NIT: 901.883.045-8

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VIA A CIELO ABIERTO Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TUNEL DE LA LINEA - CAJAMARCA, Y DE LA VIA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA – CALARCÁ.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 15

PERIODO: 1-31 DE ENERO DEL 2026

CONTRATO DE OBRA 4223 DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4236 DE 2024

Cel: 311 635 59 24
Avenida 6 Norte # 29AN - 49 Oficina 503 Edificio Torre CCI Occidente.
Cali - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 4223 de 2024 **Contratista:** Unión Temporal Vias Calarcá - Cajamarca

Contrato de Interventoría No. 4236 de 2024 **Interventoría:** Consorcio AYP La Línea

Objeto Contrato de Obra:
Operación y Mantenimiento Integral de los Túneles y Via a Cielo Abierto y Atención de Sitios Críticos en el Corredor Calarcá - Túnel de la Línea - Cajamarca, y de la Vía a Cielo Abierto en el Corredor Cajamarcá - Alto de La Línea - Calarcá

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** ene-26

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		18
2	**DESCRIPCIÓN DEL CORREDOR VIAL**		19
2.1	Localización		19
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del corredor vial		20
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		21
2.4	Características del Corredor Vial		21
3	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA**		24
3.1	Información general del contrato		24
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento de Items no previstos		169
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		169
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		171
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	171
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	171
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	173
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	175
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	176
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	176
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	178
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	178
4.9	Otros documentos seguimiento		180
4.9.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	180 180
4.9.2	• Seguimiento Programa de Obra		185
4.9.3	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	185 185
4.9.4	• Copia Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	186
4.9.5	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	186
4.9.6	• Informes diarios		187
4.9.7	• Bitácora de obra		187
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		187
5.1	Información general del contrato		187
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		188
5.3	Informes Especialistas		225
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		225
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	225
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	226
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	226
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	226
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	226
6.6	Seguimiento a la Auditoría Interna de Calidad		226
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		229
6.7.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	229 229
6.7.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	230
6.7.3	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	230
7	Conclusiones y recomendaciones		231
7.1	Gestión vial		231
7.2.	Operación y mantenimiento		232
7.3.	Ambiental		234
7.4.	SGSST		234
7.5.	Social		235
7.6.	Obra		235
8	**Anexos**		236
8.1	Relación de la correspondencia		236
8.2	Registro fotográfico y fílmico del avance de las obras		236
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de		236
8.4	Copia de la bitácora del mes correspondiente		237

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

LENIN TITO MENDOZA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de Designación No. 671 de Fecha Marzo 12 de 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/01/2026

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE
DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO
PERIODO MES: ene-26

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 DE 2024
OBJETO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA

PLAZO INICIAL: 21 MESES
FECHA DE INICIO: 1/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2026
PLAZO ACUMULADO: 21 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 221.297.112.870,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 221.297.112.870,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 30.500.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 5.857.160.089,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4236 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PUNTOS CRITICOS (OBRA CIVIL)	%	100
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	100
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
PUNTOS CRITICOS (OBRA CIVIL)	%	4,18	35,43
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	%	4,86	71,63
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	8,94	79,44

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 69.902.807.484,00	$ 408.662.566,00	$ 70.311.470.050,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 5.200.000.000,00	$ 30.400.000,00	$ 5.230.400.000,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 9.000.000.000,00	$ 52.615.385,00	$ 9.052.615.385,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 2.303.385.592,00	$ 13.465.947,00	$ 2.316.851.539,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (I)	$ 2.016.806.723,00	$ 383.193.277,00	$ 2.400.000.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA 19%) (L)	$ 23.990.000.000,00	$ -	$ 23.990.000.000,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO (CON CUMPLIMIENTO DEL 100 % DE LOS INDICADORES REQUERIDOS EN EL MANUAL DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN VIAL INTEGRAL) - QUINDÍO	$ 1.187.103.666,00	$ 225.549.697,00	$ 1.412.653.363,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO (CON CUMPLIMIENTO DEL 100 % DE LOS INDICADORES REQUERIDOS EN EL MANUAL DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN VIAL INTEGRAL) - TOLIMA	$ 2.618.652.981,00	$ 497.544.066,00	$ 3.116.197.047,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 2.000.000.000,00	$ 380.000.000,00	$ 2.380.000.000,00
TOTAL DE SERVICIOS DE OPERACIÓN (INCLUYE COSTOS INDIRECTOS)	$ 54.344.391.165,00	$ 10.325.434.321,00	$ 64.669.825.486,00
PROVISIÓN PARA SERVICIOS DE OPERACIÓN	$ 4.300.000.000,00	$ 817.000.000,00	$ 5.117.000.000,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 8.500.000.000,00	$ 1.615.000.000,00	$ 10.115.000.000,00
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 16.595.100.000,00	$ -	$ 16.595.100.000,00
PROVISION GASTOS REEMBOLSABLES	$ 1.400.000.000,00	$ -	$ 1.400.000.000,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 2.000.000.000,00	$ -	$ 2.000.000.000,00
ADMINISTRACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES	$ 1.000.000.000,00	$ 190.000.000,00	$ 1.190.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 206.358.247.611,00**	**$ 14.938.865.259,00**	**$ 221.297.112.870,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUBTOTAL OBRAS	$ 2.907.691.234	$ 16.998.810	$ 2.924.690.044,00	$ 30.943.971.301,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES		$ -	$ -	$ 1.025.627.970,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (I)	$ 146.641.467,00	$ 27.861.879,00	$ 174.503.346,00	$ 956.046.358,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA 19%) (L)	$ 688.757.100,00	$ 5.070.543,00	$ 693.827.643,00	$ 3.689.027.598,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO (CON CUMPLIMIENTO DEL 100 % DE LOS INDICADORES REQUERIDOS EN EL MANUAL DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN VIAL INTEGRAL) - QUINDÍO	$ 56.528.746,00	$ 10.740.462,00	$ 67.269.208,00	$ 1.009.038.120,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO (CON CUMPLIMIENTO DEL 100 % DE LOS INDICADORES REQUERIDOS EN EL MANUAL DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN VIAL INTEGRAL) - TOLIMA	$ 124.697.761,00	$ 23.692.574,00	$ 148.390.335,00	$ 2.225.855.026,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 10.873.493,00	$ 2.065.964,00	$ 12.939.457,00	$ 38.818.371,00
TOTAL DE SERVICIOS DE OPERACIÓN (INCLUYE COSTOS INDIRECTOS)	$ 2.503.553.264,00	$ 475.675.120,00	$ 2.979.228.384,00	$ 44.451.431.454,00
PROVISIÓN PARA SERVICIOS DE OPERACIÓN	$ 21.288.888,00	$ 4.044.889,00	$ 25.333.777,00	$ 526.368.712,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 150.111.495,00	$ 28.521.184,00	$ 178.632.679,00	$ 536.494.584,00
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 411.046.000,00	$ -	$ 411.046.000,00	$ 9.691.938.000,00
PROVISION GASTOS REEMBOLSABLES	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES	$ 20.552.300,00	$ 3.904.937,00	$ 24.457.237,00	$ 576.670.311,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 7.041.741.748,00**	**$ 598.576.362,00**	**$ 7.640.318.110,00**	**$ 95.671.287.805,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	30.910.058.554,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	30.764.119.526,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		0,9953

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	350
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	299
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**649**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR27+100 RN 4003: Finalizó construcción de disipador y muro tipo gavión.



La UT-VCC realizó la toma de parámetros para el posterior análisis de las vibraciones de los ventiladores tipo JET Nos. 2, 4, 6, 8 y 10 del túnel de la línea.



PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Perforación, instalación y llenado de anclajes pasivos para estabilización del talud – zona Eje 3 - pila 2.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 18

2. DESCRIPCIÓN DEL CORREDOR VIAL 19

2.1. LOCALIZACIÓN 19

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL CORREDOR VIAL 20

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 21

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL CORREDOR VIAL 21

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 24

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 24

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 25

3.2.1. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 25
3.2.2. ADMINISTRACIÓN VIAL 91
3.2.3. OBRAS 127
3.2.4. GESTIÓN AMBIENTAL 143
3.2.5. SOSTENIBILIDAD 144
3.2.6. ACTIVIDAD DEL SGSST 150
3.2.7. ÁREA SOCIAL 158
3.2.8. PREDIAL 163

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS 169

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 169

3.4.1. ACCIONES PARA SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 170

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 171

4.1. INFORME SEMANAL 171

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA 171

4.3. PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 173

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 175

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 176

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 176

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 178

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 178

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO 180
4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 180
4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 185
4.9.3. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 185
4.9.4. COPIA DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 186
4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN 186
4.9.6. INFORMES DIARIOS 187
4.9.7. BITÁCORA DE OBRA 187

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 187

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO 187

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 188
5.2.1. OPERACIÓN, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO 188
5.2.2. ADMINISTRACIÓN VIAL 203
5.2.3. OBRAS 206
5.2.4. GESTIÓN AMBIENTAL 207
5.2.5. ACTIVIDADES SGSST 214
5.2.6. ÁREA SOCIAL 218
5.2.7. GESTIÓN PREDIAL 219
5.2.8. GESTIÓN CONTRACTUAL 220
5.2.9. PLAN DE CALIDAD INTERVENTORÍA 221

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 225
5.3.1. ESPECIALISTA EN HIDRAULICAS 225
5.3.2. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS 225

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 225

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 225

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 225

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 226

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 226

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 226

6.6. SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 226

6.7. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 229
6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 229

6.7.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 230
6.7.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS 230

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 231

7.1. GESTIÓN VIAL 231

7.2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 232

7.3. AMBIENTAL 234

7.4. SGSST 234

7.5. SOCIAL 235

7.6. OBRA 235

8. ANEXOS. 236

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA 236

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 236

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD 236

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 237

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del proyecto: Armenia – Calarcá - Quindío hasta Cajamarca - Tolima. 20

Ilustración 2 Corredor Vial Cruce de La Cordillera Central Ruta 4003 y 4003A 21

Ilustración 3 Reparación por parte del personal técnico de la UTVCC de las novedades encontradas por COMSA 29

Ilustración 4 Revisión por parte de personal de GECOLSA de las condiciones de funcionamiento de los grupos electrógenos de emergencia instalados en el cruce de la cordillera central. 31

Ilustración 5 Instalación Contenedor Nuevo para reubicar Sub-Estación RCN 37

Ilustración 6 Recepción Tablero TMI - Túnel Tigrillo Lanudo 38

Ilustración 7 Inspecciones del mes enero 2026. 43

Ilustración 8 Pruebas del mes enero 2026. 43

Ilustración 9 Mantenimiento del mes enero 2026. 43

Ilustración 10 Actividades Adicionales Área Mecánica. 54

Ilustración 11 Mantenimiento ejecutado Sistema Mecánico enero 2026 - Software AM 55

Ilustración 12 Seguimiento al cronograma de mantenimiento mecánico 55

Ilustración 13 Consolidado mantenimiento Sistema PCI y Ventilación. 56

Ilustración 14 variación de vibración durante tiempo de operación 56

Ilustración 15 fisura en junta plástica de rodete TNLL-JET-011 57

Ilustración 16 Porcentaje de cumplimiento plan de inspección y mantenimiento ITS 70

Ilustración 17 Avance Plan ITS enero 2026. 72

Ilustración 18 Estados sistema de iluminación 73

Ilustración 19 Cumplimiento al Plan de Inspección y Mantenimiento ITS enero 2026 86

Ilustración 20 Cumplimiento ordenes de servicio del mes de diciembre 86

Ilustración 21 Seguimiento Software de Gestión de Activos 87

Ilustración 22 Tramos y rutas en las que se encuentra dividido el corredor vial y la ubicación de las unidades de atención. 93

Ilustración 23 Acumulado de servicios por departamento desde el 01 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero 2026. 95

Ilustración 24 Acumulado de servicios prestados por municipios desde el 1 noviembre 2024 al 25 enero de 2026. 96

Ilustración 25 Acumulado de la calificación dada por los usuarios desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026. 97

Ilustración 26 Acumulado por unidades desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026. 98

Ilustración 27 Distribución de conductores involucrados en eventos en el periodo para el corredor 100

Ilustración 28 Distribución de edades de los conductores involucrados en los eventos presentados en el corredor. 100

Ilustración 29 Tiempos de atención de eventos para el presente periodo. 102

Ilustración 30 Tiempos de atención de eventos mes a mes para el año 2024, 2025 y 2026. 102

Ilustración 31 Consolidado de vehículos involucrados en eventos. 103

Ilustración 32 Consolidado de fallecidos, heridos graves, heridos moderados y heridos leves. 108

Ilustración 33 Distribución de tipo de evento presentado para el periodo. 108

Ilustración 34 Distribución de afectaciones presentadas en el periodo. 109

Ilustración 35 Abscisas y horas de mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003A. 109

Ilustración 36 Tipo de evento y daños de mayor frecuencia para la ruta 4003A. 110

Ilustración 37 Abscisas y hora de mayor frecuencia en eventos para la ruta 4003. 110

Ilustración 38 Tipo de evento y daños de mayor frecuencia para la ruta 4003. 111

Ilustración 39 Campaña de seguridad vial. 112

Ilustración 40 Actividades de limpieza. 113

Ilustración 41 Funcionamiento de paneles de mensajería variable. 113

Ilustración 42 Distribución del tráfico de la ruta 4003A por día de la semana. 114

Ilustración 43 Distribución del tráfico de la ruta 4003 por días de la semana. 115

Ilustración 44 Tránsito promedio diario para el año 2024, 2025 y 2026. 116

Ilustración 45 Distribución del tráfico por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 a la fecha de corte. 116

Ilustración 46 Distribución de vehículos desde el 1 de noviembre de 2024 a la fecha de corte. 117

Ilustración 47 Distribución de vehículos por categorías para las 2 rutas para el mes de enero de 2026. 117

Ilustración 48 Relación de servicios prestados contra los vehículos que han pasado en el corredor vial para el año 2024, 2025 y 2026. 118

Ilustración 49 Actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca. 119

Ilustración 50 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca. 120

Ilustración 51 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca. 120

Ilustración 52 Actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical. 121

Ilustración 53 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical. 122

Ilustración 54 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical. 122

Ilustración 55 Actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil. 123

Ilustración 56 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil. 124

Ilustración 57 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil. 124

Ilustración 58 Movimiento de tierra – Lleno El Hoyo Ruta 4003. 128

Ilustración 59 Remoción de sistema de contención móvil tipo jersey / Excavación de terreno – PR22+040 Ruta 4003. 129

Ilustración 60 Construcción de filtros – PR 25+400 - PR 22+000 Ruta 4003. 129

Ilustración 61 Grafica de avance construcción de muro - PR24+540 Ruta 4003. ... 132

Ilustración 62 Construcción de caissons – PR24+540 Ruta 4003. 132

Ilustración 63 Construcción de canal disipador – PR27+100 Ruta 4003. 133

Ilustración 64 Demolición de estructura y construcción de muro – PR29+000 Ruta 4003. 133

Ilustración 65 Construcción canal escalonado - PR36+080 Ruta 4003. 134

Ilustración 66 Estabilización de talud PR37+700 Ruta 4003. 136

Ilustración 67 Instalación drenes PR37+970 / Estabilización PR37+980 Ruta 4003. 137

Ilustración 68 Construcción desvío provisional - PR38+300 Ruta 4003. 138

Ilustración 69 Estabilización de talud pila 2, eje 3 - Puente Perales Ruta 4003. 139

Ilustración 70 Construcción de regatas para canalización de aguas – Túnel de La Línea Ruta 4003 A. 140

Ilustración 71 Toma de lecturas instrumentación..... 140

Ilustración 72 Ejecución de las actividades de demarcación vial. 141

Ilustración 73. Reunión de inicio programa de atención población en condición de discapacidad..... 161

Ilustración 74. Pegatina de stickers en jornadas de seguridad vial. 162

Ilustración 75. Entrega de kits escolares. 162

Ilustración 76 Actividades Cerradas por Interventoría software AM. 188

Ilustración 77 Actividades software AM. 189

Ilustración 78 Horas de Funcionamiento Ventiladores Chorro. 189

Ilustración 79 Horas de funcionamiento Acumuladas enero 2026. 190

Ilustración 80 Promedio Vibraciones noviembre 2025. 191

Ilustración 81 Temperatura de Rodamiento Ventiladores Lado Quindío. 192

Ilustración 82 Temperatura de Rodamiento Ventiladores Lado Tolima. 192

Ilustración 83 Temperatura de Rodamiento Ventilador Obras Anexas. 192

Ilustración 84 Hallazgos de mantenimiento realizados por COMSA..... 196

Ilustración 85 cierre de hallazgos de la red de transmisión de datos 197

Ilustración 86 Histórico costo $ de Energía Celsia desde enero 2024 a diciembre 2025. 198

Ilustración 87 Histórico potencia activa Operador Celsia Tolima desde octubre 2021 a diciembre 2025. 198

Ilustración 88 Copia hoja 1 factura de Energía Operador Celsia de diciembre 2025. 199

Ilustración 89 Histórico precio del kilovatio de Energía EDEQ desde enero 2024 a diciembre 2025..... 200

Ilustración 90 Histórico costo de Energía EDEQ desde enero 2023 diciembre 2025. 200

Ilustración 91 Copia factura de Energía Operador EDEQ diciembre 2025. 201

Ilustración 92 Historial consumo potencia activa EDEQ + CELSIA diciembre 2021 a noviembre 2025. 201

Ilustración 93 Comparativo valor$ kwh Celsia Vs EDEQ de abril 2022 a Diciembre 2025 202

Ilustración 94 Índice de frecuencia de accidente de trabajo. 217

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Túneles que conforman el Corredor vial “Cruce de la Cordillera Central”. ... 22

Tabla 2 Puentes que conforman el Corredor vial “Cruce de la Cordillera Central” ... 24

Tabla 3 Datos generales del contrato de obra. 24

Tabla 4 Balance de garantías EEM pendientes de atención. 25

Tabla 5 Matriz de Compatibilidad 27

Tabla 6 Actividades realizadas por COMSA en la Red de Transmisión de Datos 30

Tabla 7 Novedades pendientes en la Red de Transmisión de Datos (RTD) 30

Tabla 8 Consolidado Mantenimientos Especializados Contrato 4223 de 2024. 33

Tabla 9 Consolidado Capacitaciones Técnicas Especializadas. 33

Tabla 10 Consolidado de Compras de Repuestos para Equipos Electromecánicos. 35

Tabla 11 Consolidado Soportes Especializados Contrato 4223 de 2024. 36

Tabla 12 Consolidado Ejecución Presupuestal Equipos Electromecánicos Contrato 4223 de 2024. 36

Tabla 13 Daños a la infraestructura EEM pendientes por atender. 37

Tabla 14 Actividades principales acta de coordinación – Contrato 4223 de 2024 40

Tabla 15 Consolidado actividades mes enero 2025. 42

Tabla 16 Consolidado Mantenimientos Preventivos Sistema Eléctrico enero 2026. 42

Tabla 17 listado de UPS y las que se encuentran en falla y en proceso de garantía con la UT-DCG. 45

Tabla 18 Consolidados hallazgos Eléctricos a diciembre 2025. 48

Tabla 19 Consolidado de Garantías Pendientes. 50

Tabla 20 Seguimiento plan de mantenimiento mecánico. 55

Tabla 21 Garantías sistema PCI. 58

Tabla 22 Garantías sistema de Ventilación. 65

Tabla 23 Subsistemas y equipos instalados en tramo Tolima 67

Tabla 24 Equipos instalados en alturas 67

Tabla 25 Subsistemas y equipos instalados en tramo Quindío 68

Tabla 26 Equipos instalados en centro de control de operaciones CCO 69

Tabla 27 Equipos instalados en centro de control de operaciones CCO 69

Tabla 28 Programación, cantidades y ejecución plan de inspección y mantenimiento del mes 70

Tabla 29 Programación, Cantidades y Ejecución Plan de Mantenimiento enero 2026. 72

Tabla 30 Sub-Sistemas y Equipos ITS Inspeccionados 74

Tabla 31 Listados subsistema SOS inspeccionadas durante el mes. 77

Tabla 32 Listados de Cámaras del Subsistema CCTV inspeccionadas durante el mes. 79

Tabla 33 Listados de cámaras del Subsistema DAI inspeccionadas durante el mes. 81

Tabla 34 Listados Subsistema megafonía de inspeccionadas durante el mes. 82

Tabla 35 Equipos Gestión de tráfico semáforos, aspa flechas (AFL), señales límite de velocidad (CLV) y paneles de mensajería variable (PMV) 85

Tabla 36 Ubicación Luminancímetros CIL 85

Tabla 37 Equipos fuera de servicio 88

Tabla 38 Garantías Sistemas ITS 91

Tabla 39 Servicios prestados por tramos. 94

Tabla 40 Servicios prestados por tramos ruta 4003A para el presente mes. 94

Tabla 41 Servicios prestados por tramos ruta 4003 acumulados del mes. 94

Tabla 42 Acumulado de servicios prestados por departamento. 95

Tabla 43 Acumulado de servicios prestados por municipios. 96

Tabla 44 Distribución de la calificación del servicio prestado a los usuarios. 97

Tabla 45 Acumulado de servicios prestados por unidad desde el 1 de noviembre de 2024. 97

Tabla 46 Total de servicios acumulados. 98

Tabla 47 Acumulado de eventos presentados en el corredor. 99

Tabla 48 Eventos presentados en el periodo para la ruta 4003A. 99

Tabla 49 Eventos presentados en el periodo para la ruta 4003. 100

Tabla 50 Consolidado de eventos presentados en el corredor vial desde el 1 de noviembre de 2024. 101

Tabla 51 Relación de demoras en atención para el corredor. 101

Tabla 52 El día de la semana y el tramo con mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003A. 110

Tabla 53 El día de la semana y el tramo de mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003. 111

Tabla 54 Tráfico acumulado por la ruta 4003A por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 al corte. 114

Tabla 55 Tráfico acumulado por la ruta 4003 por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 al corte. 114

Tabla 56 Tráfico acumulado por meses desde el 1 de noviembre de 2024 al corte. 115

Tabla 57 Otros requerimientos indicadores de gestión. 127

Tabla 58 Cumplimiento de indicadores de gestión. 127

Tabla 59 Avance físico en frentes de obra. 127

Tabla 60 Porcentaje de avance tramos PR 25+400 - PR 22+000 Ruta 4003. 130

Tabla 61 Porcentaje de avance – PR29+000 4003. 134

Tabla 62 Porcentaje de avance canal escalonado – PR36+080 4003. 135

Tabla 63 Porcentaje de avance – PR36+080 4003. 135

Tabla 64 Porcentaje de avance – PR37+660 y PR37+700 4003. 136

Tabla 65 Porcentaje de avance – PR38+300 4003. 138

Tabla 66 Porcentaje de avance – Puente Perales 4003. 139

Tabla 67 Estado documentos Contractuales Gestión Ambiental 144

Tabla 68 consumos de combustible por categoría del periodo informado enero de 2026. 146

Tabla 69 Cálculo de la huella de carbono. 147

Tabla 70 Reporte de energía y emisiones periodo de enero de 2026. 148

Tabla 71 Relación de consumo de energía 2024-2026. 148

Tabla 72 Generación de empleo. 159

Tabla 73 Acta de Fijación de Ítems No Previstos N°5. 169

Tabla 74 Estado de avance. 170

Tabla 75 Equipo y personal para la atención de los eventos. 172

Tabla 76 Lista de chequeo mínimo para la grúa liviana (planchón). 172

Tabla 77 Lista de chequeo mínimo para la grúa pesada (gancho). 173

Tabla 78 Lista de chequeo requisitos mínimos para carro taller. 173

Tabla 79 Fechas límite de pago SS. 174

Tabla 80 Información Financiera Contrato de Obra. 176

Tabla 81 Distribución % del Plan de Inversión del Anticipo No.1. 181

Tabla 82 Distribución % del Plan de Inversión del Anticipo No.13. 182

Tabla 83 Ordenes de giro tramitadas en el mes. 184

Tabla 84 Seguimiento plan de inversión Anticipo a diciembre de 2025. 184

Tabla 85 Cuadro resumen porcentaje avance físico programado. 185

Tabla 86 Cuadro resumen porcentaje avance físico ejecutado. 185

Tabla 87 Datos generales del contrato. 188

Tabla 88 Indicadores de incumplimiento AMV. 205

Tabla 89 Cumplimiento informes de gestión manual de gestión vial integral MEPI-MGVI-MN-1 206

Tabla 90 Reuniones de Seguimiento gestión ambiental Contrato de Obra No. 4223 del 2024. 211

Tabla 91 Consumo de Combustible Vehículos Interventoría periodo de enero de 2026 214

Tabla 92 Frecuencia de accidentes de trabajo. 217

Tabla 93 Incidencia de enfermedad laboral. 217

Tabla 94 Índices de Gestión. 224

Tabla 95 Informes diarios obra civil 227

Tabla 96 informe operación y mantenimiento 227

Tabla 97 Informes AMV 227

Tabla 98 informe semanal 228

Tabla 99 Informe mensual 228

Tabla 100 informe trimestral 229

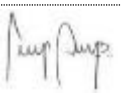
Tabla 101 rendimientos financieros 230

Tabla 102 Anexos 237

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ
INTERVENTOR:	CONSORCIO AYP LA LÍNEA
CONTRATO INTERVENTORÍA.	N.º 4236 DE 2024
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA
CONTRATO DE OBRA.	N.º 4223 DE 2024
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 15 ENERO 2026

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	**Área o entidad**	**N.º Copia**	**Tipo de copia Controlada C No controlada NC**	**Fecha**
Ing. Juan Esteban González	Apoyo a la supervisión del Contrato	1	C	Enero 2026
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña	Supervisor del Contrato	1	C	Enero 2026
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña	Director Territorial Quindío	1	C	Enero 2026
Ing. Pedro Pablo Borja B.	Consorcio AYP LA LÍNEA	1	C	Enero 2026

	Número	**Fecha**		**Nombre**	**Firma**
Complementa			Elaboró:	Wilner Salomón Ramírez	
Reemplaza			Revisó:	Alexander Flórez Quintero	
Aprueba			Responsable:	Pedro Pablo Borja B	

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías logró los propósitos de conectividad en el corredor vial Calarcá – Cajamarca, así como, la consolidación de la competitividad y un corredor vial en condiciones más seguras, realizando su operación. El corredor vial comprende túneles, vías a cielo abierto, viaductos y las edificaciones asociadas, incluyendo todos los equipos electromecánicos instalados, operativos, automatizados e integrados a los dos Centros de Control de Operaciones, ubicados, uno de ellos en el sector Bermellón (Tolima) y el segundo, se encuentra en el sector de Américas (Quindío).

Para llevar a cabo la operación, el INVIAS publicó el proceso de licitación LP-DEO-SMCN-048-2024, con objeto de: "GESTIÓN INTEGRAL, OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL y luego de evaluar las propuestas de los oferentes, fue adjudicado a la UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA, con quien, el INVIAS convino celebrar el contrato de obra No. 4223 de 2024, regido por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el Código Civil, el Código de Comercio y las demás normas legales aplicables a la materia.

Para la correcta operación del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, el Operador adjudicado, la Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca, tiene la obligación de atender la infraestructura existente, considerando lo siguiente:

a) Mantenimiento de los equipos electromecánicos y en general.
b) Mantenimiento del corredor vial bajo los términos y condiciones del manual de gestión vial del INVIAS.
c) Atención de emergencias.
d) Mantenimiento señalización.
e) Operación del corredor.
f) Elaboración y entrega de informes de operación.
g) Coordinación con el programa de seguridad en carreteras nacionales.
h) Coordinación con los entes territoriales y entes de emergencia.
i) Atención de accidentes.
j) Primeros auxilios a personas.
k) Movilización de vehículos averiados – grúas.
l) Manejo y control ambiental.

Sistema de información al usuario mediante PMV fijas y variables, referente a la información importante relacionada en la operación.

A los componentes de los sistemas que conforman el corredor vial se les debe realizar el mantenimiento programado y/o reparación en caso de presentarse algún daño o avería que impida su correcto funcionamiento. Para ello, el contratista debe contar con un equipo de especialistas, conformado por profesionales y tecnólogos de diferentes

especialidades, capacitados y entrenados para desarrollar de forma efectiva las actividades, garantizando la operatividad las 24 horas del corredor vial.

Los sistemas que integran los túneles del corredor vial son los siguientes:

a) SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN. Consta de 2 líneas de media tensión a 34,5kV, 24 subestaciones de energía (7 en el Túnel de La Línea y 17 para los túneles cortos), iluminación en el interior de los túneles, en tramos a cielo abierto a la entrada y a la salida de cada túnel, en puentes, retornos y en el Alto de La Línea.

b) SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. Compuesto por los subsistemas de detección y de extinción de incendios. Están instalados en el Túnel de La Línea y los túneles de Rescate, Colibríes y Barranqueros. El suministro de agua para la extinción se usan 2 estaciones de bombeo de agua conectados a 2 tanques de acumulación de agua con capacidad de 486m3 cada uno.

c) SISTEMA DE VENTILACIÓN. Incluye ventiladores instalados en el Túnel de La Línea y los túneles de Rescate, Colibríes y Barranqueros. También, incluye los equipos de aire acondicionado, instalados en las subestaciones de energía y en los Centros de Control de Operaciones de Bermellón y de Américas, y las puertas mecánicas mediante las cuales se garantiza la presurización del túnel de Rescate.

d) SISTEMA ITS – Sistemas Inteligentes de Transporte. Compuesto de sensores medioambientales, postes SOS, Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), sistema SCADA, Señalización variable, megafonía, radiocomunicaciones, red de transmisión de datos, entre otros.

e) OBRAS CIVILES. Incluye dos (2) Centros de Control de Operaciones, uno en el sector Bermellón y otro en el sector Américas, un (1) edificio de bomberos, treinta y cinco (35) puentes, veinticinco (25) túneles, tres (3) intercambiadores viales y los tramos a cielo abierto que los conecta.

2. DESCRIPCIÓN DEL CORREDOR VIAL

2.1. LOCALIZACIÓN

El corredor vial se encuentra localizado en zona rural en el tramo vial contenido entre los municipios de Calarcá (en el departamento del Quindío), con coordenadas 4°32’03’’ N – 75°38’23’’ W con elevación de 1531 m y el municipio de Cajamarca (en el departamento del Tolima) con coordenadas 4°26’29’’ N – 75°25’19’’ W con elevación de 1797 m.

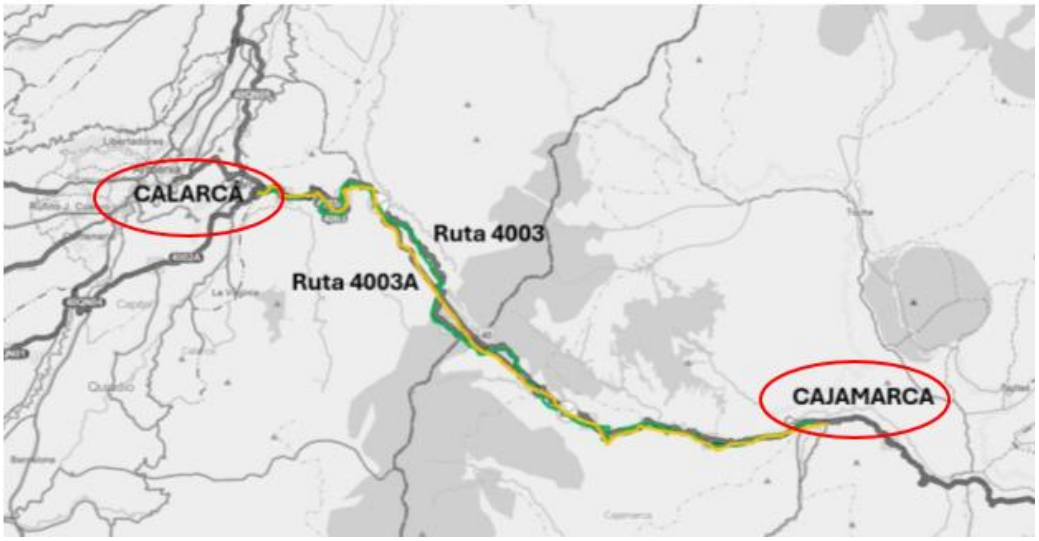


Ilustración 1 Localización del proyecto: Armenia – Calarcá - Quindío hasta Cajamarca - Tolima.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DEL CORREDOR VIAL

El corredor vial Cruce de la Cordillera Central se encuentra entre los municipios de Armenia, Calarcá y Salento, en el departamento del Quindío y en Cajamarca en el departamento del Tolima.

Este corredor vial lo componen las siguientes rutas:

- La ruta 4003, cuyo sentido es: inicia en el PR 50+000, ubicado en la zona urbana del municipio de Cajamarca – sube al Alto de La Línea - baja al municipio de Calarcá (PR4+600) y termina en el Armenia (PR0+000), con una longitud de 46,28 kilómetros.
- La ruta 4003A, cuyo sentido es: inicia en el municipio de Calarcá en el PR4+600 – cruza el Túnel de la Línea – termina en el municipio de Cajamarca en el PR36+100. La longitud es de 31,73 kilómetros.

Es de notar que, la ruta 4003A tiene menor longitud, debido al mejoramiento del trazado y porque cruza el Túnel de La Línea, como se puede observar en la siguiente ilustración, en la que la línea de color rojo muestra el trazado de la ruta 4003A y la línea de color verde muestra el trazado de la ruta 4003, que incluye la subida la bajada desde el Alto de La Línea.

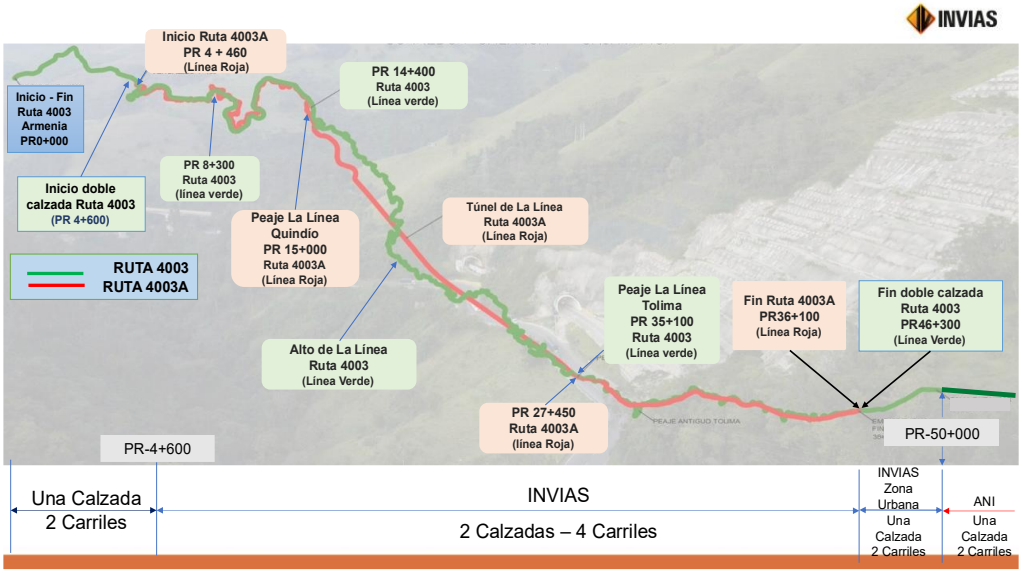


Ilustración 2 Corredor Vial Cruce de La Cordillera Central Ruta 4003 y 4003A

El contrato de Operación y Mantenimiento No. 4223 de 2024, atiende el tramo de vía comprendido entre el PR4-600 ubicado en el intercambiador Versalles, del municipio de Calarcá, hasta el PR 50+000, ubicado al terminar la zona urbana del municipio de Cajamarca, antes de cruzar el puente metálico de Cajamarca, en sentido del abscisado.

Este corredor vial constituye uno de los ejes de comercio exterior más importantes, al conectar el interior del país con el puerto de Buenaventura, además, su funcionamiento permite el desarrollo de las actividades propias de la región, tales como, movilización de carga, turismo, transporte de mercancías, alimentos, víveres, combustibles y pasajeros.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El estado actual de la capa de rodadura está en buenas condiciones y se hacen intervenciones puntuales de mejoramiento de los sistemas de drenaje y construir obras de contención que permitan mejorar la estabilidad lateral de la vía.

La señalización existente en la mayor parte de la longitud de las dos rutas se ajusta a los requerimientos del manual de señalización del Instituto Nacional de Vías.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL CORREDOR VIAL

El corredor vial Cruce de la Cordillera Central es una las vías transversales de Colombia que enlaza la capital del país, centro de producción más importante, con el puerto de Buenaventura. La infraestructura incluye el Túnel de La Línea Darío Echandía Olaya, actualmente, el túnel vehicular más largo de Suramérica, con 8,65 km de longitud, 12,5

m de ancho y 3 carriles, 2 de ellos vehiculares y el tercero para atención de emergencias, además, está dotado de equipos con tecnología de punta para brindar una operación segura a los usuarios.

En la siguiente tabla, listamos los túneles y puentes del corredor vial Cruce de la Cordillera Central:

ÍTEM	NOMBRE DEL TÚNEL	DEPARTA-MENTO	RUTA	ABSCISA INICIO	ABSCISA FINAL	LONGITUD (M)
1	LOS OCELOTES	Quindío	4003	K08+493,50	K08+814,87	321,37
2	BÚHO DE ANTEOJOS	Quindío	4003A/ 4003	K08+420,59		135,80
3	MONO AULLADOR	Quindío	4003	K08+842,28	K09+137,29	295,01
4	LAS MARIPOSAS	Quindío	4003	K09+193,48	K09+299,15	105,67
5	CÓNDOR DE LOS ANDES	Quindío	4003	K10+183,14	K10+304,04	120,90
6	OSO DE ANTEOJOS	Quindío	4003A	K15+689,71	K16+034,66	344,95
7	LOS COLIBRÍES	Quindío	4003A	K16+431,14	K17+333,10	901,96
8	BARRANQUEROS	Quindío	4003A	K17+612,53	K18+238,44	625,91
9	TÚNEL DE LA LÍNEA DARÍO ECHANDÍA OLAYA	Quindío – Tolima	4003A	K18+409,91	K27+087,51	8.677,60
10	TÚNEL DE RESCATE	Quindío – Tolima	4003A	K18+516,17	K27+117,74	8.601,57
11	LORO OREJIAMARILLO	Tolima	4003A	K27+556,98	K27+845,04	288,06
12	TAPIR ANDINO	Tolima	4003A	K28+634,78	K28+811,49	176,71
13	LOS TUCANES	Tolima	4003A	K28+941,91	K29+020,24	78,33
14	TIGRILLO LANUDO	Tolima	4003A	K29+052,02	K29+227,09	175,07
15	LOS TROGONES	Tolima	4003A	K29+632,79	K30+051,34	418,55
16	LOS PEREZOSOS	Tolima	4003A	K30+134,89	K30+241,54	106,65
17	LEÓN DE MONTAÑA	Tolima	4003A	K31+023,25	K31+263,78	240,53
18	LOS AZULEJOS	Tolima	4003A	K32+337,48	K32+405,66	68,18
19	CARPINTERO REAL	Tolima	4003A	K32+928,75	K33+073,81	145,06
20	LAS TANGARAS	Tolima	4003A	K33+659,64	K33+771,66	112,02
21	LOS VENADOS	Tolima	4003A	K34+090,55	K34+301,60	211,05
22	LOS GUATINES	Tolima	4003A	K34+324,67	K34+466,04	141,37
23	LAS ZARIGÜEYAS	Tolima	4003A	K34+516,78	K34+615,65	98,87
24	LOS ARMADILLOS	Tolima	4003A	K35+141,39	K35+199,28	57,89
25	LAS GUAGUAS	Tolima	4003A	K35+652,83	K35+758,30	105,47

Tabla 1 Túneles que conforman el Corredor vial "Cruce de la Cordillera Central".

ÍTEM	NOMBRE DEL PUENTE	DEPARTA-MENTO	RUTA	ABSCISA INICIO	ABSCISA FINAL	LONGITUD (M)
1	EL MOLINILLO	Quindío	4003	K05+529,59	K05+241,90	287,69
2	EL CARISECO	Quindío	4003	K05+782,53	K05+569,82	212,71
3	EL CHACHAFRUTO	Quindío	4003	K05+817,03	K05+788,61	28,42
4	ANTURIO NEGRO	Quindío	4003	K06+630,45	K06+584,35	46,10
5	EL ARBOLOCO	Quindío	4003	K07+393,70	K07+272,14	121,56
6	EL COMINO	Quindío	4003	K07+553,47	K07+452,15	101,32
7	MACANAS	Quindío	4003	K08+493,50	K08+333,96	159,54
8	PUENTE AMARILLO	Quindío	4003A	K08+375,00	K08+395,00	20,00
9	NOGAL CAFETERO	Quindío	4003	K09+509,73	K09+310,42	199,31
10	MANZANILLO	Quindío	4003	K09+899,04	K09+799,00	100,04
11	ROBLES	Quindío	4003	K10+536,87	K10+337,37	199,50
12	MEDIACARO	Quindío	4003	K10+785,96	K10+586,28	199,68
13	YARUMO BLANCO	Quindío	4003	K11+728,20	K11+087,16	641,04
14	MESTIZO	Quindío	4003	K13+006,28	K12+935,43	70,85
15	AGUACATILLO	Quindío	4003A	K16+049,36	K16+101,90	52,54
16	HELICONIAS	Quindío	4003A	K17+395,86	K17+428,34	32,48
17	ENCENILLOS	Quindío	4003A	K18+266,83	K18+292,36	25,53
18	PALMA DE CERA	Tolima	4003	K34+753,80	K34+659,39	94,41
19	SIETE CUEROS	Tolima	4003	K35+144,36	K35+115,36	29,00
20	FRAILEJONES	Tolima	4003A	K27+845,04	K28+024,61	179,57
21	CEDRO NEGRO	Tolima	4003A	K28+275,73	K28+501,38	225,65
22	LAS ORQUÍDEAS	Tolima	4003A	K28+534,48	K28+628,37	93,89
23	PAPELILLO (AGUACATE)	Tolima	4003A	K29+382,62	K29+626,57	243,95
24	EL OTOBO	Tolima	4003A	K30+269,52	K30+329,45	59,93
25	EL MONTEFRÍO	Tolima	4003A	K30+949,88	K31+020,75	70,87
26	EL MADROÑO	Tolima	4003A	K31+265,07	K31+294,96	29,89
27	LOS ANTURIOS	Tolima	4003A	K31+496,60	K31+530,65	34,05
28	EL CARACOLÍ	Tolima	4003A	K31+912,93	K32+248,65	335,72
29	ALGARROBO	Tolima	4003A	K32+475,00	K32+520,16	45,16

ÍTEM	NOMBRE DEL PUENTE	DEPARTA-MENTO	RUTA	ABSCISA INICIO	ABSCISA FINAL	LONGITUD (M)
30	LAS BROMELIAS	Tolima	4003A	K32+632,75	K32+667,31	34,56
31	CEDRO ROSADO	Tolima	4003A	K33+283,78	K33+655,47	371,69
32	PALMA DE VINO	Tolima	4003A	K33+915,41	K34+072,18	156,77
33	CARBONEROS	Tolima	4003A	K34+639,98	K34+779,11	139,13
34	EL CORBÓN	Tolima	4003A	K34+865,23	K35+129,70	264,47
35	LOS GUAMOS	Tolima	4003A	K35+204,40	K35+348,61	144,21

Tabla 2 Puentes que conforman el Corredor vial "Cruce de la Cordillera Central"

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
NUMERO PROCESO SELECCIÓN	LP-DEO-SMCN-048-2024
NÚMERO DEL CONTRATO	4223 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA
NIT	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA, con NIT. 901.881.463-4 Integrada por las sociedades INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC, identificada con NIT. 800.029.899-2, con participación del 35%, MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S, identificada con NIT. 811.038.634-6, con participación del 35%, y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S, identificado con NIT. 900.899.867-1, con participación del 30%.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$221.297.112.870
PLAZO INICIAL	21 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
AIU (30%)	ADMINISTRACIÓN (25%) - IMPREVISTOS (1%) - UTILIDAD (4%)

Tabla 3 Datos generales del contrato de obra

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Durante el presente periodo, correspondiente al mes de enero de 2026, el Contratista UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ – CAJAMARCA, continuó ejecutando las actividades de operación y mantenimiento de la infraestructura del corredor vial que hace parte del alcance del Contrato de Obra No. 4223 de 2024, conforme a los lineamientos establecidos por el INVIAS y a lo definido en la reunión técnica inicial del contrato, garantizando la disponibilidad operativa del corredor y el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad vial y funcionalidad de los sistemas electromecánicos e ITS.

Las actividades desarrolladas y el seguimiento efectuado durante el periodo fueron los siguientes:

- Seguimiento a las garantías de los Equipos Electromecánicos, tramitadas y pendientes por atención por el contratista que los suministró e instaló:

El avance fue el siguiente:

CONTRATISTA RESPONSABLE: UT-DISICO-COMSA-GYC (UTDCG)					
TIPO	GESTIÓN GARANTÍA				
SISTEMA	RECIBIDAS INICIO DEL CONTRATO 4223/24	NUEVAS CONTRATO 4223/24	TOTAL	SOLUCIONADAS	PENDIENTES POR SOLUCIONAR
ELECT	9	10	19	17	2
ITS	5	2	7	2	5
PCI	1	1	2	0	2
VENT	15	3	18	0	18
TOTAL	**30**	**16**	**46**	**19**	**27**

Tabla 4 Balance de garantías EEM pendientes de atención.

Durante el mes de enero de 2026, el Contratista UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ – CAJAMARCA (UT-VCC), encargado de la operación y mantenimiento del corredor vial, continuó adelantando el seguimiento técnico y administrativo a las garantías de los equipos electromecánicos suministrados, instalados y puestos en funcionamiento por el anterior contratista de obra del INVIAS, UNIÓN TEMPORAL DISICO – COMSA – GYC (UTDCG). Durante el periodo no se realizó apertura de una nueva garantía ni el cierre de las existentes.

Con corte al 31 de enero de 2026, el balance de garantías evidencia avances puntuales en la atención de equipos electromecánicos; sin embargo, se mantienen garantías

pendientes de solución asociadas a los sistemas eléctrico, ITS, PCI, Eléctricos y ventilación, las cuales, no recibieron respuesta definitiva por parte del Contratista UTDCG y continúan bajo seguimiento permanente por parte del Contratista UT-VCC, encargado de la Operación y de la Interventoría.

Es importante resaltar que, varias de las garantías actualmente abiertas presentan un gran tiempo de antigüedad, especialmente, aquellas relacionadas con el sistema de ventilación, cuyos equipos son considerados críticos para la operación segura de los túneles.

Respecto con lo anterior y con corte al cierre del presente periodo de informe, el Contratista UT-DCG había atendido y cerrado 19 garantías, las cuales fueron:

- SISTEMA ELÉCTRICO

- Trece (13) UPS
- Celda de Protección +H03 de la subestación S6LI (23 de diciembre de 2024).
- Analizador de Red de la Celda N1 ubicado en la ESBO1 en el Tablero General identificado con tag ESBO1-TGD-001 (30 de noviembre de 2024).
- Transformador de baja tensión de 75 KVA de Servicios Auxiliares de la Subestación S7LI (12 de marzo de 2025).
- Transformador 112,5KVA 34500/480-277V DYn5 de la Subestación Cristales.

- SISTEMA ITS

- Cámara Térmica Túnel Colibríes.
- Cámara Mini Domo del Galibo Electrónico sector Estrella

Actualmente se encuentra veintisiete (27) garantías abiertas, distribuidas de la siguiente manera:

- Dos (2) Sistema Eléctrico
- Cinco (5) Sistema ITS
- Dos (2) del Sistema PCI
- Dieciocho (18) del sistema de Ventilación.

➢ Soportes Especializados

- Actualización Sistema SCADA

En el presente periodo continuó la prestación del soporte técnico especializado contratado con el proveedor Rockwell Automation, ejecutado por Sonepar.

El servicio consiste en la asistencia técnica remota para para actualizaciones de las licencias, hardware y del software que conforman la plataforma de control y del SCADA instalado y funcionando en este corredor vial, marca Rockwell, conformado por: 1 Studio 5000 Full Edition ESD Software, 11 FT View Client Site Edition ESD S/W (HMI Software), 4 FT View SE Srvr Unl W/RSLinx ESD S/W, 2 FT View Studio SE FT View Ent EN ESD S/W, 3 FT Historian SE 5K tags ESD Software y 3 FT VantagePoint Client 5 CCU ESD S/W.

El alcance, incluye lo siguiente:

- Actualización firmware controladores.
- Hasta 64 horas en sitio de consultor en redes para temas de redundancia en redes y servidores.
- Hasta 16 horas de soporte remoto para instalación de sistemas operativos Windows de servidores.
- Actualización de versión de software FactoryTalk View SE.
- Actualización de versión de software FactoryTalk Historian SE.
- Actualización de versión de software FactoryTalk VantagePoint.
- Contrato de soporte para actualización de licencias existentes a cargo de SONEPAR.

	FactoryTalk View Site Edition	FactoryTalk Services	Studio 5000 Logix Designer	FactoryTalk Linx OPC UA Connector	ThinManager	FactoryTalk VantagePoint EMI Server
	▲ 15.00.00	▲ 6.50.00	▲ 37.00.00	▲ 6.50.00	▲ 14.00.00	▲ 8.41.00
Compatibility						
FactoryTalk View Site Edition 15.00.00	✓	✓	●	✓	●	●
FactoryTalk Services 6.50.00	✓	✓	✓	✓	●	●
Studio 5000 Logix Designer 37.00.00	●	✓	✓	●	●	●
FactoryTalk Linx OPC UA Connector 6.50.00	✓	✓	●	✓	●	●
ThinManager 14.00.00	●	●	●	●	✓	●
FactoryTalk VantagePoint EMI Server 8.41.00	●	●	●	●	●	✓
FactoryTalk Historian SE Server 10.00.00	✓	✓	●	●	●	●
Patch Roll-up CPR9 SRx Oct 2024	✓	✓	●	✓	✓	●

Tabla 5 Matriz de Compatibilidad

- Red de Transmisión de Datos (RTD)

Durante el mes de enero de 2026, el proveedor especializado COMSA adelantó actividades de revisión de convergencia de la Red de Transmisión de Datos (RTD) del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, como actividad de soporte técnico a las

intervenciones de ajuste y configuración que se vienen realizando sobre el sistema SCADA.

Las actividades desarrolladas correspondieron a la revisión detallada de los parámetros de red y de los protocolos de comunicaciones de la red activa, incluyendo la verificación de:

- Potencia y estado operativo de los módulos SFP de transmisión.
- Modos de transmisión (full dúplex / half dúplex) y negociación de velocidad.
- Errores de interfaz y presencia de errores CRC.
- Priorización de tráfico (CoS) en puertos de control.
- Convergencia de protocolos de red, tales como SEP, STP, VRRP, IGMP Snooping y enrutamiento dinámico.
- Conectividad LAN to LAN entre los distintos segmentos de la red.
- La revisión se ejecutó por anillos y zonas, abarcando los sectores de Quindío, Obras Anexas, Túnel de La Línea, Tolima y el Centro de Control, conforme al plan de trabajo establecido para la actividad.

Como resultado de las actividades de revisión, se identificaron hallazgos técnicos asociados principalmente a:

- Eventos de pérdida de redundancia en anillos ITS, relacionados con afectaciones en enlaces de fibra óptica y configuraciones de puertos.
- Errores CRC e incrementos de errores en interfaces, asociados a negociaciones erradas de velocidad y modos de transmisión en equipos periféricos.
- Bloqueos del protocolo SEP por configuraciones incorrectas en segmentos específicos, los cuales fueron ajustados durante la actividad.
- Niveles de potencia bajos en módulos SFP, asociados a atenuación de fibra óptica, lo cual requiere certificación y eventual intervención física del enlace.
- Enlaces invertidos entre la red ITS y la red de control (CTR) en algunos nodos del Túnel de La Línea, situación que afecta la correcta convergencia de los protocolos de redundancia.

Durante la revisión, se evidenció que varios de los hallazgos requieren intervención física sobre la infraestructura de fibra, razón por la cual dichos casos permanecen pendientes de solución, mientras que otros hallazgos de tipo configuracional fueron corregidos durante la actividad, restableciendo la operación normal de los segmentos afectados.

Con base en la información consolidada en el informe, se concluye que la Red de Transmisión de Datos (RTD) se encuentra operativa, con los protocolos de red activos y convergentes; no obstante, persisten condiciones puntuales que afectan la redundancia y la robustez de algunos anillos ITS, las cuales requieren la ejecución de acciones correctivas adicionales, principalmente asociadas a la certificación y ajuste de enlaces de fibra óptica.



Ilustración 3 Reparación por parte del personal técnico de la UTVCC de las novedades encontradas por COMSA

Los hallazgos identificados por COMSA constituyen insumo técnico relevante para la priorización de actividades de mejora sobre la infraestructura de comunicaciones y para la toma de decisiones relacionadas con futuros alcances de mantenimiento de la RTD.

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas, las novedades que se encontraron y los pendientes:

#	Zona	Anillo	Tipo de Novedad	Equipos Involucrados	Descripción	Acción Ejecutada por COMSA	Resultado
1	Obras Anexas	12	Bloqueo protocolo SEP	Anillo 12 – Instancia 2	Bloqueo del protocolo de redundancia SEP	Corrección de configuración del segmento SEP 122 y ajuste de puerto de bloqueo	**Solucionado**
2	Varias zonas	Varios	Convergencia de protocolos de red	Switches de transmisión y acceso	Verificación de convergencia de protocolos SEP, STP y VRRP	Validación de convergencia correcta de protocolos durante la revisión	**Solucionado**
3	Varias zonas	Varios	Errores lógicos de transmisión	Switches de acceso y control	Puertos con negociación incorrecta de velocidad y dúplex	Ajuste de parámetros de transmisión y validación de operación en full dúplex	**Solucionado**

#	Zona	Anillo	Tipo de Novedad	Equipos Involucrados	Descripción	Acción Ejecutada por COMSA	Resultado
4	Varias zonas	Varios	Priorización de tráfico (CoS)	Puertos de control	Configuración incompleta de priorización de tráfico de control	Verificación y ajuste de parámetros CoS en puertos de control	**Solucionado**
5	Centro de Control / Túnel	Varios	Conectividad LAN to LAN	Switches L2 y L3	Validación de conectividad entre segmentos de red	Pruebas de conectividad exitosas entre nodos	**Solucionado**

Tabla 6 Actividades realizadas por COMSA en la Red de Transmisión de Datos

#	Zona	Anillo	Tipo de Incidente	Diagnóstico	Requiere	Estado
1	Quindío	10	Pérdida de redundancia ITS	Fibra óptica afectada	Intervención física / bypass	Pendiente UTVCC
2	Obras Anexas	11	Baja potencia SFP	Atenuación de fibra	Certificación de enlace	Pendiente UTVCC
3	Túnel La Línea	16	Enlace invertido ITS–CTR	Error físico de conexión	Reubicación de fibras	Pendiente UTVCC
4	Varias zonas	Varios	Robustez RTD	Falta de certificación integral	Actividad correctiva mayor	Pendiente UTVCC

Tabla 7 Novedades pendientes en la Red de Transmisión de Datos (RTD)

Durante la revisión de convergencia de la Red de Transmisión de Datos (RTD), el proveedor COMSA logró corregir múltiples novedades de tipo lógico y de configuración, mejorando la estabilidad y convergencia de los protocolos de red. No obstante, se identificaron hallazgos cuya solución requiere intervenciones físicas sobre la infraestructura de fibra óptica, que se hará el Contratista UT-VCC.

- Plantas generadoras (GECOLSA)

La última semana del mes de enero de 2026, inició el soporte especializado, ejecutado por el proveedor GECOLSA S.A., distribuidor autorizado en Colombia de las plantas de generación de energía marca CATERPILLAR en Colombia, instaladas en el corredor vial Cruce de la Cordillera Central.

En el marco de estas actividades, GECOLSA realizó visita de inspección y diagnóstico, toma muestras de aceite y refrigerante y levantó las novedades técnicas asociadas al estado operativo de las plantas generadoras, cumpliendo el alcance definido en su propuesta.

Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista UT-VCC, orientadas a garantizar la operatividad, disponibilidad y confiabilidad de los sistemas de respaldo energético, que a su vez, permiten la operación continua de los equipos electromecánicos e ITS del corredor vial, conforme definido por el proveedor GECOLSA.



Ilustración 4 Revisión por parte de personal de GECOLSA de las condiciones de funcionamiento de los grupos electrógenos de emergencia instalados en el cruce de la cordillera central.

- Resumen de Mantenimientos y Soportes Especializados Ejecutados en el Contrato No. 4223 de 2024

Con el fin de consolidar y dar trazabilidad a las actividades de mantenimiento y a los soportes especializados ejecutados en el marco del Contrato No. 4223 de 2024, a continuación, se presenta un resumen global de las intervenciones realizadas desde el inicio del contrato.

Este consolidado permite evidenciar las actividades ya ejecutadas, así como, aquellas que se encuentran en desarrollo o programadas, facilitando el seguimiento acumulado de los trabajos especializados realizados sobre los distintos sistemas del corredor vial. La información se actualizará de manera mensual, incorporando nuevas filas conforme se ejecuten o avancen las actividades, con el propósito de mantener un control histórico,

técnico y contractual de los mantenimientos y soportes especializados asociados a la operación y mantenimiento del corredor.

MANTENIMIENTO ESPECIALIZADOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL FACTURA**
10/12/2024	XTRONIC S.A.S.	Mantenimiento Sistema de Detección de Incendios (DTI)	$ 22.720.000	$ 4.316.800	$ 27.036.800
12/12/2024	DISMEC S.A.S.	Mantenimiento Preventivo Aires Acondicionados	$ 15.587.000	$ 2.961.530	$ 18.548.530
17/03/2025	ENERGYPLANTS R&S S.A.S.	Alquiler de Plantas Eléctricas para Mantenimiento	$ 6.000.000	$ 1.140.000	$ 7.140.000,00
14/04/2025	SIEMENS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	Soporte Técnico en Actividades Sistema de Control. Revisión de Ajustes de Relé y Diagnostico de Transferencia	$ 59.800.000	$ 11.362.000	$ 71.162.000
4/04/2025	ENERGYPLANTS R&S S.A.S.	Alquiler de Plantas Eléctricas para Mantenimiento	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000
5/05/2025	IME INGENIERIA DE MAQUINAS ELECTRICAS SAS.	Mantenimiento Motor Eléctrico Trifásico de 63Kw y 90 Kw	$ 81.127.500	$ 15.414.225	$ 96.541.725
12/05/2025	QUINDIAGUAS	Instalación de Tubería para abastecimiento de Agua al parador Bermellón	$ 29.000.000	$ 5.510.000	$ 34.510.000
7/07/2025	INGSECOL S.A.S.	Compra e instalación de Ocho Manómetros	$ 3.957.892	$ 751.999	$ 4.709.891
14/07/2025	PRODUCTOS DE SEGURIDAD	Prueba de Servicios para Mangueras de Gabinete (146) de 2 ½”	$ 21.525.802	$ 4.089.902	$ 25.615.704
22/07/2025	COTECSO	Mantenimiento Sistema de Radiocomunicaciones	$ 50.754.778	$ 9.643.407	$ 60.398.185
22/07/2025	LABORATORIO ELECTROMECANICO QTEST S.A.S	Calibración Cámara de Foto Detección de Velocidad (LPR) sector Versalles	$ 11.980.000	$ 2.276.200	$ 14.256.200
16/09/2025	NEURAL LABS	Mantenimiento, configuración y Actualización Sistema de Cámaras (3) LPR Corredor Vial	USD 3.623,54	TRM sep 16/25 $3.897.57	$ 14.123.001
25/08/2025	SONEPAR COLOMBIA S.A.S.	Diagnostico Reguladores de Voltaje Américas	$ 17.883.930	$ 3.397.947	$ 21.281.877
3/10/2025	ALCOMAX SAS	Calibración para Detectores de Gases	$ 1.098.000	$ 208.620	$ 1.306.620
24/10/2025	SKF LATIN TRADE SAS	Capacitación Análisis de Vibraciones Sistema de Ventilación TNLL	$ 89.843.520	$ 17.070.268	$ 106.913.788

MANTENIMIENTO ESPECIALIZADOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL FACTURA**
		(Incluye Equipo de Análisis de Vibraciones)			
6/11/2025	FABRIMONTAJES GUILLERMO FLOREZ AYALA	Balanceo Estático y Dinámico de Cuatro Roderes del Sistema de Ventilación	$ 18.623.192	$ 3.538.406	$ 22.161.599
20/11/2025	SKF LATIN TRADE SAS	Capacitación Análisis de Vibraciones Sistema de Ventilación TNLL.	$ 12.437.552	$ 2.363.134	$ 14.800.686
25/11/2025	SKF LATIN TRADE SAS	Capacitación Análisis de Vibraciones Sistema de Ventilación TNLL.	$ 12.437.552	$ 2.363.134	$ 14.800.686

Tabla 8 Consolidado Mantenimientos Especializados Contrato 4223 de 2024.

CAPACITACIONES TÉCNICAS ESPECIALIZADAS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL FACTURA**
12/09/2025	SIEMENS	Manejo de Arrancadores y Drivers del Sistema de Ventilación TNLL	$ 29.303.800	$ 5.567.722	$ 34.871.522

Tabla 9 Consolidado Capacitaciones Técnicas Especializadas.

REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
5/05/2025	SURTIELECTRONIC S.A.S	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 12.414.156	$ 2.358.689	$ 14.772.845
22/05/2025	PATRICIA ELENA BOLIVAR URREA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS PLANTAS ELECTRICAS	$ 9.389.914	$ 0	$ 9.389.914
13/05/2025	ELECTRICOS IMPORTADOS SAS.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS EQUIPOS ELECTRICOS	$ 11.195.074	$ 2.127.064	$ 13.322.138
19/06/2025	XTRONIC SAS.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS EQUIPOS ELECTRONICOS	$ 10.495.200	$ 1.994.088	$ 12.489.288

REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
10/06/2025	SONEPAR COLOMBIA S.A.S	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS. TABLERO PANEL NEMA 4X2E	$ 125.132.100	$ 23.775.099	$ 148.907.199
25/06/2025	UBORA S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS BATERIAS RECARGABLES	$ 109.462.692	$ 20.797.911	$ 130.260.603,
22/07/2025	COTECSO	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 96.987.368	$ 18.427.599	$ 115.414.967
1/07/2025	TRANSMISIONES Y HERRAMIENTAS	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 207.400	$ 39.406	$ 246.806
30/07/2025	UBORA S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS BATERIAS 12V	$ 13.412.000	$ 2.548.280	$ 15.960.280
12/08/2025	SOLARSC S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS DPS Y CONECTORES	$ 339.075	$ 64.424	$ 403.500
25/08/2025	DISICO S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS TABLEROS PARA TRANSFORMADORES	$ 37.748.665	$ 7.172.246	$ 44.920.911
3/09/2025	XTRONIC S.A.S	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 535.900	$ 101.821	$ 637.721
3/09/2025	TALLERES ZITRON S.A.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 56.137.187	$ 10.666.065	$ 66.803.253
3/10/2025	SONEPAR COLOMBIA SAS	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 235.280	$ 44.703	$ 279.983
1/10/2025	SONEPAR COLOMBIA SAS	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 352.920	$ 67.055	$ 419.975
8/10/2025	ELECTRICOS DEL VALLE S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 5.168.799	$ 982.072	$ 6.150.871
11/10/2025	LLAVES PERUCHO S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 63.025	$ 11.974	$ 75.000

REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
14/10/2025	SEAN ELCTRONICA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 1.641.200	$ 311.828	$ 1.953.028
21/10/2025	SONEPAR	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 62.003.780	$ 11.780.717	$ 73.784.497
23/10/2025	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 37.477.570	$ 7.120.738	$ 44.598.309
12/11/2025	SONEPAR COLOMBIA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 388.557	$ 73.826	$ 462.383
11/11/2027	SONEPAR COLOMBIA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 388.557	$ 73.826	$ 462.383
21/11/2025	SONEPAR COLOMBIA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 37.788.848	$ 7.179.881	$ 44.968.729
24/11/2025	SONEPAR COLOMBIA	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 15.717.160	$ 2.986.260	$ 18.703.420
20/11/2025	TRANSMISIONES Y HERRAMIENTAS SAS.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 836.700	$ 158.973	$ 995.673
20/11/2025	COTECSO S.A.S.	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 164.761.905	$ 31.304.761	$ 196.066.666
3/12/2025	SIEMENS	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 43.598.700	$ 8.283.753	$ 51.882.453
3/12/2025	SIEMENS	REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS	$ 12.839.600	$ 2.439.524	$ 15.279.124

Tabla 10 Consolidado de Compras de Repuestos para Equipos Electromecánicos.

SOPORTES ESPECIALIZADOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
7/05/2025	SONEPAR COLOMBIA S.A.S.		$ 175.061.095	$ 33.261.608	$ 208.322.703
13/06/2025	SONEPAR COLOMBIA SAS.	Actualización Sistema SCADA	$ 375.731.250	$ 71.388.938	$ 447.120.188
19/06/2025	XTRONIC S.A.S.	Soporte al Sistema de Detección de Incendios (DTI)	$ 24.316.000	$ 4.620.040	$ 28.936.040
25/06/2025	SIEMENS	Instalación y Configuración Variador	$ 59.800.000	$ 11.362.000	$ 71.162.000

SOPORTES ESPECIALIZADOS					
FECHA	**PROVEEDOR**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
		de Velocidad Ventilador TNLL-JET-020			
22/08/2025	RICARDO ALFONSO PEREZ GONZALEZ	Reparación y Puesta en Marcha Aire de Precisión Rack Bermellón	$ 5.200.000	$ 0	$ 5.200.000
18/11/2025	G&R INGENIERIA	Soporte Sistema de Control de Acceso CCO Américas, Bermellón y Edificio de Bomberos Alaska	$ 4.444.809	$ 844.514	$ 5.289.323

Tabla 11 Consolidado Soportes Especializados Contrato 4223 de 2024.

CONSOLIDADO EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	CANTIDAD
MANTENIMIENTO ESPECIALIZADOS	$ 555.902.296,24
CAPACITACIONES TÉCNICAS ESPECIALIZADAS	$ 34.871.522,00
REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	$ 1.029.611.922,76
SOPORTES ESPECIALIZADOS	$ 766.030.254,00
TOTAL	**$ 2.386.415.995,00**

Tabla 12 Consolidado Ejecución Presupuestal Equipos Electromecánicos Contrato 4223 de 2024.

Como se observa en la tabla anterior, a la fecha de corte del presente informe, se han ejecutado **$ 2.386.415.995**, en Mantenimiento y Soportes Especializados, adquisición de repuestos para equipos electromecánicos y capacitaciones técnicas especializadas.

La ejecución de estos recursos ha sido necesaria para garantizar el correcto funcionamiento, la confiabilidad y la disponibilidad operativa de los sistemas electromecánicos instalados a lo largo del corredor vial, que operan de manera continua y constituyen elementos críticos para la seguridad vial, la atención de emergencias y la operación integral de la infraestructura.

Las actividades desarrolladas han permitido atender fallas recurrentes, prevenir deterioros prematuros de los equipos, mantener la compatibilidad tecnológica de los sistemas, fortalecer las capacidades técnicas del personal operativo y asegurar la continuidad de la operación bajo las condiciones exigidas contractualmente. En este sentido, el consolidado presentado refleja una gestión orientada no solo a la corrección de fallas, sino al mantenimiento preventivo, predictivo y a la sostenibilidad técnica de los sistemas, minimizando riesgos operativos y garantizando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el Contrato No. 4223 de 2024.

- Recambio de Equipos:

La lista de los equipos por restablecer son los siguientes:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	
		PK DEL EQUIPO	UBICACIÓN
9	4 luminarias	34+320	Túnel Zarigüeyas
	Solución Solar Fotovoltaica		
	Materiales eléctricos		
13	2 soluciones Solares	46+440	Sector ITAIC
	2 postes		
	Materiales eléctricos		
15	Tablero de control	29+000	Cielo abierto Túnel Tigrillo Lanudo
16	Reflector del brocal	29+000	Cielo abierto Túnel Tigrillo Lanudo
18	Luminaria con poste	8+820	Cielo abierto Túnel Ocelotes
	Reflector del brocal		
19	Contenedor y piso técnico	10+300	Subestación RCN
	Cables y Fibra ITS		
	Aire Acondicionado		
	UPS		
	5 celdas de transformadores		

Tabla 13 Daños a la infraestructura EEM pendientes por atender.

DAÑO SUBESTACIÓN RCN (SERC)

En relación con el daño en la subestación RCN, la cual, fue golpeada en repetidas ocasiones por vehículos en siniestros viales, razón por la cual, se decidió reubicar la subestación a un punto más seguro, siendo necesario comprar diferentes materiales, como: transformadores, cableado eléctrico y de control, así como, un contenedor nuevo, ya que el inicialmente instalado quedó muy averiado por los golpes recibidos y no fue posible arreglarlo.



Ilustración 5 Instalación Contenedor Nuevo para reubicar Sub-Estación RCN

CIELO ABIERTO TÚNEL TIGRILLO LANUDO

En un deslizamiento que se presentó en el sector del Cinabrio, entre los túneles Los Tucanes y Tigrillo Lanudo, el material que bajó de la montaña desprendió y dañó totalmente el tablero de control que se encontraba instalado en ese tramo de la vía, identificado con tag CAC2P-TMI-001, por lo que, fue necesario comprar un tablero totalmente nuevo, teniendo en cuenta las características del tablero que se dañó.

La fabricación del nuevo tablero fue realizada por la empresa SONEPAR y está en el almacén del Centro de Control y Operaciones, para luego proceder con su instalación.



Ilustración 6 Recepción Tablero TMI - Túnel Tigrillo Lanudo

➢ Acta de Coordinación de Operación y Mantenimiento:

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría y el Contratista UT-VCC tuvieron varias reuniones de seguimiento a las actividades de operación y mantenimiento del corredor vial, revisando de manera detallada cada uno de los compromisos acordados.

Las actividades con avance relevante fueron, registrados en el Acta No. 100 de coordinación:

- Ítem 1.2 – Atención daños Infraestructura EEM (Subestación RCN):
  Se instaló el nuevo contenedor. El Contratista UT-VCC solicitó cotizaciones para extender los cables eléctricos y de control, con el fin de trasladar los equipos de la subestación.
- Ítem 1.14 – Mantenimientos especializados:
  Interventoría aprobó el mantenimiento de los aires de precisión, la red de detección y extinción de incendios. Inició mantenimiento de generadores diesel.
- Ítem 1.29 – Potencializar estaciones de operación:

Quedaron 13 de 15 estaciones finalizadas. Las 2 pendientes, requieren soporte adicional con SIEMENS, porque están dedicadas al sistema de Media Tensión.

- Ítem 1.25 – Presurización galería 16:
  Avanzó la instalación de equipos, para su puesta en marcha en el siguiente periodo.

  ➢ Actividades que se consideran CERRADAS como resultado del seguimiento

- Ítem 1.35 – Equipos con alimentación solar – baterías:
  El Contratista UT-VCC completó la instalación de las baterías y entregó el informe correspondiente.
- Ítem 1.36 – Moodle de capacitaciones:
  Uso activo y continuo de la plataforma, considerándose cumplido el compromiso.
- Ítem 1.38 – Elementos del sistema de Media Tensión – CTs y PTs:
  Se concretó la compra internacional de fusibles, los cuales, están en desplazamiento al corredor vial.

  ➢ Actividades con modificación de alcance o enfoque

- Ítem 1.26 – Gestión de garantías:
  Se actualizó el estado de las garantías pendientes, incluyendo nuevos equipos (UPS de galerías 7, 9 y 14 y la tarjeta de variador del ventilador axial Portal Tolima).

  ➢ Nuevos puntos incorporados o fortalecidos en el Acta 100

- Ítem 1.55 – Seguimiento al estado de las UPS del corredor:
  Se incorpora como actividad periódica el reporte mensual del estado de las UPS, fortaleciendo el control preventivo del sistema eléctrico.
- Ítem 1.57 – Inspección de equipos electromecánicos:
  Se amplía el análisis técnico sobre daños recurrentes en equipos electromecánicos, identificando posibles causas asociadas a limitaciones del plan de mantenimiento original y definiendo la necesidad de lineamientos formales para intervención sin afectar garantías.

Como resultado de este proceso de seguimiento y control, a continuación relacionamos las principales actividades incluidas en la última acta de coordinación (Acta No. 100):

ACTA DE COORDINACIÓN # 100
1.2 Atención daños Infraestructura EEM: Con respecto al daño de la subestación RCN, el contratista informa que ya se encuentran todos los materiales eléctricos, de control y datos requeridos para poner en funcionamiento nuevamente todo el sistema. Adicionalmente informa que el contenedor que se había autorizado para compra ya se encuentra instalado en sitio. Adicionalmente el contratista tiene el compromiso de entregar cotización para la reubicación de la subestación con todo el cableado eléctrico y conexionado de señales.
1.4 Actualización SCADA: El contratista informa que el fabricante ya entregó el listado de las licencias de Windows Server que se deben comprar y las cuales deben garantizar la compatibilidad de los sistemas y quedó con el compromiso de radicar las cotizaciones a la interventoría. El contratista se encuentra con el compromiso de entregar el cronograma de actividades a realizar en la actualización de las licencias de Windows. El contratista informa que se

ACTA DE COORDINACIÓN # 100
necesitan ocho (8) hilos de fibra óptica dedicados para la comunicación entre los dos Centros de Control y la activación automática de la redundancia (DR), donde a su vez hicieron visita a sitio tres proveedores y quedaron con el compromiso de entregar las cotizaciones donde se debe incluir la creación de la carta de empalme y la instalación de las líneas nuevas de fibra óptica requeridas para mejorar el sistema de control y comunicaciones.
1.7 Pruebas IT, Radio Comunicaciones, Incidencias, SCADA: El contratista informa que la solución Digivas para mejorar la interconexión entre el sistema Megafonía y el sistema de Radiocomunicaciones quedó instalada y operativa. La interventoría solicita al contratista que finalice las actividades pendientes en el sistema de Radio Comunicaciones, ya que al momento de instalar y poner en funcionamiento todos los dispositivos para el Digivas, la emisora interna 88,5FM, quedo fuera de servicio, siendo necesario la compra, instalación y configuración de unos elementos nuevos. El contratista entregó las cotizaciones a la interventoría, las cuales ya fueron aprobadas y quedan a la espera de compra para continuar con las demás actividades pendientes.
1.12 Actividades Mtto Ventiladores: El contratista indica que actualmente se tienen disponibles los 20 ventiladores del Túnel de La Línea con unas novedades. Se tienen quince (15) ventiladores en modo automático y cinco (5) en modo emergencia (manual) los cuales se tienen por fuera del algoritmo de ventilación debido a que presentan altas vibraciones por daños en los rodetes que son los ventiladores TNLL-JET-001, TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-019 y TNLL-JET-020, este último se puso en funcionamiento gracias a la instalación y configuración por parte de SIEMENS del variador de velocidad. El contratista informa que los últimos ventiladores que se pusieron en funcionamiento y que actualmente hacen parte del algoritmo de ventilación son los ventiladores TNLL-JET-011 al cual se le hizo mantenimiento preventivo en la empresa IME, adicionalmente se hizo balanceo estático y dinámico a cuatro (4) rodetes que se instalaron en los ventiladores TNLL-JET-006, TNLL-JET-009, TNLL-JET-013 y TNLL-JET-015. Debido al proceso que se está adelantando de siniestro al sistema de ventilación, las actividades de reparación a los rodetes no se van a realizar por parte de la Unión Temporal UTVCC, debido a que el contratista instalador de los ventiladores, la Unión Temporal UTDCG, propuso el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de la ventilación instalada en el en Túnel de La Línea, lo que incluye la reparación de los rodetes.
1.14 Mantenimientos especializados: El contratista tiene el compromiso de entregar las cotizaciones para el mantenimiento semestral del Sistema de Radiocomunicaciones (RDC). La interventoría solicitó al contratista organizar una reunión con la empresa Nixhemera para aclarar dudas sobre la cotización entregada relacionada con el Control de Iluminación. La interventoría informa que el mantenimiento propuesto para los aires de precisión ya fue aprobado y está a la espera que el contratista contrate el servicio. Con respecto a la Red Contra Incendios, se tuvo reunión con el proveedor, el cual aclaró las dudas que se tenían con respecto a la cotización. Posteriormente, se realizó la aprobación por parte de Interventoría y se está a la espera de que se inicien las actividades propuestas. El contratista radicó la solicitud con la respectiva cotización relacionada con el Mantenimiento al sistema de Detección de Incendios y de las plantas generadoras, las cuales ya fueron aprobadas por parte de la interventoría. Se está a la espera de definir la fecha de inicio del Mtto DTI. Con respecto al Mantenimiento de los Generadores, se va a realizar la inspección de todo el sistema en la semana del 26 al 30 de enero de 2026.
1.15 Soportes especializados: Con respecto a SIEMENS se realizó reunión entre Contratista e Interventoría donde se conciliaron algunos compromisos a los cuales se les ha estado haciendo seguimiento. Con respecto al soporte de NEURAL LABS, el contratista realizó el contrato propuesto, donde personal de Neural Labs se encuentra adelantando las actividades contradas. Con respecto a las capacitaciones aprobadas por la interventoría relacionadas con el análisis de vibraciones y mantenimientos predictivos, se están ejecutando actualmente. El contratista informa a la interventoría que se debe realizar una depuración y actualización en toda la Red de Transmisión de Datos, por lo tanto, la interventoría solicitó al contratista conseguir las cotizaciones y así analizar las ofertas.
1.54 Actualización Sistema Control de Acceso Edificios: Posterior al soporte especializado del control de acceso, se realizó la recomendación de actualizar el firmware del sistema. Posteriormente el contratista entregó la cotización donde relacionan dicha actividad, la interventoría la aprobó. Finalmente, el contratista contrató el servicio y está a la espera de que inicien las actividades.

Tabla 14 Actividades principales acta de coordinación – Contrato 4223 de 2024

Como resultado de este proceso de seguimiento y control, relacionamos las principales variaciones, avances, cierres y nuevas incorporaciones de actividades, entre el acta de coordinación de diciembre de 2025 y la correspondiente al mes de enero de 2026:

3.2.1.1. ÁREA ELÉCTRICA

En el mes de enero de 2026, el Contratista UT-VCC ejecutó el 99,77% de las 444 actividades de mantenimientos preventivos programados, consistentes en:

inspecciones, pruebas y limpiezas. También, realizó actividades complementarias como mantenimientos correctivos y acompañamientos a la Operación.

Las principales actividades ejecutadas fueron: toma de parámetros eléctricos, inspección de subestación donde verificó el funcionamiento de los tableros de baja tensión, CCM (Centros de control de motores), luminarias interiores y la limpieza semestral de luminarias como son los reflectores de túneles, las luminarias de evacuación de emergencia del Túnel de La Línea, balizas, luminarias al interior y exterior de las subestaciones, iluminación en cielos abiertos e iluminación con sistema fotovoltaico.

Lo anterior se observa con mayor claridad en la siguiente tabla:

ANALISIS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MES DE ENERO 2026				
□□□□□	**DESCRIPCION**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADOS**	**NO EJECUTADOS**
1	1.Inspección visual tableros y equipos internos por Subestación	78	78	**0**
2	2. Inspección de funcionamiento del Transformador	30	30	0
2.1	2. Inspección de funcionamiento del Reconectador. (Agrupado Reconectador 02 y 03)	3	2	1
2.2	2. Inspección de funcionamiento de Reguladores (1,2 y 3)	1	1	0
3	3.Inspeccion de funcionamiento de las Celdas de Media Tensión (Agrupadas por Subestación)	7	7	0
3.1	3.1 Mantenimiento preventivo Celdas M.T	0	0	0
4	4.Inspección de funcionamiento de Proyectores/Baliza/Luminarias entre Galerías y Subestación (Agrupadas por sector)	42	42	0
4.1	4.1 Inspección de funcionamiento de luminarias internas y externas de la Subestación	20	20	0
4.2	4.2 Inspección de funcionamiento de luminarias Cielos Abiertos	9	9	0
4.3	4.3 Inspección de funcionamiento de sistemas de iluminación fotovoltaicos	12	12	0
5	5.Inspección visual interna y externa, verificar el estado de la Cajas de Paso x Subestación	0	0	0
5.1	5.1 Inspección de cajas de Alumbrado Exterior	0	0	0
6	6.Inspeccion de plantas de emergencia y toma de valores (Agrupadas en una unidad 1,2 y 3 y en otra unidad 4,5 y 6)	8	8	0
6.1	6,1 arranque y limpieza de plantas de emergencia y toma de valores (S1 y S7 Agrupadas)	8	8	0

ANALISIS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MES DE ENERO 2026				
□□□□□	DESCRIPCION	PROGRAMADO	EJECUTADOS	NO EJECUTADOS
7	7.Inspección Bandejas porta cables y soportería	0	0	0
8	8.Toma de datos de corriente y voltaje circuitos asociados. Tableros y UPS.	39	39	0
9.1	9.1 Limpieza general de las luminarias, Balizas Túneles	42	42	0
9.2	9.2 Limpieza Luminarias de Evacuación Tuneles	26	26	0
9.3	9.3 Limpieza general de Reflectores Tuneles	47	47	0
9.4	9.4 Limpieza Luminarias Extereriores	8	8	0
9.5	9.5 Limpieza Luminarias internas y externas Subestaciones	0	0	0
9.6	9.6 Limpieza general de las luminarias Mural, panel led y soportería	11	11	0
9.7	9.7 Limpieza Sistema Fotovoltaico	12	12	0
10	10.Limpieza general de la UPS y Banco de Baterías/Descarga de Fallas y Prueba de baterías Trimestral	0	0	0
10.1	10.1 Limpieza general Anual de la UPS y Banco de baterías/Descarga de Fallas y Prueba de baterías Anual	0	0	0
10.2	10.2 Prueba de autonomía de 10 minutos UPS	0	0	0
11	11.Limpieza de Tableros y Area de Subestaciones.	39	39	0
12	12.Limpieza general del Transformador	0	0	0
12.1	12.1 Limpieza general de Reconectador y Regulador	0	0	0
13	13.Limpieza general de Cajas de Paso de Media y Baja Tensión	0	0	0
14	14.Termografía conexiones celdas y/o equipos eléctricos	0	0	0
15	15.Verificación anual de resistencia en malla de subestaciones	0	0	0
16	16.Poda Vegetación Cercana a la Línea	0	0	0
17	17.Inspección Red de Media Tensión	2	2	0
TOTALES		**444**	**443**	**1**

Tabla 15 Consolidado actividades mes enero 2025.

ene-26	INSPECCIONES	PRUEBAS	MANTENIMIENTO	TOTAL
Cumplimiento	99,42%	100,00%	100,00%	99,77%
Programadas	171	39	193	444
Ejecutadas	170	39	193	443
No Ejecutadas	1	0	0	1

Tabla 16 Consolidado Mantenimientos Preventivos Sistema Eléctrico enero 2026.

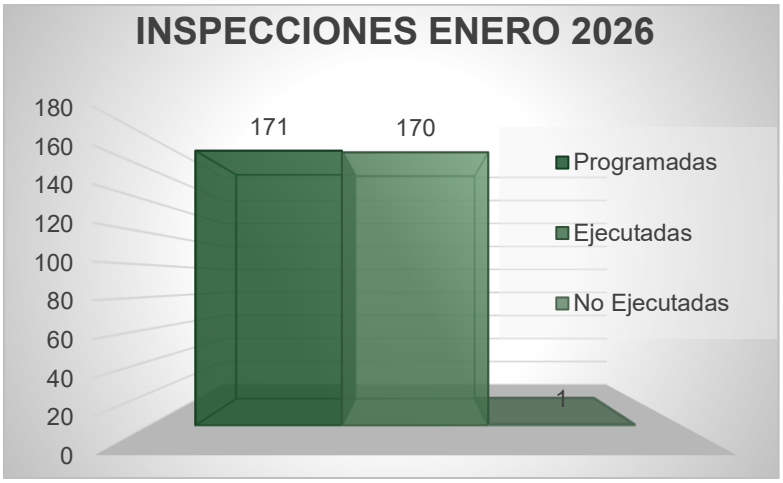


Ilustración 7 Inspecciones del mes enero 2026.

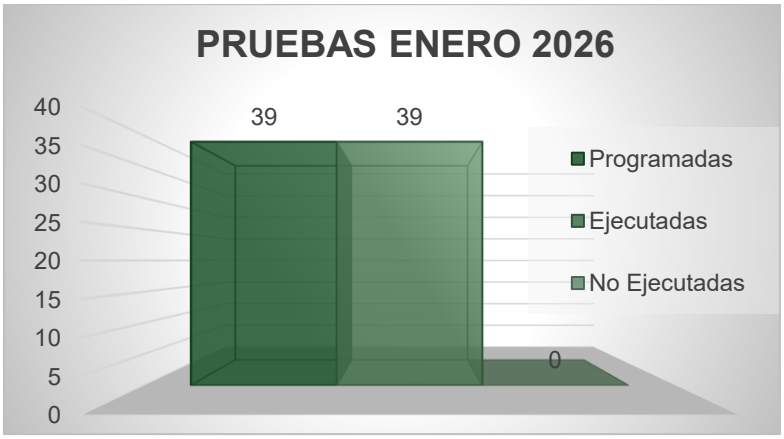


Ilustración 8 Pruebas del mes enero 2026.

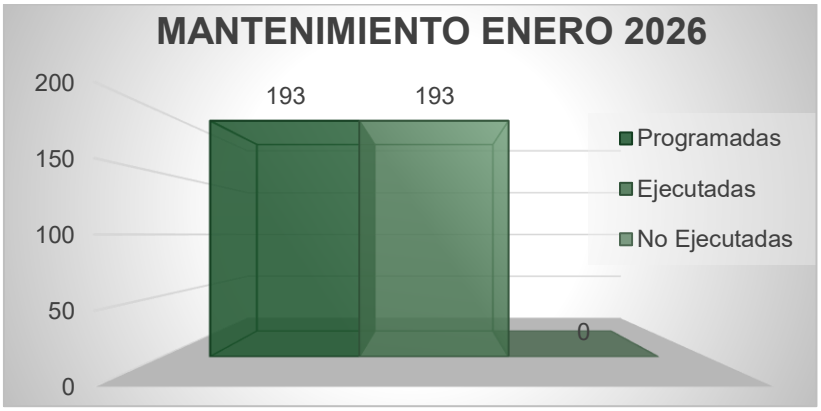


Ilustración 9 Mantenimiento del mes enero 2026.

INSPECCIONES EQUIPOS RELEVANTES

Durante el periodo se realizó el seguimiento a los equipos eléctricos más relevantes instalados en el corredor vial, con el fin de verificar el correcto funcionamiento, con el siguiente resultado.

- UPS

En el corredor vial existen 39 UPS, instaladas en las subestaciones y en los centros de control de operaciones para mantener en servicio los equipos eléctricos críticos cunado se presentan cortes de energía, mientras se realiza la transferencia de cargas de un Operador de Red al otro o hasta que entren en operación las plantas de generación de energía.

En el siguiente cuadro, se presenta el listado de UPS y su estado.

ÍTEM	SUBESTACIÓN/CUARTO TECNICO	CAPACIDAD UPS KVA	TIEMPO RESPALDO MIN	CARGA	ESTADO
1	SECA (CARMELITAS)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
2	SEVB (VIRGEN BLANCA)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
3	SERC (RCN)	20	N/A	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
4	SEIA (AMÉRICAS)	80	20	MIXTA	OPERATIVO
5	SEES (ESTRELLA)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
6	SERO (ROBLES)	20	20	ITS	OPERATIVO
		20		ELÉCTRICA	OPERATIVO
7	SECH (CHORROS)	20	20	ELÉCTRICA	OPERATIVO
		20	20	ITS	OPERATIVO
8	S1LI	20	20	MIXTA	OPERATIVO
9	GAL 01 S2LI	20	20	ITS	OPERATIVO
		20	20	ELÉCTRICA	OPERATIVO
10	GAL 02 GALERÍA 2	20	20	MIXTA	OPERATIVO
11	GAL 03 S3LI	30	20	ELÉCTRICA	OPERATIVO
		20	20	ITS	OPERATIVO
12	GAL 04 GALERÍA 4	10	20	MIXTA	OPERATIVO
13	GAL 05 GALERÍA 5	10	20	ITS	OPERATIVO
14	GAL 06 GALERÍA 6	10	20	ITS	OPERATIVO
15	GAL 07 GALERÍA 7	10	20	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
16	GAL 08 GALERÍA 8	10	20	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
17	GAL 09 S4LI	60	20	ELÉCTRICA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
		20	20	ITS	OPERATIVO
18	GAL 9A GALERÍA 9A	10	20	MIXTA	OPERATIVO
19	GAL 10 GALERÍA 10	10	20	MIXTA	OPERATIVO
20	GAL 11 GALERÍA 11	20	20	MIXTA	OPERATIVO

ÍTEM	SUBESTACIÓN/CUARTO TECNICO	CAPACIDAD UPS KVA	TIEMPO RESPALDO MIN	CARGA	ESTADO
21	GAL 12 GALERÍA 12	10	20	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
22	GAL 13 GALERÍA 13	10	20	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO CONECTADA UPS-SECU
23	S5LI (GAL 14)	30	20	ELÉCTRICA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
		10	20	ITS	OPERATIVO
24	GAL 15 GALERÍA 15	20	20	MIXTA	OPERATIVO
25	S6LI (GAL 16)	10	15	ITS	OPERATIVO
		20	20	ELÉCTRICA	
26	S7LI	20	20	MIXTA	OPERATIVO
27	SEOR (CCO)	80	10	MIXTA	OPERATIVO
28	SEBM (BERMELLÓN)	15	20	MIXTA	OPERATIVO
29	SECN (CINABRIO)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
30	SECR (CRISTALES)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
31	SEPA (PALOMA)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
32	SEMA (MARÍAS)	15	N/A	MIXTA	OPERATIVO
33	SETO (TOPACIO)	15	20	MIXTA	NO OPERATIVO FUERA DE SERVICIO
34	SEJU (JULIA)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
35	SEPO (PORVENIR)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
36	SECU (LA CURVA)	15	20	MIXTA	OPERATIVO REUBIC. EN G13
37	SEIT (ITAIC)	20	20	MIXTA	OPERATIVO
38	ESBO 1 (BOMBEO 1)	6	20	MIXTA	OPERATIVO
39	ESBO 2 (BOMBEO 2)	6	0	MIXTA	OPERATIVO

Tabla 17 listado de UPS y las que se encuentran en falla y en proceso de garantía con la UT-DCG.

7 de las UPS anteriores, se encuentran en solicitud de reparación de garantía por parte del Contratista DISICO-COMSA-GYC (UT-DCG), quien suministró dentro del alcance del contrato No. 1759 de 2015, cuya póliza de estabilidad aún está vigente. La UPS de la subestación la Curva (SECU) fue reubicada en Galeria 13 del Túnel de La Línea, mientras la UT-DCG atiende la garantía. La SECU se encuentra sin UPS a la fecha de corte de este informe. La UPS de la subestación RCN está en proceso de compra, porque fue dañada en un siniestro vial.

ACTIVIDADES CORRECTIVAS Y/O COMPLEMENTARIOS REALIZADA POR LOS TÉCNOLOGOS ELECTRICISTA DE LA OPERACIÓN, EN EL MES DE ENERO 2025.- FUERA DE LA PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.

- Enero 03/2026 Turno mañana: Bajan controlador e inversor de sistema fotovoltaico de iluminación brocal del túnel Perezosos porque estaba en falla. Verifican parámetros en inversores de brocales de los túneles Tapir Andino y Los Guatines. Verifican hora de encendido, apagado, voltajes de baterías.





- Enero 12/2026 Turno noche: realizan traslado de UPS nueva de 20 KVA con 56 baterías de 9 Amp desde la entrada de túnel piloto hasta. S4LI.
- Enero 13/2026 Turno Tarde: desenguacalan y se revisan componentes de conexión de UPS de 20 Kva nueva, estos componentes quedan dentro de la UPS, (Cables de conexiones y una tarjeta de comunicación, en S5LI.
- Enero 13/2026 Turno noche: Realizan desmonte de red de baja tensión en el PR 38+200 Ruta 4003 para habilitar área en la construcción del puente perales.




- Enero 13/2026 Turno noche: Realizan desmonte de red de baja tensión en el PR 38+200 Ruta 4003 para habilitar área en la construcción del puente perales.

- Enero 21/2026 Turno mañana: Realizan desmonte de poste metálico en sector perales antiguo para ser reutilizado para una cámara.
- Enero 22/2026 Turno tarde: Reestablecen el servicio en red de BT, en el sector sierra morena.
- Enero 24/2026 Turno mañana: Apoyo al personal del peaje Bermellón en mantenimiento de cortina de peaje.
- Enero 24/2026 Turno noche: Verifican estado de acometida del TSI en subestación SECH, el cual presenta daño en el circuito del semáforo del costado izquierdo.
- Enero 25/2026 Turno tarde: Arreglan acometida del TSI de SECH, el cual presenta daño en el circuito del semáforo del costado izquierdo.
- Enero 26/2026 Turno tarde: Reemplazan fotocelda que controla circuito de cielos abierto RCN, retiran inversor del tablero del mural de mariposas y mono aullador.
- Enero 27/2026 Turno mañana: Hacen instalación de inversor y batería del sistema fotovoltaico del brocal túnel mono aullador, configuran temporizador, queda funcional; instalan batería del sistema fotovoltaico del brocal túnel las mariposas, queda operativo, hacen acompañamiento a personal de GECOLSA en el generador de SEOR.
- Enero 27/2026 Turno noche: Realizan desmonte de 10 módulos, 5 de 383W y 5 de 170W, cambian 8 DPS, 6 fusibles de 2 Amperios, en túnel ocelotes.
- Enero 28/2026 Turno tarde: Hacen acompañamiento a personal de GECOLSA en generadores de S1LI.
- Enero 28/2026 Turno tarde: Cambian 2 reflectores del brocal de túnel mariposas y 2 reflectores del brocal del túnel mono aullador, se configura temporizador, y lo dejan funcional; cambian 2 reflectores del brocal de túnel mariposas y 2 reflectores del brocal del túnel mono aullador, hacen acompañamiento a personal de GECOLSA en mantenimiento de generadores 1,2 y 3 de S1LI, presentan materiales para la cometida para alimentación de aire en la subestación S6LI, queda pendiente la compra de materiales para terminar la instalación.
- Enero 29/2026 Turno mañana: Hacen acompañamiento a personal de GECOLSA en generadores de S1LI para inspección.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS POR RESIDENTES ELÉCTRICO DEL CONTRATISTA.

Presentamos el resumen de las actividades complementarias que ejecutó el Residente Electricista encargado de gestionar los temas eléctricos del corredor vial; actividades complementarías a las de operación y mantenimiento preventivos programados para el mes de enero de 2026.

- Seguimiento a la reposición de las Baterías de las UPS.
- Análisis mensual Calidad de Energía en el sistema.
- Análisis a estudio de calidad de energía y comportamientos de potencias activas, reactivas y factor de potencia.
- Recorrido para revisión y solución de hallazgos generados por interventoría.
- Acompañamiento y seguimiento al mantenimiento preventivo realizado por la empresa GECOLSA para las plantas de generación de energía CATERPILAR.
- Cotización de elementos para cambio de equipos por siniestro, daños y mejoras en equipos del corredor vial.
- Seguimiento a las obras eléctricas para el traslado de la subestación RCN.
- Coordinación y logística para el próximo mantenimiento de la red de media tensión del Tolima.
- Seguimiento y generación de garantías eléctricas a la UT-DCG
- Realizar la función de jefe de turno para cubrir al Ingeniero mecánico para actividades en pruebas de los ventiladores.
- Acompañamiento a contratista para cotizar la mano de obra en la subestación RCN.

HALLAZGOS PRESENTADOS AL CONTRATISTA PARA SEGUIMIENTO.

Al cierre del mes de enero de 2026, el estado de los hallazgos registrados en el software de seguimiento AM WINSOFT es el siguiente:

ENERO 2026	CUMPLIMIENTO
Atención de HALLAZGOS	**87,50%**
Generados Total	72
Cerrados (CE) y/o Cancelado	63
Abiertos	9
Cancelado	0
Generados en enero de 2026	0

Tabla 18 Consolidados hallazgos Eléctricos a diciembre 2025.

ATENCIÓN DE DAÑOS POR TERCEROS

En este periodo no se registró daños a la infraestructura eléctrica, ni por siniestros viales ni por otras causas.

GARANTÍAS PENDIENTES DE SOLUCIÓN

En la siguiente tabla, mostramos el estado de las garantías solicitadas al anterior contrato de obra No. 1759 de 2015, ejecutado por la Unión Temporal DISICO-COMSA-GYC (UT-DCG), quien: suministró, instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos del “Proyecto Cruce de la Cordillera Central”.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALIZA-CIÓN	TRAMITAD A DESDE	AVANCES
2023020	Solicitud de garantía para ajustar la coordinación de protecciones del sistema de Media Tensión, debido a que presenta inconsistencias en su actuación. Como ejemplo: un cortocircuito en la línea A de S2LI provocó la apertura de los interruptores de S7, S6LI y la subestación Cajamarca.	MEDIA TENSIÓN	S7LI	1/08/2023 Garantía Cerrada	Se considera solucionado después de realizar los ajustes con el proveedor SIEMENS
2023021	El DPS de la línea A de la celda +H01 - subestación S2LI se puso en cortocircuito, sin causa alguna. En el análisis de la falla no se detectó sobretensión. Se solicita garantía reponiendo e identificación de la causa de la falla.	MEDIA TENSIÓN	S2LI	1/08/2023 (914 días transcurridos)	La UT-DCG realizó recorrido el 28 de octubre de 2024 para realizar la reparación de esta. Sin avance a la fecha por parte de la UT-DCG
SIN CONSECUTIVO	Durante la inspección realizada a la UPS de la Galería 7 de 20KVA, se detectó que presenta fallas. Por tal motivo solicitamos se inicie el trámite de la garantía.	BAJA TENSIÓN	GALERÍA 7	20/05/2025 (256 días transcurridos)	La UT-DCG realizó recorrido el 22 de octubre de 2025 donde cambio los módulos de potencia. Sin avance a la fecha por parte de la UT-DCG

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALIZA-CIÓN	TRAMITAD A DESDE	AVANCES
SIN CONSEC UTIVO	UPS 10KVA de GALERÍA 12 muestra falla en modulo. Presenta falla en sobrecarga	BAJA TENSIÓN	GALERÍA 12	Fecha de Apertura (14/07/2025) Fecha de Cierre (10/12/2025)	Se considera solucionado después de realizar los ajustes con el proveedor ECOALTERNA
SIN CONSEC UTIVO	UPS 10KVA de la galería 13 presenta fallas en el módulo inversor	BAJA TENSIÓN	GALERÍA 13	Fecha de Apertura (14/07/2025) Fecha de Cierre (10/12/2025)	Se considera solucionado después de realizar los ajustes con el proveedor ECOALTERNA
SIN CONSEC UTIVO	La UPS de 60 kVA instalada en la subestación S4LI no realiza el respaldo durante las pruebas de autonomía efectuadas desde el interruptor principal. Se evidencia falla en el módulo de potencia, y el cargador de baterías no está realizando el proceso de carga, por lo que el banco de baterías no se encuentra operativo	BAJA TENSIÓN	GALERÍA 09 (S4LI)	Fecha de Apertura (09/10/2025) Fecha de Cierre (10/12/2025)	Se considera solucionado después de realizar los ajustes con el proveedor ECOALTERNA

Tabla 19 Consolidado de Garantías Pendientes.

3.2.1.2. ÁREA MECÁNICA

El contratista UT-VCC entregó el cronograma de mantenimiento para los sistemas mecánicos aplicable en el año 2026. En el mes de enero de 2026, el Contratista UT-VCC ejecutó la Inspección-Prueba-Mantenimiento (IPM) de los equipos que componen la red de protección contra Incendios (PCI).

Las actividades ejecutadas fueron: pruebas de funcionamiento semanal a las bombas hidráulicas con motor Diesel y motor Eléctrico y bombas Jockey, según normatividad vigente, revisando parámetros de funcionamiento, haciendo la toma de los parámetros eléctricos de tensión y corriente en cada uno de los equipos descritos, verificando los niveles de fluidos (Aceite, Refrigerante y combustible) en los equipos que aplique, verificando los elementos rodantes, temperaturas de funcionamiento, presión de trabajo y la limpieza de sus componentes.

Además, se realizaron inspecciones semanales a las válvulas mariposa y OS&Y de 8” y 10”, ajuste de las presiones de salida a las válvulas reguladoras de presión, ejecutando la limpieza y lubricación de los vástagos y los mecanismos de accionamiento de las válvulas, se verifica el estado abierto-cerrado en SCADA, también, se realizó verificación de los niveles de agua en tanques de suministro de la red, realizando también la limpieza mensual a las estaciones ESBO1 y ESBO2. Corroborando que los sistemas funcionan correctamente.

Como parte del cronograma de mantenimiento ejecutado durante este mes, el Contratista UT-VCC verificó el correcto funcionamiento de los sistemas de presión que suministran agua a los edificios Américas, Alaska, S1LI y Bermellón. También, verificó los parámetros eléctricos, el estado del tablero de control, las presiones de arranque, el estado del hidroflow y realizó la limpieza general de los equipos y lubricación de las válvulas instaladas en las redes de transporte de agua y en los cuartos de bombeo

El contratista UT-VCC ejecutó las tareas de mantenimiento mensual a los equipos de ventilación instalados en los túneles Colibríes, Barranqueros, Túnel de La Línea, estaciones de ventilación (Galicia-Bermellón) y galerías de evacuación, las cuales están establecidas en el manual de operación y mantenimiento de estos equipos.

Las actividades de preservación consistieron en: toma de parámetros eléctricos (tensión y corriente), verificación de ausencia de ruidos anormales, evaluación del nivel de vibración si aplica, verificación del correcto funcionamiento de la sonda de caldeo y de los sensores de temperatura de rodamientos, verificación de tableros eléctricos y estado de botoneras.

En relación con el sistema de ventilación, en este periodo los ventiladores TNLL-JET-001, TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-019, TNLL-JET-020 del Túnel de la Línea continuaron en modo manual remoto, quedando habilitados solo para su uso en caso de emergencia, debido a que registran altos niveles de vibraciones. En este periodo, el ventilador TNLL-JET-011 fue incluido al grupo anterior, porque mostró aumento significativo de las vibraciones.

Los ventiladores TNCH-JET-002, TNLL-JET-001, TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-009, TNLL-JET-011, TNLL-JET-013, TNLL-JET-019, TNLL-JET-020 mantienen la solicitud de corrección por garantía, a cargo del contratista que suministró los equipos, la Unión Temporal DISICO-COMSA-GYC, contrato de obra No. 1759 de 2015.

Adicionalmente, se realizó el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado tipo mini-split, instalados en las subestaciones eléctricas, a los equipos tipo precisión, instalados en los cuartos de Racks de los CCO Américas y Bermellón, y a los equipos tipo “Paquete y Cassette” de las Salas de Operación de los 2 CCO. Las actividades

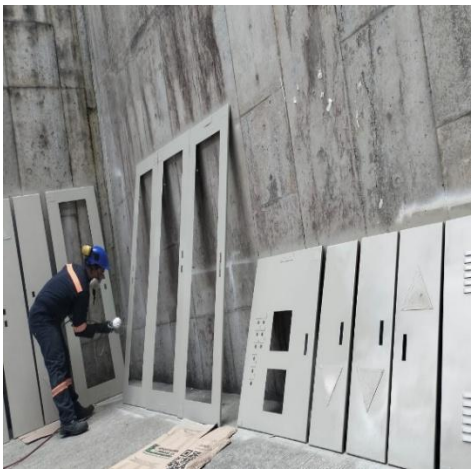
consistieron en: limpieza de filtros, limpieza de serpentines en las unidades interiores y exteriores, verificación de parámetros eléctricos, revisión de tableros eléctricos y toma temperatura de salida.

Los equipos tipo mini Split identificados como SEITC-UE-001 y PL-UE-001 continúan fuera de servicio y en espera de su reposición por garantía, solicitada al Contratista Unión Temporal DISICO-COMSA-GYC, quien los suministró dentro del alcance del contrato 1759 de 2015, con póliza de estabilidad vigente.

Con el personal mecánico de la operación realizaron varias actividades, que no estaban dentro del cronograma de mantenimiento, las cuales consistieron en:

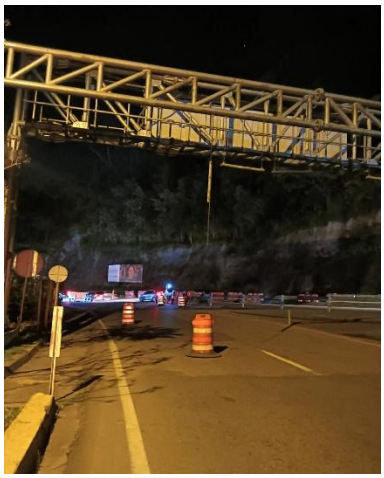
- Pintura de puertas a gabinetes eléctricos de galería 14.
- Retorqueo de barrera metálica de alta retención de los puentes Yarumo Blanco y Nogal cafetero.
- Adecuación del galibo mecánico del sector ITAIC.
- Limpieza de dianas para la medición topográfica.
- Fabricación de estructuras para montaje de las unidades exteriores (mini-split) que serán instalados en la subestación S6LI.
- Toma de parámetros de vibración a los equipos (ventiladores-bombas) en compañía de SKF como parte de la capacitación adelantada.



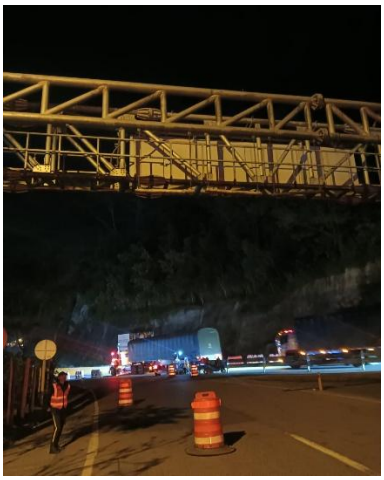


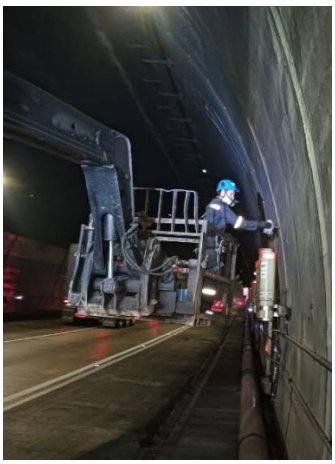

G9CW+3C
enero 2026
RETORQUEO BARANDAS YARUMO BLANCO
#FERNANDO

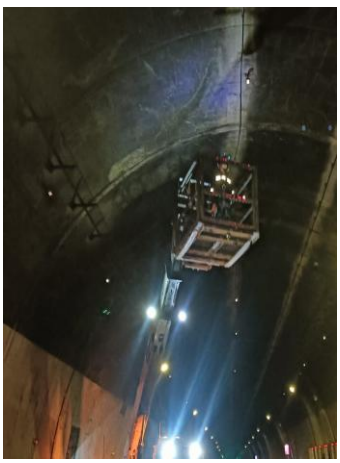

Encelote túnel
enero 2026
RETORQUEO BARANDAS YARUMO BLANCO
#FERNANDO











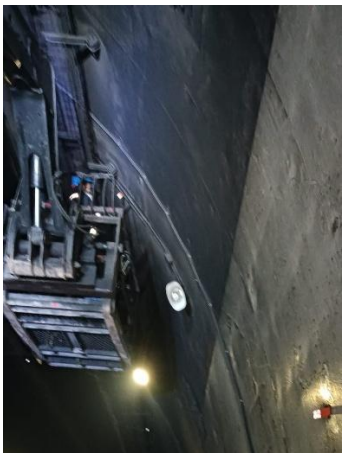




Ilustración 10 Actividades Adicionales Área Mecánica.

De manera simultánea, se registraron y controlaron los mantenimientos a través del Software AM, con los siguientes resultados obtenidos hasta el 25 de enero de 2026:

- Actividades Cerradas Parciales: Aquellas que están pendiente por cierre de interventoría con el 0% equivalente a 0 actividades.
- Actividades En Ejecución: realizadas por el personal de mantenimiento y pendientes de cierre por jefe de área, con el 3,77%, equivalente a 11 actividades.
- Actividades Planeadas: sin Ejecutar a la fecha de corte, con el 19,86% equivalente a 58 actividades.

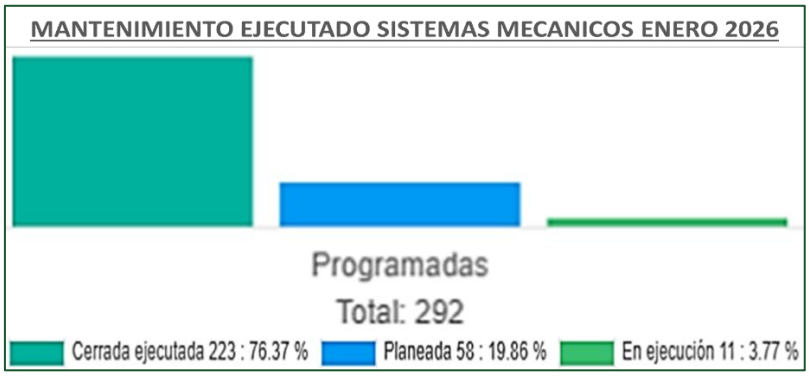


Ilustración 11 Mantenimiento ejecutado Sistema Mecánico enero 2026 - Software AM

Las siguientes tablas e ilustraciones muestran el porcentaje total de ejecución del plan de mantenimiento de los Sistemas Mecánicos (Ventilación, PCI) por tipo de actividad (Inspección, Prueba o Mantenimiento), donde se resalta el porcentaje total ejecutado en cada sistema.

SEGUIMIENTO PLAN MTO ENERO 2026						
	Actividad	**Mto Prog**	**Mto Ejec**	**Mto Pend**	**% Ejec**	**% Pend**
VENTILACION	INSPECCION	8	6	2	75,0%	25%
	PRUEBA	46	41	5	89,1%	11%
	MANTENIMIENTO	61	46	15	75,4%	25%
	TOTAL	**115**	**93**	**22**	80,9%	19%
PCI	INSPECCION	98	64	34	65,3%	35%
	PRUEBA	35	24	11	68,6%	31%
	MANTENIMIENTO	44	42	2	95,5%	5%
	TOTAL	**177**	**130**	**47**	73,4%	27%

Tabla 20 Seguimiento plan de mantenimiento mecánico.

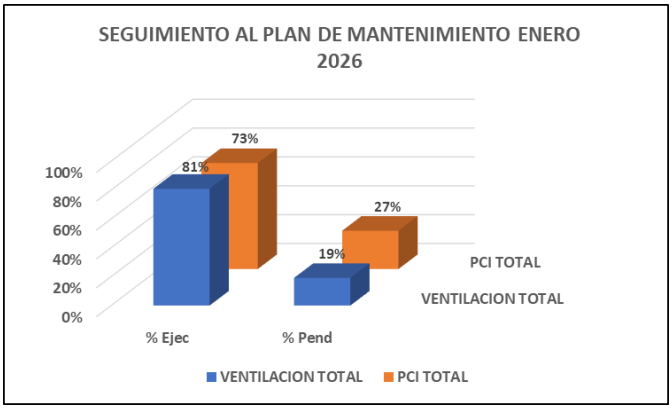


Ilustración 12 Seguimiento al cronograma de mantenimiento mecánico

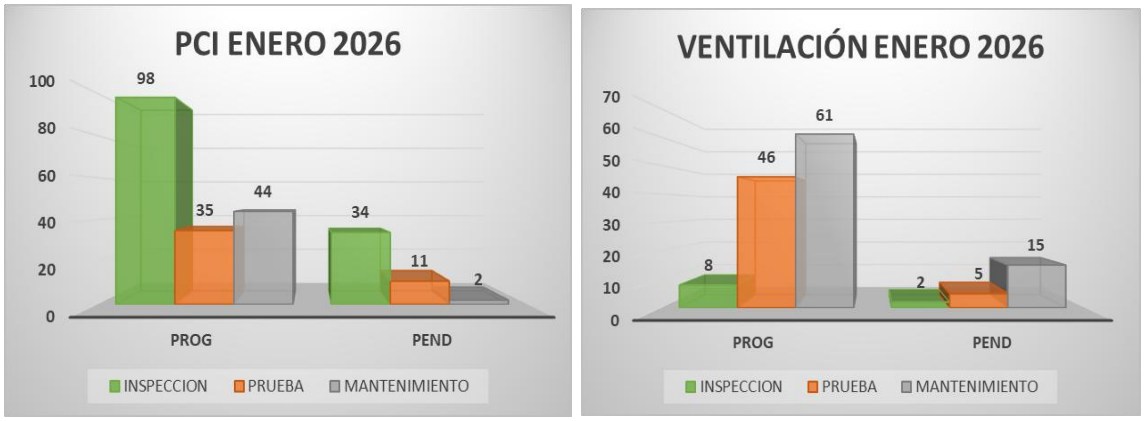


Ilustración 13 Consolidado mantenimiento Sistema PCI y Ventilación.

INCIDENCIAS EN EL SISTEMA

Durante la revisión de los parámetros de ventilación realizada por el personal de operación, se evidencia aumento en el nivel de vibraciones del ventilador TNLL-JET-011 el cual había sido reparado e instalado en el mes de noviembre de 2025, el análisis de los datos almacenados por el SCADA muestra un aumento gradual del nivel de vibración que se asocia a daño en el rodete, razón por lo cual se procede con la inspección interna del ventilador y verificación del ajuste del sistemas de sujeción según recomendaciones del manual de operación. Luego de la inspección se puede apreciar daño en las juntas plásticas de 4 alabes, defecto asociado a fisuras en las uniones remachadas del rodete. El registro fotográfico muestra lo encontrado en el equipo, así como la variación de la vibración durante el tiempo que el equipo estuvo en operación normal.

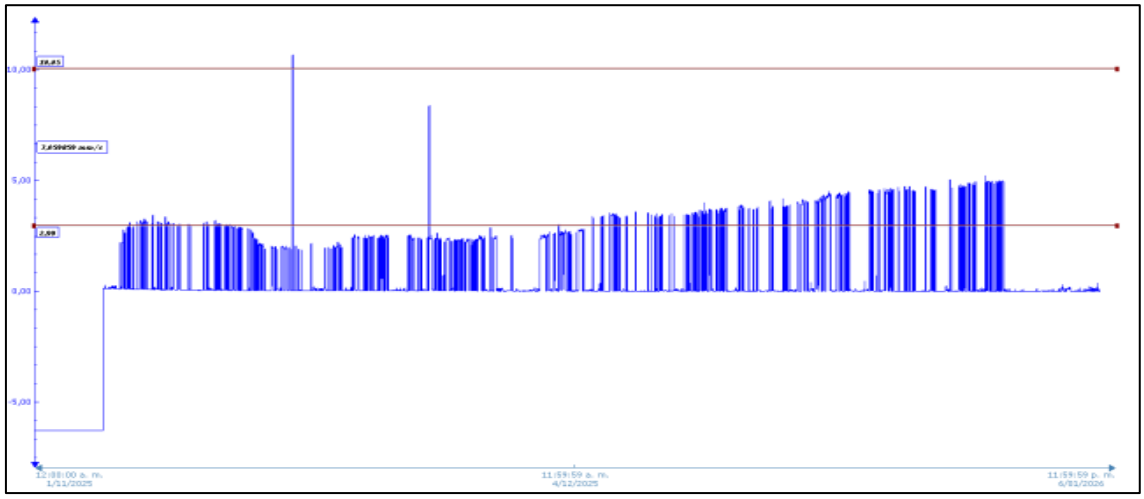


Ilustración 14 variación de vibración durante tiempo de operación



Ilustración 15 fisura en junta plástica de rodete TNLL-JET-011

GARANTÍAS PENDIENTES DE SOLUCIÓN

En la siguiente tabla presentamos el estado de las garantías solicitadas al contratista UT-DISICO-COMSA-GYC, quien ejecutó el contrato de obra No. 1759 de 2015, con objeto: suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos electromecánicos del Proyecto Cruce de la Cordillera Central y póliza de estabilidad vigente

SISTEMA PCI

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUB-SISTEMA	LOCALI - ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
4.2	Sensores de nivel de tanque de abastecimiento de agua de ESBO 1 – ESBO 2 no muestran el nivel indicado en el SCADA, se solicita que el constructor realice la configuración del monitoreo remoto	EXTINCIÓN	ESBO1 - ESBO2	07/01/2022 (1485 días transcurridos)	La UT-DCG entregó los sensores de una estación el 30 de noviembre

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUB-SISTEMA	LOCALI - ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	de estos elementos ya que en estos momentos se requiere que el personal realice en campo esta verificación				de 2024, quedan pendiente la entrega de los sensores de la otra estación
SIN	Durante análisis de vibraciones realizada por SKF, se evidencian altos niveles de vibración en la bomba Diesel de la ESBO2, ocasionado por el anclaje deficiente que presenta el equipo y además presenta desalineamiento. Se solicita validación de garantía es este.	EXTINCIÓN	ESBO2	12/11/2025 (80 Días Transcurridos)	Sin Avance a la fecha

Tabla 21 Garantías sistema PCI.

SISTEMA DE VENTILACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
5.1	En revisión de la subestación eléctrica S5LI el 9/02/2022 se encontró la unidad de aire acondicionado tipo minisplit con un sonido extraño durante su funcionamiento. El personal de mantenimiento encontró en el suelo pedazos que, al parecer, eran parte del evaporador del aire acondicionado.	PUERTAS Y DAMPERS	S5LI	22/02/2022 (1439 días transcurridos)	No se tiene avances por parte de la UT-DCG
5.3	La Puerta Enrollable PEM-003 presenta continuas fallas mecánicas y daño en las secciones superiores. En pruebas de apertura y cierre se escuchan ruidos anormales, las escobillas laterales están dañadas o partidas.	PUERTAS Y DAMPERS	PILOTO	03/05/2022 (1369 días transcurridos)	No se tiene avances por parte de la UT-DCG

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
2023003	Ventiladores de chorro **TNRB-JET-002, TNCH-JET-002, TNLL-JET-015** presentan alarma por alta vibración. Fueron revisados los sensores de vibración y temperatura, se apretó el sistema de sustentación y la tornillería del ventilador, sin arrojar buenos resultados.	VENTILACIÓN	Túneles Colibríes, Barran-queros y La Línea	03/05/2022 (1369 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12/abril/2024, la UT-DCG y ZITRON, cambiaron los rodetes, sin embargo, estos equipos continuaron con vibraciones altas. Sin avance a la fecha
2022010	Se evidencia código de ERROR E5 en aire acondicionado tipo mini Split de la subestación ITAIC, por falla de comunicación entre las unidades indoor & outdoor, indicio de falla en las tarjetas principales de ambas unidades y el sensor de presión de alta de la unidad condensadora. Se solicitó atención por garantía a la UT-DCG, ya que las recomendaciones de mantenimiento del manual no han mostrado resultados positivos. La unidad no enfría correctamente desde que se presenta este código de error.	PUERTAS Y DAMPERS	SE ITAIC	20/12/2022 (1138 días transcurridos)	En agosto de 2023 desde el Contratista de Operación envió los soportes solicitados de la garantía. Sin avances de la UT-DCG a la fecha
2022011	Se evidencia que el motor # 2 del evaporador del equipo de precisión del cuarto del CCO Américas, marca TECAM, presenta ruidos anormales en	PUERTAS Y DAMPERS	CCO Américas	20/12/2022 (1138 días transcurridos)	En agosto de 2023 desde el Contratista de Operación envió los soportes solicitados de la garantía.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	sus rodamientos, debido al desgaste acelerado por posibles defectos de fabricación. Se solicitó arreglo por garantía a la UT-DCG o cambio del motor, si el daño persiste por defecto de fabricación.				Sin avances de la UT-DCG a la fecha
2023008	Presencia de Código de ERROR E5 en aire acondicionado tipo minisplit de la subestación la Palomera. Hace referencia a falla de comunicación entre la unidad indoor & outdoor, indicando falla en las tarjetas de ambas unidades y el sensor de presión de alta de la unidad condensadora. Se solicitó atención por garantía a la UT-DCG ya que todas las recomendaciones de mantenimiento del manual fueron ejecutadas sin resultados positivos. La unidad no enfría correctamente desde que se presenta este código de error.	VENTILACIÓN	Palomera	04/04/2023 (1033 días transcurridos)	En agosto de 2023 desde el Contratista de Operación envió los soportes solicitados de la garantía. Sin avances de la UT-DCG a la fecha
2023019	En inspección realizada al ventilador de chorro **TNLL-JET-005** se encontró fisura en uno de los alabes del rodete, registrando vibraciones de 13,793 mm/s, por encima del límite de alarma dado por el fabricante de	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	11/07/2023 (935 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete quedando en óptimas condiciones, no obstante, en el mes de mayo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	10.2 mm/s. Aunque, se han ejecutado rigurosamente las actividades de mantenimiento establecidas por el fabricante y la UT-DCG, el equipo sigue en falla y está deshabilitado, por eso, se solicitó la atención por garantía a la UT-DCG.				iniciaron a presentar vibraciones altas y algunas fisuras. Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2023022	El Ventilador de chorro **TNLL-JET-020** presentó alarma por alta vibraciones. En inspección detallada, se encontró fisura en la junta de la soldadura en uno de los alabes del rodete, mostrando fallas de fábrica, causando el desbalance del equipo. Se solicitó a la UT-DCG la atención por garantía y se dejó deshabilitado.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	28/08/2023 (887 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete quedando bien, pero, en el mes de mayo de 2024 mostró nuevamente vibraciones altas. Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2023023	El Ventilador de chorro **TNLL-JET-011** presenta alarma por alta vibraciones. En inspección se encontró una pequeña fisura en el rodete, evidenciando fatiga en el material. Por esta razón, se solicitó atención por garantía a la UT-DCG, debido a que el equipo se dejó deshabilitado.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	28/08/2023 (887 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete, quedando bien, pero en mayo de 2024 presentó de nuevo vibraciones altas. Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2023024	El Ventilador de chorro **TNLL-JET-001**	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	28/08/2023	En la visita realizada por el

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	presenta alarma por alta vibración. En inspección, se encontró fisura en uno de los alabes del rodete, por fatiga en el material, atribuible a defectos en la fabricación. El material particulado ingresa en el interior del álabe del rodete, causando desbalance del equipo y alto nivel de vibraciones. Se solicitó a la UT-DCG la atención por garantía. El equipo se dejó deshabilitado.			(887 días transcurridos)	Contratista UT-DCG entre el 8 y el 12 de abril de 2024, no suministró rodete para este ventilador, por ende, se espera que, entre finales de mayo y principios de junio de 2024, el Contratista atienda la garantía
2023025	En el mantenimiento programado, se encontraron fisuras en la junta de la soldadura en dos alabes del rodete, por fallas en la calidad de material, atribuible a la fabricación. Se solicitó a la IT-DCG atención por garantía, debido a que el equipo se dejó deshabilitado.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	01/10/2023 (853 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete, pero, continuaron las altas vibraciones. Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2023026	En mantenimiento anual realizado al ventilador **TNLL-JET-003**, se encontró una fisura en la junta de la soldadura de un alabe del rodete, por falla en el material de fabricación. Se solicitó a la UT-DCG la atención por garantía y el equipo se dejó deshabilitado y no va a operar en modo normal ni tampoco en modo de	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	03/10/2023 (851 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete quedando en óptimas condiciones, pero, en el mes de mayo se registraron vibraciones altas y algunas fisuras.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	emergencia si ocurre un evento al interior del túnel.				Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2023027	En el mantenimiento anual a los ventiladores realizado en el mes de octubre, se hizo inspección al ventilador de chorro **TNLL-JET-019**, según el manual de operación y mantenimiento y el manual de ZITRON, encontrando una fisura en el alabe del rodete, lo cual evidencia falla en su fabricación. Por ello se solicitó el trámite de garantía de este equipo urgente, debido a que se deja deshabilitadol.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	11/10/2023 (845 días transcurridos)	Entre el 8 y el 12 de abril de 2024, la UT-DCG y Zitron, cambiaron el rodete quedando en óptimas condiciones, no obstante, en el mes de mayo iniciaron a presentar vibraciones altas y algunas fisuras. Continúa garantía de la UT-DCG. Sin avance a la fecha
2024005	En mantenimiento e inspección semestral realizada al ventilador de chorro **TNLL-JET-013**, se evidenció fisuras en las soldaduras en los bordes de dos de los alabes del rodete, las vibraciones registradas eran de 2,805 mm/s, estando dentro de los límites del fabricante que es de 10.2 mm/s. También, se verificó el sensor, cableado, conexiones, los cuales estaban bien. Se solicitó reposición por garantía a la UT-DCG.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	17/04/2024 (654 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
2024007	En la ejecución del mantenimiento anual realizado al ventilador de chorro **TNLL-JET-009**, se evidenció fisura en el cordón de soldadura en el borde de uno de los álabes del rodete, el valor de vibración que presenta es de 4,931 mm/s, lo cual se encuentra dentro del límite dado por el fabricante que es de 10.2 mm/s. Por otro lado, se realizó verificación del sensor, cableado, conexiones y todo presenta condiciones adecuadas.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	15/10/2024 (473 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador
2024008	Durante el mantenimiento mensual realizado al ventilador axial de la galería nueve referenciado con el siguiente Tag: G09L-VPR-001, se evidenció que en una de sus fases presentó una corriente de 5,8 A, lo cual estaría por fuera del rango normal de operación que es 4,2 A como máximo.	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	21/10/2024 (467 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador
Sin Consecutivo	Se evidencia alarma desde el SCADA del break LI6MO_QCM_003 disparado en la subestación S6Li, perteneciente al sistema de arranque del ventilador 20 del túnel principal. En sitio personal de la Unión Temporal Vías	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	29/07/2025 (188 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
	Calarcá - Cajamarca realizar la respectiva inspección, encontrando el Break disparado y dos condensadores del variador de frecuencia Sinamic G120 estallados. Se requiere validación de la garantía.				
Sin Consecutivo	Durante la inspección mensual del **ventilador 6** del túnel principal, se evidenció un alto desbalance en una de las fases del equipo. Por este motivo, se determinó realizar una inspección detallada, encontrándose una fisura en uno de los álabes del rodete del ventilador. En consecuencia, se solicita iniciar el trámite de garantía del equipo	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	29/07/2025 (186 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador
Sin Consecutivo	Se evidencia disparos de los contactores el ventilador axial de la galería 11, durante toma de parámetros de vibraciones con el personal de SKF, se inspecciona el estado del rodete, y el estado de las conexiones eléctricas en el variador, totalizadores y en el motor del equipo, se evidencia alto amperaje por encima del nominal, aunque las pruebas de aislamiento entreguen resultados aceptables	VENTILACIÓN	LA LÍNEA	12/11/2025 (82 días transcurridos)	A la fecha la UT-DCG no ha respondido la solicitud de garantía Contratista instalador

Tabla 22 Garantías sistema de Ventilación.

3.2.1.3. ÁREA ITS

El plan de mantenimiento preventivo del sistema ITS contiene el cronograma de pruebas IT, comunicaciones, incidencias y sistema SCADA. El corredor vial fue dividido en dos tramos, estos son:

a) Tramo Quindío: desde el PR 4+460 (sector Versalles, Calarcá) hasta el PR 22+984 (Galería 9A, túnel la Linea).
b) Tramo Tolima: desde el PR 22+984 (Galería 9A, túnel la Linea) hasta el PR 46+400 (sector Itaic, Cajamarca)

En cada uno de los tramos, de las rutas nacionales 4003 y 4003A, existen equipos ITS ubicados en cielos abiertos, puentes, túneles, subestaciones, cuartos técnicos, galerías de evacuación y centros de control de operaciones CCO. Por tanto, la frecuencia de mantenimiento preventivo quedó programada de la siguiente forma:

Trimestral:

- Mes 1: equipos instalados en el tramo Tolima, donde se comprenden los siguientes subsistemas y equipos:

SUBSISTEMA	EQUIPO
Centro de control de operaciones – CCO	Controlador video Wall (CVW).
	Impresora (IMP).
	Video Wall (PNT).
	Estación de trabajo (WOP, WMT, WSP).
Megafonía – MEG	Amplificadores (MEG)
	Pupitre microfónico (MIC)
Sistema de gestión de tráfico - SGT	Semáforo (SEM)
	Talanquera (BAR)
	Rótulos luminosos (RLB, RLC, RLE, RLL, RLR, RLS)
	panel de mensajería variable móvil
SOS	Fuente Vdc
	Stentofon
Circuito cerrado de televisión - CCTV	Cámara fija (CAM)
	Cámara mini domo (MDM)
	Domo PTZ (DOM) túnel piloto
Controlador lógico programable - PLC	Cabecera distribuida (PER)
	Controlador lógico programable (PLC)
	Fuente (FTE)
Red de transmisión de datos - RTD	Switch troncal (STR)
	Switch de acceso (SAT)
	Switch POE (POE)
Detección de incendios - DTI	Controlador detección puntual de incendio (CDI)
	Detector multicriterio (DHT)
	Estación manual (ESM)
	Estrobo (STB)
Radio comunicaciones - RDC	Estación maestra de radiocomunicaciones (MST)
	Estación repetidora de radiocomunicaciones (SLV)

SUBSISTEMA	EQUIPO
	Radio base (RDB)
	Repetidora Hytera (RHY)
Control de ventilación -CVN	Detector de CO (DCO)
	Detector de NO2 (NO2)
	Opacímetro (OPA)
	Sensor de presión diferencial (PDT)
Telefonía – TEL	Teléfono (TEL)
	Teléfono operador (TIO), ,
	Teléfono sobremesa (TSM)
	Central IPBAX (TPX).
Control baja tensión - CBT	TSI
	TMI
	TEI
	RCO
Control iluminación – CIL	Luxómetro (LUX)
	Gateway (GTW)
	Filtro de red (FLT)
	Controlador de red (NWC)

Tabla 23 Subsistemas y equipos instalados en tramo Tolima

Mes 2: equipos instalados en altura en los tramos Quindío y Tolima.

SUBSISTEMA	EQUIPO
Megafonía – MEG	Altavoces (ALT)
Sistema de gestión de tráfico - SGT	Panel de mensajería variable exterior (PMV)
	Panel mensajería variable interior (PMV)
	Panel aspa flecha (AFL)
	Panel límite de velocidad (CLV)
detección automática de accidentes – DAI	Cámaras DAI
Circuito cerrado de televisión - CCTV	Cámara térmica de seguridad (CTS)
	Cámara térmica (TER)
	Domo PTZ (DOM)
Cámara aforo – AFO	Cámara de aforo (AFO)
Control de ventilación -CVN	Anemómetro ext. (ANE)
	Anemómetro int. (ANE)
	Anemómetro int. (ANE)
Control iluminación – CIL	Luminancímetro (LUM)
Control galibo – GAL	Controlador galibo
	Sensor fotoeléctrico
	Señal de galibo oculta
	Señal de galibo fija

Tabla 24 Equipos instalados en alturas

Mes 3: equipos instalados en el tramo Quindío

SUBSISTEMA	EQUIPO
Centro de control de operaciones – CCO	Controlador video Wall (CVW).
	Impresora (IMP).
	Video Wall (PNT).
	Estación de trabajo (WOP, WMT, WSP).

SUBSISTEMA	EQUIPO
Megafonía – MEG	Amplificadores (MEG)
	Pupitre microfónico (MIC)
Sistema de gestión de tráfico - SGT	Semáforo (SEM)
	Talanquera (BAR)
	Rótulos luminosos (RLB, RLC, RLE, RLL, RLR, RLS)
	panel de mensajería variable móvil
SOS	Fuente Vdc
	Stentofon
Circuito cerrado de televisión - CCTV	Cámara fija (CAM)
	Cámara mini domo (MDM)
	Domo PTZ (DOM) túnel piloto
Controlador lógico programable - PLC	Cabecera distribuida (PER)
	Controlador lógico programable (PLC)
	Fuente (FTE)
Red de transmisión de datos - RTD	Switch troncal (STR)
	Switch de acceso (SAT)
	Switch POE (POE)
Detección de incendios - DTI	Controlador detección puntual de incendio (CDI)
	Detector multicriterio (DHT)
	Estación manual (ESM)
	Estrobo (STB)
Radio comunicaciones - RDC	Estación maestra de radiocomunicaciones (MST)
	Estación repetidora de radiocomunicaciones (SLV)
	Radio base (RDB)
	Repetidora Hytera (RHY)
Control de ventilación -CVN	Detector de CO (DCO)
	Detector de NO2 (NO2)
	Opacímetro (OPA)
	Sensor de presión diferencial (PDT)
Telefonía - TEL	Teléfono (TEL)
	Teléfono operador (TIO)
	Teléfono sobremesa (TSM)
	Central IPBAX (TPX).
Control baja tensión - CBT	TSI
	TMI
	TEI
	RCO
Control iluminación - CIL	Luxómetro (LUX)
	Gateway (GTW)
	Filtro de red (FLT)
	Controlador de red (NWC)

Tabla 25 Subsistemas y equipos instalados en tramo Quindío

Semestral: Dirigido a los equipos instalados en centro de control de operaciones:

SUBSISTEMA	EQUIPO
Centro de control de operaciones seguridad - CCO	Receptor inalámbrico (RIP).
	Automación server (ASP).
	Botón de pánico inalámbrico (BTI).
	Botón de apertura de puerta (BTN)
	Botón de pánico (BTP)

SUBSISTEMA	EQUIPO
	Cámara fija (CAM)
	Detector magnético de apertura (CMP)
	Electroimán (ELE)
	Teclado sistema de instrucción (KPD)
	Biométrico (LBI)
	Lectora de tarjetas (LPX)
	Cámara mini domo (MDM)
	Pantalla, video portero (PVP)
	Escáner de cedula (SCN)
	Sensor de movimiento (PIR)
	Sensor de ruptura (SRU)
	Sirena de doble tono (SIR)
	Controlador de acceso e instrucción (SPC)
	Servidor control de acceso (SSE)
	Servidor de cámaras (VXP)
	Wireless acceso point (WAP)

Tabla 26 Equipos instalados en centro de control de operaciones CCO

Anual:

SUBSISTEMA	EQUIPO
Centro de control de operaciones - CCO	Cabina SAN (CDS).
Red de transmisión de datos - RTD	Switch Core (SPT)
	Switch SAN (SRS)
	Switch firewall (FRW)

Tabla 27 Equipos instalados en centro de control de operaciones CCO

Pruebas:
Además, se programan pruebas de IT, comunicaciones, incidencias, y sistema SCADA de la siguiente forma:

Semestral:

- IT Redundancia Servidores
- Redundancia Comunicaciones RTD
- Incidencias emergencias nivel 2
- Agentes limpios CCO DTI
- Sistema SCADA y automatismos SCD

Anual:

- Incidencias emergencias nivel 0
- Incidencias emergencias nivel 1

De acuerdo con lo plasmado en el plan de mantenimiento preventivo, en enero de 2026 se ejecutó el mantenimiento preventivo correspondiente al mes 3 (equipos instalados en el tramo Quindío), interviniendo 1128 equipos y haciendo inspección a 561 equipos, según las ordenes de trabajo diligenciadas y reportadas en el software AM se han realizado 827 mantenimientos, como se puede observar en la siguiente tabla:

AVANCE PLAN DE INSP. Y MTTO ITS ENERO 2026				
PLAN ITS	**EJECUTADO**	**PENDIENTE**	**PROGRAMADO**	**AVANCE**
INSPECCIÓN	561	0	561	100%
MANTENIMIENTO	827	301	1128	73%

Tabla 28 Programación, cantidades y ejecución plan de inspección y mantenimiento del mes

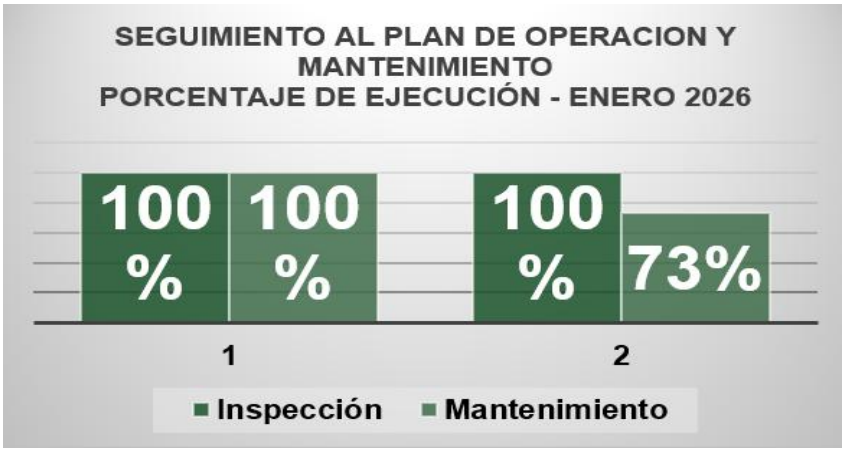


Ilustración 16 Porcentaje de cumplimiento plan de inspección y mantenimiento ITS

Los mantenimientos e inspecciones ejecutadas fueron registrados por el personal técnico, validado por el Residente ITS del Contratista UT-VCC en el software de gestión y verificado por el Residente ITS de la Interventoría, dejando la trazabilidad de las intervenciones de cada equipo en su hoja de vida.

MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LOS EQUIPOS ITS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

A continuación, describimos el conjunto de acciones planificadas de forma general para la ejecución del mantenimiento preventivo de los equipos:

La actividad inicia, informando al CCO el equipo a intervenir, luego, se desenergiza para que no se presenten daños durante el procedimiento. Después se desmonta, si es necesario, para limpiarlo usando las herramientas y productos necesarios y recomendados por el fabricante, retirando la suciedad que pueda interferir con su buen funcionamiento. Luego se verifican los componentes del equipo y se realizar los cambios de piezas, de ser necesario. El proceso termina con el ajuste del equipo, verificando su

conexionado y se energiza de nuevo, se hacen las pruebas de funcionamiento y finalmente se le informa al CCO que el equipo está disponible para su operación. Finalizadas las pruebas y verificado el óptimo funcionamiento del equipo, se toma registro fotográfico como evidencia. Se deja el registro del mantenimiento realizado y las novedades encontradas en el software de gestión de mantenimiento. A continuación, mostramos el mantenimiento ejecutado en el mes de enero.

SUBSISTEMA	EQUIPOS	ENERO			
		I	II	III	IV
CCO Centro de control de operaciones	Controlador video Wall (CVW).	■			
	Impresora (IMP).	■			
	Video Wall (PNT).	■			
	Monitor DELL (PHD)	■			
	Estación de trabajo (WOP edificio).	■			
	Estación de trabajo (WOP).	■			
	Estación de trabajo (WMT).	■			
	Estación de trabajo (WSP).	■			
MEG Megafonía	Amplificadores (MEG)		■	■	■
	Pupitre microfónico (MIC)	■			
SGT Sistema de gestión de trafico	Semáforo (SEM)	■	■	■	■
	Talanquera (BAR)		■	■	■
	Rótulos luminosos (RLB, RLC, RLE, RLL, RLR, RLS)		■	■	■
	Panel de Mensajería Variable Móvil (MOV)	■	■		
SOS	Stentofon	■	■	■	■
CCTV Circuito cerrado de televisión	Cámara fija (CAM)	■	■	■	■
	Cámara mini domo (MDM)	■	■	■	■
	Cámara Velocidad (LPR)	■	■		
	Domo PTZ (DOM) túnel piloto			■	■
PLC Controlador lógico programable	Cabecera distribuida (PER)	■	■	■	■
	Controlador lógico programable (PLC)	■	■	■	■
Red de Transmisión de Datos (RTD)	Switch troncal (STR)	■	■	■	■
	Switch de acceso (SAT)	■	■	■	■
	Switch POE (POE)	■	■	■	■
DTI Detección de incendios	Controlador detección puntual de incendio (CDI)	■	■	■	■
	Detector multicriterio (DHT)	■	■	■	■
	Estación manual (ESM)	■	■	■	■
	Estrobo (STB)	■	■	■	■
	Detector de Humo Por Aspiración (ASD)	■	■	■	■
	Tubo Sensor de Temperatura (ADW)	■	■	■	■
	Agente Limpio (AL)	■	■	■	■
	Unidad Analizadora de Incendios (UAI)	■	■	■	■
RDC Radio comunicaciones	Estación maestra de radiocomunicaciones (MST)			■	■
	Estación repetidora de radiocomunicaciones (SLV)			■	■
	Repetidora Motorola (RMT)			■	■
	Radio base (RDB)			■	■
CVN Control de ventilación	Detector de CO (DCO)	■	■	■	■
	Detector de NO2 (NO2)	■	■	■	■
	Opacímetro (OPA)	■	■	■	■
	Sensor de presión diferencial (PDT)			■	■

SUBSISTEMA	EQUIPOS	ENERO			
		I	II	III	IV
TEL Telefonía	Teléfono (TEL)				
	Teléfono operador (TIO), ,				
	Teléfono sobremesa (TSM)				
	Central IPBAX (TPX).				
CBT Control baja tensión	Tablero Secundario - ITS (TSI)				
	Tablero Mixto - ITS (TMI)				
	Tablero Eléctrico - ITS (TEI)				
	Rack de Comunicaciones (RCO)				
CIL Control iluminación	Luxómetro (LUX)				
	Gateway (GTW)				
	Filtro de red (FLT)				
	Juntion Box (JBO)				
	Controlador de red (NWC)				

Tabla 29 Programación, Cantidades y Ejecución Plan de Mantenimiento enero 2026.



Ilustración 17 Avance Plan ITS enero 2026.

INSPECCIONES REALIZADAS A LOS EQUIPOS ITS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

Igual que el mantenimiento preventivo, se planifica una rutina de inspecciones con el fin de verificar el estado de los equipos y su funcionamiento, para identificar fallas de forma inmediata y reportándolas al profesional ITS para su corrección.

Estas inspecciones son realizadas por el Operador que permanece en el CCO Américas, las que contemplan pruebas de comunicación con la herramienta ping, la cual, permite verificar la conectividad de los equipos pertenecientes a la red a través de una dirección IP, las inspecciones se hacen a los siguientes subsistemas de la siguiente manera:

- Postes SOS: Se realiza prueba de comunicación con la herramienta ping, adicional se realiza llamado desde la central a cada poste SOS para verificar recepción y transmisión de mensajes.

- CCTV: Se realiza prueba de comunicación con la herramienta ping, se verifica de forma visual el estado de la transmisión de video y el estado del almacenamiento de grabación.
- DAI: Se realiza prueba de comunicación con la herramienta ping, se verifica de forma visual el estado de la transmisión de video y el estado del almacenamiento de grabación.
- Megafonía: Se realiza prueba de comunicación con la herramienta ping, se envían mensajes pregrabados por el pupitre microfónico y SCDA en las zonas programadas y verifican por medio de los postes SOS o por personal técnico en campo.
- Gestión de tráfico: se envían secuencias programadas en el sistema SCDA y se verifica su funcionamiento por intermedio de las cámaras o personal técnico en campo. Esta verificación se realiza a semáforos, talanqueras, paneles de mensajería variable, panel aspa flecha y panel límite de velocidad.
- Radio comunicaciones: se verifica el funcionamiento de la emisora con el apoyo del personal técnico en las camionetas dispuestas para la operación, sintonizando la emisora y verificando la transmisión de los mensajes pregrabados.
- Control de iluminación: Se realiza prueba de comunicación con la herramienta ping, se utiliza el software de gestión Nyx-Hemera network controlller y el sistema SCADA, los que permiten variar los estados de funcionamiento programados en el sistema, los cuales se muestran en la siguiente imagen:



Ilustración 18 Estados sistema de iluminación

En la siguiente tabla se presentan la cantidad de subsistemas y equipos integrados a las rutinas de inspección.

INSPECCIÓN EQUIPOS ITS ENERO 2026			
ÍTEM	**SUBSISTEMA**	**EQUIPOS**	**CANTIDAD**
1	SOS	Stentofon	111

INSPECCIÓN EQUIPOS ITS ENERO 2026			
ÍTEM	**SUBSISTEMA**	**EQUIPOS**	**CANTIDAD**
2	Circuito cerrado de televisión (CCTV)	Cámara térmica de seguridad (CTS)	4
3		Cámara térmica (TER)	6
4		Cámara fija (CAM)	31
5		Cámara mini domo (MDM)	64
6		Cámara de Detección de Velocidad (LPR)	3
7		Domo PTZ (DOM).	62
8	Detección Automática de Incidentes (DAI)	Cámaras DAI	113
9	Megafonía (MEG)	Amplificadores (MEG)	27
10	Gestión de Tráfico (SGT)	Semáforos (SEM)	50
11		Barreras (BAR)	8
12		Señales Límite de Velocidad (CLV)	14
13		Señales Aspa Flecha (AFL)	20
14		Panel de Mensajería Variable (PMV)	12
15	Radiocomunicaciones (RDC)	Estación maestra de radiocomunicaciones (MST)	2
16		Estación repetidora de radiocomunicaciones (SLV)	8
17		Radio base (RDB)	2
18	Control de Iluminación (CIL)	Luminancímetros (LUM)	24

Tabla 30 Sub-Sistemas y Equipos ITS Inspeccionados

En las inspecciones ejecutadas en el mes de enero a los diferentes subsistemas se presentan los siguientes resultados:

Subsistema SOS								
TAG EQUIPO	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Ubicación**	**Dirección IP**	**Se obtiene comunicación al llamado**		**Se obtiene comunicación con herramienta ping**		**Observaciones**
				SI	**NO**	**SI**	**NO**	
CACC-SOS-002	601	Macanas	10.40.215.11	X		X		
CACV-SOS-001	602	Ocelotes	10.40.215.12	X		X		
CAVV-MDM-001	603	Mono aullador	10.40.215.13	X		X		
CAVR-SOS-001	604	Villa Flor	10.40.182.32	X		X		
CARE-SOS-001	605	Yarumo blanco	10.40.215.17		X		X	**Sin comunicación**
CARE-SOS-002	606	Vitrinas	10.40.215.19	X		X		
CARE-SOS-003	607	Oasis	10.40.215.21	X		X		
CAER-SOS-001	16+715	CAER	10.48.215.11	X		X		
TNRB-SOS-001	16+891	TNRB	10.48.216.11	X		X		
TNRB-SOS-002	17+038	TNRB	10.48.216.12	X		X		
TNRB-SOS-003	17+185	TNRB	10.48.216.13	X		X		

Subsistema SOS								
TAG EQUIPO	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Ubicación**	**Dirección IP**	**Se obtiene comunicación al llamado**		**Se obtiene comunicación con herramienta ping**		**Observaciones**
				SI	**NO**	**SI**	**NO**	
TNRB-SOS-004	17+332	TNRB	10.48.216.14	X		X		
TNRB-SOS-005	17+479	TNRB	10.48.216.15	X		X		
CARC-SOS-001	17+650	CARC	10.48.215.12	X		X		
CARC-SOS-002	17+895	CARC	10.48.215.13	X		X		
TNCH-SOS-001	18+035	TNCH	10.52.216.11	X		X		
TNCH-SOS-002	18+160	TNCH	10.52.216.12	X		X		
TNCH-SOS-003	18+280	TNCH	10.52.216.13	X		X		
TNCH-SOS-004	18+400	TNCH	10.52.216.14	X		X		
CACL-SOS-001	18+680	CACL	10.96.215.11	X		X		
TNLL-SOS-001	18+725	TNLL	10.56.216.11	X		X		
TNPL-SOS-001	18+820	TNPL	10.96.215.12	X		X		
TNLL-SOS-002	18+875	TNLL	10.56.216.12	X		X		
TNLL-SOS-003	19+025	TNLL	10.56.216.13	X		X		
TNLL-SOS-004	19+175	TNLL	10.56.216.14	X		X		
TNPL-SOS-002	19+220	Galería1	10.56.214.11		X		X	**Sin comunicación**
TNLL-SOS-005	19+325	TNLL	10.60.216.11	X		X		
TNLL-SOS-006	19+475	TNLL	10.60.216.12	X		X		
TNLL-SOS-007	19+625	TNLL	10.60.216.13	X		X		
TNPL-SOS-003	19+680	Galería2	10.60.214.11	X		X		
TNLL-SOS-008	19+775	TNLL	10.60.216.14	X		X		
TNLL-SOS-009	19+925	TNLL	10.60.216.15	X		X		
TNLL-SOS-010	20+075	TNLL	10.60.216.16	X		X		
TNPL-SOS-004	20+220	Galería3	10.60.214.12	X		X		
TNLL-SOS-011	20+225	TNLL	10.64.216.11	X		X		
TNLL-SOS-012	20+375	TNLL	10.64.216.12	X		X		
TNLL-SOS-013	20+525	TNLL	10.64.216.13	X		X		
TNPL-SOS-005	20+650	Galería4	10.64.214.11	X		X		
TNLL-SOS-014	20+675	TNLL	10.64.216.14	X		X		
TNLL-SOS-015	20+825	TNLL	10.64.216.15	X		X		
TNLL-SOS-016	20+975	TNLL	10.64.216.16	X		X		
TNLL-SOS-017	21+125	TNLL	10.64.216.17	X		X		
TNPL-SOS-006	21+155	Galería5	10.64.214.12	X		X		
TNLL-SOS-018	21+275	TNLL	10.64.216.18	X		X		
TNLL-SOS-019	21+425	TNLL	10.64.216.19	X		X		
TNLL-SOS-020	21+575	TNLL	10.64.216.20	X		X		
TNPL-SOS-007	21+685	Galería6	10.64.214.13	X		X		
TNLL-SOS-021	21+725	TNLL	10.64.216.21	X		X		
TNLL-SOS-022	21+875	TNLL	10.64.216.22	X		X		
TNLL-SOS-023	22+025	TNLL	10.64.216.23	X		X		
TNLL-SOS-024	22+175	TNLL	10.64.216.24	X		X		
TNPL-SOS-008	22+180	Galería7	10.64.214.14	X		X		
TNLL-SOS-025	22+325	TNLL	10.68.216.11	X		X		
TNLL-SOS-026	22+475	TNLL	10.68.216.12	X		X		
TNPL-SOS-009	22+540	Galería8	10.68.214.11	X		X		
TNLL-SOS-027	22+625	TNLL	10.68.216.13	X		X		
TNLL-SOS-028	22+775	TNLL	10.68.216.14	X		X		
TNLL-SOS-029	22+925	TNLL	10.68.216.15	X		X		
TNPL-SOS-010	23+050	Galería9	10.68.214.12	X		X		
TNLL-SOS-030	23+075	TNLL	10.68.216.16	X		X		
TNLL-SOS-031	23+215	TNLL	10.68.216.17	X		X		
TNPL-SOS-011	23+260	Galería9A	10.68.214.13	X		X		

Subsistema SOS								
TAG EQUIPO	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Ubicación**	**Dirección IP**	**Se obtiene comunicación al llamado**		**Se obtiene comunicación con herramienta ping**		**Observaciones**
				SI	**NO**	**SI**	**NO**	
TNLL-SOS-032	23+375	TNLL	10.68.216.18	X		X		
TNLL-SOS-033	23+525	TNLL	10.68.216.19	X		X		
TNLL-SOS-034	23+675	TNLL	10.68.216.20	X		X		
TNLL-SOS-035	23+825	TNLL	10.68.216.21	X		X		
TNPL-SOS-012	23+845	Galería10	10.68.214.14	X		X		
TNLL-SOS-036	23+975	TNLL	10.68.216.22	X		X		
TNLL-SOS-037	24+125	TNLL	10.68.216.23	X		X		
TNLL-SOS-038	24+275	TNLL	10.68.216.24	X		X		
TNLL-SOS-039	24+425	TNLL	10.68.216.25	X		X		
TNPL-SOS-013	24+465	Galería11	10.68.214.15	X		X		
TNLL-SOS-040	24+575	TNLL	10.72.216.11	X		X		
TNLL-SOS-041	24+725	TNLL	10.72.216.12	X		X		
TNLL-SOS-042	24+875	TNLL	10.72.216.13	X		X		
TNPL-SOS-014	25+000	Galería12	10.72.214.11	X		X		
TNLL-SOS-043	25+025	TNLL	10.72.216.14	X		X		
TNLL-SOS-044	25+175	TNLL	10.72.216.15	X		X		
TNLL-SOS-045	25+325	TNLL	10.72.216.16	X		X		
TNPL-SOS-015	25+465	Galería13	10.72.214.12	X		X		
TNLL-SOS-046	25+475	TNLL	10.72.216.17	X		X		
TNLL-SOS-047	25+625	TNLL	10.72.216.18	X		X		
TNLL-SOS-048	25+775	TNLL	10.72.216.19	X		X		
TNLL-SOS-049	25+925	TNLL	10.72.216.20	X		X		
TNPL-SOS-016	25+940	Galería14	10.72.214.13	X		X		
TNLL-SOS-050	26+075	TNLL	10.76.216.11	X		X		
TNLL-SOS-051	26+225	TNLL	10.76.216.12	X		X		
TNLL-SOS-052	26+375	TNLL	10.76.216.13	X		X		
TNPL-SOS-017	26+440	Galería15	10.76.214.11	X		X		
TNLL-SOS-053	26+525	TNLL	10.76.216.14	X		X		
TNLL-SOS-054	26+675	TNLL	10.76.216.15	X		X		
TNLL-SOS-055	26+825	TNLL	10.76.216.16	X		X		
TNPL-SOS-018	26+910	Galería16	10.76.214.12	X		X		
TNLL-SOS-056	26+975	TNLL	10.80.216.11	X		X		
TNLL-SOS-057	27+125	TNLL	10.80.216.12	X		X		
TNLL-SOS-058	27+275	TNLL	10.80.216.13	X		X		
TNPL-SOS-019	27+390	TNPL	10.80.215.11	X		X		
CALB-SOS-001	27+390	CALB	10.80.215.12	X		X		
CALB-SOS-002	701	LORO	10.84.215.11	X		X		
CABC1-SOS-001	702	LORO	10.84.215.12	X		X		
CABC1-SOS-002	703	TAPIR	10.84.215.13	X		X		
CAC1C2-SOS-001	704	TIGRILLO	10.88.215.15		X		X	**Sin comunicación**
CAPP-SOS-001	705	TROGONES	10.88.215.11	X		X		
CACP-SOS-001	801	LEON	10.88.215.12	X		X		
CAMT-SOS-001	802	CARPINTERO	10.88.215.13	X		X		
CATJ-SOS-001	803	TANGARAS	10.88.215.14	X		X		
CAJP-SOS-001	804	VENADOS	10.92.215.11	X		X		
CABA-SOS-001	805	ZARIGUEYAS	10.92.215.12	X		X		

Subsistema SOS								
TAG EQUIPO	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Ubicación**	**Dirección IP**	**Se obtiene comunicación al llamado**		**Se obtiene comunicación con herramienta ping**		**Observaciones**
				SI	**NO**	**SI**	**NO**	
CAAC-SOS-001	806	ARMADILLOS	10.92.215.13	X		X		
CACI-SOS-001	807	GUAGUAS	10.92.215.14	X		X		

Tabla 31 Listados subsistema SOS inspeccionadas durante el mes.

Subsistema CCTV								
TAG EQUIPO	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Ubicación**	**Dirección IP**	**Funciona la TX de video al CCO**		**Se esta almacenando la grabación**		**Observaciones**
				SI	**NO**	**SI**	**NO**	
PR27-DOM-001	27+000	RN4003	-	X			X	**No Está Grabando**
EAGLE_1	-	VERSALLES	-	X		X		
EAGLE_3	-	VERSALLES	-	X		X		
CABC1-DOM-002	-	LORO - TAPIR	10.84.181.22	X		X		
CACC-DOM-001	5+530	HELICOIDAL	10.44.194.63	X		X		
CACC-DOM-002	08+000	RN4003	10.40.182.30	X		X		
CARS-DOM-001	08+380	BUHO	10.40.182.12	X		X		
TNCA-DOM-001	08+300	OCELOTES	10.40.181.15	X		X		
CAVR-DOM-001	09+480	MARIPOSAS	10.40.182.18	X		X		
CACV-MDM-001	-	SUB-CARMELITAS	10.40.181.11	X		X		
CAVV-MDM-001	-	SUB - VIRGENBLANCA	10.40.181.12	X		X		
CARE-MDM-001	-	SUB-RCN	10.40.181.13		X		X	**No Operativa**
CARE-DOM-006	11+560	JAMAICA	10.40.215.62		X		X	**No Operativa**
CARE-DOM-005	12+260	VITRINAS	10.40.215.60	X		X		
CARE-DOM-004	14+335	OASIS	10.40.215.63		X		X	**No Operativa**
CARE-MDM-004	GALIBO	OASIS	10.44.194.15	X		X		
CARE-MDM-005	GALIBO	ESTRELLA	10.44.194.18		X		X	**No Operativa**
CARE-DOM-003	15+600	CARE	10.44.179.11	X		X		
CARE-MDM-003	16+010	SUB-ESTRELLA	10.44.181.11	X		X		
CAGA-DOM	17+000	RN4003	10.44.194.32	X		X		
TNLE-DOM-001	16+130	TNLE	10.44.182.11	X		X		
TNLE-DOM-002	16+252	TNLE	10.44.182.12	X		X		
TNLE-DOM-003	16+034	TNLE	10.44.182.13	X		X		
CAER-DOM-001	16+666	CAER	10.48.179.11	X		X		
CAER-CTS-001	16+666	CAER	10.48.177.11		X		X	**No Operativa, Retirada**
CAER-MDM-001	16+740	SUB-ROBLES	10.48.181.11	X		X		
TNRB-TER-001	16+775	TNRB	10.48.178.11	X		X		
TNRB-TER-002	17+600	TNRB	10.48.178.12	X		X		
CARC-DOM-001	17+905	CARC	10.48.179.12	X		X		
CARC-CTS-001	17+750	CARC	10.48.177.12	X		X		
TNCH-TER-001	17+945	TNCH	10.48.178.13	X		X		
CACL-MDM-001	18+230	SUB-CHORROS	10.52.181.11	X		X		
TNCH-TER-002	18+500	TNCH	10.52.178.11	X		X		
CACL-MDM-002	18+530	S1L1	10.52.181.12	X		X		
CACL-MDM-004	18+600	ESBO 1	10.96.181.12	X		X		
CACL-DOM-001	18+400	CACL	10.96.179.11	X		X		

Subsistema CCTV								
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Dirección IP	Funciona la TX de video al CCO		Se esta almacenando la grabación		Observaciones
				SI	NO	SI	NO	
CACL-CTS-001	18+620	CACL	10.96.177.11	X		X		
CACL-MDM-003	18+680	PALOMERA	10.96.181.11	X		X		
TNLL-TER-001	18+740	TNLL	10.56.178.11	X		X		
TNPL-CAM-001	18+820	SALIDA PILOTO	10.96.180.11	X		X		
TNPL-DOM-001	18+820	SALIDA PILOTO	10.96.182.11	X		X		
TNPL-CAM-002	19+220	GAL 1	10.56.180.11	X		X		
TNPL-DOM-002	19+220	TNPL-GAL1	10.56.182.11	X		X		
TNPL-MDM-001	19+220	S2	10.56.181.11	X		X		
TNPL-DOM-003	19+682	TNPL-GAL2	10.60.182.11	X		X		
TNPL-CAM-003	19+683	GAL 2	10.60.180.11	X		X		
TNPL-MDM-002	20+220	S3	10.60.181.11	X		X		
TNPL-CAM-004	20+221	GAL 3	10.60.180.12	X		X		
TNPL-DOM-004	20+222	TNPL-GAL3	10.60.182.12	X		X		
TNPL-CAM-005	20+648	GAL 4	10.64.180.11	X		X		
TNPL-DOM-005	20+680	TNPL-GAL4	10.64.182.11	X		X		
TNPL-CAM-006	21+155	GAL 5	10.64.180.12	X		X		
TNPL-DOM-006	21+155	TNPL-GAL5	10.64.182.12	X		X		
TNPL-CAM-007	21+685	GAL 6	10.64.180.13	X		X		
TNPL-DOM-007	21+685	TNPL-GAL6	10.64.182.13	X		X		
TNPL-DOM-008	22+178	TNPL-GAL7	10.64.182.14	X		X		
TNPL-CAM-008	22+179	GAL 7	10.64.180.14	X		X		
TNPL-CAM-009	22+540	GAL 8	10.68.180.11	X		X		
TNPL-DOM-009	22+542	TNPL-GAL8	10.68.182.11		X		X	**No se encuentra cámara**
TNPL-CAM-010	23+049	GAL 9	10.68.180.12	X		X		
TNPL-DOM-010	23+049	TNPL-GAL9	10.68.182.12	X		X		
TNPL-MDM-003	23+050	S4	10.68.181.11	X		X		
TNPL-CAM-011	23+262	GAL 9A	10.68.180.13	X		X		
TNPL-DOM-011	23+262	TNPL-GAL9A	10.68.182.13	X		X		
TNPL-CAM-012	23+843	GAL 10	10.68.180.14	X		X		
TNPL-DOM-012	23+843	TNPL-GAL10	10.68.182.14	X		X		
TNPL-CAM-013	24+462	GAL 11	10.68.180.15	X		X		
TNPL-DOM-013	24+462	TNPL-GAL11	10.68.182.15	X		X		
TNPL-DOM-014	24+975	TNPL-GAL12	10.72.182.11	X		X		
TNPL-CAM-014	25+001	GAL 12	10.72.180.11	X		X		
TNPL-CAM-015	25+464	GAL 13	10.72.180.12	X		X		
TNPL-DOM-015	25+464	TNPL-GAL13	10.72.182.12	X		X		
TNPL-CAM-016	25+939	GAL 14	10.72.180.13	X		X		
TNPL-DOM-016	25+939	TNPL-GAL14	10.72.182.13	X		X		
TNPL-MDM-004	25+940	S5	10.72.181.11	X		X		
TNPL-DOM-017	26+438	TNPL-GAL15	10.76.182.11	X		X		
TNPL-CAM-017	26+440	GAL 15	10.76.180.11	X		X		
TNPL-MDM-005	26+910	S6	10.76.181.11	X		X		
TNPL-DOM-018	26+911	TNPL-GAL16	10.76.182.12	X		X		
TNPL-CAM-018	26+912	GAL 16	10.76.180.12	X		X		
TNLL-TER-002	27+310	TNPL	10.80.178.11	X		X		
TNPL-MDM-019	27+370	ENTRADA PILOTO	10.80.180.11	X		X		
TNPL-DOM-019	27+370	ENTRADA PILOTO	10.80.182.11	X		X		
CALB-MDM-001	27+390	S7LI	10.80.181.11	X		X		

Subsistema CCTV								
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Dirección IP	Funciona la TX de video al CCO		Se esta almacenando la grabación		Observaciones
				SI	NO	SI	NO	
CALB-MDM-002	27+440	ESBO 2	10.100.181.11	X		X		
CALB-DOM-001	27+180	BERMELLÓN	10.80.179.11	X		X		
CALB-CTS-001	27+442	CALB	10.80.177.11	X		X		
CALB-DOM-002	27+546	PEAJE TOLIMA	10.100.179.11	X		X		
CALB-DOM-003	27+720	LORO OREJIAMERILLO	10.100.179.12	X		X		
CABC1-MDM-001	-	SUB-BERMELLÓN	10.84.181.11	X		X		
CABC1-DOM-001	28+275	TAPIR	10.84.182.15	X		X		
CACP-MDM-001	-	SUB-CRISTALES	10.88.181.11	X		X		
CACN2-DOM-001	28+850	TUCANES	10.84.182.16	X		X		
CAC1C2-MDM-001	-	SUB-CINABRIO	10.84.181.12	X		X		
CAPP-DOM-001	29+450	TROGONES	10.88.182.13	X		X		
CAPM-MDM-001	-	SUB-LA PALOMA	10.88.181.12	X		X		
CACP-DOM-001	30+950	LEON	10.88.182.14	X		X		
CAPM-DOM-001	31+260	SALIDA LEON	10.88.182.18	X		X		
CAPM-DOM-002	32+080	AZULEJOS	10.100.179.12	X		X		
CAPM-MDM-002	-	SUB-LAS MARIAS	10.88.181.13	X		X		
CAMT-MDM-001	-	SUB-TOPACIO	10.88.181.14	X		X		
CAMT-DOM-001	32+750	CARPINTERO	10.88.182.21	X		X		
CATJ-DOM-001	33+600	TANGARAS	10.88.182.22	X		X		
CAJP-DOM-001	33+915	VENADOS	10.92.182.11	X		X		
CAJP-DOM-002	34+070	VENADOS	10.100.179.12	X		X		
CAJP-MDM-001	-	SUB-LA JULIA	10.88.181.15	X		X		
TNAL-DOM-001	34+534	ZARIGUEYAS	10.92.182.13	X		X		
CAPB-MDM-001	-	SUB-PROVENIR	10.92.181.11	X		X		
CACI-MDM-002	-	SUB- LA CURVA	10.92.181.12	X		X		
CACI-DOM-001	35+450	GUAGUAS	10.92.182.16	X		X		
CACI-MDM-001	-	SUB-ITAIC	10.92.181.13	X		X		
CAIC-DOM-001	36+000	ITAIC	10.93.1.20	X		X		
CAIC-MDM-001	GALIBO	ITAIC	10.93.1.18	X		X		

Tabla 32 Listados de Cámaras del Subsistema CCTV inspeccionadas durante el mes.

Subsistema DAI										
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Dirección IP	Funciona la TX de video al CCO		Se esta almacenando la grabación		servidor FLUX - reporta alarmas		Observaciones
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
TNRB-DAI-001	16+750	Túnel Robles	10.49.81.11	X		X				
TNRB-DAI-002	16+840		10.49.81.12	X		X				
TNRB-DAI-003	16+930		10.49.81.13	X		X				
TNRB-DAI-004	17+020		10.49.81.14	X		X				
TNRB-DAI-005	17+110		10.49.81.15	X		X				
TNRB-DAI-006	17+200		10.49.81.16	X		X				
TNRB-DAI-007	17+290		10.49.81.17	X		X				
TNRB-DAI-008	17+380		10.49.81.18	X		X				
TNRB-DAI-009	17+470		10.49.81.19	X		X				
TNRB-DAI-010	17+620		10.49.81.20	X		X				
TNCH-DAI-001	17+925		10.49.81.21	X		X				

Subsistema DAI										
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Dirección IP	Funciona la TX de video al CCO		Se esta almacenando la grabación		servidor FLUX - reporta alarmas		Observaciones
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
TNCH-DAI-002	18+010	Túnel Chorros	10.53.81.11	X		X				
TNCH-DAI-003	18+100		10.53.81.12	X		X				
TNCH-DAI-004	18+190		10.53.81.13	X		X				
TNCH-DAI-005	18+280		10.53.81.14	X		X				
TNCH-DAI-006	18+370		10.53.81.15	X		X				
TNCH-DAI-007	18+520		10.53.81.16	X		X				
TNLL-DAI-001	18+705	Túnel La Línea	10.57.81.11	X		X				
TNLL-DAI-002	18+810		10.57.81.12	X		X				
TNLL-DAI-003	18+885		10.57.81.13	X		X				
TNLL-DAI-004	18+975		10.57.81.14	X		X				
TNLL-DAI-005	19+065		10.57.81.15	X		X				
TNLL-DAI-006	19+155		10.57.81.16	X		X				
TNLL-DAI-007	19+245		10.61.81.11	X		X				
TNLL-DAI-008	19+335		10.61.81.12	X		X				
TNLL-DAI-009	19+425		10.61.81.13	X		X				
TNLL-DAI-010	19+515		10.61.81.14	X		X				
TNLL-DAI-011	19+605		10.61.81.15	X		X				
TNLL-DAI-012	19+695		10.61.81.16	X		X				
TNLL-DAI-013	19+785		10.61.81.17	X		X				
TNLL-DAI-014	19+875		10.61.81.18	X		X				
TNLL-DAI-015	19+965		10.61.81.19	X		X				
TNLL-DAI-016	20+055		10.61.81.20	X		X				
TNLL-DAI-017	20+145		10.61.81.21	X		X				
TNLL-DAI-018	20+235		10.65.81.11	X		X				
TNLL-DAI-019	20+375		10.65.81.12	X		X				
TNLL-DAI-020	20+415		10.65.81.13	X		X				
TNLL-DAI-021	20+505		10.65.81.14	X		X				
TNLL-DAI-022	20+595		10.65.81.15	X		X				
TNLL-DAI-023	20+685		10.65.81.16	X		X				
TNLL-DAI-024	20+775		10.65.81.17	X		X				
TNLL-DAI-025	20+865		10.65.81.18	X		X				
TNLL-DAI-026	20+955		10.65.81.19	X		X				
TNLL-DAI-027	21+045		10.65.81.20	X		X				
TNLL-DAI-028	21+135		10.65.81.21	X		X				
TNLL-DAI-029	21+225		10.65.81.22	X		X				
TNLL-DAI-030	21+315		10.65.81.23	X		X				
TNLL-DAI-031	21+405		10.65.81.24	X		X				
TNLL-DAI-032	21+495		10.65.81.25	X		X				
TNLL-DAI-033	21+585		10.65.81.26	X		X				
TNLL-DAI-034	21+685		10.65.81.27	X		X				
TNLL-DAI-035	21+765		10.65.81.28	X		X				
TNLL-DAI-036	21+855		10.65.81.29	X		X				
TNLL-DAI-037	21+945		10.65.81.30	X		X				
TNLL-DAI-038	22+035		10.65.81.31	X		X				
TNLL-DAI-039	22+175		10.65.81.32	X		X				
TNLL-DAI-040	22+215		10.65.81.33	X		X				
TNLL-DAI-041	22+305		10.69.81.11	X		X				
TNLL-DAI-042	22+395		10.69.81.12	X		X				
TNLL-DAI-043	22+485		10.69.81.13	X		X				
TNLL-DAI-044	22+575		10.69.81.14	X		X				
TNLL-DAI-045	22+665		10.69.81.15	X		X				
TNLL-DAI-046	22+755		10.69.81.16	X		X				

Subsistema DAI										
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Dirección IP	Funciona la TX de video al CCO		Se esta almacenando la grabación		servidor FLUX - reporta alarmas		Observaciones
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
TNLL-DAI-047	22+845		10.69.81.17	X		X				
TNLL-DAI-048	22+935		10.69.81.18	X		X				
TNLL-DAI-049	23+025		10.69.81.19	X		X				
TNLL-DAI-050	23+115		10.69.81.20	X		X				
TNLL-DAI-051	23+205		10.69.81.21	X		X				
TNLL-DAI-052	23+295		10.69.81.22	X		X				
TNLL-DAI-053	23+385		10.69.81.23	X		X				
TNLL-DAI-054	23+475		10.69.81.24	X		X				
TNLL-DAI-055	23+565		10.69.81.25	X		X				
TNLL-DAI-056	23+655		10.69.81.26	X		X				
TNLL-DAI-057	23+745		10.69.81.27	X		X				
TNLL-DAI-058	23+835		10.69.81.28	X		X				
TNLL-DAI-059	23+925		10.69.81.29	X		X				
TNLL-DAI-060	24+015		10.69.81.30	X		X				
TNLL-DAI-061	24+105		10.69.81.31	X		X				
TNLL-DAI-062	24+195		10.69.81.32	X		X				
TNLL-DAI-063	24+285		10.69.81.33	X		X				
TNLL-DAI-064	24+375		10.69.81.34	X		X				
TNLL-DAI-065	24+465		10.69.81.35	X		X				
TNLL-DAI-066	24+555		10.73.81.11	X		X				
TNLL-DAI-067	24+645		10.73.81.12	X		X				
TNLL-DAI-068	24+735		10.73.81.13	X		X				
TNLL-DAI-069	24+825		10.73.81.14	X		X				
TNLL-DAI-070	24+915		10.73.81.15	X		X				
TNLL-DAI-071	25+005		10.73.81.16	X		X				
TNLL-DAI-072	25+095		10.73.81.17	X		X				
TNLL-DAI-073	25+185		10.73.81.18	X		X				
TNLL-DAI-074	25+275		10.73.81.19	X		X				
TNLL-DAI-075	25+365		10.73.81.20	X		X				
TNLL-DAI-076	25+455		10.73.81.21	X		X				
TNLL-DAI-077	25+545		10.73.81.22	X		X				
TNLL-DAI-078	25+635		10.73.81.23	X		X				
TNLL-DAI-079	25+725		10.73.81.24	X		X				
TNLL-DAI-080	25+815		10.73.81.25	X		X				
TNLL-DAI-081	25+905		10.73.81.26	X		X				
TNLL-DAI-082	25+995		10.77.81.11	X		X				
TNLL-DAI-083	26+085		10.77.81.12	X		X				
TNLL-DAI-084	26+175		10.77.81.13	X		X				
TNLL-DAI-085	26+265		10.77.81.14	X		X				
TNLL-DAI-086	26+355		10.77.81.15	X		X				
TNLL-DAI-087	26+445		10.77.81.16	X		X				
TNLL-DAI-088	26+535		10.77.81.17	X		X				
TNLL-DAI-089	26+625		10.77.81.18	X		X				
TNLL-DAI-090	26+715		10.77.81.19	X		X				
TNLL-DAI-091	26+805		10.77.81.20	X		X				
TNLL-DAI-092	26+895		10.77.81.21	X		X				
TNLL-DAI-093	26+985		10.81.81.11	X		X				
TNLL-DAI-094	27+075		10.81.81.12	X		X				
TNLL-DAI-095	27+165		10.81.81.13	X		X				
TNLL-DAI-096	27+345		10.81.81.14	X		X				

Tabla 33 Listados de cámaras del Subsistema DAI inspeccionadas durante el mes.

Subsistema megafonía MEG				
ZONA	Se escucha el mensaje transmitido		Tag de poste SOS	Observaciones
	SI	NO		
Entrada Robles	X		CAER-SOS-001	
Salida Robles	X		CARC-SOS-001	
Robles	X		TNRB-SOS-003	
Entrada Chorros	X		CARC-SOS-002	
Salida Chorros		X	TNCH-SOS-004	
Chorros	X		TNCH-SOS-002	
Entrada túnel la línea	X		CACL-SOS-001	
Galera 1	X		TNLL-SOS-004	
Galera 2	X		TNLL-SOS-007	
Galera 3	X		TNLL-SOS-010	
Galera 4	X		TNLL-SOS-013	
Galera 5	X		TNLL-SOS-017	
Galera 6	X		TNLL-SOS-020	
Galera 7	X		TNLL-SOS-024	
Galera 8	X		TNLL-SOS-026	
Galera 9		X	TNLL-SOS-029	
Galera 9A	X		TNLL-SOS-031	
Galera 10	X		TNLL-SOS-035	
Galera 11	X		TNLL-SOS-039	
Galera 12	X		TNLL-SOS-042	
Galera 13	X		TNLL-SOS-045	
Galera 14	X		TNLL-SOS-049	
Galera 15	X		TNLL-SOS-052	
Galera 16	X		TNLL-SOS-055	

Tabla 34 Listados Subsistema megafonía de inspeccionadas durante el mes.

Subsistema SGT					
Semáforo - SEM					
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Funciona la secuencia programada		Observaciones
			SI	NO	
CAVR-SEM-001	09+480	CAVR	X		
CAVR-SEM-002	09+480	CAVR	X		
CARE-SEM-001	15+915	CARE	X		
CARE-SEM-002	15+915	CARE	X		
CAER-SEM-001	16+650	CAER	X		
CAER-SEM-002	16+650	CAER		X	**SINIESTRADO**
CARC-SEM-001	17+815	CARC	X		
CARC-SEM-002	17+815	CARC	X		
CACL-SEM-001	18+620	CACL	X		
CACL-SEM-002	18+620	CACL	X		
TNLL-SEM-001	18+702	TNLL	X		
TNLL-SEM-002	18+702	TNLL	X		
TNLL-SEM-003	19+205	TNLL	X		

Subsistema SGT					
Semáforo - SEM					
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Funciona la secuencia programada		Observaciones
			SI	NO	
TNLL-SEM-004	19+205	TNLL	X		
TNLL-SEM-005	19+665	TNLL	X		
TNLL-SEM-006	19+665	TNLL	X		
TNLL-SEM-007	20+205	TNLL	X		
TNLL-SEM-008	20+205	TNLL	X		
TNLL-SEM-009	20+635	TNLL	X		
TNLL-SEM-010	20+635	TNLL	X		
TNLL-SEM-011	21+140	TNLL	X		
TNLL-SEM-012	21+140	TNLL	X		
TNLL-SEM-013	21+670	TNLL	X		
TNLL-SEM-014	21+670	TNLL	X		
TNLL-SEM-015	22+165	TNLL	X		
TNLL-SEM-016	22+165	TNLL	X		
TNLL-SEM-017	22+525	TNLL	X		
TNLL-SEM-018	22+525	TNLL	X		
TNLL-SEM-019	23+035	TNLL	X		
TNLL-SEM-020	23+035	TNLL	X		
TNLL-SEM-021	23+245	TNLL	X		
TNLL-SEM-022	23+245	TNLL	X		
TNLL-SEM-023	23+830	TNLL	X		
TNLL-SEM-024	23+830	TNLL	X		
TNLL-SEM-025	24+440	TNLL	X		
TNLL-SEM-026	24+440	TNLL	X		
TNLL-SEM-027	24+985	TNLL	X		
TNLL-SEM-028	24+985	TNLL	X		
TNLL-SEM-029	25+450	TNLL	X		
TNLL-SEM-030	25+450	TNLL	X		
TNLL-SEM-031	25+925	TNLL	X		
TNLL-SEM-032	25+925	TNLL	X		
TNLL-SEM-033	26+425	TNLL	X		
TNLL-SEM-034	26+425	TNLL	X		
TNLL-SEM-035	26+895	TNLL	X		
TNLL-SEM-036	26+895	TNLL	X		
CABC1-SEM-001	37+180	CABC1	X		
CABC1-SEM-002	37+180	CABC1	X		
CATJ-SEM-001	42+150	CATJ	X		
CATJ-SEM-002	42+150	CATJ	X		

Panel de mensajería variable - CLV					
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Funciona la secuencia programada		Observaciones
			SI	NO	
TNRB-CLV-001	16+740	TNRB	X		

Panel de mensajería variable - CLV					
TAG EQUIPO	PR UBICACIÓN INVIAS	Ubicación	Funciona la secuencia programada		Observaciones
			SI	NO	
TNRB-CLV-002	16+740	TNRB	X		
TNCH-CLV-001	17+920	TNCH	X		
TNCH-CLV-002	17+920	TNCH	X		
TNLL-CLV-001	18+701	TNLL	X		
TNLL-CLV-002	18+701	TNLL	X		
TNLL-CLV-003	20+635	TNLL	X		
TNLL-CLV-004	20+635	TNLL	X		
TNLL-CLV-005	22+525	TNLL	X		
TNLL-CLV-006	22+525	TNLL	X		
TNLL-CLV-007	24+440	TNLL	X		
TNLL-CLV-008	24+440	TNLL	X		
TNLL-CLV-009	26+425	TNLL	X		
TNLL-CLV-010	26+425	TNLL	X		
Panel de aspa flecha - AFL					
TNVB-AFL-001	09+480	CAVB	X		
TNVB-AFL-002	09+480	CAVB		X	ENCENDIDO, PERO NO REALIZA CAMBIO
TNRB-AFL-001	16+740	TNRB	X		
TNRB-AFL-002	16+740	TNRB		X	ENCENDIDO, PERO NO REALIZA CAMBIO
TNCH-AFL-001	17+920	TNCH	X		
TNCH-AFL-002	17+920	TNCH	X		
TNLL-AFL-001	18+701	TNLL	X		
TNLL-AFL-002	18+701	TNLL	X		
TNLL-AFL-003	20+635	TNLL	X		
TNLL-AFL-004	20+635	TNLL	X		
TNLL-AFL-005	22+525	TNLL	X		
TNLL-AFL-006	22+525	TNLL	X		
TNLL-AFL-007	24+440	TNLL	X		
TNLL-AFL-008	24+440	TNLL	X		
TNLL-AFL-009	26+425	TNLL	X		
TNLL-AFL-010	26+425	TNLL	X		
TNCN1-AFL-001	37+255	TNCN1	X		
TNCN1-AFL-002	37+255	TNCN1	X		
TNJU-AFL-001	42+245	TNJU	X		
TNJU-AFL-002	42+245	TNJU	X		
Panel de mensajería variable - PMV					
TNVB-PMV-001	08+855	TNVB	X		
TNLL-PMV-001	18+701	TNLL	X		
TNLL-PMV-002	19+665	TNLL	X		
TNLL-PMV-003	21+670	TNLL	X		
TNLL-PMV-004	23+245	TNLL	X		
TNLL-PMV-005	25+440	TNLL	X		
TNCB1-PMV-001	37+255	TNCB1	X		
TNTJ-PMV-001	42+245	TNTJ	X		

Tabla 35 Equipos Gestión de tráfico semáforos, aspa flechas (AFL), señales límite de velocidad (CLV) y paneles de mensajería variable (PMV)

Finalmente, se realizó inspección al subsistema control de iluminación (CIL), con la ayuda de la visualización de brocales de entrada de los túneles y con la información arrojada por el sistema SCADA, logrando verificar el funcionamiento, según la hora del día o la condición del clima, evidenciando el correcto cambio de intensidad de la iluminación. Los sitios con luminancímetros CIL son:

Subsistema Control de Iluminación (CIL)									
TUNEL	**PR UBICACIÓN INVIAS**	**Verificar Escenario** Luminancímetros		**Estado sistema**		**Verificar estado de luminarias**			**Observaciones**
		Escenario	**Falla**	**AUTO**	**MAN**	**ON**	**OFF**	**FALLA**	
1. Los Ocelotes	8+496	2		X			X	10	
2. Buho de Anteojos	8+420	2		X			X	0	
3. Mono Aullador	8+842	2			X		X	1	Trancisión y umbral en LSR13
4. Las Mariposas	9+193	2		X			X	0	
5. Condor de Los Andes	10+183	13			X		X	1	En modo operación
6. Oso de Anteojos	15+600	2		X			X	1	
7. Colibries	16+666	13			X		X	0	En modo manual - Nocturno
8. Barranqueros	17+905	2		X			X	0	
9. Tunel de Linea	18+400	2		X			X	1	
11. Loro Orejiamarillo	27+556	2		X			X	3	
12. Tapir Andino	28+634	2			X		X	1	Trancisión y umbral en LSR12
13. Los Tucanes	28+941	2			X		X	0	En modo manual - Diurno
14. Tigrillo Lanudo	29+052	2		X			X	1	
15. Los Trogones	29+632	2			X		X	0	
16. Los Perezosos	30+134	2		X			X	0	
17. Leon de Montaña	31+023	2		X			X	0	
18. Los Azulejos	32+337	2		X			X	5	
19. Carpintero Real	32+928	2		X			X	17	
20. Las Tangaras	33+659	2		X			X	25	
21. Los Venados	34+090	2		X			X	45	
22. Los Guatines	34+324	2		X			X	3	
23. Las Zariguellas	34+516	2		X			X	0	
24. Los Armadillos	35+141	2		X			X	8	
25. Las Guaguas	35+652	2		X			X	0	

Tabla 36 Ubicación Luminancímetros CIL

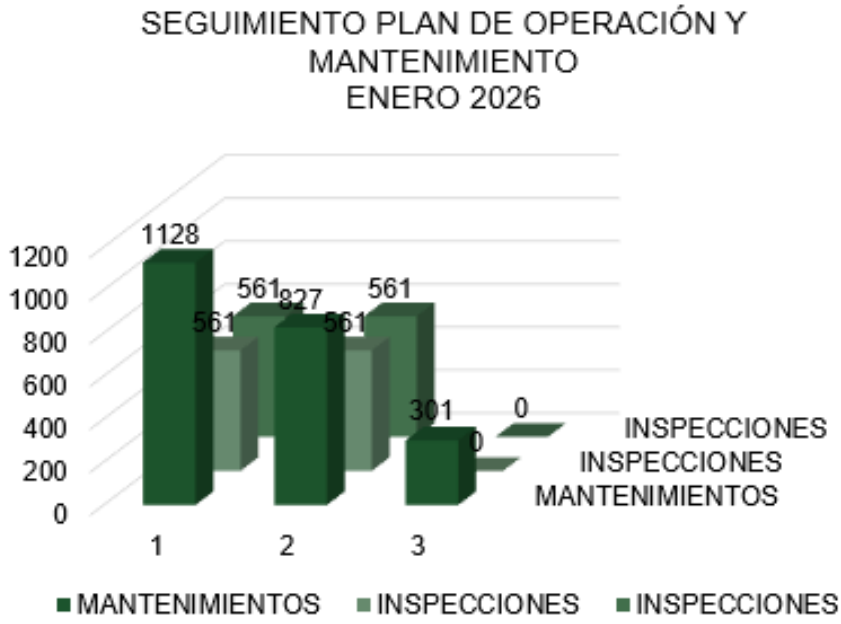


Ilustración 19 Cumplimiento al Plan de Inspección y Mantenimiento ITS enero 2026

Con lo anterior, se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades de inspección y un 73 % del mantenimiento preventivo. La Interventoría seguirá haciendo seguimiento al contratista, con el fin de garantizar que se ejecute el 100% del cumplimiento mensual, velando por el buen funcionamiento y correcto uso de los equipos ITS instalados en el corredor vial.

Nota: terminado el mes de diciembre por parte de operación se diligencias las ordenes de trabajo restante en el software AM completando el 99.9% de las actividades de mantenimiento programadas como se muestra en la siguiente ilustración:

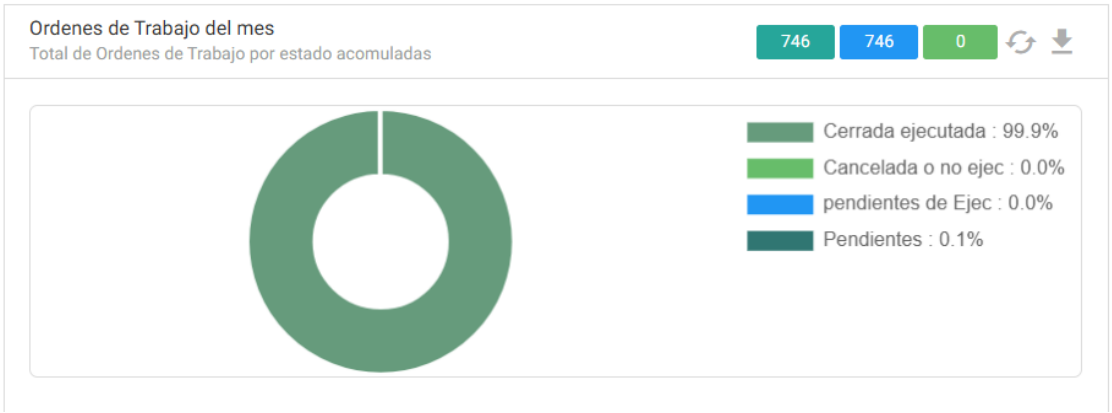


Ilustración 20 Cumplimiento ordenes de servicio del mes de diciembre

SOFTWARE DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Durante el mes de enero, se realizó el seguimiento al software de gestión de activos, evidenciando el diligenciamiento de las Órdenes de Trabajo (OT) en el aplicativo, realizado, tanto por el personal técnico electrónico (gama 2) como por el jefe del área ITS y Electrónica.

En el seguimiento, se evidenció el cargue de la información de cada OT, al igual que, los comentarios, según el caso, el cambio de los estados, dando un orden al seguimiento del mantenimiento y los archivos adjuntos de cada actividad, garantizando un correcto uso de la plataforma.

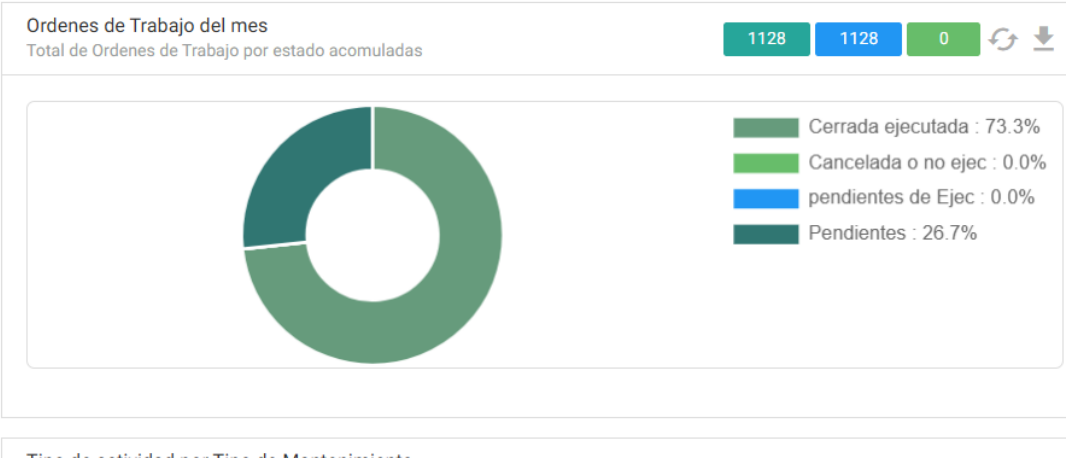


Ilustración 21 Seguimiento Software de Gestión de Activos

EQUIPOS FUERA DE SERVICIO

En el software de gestión de mantenimiento se reportan los siguientes equipos fuera de servicio o con daños en su hardware. La interventoría le solicitó al Contratista UT-VCC respuesta para dar solución a los daños y/o sustitución de los equipos reportados.

EQUIPO	TAG	OBSERVACIÓN
Luxómetro	TNRB-LUX-002	luxómetro retirado el 16 de agosto de 2023, no ha sido reemplazado.
Talanquera	CAVR-BAR-001	Talanquera fuera de servicio el 8 de abril del 2024, debido a traslado de tarjeta para la talanquera con tag CARE-BAR-001.
Detector de NO2	TNRB-NO2-001	Detector de NO2 con daño en Display, se reporta en enero de 2025 daño en botones julio de 2025
Detector de CO	TNRB-DCO-001	Detector de CO con daño en pantalla, se reporta en julio del 2025

EQUIPO	TAG	OBSERVACIÓN
Rotulo luminoso	TNCH-RLB-006	Retirada por daño, se reporta en enero del 2025, no ha sido reemplazada
Detector de CO	TNLE-DCO-001	Retirado
Opacímetro	TNLE-OPA-001	Fuera de servicio
Detector de CO	TNIT-DCO-001	Se reporta retiro el mes de mayo por daño causado por accidente
Detector de CO	TNTO-DCO-001	se reporta retiro el mes de diciembre 2024 por daño causado por accidente
Detector de CO	TNCN2-DCO-001	se reporta retiro el mes de diciembre 2024 por daño causado por accidente
Detector de CO	TNPO-DCO-001	se reporta retiro el mes de diciembre 2024 por mal funcionamiento
Detector de CO	TNIT-DCO-001	se reporta retiro el mes de mayo por daño causado por accidente
Detector de CO	TNVN-DCO-001	se reporta retiro el mes de enero por daño causado por accidente
Detector de CO	TNVN-OPA-001	se reporta retiro el mes de enero por daño causado por accidente
Cámara	CECP-CAM-007	Retirada por falla
Panel de mensajería variable móvil	PMV móvil 05	Daño por accidente
SOS	CAC1C2-SOS-001	Retirado por afectaciones causadas por derrumbe
Cabecera distribuida	CAC2P-PER-001	Retirado por afectaciones causadas por derrumbe
Switch de acceso	CAC2P-SAT-001	Retirado por afectaciones causadas por derrumbe
Tablero Mixto - ITS	CAC2P-TMI-001	Retirado por afectaciones causadas por derrumbe
Juntion Box	CAC2P-JBO-001	Retirado por afectaciones causadas por derrumbe
Sensor de presión diferencial	TNPL-PDT-016	Retirado por falla
Luxómetro	TNIT-LUX-001	retirado y se encuentra en el CCO de Bermellón donde se le están realizando pruebas de funcionamiento para determinar la causa de su bloqueo. (inf. Del contratista)
Cámara	TNMA-ETD-001	Accidente
Cámara	TNLE-ETD-001	Garantía
Rotulo luminoso	TNRB-RLB-008	Daños
Semáforo	CAER-SEM-002	Retirado por daño causado por usuario

Tabla 37 Equipos fuera de servicio

GARANTÍAS PENDIENTES DE SOLUCIÓN

En la siguiente tabla, presentamos el estado de las garantías que se han solicitado al a la UNIÓN TEMPORAL DISICO-COMSA-GYC, quien suministró, instaló y puso en funcionamiento los equipos ITS del corredor vial Cruce de la Cordillera Central.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
2023009	El **PMV exterior del sector Américas** presento fallas al momento de la publicación y visualización de mensajes, se validó por parte del personal técnico encontrando dos tarjetas controladoras de líneas alarmadas, adicional a ellos se verificaron todos los voltajes de las fuentes de poder sin encontrar novedad.	SGT	AMÉRICAS	14/04/2023 (1023 días transcurridos)	Personal de la UTDCG en compañía de personal especializado del fabricante – DEVITEK, realizó visita al PMV, donde encontraron que se encontraba quemada una controladora de línea. Queda pendiente que sea reemplazado este elemento para poner en funcionamiento el equipo de forma completa
2024002	La fuente **TNLL POE 46** del sector TNLL presento fallo, no enciende, no tiene voltaje de salida DC, se validó por parte del personal técnico encontrando el equipo total mente apagado, adicional a ellos se verificaron el voltaje de entrada validando son 119.2v AC. Se realizaron todas las actividades de inspección y mantenimiento recomendadas por el fabricante y el fallo continua, por tal motivo se solicita el inicio del trámite de garantía.	RTD	TÚNEL LA LINEA	18/03/2024 (684 días transcurridos)	El Contratista operador radicó la garantía junto con los soportes requeridos por parte de la UT-DCG. Sin avances a la fecha. Los equipos fueron remitidos a la UT-DCG.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
2024001	La fuente **TNLL POE 47** falló, no tiene voltaje de salida DC. Se hicieron las pruebas recomendadas por el fabricante, sin solución, por tal motivo, solicitamos a la UT-DCG reposición por garantía.	RTD	TÚNEL LA LINEA	18/03/2024 (684 días transcurridos)	El Contratista Operador radicó la garantía, con los soportes respectivos. Sin avances a la fecha. Los equipos fueron remitidos a la UT-DCG.
2024003	La cámara térmica de seguridad (CTS) del sector CAER falló, enciende, pero no da video, no se comunica con el switch. Después de realizar las pruebas recomendadas por el fabricante, no se solucionó. Por esta razón, solicitamos a UT-VCC reposición por garantía.	CCTV	TÚNEL LA LINEA	19/03/2024 (683 días transcurridos)	El Contratista operador radicó la garantía junto con los soportes requeridos por parte de la UT-DCG. Sin avances a la fecha. Los equipos fueron remitidos a la UT-DCG.
2024004	La **Cámara de aforo (ETD)** del sector túnel Oso de Anteojos falló, no da video. El equipo no se comunica. Se hicieron las pruebas recomendadas por el fabricante, sin resolver el problema.	CCTV	TÚNEL LA LINEA	19/03/2024 (683 días transcurridos)	El Contratista operador radicó la garantía junto con los soportes requeridos por parte de la UT-DCG. Los equipos fueron remitidos a la UT-DCG.
2025001	La cámara mini domo del galibo de estrella (MDM) falló, enciende, pero no da video, no se comunica.	CCTV	TÚNEL OSO DE ANTEOJOS	7/01/2025 **(Garantía Solucionada)**	La UT-DCG envió una cámara mini Domo nueva. Fue instalada por los técnicos de la operación quedando operativa.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA	SUBSISTEMA	LOCALI-ZACIÓN	TRAMITADA DESDE	AVANCES
2025002	La cámara TERMICA FIJA de ROBLES (TER) falló, enciende, pero su video es borroso. Se realizaron las pruebas recomendadas por el fabricante, sin resolver el problema, por ende, se solicita a la UT-VCC atención por garantía.	CCTV	TÚNEL OSO COLIBRÍES	7/01/2025 **(Garantía Solucionada)**	La UT-DCG envió la cámara Térmica Fija, la cual fue instalada por los técnicos de la operación quedando operativa

Tabla 38 Garantías Sistemas ITS.

3.2.2. ADMINISTRACIÓN VIAL

3.2.2.1. DEFINICIONES

a. Ruta 4003: Se refiere a la ruta que va en mayor parte en sentido Cajamarca – Calarcá, la cual está compuesta por 10 tramos iniciando en el PR 50+000 y finalizando PR 3+720, por el sentido de circulación. El tramo comprendido desde el PR 50+000 al PR 46+380, ubicado en el municipio de Cajamarca funciona como una vía bidireccional. El tramo desde el PR 46+380 al PR 4+460 funciona como un carril unidireccional con sentido de operación “Cajamarca-Calarcá”. En el tramo del PR 4+460 al PR 3+720 funciona como una vía bidireccional dentro del municipio de Calarcá.
b. Ruta 4003A: Se refiere a la ruta que va en el sentido Calarcá – Cajamarca. Está compuesta por 6 tramos, empezando en el PR 4+460 y finalizando en el PR 36+190, ubicado al lado del Instituto Técnico Agroindustrial de Cajamarca (ITAIC).
c. Evento: Es una novedad, siniestro vial, incidente o emergencia que se presenta sobre la vía adjudicada.
d. Servicio: Atención prestada a los usuarios que se ven involucrados en los eventos presentados en el corredor.
e. Novedad: Es una verificación y/o chequeo de cualquier situación que afecte la operación de la vía, la anterior puede ser efectuada por cualquier unidad, por ejemplo, verificación de posibles siniestros viales y/o emergencias; casos aislados donde solo se preste señalización y/o información a los usuarios, etc.
f. Siniestro vial: Colisión de vehículos, salidas de vehículos fuera de la vía con o sin colisión, averías, etc. En estos eventos existen vehículos y/o usuarios afectados.

En el formato MEPI-MGVI-FR-3 Registro de accidentes/incidentes, el termino accidente hace referencia a siniestros viales.

g. Incidente: Aparición de obstáculos en la vía (animales muertos, objetos inertes de cualquier tipo, material de derrumbes, etc.). En estos eventos no resultan vehículos ni usuarios afectados (siniestro vial o averías).
h. Emergencia: Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata por parte del personal y/o de entidades externas de apoyo.
i. SAU (Servicio de Atención al Usuario): Espacio dotado con los medios necesarios y el personal capacitado para atender y brindar durante las 24 horas del día y los 365 días del año, apoyo a los usuarios de la vía con los recursos dispuestos, con el fin de mantener la operación de la vía.
j. DITRA: Dirección de tránsito y transporte.
k. MASU: Manual de atención al usuario.

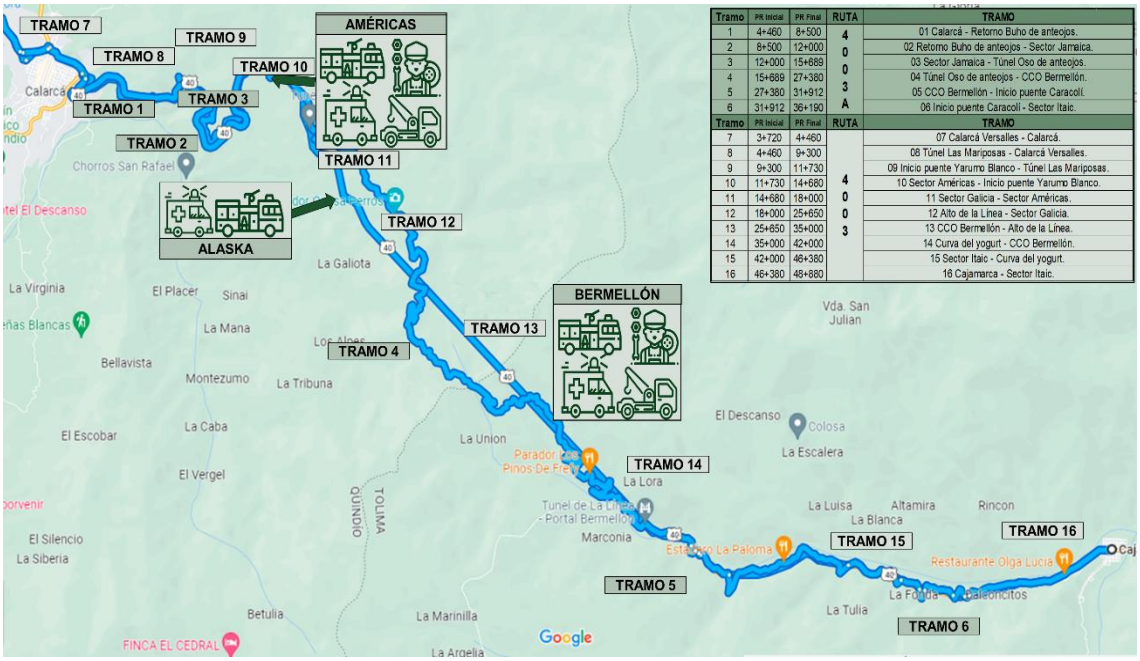
3.2.2.2. CONSOLIDADO DE SINIESTRALIDAD VIAL

De acuerdo con el objetivo del INVIAS de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socioeconómico de Colombia y del propósito especifico de alcanzar la satisfacción de los usuarios que circulan por el corredor vial Cruce de la Cordillera Central, el contratista Unión temporal vías Calarcá - Cajamarca, desarrolló todas las gestiones y acciones necesarias para conservar y valorar el patrimonio, así como, brindar una atención adecuada a los usuarios de este corredor vial.

La administración vial fue la responsable de supervisar y llevar el control de los mantenimientos rutinarios, inspección de la atención al usuario, además, de las acciones que mantuvieron la vía en óptimas condiciones.

De acuerdo con las características de este corredor vial y sus necesidades, durante este periodo, se avanzó en la recolección de información, el diligenciamiento y el análisis de la base de datos de los sistemas de administración vial y el levantamiento del inventario de siniestros viales. También, se llevaron a cabo acciones tendientes a recuperar el espacio público vial.

Según la metodología establecida por el INVIAS, registrada en los formatos de seguimiento y control MEPI-MGVI-FR-4 Indicador de tiempos, MEPI-MGVI-FR-5 monitoreo de vehículos en campo e informe de seguimiento SAU, se identificaron y clasificaron las atenciones en dos clases: Servicios y Eventos.



Tramo	PR Inicial	PR Final	RUTA	TRAMO
1	4+460	8+500	4	01 Calarcá - Retorno Buho de anteojos.
2	8+500	12+000	0	02 Retorno Buho de anteojos - Sector Jamaica.
3	12+000	15+689	0	03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.
4	15+689	27+380	3	04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.
5	27+380	31+912	A	05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.
6	31+912	36+190		06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.
Tramo	**PR Inicial**	**PR Final**	**RUTA**	**TRAMO**
7	3+720	4+460		07 Calarcá Versalles - Calarcá.
8	4+460	9+300		08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.
9	9+300	11+730		09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.
10	11+730	14+680	4	10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.
11	14+680	18+000	0	11 Sector Galicia - Sector Américas.
12	18+000	25+650	0	12 Alto de la Línea - Sector Galicia.
13	25+650	35+000	3	13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.
14	35+000	42+000		14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.
15	42+000	46+380		15 Sector Itaic - Curva del yogurt.
16	46+380	48+880		16 Cajamarca - Sector Itaic.

Ilustración 22 Tramos y rutas en las que se encuentra dividido el corredor vial y la ubicación de las unidades de atención.

3.2.2.3. SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS

Durante el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026, estuvieron disponibles los servicios de carro taller, grúa, bomberos y ambulancia TAM, atendiendo de manera oportuna a los usuarios del corredor vial, a fin de mantener el flujo vehicular y normalidad en la vía.

Para brindar cobertura completa al corredor vial, según lo descrito en el anexo técnico se disponen 3 puntos donde se ubican las unidades de atención al usuario a cargo del Contratista Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca. El primero se encuentra ubicado en el PR 15+040, en la ruta 4003 A, sector Américas; el segundo se encuentra ubicado en el PR 18+350, sector Alaska en la ruta 4003 A, el tercero se encuentra ubicado en el PR 27+180 en la ruta 4003 A, sector Bermellón. Las unidades disponibles en los puntos mencionados son: 2 grúas tipo pluma (pesada), 2 grúas tipo planchón (liviana), 3 brigadas de bomberos, 4 ambulancias TAM y 2 carros taller. Las anteriores unidades estuvieron disponibles las 24 horas de día, los 7 días de la semana para atender a los usuarios del corredor vial.

Los dos Centros de Control de Operaciones (CCO) ubicados el primero en Bermellón y el segundo en Américas, operaron las 24 horas del día, monitoreando el corredor vial, recibiendo las solicitudes de los usuarios y coordinando la prestación de los servicios.

El Contratista es apoyado constantemente por la DITRA, quienes también disponen de vehículos, motocicletas, radares y alcoholímetros para el control vial.

Para el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026, se registraron un total de 998 servicios prestados. La siguiente tabla muestra la ocurrencia de servicios y las unidades que realizaron la atención en el corredor vial:

TRAMO	Ambulancia	Carro Taller	Contraincendios	Grúa Liviana	Grúa Pesada	Total general
01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.	2	23	3	21	27	76
02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.	5	15	11	21	10	62
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	24	36	6	13	10	89
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	12	42	17	18	11	100
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	5	7	14	10	4	40
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	3	8	4	10	15	40
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	5	12	5	19	7	48
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	2	5	2	3	3	15
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	8	13	5	13	8	47
11 Sector Galicia - Sector Américas.	14	11	7	12	5	49
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	12	23	11	20	14	80
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	7	69	15	58	41	190
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	11	33	16	27	22	109
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	2	9	3	13	5	32
16 Cajamarca - Sector Itaic.		9		5	7	21
Total general	**112**	**315**	**119**	**263**	**189**	**998**

Tabla 39 Servicios prestados por tramos.

Se registraron un total de 407 servicios de atención a los usuarios en la ruta 4003 A. En la siguiente tabla se observa que el tramo 3 tuvo la mayor cantidad de asistencias, con un total de 100 unidades que equivalen al 24,57% de los servicios prestados en esta ruta:

TRAMO	Ambulancia	Carro Taller	Contraincendios	Grúa Liviana	Grúa Pesada	Total general
01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.	2	23	3	21	27	76
02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.	5	15	11	21	10	62
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	24	36	6	13	10	89
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	12	42	17	18	11	100
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	5	7	14	10	4	40
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	3	8	4	10	15	40
Total general	**51**	**131**	**55**	**93**	**77**	**407**

Tabla 40 Servicios prestados por tramos ruta 4003A para el presente mes.

Se registraron un total de 591 servicios de atención al usuario en la ruta 4003. En la siguiente tabla se observa que el tramo 13 tuvo la mayor cantidad de asistencias, con un total de 190 unidades que equivalen al 32,15% de los servicios prestados en esta ruta:

TRAMO	Ambulancia	Carro Taller	Contraincendios	Grúa Liviana	Grúa Pesada	Total general
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	5	12	5	19	7	48
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	2	5	2	3	3	15
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	8	13	5	13	8	47
11 Sector Galicia - Sector Américas.	14	11	7	12	5	49
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	12	23	11	20	14	80
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	7	69	15	58	41	190
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	11	33	16	27	22	109
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	2	9	3	13	5	32
16 Cajamarca - Sector Itaic.		9		5	7	21
Total general	**61**	**184**	**64**	**170**	**112**	**591**

Tabla 41 Servicios prestados por tramos ruta 4003 acumulados del mes.

El total de servicios prestados acumulados desde el inicio del presente contrato hasta el 25 de enero de 2026 es de 13.401, discriminados por departamentos se muestran en la siguiente tabla:

TRAMO	QUINDIO	TOLIMA	Total general
01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.	950		**950**
02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.	896		**896**
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	1.263		**1.263**
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	709	555	**1.264**
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.		511	**511**
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.		628	**628**
07 Calarcá Versalles - Calarcá.	3		**3**
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	688		**688**
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	332		**332**
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	445		**445**
11 Sector Galicia - Sector Américas.	661		**661**
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	1.083		**1.083**
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.		2.622	**2.622**
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.		1.387	**1.387**
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.		400	**400**
16 Cajamarca - Sector Itaic.		268	**268**
Total general	**7.030**	**6.371**	**13.401**

Tabla 42 Acumulado de servicios prestados por departamento.

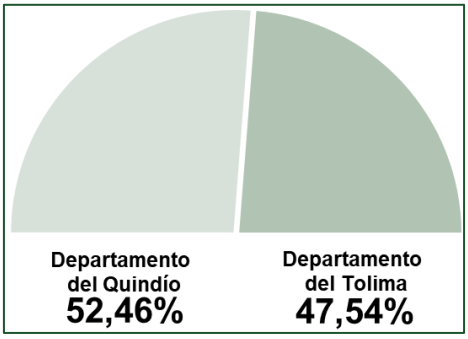


Ilustración 23 Acumulado de servicios por departamento desde el 01 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero 2026.

El total de servicios prestados acumulados desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026, discriminado por municipios se muestra en la siguiente tabla:

TRAMO	Cajamarca	Calarcá	Salento	Total general
01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.		950		950
02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.		896		896
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.		533	730	1.263
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	555	178	531	1.264
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	511			511
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	628			628
07 Calarcá Versalles - Calarcá.		3		3
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.		688		688
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.		332		332
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.		233	212	445
11 Sector Galicia - Sector Américas.		169	492	661
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.		389	694	1.083
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	2.622			2.622
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	1.387			1.387
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	400			400
16 Cajamarca - Sector Itaic.	268			268
Total general	**6.371**	**4.371**	**2.659**	**13.401**

Tabla 43 Acumulado de servicios prestados por municipios.

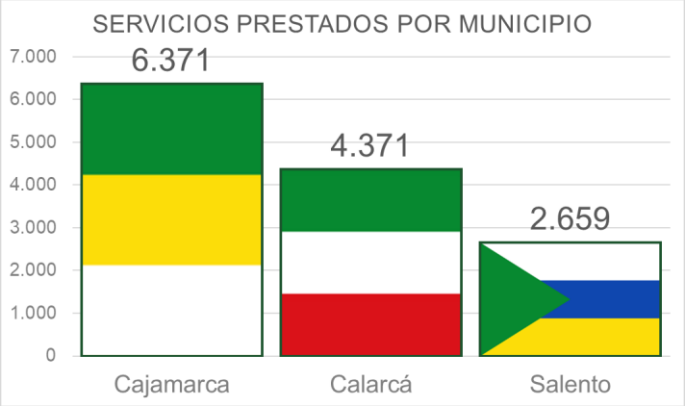


Ilustración 24 Acumulado de servicios prestados por municipios desde el 1 noviembre 2024 al 25 enero de 2026.

Para el presente contrato, la calificación dada por los usuarios a los servicios en el corredor es de excelente en un 97,56% de los servicios, el 0,93% de los usuarios dan una calificación buena y el 1,49% de los usuarios no dan respuesta al servicio prestado. El 0,02% corresponden a calificaciones regulares y malas dadas por los usuarios. Adicionalmente, se ilustra la distribución de las calificaciones recibidas hasta la fecha en la siguiente tabla:

TRAMO	EXCELENTE	BUENO	N/A	MALO	REGULAR	Total general
01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.	939	1	10			950
02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.	859	9	27	1		896
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	1.238	11	14			1.263
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	1.245	12	7			1.264
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	489	11	11			511
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	593	7	28			628
07 Calarcá Versalles - Calarcá.	3					3
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	667	2	19			688
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	321	1	10			332
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	437	1	7			445
11 Sector Galicia - Sector Américas.	648	3	10			661
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	1.050	16	17			1.083
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	2.574	24	22		2	2.622
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	1.360	19	8			1.387
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	393	4	3			400
16 Cajamarca - Sector Itaic.	258	3	7			268
Total general	**13.074**	**124**	**200**	**1**	**2**	**13.401**

Tabla 44 Distribución de la calificación del servicio prestado a los usuarios.

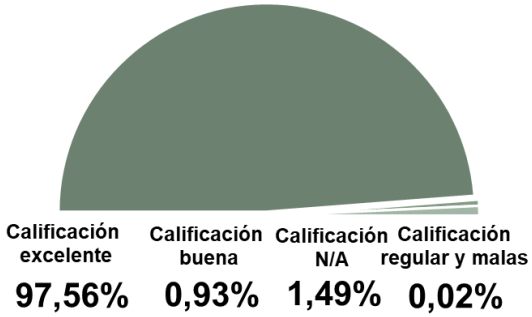


Ilustración 25 Acumulado de la calificación dada por los usuarios desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026.

A continuación, se muestra la distribución de los servicios prestados al usuario por las unidades dispuestas en el corredor vial acumuladas desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026. Los 3 servicios más requeridos por los usuarios en el corredor es el carro taller con el 30,44%, le sigue la grúa tipo pluma (pesada) con el 24,54% y por último la grúa tipo planchón (liviana) con el 21,39%.

TIPO DE UNIDAD	TOTAL ACUM	RUTA 4003 A	RUTA 4003
Ambulancia	1.522	636	886
Carro Taller	4.079	1.837	2.242
Contraincendios	1.644	665	979
Grúa Liviana	2.867	1.043	1.824
Grúa Pesada	3.289	1.331	1.958
Total general	**13.401**	**5.512**	**7.889**

Tabla 45 Acumulado de servicios prestados por unidad desde el 1 de noviembre de 2024.

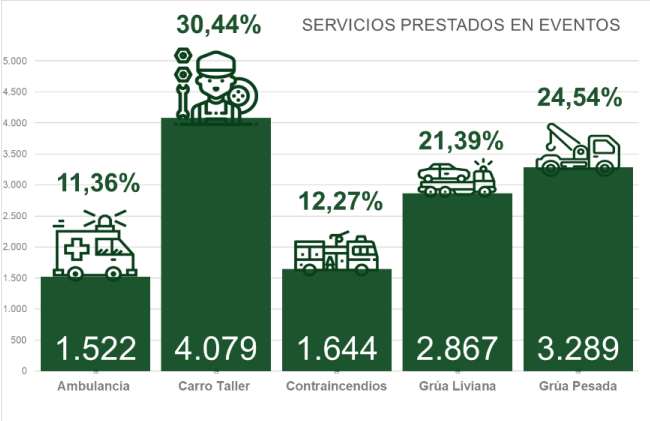


Ilustración 26 Acumulado por unidades desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026.

El histórico de los servicios prestados desde el 1 de noviembre de 2024 al corte es de 13.401. A continuación, en la siguiente tabla se resumen los servicios prestados en el corredor:

Tramo	PR Inicial	PR Final	RUTA	TRAMO	TOTAL ACUM
1	4+460	8+500	4003A	01 Calarcá - Retorno Búho de anteojos.	950
2	8+500	12+000	4003A	02 Retorno Búho de anteojos - Sector Jamaica.	896
3	12+000	15+689	4003A	03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	1.263
4	15+689	27+380	4003A	04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	1.264
5	27+380	31+912	4003A	05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	511
6	31+912	36+191	4003A	06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	628
				SUB TOTAL	**5.512**
Tramo	**PR Inicial**	**PR Final**	**RUTA**	**TRAMO**	**TOTAL ACUM**
7	3+720	4+460	4003	07 Calarcá Versalles - Calarcá.	3
8	4+460	9+300	4003	08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	688
9	9+300	11+730	4003	09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	332
10	11+730	14+680	4003	10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	445
11	14+680	18+000	4003	11 Sector Galicia - Sector Américas.	661
12	18+000	25+650	4003	12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	1.083
13	25+650	35+000	4003	13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	2.622
14	35+000	42+000	4003	14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	1.387
15	42+000	46+380	4003	15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	400
16	46+380	50+001	4003	16 Cajamarca - Sector Itaic.	268
				SUB TOTAL	**7.889**
TOTAL SERVICIOS ACUMULADOS EN EL CORREDOR CONTRATO 4223 DE 2024.					**13.401**

Tabla 46 Total de servicios acumulados.

3.2.2.4. CONSOLIDADO DE EVENTOS PRESENTADOS

La atención de eventos aplica para cualquier novedad, emergencia, siniestro vial y/o incidente sobre la vía que involucre la afectación de vehículos, personas o daños causados por los usuarios a la infraestructura vial.

El procedimiento para la atención de los eventos es la siguiente:

En el Centro de Control de Operaciones CCO se reciben las solicitudes de atención a través del número de celular y WhatsApp 3165703432, también a través de la línea #456.

El CCO toma los datos del evento y la registra en la Base de Operación Registro Prestación de Servicio y en el caso de siniestros viales.

Diligencia el registro siniestro vial, indicador de Tiempo de Atención Usuarios.

El CCO direcciona la unidad más cercana e idónea, dependiendo el servicio solicitado, para atenderlo.

Para el tiempo de respuesta se tiene en cuenta la primera unidad que llegue a asistir al vehículo.

Se aclara que el número de servicios prestados no necesariamente coincide con los eventos registrados debido a que, en un evento dependiendo de la severidad, puede requerir la participación de varios servicios de las unidades de atención al usuario.

Se registraron 786 eventos con corte entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026. La siguiente tabla muestra la ocurrencia y el tipo de eventos en el corredor vial.

TRAMO	ATENCIÓN DERRAME	ATENCIÓN INCENDIO	ATENCIÓN MÉDICA	CAÍDA DE MOTOCICLISTA	CHOQUE/COLISIÓN	DESPRENDIMIENTO CARGA	FALLA ELÉCTRICA	FALLA MECÁNICA	FALSA ALARMA	LLANTA ESTALLADA	RESCATE VEHÍCULO	SALIDA DE PISTA	VOLCAMIENTO	Total general
01 Calarcá - Retorno Buho de anteojos.			1		1		2	55		4				63
02 Retorno Buho de anteojos - Sector Jamaica.	2		1		2	1	2	34					2	44
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.			20	3	1	1	2	42		5	1			75
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.			8	2	1		3	63		4				81
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	5	1		3	1		1	14						25
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	2		1		2		2	26						33
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	1		2		1		2	27		2	1		1	37
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.					2			9						11
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	3		6		1			31		1				42
11 Sector Galicia - Sector Américas.	1		3	3	1		1	19					2	30
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	1		1	4	4	1		45		2				58
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	8		4		3		4	135	1	4		1		160
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	5		4	3	4	3	1	60		6			1	87
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	1			1	1			18		3				24
16 Cajamarca - Sector Itaic.							1	14		1				16
Total general	**29**	**1**	**51**	**19**	**25**	**6**	**21**	**592**	**1**	**32**	**2**	**1**	**6**	**786**

Tabla 47 Acumulado de eventos presentados en el corredor.

En el período comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026 en la ruta 4003 A, se registraron 321 eventos. La siguiente tabla, muestra la ocurrencia de eventos en el corredor vial, siendo el tramo 4 Túnel Oso de anteojos – CCO Bermellón con mayor ocurrencia de eventos, 81 eventos, los cuales representan el 25,23% de esta ruta:

TRAMO	ATENCIÓN DERRAME	ATENCIÓN INCENDIO	ATENCIÓN MÉDICA	CAÍDA DE MOTOCICLISTA	CHOQUE/COLISIÓN	DESPRENDIMIENTO CARGA	FALLA ELÉCTRICA	FALLA MECÁNICA	LLANTA ESTALLADA	RESCATE VEHÍCULO	VOLCAMIENTO	Total general
01 Calarcá - Retorno Buho de anteojos.			1		1		2	55	4			63
02 Retorno Buho de anteojos - Sector Jamaica.	2		1		2	1	2	34			2	44
03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.			20	3	1	1	2	42	5	1		75
04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.			8	2	1		3	63	4			81
05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	5	1		3	1		1	14				25
06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	2		1		2		2	26				33
Total general	**9**	**1**	**31**	**8**	**8**	**2**	**12**	**234**	**13**	**1**	**2**	**321**

Tabla 48 Eventos presentados en el periodo para la ruta 4003A.

En el período comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026, en la ruta 4003, se registraron 465 eventos. La siguiente tabla muestra la ocurrencia de

eventos en el corredor vial, siendo el tramo número 13 con mayor ocurrencia, 160 eventos los cuales representan el 34,41% de esta ruta.

TRAMO	ATENCIÓN DERRAME	ATENCIÓN MÉDICA	CAÍDA DE MOTOCICLISTA	CHOQUE/COLISIÓN	DESPRENDIMIENTO CARGA	FALLA ELÉCTRICA	FALLA MECÁNICA	FALSA ALARMA	LLANTA ESTALLADA	RESCATE VEHÍCULO	SALIDA DE PISTA	VOLCAMIENTO	Total general
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	1	2		1		2	27		2	1		1	37
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.				2			9						11
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	3	6		1			31		1				42
11 Sector Galicia - Sector Américas.	1	3	3	1		1	19					2	30
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	1	1	4	4	1		45		2				58
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	8	4		3		4	135	1	4		1		160
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	5	4	3	4	3	1	60		6			1	87
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	1		1	1			18		3				24
16 Cajamarca - Sector Itaic.						1	14		1				16
Total general	**20**	**20**	**11**	**17**	**4**	**9**	**358**	**1**	**19**	**1**	**1**	**4**	**465**

Tabla 49 Eventos presentados en el periodo para la ruta 4003.

Desde el inicio del presente contrato, de los 10.281 eventos registrados, se tiene que 9.614 los conductores son hombres, los cuales representan el 93,51%, 245 de estos son mujeres, las cuales representan el 2,38% y 422 son aquellos eventos donde no se presenta el usuario, lo cual nos representa el 4,10%.

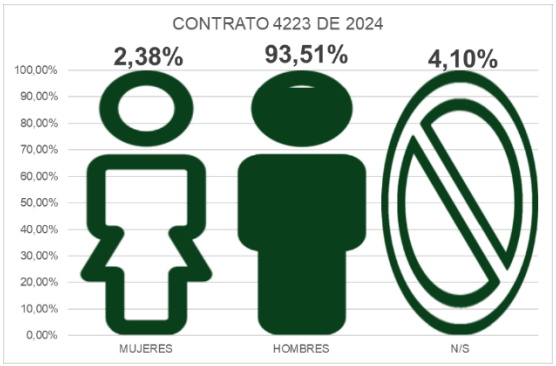


Ilustración 27 Distribución de conductores involucrados en eventos en el periodo para el corredor.

Desde el inicio del presente contrato, de los 10.281 eventos registrados, se tiene que las edades de los conductores que más se ven involucrados en los eventos están entre los 31 y 50 años, los cuales son 4.940 y representan el 48,05%. Le sigue los conductores que están entre las edades de 51 años en adelante, los cuales son 2.851 y representan el 27.73%.

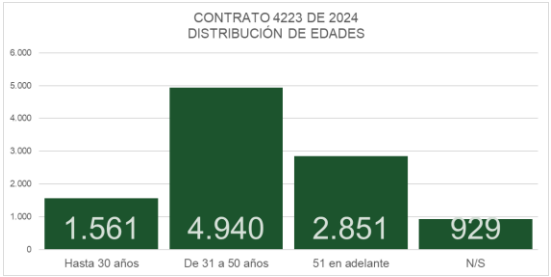


Ilustración 28 Distribución de edades de los conductores involucrados en los eventos presentados en el corredor.

A continuación, se presenta el histórico de los eventos ocurridos en el corredor desde el 1 de noviembre de 2024 es de 10.281 La siguiente tabla muestra la ocurrencia de eventos en el corredor vial.

Tramo	PR Inicial	PR Final	RUTA	TRAMO	TOTAL ACUM
1	4+460	8+500	4003A	01 Calarcá - Retorno Buho de anteojos.	762
2	8+500	12+000	4003A	02 Retorno Buho de anteojos - Sector Jamaica.	637
3	12+000	15+689	4003A	03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	1.086
4	15+689	27+380	4003A	04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	978
5	27+380	31+912	4003A	05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	398
6	31+912	36+191	4003A	06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	446
				SUB TOTAL	**4.307**
Tramo	**PR Inicial**	**PR Final**	**RUTA**	**TRAMO**	**TOTAL ACUM**
7	3+720	4+460	4003	07 Calarcá Versalles - Calarcá.	2
8	4+460	9+300	4003	08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	489
9	9+300	11+730	4003	09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	238
10	11+730	14+680	4003	10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	361
11	14+680	18+000	4003	11 Sector Galicia - Sector Américas.	466
12	18+000	25+650	4003	12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	750
13	25+650	35+000	4003	13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	2.145
14	35+000	42+000	4003	14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	1.017
15	42+000	46+380	4003	15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	317
16	46+380	50+001	4003	16 Cajamarca - Sector Itaic.	189
				SUB TOTAL	**5.974**
TOTAL EVENTOS ACUMULADOS EN EL CORREDOR CONTRATO 4223 DE 2024					**10.281**

Tabla 50 Consolidado de eventos presentados en el corredor vial desde el 1 de noviembre de 2024.

Con respecto a la atención de eventos en el corredor se evidencia que los tiempos de respuesta para este periodo se ha mantenido alrededor de los 15 minutos. Para el año 2024, los datos históricos suministrados por INVIAS indican que el promedio de tiempo de repuesta fue de 14:16 minutos. Para el mes de diciembre de 2025, el tiempo promedio de atención fue 12:52 minutos, haciendo que, para el año 2025, el tiempo de respuesta fuera 14:30 minutos, para el mes de enero se estima que el tiempo promedio de atención sea 13:36 minutos. Cabe anotar que el tiempo máximo de atención que tiene el Contratista según el MASU es de 45 minutos. Algunos de las atenciones tienen un tiempo de respuesta de 0:00 minutos, debido a que fueron encontrados por las unidades de atención al usuario u operación en sus recorridos de verificación, sin que el usuario haya solicitado la atención.

Total eventos	10.281	→	100,00%	***% de atencion y respuesta***
Superan el tiempo	0	→	0,00%	**100,00%**

Tabla 51 Relación de demoras en atención para el corredor.

A continuación, se presenta los tiempos de los servicios prestados donde evidencia la duración de las unidades para prestar el primer servicio.

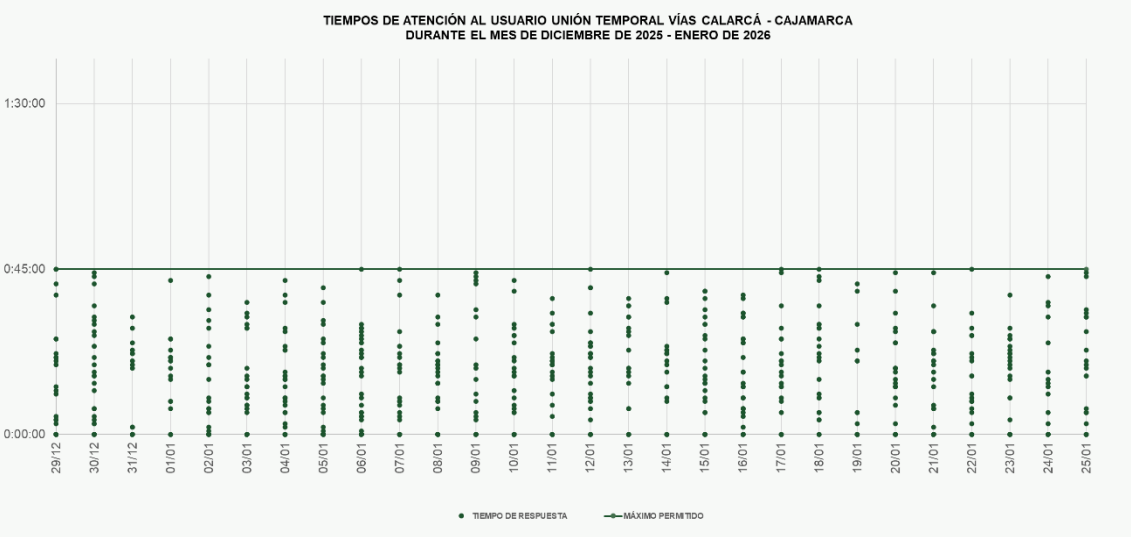


Ilustración 29 Tiempos de atención de eventos para el presente periodo.

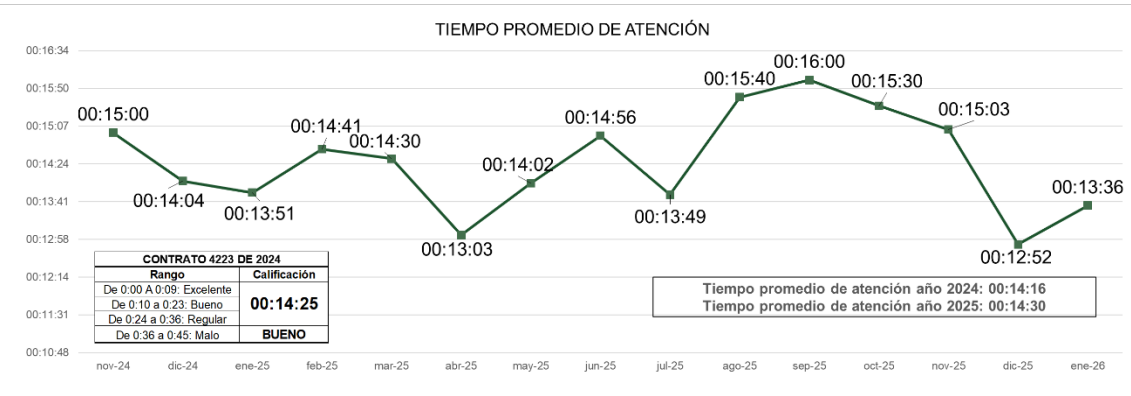


Ilustración 30 Tiempos de atención de eventos mes a mes para el año 2024, 2025 y 2026.

En la siguiente gráfica muestra los tipos de vehículos involucrados en los eventos registrados desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026. El automóvil es el vehículo con la mayor incidencia en los eventos, con el 30,68%, le sigue el tractocamión con el 27,44%.

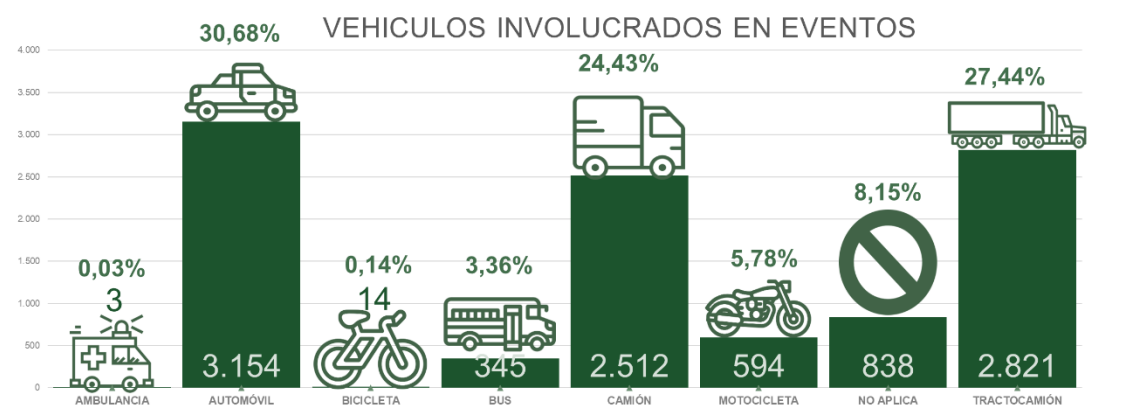


Ilustración 31 Consolidado de vehículos involucrados en eventos.

Desde el inicio del contrato, se han registrado un total de **31 eventos** que han impactado la movilidad en el corredor. A continuación, se detalla la cronología de los sucesos y las medidas operativas adoptadas:

Vigencia 2024

Noviembre (4 eventos). En el mes de noviembre de 2024, se presentaron 4 eventos. El primer evento ocurrió el día 8 de noviembre de 2024, en el PR 20+220 en la ruta 4003A, donde se presentó una colisión entre 3 camiones, no se presentaron heridos y hubo un cierre de alrededor de 2 horas. El segundo evento ocurrió el 12 de noviembre de 2024, en el PR 37+780 en la ruta 4003, donde se presentó el volcamiento de un bus de transporte interurbano, con 1 herido grave, 7 heridos moderados y 14 heridos leves, generó un cierre de aproximadamente 3 horas y media. El tercer evento ocurrió el 14 de noviembre de 2024, en el PR 31+480 en la ruta 4003A, donde el conductor de un camión pierde el control de vehículo y choca con 2 camiones que se encontraban estacionados en la vía, produjo 1 fallecido y 1 herido moderado, generó un cierre de 4 horas. El cuarto evento ocurrió el día 14 de noviembre de 2024, en el PR 32+440 en la ruta 4003A, donde un tractocamión se volcó, dejando un herido moderado y generando un cierre de alrededor de 2 horas

Diciembre (1 evento). En el mes de diciembre de 2024, ocurrió un evento. El quinto evento fue el día 21 de diciembre, en el PR 11+080 ruta 4003A, donde la unidad contraincendios de placas GHU 121 en su recorrido de inspección, encontró a una persona fallecida en la vía, se presume que la persona se transportaba en un vehículo de carga como polizón cayó del vehículo siendo arrollado por el mismo o por un vehículo que se movilizaba detrás. En el mes de diciembre, debido al alto flujo vehicular los días 26, 27, 28, 29 y 30 generando acumulación de vehículos en la ruta 4003A, sector ITAIC, tramo en descenso, debido al paso lento por la zona urbana de Cajamarca, esta acumulación ocasionó varios cierres por día en la ruta 4003A, en el Peaje La Línea

Quindío, con duración entre 1 y 2 horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos

Vigencia 2025

Enero (1 evento). En el mes de enero de 2025, ocurrió un evento. El sexto evento fue el día 22 de enero de 2025 en el PR 71+450 de la ruta 4003, tramo a cargo de la APP GICA, debido al volcamiento de un tractocamión cisterna cargado con gasolina para aviones, lo que obligó a un cierre total del corredor vial por 21:21 horas, tiempo en el que trasvasaron el combustible. En el mes de enero de 2025, los días 2, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 19 y 23 se presentó alto flujo vehicular y debido al paso lento por la zona urbana de Cajamarca generó acumulación de vehículos en la ruta 4003A, en el sector ITAIC, tramo en descenso, obligando a la Operación a realizar varios cierres de la vía en el Peaje La Línea Quindío, ruta 4003A, con duración entre 1 y 2 horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos

Febrero (2 eventos). En el mes de febrero de 2025, ocurrieron dos eventos. El séptimo evento se presentó el día 11 de febrero de 2025, en el PR 31+700 ruta 4003A, donde el conductor del vehículo tipo tractocamión pierde el control y decide saltar del vehículo, quien, lamentablemente termina arroyado por el mismo camión, el cual, chocó varios metros adelante. El conductor del vehículo fallece en el sitio. El octavo evento ocurrió el día 18 de febrero de 2025, en el PR 39+240 ruta 4003, donde el conductor de un vehículo tipo tractocamión choca con las defensas metálicas quedando a un costado de la vía, no se presentan heridos.

Marzo (3 eventos). En el mes de marzo de 2025, ocurrieron 3 eventos. El noveno evento se presentó el día 7 de marzo de 2025, en el PR 48+000 ruta 4003, donde dos motocicletas colisionan sobre la ruta nacional 4003, zona urbana del municipio de Cajamarca, dejando 2 fallecidos y 1 herido moderado. El décimo evento ocurrió el día 11 de marzo de 2025 en el PR 35+200 en la ruta 4003A, donde el conductor del vehículo tipo camión pierde el control y volcó sobre la vía, dejando 2 heridos graves. El undécimo evento ocurrió el día 20 de marzo de 2025 en el PR 14+000, donde el conductor del vehículo tipo automóvil pierde el control y sale de la vía al costado derecho avanzando sobre el talud alrededor de 60 metros, se presentó un herido moderado pero el usuario desistió del traslado a un centro asistencial y el retiro del vehículo se hizo con una grúa particular el día 21 de marzo de 2025. Adicionalmente, los 7, 8 y 11 de marzo se presentó alto flujo vehicular generando acumulación de vehículos en la ruta 4003A, lado Tolima, sector ITAIC, tramo en descenso, debido al paso lento por la zona urbana del municipio de Cajamarca, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 1 y 2 horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos.

Abril (4 eventos). En el mes de abril de 2025, ocurrieron 4 eventos, el doceavo evento se presentó el 11 de abril de 2025, en el PR 34+840 ruta 4003A, donde el conductor de

un tractocamión aparentemente queda sin frenos, este salta del vehículo falleciendo en el sitio, el tractocamión continuó en desplazamiento sin control, chocando con un automóvil, luego escaló el muro de protección saliéndose de la vía y cayendo a otra calzada, sobre la ruta 4003 en el PR 45+157. El treceavo evento ocurrió el día 14 de abril de 2025, en el PR 22+100, ruta 4003, donde el conductor de un tractocamión pierde el control del vehículo choca contra muro tipo new jersey y se salió de la vía; el conductor resultó con heridas leves y tuvo que ser trasladado al hospital. El catorceavo evento ocurrió el 17 de abril de 2025, en el PR 10+960, donde 2 personas sobre una misma bicicleta estaban practicando “GRAVITY”, pierden el control y caen un descole al costado derecho de la vía, dando como resultado un fallecido. El quinceavo evento ocurrió el 27 de abril de 2025, en el PR 34+920, donde un camión aparentemente se queda sin freno y choca la contra la parte trasera de un tractocamión, dejando sus dos ocupantes fallecidos.

Mayo (2 eventos). En el mes de mayo de 2025, ocurrieron 2 eventos, el dieciseisavo evento ocurrió el 16 de mayo de 2025, en el PR 32+350, ruta 4003A, donde el conductor de un tractocamión pierde el control del vehículo, salta de este, el tractocamión continuo su recorrido, colisiona con un camión y se sale de la calzada, cayendo sobre la otra calzada, ruta 4003, en el PR 41+720, dejando un fallecido. El diecisieteavo evento se presentó el día 24 de mayo de 2025, en el PR 5+180 de la ruta 4003 donde el conductor de un vehículo tipo bus aparentemente presenta falla mecánica, perdiendo el control del vehículo colisionando contra el muro de protección del puente Helicoidal. En el impacto, varios de los pasajeros salen expulsados y caen 20 metros. El resultado de este lamentable evento dejó 10 fallecidos, 3 heridos moderados y 9 heridos leves.

Adicionalmente, los días 6, 14, 15, 16 y 17 de mayo se presentó alto flujo vehicular generando acumulación de vehículos en la ruta 4003A, lado Tolima, sector ITAIC, tramo en descenso, debido al paso lento por la zona urbana del municipio de Cajamarca, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 1 y 2 horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos.

Junio (2 eventos). En el mes de junio de 2025, se presentaron 2 eventos. El dieciochoavo evento ocurrió el 11 de junio 2025 en el PR 17+360 en la ruta 4003, donde el conductor de un tractocamión menciona que pasó sobre algo y al bajarse a verificar encontró una persona fallecida sobre la vía. El diecinueveavo evento ocurrió el día 18 de junio de 2025, en la ruta 4003, donde el conductor de un camión pierde el control del vehículo y choca con el talud presentando volcamiento, se presenta un herido moderado.

En el mes de junio, los días 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 19 y 20 también se presentó represamientos en el sector Tolima, como los descritos anteriormente, siendo necesario por parte de la Operación se realizarán varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La

Línea Quindío, con duración entre 1 y 2 horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos.

Julio (1 evento). En el mes de julio de 2025, se presentó un evento. El veinteavo evento ocurrió el día 11 de julio de 2025, en el PR 15+180 de la ruta 4003, donde motociclista pierde control del vehículo y colisiona con tractocamión y fallece el conductor de la motocicleta.

En el mes de julio, los días 2, 4, 5, 8, 9, 12, 15 y 16 también se presentó represamientos en el sector Tolima, como los descritos anteriormente, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 30 minutos y 1 hora, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos.

Agosto (1 evento). En el mes de agosto de 2025, se presentó un evento. El veintiunavo evento ocurrió el día 7 de agosto de 2025, en el PR 10+180 de la ruta 4003, con una colisión múltiple donde se vieron involucrado dos camiones y una camioneta. El conductor de uno de los camiones tuvo heridas graves. Por otro lado, debido a un evento ciclístico, el 6 de agosto de 2025 DITRA cerró el paso por el corredor vial durante 5 horas.

Además, en el mes de agosto, los días 4, 6, 8 14, 15 y 16 también se presentó represamientos en el sector Tolima, como los descritos anteriormente, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 30 minutos y 1 hora, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos.

Septiembre (2 eventos). En el mes de septiembre de 2025, se presentaron 2 eventos. El evento veintidosavo ocurrió el día 13 de septiembre de 2025, en el PR 14+100 en la ruta 4003A, donde el conductor de un bus se queda sin frenos y se sale de la vía, no se presentaron heridos. El evento veintitresavo ocurrió el día 24 de septiembre de 2025, en el PR 32+600 en la ruta 4003A, donde el conductor de un tractocamión pierde el control del vehículo, volcándose sobre la vía en el PR 41+720 de la ruta 4003, provocando daños en la infraestructura debido a que carga, consistente en rollos de lámina de 9 toneladas, que se soltaron del tráiler cayendo sobre vía generando destrozos en los muros de contención, en la losa del puente Algarrobo y sobre el pavimento.

Además, en el mes de septiembre, los días los días 3, 9, 10, 11, 12, 13 y 18 también se presentaron represamientos en el sector Tolima, como los descritos anteriormente, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 30 minutos y 1 hora, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos por el paso urbano del municipio de Cajamarca.

Octubre (3 eventos). En el mes de octubre de 2025, se presentaron 3 eventos. El evento veinticuatroavo ocurrió el día 8 de octubre de 2025, en el PR 5+500 de la ruta 4003, donde el conductor de un automóvil pierde el control, chocando por detrás con un camión y este contra un tractocamión; en el evento resultaron 2 heridos graves. El evento veinticincoavo se presentó el 9 de octubre de 2025, en el PR 8+960 de la ruta 4003, donde un tractocamión cargado de maíz pierde los frenos y genera el volcamiento del vehículo dentro del túnel Los Ocelotes, no se presentaron heridos. El evento veintiseisavo ocurrió el día 11 de octubre de 2025, en el PR 18+280 de la ruta 4003A, donde el conductor de un tractocamión perdió el control y chocó con el andén del costado derecho del túnel Barranqueros, no se presentaron heridos.

Noviembre (2 eventos). En el mes de noviembre de 2025, se presentaron 2 eventos. El evento veintisieteavo ocurrió el día 9 de noviembre de 2025, en el PR 7+460 de la ruta 4003A, donde el conductor de motocicleta aparentemente fue envestido un vehículo fantasma, quedando sobre la vía y falleciendo el motociclista. El evento veintiochoavo ocurrió el día 13 de noviembre de 2025, en el PR 34+000 de la ruta 4003, con la colisión en la que se vieron involucrados 3 camiones y se presentaron 2 fallecidos y un herido grave.

Diciembre (3 eventos). En el mes de diciembre de 2025, se presentaron 3 eventos. El evento veintinueveavo ocurrió el día 5 de diciembre de 2025, en el PR 07+120 de la ruta 4003, con un choque entre una camioneta, un automóvil y un camión, dejando un herido con lesiones moderadas. El evento treintavo ocurrió el día 14 de diciembre de 2025, en el PR 23+450 de la ruta 4003A, con un choque entre un tractocamión y automóvil, siendo necesario un cierre de la vía por 01:14 horas, no se presentaron heridos. El evento treintaiunavo ocurrió el 20 de diciembre de 2025 en la ruta 4003A, donde un tractocamión se salió de la vía, sin presentar lesionados.

Además, en el mes de diciembre, los días los días 4, 5, 6, 7, 11, 12, 14, 19, 20, 27, 28, y 29 también se presentaron represamientos en el sector Tolima, como los descritos anteriormente, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración cercana a 1 hora, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos por el paso urbano del municipio de Cajamarca.

Vigencia 2026

Enero (1 eventos): El evento treintaidosavo ocurrió el día 24 de enero 2026, en el PR 27+160 de la ruta 4003A, donde se presentó un choque entre dos tractocamiones con solo daños materiales.

Adicionalmente, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 18, 22 y 24 también se presentaron represamientos en el sector Tolima, siendo necesario por parte de la Operación realizar varios cierres de la ruta 4003A en el peaje La Línea Quindío, con duración entre 1 y 2

horas, hasta que se desvaneciera la acumulación de vehículos por el paso urbano del municipio de Cajamarca.

Como consecuencia de los eventos anteriores, en la siguiente ilustración mostramos el consolidado de fallecidos (32), de heridos graves (13), leves (291) y (156) heridos moderados, desde el inicio del contrato hasta el cierre del presente mes. 2 de los fallecidos fueron encontrados sin signos vitales en la vía y 3 de los 31, resultaron en atenciones médicas brindadas a la comunidad que habita cerca al corredor vial.



Ilustración 32 Consolidado de fallecidos, heridos graves, heridos moderados y heridos leves.

A continuación, se presenta una discriminación de los 786 eventos presentados en el periodo (desde el 29 de diciembre 2025 al 25 de enero de 2026), destacando que, la falla mecánica representa el 75,32% del total de los eventos presentados, seguido por la atención médica con el 6,49%:

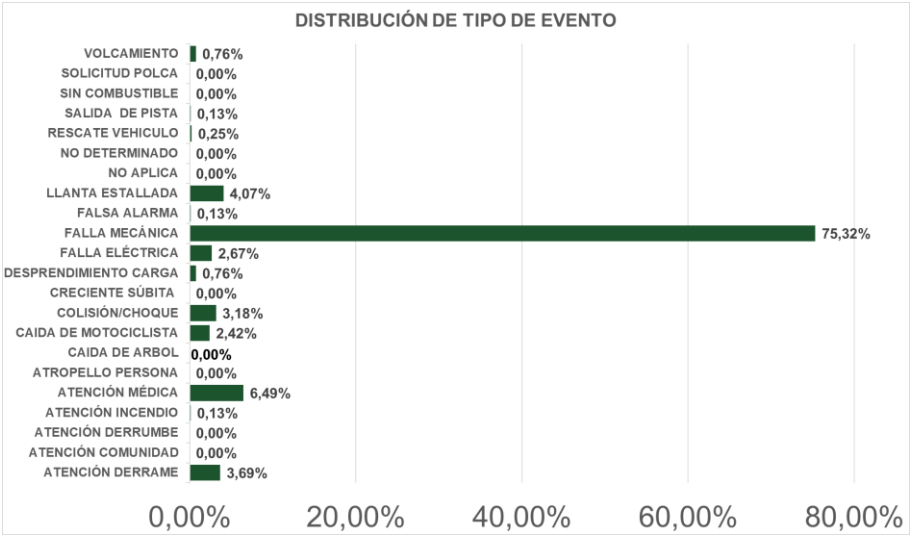


Ilustración 33 Distribución de tipo de evento presentado para el periodo.

De los 786 eventos ocurridos, se presentaron 63 afectados y/o afectaciones; en la siguiente ilustración podrá observar la distribución de las afectaciones en el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 y el 25 de enero de 2026, destacando que, del total de los eventos presentados, las afectaciones solo representan el 8,02%. A continuación, se muestra la distribución de ese 8,02%.

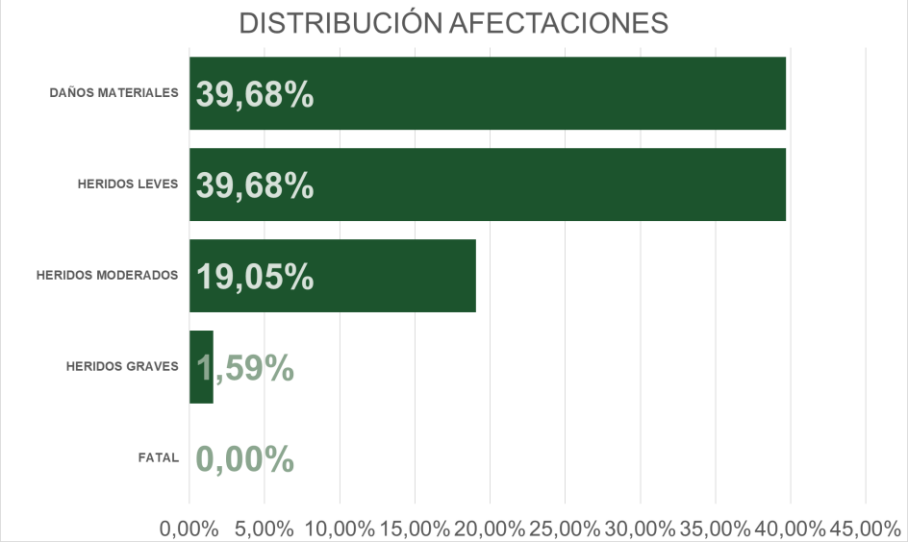


Ilustración 34 Distribución de afectaciones presentadas en el periodo.

A continuación, se presenta un resumen de los eventos ocurridos para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026, ruta 4003 A:

Las tres abscisas de mayor atención y las tres horas de mayor demanda:

ABSCISA	CANTIDAD
PR 15+260	**175**
PR 18+400	**88**
PR 27+180	**140**

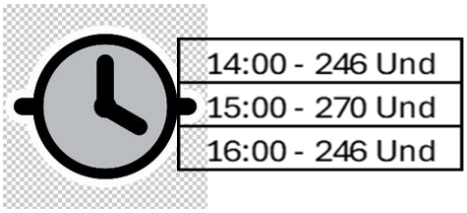


Ilustración 35 Abscisas y horas de mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003A.

La siguiente ilustración muestra los tipos de eventos ocurridos en la ruta 4003A, siendo el evento más frecuente la falla mecánica.

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
ATENCIÓN COMUNIDAD	3
ATENCIÓN DERRAME	161
ATENCIÓN DERRUMBE	4
ATENCIÓN INCENDIO	5
ATENCIÓN MÉDICA	355
ATROPELLO DE PERSONA	5
CAÍDA DE ÁRBOL	11
CAÍDA DE MOTOCICLISTA	53
CHOQUE/COLISIÓN	139
DESPRENDIMIENTO CARGA	25
FALLA ELÉCTRICA	105
FALLA MECÁNICA	3.218
LLANTA ESTALLADA	172
NO DETERMINADO	5
RESCATE VEHÍCULO	16
SALIDA DE PISTA	4
SIN COMBUSTIBLE	4
VOLCAMIENTO	22
Total general	**4.307**

Ilustración 36 Tipo de evento y daños de mayor frecuencia para la ruta 4003A.

Los días sábados registran la mayor cantidad de eventos y el tramo 3, es el lugar que presenta la mayor cantidad de eventos durante la ejecución del contrato 4223 de 2024:

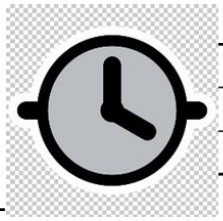
DÍA	CANTIDAD	TRAMO	CANTIDAD
lunes	571	01 Calarcá - Retorno Buho de anteojos.	762
miércoles	588	02 Retorno Buho de anteojos - Sector Jamaica.	637
martes	589	03 Sector Jamaica - Túnel Oso de anteojos.	1.086
viernes	616	04 Túnel Oso de anteojos - CCO Bermellón.	978
jueves	627	05 CCO Bermellón - Inicio puente Caracolí.	398
domingo	650	06 Inicio puente Caracolí - Sector Itaic.	446
sábado	666		
Total general	**4.307**	**Total general**	**4.307**

Tabla 52 El día de la semana y el tramo con mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003A.

A continuación, mostramos un resumen de los eventos presentados para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026 en la ruta 4003:

Las tres abscisas de mayor atención y la hora de mayor demanda:

ABSCISA	CANTIDAD
PR 28+000	50
PR 34+900	108
PR 35+000	184
PR 35+060	50



10:00 - 336 Und
14:00 - 328 Und
15:00 - 360 Und

Ilustración 37 Abscisas y hora de mayor frecuencia en eventos para la ruta 4003.

La siguiente ilustración muestra los tipos de eventos ocurridos en la ruta 4003, siendo el evento más frecuente la falla mecánica.

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
ATENCIÓN COMUNIDAD	2
ATENCIÓN DERRAME	262
ATENCIÓN DERRUMBE	18
ATENCIÓN INCENDIO	16
ATENCIÓN MÉDICA	262
ATROPELLO DE PERSONA	4
CAÍDA DE ÁRBOL	8
CAÍDA DE CICLISTA	3
CAÍDA DE MOTOCICLISTA	161
CHOQUE/COLISIÓN	272
DESPRENDIMIENTO CARGA	52
FALLA ELÉCTRICA	156
FALLA MECÁNICA	4.482
FALSA ALARMA	1
LLANTA ESTALLADA	165
NO DETERMINADO	3
RESCATE VEHÍCULO	37
SALIDA DE PISTA	19
SIN COMBUSTIBLE	4
VOLCAMIENTO	47
Total general	**5.974**

Ilustración 38 Tipo de evento y daños de mayor frecuencia para la ruta 4003.

El viernes es el día con mayor frecuencia de eventos y el tramo 13 es el tramo que más cantidad de eventos presenta debido a que es el tramo de mayor pendiente ascendente por lo que se presentan fallas mecánicas por la operación de los vehículos.

DÍA	CANTIDAD
martes	793
miércoles	802
lunes	805
domingo	846
sábado	886
jueves	912
viernes	930
Total general	**5.974**

TRAMO	CANTIDAD
07 Calarcá Versalles - Calarcá.	2
08 Túnel Las Mariposas - Calarcá Versalles.	489
09 Inicio puente Yarumo Blanco - Túnel Las Mariposas.	238
10 Sector Américas - Inicio puente Yarumo Blanco.	361
11 Sector Galicia - Sector Américas.	466
12 Alto de la Línea - Sector Galicia.	750
13 CCO Bermellón - Alto de la Línea.	2.145
14 Curva del yogurt - CCO Bermellón.	1.017
15 Sector Itaic - Curva del yogurt.	317
16 Cajamarca - Sector Itaic.	189
Total general	**5.974**

Tabla 53 El día de la semana y el tramo de mayor frecuencia de eventos para la ruta 4003.

3.2.2.5. SEGURIDAD VIAL

La misión de la seguridad vial es prevenir siniestros viales, que como demuestran las estadísticas mundiales, en la actualidad, son un flagelo y una de las principales causas de muertes y discapacidades en las personas. Es importante formar a las personas y

usuarios sobre seguridad vial, con el fin de garantizar el respeto, cumplimiento de la normatividad y preservación de vida en las vías públicas. Aplicar las normas y respetarlas, es la clave para evitar más muertes por tránsito.

El objetivo de la seguridad vial es la preservación de la vida en las vías, a través de la aplicación de las normas que regulan la vialidad, por otro lado, la concientización y educación de todos los actores que intervienen en las vías, calles y rutas (peatones, automovilistas, ciclistas y motociclistas), para que los usuarios tomen precauciones que lleven a la generación de hábitos y actitudes que disminuyan las cifras de siniestros viales en nuestro país.

SEGURIDAD VIAL ACTIVA

La seguridad vial activa se aplica al factor humano, vehículos y vías. Por ejemplo, un elemento de seguridad vial activa en las vías son las señales de tránsito, en los vehículos, serían los frenos ABS y en el factor humano, la velocidad adecuada a la que se conduce.

SEGURIDAD VIAL PASIVA

La seguridad pasiva o secundaria, comprende una serie de dispositivos cuya misión consiste en tratar de disminuir al máximo la gravedad de las lesiones producidas a las víctimas de un siniestro vial una vez este haya ocurrido. Adicionalmente, en el túnel Darío Echandía Olaya se cuenta con una emisora en la cual se emite información necesaria para el usuario de las condiciones de la vía en tiempo real.

Durante el presente periodo, ser realizaron campañas de seguridad vial en el corredor el día 16 de enero de 2026.



Ilustración 39 Campaña de seguridad vial.

SEÑALIZACIÓN VIAL.

Durante el presente mes, con el fin de mejorar la seguridad vial, el Contratista realizó limpieza de señalización en los cielos abiertos del corredor vial y dentro de los túneles Los Ocelotes, Búho de anteojos, Mono Aullador, Las Mariposas, Condor de los Andes,

Oso de Anteojos, Los Colibríes, Barranqueros, Túnel Principal y túnel de evacuación en el sector Quindío. Túnel Loro Orejiamarillo, Tapir Andino, Los Tucanes, Tigrillo Lanudo, Los Trogones, Los Perezosos en el sector del Tolima dando cumplimiento a las actividades de mantenimiento y mejorando la seguridad vial del corredor.



Ilustración 40 Actividades de limpieza.

PANELES DE MENSAJERIA FIJOS Y MÓVILES

El Panel de Mensajería Móvil o fijo es la solución ideal para demandas flexibles de información cuando la agilidad es esencial. Cuenta con estructura de remolque (móvil), convirtiéndolos en una alternativa práctica para el despliegue rápido, optimizando la señalización en cualquier lugar que oportunamente necesite de atención para sus mensajes luminosos y llamativos a grandes distancias, los mensajes se adaptan a las necesidades que se presentan en el corredor vial informando al usuario que transita por la vía.



Ilustración 41 Funcionamiento de paneles de mensajería variable.

3.2.2.6. VARIACIÓN MENSUAL DEL VOLUMEN DE TRÁNSITO

Históricamente para el corredor vial, los meses que normalmente las vías presentan máximos volúmenes de tráfico, son los meses de vacaciones de mitad y fin de año, semana santa, mes donde se presente alguna festividad regional, etc. Por lo general

estas alteraciones del tráfico se mantienen, siempre y cuando no haya variaciones importantes en el diseño operativo de la vía, en los usos de tierra o se construya vías alternas.

En la siguiente tabla y gráfica, se observa el tráfico por las rutas 4003 y 4003 A, discriminado por día, según la categoría de los vehículos. La información referente al tráfico de las rutas es entregada por el INVIAS y registrada en los peajes de La Línea Quindío y la Línea Tolima.

Para la ruta 4003 A se presenta en la tabla el resumen del tráfico por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 24 de enero de 2026.

CATEGORIA	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	Total general
1	149.317	128.440	93.937	89.479	101.779	125.090	130.090	**818.132**
2	54.508	73.255	87.481	87.321	92.417	86.959	69.808	**551.749**
3	21.747	15.364	21.504	23.932	27.250	25.174	24.857	**159.828**
4	12.731	13.690	17.787	18.696	19.897	19.531	18.428	**120.760**
5	37.643	27.453	41.948	46.041	49.093	44.843	46.328	**293.349**
Total general	**275.946**	**258.202**	**262.657**	**265.469**	**290.436**	**301.597**	**289.511**	**1.943.818**
PORCENTAJE	14,20%	13,28%	13,51%	13,66%	14,94%	15,52%	14,89%	100,00%

Tabla 54 Tráfico acumulado por la ruta 4003A por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 al corte.

Para la ruta 4003 A se presenta en la siguiente gráfica la distribución del tráfico por días desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 24 de enero de 2025. El día que más tráfico se tiene en esta ruta, es el viernes con el 15,52%.

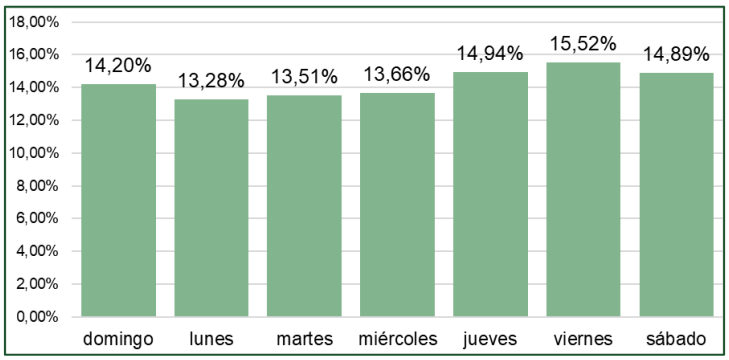


Ilustración 42 Distribución del tráfico de la ruta 4003A por día de la semana.

Para la ruta 4003 se presenta en la tabla el resumen del tráfico por días desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 24 de enero de 2026.

CATEGORIA	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	Total general
1	127.619	112.635	93.987	92.337	107.786	130.339	133.489	**798.192**
2	63.083	66.654	86.514	86.171	89.457	76.365	60.316	**528.560**
3	16.703	19.674	27.170	25.305	25.671	22.140	13.952	**150.615**
4	10.974	13.550	18.712	17.851	18.388	17.327	11.932	**108.734**
5	37.761	35.714	47.287	46.509	49.279	41.925	25.949	**284.424**
Total general	**256.140**	**248.227**	**273.670**	**268.173**	**290.581**	**288.096**	**245.638**	**1.870.525**
PORCENTAJE	13,18%	12,77%	14,08%	13,80%	14,95%	14,82%	12,64%	100,00%

Tabla 55 Tráfico acumulado por la ruta 4003 por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 al corte.

Para la ruta 4003 se presenta en la siguiente gráfica la distribución del tráfico por días desde el 1 de noviembre al 24 de enero de 2026. El día que más tráfico se tiene en esta ruta, es el jueves con el 14,95%.



Ilustración 43 Distribución del tráfico de la ruta 4003 por días de la semana.

En la siguiente tabla se muestra el acumulado de vehículos que han transitado por el corredor desde el inicio del contrato 1 de noviembre de 2024 hasta el 24 de enero de 2026 por rutas. En el corredor han transitado 3.814.347 vehículos. Para el mes de diciembre de 2025, el tráfico cerró en 304.872, para el mes de enero al corte han transitado por el corredor 264.961 vehículos. A continuación, se presenta la distribución mes a mes del tráfico presentado en el corredor desde el inicio del presente contrato.

RUTA 4003 A (CAL-CAJ)	
MES	CANTIDAD
nov-24	119.181
dic-24	137.560
ene-25	163.660
feb-25	106.301
mar-25	110.484
abr-25	128.954
may-25	119.212
jun-25	126.319
jul-25	129.753
ago-25	130.643
sep-25	118.992
oct-25	136.007
nov-25	127.817
dic-25	145.332
ene-26	143.603

RUTA 4003 (CAJ-CAL)	
MES	CANTIDAD
nov-24	114.000
dic-24	152.744
ene-25	138.618
feb-25	100.147
mar-25	104.645
abr-25	123.744
may-25	113.985
jun-25	122.862
jul-25	124.053
ago-25	125.174
sep-25	115.011
oct-25	131.892
nov-25	122.756
dic-25	159.540
ene-26	121.358

Tabla 56 Tráfico acumulado por meses desde el 1 de noviembre de 2024 al corte.

En la siguiente ilustración se muestra el comportamiento del tránsito promedio diario por para el presente contrato. Para el mes de diciembre 2025, el transito promedio diario cerró en 9.835 v/d. Para el mes de enero de 2026 el transito promedio diario hasta la fecha de corte es de 10.598 v/d.

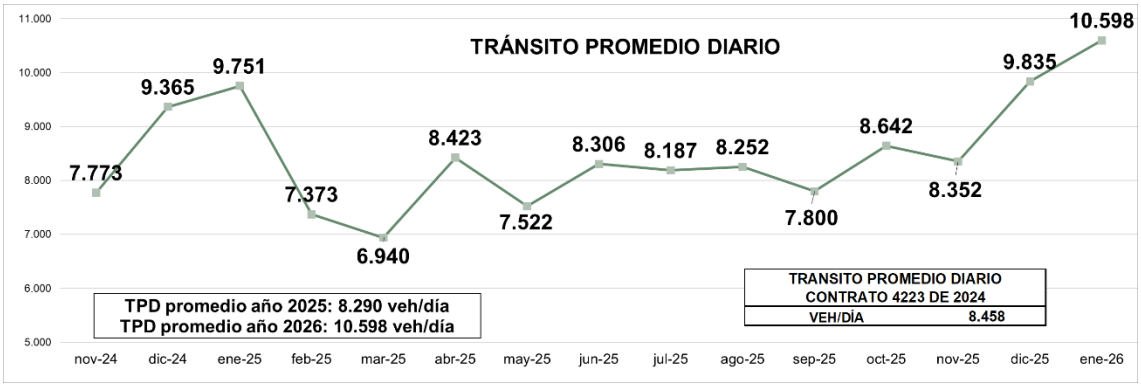


Ilustración 44 Tránsito promedio diario para el año 2024, 2025 y 2026.

Desde el inicio del presente contrato, se tiene que han transitado por el corredor un total de 3.814.347 vehículos. A continuación, se presenta la distribución de los vehículos por categorías.

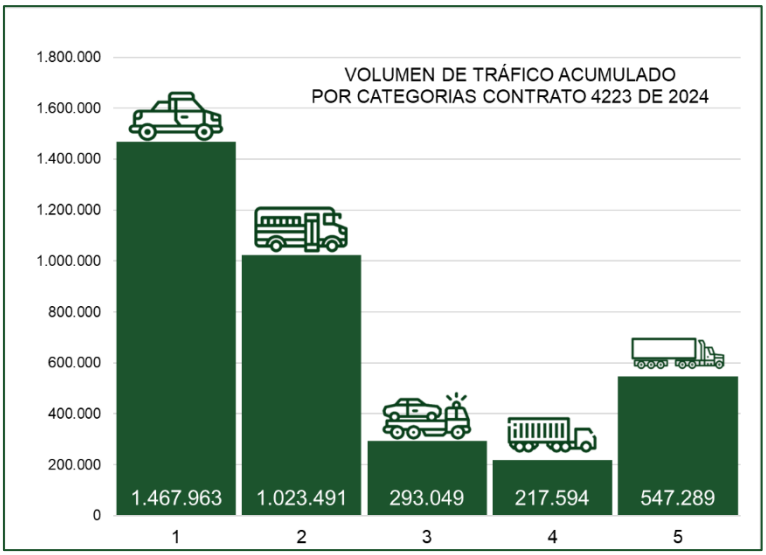


Ilustración 45 Distribución del tráfico por categorías desde el 1 de noviembre de 2024 a la fecha de corte.

Como resultado acumulado de los porcentajes de la distribución del tráfico que pasa por el corredor para el presente contrato, nos indica que el 27,74% corresponde a vehículos pesados, el 26,83% corresponde a buses y busetas (y camiones pequeños) y el 38,49% corresponde a vehículos livianos.

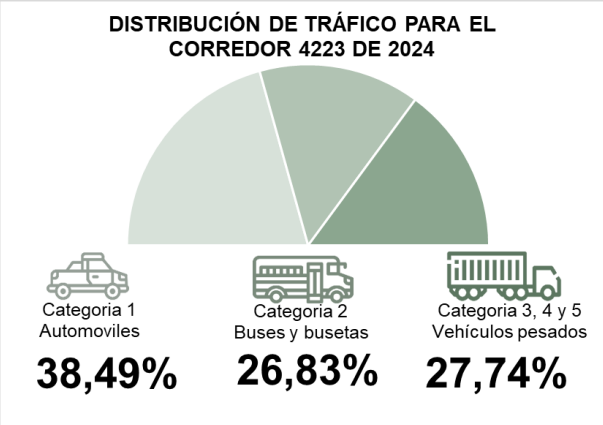


Ilustración 46 Distribución de vehículos desde el 1 de noviembre de 2024 a la fecha de corte.

Para el mes de enero, la distribución de tráfico liviano y pesado para la ruta 4003 A se comportó de la siguiente manera, vehículos livianos (59,09%), vehículos de las categorías 2 a la 5 (40,01%). Para la ruta 4003, vehículos livianos (52,33%), vehículos de las categorías de la 2 a la 5 (47,67%).

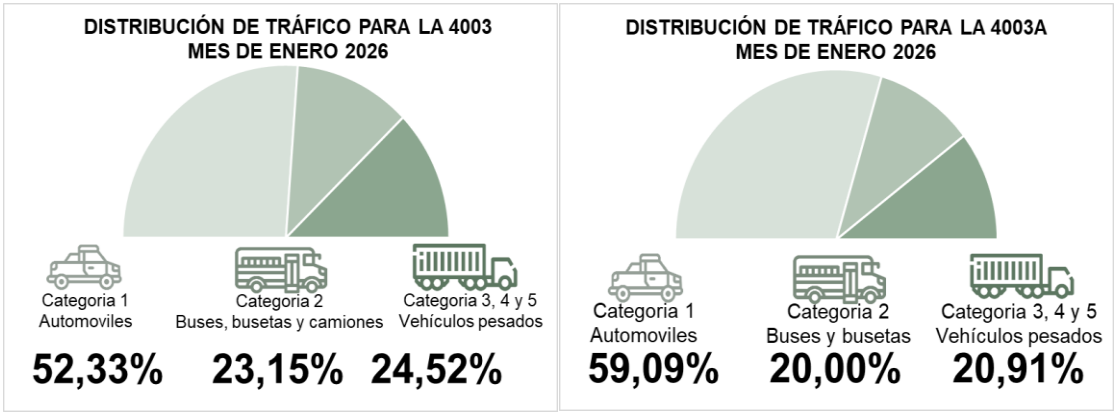


Ilustración 47 Distribución de vehículos por categorías para las 2 rutas para el mes de enero de 2026.

En la siguiente ilustración muestra la relación entre el volumen de vehículos y los servicios prestados al usuario desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de enero de 2026 para obtener un indicador de atención, el cual está medido en un rango de muestra entre el límite mínimo 0% y el máximo 1%. En el corredor hasta el momento se desde el inicio del presente contrato, se tiene una relación de 0,35% lo cual nos indica una relación media de servicios prestados con respecto al tráfico presente en el corredor. Para el mes de diciembre cerró con una relación de 0,35%. Para el mes de enero de 2026 se proyecta una relación de 0,33% (con datos de servicios hasta el 25 de enero), lo que nos indica una relación baja.

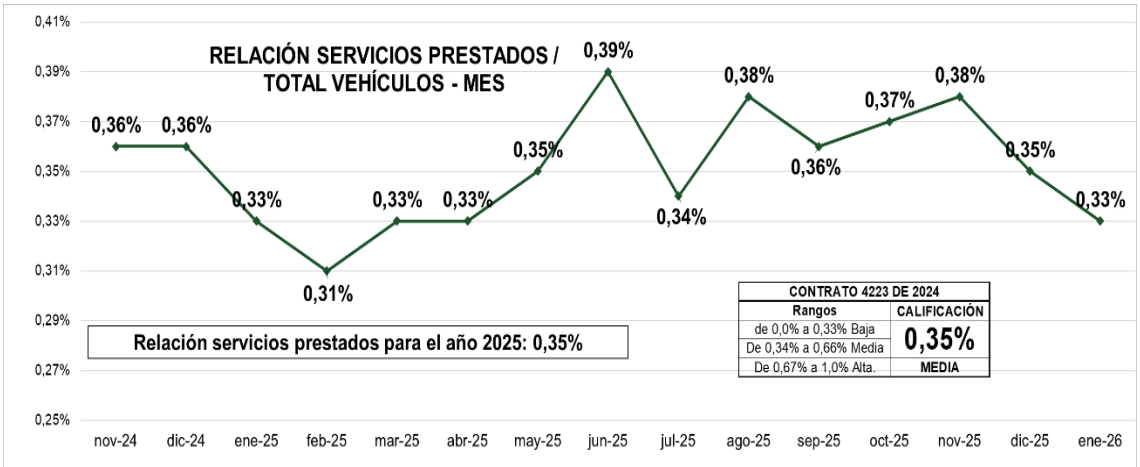


Ilustración 48 Relación de servicios prestados contra los vehículos que han pasado en el corredor vial para el año 2024, 2025 y 2026.

La información generada por la operación del SAU del CCO se registró en los siguientes formatos:

MEPI-MGVI-FR-1 Registro de auxilio vial.
MEPI-MGVI-FR-2 Registro de auxilio médico.
MEPI-MGVI-FR-3 Registro de accidentes/incidentes.
MEPI-MGVI-FR-4 Indicador de tiempo de atención usuarios.
MEPI-MGVI-FR-5 Monitoreo de unidades en campo.
MEPI-MGVI-FR-6 Reporte cambio de turno de unidades.

3.2.2.7. INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

El personal asignado al mantenimiento, de forma constante realizó recorridos para verificar el correcto estado de los elementos constitutivos de la vía, tales como pavimento, señalización vertical y horizontal, zonas verdes, obras de drenaje, puentes, aseo vial, entre otros. Garantizando de esta manera la seguridad y comodidad de los usuarios.

Para el mantenimiento rutinario del corredor vial, la Unión Temporal Vía Calarcá – Cajamarca contrató a cooperativas de la región y para el mantenimiento internos de los túneles vinculó directamente a la unión temporal. Para el lado Tolima, el mantenimiento es realizada por la Cooperativa Cootracajamarca y en el lado Quindío es realizado por la cooperativa Coomecalical. La programación de los mantenimientos es registrada en el programa AM, que han cumplido a cabalidad. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

3.2.2.7.1. Actividades realizadas por Cooperativa Cootracajamarca (Tolima)

Esta cooperativa prestó sus servicios con 20 personas, atendiendo el tramo comprendido entre los PR 24+500 al PR 50+000 en la ruta 4003 y entre los PR 27+400 al PR 36+188 en la ruta 4003A. Las actividades fueron ejecutadas conforme a la programación enviada por el contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca en coordinación con la cooperativa.

Como actividad general, diariamente realizaron 2 recorridos (uno en la mañana y otro en la tarde), para verificar el estado de la vía, las condiciones atmosféricas y el estado de la movilidad, como apoyo a la operación de este lado del corredor vial.

Las actividades realizadas por la cooperativa comprendidas desde el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026 fueron limpieza de cunetas y calzada, rocería mecánica y manual, limpieza de obras y descoles, limpieza de taludes, limpieza de señales verticales, limpieza de defensa metálica, limpieza de hitos y captafaros y limpieza y ajuste de juntas de los puentes del sector Tolima. Las actividades fueron ejecutadas dando cumplimiento a la programación de mantenimiento rutinario registrada en el programa AM.



Ilustración 49 Actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca.

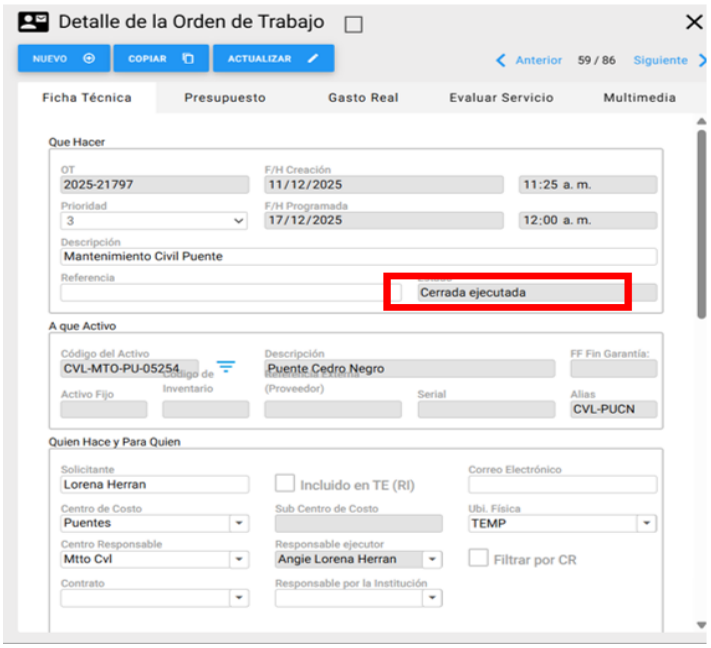


Ilustración 50 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca.

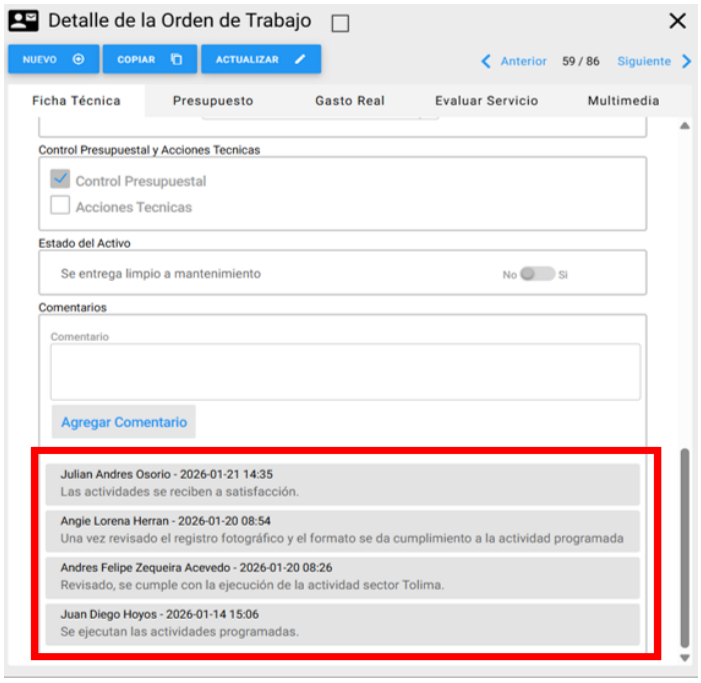


Ilustración 51 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Cootracajamarca.

3.2.2.7.2. Actividades Realizadas por Cooperativa Coomecalical (Quindío)

Esta cooperativa presta sus servicios con un total de 19 personas, atendiendo el tramo comprendido entre los PR 27+400 al PR 3+720 en la ruta 4003 y del PR 4+460 al PR 15+700 en la ruta 4003A. Las actividades fueron ejecutadas conforme a la programación enviada por el contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca en coordinación con la cooperativa.

Como actividad general, diariamente realizaron 2 recorridos (uno en la mañana y otro en la tarde), para verificar el estado de la vía, las condiciones atmosféricas y el estado de la movilidad, como apoyo a la operación de este lado del corredor vial.

Las actividades realizadas por la cooperativa comprendidas desde el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026 fueron limpieza de cunetas, limpieza de obras y disipadores, limpieza de señales de tránsito, limpieza de defensa metálica, rocería mecánica y manual, limpieza de taludes y zanjas de coronación. Las actividades fueron ejecutadas dando cumplimiento a la programación de mantenimiento vial registrada en el programa AM.



Ilustración 52 Actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical.

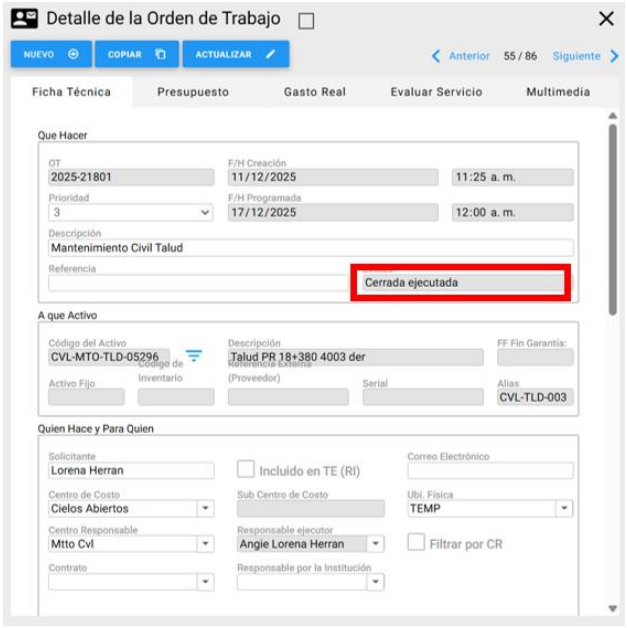


Ilustración 53 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical.

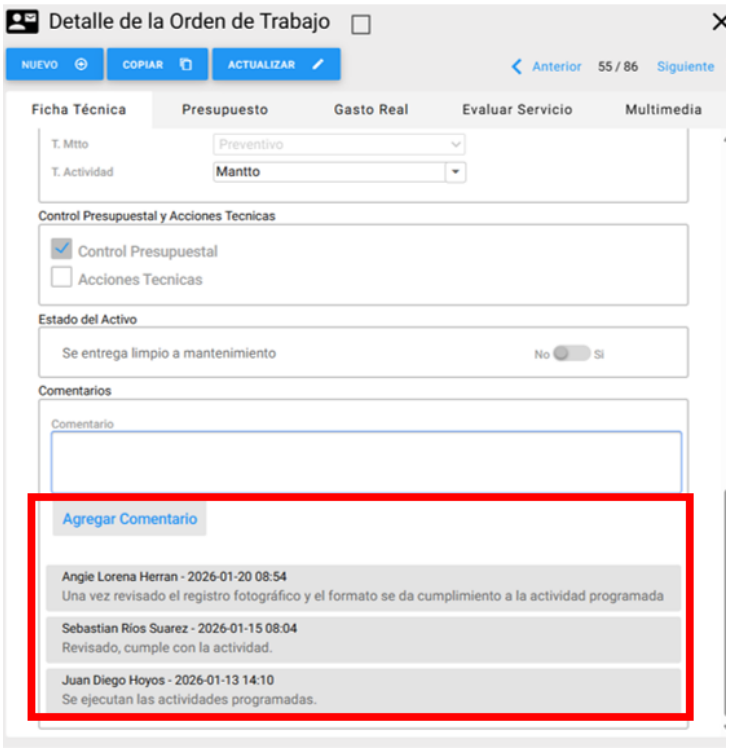


Ilustración 54 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por la cooperativa Coomecalical.

3.2.2.7.3. Actividades Realizadas por Personal de Mantenimiento Civil

Las actividades correspondientes al mantenimiento de las obras civiles pertenecientes al corredor vial son ejecutadas por 20 personas que hacen parte del personal del contratista que han sido designados a ejecutar las actividades de limpieza y mantenimiento de túneles y puentes y adecuación de infraestructura en general. Para lo cual se cuenta con una programación y se registra en el programa AM el cual la interventoría le realiza seguimiento y control.

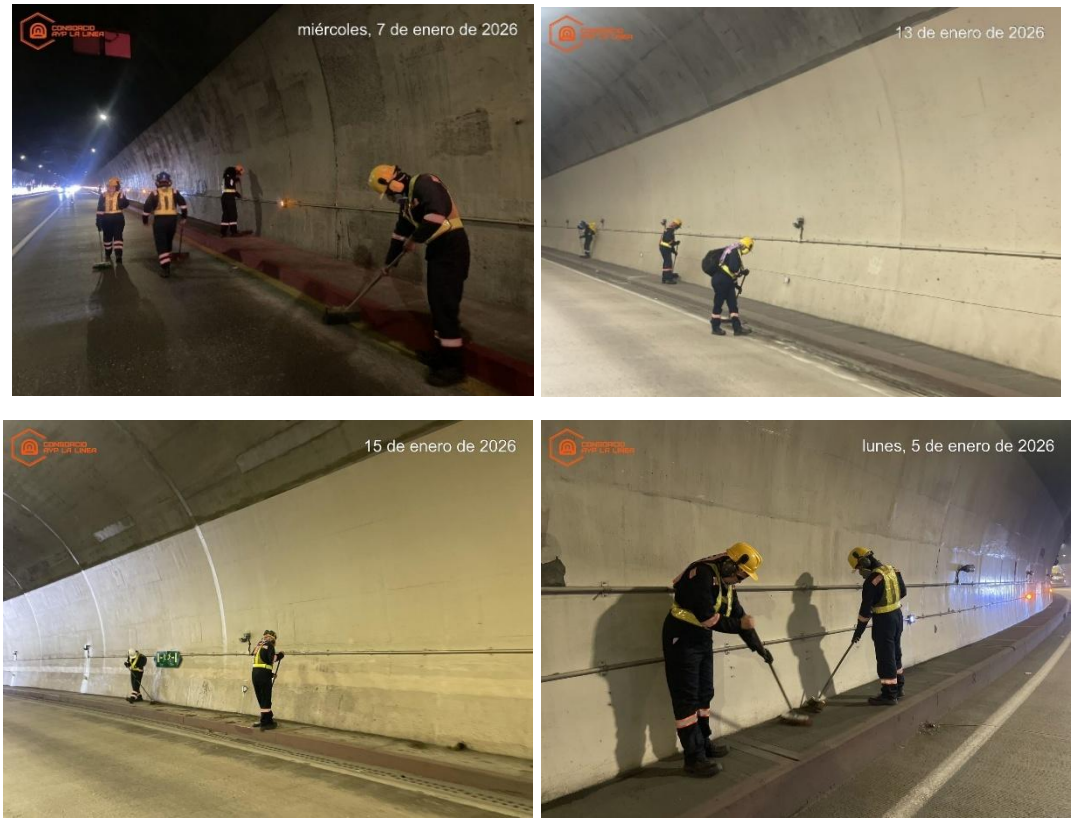


Ilustración 55 Actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil.

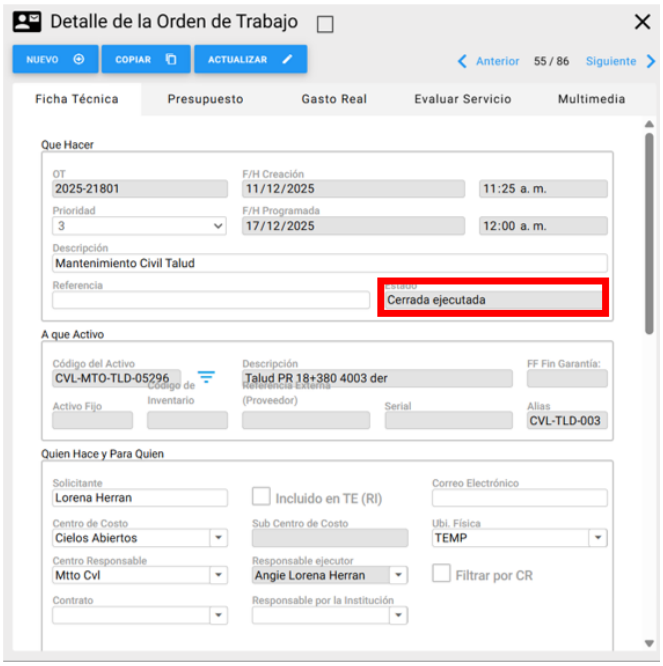


Ilustración 56 Seguimiento en el programa AM a las actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil.

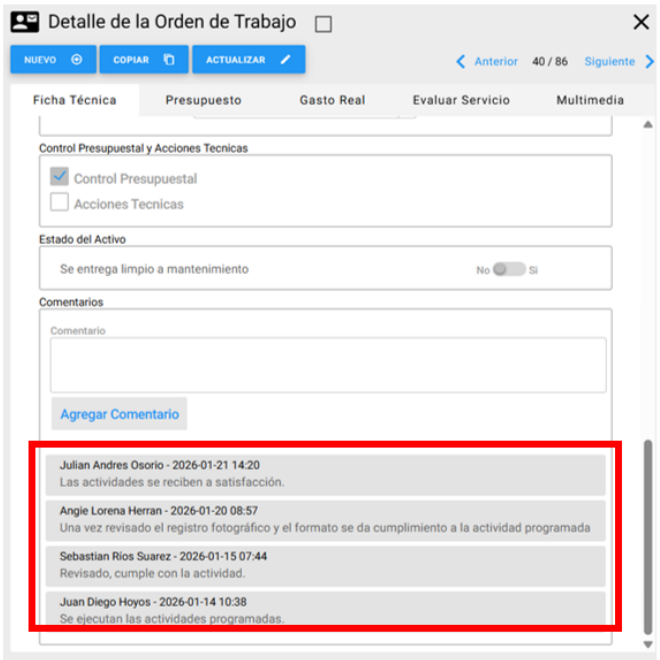


Ilustración 57 Aprobación en el programa AM a las actividades realizadas por el personal de mantenimiento civil.

3.2.2.8. LEMPIEZA DE DERRUMBES

Durante el mes de enero de 2026 no se presentaron derrumbes.

3.2.2.9. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Con base en los documentos contractuales, el cálculo de kilometro/hombre por tipo de terreno y longitud del corredor, indica que el mantenimiento rutinario se realiza con 39 colaboradores. En enero de 2026, el cumplimiento de los indicadores es el siguiente.

Actividad de mantenimiento	Responsabilidad del contratista de obra	Indicador de mantenimiento CUMPLIMIENTO	No cumple / Cumple
Limpieza de bermas realizada con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos encontrados en las bermas que pueden restringir su utilización. Debe incluir el cargue y transporte eventual a un sitio adecuado (el cual no tenga restricción).	Limpiará las bermas y botará los desechos en un sitio adecuado que no tenga restricción.	Las bermas permanecerán siempre limpias. En casos Limpiará las bermas y botará los desechos en extremos se permite un sitio adecuado que no tenga restricción,. como máximo 10% de área de las bermas cubiertas por obstáculos	Cumple
Limpieza manual de las cunetas revestidas y en Tierra	Mantendrá limpias las cunetas.	Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción.	Cumple
Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra	Mantendrá limpias las zanjas de coronación	Las zanjas de coronación permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.	Cumple
Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra	Limpiará encoles y descoles	Los encoles y descoles permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción	Cumple
Limpieza manual de obras con sección transversal de más de 0.60 m2 (de 24”, 36” y box coulvert)	Mantendrá las obras limpias	Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción. Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas colectoras, canales, cámaras). Mantendrá las obras limpias	Cumple
Despeje de derrumbes menores (no incluye maquinaria, incluye señalización temporal)	Implementará un PMT y señalizará el sitio de los derrumbes; removerá los derrumbes pequeños en forma inmediata; Tendrá disponibilidad de personal permanente,	No se permite obstrucción de la carretera. Disponibilidad permanente.	Cumple

Actividad de mantenimiento	Responsabilidad del contratista de obra	Indicador de mantenimiento CUMPLIMIENTO	No cumple / Cumple
	informará a la Administración Vial (Interventoría) de la ocurrencia de derrumbes y colaborará en su evacuación.		
No se permite obstrucción de la carretera. Disponibilidad permanente.	Remover piedras, árboles o cualquier obstáculo en forma inmediata	La calzada permanecerá siempre limpia.	Cumple
Rocería y desmonte	Controlar vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad. (Incluye el retiro de los residuos vegetales hacia los sitios que no tengan restricción).	Debe permanecer por debajo de 30 cm.	Cumple
Poda, corte y/o retiro de árboles.	Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles.	Disponibilidad para la actividad	Cumple
Limpieza manual de señales	Limpiará señales	Las señales permanecerán siempre limpias.	Cumple
Limpieza manual de defensas metálicas y sus captafaros	Limpiará las defensas metálicas y sus captafaros	Las defensas metálicas permanecerán siempre limpias	Cumple
Vigilancia	Apoyará la gestión para el control de: Botaderos de basuras y desechos en la zona de carretera Invasiones Ejecución de obras no autorizadas, como: acueducto, redes de servicio, etc., e Informando a la Administración Vial (Interventoría) o al Ingeniero de la Territorial	Colaborar con la vigilancia informando oportunamente al Administrador de Mantenimiento Vial o al Ingeniero Supervisor de la Dirección Territorial Correspondiente.	Cumple
Emergencias. Tareas necesarias para intervenciones que aseguren un restablecimiento rápido del tránsito (Incluye	Colaborará en todas las acciones requeridas e informará de inmediato a la Administración Vial (Interventoría) o al Ingeniero de la	Disponibilidad para la actividad.	Cumple

Actividad de mantenimiento	Responsabilidad del contratista de obra	Indicador de mantenimiento CUMPLIMIENTO	No cumple / Cumple
maquinaria y señalización temporal).	Territorial. Colocará la mano de obra cuando sea necesario, la maquinaria y la señalización temporal.		

Tabla 57 Otros requerimientos indicadores de gestión.

Nivel de Servicio	Porcentaje de eventos atendidos dentro del tiempo máximo	Tiempo promedio mensual de atención de los eventos	No cumple/ Cumple
A	%Eventos ≥ al 90%	Dentro del tiempo máximo permitido.	CUMPLE
B	80% ≤ %Eventos < 90%	Hasta un 10% más del tiempo máximo permitido	N/A
C	Menor al 80%	Más del 10% del tiempo máximo permitido	N/A

Tabla 58 Cumplimiento de indicadores de gestión.

3.2.3. OBRAS

A continuación, relacionamos los frentes de obra intervenidos en el contrato 4223 del 2024, indicando el avance físico a la fecha:

No.	ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	AVANCE			%AVANCE
		UND	PROYECTAD	EJECUTADO	
1	TERMINACIÓN MURO ANTISOCAVACIÓN ANAIME 1	m	123,52	123,52	100%
2	ESTABILIZACIÓN TALUD INFERIOR PR27+200 - RUTA 4003	**m**	**35**	**35,00**	**100%**
3	ESTABILIZACIÓN TALUD INFERIOR PR36+080 - RUTA 4003	**m**	**40,04**	**34,43**	**86%**
4	ESTABILIZACIÓN TALUD INFERIOR PR36+800 - RUTA 4003	m	85	85	100%
5	MURO DE CONTENCIÓN PR6+300 - RUTA 4003A	m	22,6	22,6	100%
6	ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN PR6+900 - RUTA 4003	m	52,8	52,8	100%
7	ESTABILIZACIÓN TALUD SUPERIOR BERMELLÓN PR27+400 - RUTA 4003A	m^2	5000	0	0%
8	ESTABILIZACIÓN TALUD SUPERIOR CINABRIO PR29+020 - RUTA 4003A	m^2	5400	0	0%
9	ESTABILIZACIÓN LLENO EL HOYO PR14+500 - RUTA 4003	**m^2**	**14100**	**2256,00**	**16%**
10	ESTABILIZACIÓN TALUD INFERIOR PUENTE NOGAL CAFETERO PR9+510 - RUTA 4003	m	21	21	100%
11	REPARACIÓN DRENAJES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	3000	0	0%
12	CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLA PR47+340 - RUTA 4003	m	67	26,82	40%
13	REPARACIÓNES REVESTIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	915,56	915,56	100%
14	AUTOMATIZACIÓN INSTRUMENTACIÓN TÚNEL DE LA LÍNEA	m	8654	8654	100%
15	REPARACIÓN DE JUNTAS DE PUENTES	m	80	0	0%
16	SEÑALIZACIÓN	**km**	**77**	**53,90**	**70%**
17	PR22+100 RUTA 4003 - REPARACIÓN NEW JERSEY	**m**	**18,4**	**0,5**	**3%**
18	PR24+540 RUTA 4003 - PROYECCÓN MURO CONTENCIÓN	**m**	**36**	**1,80**	**5%**
19	PR29+000 RUTA 4003 - REPARACIÓN NEW JERSEY	**m**	**14**	**8,12**	**58%**
20	DRENES VIALES	**m**	**4000**	**3000,00**	**75%**
21	MITIGACIONES PERALES	**m**	**360**	**108,00**	**30%**
22	TRASLADO MEDIA TENSIÓN PERALES	m	3880,7	3880,7	100%
23	REPARACIONES TÚNEL HIDRÁULICO	m	440	0	0%
24	PAVIMENTO	km	2,5	1,6	64%
25	PUENTE PERALES	**m**	**250**	**2,50**	**1%**

Tabla 59 Avance físico en frentes de obra.

Durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca, ejecutó las siguientes actividades:

RUTA 4003 – SENTIDO CAJAMARCA – CALARCÁ

TRAMO QUINDÍO – LLENO EL HOYO PR 14+400 RUTA 4003

Descripción: Se ha evidenciado inestabilidad y aparición de grietas en el lleno El Hoyo principalmente debido a la infiltración y acumulación de agua. Estas afectaciones han requerido intervenciones puntuales orientadas al manejo y conducción de aguas superficiales, con el fin de mitigar los impactos derivados de las temporadas invernales y limitar la evolución de procesos de inestabilidad. En atención a este diagnóstico, se ha establecido la necesidad de avanzar hacia una solución integral que incluye el descargue controlado de material, la conformación de terraceos, la implementación de obras de manejo hidráulico y la construcción de estructura de contención para la banca de la vía, las cuales están orientadas a garantizar la estabilidad del lleno y la vía nacional en este sector.

Actividades ejecutadas en enero: Se continúa realizando la actividad de movimiento de tierra asociada al descargue del lleno.



Ilustración 58 Movimiento de tierra – Lleno El Hoyo Ruta 4003.

TRAMO QUINDÍO – PR22+040 RUTA 4003

Descripción: Se evidencia un proceso de desconfinamiento en el costado derecho de la vía, en el sentido Cajamarca – Calarcá, asociado a la afectación estructural de la obra de contención existente ocasionado durante siniestro vial. Esta condición compromete la estabilidad lateral de la vía. En atención a lo anterior, se proyecta la construcción de un muro de contención y realce de muro existente, con el fin de restituir el confinamiento y garantizar la estabilidad estructural de la vía.

Actividades ejecutadas en enero: Se realiza la actividad parcial de excavación de terreno para la posterior construcción del muro.



Ilustración 59 Remoción de sistema de contención móvil tipo jersey / Excavación de terreno – PR22+040 Ruta 4003.

TRAMO QUINDÍO – PR 25+400 - PR 22+000 RUTA 4003

Descripción: Se evidencia acumulación de aguas de infiltración en estructura de la vía, debido a la ineficiencia del sistema de drenaje existente ante eventos hidrológicos extremos (precipitaciones intensas y variaciones estacionales de flujo), por lo que se proyecta la construcción de filtros laterales y cunetas.

Actividades ejecutadas en enero: Se alcanzó un avance físico del 75 % en el frente de obra, correspondiente a la ejecución parcial de las siguientes actividades programadas. La demolición de la estructura existente, la excavación de terreno y la construcción del filtro francés, cada una ejecutada en 333 m, adicionalmente, se avanzó en la construcción de cunetas en concreto, con 323 m ejecutados. Alcanzando en las cuatro actividades una longitud acumulada de 2.652 m.



Ilustración 60 Construcción de filtros – PR 25+400 - PR 22+000 Ruta 4003.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance de los tramos intervenidos.

TRAMO	ABS. INICIAL	ABS. FINAL	LONG. PROGRAMADA (M)	LONGITUD INTERVENIDA (M)				% AVANCE
				Demolición	*Excavación*	*Filtro francés*	*Cuneta*	
1	Pr 24+ 308	Pr 24+ 180	128,3	128	128	128	128	100%
2	Pr 24+ 404	Pr 24+ 312	92,2	92	92	92	92	100%
3	Pr 24+ 482	Pr 24+ 405	77,3	77	77	77	77	100%
4	Pr 24+ 623	Pr 24+ 482	141,5	142	142	142	142	100%
5	Pr 24+ 708	Pr 24+ 627	81,2	81	81	81	81	100%
6	Pr 24+ 760	Pr 24+ 708	51,8	52	52	52	52	100%
7	Pr 24+ 834	Pr 24+ 760	74,3	74	74	74	74	100%
8	Pr 24+ 943	Pr 24+ 835	107,6	108	108	108	108	100%
9	Pr 25+ 200	Pr 24+ 946	254,4	254	254	254	254	100%
10	Pr 25+ 306	Pr 25+ 208	97,3	97	97	97	97	100%
11	Pr 25+ 400	Pr 25+ 306	94,3	94	94	94	94	100%
12	Pr 24+ 180	Pr 24+ 074	106,4	106	106	106	106	100%
13	Pr 24+ 070	Pr 23+ 970	100,3	100	100	100	100	100%
14	Pr 23+ 968	Pr 23+ 796	172,4	172	172	172	172	100%
15	Pr 23+ 568	Pr 23+ 494	74,35	74	74	74	74	100%
16	Pr 23+ 492	Pr 23+ 391	100,8	101	101	101	101	100%
17	Pr 23+ 389	Pr 23+ 313	76,2	76	76	76	76	100%
18	Pr 23+ 311	Pr 23+ 211	100,7	101	101	101	101	100%
19	Pr 23+ 209	Pr 23+ 102	107,4	107	107	107	107	100%
20	Pr 23+ 100	Pr 23+ 009	90,7	91	91	91	91	100%
21	Pr 23+ 007	Pr 22+ 925	82,3	82	82	82	82	100%
21A	Pr 22+ 705	Pr 22+ 599	105,7	106	106	106	106	100%
22	Pr 22+ 598	Pr 22+ 508	90,0	90	90	90	90	100%
23	Pr 22+ 499	Pr 22+ 415	84,4	84	84	84	84	100%
27	Pr 21+ 957	Pr 21+ 868	88,5	88	88	88	88	100%

TRAMO	ABS. INICIAL	ABS. FINAL	LONG. PROGRAMADA (M)	LONGITUD INTERVENIDA (M)				% AVANCE
				Demolición	*Excavación*	*Filtro francés*	*Cuneta*	
28	Pr 21+ 866	Pr 21+ 819	47,1	47	47	47	47	100%
29	Pr 21+ 818	Pr 21+ 770	47,5	48	48	48	48	100%
30	Pr 21+ 767	Pr 21+ 680	87,0	87	87	87	87	100%
31	Pr 21+ 817	Pr 21+ 678	138,7	139	139	139	139	100%
32	Pr 21+ 516	Pr 21+ 431	84,7	85	85	85	74	95%

Tabla 60 Porcentaje de avance tramos PR 25+400 - PR 22+000 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PR24+540 RUTA 4003

Descripción: Con el objetivo de evitar el desconfinamiento de la banca en la vía y garantizar la estabilidad del corredor en este sector, se proyecta la construcción de un muro de contención con cimentación profunda, conformada por 10 casos de 7 metros de profundidad cada uno, distribuidos en 5 módulos de 7,2 metros de longitud cada uno. Adicionalmente, se contempla la ejecución de un relleno para la recuperación del terreno en la parte interna de la estructura. Y la reconstrucción de muro tipo new jersey.

Actividades ejecutadas en enero: Se realiza la actividad parcial de construcción de anillos de protección de 6 caissons.

A continuación, se presenta el avance de las actividades proyectadas:

ACTIVIDAD		% AVANCE	
Construcción de caisson	Excavación	16%	**13%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	0%	
	Concreto f'c=28 Mpa	0%	
Construcción de zarpa	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	0%	**0%**
	Concreto f'c=28 Mpa	0%	
Construcción de vástago del muro	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	0%	**0%**
	Concreto f'c=28 Mpa	0%	
Relleno	Relleno	0%	**0%**
Construcción muro new jersey	Excavación	0%	**0%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	0%	
	Concreto f'c=21 Mpa	0%	

Tabla 50 Avance – PR24+540 Ruta 4003.

En las siguientes tablas se presenta el avance de la construcción de los caissons.

A continuación, se presenta el avance de la actividad de excavación, la cual se ha desarrollado mediante la construcción de anillos de protección:

	MÓDULO									
	N°1		N°2		N°3		N°4		N°5	
	CAISSON									
Excavación	N°1	N°2	N°3	N°4	N°5	N°6	N°7	N°8	N°9	N°10
% Proyectado	100%									
Avance (m)	0,9	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,7	2,6	2,5
Avance Exc %	14%	14%	0%	0%	0%	0%	14%	29%	43%	42%
Prom Avance Exc %	**16%**									

Tabla 50 Avance excavación caissons – PR24+540 Ruta 4003.

La siguiente tabla muestra el porcentaje global de la construcción de los caissons:

	RESUMEN AVANCE CAISSON		
ACTIVIDAD	AVANCE	INCIDENCIA	AVANCE PROM
EXCAVACIÓN	16%	80%	13%
ACERO	0%	15%	0%
CONCRETO	0%	5%	0%
		TOTAL	**13%**

Tabla 53 Avance construcción caissons – PR24+540 Ruta 4003.

Con estas actividades se alcanza un avance del **5%** en la construcción del muro de contención con cimentación profunda. En la siguiente imagen se presenta de manera gráfica el progreso alcanzado en la construcción del muro.

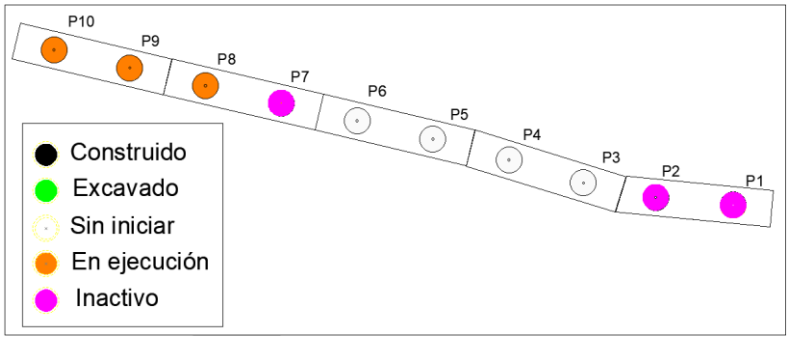


Ilustración 61 Grafica de avance construcción de muro - PR24+540 Ruta 4003.



Ilustración 62 Construcción de caissons – PR24+540 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PR27+100 RUTA 4003

Descripción: Se evidencia un proceso de socavación del terreno asociado al inadecuado manejo de las aguas superficiales, lo que ha generado erosión en el talud. Como medida de control y mitigación, se proyecta la construcción de un canal en concreto con 16 escalones, para garantizar un tránsito controlado del agua y reducir el potencial de erosión y afectación al terreno adyacente.

Actividades ejecutadas en enero: Se finalizaron las actividades proyectadas con la construcción de 10 módulos de gaviones, ubicados en tres sectores. Además, se realizó la instalación de geo manto en taludes de los costados del canal escalonado.



Ilustración 63 Construcción de canal disipador – PR27+100 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PR29+000 RUTA 4003

Descripción: Se evidencia un proceso de desconfinamiento en el costado izquierdo de la vía, en el sentido Cajamarca – Calarcá, asociado al deterioro estructural de la obra de contención existente. Esta condición compromete la estabilidad lateral de la vial. En atención a lo anterior, se proyecta la reconstrucción de los gaviones afectados y la construcción de un muro de contención y muro en voladizo, con el fin de restituir el confinamiento y garantizar la estabilidad estructural de la vía.

Actividades ejecutadas en enero: Se finaliza la actividad de demolición de estructura existente con afectación en 10 m de longitud faltantes, completando la actividad en la longitud total de 14 m. Además, se realiza la construcción de 4 módulos de gaviones. Posteriormente, se inicia la actividad de construcción de muro de contención mediante instalación de concreto ciclópeo en su base, la instalación de acero de refuerzo en zarpa y vástago. Se alcanza un avance general del 58%.



Ilustración 64 Demolición de estructura y construcción de muro – PR29+000 Ruta 4003.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance de las actividades respectivas.

ACTIVIDAD	AVANCE
1. Gaviones	100%
2. Construcción de zarpa	60%
3. Construcción de vástago del muro	60%
4. Estructura de la vía	0%

Tabla 61 Porcentaje de avance – PR29+000 4003.

TRAMO TOLIMA – PR36+080 RUTA 4003

Descripción: Con el objetivo de evitar el desconfinamiento de la banca en la vía y garantizar la estabilidad del corredor en este sector, se proyecta la construcción de un muro de contención con cimentación profunda, conformada por 20 caissons de 6 metros de profundidad cada uno, distribuidos en 5 módulos de 8 metros de longitud cada uno. Adicionalmente, se contempla la ejecución de un relleno para la recuperación del terreno en la parte interna de la estructura.

Para el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, se proyecta la construcción de una obra hidráulica complementaria.

Actividades ejecutadas en enero: Se realiza la actividad parcial de construcción del canal escalonado en concreto, mediante la excavación y conformación de 9 escalones, instalación de acero de refuerzo en 7 de ellos y en cámara de caída, además de la instalación de concreto en huella y contrahuella de 3 escalones.

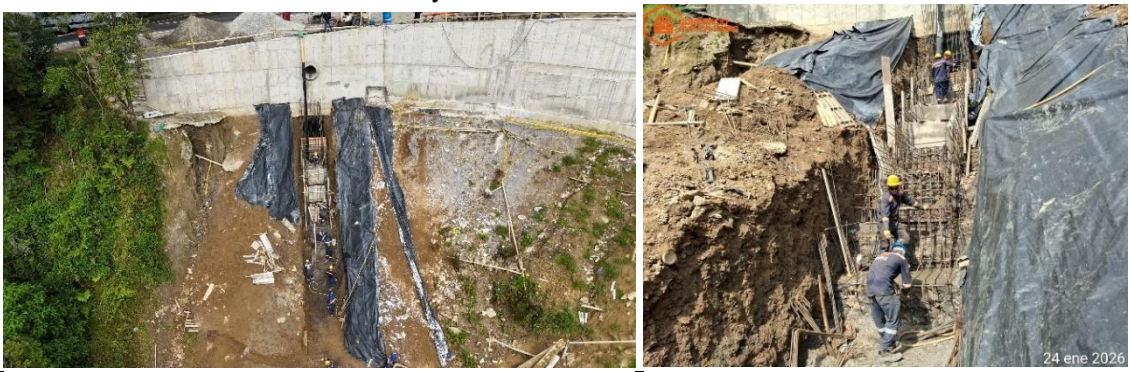


Ilustración 65 Construcción canal escalonado - PR36+080 Ruta 4003.

Se tiene el siguiente avance en las actividades proyectadas para la construcción del canal:

ACTIVIDAD	% AVANCE
Excavación de terreno	13%
Instalación de acero	10%
Instalación de concreto	2%

Tabla 62 Porcentaje de avance canal escalonado – PR36+080 4003.

Se alcanza un avance del 8% en la construcción del canal escalonado.

Se tiene el siguiente avance en el frente de obra:

ACTIVIDAD	AVANCE
1. Estabilización de talud	100%
2. Construcción de caisson	100%
3. Construcción de zarpa	100%
4. Construcción de vástago del muro	100%
5. Construcción obra hidráulica	8%
6. Relleno	100%

Tabla 63 Porcentaje de avance – PR36+080 4003.

Se alcanza un avance general del 86% en el frente de obra.

TRAMO TOLIMA – PR37+660 y PR37+700 RUTA 4003 – MITIGACIÓN PERALES

Descripción: Se observa un proceso de erosión en el talud externo de la vía, asociado a la profundización del cauce de la quebrada Perales, lo que ha generado pérdida de material y afectación en la estabilidad del talud. Como medida de mitigación, se plantea la instalación de tres filas de anclajes activos ubicadas a nivel de la banca de la vía, cada una conformada por tres anclajes, con el fin de proporcionar confinamiento y reforzar la estabilidad del talud. Estas obras se complementarán con la instalación de concreto lanzado en la zona intervenida. Adicionalmente, se proyecta la construcción de una estructura de bolsacretos sobre la quebrada Perales, destinada a la protección de las márgenes aguas arriba del tramo constreñido, reduciendo así la socavación y la erosión lateral del cauce.

Actividades ejecutadas en enero: En el PR37+660 4003 se realizó la actividad de tensionamiento de 7 anclajes activos. Alcanzando un avance físico del 90% respecto al total programado para el frente de obra.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance de las actividades respectivas.

ACTIVIDAD	%AVANCE
Anclajes pasivos	94%
Lanzado de concreto	100%
Trinchos	100%
Instalación de bolsacretos	73%

Tabla 64 Porcentaje de avance – PR37+660 y PR37+700 4003.



Ilustración 66 Estabilización de talud PR37+700 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PR37+970 y PR37+980 RUTA 4003 – MITIGACIÓN PERALES

Descripción: En el talud interno de la vía a la altura del PR37+970 se identifica la presencia de una estructura de contención en gravedad, con importantes flujos que discurren del terreno dispuesto sobre ella, dando indicios de la condición de saturación que presentan los materiales que contiene el muro. Se proyecta la instalación de 4 drenes sub-horizontales a través del muro de contención que permitan la evacuación de las aguas localizadas en el trasdós de la estructura.

En el talud interno de la vía a la altura del PR37+980 se identifica un sector en donde se evidencian afloramientos del material rocoso altamente fracturados con posibilidad de caída conforme se meteorice el material rocoso. Con el fin de evitar que la degradación de dichos materiales y su posterior caída afecten la transitabilidad de la vía se proyecta la instalación de 24 pernos pasivos e instalación de una malla de triple torsión.

Actividades ejecutadas en enero: En el PR37+970 de la Ruta 4003, se realiza la instalación de 2 drenes de 15 m de longitud, alcanzando un 75% de avance en la actividad.

En el PR37+980 de la Ruta 4003, se realiza la instalación de 6 anclajes pasivos, y el lleno con lechada de cemento de 10 anclajes, alcanzando un avance del 30%.



Ilustración 67 Instalación drenes PR37+970 / Estabilización PR37+980 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PR38+300 RUTA 4003 – MURO PROVISONAL

Descripción: Para la construcción del futuro Puente Perales, es necesario implementar un desvío temporal del corredor vial existente mediante el cambio de la geometría de este, con el propósito de evitar interferencias con la ubicación proyectada de los elementos estructurales del nuevo puente. Esta medida tiene como objetivo principal garantizar la seguridad del personal de obra y de los usuarios de la vía nacional durante el desarrollo de las actividades constructivas, asegurando simultáneamente la continuidad del tránsito vehicular. En el marco de esta solución temporal, se proyecta la construcción de un muro de contención provisional compuesto por 10 módulos, cuya función principal será prevenir la desestabilización del talud y la estructura de la vía. Este muro tendrá una longitud aproximada de 60,5 metros y el lleno en el trasdós del muro, un ancho de 3 metros.

Actividades ejecutadas en enero: Se finalizaron las actividades proyectadas del desvío provisional mediante la ejecución del relleno y la construcción de la estructura de la vía.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance de las actividades respectivas.

ESTRUCTURA	ACTIVIDAD	%AVANCE
Construcción de zarpa	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa	
Construcción de vástago del muro	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa	
Relleno	Relleno	**100%**
Construcción estructura de la vía	Estructura de vía	**100%**

Tabla 65 Porcentaje de avance – PR38+300 4003.





Ilustración 68 Construcción desvío provisional - PR38+300 Ruta 4003.

TRAMO TOLIMA – PUENTE PERALES – RUTA 4003

Descripción: En el sector Perales, comprendido entre los PR 37+350 y PR 38+300, se presentan laderas de alta pendiente con condiciones de inestabilidad que se han incrementado progresivamente con el paso del tiempo, generando riesgo para los usuarios de la vía debido a procesos de remoción en masa y deslizamientos que han ocasionado emergencias recurrentes, las cuales se ven agravadas por las condiciones climáticas propias de la zona; en este contexto, y con el fin de garantizar la operatividad y seguridad del corredor vial, resulta prioritaria la ejecución del Puente Perales, como medida de mitigación del riesgo asociado a las fallas geológicas identificadas en el sector.

Actividades ejecutadas en enero: Se realizan las actividades de instalación de 28 anclajes pasivos y el lleno con lechada de 21 de ellos, además del lanzado de concreto para la estabilización del talud y posterior construcción de pila 2, eje 3.

A continuación, se presenta un avance general de las actividades proyectadas:

	EJE	ELEMENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
INFRAESTRUCTURA	1	Estribo 1	Perfilación de talud	0%
			Caisson	0%
			Estribo	0%
			Muro acompañamiento	0%
	2	Pilar 1	Estabilización de talud	0%
			Caisson	0%
			Dado	0%
			Pila 1.1	0%
			Pila 1.2	0%
	3	Pilar 2	Estabilización de talud	50%
			Caisson	0%
			Dado	0%
			Pila 2.1	0%
			Pila 2.2	0%
	4	Estribo 2	Estabilización de talud	0%
			Caisson	0%
			Estribo	0%
			Muro acompañamiento	0%
SUPERESTRUCTURA			Dovelas	0%

Tabla 66 Porcentaje de avance – Puente Perales 4003.

Con la actividad ejecutada a la fecha se alcanza un avance del **1%** en la construcción del Puente Perales.





Ilustración 69 Estabilización de talud pila 2, eje 3 - Puente Perales Ruta 4003.

RUTA 4003 A – SENTIDO CALARCÁ – CAJAMARCA

TRAMO TOLIMA – TÚNEL DE LA LÍNEA RUTA 4003 A – CONSTRUCCIÓN CANALES PARA MANEJO DE AGUAS

Descripción: En algunos sectores del Túnel de La Línea se evidencian filtraciones en el revestimiento asociadas a ciertas deficiencias en el sistema de conducción y evacuación de aguas de infiltración del túnel, identificadas mediante inspecciones técnicas y diagnóstico del sistema de drenaje existente. Estas condiciones generan filtraciones que requieren la adecuación y mejoramiento de los canales de drenaje mediante la conformación de nuevas secciones ubicadas en los andenes y la instalación

de rejillas metálicas, con el fin de garantizar la correcta recolección y conducción de las aguas hacia las cajas de inspección y el sistema de subdrenaje del túnel.

Actividades ejecutadas en enero: Se realizan las actividades de corte y demolición de anden en una longitud aproximada de 70 m entre galerías 4 – 5 costado derecho, con el fin de realizar la canalización del agua de infiltración y conducirla al sistema de drenaje longitudinal del túnel.



Ilustración 70 Construcción de regatas para canalización de aguas – Túnel de La Línea Ruta 4003 A.

INSTRUMENTACIÓN TÚNEL Y LLENO EL HOYO – RUTA 4003, RUTA 4003 A

Descripción: Se proyecta dar continuidad a las lecturas de inclinómetros y piezómetros en el lleno El Hoyo. Además, al monitoreo periódico de la instrumentación del Túnel de La línea y el Túnel de rescate.

Actividades ejecutadas en enero: Se realizan tomas de lecturas a inclinómetros y piezómetros pertenecientes al lleno El Hoyo. También se realiza monitoreo a instrumentación geotécnica de manera semiautomatizada instalada en el Túnel de La Línea correspondiente a los instrumentos de hilo vibrátil, dianas reflectivas y en el Túnel de Rescate la lectura de convergencias.

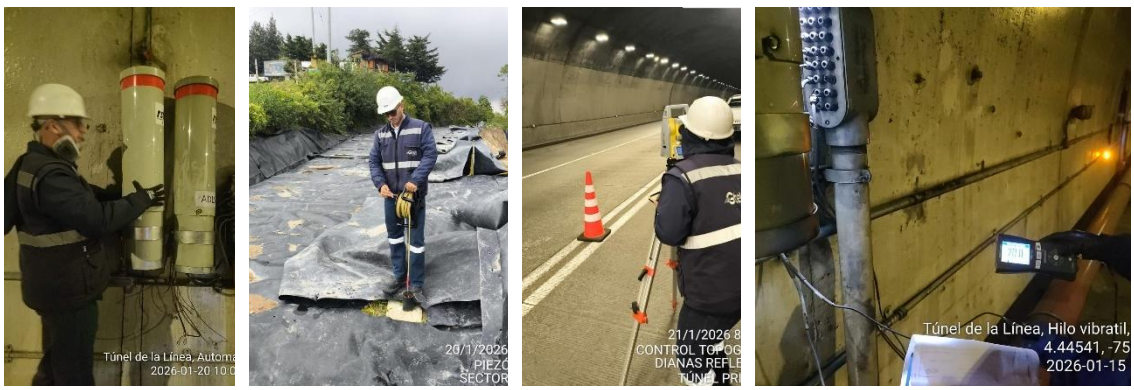


Ilustración 71 Toma de lecturas instrumentación.

PINTURA DE DEMARCACIÓN VIAL – RUTA 4003, RUTA 4003A

Descripción: Durante la ejecución del contrato se espera realizar la pintura de demarcación vial en todo el corredor vial con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones para el usuario.

Actividades ejecutadas: Desde el inicio del presente contrato se han ejecutado 352.018,83 ml de líneas de demarcación y 21.228,75 m^2 de marcas viales. En enero se realizan actividades de línea de demarcación entre los PR 03+693 al PR 4+540, PR 8+200 al PR 14+400, PR 35+060 al PR 46+300 de la ruta 4003 y entre los PR 4+720 al PR 18+409 en la ruta 4003A. En la ruta 4003 se ejecutaron actividades de marcas viales entre los PR 05+880 al PR 17+799 y entre los PR 30+718 al PR 35+931 en la ruta 4003A.

Personal ejecutando la actividad: El personal necesario para la ejecución de esta actividad fueron (4) ayudantes, (1) operador y (1) conductor.

Rendimiento: El rendimiento de ejecución de esta actividad fue 681,71 ml/h y 55,46 m2/h aproximadamente.



Ilustración 72 Ejecución de las actividades de demarcación vial.

PINTURA DE MUROS – RUTA 4003, RUTA 4003A

Descripción: Durante la ejecución de este contrato se tiene previsto realizar la pintura de los muros presentes en el corredor que por agentes externos hayan presentado un deterioro en la pintura, la cual afecte la visibilidad de los mismos para el usuario del corredor.

Actividades ejecutadas: Desde el inicio del presente contrato al corte se han ejecutado 24.621,76 m2 de pintura de muros. Para el mes de diciembre, no se ejecutaron actividades.

Personal ejecutando la actividad: El personal necesario para la ejecución de esta actividad son tres (3) ayudantes, un (1) operador y un (1) conductor.

Rendimientos: El rendimiento de ejecución de esta actividad es de 50,36 m2/h aproximadamente

INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL – RUTA 4003, RUTA 4003A

Descripción: Durante la ejecución de este contrato se tiene previsto realizar el reemplazo de señales verticales afectadas por siniestros viales y deterioradas presenten en el corredor vial.

Actividades ejecutadas: Desde el inicio del contrato, se han instalado 167 und de señales verticales de 90x90, 110 und de delineadores de curva, 22 und de señales SI-04 (postes de referencia) y 218 und de delineadores de obstáculos verticales.

Personal ejecutando la actividad: El personal necesario para la ejecución de esta actividad en un (1) encargado, dos (2) ayudantes y un (1) conductor.

Rendimientos: El rendimiento de ejecución de esta actividad es de 5 und/h aproximadamente.

LAVADO DE TÚNELES – RUTA 4003, RUTA 4003A

Descripción: Durante la ejecución de este contrato se tiene previsto realizar el lavado de los hastiales de los túneles presenten en el corredor vial.

Actividades ejecutadas: Desde el inicio del contrato, se han ejecutado 408.589,51 m2 de lavado de túneles. Para el mes de diciembre, no se ejecutaron actividades.

Personal ejecutando la actividad: El personal necesario para la ejecución de esta actividad en un (1) encargado, ocho (8) ayudantes y dos (2) conductores.

Rendimientos: El rendimiento de ejecución de esta actividad es de 673,45 m2/h aproximadamente.

LAVADO DE MUROS – RUTA 4003, RUTA 4003A

Descripción: Durante la ejecución de este contrato se tiene previsto realizar la pintura de muros presentes en el corredor

Actividades ejecutadas: Desde el inicio del presente contrato al corte se han ejecutado 30.417,30 m2 de lavado de muros Para el mes de diciembre, no se realizan actividades.

Personal ejecutando la actividad: El personal necesario para la ejecución de esta actividad es un (1) encargado, cinco (5) ayudantes y dos (2) conductores.

Rendimientos: El rendimiento de ejecución de esta actividad es de 50,34 m2/h**.**

3.2.4. GESTIÓN AMBIENTAL

El presente informe mensual se enmarca en el cumplimiento de los diferentes Planes de Manejo Ambiental (PMA) según el expediente correspondiente: LAM 4602, LAM 1029 y LAM 6875 de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución No.0780 del 24 de agosto de 2001, modificada por la Resolución 2068 del 27 de noviembre de 2007 y por la Resolución 779 del 21 de abril de 2010, cedida parcialmente por la Resolución No.1000 del 29 de mayo de 2009, modificada por la Resolución 1757 del 14 de septiembre del mismo año y el documento PAGA para las obras de mantenimiento del corredor vial Cruce de la Cordillera Central.

A continuación, presentamos la gestión ambiental adelantada por el Contratista UT-VCC en el periodo correspondiente entre el 1 al 31 de enero de 2026.

- Intervino 143 individuos forestales para las obras del nuevo puente Perales y el talud por donde se direccionarán los vehículos mientras se construye el puente.
- Realizó orden y aseo en el sector Americas, que comprende el retiro de la chatarra del INVIAS, el retiro de los RCD, la reconformación de la zona, arreglo del cerramiento en guadua que está en deterioro y el retiro de los elementos catalogados como residuos peligrosos (RESPEL).
- Remitieron los informes de las labores de mantenimientos realizadas a 1.429 árboles en el predio el Edén (Resolución 1368 de 2017) y a 1.996 árboles en el predio La Coralia (Resolución 244 de 2021).
- Entregó las matrices de saneamiento de expedientes, actualizadas al 07 y al 22 de enero de 2026.
- Suministró 106,9 m³ de agua en el mes de enero a los edificios de Américas, Bermellón, Alaska, Galicia y parador Bermellón, bajo lo establecido en la Resolución 679 de 2024: *“Por medio de la cual se otorga concesión de aguas superficiales para uso industrial al Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Expediente administrativo No. E01814-24”*
- Recolectó, los lunes y jueves de cada semana, los residuos sólidos generados en los diferentes frentes de obra y en los CCOs y los llevó al centro de acopio. Luego, entregó 3.070 kg de residuos sólidos ordinarios a la empresa UNISERVICIOS-AAA de Cajamarca Tolima, para su disposición final en el relleno sanitario de la ciudad de Ibagué.
- Realizó el mantenimiento a 5 pozos sépticos, ubicados en Bermellón, Américas, Alaska, subestación S1LI y parador Loro Orejiamarillo, además, de las cajas de inspección ubicadas en Americas. Actividad realizada por el proveedor ICSA S.A, empresa que también hizo la correcta disposición de 129 m3 de las aguas grises, en

el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026.

- Realizó el mantenimiento a (12) unidades sanitarias portátiles (USP), con una periodicidad de 3 veces a la semana; actividad que fue ejecutada por la empresa SPLASH, proveedor de este servicio. Las USP estaban ubicadas en diferentes puntos del corredor vial y son de uso exclusivo del personal vinculado a la Operación y mantenimiento del corredor vial.
- Realizó el control de plagas y roedores los días 6 y 20 de enero de 2026, en los edificios de Americas, Bermellón y todas las subestaciones del proyecto.
- Realizó el mantenimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales – PTARI, ubicada en el portal Quindío sector Galicia y a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas – PTARD, ubicada al lado del CCO Bermellón, para garantizar su correcto funcionamiento.
- Realizó el recorrido rutinario por la tubería de aducción para revisar que no se presentaran daños en la estructura que pudieran sacarla de servicio.

El siguiente cuadro muestra el estado de entrega y revisión de algunos los documentos Contractuales, a través de los cuales se hace seguimiento y control a la Gestión Ambiental del contrato de obra No. 4223 de 2024:

DOCUMENTO	CONSECUTIVO	ESTADO
Plan de trabajo	4236-0157-2025 del 08 de enero de 2025	Remitido al INVIAS, pendiente emisión de concepto de no objeción
Plan de Inversión Ambiental V_4	4236-1019-2025 Del 28 de agosto de 2025	Remitido al INVIAS, este fue observado mediante oficio 2025S-VBOG-069571 del 19-09-25
PAGA V_3	4236-1242-2025 del 22 de octubre de 2025	Remitido al INVIAS PAGA actualizado con radicado 2025E-VUVRAZ-119859 del 22/10/25
Acta de Radicación MASPS-MN1-IN-1-FR-1	4236-0157-2025 del 08 de enero de 2025	Remitido al INVIAS, pendiente emisión de concepto de no objeción

Tabla 67 Estado documentos Contractuales Gestión Ambiental

3.2.5. SOSTENIBILIDAD

El presente informe recopila y expone las actividades desarrolladas por el área de Sostenibilidad durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026.

La “sostenibilidad” es un eje de la política ambiental y es transversal a las políticas públicas, que se han venido desarrollando con la firma del pacto global. Estas políticas buscan consolidar procesos que faciliten un equilibrio entre el desarrollo y el medio ambiente.

Por lo anterior, para el Ministerio de Transporte y, en especial, para el INVIAS el tema de Sostenibilidad es uno de sus ejes transversales a sus procesos, acogido mediante la Resolución 405 del 13 de febrero de 2020, derogada por la Resolución 1314 del 20 de abril de 2022, por medio de la cual, se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del INVIAS, con el propósito de permitir que en todo el ciclo de vida de los proyectos del Instituto se considere como eje central la sostenibilidad, para fomentar el desarrollo de la infraestructura de transporte.

REPORTE CONSUMO DE ENERGÍA EN ILUMINACIÓN

Todas las oficinas del corredor vial usan sistemas de iluminación LED de bajo consumo, que representa una eficiencia energética, ya que las bombillas LED convierten aproximadamente el 98% de la energía consumida en luz y solo el 2% en calor, lo que contribuye a la reducción de emisiones indirectas asociadas al uso de sistemas de climatización y mejora el confort térmico en los espacios de trabajo.

REGISTRO CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo el registro detallado de los consumos de combustible asociados a la operación de la maquinaria y del parque automotor empleado en la ejecución de las actividades del corredor vial. Este registro incluyó la maquinaria amarilla utilizada para labores de construcción y mantenimiento, las turbos y volquetas destinados al transporte de materiales, así como los vehículos livianos y busetas asignados al traslado del personal hacia las diferentes frentes de trabajo.

El control de estos consumos permite no solo cuantificar el gasto energético derivado de la operación del corredor vial, sino, también, identificar los equipos con mayor demanda de combustible, lo que aporta información relevante para la planeación de actividades, la optimización del uso de recursos y la evaluación de la huella ambiental generada. Adicionalmente, este seguimiento contribuye a verificar el cumplimiento de las medidas de sostenibilidad, al facilitar la toma de decisiones encaminadas a la reducción de emisiones y al uso eficiente de los recursos disponibles.

Los datos consolidados se encuentran discriminados por tipo de equipo, cantidad de combustible consumido (en galones o litros), tipo de combustible (ACPM, gasolina), y distancia recorrida, lo cual permite una trazabilidad y análisis del rendimiento en la

operación del corredor vial y durante la ejecución de las obras que están dentro del alcance del contrato de obra No. 4223 de 2024.

HUELLA DE CARBONO

Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra

Para la estimación de la huella de carbono en el marco del contrato de operación del corredor vial, se lleva a cabo un seguimiento detallado y sistemático de los consumos de combustible asociados a la operación de la maquinaria amarilla, vehículos de transporte de personal, volquetas y demás equipos utilizados en las actividades constructivas y de mantenimiento. Este control se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Instructivo para el Seguimiento y Evaluación Ambiental del INVIAS, el cual orienta la recopilación y sistematización de la información requerida para el cálculo de emisiones.

La clasificación de las fuentes móviles se realiza de acuerdo con las categorías técnicas definidas por la Comisión Económica Europea (CEE) y la Agencia Ambiental Europea (EEA) desde el año 2013, lo que garantiza la aplicación de estándares internacionales y la capacidad de comparación de los resultados. Este procedimiento permite estimar con precisión las emisiones generadas y fortalecer las estrategias de gestión ambiental encaminadas a la reducción progresiva de gases de efecto invernadero y a la optimización del uso de combustibles fósiles.

En la siguiente tabla se presenta el consumo de combustible por categoría, para el periodo de enero de 2026:

Equipo / Proceso	Categoría	Combustibles	Consumo de combustible (gal)
Vehículos	PC	Gasolina Motor	0
	PC	Diesel B2	2305,58
	LCV	Diesel B2	477,5
	HCV	Diesel B2	8725,2
Planta de generación energía eléctrica	NA	Diesel B2	421,7
Planta de generación energía eléctrica	NA	Gasolina Motor	78,74
Maquinaria	Maquinaria	Diesel B2	2316
Maquinaria	Maquinaria	Gasolina Motor	0

Tabla 68 consumos de combustible por categoría del periodo informado enero de 2026.

PC: Camionetas
LCV: Turbos
HDV: Volquetas Doble troque

Conversión de unidades: propiedades fisicoquímicas

Para la conversión del volumen de combustible a masa (kg), se tomaron como referencia las propiedades fisicoquímicas de los combustibles utilizados, de acuerdo con las fichas técnicas de **Ecopetrol**:

- **Gasolina corriente colombiana (IAD 89 octanos)**
  - Densidad: 739 kg/m³
  - Conversión utilizada: **2,79 kg/gal**

- **Diésel Extra B2**
  - Densidad: 855 kg/m³
  - Conversión utilizada: **3,23 kg/gal**

Para el desarrollo del numeral 6.2.3 fuentes fijas (materiales) durante la producción de concretos, se utilizó durante el periodo del mes de enero de 2026 un volumen de 293,83 m³ de concreto con preparación in situ y para la instalación de Mezcla asfáltica MDC 19 (Compacto), se utilizó un volumen de 0 m³.

Registro de emisiones

Se recopilaron los datos de consumo de combustible correspondientes al mes de enero de 2026, como parte del insumo requerido para diligenciar el formato oficial de Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra del INVIAS.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del cálculo de la huella de carbono correspondiente al periodo de enero de 2026, discriminando las emisiones generadas por fuentes móviles y fuentes fijas, para los principales contaminantes atmosféricos asociados al cambio climático: N2O, CO2 y otras emisiones fugitivas.

FUENTES	N2O convencional (TonCo2eq)	CO2 convencional (TonCo2eq)	CH4 convencional (TonCo2eq)	N2O con propuesta (TonCo2eq)	CO2 con propuesta (TonCo2eq)	CH4 con propuesta (TonCo2eq)	Emisiones totales convencionalmente (Ton CO2e)	Emisiones totales con propuesta (Ton CO2e)
FUENTES MOVILES	13,7524382	140,302504	0,185681655	0	0	0	154,2406238	0
FUENTES FIJAS	0	137,1502755	0	0	0	0	137,1502755	0
ALCANCE	N2O convencional (TonCo2eq)	CO2 convencional (TonCo2eq)	CH4 convencional (TonCo2eq)	N2O con propuesta (TonCo2eq)	CO2 con propuesta (TonCo2eq)	CH4 con propuesta (TonCo2eq)	Emisiones totales convencionalmente (Ton CO2e)	Emisiones totales con propuesta (Ton CO2e)
ALCANCE 1	13,7524382	218,2671338	0,185681655	0	0	0	232,2052537	0
ALCANCE 2	0	59,1856457	0	0	0	0	59,1856457	0
ALCANCE 3	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HUELLA DE CARBONO TRIMESTRAL (Ton CO2e)							291,3908994	0
REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE EFICIENCIA (Ton CO2e)							291,3908994	

Tabla 69 Cálculo de la huella de carbono.

En la siguiente tabla se puede observar el reporte de energía y emisiones generadas durante este periodo.

REPORTE DE ENERGÍA Y EMISIONES			
Factor de emisión reportado por kgCO2e/kWh UPME	0,177	Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia	3523,1
Emisiones totales por consumo de energía	1269,2	Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia	623,6

Tabla 70 Reporte de energía y emisiones periodo de enero de 2026.

Emisiones indirectas

En la siguiente tabla presentamos el consumo de energía mes a mes, desde el 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2026:

PERIODO EMISIONES	TOTAL, CONSUMO DE ENERGIA kWh
Noviembre 2024	533.315
Diciembre 2024	534.993
Enero 2025	461.195
Febrero 2025	510.855
Marzo 2025	618.359
Abril 2025	574.521
Mayo 2025	510.878
Junio 2025	505.765
Julio 2025	352.862
Agosto 2025	502.571
Septiembre 2025	398.561
Octubre 2025	312.119
Noviembre 2025	375.265
Diciembre 2025	439.209
Enero de 2026	393.018

Tabla 71 Relación de consumo de energía 2024-2026.

El corredor vial Cruce de la Cordillera Central tiene dos proveedores de energía eléctrica, para garantizar la continuidad del suministro de energía a los equipos electromecánicos frente a posibles interrupciones de alguno de los 2 proveedores. Uno de los dos Operadores de Red es Celsia, ubicado en el departamento del Tolima y el otro Operador de Red es EDEQ, ubicado en el departamento del Quindío.

Reporte de evento aplicación Sukubun

Con el objetivo de proteger la fauna silvestre que transita por las vías a cargo y cumplir con la Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte, el INVIAS reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad colombiana.

Durante el mes de enero de 2026, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca llevó a cabo acciones para atender a la fauna atropellada en el corredor vial, los cuales se describen a continuación:

1. Pava silvestre atropellada el 14/01/2026 en el PR 24+000 de la Ruta 4003, en el departamento del Quindío, municipio de Calarcá. El individuo presentaba fractura en ambas extremidades, fue rescatado y trasladado a la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) para su valoración y atención veterinaria. Se cuenta con el acta de entrega correspondiente.
2. Gallinazo atropellado el 21/01/2026 en el PR 39+720 de la Ruta 4003, en el departamento del Tolima, municipio de Cajamarca. Como consecuencia del impacto, el individuo falleció en el sitio del evento.

CRONOGRAMA

Las actividades programadas se ejecutan de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades, cumpliendo con los plazos y metas establecidos al Contrato 4223 de 2024.

ACTIVIDADES	2024		2025												2026						
	MES														MES						
	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Elaboración del Tomo de Sostenibilidad	✓	✓	✓																		
Recolección mensual de información para informes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cálculo de huella de carbono (fuentes móviles y fijas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Diligenciamiento de formatos INVIAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ACTIVIDADES	2024		2025												2026						
	MES														MES						
	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Evaluación previa e inventario de luminarias			✓	✓																	
Registro y consolidado mensual de consumo energético	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ahorro e impacto de medidas de eficiencia (análisis)						✓			✓			✓			✓			✓			
Manejo de residuos (RAEE, RESPEL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seguimiento a fauna silvestre (avistamientos/atropellamientos)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reportes en plataformas (SUKUBUN)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Capacitaciones al personal del proyecto			✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Capacitaciones a la comunidad					✓				✓				✓				✓				

3.2.6. ACTIVIDAD DEL SGSST

A continuación, se informan las actividades realizadas por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca (UT-VCC) en el mes de enero de 2026, en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

3.2.6.1. OBLIGACIONES LEGALES VIGENTES

Cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales Capítulo II Artículo 159 Ley 100 de 1993

El Contratista UTVCC pagó al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales del mes de diciembre de 2025 de todo su personal vinculado y presentó completamente diligenciado el formato MEPI-MN-1-IN-15-FR-6 *"Control de aportes a seguridad social y parafiscales"*. Esta información fue verificada por la Interventoría.

Cabe aclarar que, en el presente informe, se reportan los pagos de seguridad social correspondientes al mes de diciembre de 2025, dado que, el pago del mes de enero de 2026 lo realizará el Contratista UT-VCC en febrero de 2026, basado en los 2 últimos dígitos del NIT. 901.881.463, que oscila entre los días 13 y 19 del mes.

Dotación de Obra (LEY 9 DE 1979 ART. 122 A 124, RESOLUCIÓN 2400 ART 176 A 201).

En cumplimiento del uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación entregada por el Contratista UT-VCC, se reportó lo siguiente:

Actividades de Administración vial

- Poda, rocería mecánica y manual, limpieza de encoles y descoles, limpieza de disipadores y obras de drenaje, recolección de basuras: El personal utilizó los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP): casco de seguridad, gafas, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera, polainas, petos, mamparas y delantales de carnaza, protección facial completa, guantes y dotación overol o camisa y pantalón.
- Mantenimiento de taludes material vegetal: Para estas actividades, el personal empleó puntos de anclaje fijos, líneas de vida verticales y equipos de protección contra caídas (EPCC), tales como arnés de cuerpo completo, eslinga en Y freno (arrestador). Adicionalmente, se implementó un sistema de señalización y demarcación en el área de intervención, con el objetivo de advertir sobre los trabajos en curso y restringir el acceso a personas no autorizadas. Estas medidas fueron clave para mitigar riesgos asociados a la caída del material vegetal retirado del talud, protegiendo tanto al personal operativo como a terceros en la zona.
- Lavado de canal ACO, andenes en túneles (sector Quindío y Tolima): En estas actividades, los trabajadores portaron casco de seguridad, protección visual, protección respiratoria, calzado de seguridad, guantes, impermeables (chaqueta y pantalón), protección auditiva (de copa o inserción), tapabocas tipo industrial.
- Limpieza, barrido y lavado de señalización en los Túneles cortos (sector Quindío y Tolima): En estas actividades, los trabajadores portaron casco de seguridad, protección visual, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera, guantes, impermeables (chaqueta y pantalón), protección auditiva (de copa o inserción), mascara half face.
- Ruta 4003A- Tramo Quindío realizan actividades de instalación de señalización vertical, El personal utilizó los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP): casco de seguridad, gafas, calzado con refuerzo en la puntera, protección respiratoria y ropa de trabajo.
- Ruta 4003 sector Tolima y Quindío realizan actividades de aplicación de pintura,

demarcación horizontal y bordillos, El personal utilizó los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP): casco de seguridad, gafas, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera, protección respiratoria y ropa de trabajo.

- Actividades de Jardinería y mantenimiento de zonas verdes: Los trabajadores que llevaron a cabo esta actividad utilizaron de forma habitual sus respectivos Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos, incluyendo casco de seguridad, gafas de protección, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera, tapa bocas tipo industrial u mascara Half face (respirador de media cara), guantes y su dotación (overol).
- Ruta 4003 Alto de la línea: Realizan instalación de boyas viales, los trabajadores que llevaron a cabo esta actividad utilizaron de forma habitual sus respectivos Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos, incluyendo casco de seguridad, gafas de protección, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera, tapa bocas tipo industrial u mascara Half Face (respirador de media cara), guantes y su dotación.

Actividades obra civil

En la ejecución de las siguientes actividades, los trabajadores portaron los EPP, como: casco, guantes de carnaza o vaqueta, protección visual, protección respiratoria (tabocas tipo industrial o hall face), calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera y dotación pantalón y camisa manga larga u overol.

- Ruta 4003A Galería 4 - 5:
- Ruta 4003 Pr36+080 realizan actividad de construcción de canal disipador, excavación manual, corte, amarre de acero y vaciado de concreto.
- Ruta 4003A Pr33+800 realizan actividades en planta dosificadora.
- Ruta 4003 Pr22+040 inician actividad de construcción de muro, excavación manual.
- Ruta 4003 Pr23+000 – Pr21+000 Señalización de vía, excavación mecánica, demolición e instalación de filtro, instalación cunetas prefabricadas, instalación plantillas e instalación de acero para cunetas y retiro de material.
- Ruta 4003 Pr24+540 ejecutan actividad de construcción de muro, excavación parcial de anillos, corte, figurado de acero.
- Ruta 4003 PR29+000 construcción de muro tipo new jersey, excavación manual, retiro de material, corte, figurado e instalación de acero, instalación de formaleta.
- Ruta 4003 Pr37+700 Ejecutan actividades de estabilización de talud, perforación para anclajes activos, instalación de anclajes activos, encofrado de dados, vaciado de concreto.

- Ruta 4003 Pr38+300 Realizan construcción de muro provisional, actividades excavación mecánica, perfilación, traslado manual de acero, figurado de acero, amarre de acero, instalación de formaletas, vaciado de concreto, perforación de anclajes.
- Ruta 4003 lleno el hoyo desarrollan actividad de excavación mecánica, retiro de material y conformación de terraza.

En la ejecución de las actividades en alturas, el personal ejecutante tenía el *reentrenamiento en trabajo seguro en alturas* y uso de Elementos de Protección Personal (EPP**)** y los Equipos de Protección Contra Caída (EPCC). Los elementos usados fueron: Casco de seguridad, Guantes de protección, Gafas de seguridad, Careta, Tapabocas tipo industrial, Calzado con refuerzo en la puntera, Arnés de cuerpo completo con eslinga en Y, dotación completa: pantalón y camisa manga larga u overol.

Actividades ambientales
En las siguientes actividades, los trabajadores portaron los EPP, como: casco, guantes de carnaza o vaqueta, protección visual, calzado con refuerzo en la puntera u botas de caña alta con puntera y dotación pantalón y camisa manga larga u overol.

- Mantenimientos forestales sector Tolima y Quindío.
- Recolección de residuos sólidos producidos en los diferentes frentes de obra y en el Centro de Control y Operaciones (CCO) y residuos peligrosos derivados de accidentes de tránsito en el corredor vial.
- Mantenimiento a los pozos sépticos ubicados en los intercambiadores Bermellón, Alaska, Américas, subestación S1LI y parador Loro Orejiamarillo.
- Mantenimiento a (12) unidades sanitarias portátiles (USP) y Lavamanos, ubicadas en diferentes puntos del corredor vial para el uso exclusivo de colaboradores de la operación de la Unión Temporal vías Calarcá Cajamarca.
- Limpieza y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales – PTARI y la planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas – PTARD.

Actividades de Operación y Mantenimiento.
En la ejecución de las siguientes actividades, los trabajadores portaron los EPP, como: casco, gafas, tapabocas, guantes, tapa oídos de inserción o copa, calzado con refuerzo en la puntera y dotación completa pantalón y camisa manga larga u overol.

- Mantenimiento de luminarias Sector Quindío.
- Mantenimiento de equipos ITS en el sector Quindío Túnel de la línea.

- Mantenimiento y Arreglo de las Puertas Enrollables del TÚNEL PILOTO y del TÚNEL PRINCIPAL.
- Limpieza y toma de parámetros eléctricos en celdas de baja tensión, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y transformadores de baja tensión, con el fin de verificar su correcta operación y prevenir fallas eléctricas.
- Mantenimiento e inspección de aires acondicionados, dampers.
- Inspección de estaciones de bombeo 1 y 2.

En la ejecución de las actividades en alturas, como mantenimiento de luminarias y equipos ITS, el personal ejecutante tenía el reentrenamiento en trabajo seguro en alturas y uso de manera adecuada los Elementos de Protección Personal (EPP) y los Equipos de Protección Contra Caída (EPCC). Los elementos usados fueron: Casco de seguridad dieléctrico, Guantes de protección, Gafas de seguridad, Tapabocas tipo industrial u mascara hall face, Calzado con refuerzo en la puntera, Arnés de cuerpo completo con eslinga en Y, dotación completa: pantalón y camisa manga larga u overol.

Estas medidas garantizaron la seguridad de los trabajadores, cumpliendo la normativa vigente y minimizando los riesgos asociados a las tareas ejecutadas.

3.2.6.2. CONTROLES DE SST EN LA ADMINISTRACIÓN VIAL

La Interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en las actividades de administración vial, los cuales fueron ejecutadas por el Contratista UT-VCC de la siguiente manera:

Actividades de Administración Vial (Cooperativas):
Para prevenir la ocurrencia de accidentes durante la ejecución de las obras de mantenimiento, el encargado de SST del contratista implementó el paso a paso del Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en actividades como podas, rocerías, limpieza de cunetas y obras en calzadas. Además, brindaron formación continua a través de charlas diarias dirigidas a los trabajadores diligenció los preoperacionales y capacitó a los trabajadores en la identificación de riesgos y el cumplimiento de medidas de seguridad.

Durante las labores, el personal de mantenimiento vial instaló conos de señalización para delimitar las áreas de trabajo, utilizó mamparas para evitar la proyección de material al operar guadañas y atendió los derrames de combustibles de sus equipos.

Actividades de instalación de señal vertical: Para la ejecución de esta actividad, el encargado de SST del contratista implemento el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), además brindaron formación continua a través de charlas diarias dirigidas a los

trabajadores. Realizó la inspección preoperacional del vehículo de transporte, asegurando que los equipos se encontraran en condiciones óptimas de funcionamiento. En cuanto a la regulación del tránsito y la seguridad del personal en las vías cielos abiertos o túneles, se implementaron dispositivos de señalización diseñados para garantizar condiciones seguras durante las actividades como alineamientos de conos o barriles para delimitar áreas de trabajo y señales de aproximación instaladas en trípodes o fijas, se verificó que el personal involucrado hiciera uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) requeridos.

Jardinería y mantenimiento de zonas verdes:
Para la ejecución de esta actividad, el encargado de SST del contratista implemento el permiso de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), listando los riesgos durante la ejecución de la actividad y definió las medidas de control para mitigar esos riesgos, diligenciamiento de permiso de trabajo en alturas, inspección de elementos de protección contra caídas e inspección de herramientas manuales, además brindaron formación continua a través de charlas diarias dirigidas a los trabajadores. En cuanto a la regulación del tránsito y la seguridad del personal en las vías cielos abiertos o túneles, se implementaron dispositivos de señalización diseñados para garantizar condiciones seguras durante las actividades como alineamientos de conos o barriles para delimitar áreas de trabajo y señales de aproximación instaladas en trípodes o fijas.

3.2.6.3. CONTROLES DE SST A LAS ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL

La Interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en las actividades de obra ejecutadas por el Contratista UT-VCC, quien brindó formación continua a través de las charlas diarias a los trabajadores en temas como: Prevención caída de objetos, política no celulares, riesgo terreno irregular, actividades simultaneas, peligro se vuelve costumbre, errores humanos, trabajo en equipo, importancia ATS, enfermedades renales, riesgo cigarrillo, riesgo alta velocidad, manejo control de derrames, prevención cargue y descargue de material, inspección de EPCC, inspección de vehículos antes de iniciar, herramientas manuales, señalización de seguridad, circular informativa PESV, uso obligatorio de casco, manipulación de cargas, buena comunicación radio, buen uso de la dotación, trabajo en alturas, uso correcto de EPP, reporte de actos y condiciones inseguras, prevención de esguinces.

En cuanto a los permisos de trabajo, el Contratista UT-VCC elaboró:

- Permisos de trabajo de excavación: formato debidamente diligenciado donde se identifica el paso a paso de la actividad y los controles en la actividad.
- Permiso de trabajo en caliente: formato debidamente diligenciado donde se asegura

la correcta identificación de las actividades a realizar, los riesgos asociados y las medidas de control implementadas.

- Permiso de trabajo seguro en alturas: formato debidamente diligenciado bajo los lineamientos de la Resolución 4272 de 2021 *"Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas"*. Garantizando la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a las actividades en alturas.
- Formatos de inspección de herramientas eléctricas, herramientas manuales, inspección preoperacional de maquinaria y vehículos, verificando su estado general antes de su uso para garantizar condiciones seguras de operación.

Medidas implementadas:

- Señalización adecuada: conos, delineadores, barriles y señalización de aproximación como trabajador en la vía, angostamiento, inicio de obra y límite de velocidad.
- Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP): tapabocas tipo industrial, monogafas, caretas de protección facial, protección facial para soldadura, mascara half face, cascos, calzado de seguridad y ropa de trabajo.
- Extracción de material particulado mediante sistema mecánico con pulmón de aire.
- Inspección preoperacional de vehículos, equipos y herramientas.

3.2.6.4. CONTROLES DE SST AMBIENTALES

Para el desarrollo de las actividades ambientales ejecutadas por el personal operativo, se aplicaron controles como:

Brindaron formación continua a través de charlas diarias dirigidas a los trabajadores y por medio de la verificación del uso correcto y del estado óptimo de los Elementos de Protección Personal.

Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro): En los formatos ATS diligenciados, se identificaron los peligros asociados a cada actividad y se definieron medidas preventivas administrativas y colectivas, en las verificaciones, se evidenció la implementación de buenas prácticas en el uso de herramientas, equipos menores y maquinaria.

Formatos de inspección de herramientas eléctricas, herramientas manuales, inspección preoperacional de maquinaria como carro canasta y vehículos en el cual transportan el personal y herramientas y así mismo se verifica el estado general antes de su uso para garantizar condiciones seguras de operación.

Regulación del tráfico en áreas de trabajo: En zonas de tránsito de vehículos, se implementan controles de tráfico para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios del corredor vial con el uso de señalización adecuada, como conos, señal de aproximación, aspa flechas móviles, paleta pare y siga para dirigir y advertir sobre las áreas de trabajo.

3.2.6.5. CONTROLES DE SST A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TÚNELES Y OBRAS ANEXAS A CIELO ABIERTO

El Contratista UT-VCC y la interventoría realizaron la evaluación de los riesgos asociados a cada actividad, como caídas a diferente o desde el mismo nivel, riesgo eléctrico, riesgo mecánico, riesgos naturales, ruido, entre otros. Los SST del contratista crearon un plan de trabajo que contempló las medidas preventivas y correctivas necesarias para mitigar dichos riesgos.

Controles realizados por el personal SST:

- Formación continua donde brindan charlas diarias a los trabajadores.
- Ejecución de mediciones atmosféricas para detección de gases en el Túnel de La Línea y en el túnel de Rescate (COMB/EX LEL Límite Inferior de Explosividad, Oxigeno O2, Monóxido de carbono CO, Sulfuro de Hidrogeno H2S).
- Inspección de equipos de protección personal garantizan que los trabajadores utilicen EPCC adecuados, tales como: cascos de seguridad, arnés y eslinga (en trabajos en altura), guantes, gafas de seguridad, protección auditiva, calzado de seguridad y ropa de trabajo.
- Entrega y reposición de elementos de protección personal según necesidad de cada actividad.
- Regulación del tráfico en áreas de trabajo: En zonas de tránsito de vehículos y maquinaria, se implementan controles de tráfico para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios de las vías, con el uso de señalización adecuada, como conos, señal de aproximación, paneles de mensajería variable y semáforos, para dirigir y advertir sobre las áreas de trabajo.
- Análisis de trabajo seguro (ATS): para cada actividad específica dentro de la operación y mantenimiento de túneles y obras anexas. Este análisis incluye la identificación de peligros y las medidas preventivas y correctivas a seguir.
- Permiso de trabajo en alturas: Medidas de prevención contra caídas implementadas en las actividades con equipo telehandler en el túnel principal (limpieza y

mantenimiento de luminarias), diligencian los controles administrativos como permisos de trabajo en alturas, verificación de certificaciones vigentes de los trabajadores.

- Permiso de Trabajo de riesgo eléctrico: Con el fin de minimizar el riesgo por contactos directos o indirectos con líneas de energía, implementando el paso a paso de las 5 reglas de oro del reglamento técnico RETIE, los encargados del área SST revisan que el personal respete la distancia mínima de seguridad durante en las inspecciones.
- Permiso de trabajo en caliente: para actividades que generan fuentes de calor, chispas o llamas abiertas, como actividades de soldadura, taladro, corte con pulidora o tronzadora.
- Inspección preoperacional previa de vehículos tipo camioneta, vehículos unidades de emergencia (Ambulancia y unidad contra incendios), telehandler, equipos y herramientas menores utilizada por el personal asegurando su buen estado y operatividad.

3.2.6.6. ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL

Durante el mes de enero, en los informes semanales emitidos por el área SST del Contratista UT-VCC, no se registraron accidentes de trabajo y casos de enfermedad laboral.

3.2.7. ÁREA SOCIAL

Durante el mes de enero de 2026, la gestión social se desarrolló en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y de los lineamientos definidos en el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental – Modo Carretero (PAGA). Las actividades estuvieron orientadas a fortalecer las relaciones con la comunidad del área de influencia directa del corredor vial, promoviendo la participación, la inclusión social y la prevención en materia de seguridad vial.

En este periodo se realizaron acciones de atención a la comunidad, ejecución de programas de participación comunitaria e inclusión social, así como, la continuidad del programa de cultura vial, priorizando la pedagogía, la prevención y el acompañamiento a los usuarios del corredor. Estas intervenciones permitieron mantener una comunicación cercana y efectiva con la comunidad y las autoridades locales, consolidando la articulación institucional y reafirmando el compromiso del contrato de obra con el bienestar social y territorial.

3.2.7.1. PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL MODO CARRETERO PAGA

La gestión social desarrollada durante el mes de enero se fundamentó en los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental – Modo Carretero (PAGA) y en el Manual de Interventoría, orientando sus acciones a una adecuada interacción entre el desarrollo del contrato 4223 de 2024, las autoridades locales y las comunidades del área de influencia directa del corredor vial.

En este periodo, se dio continuidad a los procesos sociales implementados, así como, en la planeación y articulación de las acciones proyectadas para la vigencia 2026, asegurando que estas respondan a las necesidades del territorio y cuenten con la concertación de los actores locales. La articulación con las alcaldías municipales de Cajamarca, Calarcá y Salento y el diálogo permanente con las comunidades permitieron fortalecer la apropiación de los programas sociales y promover una participación en las iniciativas impulsadas desde nuestra gestión social.

Este enfoque participativo no solo busca mitigar posibles impactos sociales asociados al desarrollo de la infraestructura vial, sino también contribuir al fortalecimiento del tejido social, la inclusión de grupos poblacionales prioritarios y la sostenibilidad de las acciones sociales implementadas en el territorio e impulsando la apropiación comunitaria.

3.2.7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

Pare el mes de diciembre, el Contratista UT-VCC reportó que tuvo vinculados 679 personas para ejecutar el Contrato 4223 de 2024, con la siguiente distribución:

Empleos Generado		**679**
Personal Operativo		**643**
Mano de Obra Calificada	**Local**	**276**
	Foránea	**38**
Mano de Obra No calificada	Local	240
	Foránea	125
Personal en la oficina		36

Tabla 72 Generación de empleo.

La generación de empleo varió, respecto al mes anterior, producto de activación de las necesidades de los frentes de obra del del contrato 4223 de 2024.

3.2.7.3. PARTICIPACIÓN GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

a. Atención a la comunidad.

Funcionamiento de una oficina de información y atención a la comunidad SAU.

El contratista Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca cuenta con personal para atender la comunidad en el Centro de Control y Operación Bermellón, contiguo al peaje La Línea Tolima, con horario de 8:00 am a 12:00 y 1:00 pm a 5:00 pm de lunes a viernes.

Contacto vía telefónico número de celular: **3104496105.**
Correo electrónico: residentesocial@utvcalarcacajamarca.com

Durante el mes de enero no se registró la radicación formal de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). No obstante, desde la gestión social brindamos atención oportuna a inquietudes generales manifestadas por la comunidad del área de influencia directa del corredor vial, como mecanismos de relacionamiento permanente con los habitantes del área de influencia directa del corredor vial.

Entre los temas abordados, se destacó la atención de inquietudes relacionadas con la construcción del nuevo Puente Perales, brindando información clara y orientadora con el fin de resolver dudas, prevenir desinformación y fortalecer la confianza de la comunidad en el desarrollo de la obra.

Estas acciones permitieron mantener canales de comunicación abiertos y efectivos, reafirmando una gestión social cercana, preventiva y orientada a la atención oportuna de las necesidades y expectativas de la comunidad.

b. Inclusión social con perspectiva de género y de transversalización.

A continuación, relacionamos las actividades realizadas:

- Atención especializada en habilitación y rehabilitación a población en condición de discapacidad.

Durante el mes de enero adelantamos mesas de trabajo interinstitucionales con la Alcaldía del municipio de Cajamarca y la Fundación Ángeles que Transforman con el objetivo de realizar la evaluación del impacto del programa de atención a población en condición de discapacidad ejecutado durante el segundo semestre del año anterior. Estos espacios permitieron analizar los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y los beneficios generados en la población atendida.

Así mismo, en el marco de estas mesas de trabajo realizamos la identificación y revisión de las necesidades actuales de la población beneficiaria, con el fin de definir los compromisos a asumir por parte de la Alcaldía de Cajamarca y articular esfuerzos que permitan dar continuidad al programa respondiendo a las necesidades actuales de la población.

Desde la gestión social del contrato ratificamos la continuidad del programa de atención a población en condición de discapacidad durante el primer semestre del año 2026, proyectando el inicio de la atención especializada a partir del mes de febrero de 2026, promoviendo la inclusión social, el bienestar integral y la dignificación de esta población



Ilustración 73. Reunión de inicio programa de atención población en condición de discapacidad

- Cultura vial y participación comunitaria.

Durante el mes de enero llevamos a cabo campañas de seguridad vial articulados con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional – DITRA, dirigidas a los usuarios del corredor vial, con el objetivo de promover comportamientos seguros y responsables en la vía.

De manera complementaria, realizamos la difusión de mensajes preventivos orientados a la conducción segura y la reducción de siniestros viales, enfatizando en el respeto por las normas de tránsito y la corresponsabilidad entre los diferentes actores viales.

Así mismo, desarrollamos una jornada de pegatina de stickers informativos, mediante la cual socializamos los servicios de atención al usuario del corredor vial, fortaleciendo los canales de comunicación y facilitando el acceso a la información por parte de los usuarios. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la cultura vial y a la promoción de un tránsito más seguro y consciente.



Ilustración 74. Pegatina de stickers en jornadas de seguridad vial.

De manera adicional, desde la línea de Participación Comunitaria y en atención a la solicitud realizada por PRONIJC, entregamos kits escolares a niños en condición de vulnerabilidad, como una acción orientada a promover el acceso a elementos básicos para su proceso educativo y aporte al mejoramiento de calidad de vida y bienestar de esta población.

En el marco de esta actividad, realizamos la socialización del alcance del contrato, así como una jornada de sensibilización en seguridad vial, adaptando los mensajes a un lenguaje pedagógico y acorde a la población infantil.



Ilustración 75. Entrega de kits escolares.

3.2.7.4. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

En el marco del programa de Obras con Participación Comunitaria, informamos que los dos proyectos viabilizados en los municipios de Cajamarca y Calarcá, orientados a la recuperación y mejoramiento de escenarios deportivos de uso comunitario, han iniciado actividades correspondientes a la etapa de alistamiento.

Estas intervenciones buscan fortalecer los espacios de encuentro, recreación y cohesión social en los territorios, beneficiando de manera directa a las comunidades del área de influencia directa del corredor vial. De acuerdo con la planeación establecida, se proyecta que la ejecución de dichas obras se lleve a cabo durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2026, conforme a los cronogramas presentados por el Contratista UT-VCC en coordinación con las alcaldías y las empresas que ejecutarán las actividades, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Inversión Social.

3.2.8. PREDIAL

Las labores adelantadas desde la UT-VCC se resumen a continuación:

I. PREDIOS EN PROCESO DE EXPROPIACIÓN

FICHA PREDIAL N°. Q-040. FELUCA Y CIA S.A.S. EXPEDIENTE N°. 11001310301820240028600.

Una vez revisados los estados en el Juzgado de conocimiento, no se evidenció actividad procesal alguna en este mes. La última actuación fue el 12 de diciembre de 2025 denominada "*MEMORIAL AL DESPACHO*", con la siguiente anotación: "*INVÍAS ALLEGA SOPORTES DE NOTIFICACIÓN / CORREO DEL 10/12/2025.*"

FICHA PREDIAL N°. Q-042. FELUCA Y CIA S.A.S. EXPEDIENTE N°. 11001310304120240026000.

Una vez revisados los estados en el Juzgado de conocimiento, no se evidenció actividad procesal alguna en este mes. La última actuación fue el 09 de diciembre de 2025 denominada "*RECEPCIÓN MEMORIAL*" con la siguiente anotación: "*SOLICITAN FECHA AUDIENCIA.*"

FICHA PREDIAL N°. Q-045-1. HERNANDO HERNÁNDEZ MORALES Y ARNOBIA BLANCO BURGOS. EXPEDIENTE N°. 11001310303420210020900

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, no se evidenció alguna actividad procesal en este mes. Las últimas actuaciones ocurrieron el 31 de julio de 2025 denominadas "*FIJACIÓN ESTADO*" y "*AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA*", con las siguientes Anotaciones "*ACTUACIÓN REGISTRADA EL 31/07/2025 A LAS 10:42:36*" y "*ACEPTA RENUNCIA PODER-TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR PARTE DEL CURADOR-PRORROGA COMPETENCIA PARA DICTAR SENTENCIA-FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 399 C.G.P.-NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO NO. 034 DEL 01 DE ENERO DE 2026 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA*."

Ahora, mediante oficio con radicado 47781 de 29 de enero de 2026, el Contratista UT-VCC solicitó a la Interventoría recordarle al INVIAS la asistencia a la citada diligencia del actual apoderado o el profesional jurídico designado para tal fin, en el evento que haya cambiado el abogado, pide que le suministren los datos de contacto para los fines pertinentes. Asimismo, y a fin de atender lo solicitado por el Despacho en la parte final del Auto de 31 de julio de 2025, se remitió el borrador del oficio que contiene la información pretendida.

FICHA PREDIAL N°. Q-046. FELUCA Y CIA S.A.S. EXPEDIENTE N°. 11001310303720240037000

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, evidenciamos que el 19 de enero de 2026 se surtió la actuación denominada "*RECEPCIÓN MEMORIAL*" con la anotación denominada: "*SE AGREGA SOLICITUD DE FIJAR FECHA AUDIENCIA RADICADA EL 19 DE ENERO DE 2026*". Lo antes mencionado fue informado a Interventoría y al profesional jurídico que representa al INVIAS, mediante correo electrónico de fecha 20 de enero de 2026.

FICHA PREDIAL N°. Q-060. YOLANDA GIRALDO MORALES (Q.E.P.D.). EXPEDIENTE N°. 11001310302920240062100

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, evidenciamos que el 19 de enero de 2026 se surtió la actuación denominada "*RECEPCIÓN MEMORIAL*" con la anotación denominada: "*CONSTANCIA SECRETARIAL*" con la anotación "*SE HACE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS*", lo cual, fue informado a la Interventoría y al profesional jurídico que representa al INVIAS, mediante correo electrónico de fecha 20 de enero de 2026.

FICHA PREDIAL N°. Q-063-1. GUZCOLL Y CIA S.A.S

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, evidenciamos que el 28 de enero de 2026, se surtió la actuación denominada "*RECEPCIÓN MEMORIAL*" con la siguiente anotación: "*PARTE ACTORA SOLICIA FIJAR FECHA*". Lo referido fue puesto en conocimiento de Interventoría y del abogado del INVIAS, mediante correo electrónico de fecha 29 de enero de 2026.

El Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47764 de 29 de enero de 2026, adjuntando el borrador del oficio que debe entregarse al Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá D.C., solicitando la fijación de fecha para la audiencia de que trata el numeral séptimo (7°) del artículo 399 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso) o en su defecto se dé el impulso procesal a que haya lugar.

FICHA PREDIAL N°. T 096. ANA MARÍA ARIAS JIMÉNEZ, JAIRO FERNANDO ARIAS JIMÉNEZ, LILIANA MARÍA JIMÉNEZ VALENCIA. EXPEDIENTE N°. 11001310306020240020700

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, no se evidenció alguna actividad procesal en este mes. La última actuación fue el 09 de diciembre de 2025 denominada "*MEMORIAL AL DESPACHO*", con la siguiente Anotación "*SOLICITUD CURADOR*".

FICHA PREDIAL N°. T 111A. DELFINA CASTAÑEDA ROA (Q.E.P.D.). EXPEDIENTE N°. 73001310300420240006800

Revisados los estados en el Juzgado de conocimiento, se evidenció que los días 16, 19 y 20 de enero de 2026 se surtieron las actuaciones denominadas "*AL DESPACHO*", "*AGREGAR MEMORIAL*" para las dos primeras fechas y "*AUTO REQUIERE*", "*FIJACIÓN DE ESTADO*" para la última, con las siguientes anotaciones "*SE DEJA CONSTANCIA QUE EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS, VENCIÓ EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS OTORGADO A LA PARTE ACTORA PARA CUMPLIR CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN AUTO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025. SIN PRONUNCIAMIENTO. INGRESA AL DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ*", "*DEVOLUCION DESPACHO COMISORIO*" para las actuaciones del 16 y 19 de enero, y "*REQUIERE A DEMANDANTE PARA QUE CONTINUE TRÁMITE*", "*ACTUACIÓN REGISTRADA EL 20/01/2026 A LAS 07:48:05*" para el 20 de enero.

Lo anterior fue puesto en conocimiento del abogado del INVIAS responsable del proceso e Interventoría, el día 24 de enero de 2026.

Al respecto, el Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47778 de 29 de noviembre de 2026, adjuntando un borrador de oficio dirigido al Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué (Tolima), allegando el comprobante de consignación (Depósito Judicial) a órdenes del Despacho. Lo anterior, dando cumplimiento al numeral (3°) del auto del 24 de noviembre de 2025 y numeral (1°) del auto del 20 de enero de 2026.

FICHA PREDIAL No. T-111B. CONSTRUIRTE S.A.S.

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, no se evidenció alguna actividad procesal en este mes. La última actuación fue el 09 y 10 de diciembre de 2025 denominadas "*AL DESPACHO*" y "*RECEPCIÓN MEMORIAL*", respectivamente. La recepción memorial reportó la siguiente anotación "*SUBSANACION*".

008-D-TU-CCC-T2. EDGAR LOZANO MONTOYA. EXPEDIENTE N°. 11001310302720240069600

Revisados los estados en el Juzgado de conocimiento, evidenciamos que el 13 de enero de 2026 se surtió la actuación denominada "*MEMORIAL AL DESPACHO*", con la siguiente anotación "*TRAMITE NOTIFICACIONES INVIAS_ 19-12-2025*". Lo anterior, fue puesto en conocimiento del abogado del INVIAS responsable del proceso y a la Interventoría, el día 20 de enero de 2026.

Al respecto, el Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47779 de 29 de enero de 2026, adjuntando un borrador de oficio dirigido al Juzgado Veintisiete Civil del Circuito de Bogotá D.C., solicitando el número de cuenta bancaria y el nombre de la entidad bancaria para proceder a constituir el Depósito Judicial a órdenes del Juzgado.

FICHA PREDIAL N°. 01CAT1CCC. FLOR ALBA OSPINA HENAO. EXPEDIENTE N°. 11001310305520240030400

Revisados los estados en el Juzgado de conocimiento, evidenciamos que el 21 de enero de 2026 se surtió la actuación denominada "*AUTO RESUELVE SOLICITO*" y "*FIJACIÓN ESTADO*", última con la siguiente anotación: "*ACTUACIÓN REGISTRADA EL 21/01/2026 A LAS 14:57:45.*" Lo anterior, fue puesto en conocimiento del abogado del INVIAS responsable del proceso y a la Interventoría, el día 24 de enero de 2026.

FICHA PREDIAL N°. 001-CA-Q-CCC. CAMILO JOSÉ RAMIREZ LÓPEZ EXPEDIENTE N°. 63001333300220250002800. PROCESO CONTROVERSIAS CONTRACTUALES & DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Realizada la revisión de estados en el Juzgado de conocimiento, se evidenció que los días 20 y 21 de enero de 2026 se reportaron las actuaciones dentro del proceso, tal como se detalla a continuación:

FECHA	ACTUACIÓN	ANOTACIÓN
21/Ene/2026	*Notificación por estado*	*DAA-*
20/Ene/2026	*Auto que resuelve*	*ZAB Resuelve excepción previa, niega. Documento firmado electrónicamente por: NINEYI OSPINA CUBILLOS fecha firma: Jan 20 2026 11:05AM*

Lo antes mencionado fue puesto en conocimiento del apoderado de INVIAS e Interventoría el 20 de enero de 2026.

FICHA PREDIAL No. Q-070. CODISEÑOS SAS.

El Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47777 de 29 de enero de 2026, adjuntando un borrador de oficio dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia (Quindío), solicitando la remisión del oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia (Quindío), requiriendo que la Sentencia expedida el 19 de enero de 2021 y confirmada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Armenia (Quindío), a través de la Sentencia de 29 de abril de 2022, mismas que se encuentran ejecutoriadas desde el 02 de junio de 2022, para que sean registradas en el Folio de Matrícula Inmobiliaria N°. **280-179831**.

FICHA PREDIAL No. T-143. GUZCOLL Y CIA S.A.S.

El Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47713 de 29 de enero de 2026, solicitando la colaboración del INVIAS para suministrar los datos: nombres, correo electrónico y demás, del profesional que representa a la entidad en el proceso con radicado No. 73001310300220210005100 que se adelanta ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ibagué (Tolima), también, solicita la remisión del link de acceso al expediente digital de inmueble de la referencia.

II. DILIGENCIAS REALIZADA EN OTRAS FICHAS PREDIALES

FICHA PREDIAL No. 003-D-TU-CCC-T2

En el presente mes no se surtieron diligencia al respecto. La última gestión fue la inscripción en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 354-6467 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cajamarca (Tolima), de la Escritura Pública No. 423

otorgada el 24 de noviembre de 2025 ante la Notaría Única de Cajamarca (Tolima), mediante la cual, se hace una compraventa parcial a favor del INVIAS.

FICHA PREDIAL N°. 006A D TTLSCCC.

En el presente mes no se surtieron diligencia referente a la presente Ficha Predial. La última actuación consistió en dos trámites, el primero consistente en el pago de los derechos notariales para el otorgamiento de la Escritura Pública de compraventa parcial a favor del INVIAS. El segundo, fue la remisión del borrador del Oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Calarcá (Quindío) solicitando la cancelación de la Inscripción de la Oferta Formal de Compraventa en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 282-40440 del mismo Círculo Registral.

FICHA PREDIAL N°. Q-065

La última actuación consistió en la recepción del oficio, mediante el cual, el propietario aceptó la oferta formal de compra.

FICHA PREDIAL No. 001-I-T1-OMCC Y 003-D-T1-OMCC.

El Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 47318 de 23 de enero de 2026, adjuntando el borrador de (02) minutas de escritura pública de compraventa parcial a favor del INVIAS de las franjas de terreno descritas en las Fichas Prediales No. **001-I-T1-OMCC** y **003-D-T1-OMCC** de propiedad de **GUZCOLL Y CIA S.A.S**. Lo anterior, a fin de que continúe el trámite predial de revisión y aprobación de los citados documentos por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

FICHA PREDIAL No. 002-D-T1-0MCC.

El Contratista UT-VCC remitió a la Interventoría el oficio 45779 de 19 de enero de2026, adjuntando el borrador del oficio mediante el cual el INVIAS Autoriza a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cajamarca (Tolima) la inscripción de las escrituras públicas No. 523 y 524 de 30 de diciembre de 2025, a través de las cuales, se protocolizó la sucesión de los señores **GLADIS NUBIA MACÍAS IMBOL (Q.E.P.D)** y **JOEL GÓMEZ LONDOÑO (Q.E.P.D)** respectivamente, quienes figuran como propietarios del inmueble distinguido con la Ficha Predial N°. **002-D-T1-OMCC**. La Interventoría remitió al INVIAS el citado documento con el oficio 4236-1632-2026 de 21 de enero de 2026.

GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PERALES

La última actuación reportada es la recepción del certificado expedido por la Alcaldía de Cajamarca (Tolima) mediante el cual se acredita que vencido el término de cinco (05)

días hábiles señalados en el parágrafo 1° del artículo 70 de la Ley 1523 de 2012, para que "*el propietario, poseedor o tenedor manifieste su aceptación o disenso respecto de la medida y del valor estimado de los perjuicios*" **NO** se recibió información y/o documentos por parte de las personas antes mencionadas y/o terceros intervinientes

III. CONCLUSIONES, RECOMEDACIONES, AVANCES Y DIFICULTADES

- Falta que un (01) heredero de los propietarios de la Ficha Predial No. **002-D-T1-OMCC** allegue firmado el Acta de Entrega y Permiso de Intervención.
- El INVIAS debe expedir el oficio mediante el cual se cancele la oferta formal de compra inscrita en el Folio de Matrícula Inmobiliaria que identifica el inmueble con la Ficha Predial No. **006A D TTLSCCC**.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

En el mes de enero de 2026, la Interventoría continua revisión del acta de fijación de ítems no previstos No.5, luego de la recepción de los documentos ajustados por el Contratista UT-VCC, atendiendo observaciones realizadas por la Interventoría.

Acta de Fijación de Ítems no Previstos No.5

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-23P	Traslado Mastil red Telefonica	u	1,00	$ 23.581.171	$ 23.581.171
NP-24P	Corte pavimento asfáltico y de concreto	m	5.000,00	$ 37.396	$ 186.980.000
NP-25P	Rejilla Taesmet Rejilla T-100x30 de 1/4x1"	m	90,50	$ 1.337.346	$ 121.029.813
NP-26P	Boya plástica de 20x20x10cm con 4 chazos de anclaje	u	6.594,00	$ 97.366	$ 642.031.404
NP-27P	Pintura Postes de señales (h=1,5m)	u	225,00	$ 95.047	$ 21.385.575

Tabla 73 Acta de Fijación de Ítems No Previstos N°5.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

El estado de avance con corte al 31 de enero de 2026 del Contrato de Obra No. 4223 de 2024 es el siguiente:

No	ACTIVIDAD	AVANCE %
1	ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS (OBRA CIVIL)	35,43%
2	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	71,63%
3	ESTUDIOS Y DISEÑOS	79.44%

Tabla 74 Estado de avance.

Nota: Los porcentajes de avance programado y ejecutado de las actividades, fueron calculadas teniendo en cuenta la Reprogramación del programa de Inversiones No.7 y la Reprogramación del Programa de Obra.

3.4.1. ACCIONES PARA SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- La interventoría efectuará seguimiento permanente a las gestiones administrativas y contractuales que realice el Contratista UT-VCC durante la ejecución de las obras de participación comunitaria en los municipios de Cajamarca y Calarcá, con el fin de garantizar el buen desarrollo de esas intervenciones.
- La interventoría revisará la programación y priorización de las actividades sociales proyectadas para la vigencia 2026, con el propósito de asegurar la ejecución oportuna de los recursos, la coherencia con las necesidades del territorio y el cumplimiento de los objetivos del componente social.
- Verificar que las actividades que realice el contratista UT-VCC cumpla con los requisitos mínimos de seguridad, a través del chequeo de formatos, inspección de equipos, herramientas y estado del personal.
- Seguimiento y control de las obligaciones del contratista en los frentes de obra, operación, mantenimiento de equipos electromecánicos y disponibilidad para la prestación oportuna de los servicios de atención al usuario.
- Complementario a las actividades técnicas cada área, realizar el acompañamiento de las actividades de la administración vial y emergencias.
- Hacer acompañamiento a las pruebas de funcionamiento e inspecciones realizadas a los diferentes equipos que conforman el Sistema Eléctrico, de Ventilación, PCI e ITS descritos en el Plan de Mantenimiento del mes, corroborando el correcto funcionamiento de los equipos y la disponibilidad de estos ya sea en condiciones normales de operación o ante un posible caso fortuito o contingencia.
- Gestionar con el contratista la solución de las anomalías presentadas en los diferentes sistemas, enviando la información requerida para el trámite de las garantías, según protocolo establecido.
- Seguimiento del consumo de energía para hacer análisis de eficiencia energética, buscar ahorros de energía y fomentar un desarrollo sostenible.
- Supervisión a los recursos para regulación de tráfico en obras de la vía y en atención a usuarios, control de condiciones de seguridad en las actividades de riesgo importante como excavaciones, revisión constante del reglamento técnico para

trabajo en alturas en mantenimientos en túneles y puentes, controles en las tareas de riesgo eléctrico en el mantenimiento de los sistemas electromecánicos a través de la revisión de la gestión documental y los procedimientos técnicos establecidos por el RETIE.

- Mantener a su personal capacitado y actualizado en todos los temas técnicos de carreteras y equipos.
- Monitorear los sistemas de iluminación fotovoltaica instalados en el puente Yarumo Blanco y en el retorno Vitrinas.
- Realizar el seguimiento a los mantenimientos especializados, programados por el área ITS

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

En este periodo la Interventoría elaboró los informes de avance semanal registrando las actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato 4236 de 2024. Los informes remitidos a INVIAS fueron: No. 62 (periodo 02 al 08 de enero de 2026), No. 63 (periodo 09 al 15 de enero de 2026), No. 64 (periodo 16 al 22 de enero de 2026) y No. 65 (periodo 23 al 29 de enero de 2026).

En el Anexo 1, adjuntamos copia de los informes semanales mencionados, diligenciados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATO DE OBRA

Durante el presente mes, para efectuar el servicio de atención a los usuarios de la vía, frente a incidentes, siniestros viales o emergencias, el Contratista UT-VCC dispuso de los vehículos y personal contractual, así:

Ubicación	Unidad prestadora de servicio	Placa	Cantidad
Américas 1 PR 15+040	Ambulancia	KPL 978	1
	Contraincendios	GHU 121	1
	Carro taller	JPU 950	1
	Grúa planchón (liviana)	JYO 096	1
	Grúa tipo pluma (pesada)	JUY 324	1
Américas 2 PR 15+040	Ambulancia	HFQ 734	1
Alaska PR 18+350	Ambulancia	FYL 859	1
	Contraincendios	OEK 029	1
Bermellón	Ambulancia	LIT 464	1

Ubicación	Unidad prestadora de servicio	Placa	Cantidad
Pr 27+180	Contraincendios	OEK 035	1
	Carro Taller	KTZ 623	1
	Grúa planchón (liviana)	JYO 095	1
	Grúa tipo pluma (pesada)	JUY 325	1

Tabla 75 Equipo y personal para la atención de los eventos.

Las siguientes tablas, informan los equipos mínimos que tienen los equipos para prestar los servicios de atención al usuario:

EQUIPO MÍNIMO QUE DEBE CONTAR GRÚA LIVIANA.	ESTADO
Sistema de monitoreo y geolocalización.	Cumple
Un (1) compresor de aire para vehículos 12 voltios de al menos 250 PSI	Cumple
Herramientas de diagnóstico como el probador de batería, interfaz de diagnóstico, profundímetro para determinar la altura del labrado de las llantas, etc.	Cumple
Luminaria o globo de luz para labores nocturnas, que permitan visibilidad de la zona.	Cumple
Juego de herramientas manual para realizar mantenimiento	Cumple
Multímetro	Cumple
Combustible (gasolina y diésel).	Cuando se requiera
Cruceta.	Cumple
Conos viales de 90cm y tres franjas reflectivas (unidades: 10)	Cumple
Todos los demás elementos que se consideren necesarios para prestar la asistencia mecánica básica a vehículos en el lugar donde se localice o se presente el incidente.	Cumple

Tabla 76 Lista de chequeo mínimo para la grúa liviana (planchón).

EQUIPO MÍNIMO QUE DEBE CONTAR GRÚA PESADA	ESTADO
Sistema de monitoreo y geolocalización.	Cumple
Un (1) compresor de aire para vehículos 12 voltios de al menos 250 PSI	Cumple
Herramientas de diagnóstico como el probador de batería, interfaz de diagnóstico, profundímetro para determinar la altura del labrado de las llantas, etc.	Cumple
Luminaria o globo de luz para labores nocturnas, que permitan visibilidad de la zona.	Cumple
Juego de herramientas manual para realizar mantenimiento	Cumple
Multímetro	Cumple
Combustible (gasolina y diésel).	Cuando se requiera

EQUIPO MÍNIMO QUE DEBE CONTAR GRÚA PESADA	ESTADO
Cruceta.	Cumple
Conos viales de 90cm y tres franjas reflectivas (unidades: 10)	Cumple
Todos los demás elementos que se consideren necesarios para prestar la asistencia mecánica básica a vehículos en el lugar donde se localice o se presente el incidente.	Cumple

Tabla 77 Lista de chequeo mínimo para la grúa pesada (gancho).

EQUIPO MÍNIMO QUE DEBE CONTAR CARRO TALLER	ESTADO
Sistema de monitoreo y geolocalización.	Cumple
Un (1) compresor de aire para vehículos 12 voltios de al menos 250 PSI	Cumple
Herramientas de diagnóstico como el probador de batería, interfaz de diagnóstico, profundímetro para determinar la altura del labrado de las llantas, etc.	Cumple
Juego de herramientas manual para realizar mantenimiento	Cumple
Multímetro	Cumple
Gato hidráulico y/o mecánico	Cumple
Engrasadoras	Cumple
Valvulinera	Cumple
Aceiteras	Cumple
Limpia Bornes	Cumple
Juego de puntas	Cumple
Linterna	Cumple
Una (1) cámara fotográfica para registro fotográfico de estado de vehículo al inicio de la atención.	Cumple
Líquido refrigerante.	Cumple
Líquido para frenos.	Cumple
Combustible (gasolina y diésel).	Cuando se requiera
Cruceta.	Cumple
Gatos mecánicos aptos para levantar automóviles y vehículos de carga.	Cumple
Conos viales de 90cm y tres franjas reflectivas (unidades: 10)	Cumple
Todos los demás elementos que se consideren necesarios para prestar la asistencia mecánica básica a vehículos en el lugar donde se localice o se presente el incidente.	Cumple

Tabla 78 Lista de chequeo requisitos mínimos para carro taller.

4.3. PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca remitió, mediante el oficio R47800 del 30 de enero de 2026, las planillas de autoliquidación y los soportes individuales de pago al

Sistema de Seguridad Social Integral y diligenció el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 “Personal Control de Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra” reportando 679 trabajadores vinculados, de los cuales 432 colaboradores participaron en actividades de operación y mantenimiento, y 247 en actividades de obra civil. Entre las novedades relevantes del periodo de pago de la seguridad Social fueron relacionados con ingresos y retiros.

Cabe aclarar que, en el presente informe, se reportan los pagos de seguridad social correspondientes al mes de diciembre de 2025, dado que, para el pago del mes de enero de 2026 lo realiza el Contratista UT-VCC de acuerdo con los 2 últimos dígitos del NIT. 901.881.463, cuya fecha máxima es el 13 de febrero.

Dicho procedimiento se enmarca en lo dispuesto por el Decreto 1990 de 2016, que modifica y adiciona artículos al Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), el cual regula las reglas de aproximación de los valores contenidos en la planilla de autoliquidación de aportes, así como, los plazos y condiciones para la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

DIA HABIL	DOS ULTIMOS DIGITOS DEL NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
2°	00 al 07
3°	08 al 14
4°	15 al 21
5°	22 al 28
6°	29 al 35
7°	36 al 42
8°	43 al 49
9°	50 al 56
10°	57 al 63
11°	64 al 69
12°	70 al 75
13°	76 al 81
14°	82 al 87
15°	88 al 93
16°	94 al 99

Tabla 79 Fechas límite de pago SS.

Asimismo, se tiene en cuenta el Decreto 963 de 2017, que también modifica el Decreto 780 de 2016, particularmente en sus artículos 3.2.2.1 y 3.2.3.9, con el propósito de ajustar las fechas de pago y facilitar los procesos de recaudo y cumplimiento de las obligaciones del empleador frente al sistema.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el mes de enero de 2026, el Contratista concilió y tramitó el acta de recibo parcial de obra No. 15, por valor de $ 7.640.318.110 pesos, IVA incluido, correspondiente al décimo quinto pago establecido en el Contrato 4223 de 2024.

Considerando lo anterior, a continuación, se muestra la ejecución financiera del contrato al cierre del presente periodo de informe:

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Nov-24	$ 2.949.521.976	$ 477.642.031	$ 3.427.164.007
AJUSTES 1D	Nov-24	$ 47.005	$ 275	$ 47.280
2	Dic-24	$ 4.362.659.275	$ 499.847.212	$ 4.862.506.487
AJUSTES 2D	Dic-24	$ -1.932.918	$ -11.300	$ -1.944.218
3	Ene-24	$ 4.390.232.115	$ 519.260.043	$ 4.909.492.158
AJUSTES 3D	Ene-25	$ 11.924.061	$ 69.710	$ 11.993.771
4	Feb-25	$ 3.977.154.211	$ 523.617.152	$ 4.500.771.363
AJUSTES 4D	Feb-25	$ 16.891.500	$ 98.750	$ 16.990.250
5	Mar-25	$ 4.313.342.818	$ 516.090.741	$ 4.829.433.559
AJUSTES 5D	Mar-25	$ 36.642.743	$ 214.219	$ 36.856.962
6	Abr-25	$ 5.705.515.532	$ 545.717.588	$ 6.251.233.120
AJUSTES 6D	Abr-25	$ 85.861.288	$ 501.958	$ 86.363.246
7	May-25	$ 7.345.760.188	$ 539.022.354	$ 7.884.782.542
AJUSTES 7D	May-25	$ 153.829.038	$ 839.308	$ 154.728.346
8	Jun-25	$ 6.614.036.039	$ 531.815.521	$ 7.145.851.560
AJUSTES 8D	Jun-25	$ 95.558.201	$ 558.648	$ 96.116.849
9	Jul-25	$ 6.580.497.888	$ 540.644.179	$ 7.121.142.067
AJUSTES 9D	Jul-25	$ 119.268.339	$ 697.261	$ 119.965.600
10	Ago-25	$ 6.227.858.180	$ 623.490.455	$ 6.851.348.635
AJUSTES 10D	Ago-25	$ 100.287.267	$ 586.295	$ 100.873.562
11	Sep-25	$ 6.168.258.365	$ 574.047.716	$ 6.742.306.081
AJUSTES 11D	Sep-25	$ 112.302.089	$ 656.535	$ 112.958.624
12	Oct-25	$ 6.217.642.512	$ 548.904.923	$ 6.766.547.435
AJUSTES 12D	Oct-25	$ 112.877.474	$ 659.899	$ 113.537.373

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	Nov-25	$ 7.130.631.271	$ 630.308.010	$ 7.760.939.281
AJUSTES 13P	Nov-25	$ 176.110.754	$ 1.029.571	$ 177.140.325
14	Dic-25	$ 7.381.272.000	$ 570.551.430	$ 7.951.823.430
15	Ene-26	$ 7.041.741.748	$ 598.576.362	$ 7.640.318.110
TOTAL		**$ 87.425.790.959**	**$ 8.245.496.846**	**$ 95.671.287.805**

Tabla 80 Información Financiera Contrato de Obra.

En el Anexo 4, adjuntamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 *"informe financiero y presupuestal contrato de obra"*.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, adjunto al presente informe, se relaciona el estado general del tiempo que predominó en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

- Ensayos realizados por el Contratista y Certificados Entregados.

Durante el mes de enero el contratista realizó los siguientes ensayos:

- Límite de consistencia (INV E-125-126).
- Determinación del contenido de vacíos en agregados finos no compactados - Angularidad método A (INV E-239).
- Densidad bulk de llenante mineral en kerosene (INV E-255).
- Equivalente de arena de suelos y agregados finos. (INV E-133).
- Valor de azul de metileno en agregados finos (INV E-235).
- Vacíos de llenante seco compactado (INV E-229).
- Gravedad especifica (Gs) de llenante mineral (filler) empleandoun picnómetro con agua. (INV E-128).
- Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfrato de sodio o de magnesio (INV E-220).
- Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso. (INV E-227).

- Impurezas en agregado grueso (INV E-237).
- Índices de alargamiento y aplanamiento de los agregados para carreteras (INV E-230).
- Proporción de partículas planas, alargadas o planas y alargadas en agregados gruesos relación 5:1 (INV E-240).
- Resistencia a la degradación de los agregados gruesos por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles (INV E-218-219).
- Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión, utilizando el aparato micro deval (NV E-238).
- Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio. (INV E-220).
- Densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso (INV E-223).
- Resistencia a la compresión de cilindros de concreto (INV E-410).
- Determinación de los tamaños de las partículas - Agregados gruesos (INV E-123).
- Determinación del contenido orgánico en suelos mediante perdida por ignición (INV E-121).
- Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados (INV E-211).
- Resistencia a la degradación de los agregados gruesos por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles (INV-E-218, INV-E-219).
- Determinación de la cantidad de partículas livianas de un agregado pétreo (INV E-221).
- Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio triturada (INV E-220).
- Índices de alargamiento y aplanamiento de los agregados para carreteras (INV E-230).
- Limite líquido, índice de plasticidad (INV E-125, INV E-126).
- Presencia de impurezas orgánicas en arenas utilizadas para la preparación de morteros o concretos (INV E-212).

➢ Ensayos realizados por la Interventoría.

Durante el mes de enero se realizó seguimiento a los ensayos de laboratorio realizados por el contratista Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca y se realizaron los siguientes ensayos:

CONCRETO

- Resistencia a la compresión de cilindros de concreto (INV E 410).
- Asentamiento de concreto (INV - E 404).

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el Anexo 7 se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, en el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra 4223 de 2024, entre INVIAS y el Contratista.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

- Plan de Calidad

El Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca radicó en la Interventoría el Plan de Calidad PL-UTVCC-PGP-01 revisión 01 del 1 de noviembre de 2024. El control de este plan de calidad es realizado por el profesional de aseguramiento de la calidad de la interventoría.

- Auditorías Internas de Calidad

El Contratista UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ – CAJAMARCA, al inicio del contrato, presentó el Plan de Auditoría Internas para el año 2024 y 2025. La primera Auditoría Interna de Calidad la realizó en el mes de julio de 2025 y la segunda auditoría fue en el mes de octubre de 2025.

- Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Los equipos utilizados en la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y en las actividades, que sirvieron para proporcionar la evidencia de la conformidad respecto con los requisitos, fueron controlados, verificados y protegidos para asegurar la validez de los resultados obtenidos. Para el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026, el número de ensayos programados y ejecutados fueron 160 (ensayos a concretos = 112, ensayos a

afirmado, bases y subbases = 32 y ensayos a material drenante = 16) como quedó registrado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 llamado *"Seguimiento al Plan de Calidad de Obra del mes de enero de 2026"*.

- Índices de gestión

El Contratista UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ – CAJAMARCA diseñó los Indicadores para la medición de los índices de gestión de su sistema de calidad y están consignados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, denominado, *"Seguimiento al Plan de Calidad de Obra del mes de enero de 2026"*, que cumplen con las metas previstas.

IG1: Índice de gestión 1 = **SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES** Asegurar la confianza del cliente y la comunidad bajo parámetros de cumplimiento, calidad, respeto y servicio. (Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente)	>87%	NA	Mediante Comunicado N. 46812 y N. 47508 se remite documento FO-UTVCC-QAQC-119, correspondiente a la encuesta de satisfacción del cliente.
IG2: Índice de gestión 2 = **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** Cumplir con las frecuencias de ensayos e inspecciones definidas en el plan de medición y seguimiento según especificaciones del cliente. (N° Ensayos realizados / N° Total de ensayos programados en el PPSE)	100%	100%	Para el período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 se cumple con lo estipulado en el plan de inspección y ensayos
IG3: Índice de gestión 3 = **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LEGALES Y CONTRACTUALES** Cumplir con las frecuencias de ensayos e inspecciones definidas en el plan de medición y seguimiento según especificaciones del cliente. (N° de ensayos conformes realizados en un mes / N° total de ensayos ejecutados en un mes)	100%	100%	Los ensayos de laboratorio remitidos en el presente informe y correspondientes al período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 cumplen con los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas del contrato.
IG4: Índice de gestión 4 = **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA** Implementación de acciones de mejora y/o planes de acción (N° de acciones de mejora implementadas/ N° de acciones de mejora formuladas)	100%	100%	Para el período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 no se implementaron acciones de mejora en el proyecto
IG5: Índice de gestión 5 = **CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME** Implementación de acciones de mejora y/o planes de acción (N° de PNC tratados efizcamente/ N° de PNC reportados)	0%	100%	Durante el período correspondiente, entre el 16 de diciembre 2025 a 20 de enero 2026 no se presentaron porductos no conformes

- Calibración de equipos

Mediante comunicado No. 47407 el Contratista UT-VCC remitió los certificados de calibración de los equipos de laboratorio relacionados a continuación:

	Nº Certificado	Fecha Certificado	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Código	Fecha Calibración	Próxima Calibración	Observaciones
1	TOP364	30/09/2025	Estación total topográfica	GEOMAX	2154401	No posee	30/09/2025	30/09/2026	Buen estado
2	TOP340	1/09/2025	Estación total topográfica	KOLIDA	12017950	No posee	1/09/2025	1/09/2026	Buen estado
3	No. C6047	30/04/2025	Estación total topográfica	TOPCON	851283	No posee	30/04/2025	30/04/2026	Buen estado
4	No. 1675	3/03/2025	Estación total topográfica	NIKON	E092162	No posee	3/03/2025	3/03/2026	Buen estado
5	727	8/02/2025	Nivel de precisión topográfico	TOPCON	838251	NVL-02-06	8/02/2025	8/02/2026	Buen estado
6	964	8/02/2025	Nivel de precisión topográfico	TOPCON	N26399	NVL-02-29	8/02/2025	8/02/2026	Buen estado
7	LEV323	14/11/2025	Nivel de precisión topográfico	TOPCON	N25919	No posee	30/10/2025	30/09/2026	Buen estado
8	1576C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	OHAUS	B336733843	BLZD-01-26	30/10/2025	30/09/2026	Buen estado - sector La Julia
9	1573C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	OHAUS	7125460607	BLZD-01-08	29/10/2025	29/10/2026	Buen estado - sector La Julia
10	1572C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	OHAUS	833522	BLZD-01-46	29/10/2025	29/10/2026	Buen estado - sector La Julia
11	1575C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	TRUMAX	YS201133	BLZD-011-02	30/10/2025	30/10/2026	Buen estado - sector La Julia
12	1577C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	OHAUS	7131452621	BLZD-01-11	30/10/2025	30/10/2026	Buen estado - sector La Julia
13	1574C	14/11/2025	Instrumento de pesaje automático	TRUMAX	YS201339	No posee	29/10/2025	29/10/2026	Buen estado - sector La Julia
14	1578C	14/11/2025	Máquina de ensayos a compresión	CONTROLS	20110505	PHC-01-07	30/10/2025	30/10/2026	Buen estado - sector La Julia
15	1579C	14/11/2025	Máquina de ensayos a compresión	CONTROLS	54670	PHC-01-07	30/10/2025	30/10/2026	Buen estado - sector La Julia
16	1580C	14/11/2025	Máquina de ensayos a compresión	RYR	56209718	50000100	30/10/2025	30/10/2026	Buen estado - sector La Julia
17	683	1/01/2016	Humedómetro	PINZUAR	140710022	HUM-01-12	16/01/2026	16/01/2027	Buen estado - sector La Julia

La interventoría verificó que los equipos del Contratista UT-VCC tuvieran los certificados de calibración vigentes. En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 *"Seguimiento al Plan de Calidad de Obra del mes de enero de 2026"* se relacionaron los equipos que tuvo el Contratista UT-VCC en la obra durante este periodo.

- No Conformidades

Para el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2025 y el 20 de enero de 2026 no se presentaron no conformidades.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca presentó mediante comunicación 40533 del 26 diciembre de 2024 solicitud del Anticipo de Obra No.1 por valor de $6.500.000.000 pesos; la Interventoría con el oficio 4236-0143-2024 del 27 diciembre de 2024, aprobó el documento y lo remitió al INVIAS para continuar el trámite correspondiente.

El INVIAS generó observaciones, que fueron enviadas al Contratista UT-VCC con el oficio de la Interventoría No. 4236-0144-2024 del 27 de diciembre de 2024. En respuesta, con el oficio 40573 del 07 enero de 2025 el Contratista UT-VCC remitió los documentos ajustados y con el oficio 4236-0162-2025 del 08 enero de 2025 la Interventoría los envió al INVIAS para continuar el trámite correspondiente.

Debido a que los recursos del anticipo deben ser vigencia y no de reserva, la solicitud anterior no fue autorizada y el Contratista UT-VCC mediante comunicación R41505 del

26 febrero de 2025 presentó una nueva la solicitud del Anticipo de Obra No.1, por valor de $6.500.000.000 pesos; la Interventoría, con el oficio 4236-0363-2025 del 28 febrero de 2025, envió al INVIAS el Plan de Inversión del Anticipo No.1 y el formato Identificación de ejecución contractual Aprobados, con la siguiente distribución.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 684.800.000	10,54%
2	MATERIALES	$ 670.000.000	10,31%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 566.300.000	8,71%
4	TRANSPORTES	$ 566.300.000	8,71%
5	SERVICIOS	$ 4.012.600.000	61,73%
TOTAL		$ 6.500.000.000	100,0%

Tabla 81 Distribución % del Plan de Inversión del Anticipo No.1.

El 10 de abril/25, el INVIAS transfirió al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Popular S.A creada por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, cuyo beneficiario es el INVIAS.

Posteriormente, el Contratista UT-VCC con el oficio R43651 del 10 junio de 2025, presentó la solicitud del Anticipo de Obra No.2, por valor de $6.500.000.000 pesos; la Interventoría, con el oficio 4236-0751-2025 del 17 junio de 2025 (Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-065597) lo remitió al INVIAS aprobado, para continuar el trámite correspondiente.

El 23 de julio/25 el INVIAS transfirió el Anticipo de Obra No. 2 al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Popular S.A, creada por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, cuyo beneficiario es el INVIAS.

Luego, el 25 de septiembre de 2025, el Contratista UT-VCC, con la comunicación R45737, presentó la solicitud del Anticipo de Obra No.3, por valor de $11.000.000.000 pesos; la Interventoría dio visto bueno a los documentos y los remitió aprobado al INVIAS con el oficio 4236-1177-2025 del 30 de septiembre de 2025 (Radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-110029 INVIAS), para aprobación del INVIAS.

El 30 de octubre/25 el INVIAS transfirió la solicitud del anticipo No. 3, al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Popular S.A, creada por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, cuyo beneficiario es el INVIAS.

El 28 noviembre de 2025, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, con el oficio 46790 presentó la solicitud del Anticipo de Obra No.4, por valor de $6.500.000.000 pesos; la Interventoría dio visto bueno a los documentos y los remitió al INVIAS para su aprobación, con el oficio 4236-1401-2025 del 28 de noviembre de 2025 (Radicado 2025E-VUVRAZ-136480 INVIAS).

En enero del 2026, el INVIAS transfirió la solicitud del anticipo No. 4, al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria AVAL Fiduciaria, creada por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, cuyo beneficiario es el INVIAS.

Así las cosas, a corte de 31 enero/26, el invias a transferido en modalidad de anticipo de obra al contratista UT-VCC, un valor total de $ 30.500.000.000 pesos Mcte.

Durante este periodo de enero, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, mediante el oficio 47553 del 19 de enero de 2026, presentó el Plan de Inversión del Anticipo de Obra No.13. Luego de la revisión, fue aprobado por la Interventoría, mediante la comunicación 4236-1661-2026 del 28 de enero de 2026. El Plan actualizado contempla la siguiente inversión por ítems:

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 10.894.844.351	45,40%
2	MATERIALES	$ 304.713.562	1.27%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.370.980.999	5.71%
4	TRANSPORTES	$ 50.772.275	0,21%
5	SERVICIOS	$ 11.378.688.813	47,41%
TOTAL		**$ 24.000.000.000**	**100,0%**

Tabla 82 Distribución % del Plan de Inversión del Anticipo No.13.

Por otra parte, de acuerdo con el informe de Gestión del Patrimonio autónomo, constituido por la Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, correspondiente al mes de noviembre/2025, los rendimientos generados durante ese mes fueron de $ 7.606.157,69; para un acumulado de $ 23.285.774,18; los cuales, se trasladaron el 15 de diciembre/2025 a la cuenta 61020010 de la Dirección del Tesoro Nacional. En la siguiente tabla, se relacionan los rendimientos mensuales generados por el patrimonio autónomo y su valor acumulado al cierre del presente informe.

MES	RENDIMIENTOS
ABRIL DE 2025	$ 3.543.099,21
MAYO DE 2025	$ 4.064.263,71
JUNIO DE 2025	$ 725.156,87
JULIO DE 2025	$ 1.437.218,44
AGOSTO DE 2025	$ 3.875.973,78
SEPTIEMBRE DE 2025	$ 1.433.158,04
OCTUBRE DE 2025	$ 600.746,48
NOVIEMBRE DE 2025	$ 7.606.157,69
TOTAL	**$ 23.285.774,18**

A la fecha de corte del presente informe, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca no había remitido el informe de Gestión del Patrimonio autónomo, correspondiente a los meses de diciembre/25 y enero/26, donde se pueden observar los rendimientos generados durante el mes, una vez se tenga la información correspondiente se subsanará.

Durante el mes de enero/26, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca presentó para aprobación de la Interventoría las siguientes ordenes de giro:

ORDENES DE GIRO ANTICIPO DE OBRA - CONTRATO 4223 DE 2024				
No. ORDEN	**CONCEPTO**	**VALOR PARA DESEMBOLSAR**	**BENEFICIARIO**	**ESTADO**
50	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 593.228.366	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	APROBADO
51	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 76.579.306	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA C.T.A	APROBADO
52	SERVICIOS - PAGO ENERGIA CELSIA	$ 133.888.052	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P	APROBADO
	SERVICIOS - PAGO ENERGIA EDEQ	$ 131.245.627	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	APROBADO
53	SERIVICIOS - PAGO SISMEDICA	$ 554.345.754	SISMEDICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	APROBADO
	SERVICIOS - PAGO DE VIGILANCIA	$ 382.298.199	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	APROBADO
	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 76.579.306	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA C.T.A	APROBADO
	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 71.720.976	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MEJOREMOS LA LINEA DE CALARCA	APROBADO
54	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 586.745.897	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	APROBADO

ORDENES DE GIRO ANTICIPO DE OBRA - CONTRATO 4223 DE 2024				
	MANO DE OBRA - PAGO NOMINA	$ 558.209.938	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	APROBADO
	MANO DE OBRA - PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 330.017.500	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	APROBADO

Tabla 83 Ordenes de giro tramitadas en el mes.

En la siguiente tabla se relaciona el seguimiento y control de las autorizaciones de desembolso del anticipo otorgado, los rubros de destinación y los montos respectivos:

SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (millones de pesos)									
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ITEM**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**Ago-25**	**Sep-25**	**Oct-25**	**Nov-25**
1	MANO DE OBRA	$ -	$2.255,19	$143,23	$ -	$1.089,36	$1.513,42	$ 493.628	$ 1.409,21
2	MATERIALES	$ -	$ 97,71	$ -	$ -	$ 141,56	$ 65,40	$ -	$ -
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 170,98	$ -	$ -	$ -
4	TRANSPORTES	$ -	$ 50,77	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
5	SERVICIOS	$ -	$1.806,70	$2.146,37	$ -	$ 1.816,97	$ 1.208,64	$ -	$ 1.185,65
TOTAL		**$ -**	**$4.210,39**	**$ 2.289,60**	**$ -**	**$ 3.218,91**	**$ 2.787,46**	**$ 493.628**	**$ 2.594,86**

SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (millones de pesos)									
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ITEM**	**Dic-25**	**Ene-26**	**Feb-26**	**Mar-26**	**Abr-26**	**May-26**	**Jun-26**	**VALOR TOTAL**
1	MANO DE OBRA	$ 1.185,33	$2.293,08						$ 10.382,46
2	MATERIALES	$ -	$ -						$ 304,71
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ -	$ -						$ 170,98
4	TRANSPORTES	$ -	$ -						$ 50,77
5	SERVICIOS	$ 1.347,65	$1.201,78						$ 10.713,77
TOTAL		**$ 2.532,98**	**$ 3.494,86**						**$ 21.622,70**

Tabla 84 Seguimiento plan de inversión Anticipo a diciembre de 2025.

En el Anexo 9, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra correspondiente al mes de noviembre/25, una vez el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca remita los informes de Gestión del Patrimonio autónomo, correspondientes a los meses de diciembre/25 y enero/26 serán remitidos.

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Referente al seguimiento al programa de obra, Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca atendiendo los requerimientos del manual de interventoría de obra pública en su MEPI-MN1-IN-6-FR-2 INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA literal V, presentó el Cronograma de Obra "Programa de obra", en el cual incluyó los ítems de obra contenidos en la propuesta económica presentada, ponderados de acuerdo a los costos de cada ítem, por ende, a partir del presente informe, es el cronograma vigente para el seguimiento del Contrato.

El Contratista UT-VCC presentó a través de comunicado 47642 de 23 de enero de 2026, solicitud de Reprogramación del Programa de Obra, la Interventoría dio aprobación a la solicitud y remitió para aprobación del Invias mediante comunicación 4236-1648-2026 del 23 enero de 2026.

De acuerdo con lo anterior, presentamos el porcentaje programado vs el porcentaje ejecutado al cierre del presente informe.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO CONTRATO DE OBRA 4223/2024			
DESCRIPCIÓN	**% AVANCE PROGRAMADO**	**PONDERACIÓN**	**% AVANCE**
PUNTOS CRÍTICOS (OBRA CIVIL)	46,50%	44,05%	20,49%
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	71,63%	54,73%	39,20%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	89,12%	1,22%	1,09%
TOTAL			**60,78%**

Tabla 85 Cuadro resumen porcentaje avance físico programado.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO CONTRATO DE OBRA 4223/2024			
DESCRIPCIÓN	**% AVANCE EJECUTADO**	**PONDERACIÓN**	**% AVANCE**
PUNTOS CRÍTICOS (OBRA CIVIL)	35,43%	44,05%	15,61%
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	71,63%	54,73%	39,20%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	79,44%	1,22%	0,97%
TOTAL			**55,78%**

Tabla 86 Cuadro resumen porcentaje avance físico ejecutado.

Nota: Los porcentajes de avance programado y ejecutado de las actividades se calcularon, teniendo en cuenta la Reprogramación del programa de Inversiones No.7 y la Reprogramación del Programa de Obra.

4.9.3. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Referente al seguimiento al programa de inversiones, el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca atendiendo los requerimientos del manual de interventoría de obra pública en su MEPI-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL

CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA literal V, presentó el programa de inversiones No 1, junto con el flujo de caja, los cuales, a partir del mes de noviembre/2024, son los documentos vigentes para el seguimiento del Contrato.

El Contratista UT-VCC presentó a través de comunicado 47642 de 23 de enero de 2026, solicitud de Reprogramación del Programa de Obra, la Interventoría dio aprobación a la solicitud y remitió para aprobación del Invias mediante comunicación 4236-1648-2026 del 23 enero de 2026.

A la fecha de terminación del presente informe, no se ha recibido aprobación por parte del Invias.

En el mes de enero/2026, el Contratista realizó inversiones en ítems de básico de obra por un valor de $ 2.907.691.234 de pesos, para una inversión total acumulada de $ 30.764.119.056 que equivale a un 44,01 %, contra una inversión programada acumulada de $ 30.910.058.554 que equivale al 44,22 %. Con esta información, se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con el seguimiento al programa de obra e inversiones.

4.9.4. COPIA DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

En el periodo comprendido del informe, los días 09 y 16 de enero/2026 se realizaron comités técnicos de obra con la participación de representantes del INVIAS, el Contratista de obra y la Interventoría.

En estas reuniones se revisó el estado y el avance de los contratos de Obra e Interventoría, información que quedó registrada en las siguientes actas, que se encuentra en el anexo 11: Acta de comité de obra No. 29 del 09 de enero de 2026 y Acta de comité de obra No. 30 del 16 de enero de 2026.

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN

En el periodo comprendido del informe, el 27 de enero/2026 se realizó reunión de coordinación de operación y mantenimiento, con la participación de representantes del Contratista de obra y la Interventoría. Esta reunión se realizó con el fin de lograr una coordinación para el seguimiento de las actividades prioritarias a realizar en la operación y mantenimiento de los equipos y el corredor vial en general, así como los tiempos de ejecución de las mismas, entre las que se encuentran, definición de mantenimientos y soportes especializados, mejoras en el corredor vial, hallazgos o pendientes que se deben subsanar en el estado del corredor vial, definición de compras y reembolsables, entre otras, información que se encuentra detallada en las actas que se encuentran en el anexo 11 - MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

- Acta de Reunión No. 100 del 27 de enero de 2026.

4.9.6. INFORMES DIARIOS

Durante los días 01 al 31 de enero de 2026 se generaron los informes diarios de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra, información que se encuentra en el anexo 19, anexos en medios magnéticos.

4.9.7. BITÁCORA DE OBRA

Durante los días 01 al 31 de enero de 2026 se documentó las actividades ejecutadas por el Contratista de obra, información que se encuentra en el anexo 21, anexos en medios magnéticos.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO

Para la supervisión del contrato 4223 de 2024, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS - subscribió el contrato 4236 de 2024, con Orden de Iniciación a partir del 1 de noviembre de 2024, mediante oficio 2024S-VBOG-081615 del 01 de noviembre de 2024, la conforme con la CLÁUSULA OCTAVA- PLAZO del contrato 4236 de 2024.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
NUMERO PROCESO SELECCIÓN	CMA-DEO-SMCN-075-2024
NÚMERO DEL CONTRATO	4236 DE 2024
FECHA DE SUBSCRIPCIÓN	23 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	*INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ -TUNEL DE LA LINEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA – CALARCÁ.*
CONTRATISTA INTERVENTOR	CONSORCIO AYP LA LINEA
NIT	CONSORCIO AYP LA LINEA, identificada con NIT. 901.883.045-8, integrado por: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS) identificada con NIT 890.929.122-8, con una participación del 50%; y PLANES S.A.S identificada con NIT 890.303.126-1 con una participación del 50%.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$17.999.932.598

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL	21 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
DIRECCIÓN	CAJAMARCA – TOLIMA Centro de Control de Operaciones Bermellón

Tabla 87 Datos generales del contrato.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Reuniones semanales con participación de Contratista e Interventoría para realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario y administración vial.
- Seguimiento diario a las actividades ejecutadas por el Contratista.
- Elaboración de informes semanales, trimestral e informe siniestros viales.
- Revisión de cantidades y conciliación de Pre-acta.
- Atención a comunicaciones del INVIAS, Contratista y comunidad.

5.2.1. OPERACIÓN, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO

Sistema mecánico:

En enero de 2026, la interventoría revisó y cerró las actividades ejecutadas por el Contratista UT-VCC registradas en el software de Mantenimiento, verificando que el registro fotográfico y el diligenciamiento de los formatos de trabajo, con corte al 25 de enero 2026. La siguiente gráfica muestra el estado de las órdenes del mes a la fecha de corte.

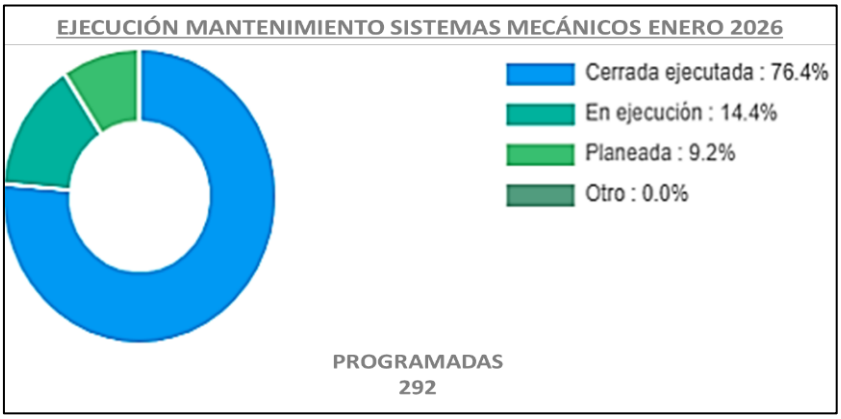


Ilustración 76 Actividades Cerradas por Interventoría software AM.

En las siguientes gráficas, de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, mostramos las actividades que han sido cerradas por la interventoría. Al cierre de este

informe, un alto porcentaje de actividades están avaladas para que sean ejecutadas por el Contratista UT-VCC y verificadas por la Interventoría.

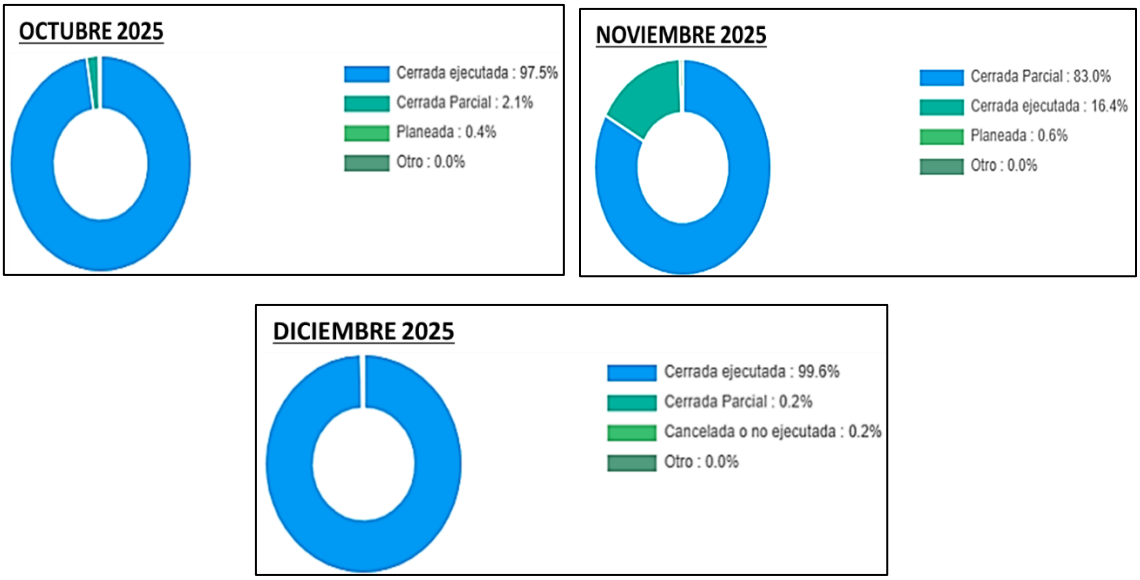


Ilustración 77 Actividades software AM.

La interventoría, también, en este periodo analizó los datos registrados en el SCADA, relacionados con las horas de funcionamiento, el nivel de vibraciones y la temperatura de los rodamientos delanteros y traseros de los ventiladores instalados en el Túnel de La Línea, túnel Colibríes, túnel Barranqueros, túnel de rescate y galerías de evacuación.

Las gráficas mostradas a continuación muestran los resultados obtenidos en el Túnel de La Línea y en los túneles Colibríes y Barranqueros.

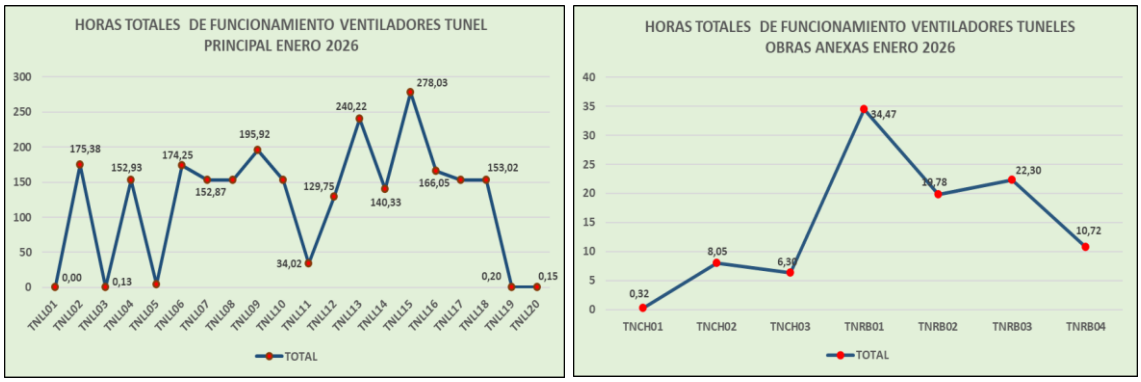


Ilustración 78 Horas de Funcionamiento Ventiladores Chorro.

En las dos ilustraciones anteriores, es posible evidenciar la salida del modo automático del algoritmo de control, de los ventiladores que se encuentran en solicitud de atención por garantía a cargo del Contratista Unión Temporal DISICO-COMSA-GYC, porque no

generan horas trabajo durante el mes. También, es posible observar la salida del ventilador TNLL-JET-011, debido a que mostró, durante este periodo, aumento de vibraciones y fallas en su rodete, mostrando un número menor de horas de trabajo.

En la siguiente ilustración "**Horas de funcionamiento Acumuladas enero 2026**" se puede observar el funcionamiento del algoritmo para compensar el número de horas trabajadas acumuladas por cada equipo. Los ventiladores con menos horas de trabajo son los que están fuera del modo automático del algoritmo de control de la ventilación, por problemas de funcionamiento, con solicitud de reposición por garantía al Contratista UT- DISICO-COMSA-GYC.

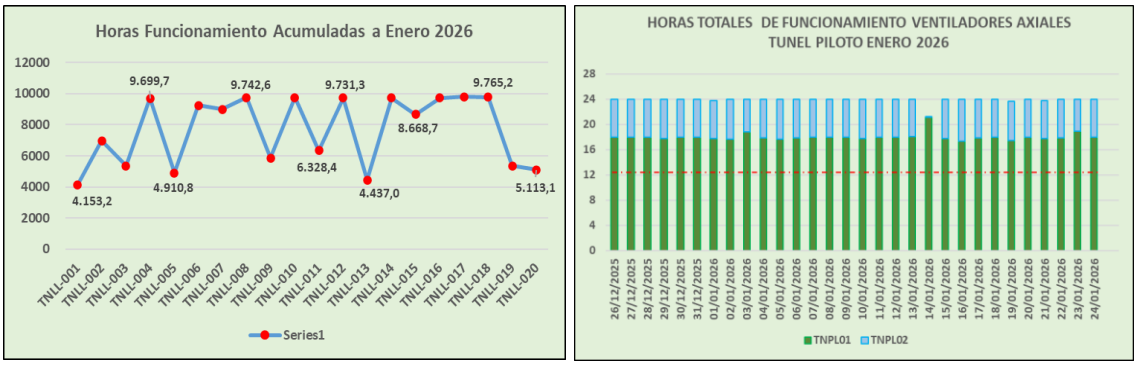


Ilustración 79 Horas de funcionamiento Acumuladas enero 2026.

La ilustración "**Horas de Funcionamiento Ventiladores Axiales Túnel Piloto Enero 2026"** muestra el número de horas trabajadas por día de los ventiladores ubicados en las estaciones de ventilación en los portales del túnel de rescate: TNPL-VAX-001 y TNPL-VAX-002, observando que, nuevamente, el ventilador axial TNPL-VAX-002 trabajó menos horas que el ventilador axial TNPL-VAX-001 en la presurización del túnel de rescate y las galerías de evacuación.

Debido a que 3 ventiladores axiales instalados en las galerías de evacuación están en reparación, se puso nuevamente funcionamiento el ventilador del edificio de ventilación Bermellón, TNPL-VAX-002, con restricciones de operación. Por lo tanto, para la presurización del túnel de rescate se alternó el ventilador del portal Quindío, con los ventiladores axiales de las galerías y el ventilador del portal Tolima (TNPL-VAX-002).

Por otra parte, las siguientes gráficas muestran el comportamiento de los parámetros de vibración de los equipos de ventilación instalados en el Túnel de La Línea y en los túneles Colibríes y Barranqueros. Las gráficas "**Promedio Vibraciones Enero 2026"** muestra que la mayoría de los equipos en funcionamiento están dentro valores normales de funcionamiento, muy por debajo del límite establecido en los manuales de Operación y Mantenimiento entregado por el fabricante ZITRON (10,2 mm/s). Aunque, el ventilador TNLL-JET-011 registra valores por debajo del nivel de alarma, fue puesto en modo manual remoto, como medida preventiva, debido al daño encontrado en los alabes del rodete de ese equipo. Los equipos con valores cercanos a cero (0 mm/s) son los que

están en modo manual remoto, fuera del modo automático del algoritmo de control y se espera su reposición por garantía por el Contratita DISICO-COMSA-GYC.

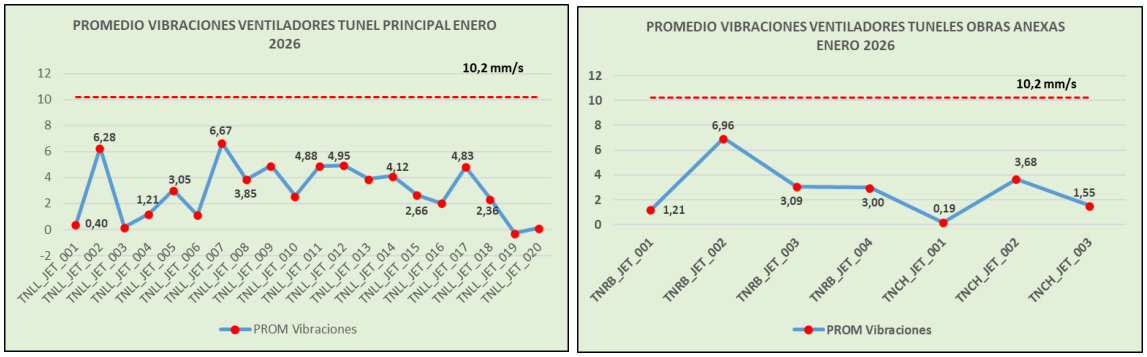
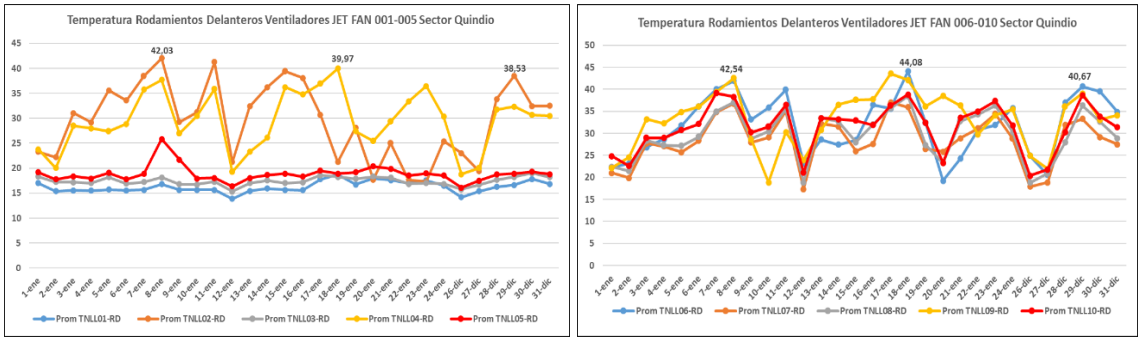


Ilustración 80 Promedio Vibraciones noviembre 2025.

La interventoría, también, analizó los datos de temperatura de los rodamientos de los ventiladores, almacenados por el SCADA, observando que el promedio diario estuvo en muchos de los equipos por debajo de 60°C, exceptuando el ventilador TNLL-JET-016, que registró valores muy cercanos a ese límite; se verificará si existe alguna anomalía con los resultados del análisis de vibración realizados por el proveedor SKF.

Adicionalmente, en las gráficas se observa inconsistencia en datos de los ventiladores TNLL-JET-013, TNLL-JET-014, TNLL-JET-017 y TNLL-JET-018, asociado a la red de trasmisión de datos, porque, no muestra el comportamiento de la temperatura de los rodamientos, esto será corregido por el personal técnico de los sistemas ITS. Las siguientes gráficas muestran el comportamiento de la temperatura de los rodamientos por grupos de 5 ventiladores:



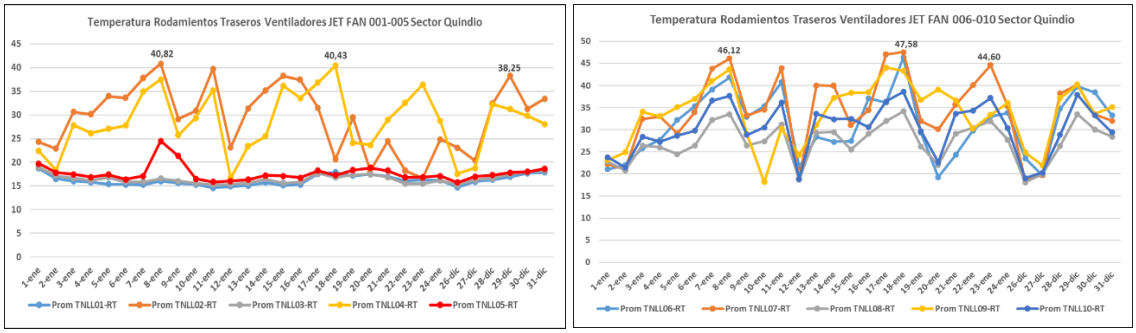


Ilustración 81 Temperatura de Rodamiento Ventiladores Lado Quindío.

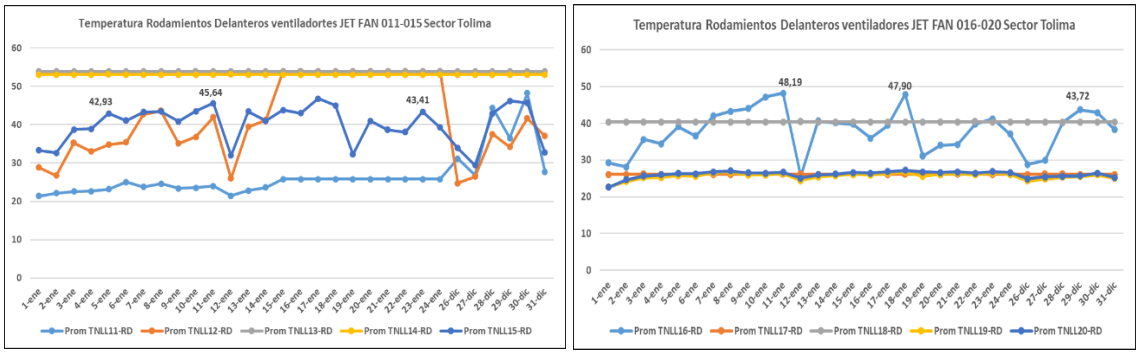


Ilustración 82 Temperatura de Rodamiento Ventiladores Lado Tolima.

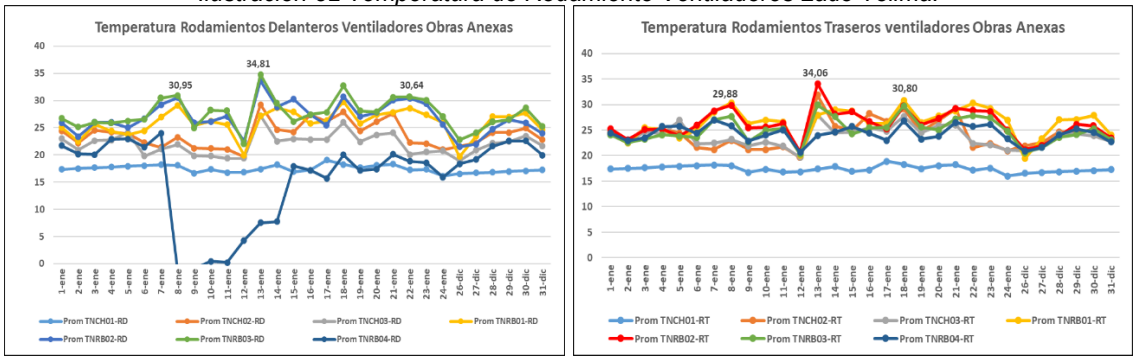


Ilustración 83 Temperatura de Rodamiento Ventilador Obras Anexas.

Sistema de ITS y Control:

Por parte del área ITS, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades de mantenimiento del sistema de transmisión de datos RTD, ejecutadas por el proveedor y fabricante COMSA, con acompañamiento del área ITS del contratista UT-VCC. Donde se tienen los siguientes hallazgos:

		HALLAZGOS							
#		Zona	Anillo	Tipo de Incidente	Equipos Involucrados	Descripción	Diagnostico	Plan de Acción	Estado
1	DIA 1	Quindío	10	Redundancia de Anillo ITS	CARE-SAT-001	Caída de enlace entre los equipos afectados	Subestación accidentada, todos los equipos por fuera	Enfrentar hilos asignados al punto de acceso para generar un bypass	Solucionado (Se realiza instalación temporal de switch)
2	DIA 1	Quindío	10	CRC y Errores en interfaz	CARS-SAT-001	Interfaz Ethernet0/0/1 con incremento de errores y CRC	Cableado	Realizar revisión de cableados.	Pendiente Cliente
3	DIA 1	Obras Anexas	12	Bloqueo de SEP	Anillo 12 Instancia 2	El SEP no está bloqueando en el puerto indicado	Error de configuración del segmento SEP 122	Corregir configuración puerto de bloqueo	Solucionado
4	DIA 1	Obras Anexas	13	Redundancia de Anillo ITS	CACL-SAT-001 TNCH-SAT-004	Alarma en protocolo SEP. Interfaz GigabitEthernet0/0/0 apagada	Fibra afectada	Normalizar el enlace, confirmar afectación de cámaras y detectar posible degradación de fibra óptica	Pendiente Cliente
5	DIA 1	Obras Anexas	11	Baja potencia en modulo SFP	CARE-STR-001	Potencia de Rx baja en puerto XGigabitEthernet0/0/1	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Pendiente Cliente
6	DIA 1	Túnel la Línea	16	Redundancia de Anillo ITS	TNLL-SAT-021 TNLL-SAT-022	Alarma en protocolo SEP	Enlace invertido red ITS y re CTR (relacionado con el hallazgo #7)	Intercambiar las conexiones de fibra en el switch TNLL-SAT-021 del puerto G0/0/1 al puerto G0/0/3 y viceversa	Solucionado (Se realiza intercambio de hilos)

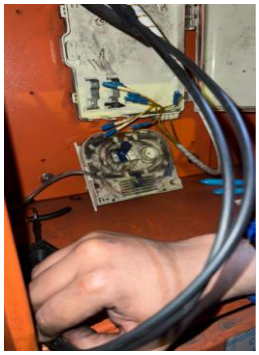
		HALLAZGOS							
#		Zona	Anillo	Tipo de Incidente	Equipos Involucrados	Descripción	Diagnostico	Plan de Acción	Estado
7	DIA 1	Túnel la Línea	27, Subanillo 2	Redundancia de Anillo CTR	TNLL-SAT-021 TNLL-SAT-022	Alarma en protocolo SEP	Enlace invertido red ITS y re CTR (relacionado con el hallazgo #6)	Intercambiar las conexiones de fibra en el switch TNLL-SAT-021 del puerto G0/0/1 al puerto G0/0/3 y viceversa	Solucionado (Se realiza intercambio de hilos)
8	DIA 1	Tolima	22	Redundancia de Anillo ITS	CAC2P-SAT-001	Alarma en protocolo SEP	Fibra afectada desde el 19/11/2024. Avalancha que se llevo el tablero	Enfrentar hilos asignados al punto de acceso para generar un bypass	Solucionado (Se realiza instalación temporal de switch)
9	DIA 2	Obras Anexas	12	Baja potencia en modulo SFP	CARC-STR-001	Potencia de Rx baja en puerto GigabitEthernet0/0/4	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Pendiente Cliente
8	DIA 2	Obras Anexas	12	Baja potencia en modulo SFP	CARC-STR-001	Potencia de Rx baja en puerto GigabitEthernet0/0/6	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Pendiente Cliente
9	DIA 2	Obras Anexas	12	Modos de transmisión, CRC y Errores en interfaz	CAER-STR-001	Puerto en Half Dúplex GigabitEthernet4/0/1	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en cámara minidomo	Solucionado (se cambian modos de Tx)
10	DIA 2	Obras Anexas	12	Baja potencia en modulo SFP	TNRB-SAT-005	Potencia de Rx baja en puerto GigabitEthernet0/0/2	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Solucionado (se cambian modos de Tx)
11	DIA 2	Obras Anexas	12	Modos de transmisión, CRC y Errores en interfaz	CAER-SAT-001	Puerto en Half Dúplex Ethernet0/0/8	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Estación Repetidora	Solucionado (se cambian modos de Tx)
12	DIA 2	Obras Anexas	13	Modos de transmisión, CRC y Errores en interfaz	CACL-SAT-001	Puerto en Half Dúplex Ethernet0/0/0	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Estación Repetidora	Solucionado(se cambian modos de Tx)
13	DIA 2	Obras Anexas	13	Errores en interfaz	CACL-SAT-001	Interfaz con incremento de errores y CRC Ethernet0/0/15	Falla física del cableado	Realizar revisión de cableados UTP	Pendiente Cliente
14	DIA 2	Túnel La Línea	24	Modos de transmisión, CRC y Errores en interfaz	CACL-STR-002	Puerto en Half Dúplex GigabitEthernet2/0/0	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Estación Repetidora	Solucionado (se cambian modos de Tx)
15	DIA 3	Obras Anexas	26	CRC y Errores en interfaz	CARC-SAT-001	Interfaz con incremento de errores y CRC Ethernet0/0/2 Ethernet0/0/5	Falla física del cableado	Realizar revisión de cableados UTP	Solucionado (se cambian modos de Tx)

		HALLAZGOS							
#		Zona	Anillo	Tipo de Incidente	Equipos Involucrados	Descripción	Diagnostico	Plan de Acción	Estado
16	DIA 3	Obras Anexas	26	CRC y Errores en interfaz	TNCH-SAT-004	Interfaz con errores Ethernet0/0/3	Falla física del cableado	Realizar revisión de cableados UTP	Solucionado (se cambian modos de Tx y se deja puerto administrativamente Down)
20	DIA 4	Túnel la Línea	15	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-STR-002	Puerto en Half Dúplex y errores GigabitEthernet2/0/0	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Estación Repetidora	Solucionado (se cambian modos de Tx)
21	DIA 4	Túnel la Línea	15	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-001	Puerto en Half Dúplex y con errores Ethernet0/0/6	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Solucionado (se cambian modos de Tx)
22	DIA 4	Túnel la Línea	15	Errores en interfaz	TNPL-SAT-001	Puerto con errores Ethernet0/0/2	Falla física del cableado	Realizar revisión de cableados UTP	Solucionado
23	DIA 4	Túnel la Línea	16	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-002	Puerto en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/6	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
24	DIA 4	Túnel la Línea	16	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-003	Puerto en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/6	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
25	DIA 4	Túnel la Línea	16	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-004	Puerto en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/6	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
26	DIA 4	Túnel la Línea	16	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-004	Puerto en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/12	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
27	DIA 5	Túnel la Línea	17	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-STR-004	Puertos en Half Dúplex y errores GigabitEthernet2/0/3	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
28	DIA 5	Túnel la Línea	17	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-STR-004	Puerto en Half Dúplex y errores GigabitEthernet2/0/3	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
29	DIA 5	Túnel la Línea	17	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-006	Puertos en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/11	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente
30	DIA 5	Túnel la Línea	17	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-SAT-006	Puertos en Half Dúplex y errores Ethernet0/0/4	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Cabecera distribuida	Pendiente Cliente

		HALLAZGOS							
#		Zona	Anillo	Tipo de Incidente	Equipos Involucrados	Descripción	Diagnostico	Plan de Acción	Estado
31	DIA 5	Túnel la Línea	18	Baja potencia en modulo SFP	TNPL-STR-005	Potencia de Rx baja en puerto GigabitEthernet0/0/6	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Pendiente Cliente
32	DIA 5	Túnel la Línea	18	Modos de transmisión y Errores en interfaz	TNPL-STR-005	Puertos en Half Dúplex y errores GigabitEthernet4/0/3	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx en Estación Repetidora	Pendiente Cliente
33	DIA 6	Túnel la Línea	19	Baja potencia en modulo SFP	TNPL-STR-006	Potencia de Rx baja en puerto GigabitEthernet0/0/4	Atenuación de fibra	Certificación de enlace de fibra óptica	Pendiente Cliente
34	DIA 6	Túnel la Línea	19	Modos de transmisión, Errores en interfaz y velocidad en 10 Mbps	TNPL-STR-006	Puertos en Half Dúplex y errores GigabitEthernet2/0/1	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx y revisar velocidad en cámara minidomo	Pendiente Cliente
35	DIA 6	Túnel la Línea	19	Velocidad de transmisión en 10 Mbps	TNPL-STR-006	Puerto con velocidad a 10 Mbps GigabitEthernet4/0/0	Velocidad de transmisión	Revisar velocidad del periférico Analizadores de Red	Pendiente Cliente
36	DIA 6	Túnel la Línea	19	Velocidad de transmisión en 10 Mbps	TNPL-STR-006	Puerto con velocidad a 10 Mbps GigabitEthernet4/0/1	Velocidad de transmisión	Revisar velocidad del periférico Analizadores de Red	Pendiente Cliente
37	DIA 6	Túnel la Línea	19	Velocidad de transmisión en 10 Mbps	TNPL-STR-006	Puerto con velocidad a 10 Mbps GigabitEthernet4/0/6	Velocidad de transmisión	Revisar velocidad del periférico Analizadores de Red	Pendiente Cliente
38	DIA 6	Túnel la Línea	19	Modos de transmisión y Errores en interfaz	CALB-STR-001	Puertos en Half Dúplex y errores GigabitEthernet4/0/7	Negociación errada en periférico	Modificar modos de Tx y revisar velocidad en cámara minidomo	Pendiente Cliente

Ilustración 84 Hallazgos de mantenimiento realizados por COMSA

Para el cerrar los anteriores hallazgos, descritos por el especialista de COMSA, se elaboró un plan de acción, que será ejecutado por el personal del área ITS del Contratista UT-VCC, para optimizar el funcionamiento de la red.



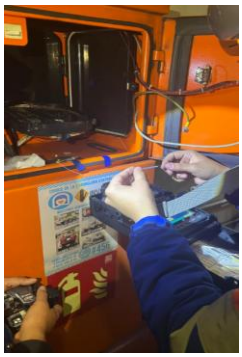




Ilustración 85 cierre de hallazgos de la red de transmisión de datos

Sistema Eléctrico - Análisis comportamiento sistema de energía:

La Interventoría analiza los consumos y los cobros realizados por los Operadores de Red del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, en el presente informe el análisis corresponde al mes de diciembre de 2025. Lo anterior, debido a que, al corte del presente informe, los recibos de energía correspondientes al mes de enero de 2026 no habían sido emitidos ni entregados por los Operadores de Red al Contratista UT-VCC.

Operador de RED Celsia – Lado Tolima

- En el mes de diciembre de 2025, el valor del kilovatio tuvo un decremento respecto al mes anterior en 6,22%, pasando de $ 635,15 kWh a $ 595,65.
- Comparando el valor del kilovatio hora en un año, desde de diciembre de 2024 a diciembre de 2025, se presentó un decremento de 16,75%, pasando de $ 715,50 a $ 595.65.
- Desde el mes de diciembre de 2023 a diciembre de 2025, se ha presentado un decremento en el valor del kilovatio hora de 9,75%, pasando de $ 660,02 a $ 595,65.

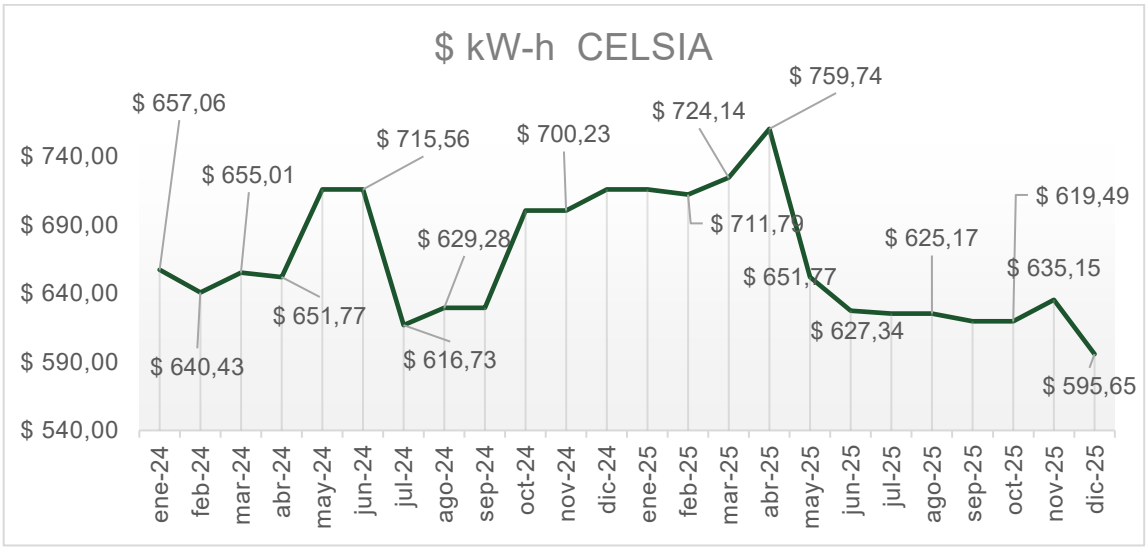


Ilustración 86 Histórico costo $ de Energía Celsia desde enero 2024 a diciembre 2025.

- El consumo de potencia activa en el mes de diciembre 2025 fue de 194.532 kWh, evidenciando una disminución del 13,18%, respecto al mes anterior.

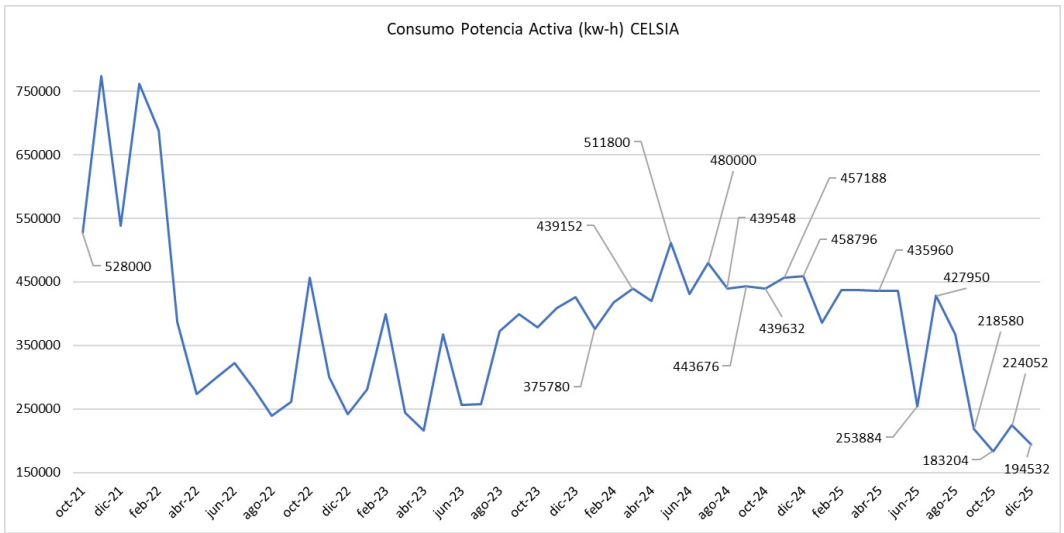


Ilustración 87 Histórico potencia activa Operador Celsia Tolima desde octubre 2021 a diciembre 2025.

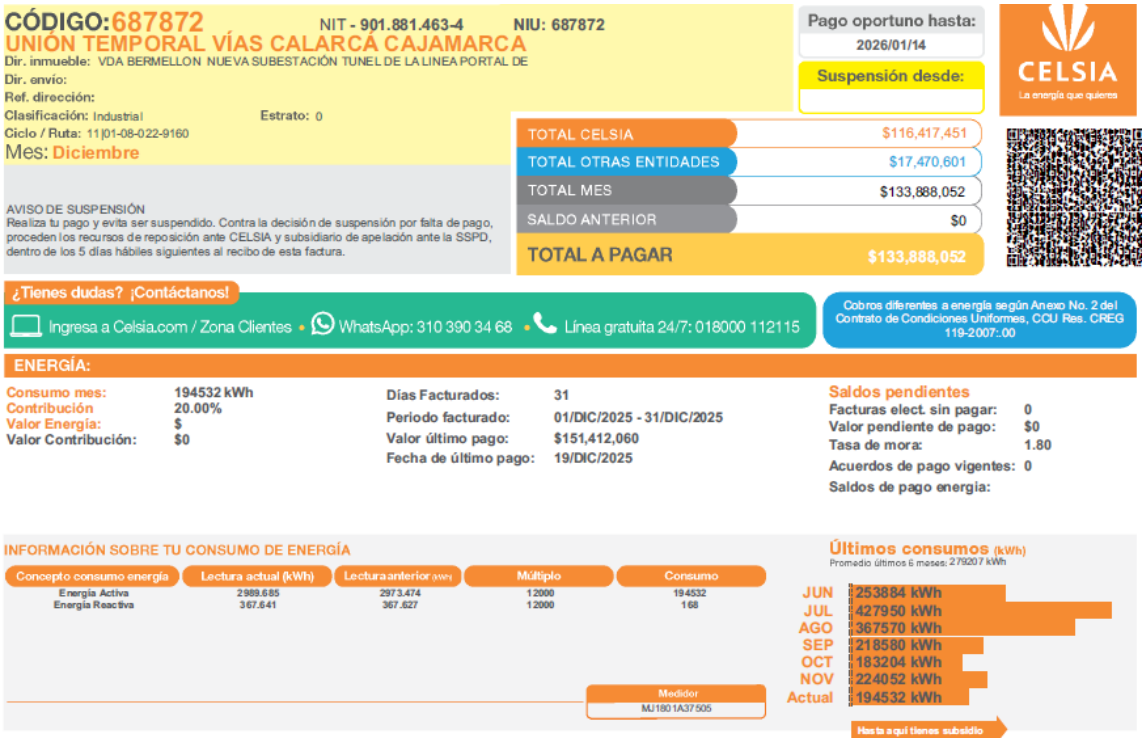


Ilustración 88 Copia hoja 1 factura de Energía Operador Celsia de diciembre 2025.

- El Operador de RED Celsia cobra alumbrado público, equivalente al 15%, que para este mes fue de $ 17.380.948

Operador EDEQ – lado Quindío

- Para el mes de diciembre de 2025, el valor del kilovatio hora tuvo un decremento del 2.62%, pasando de $$641.80 a $ 624,97
- La diferencia del valor del kilovatio hora en el último año, desde el mes de diciembre de 2024 a diciembre de 2025 en la EDEQ, presento una disminución del 10.47% pasando de $698,07 a $ 624.97.
- El consumo de potencia activa del mes de diciembre 2025 proveniente del Operador de Red EDEQ fue de 195.174 kWh, con un decremento del 8.27% respecto al mes anterior.

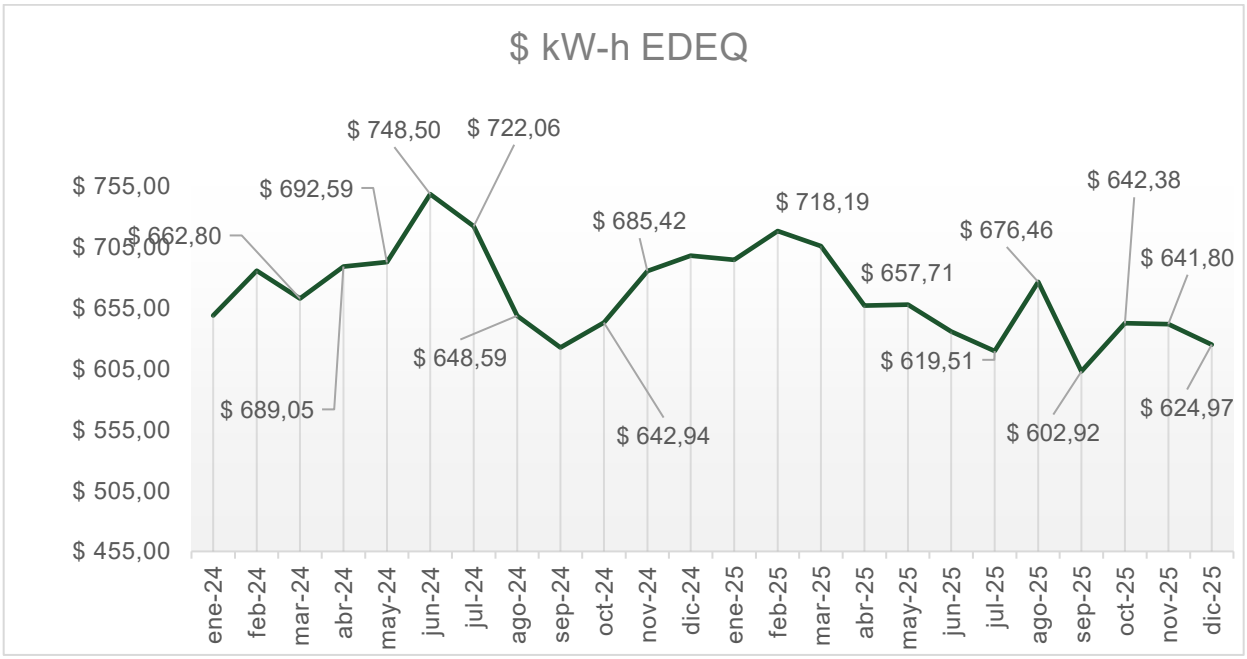


Ilustración 89 Histórico precio del kilovatio de Energía EDEQ desde enero 2024 a diciembre 2025

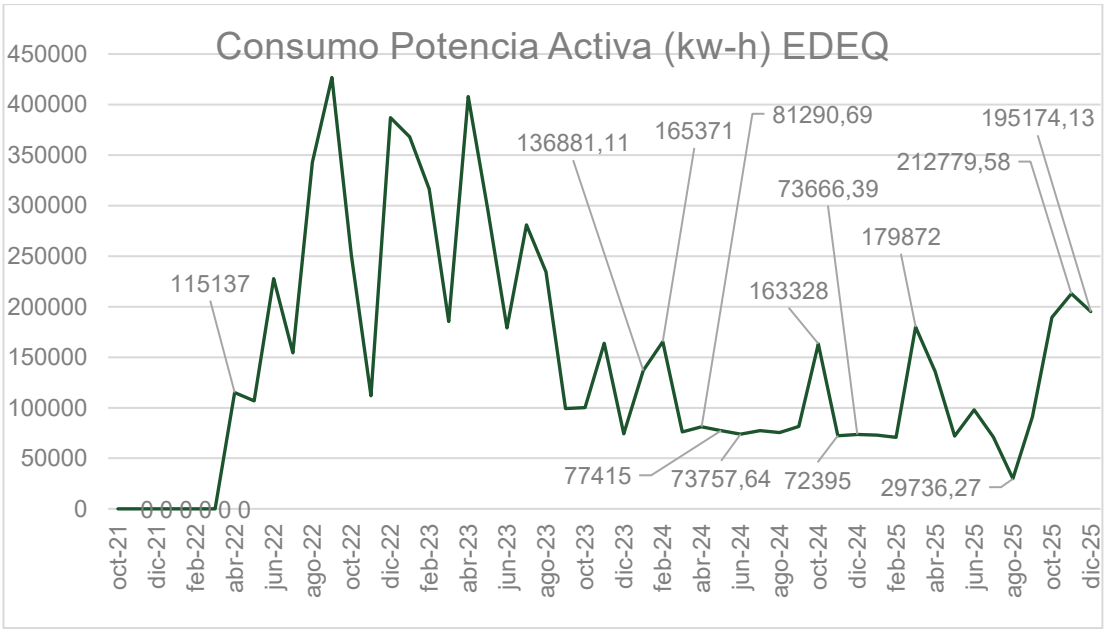


Ilustración 90 Histórico costo de Energía EDEQ desde enero 2023 diciembre 2025.

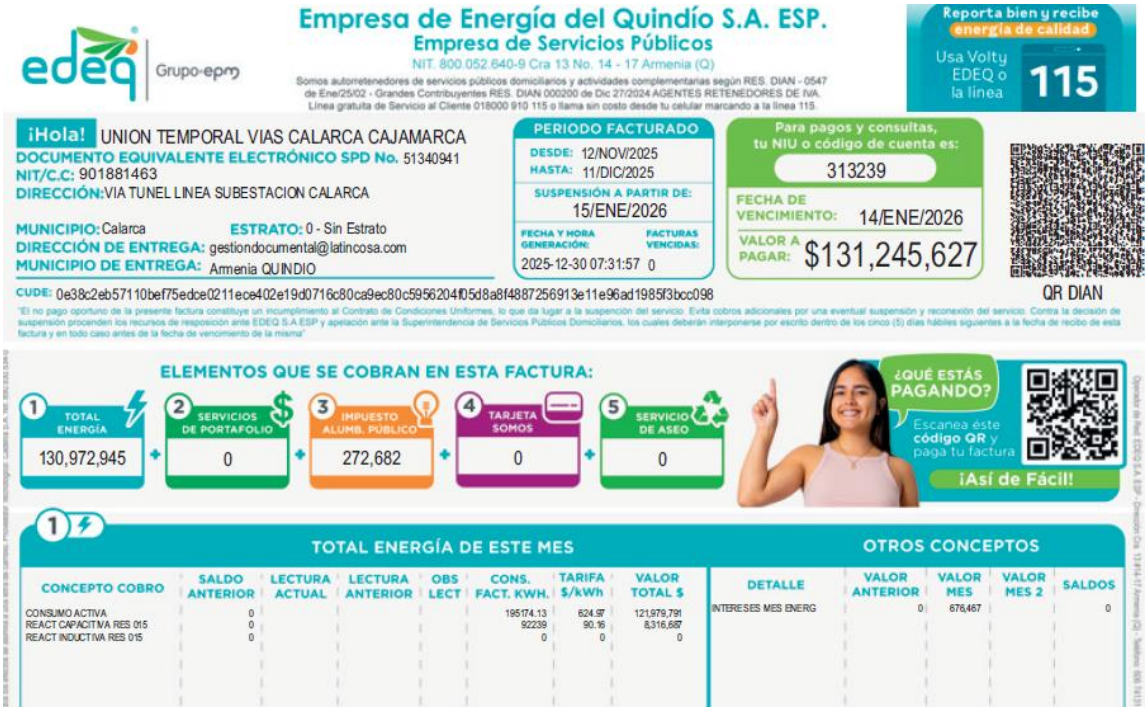


Ilustración 91 Copia factura de Energía Operador EDEQ diciembre 2025.

EDEQ + CELSIA

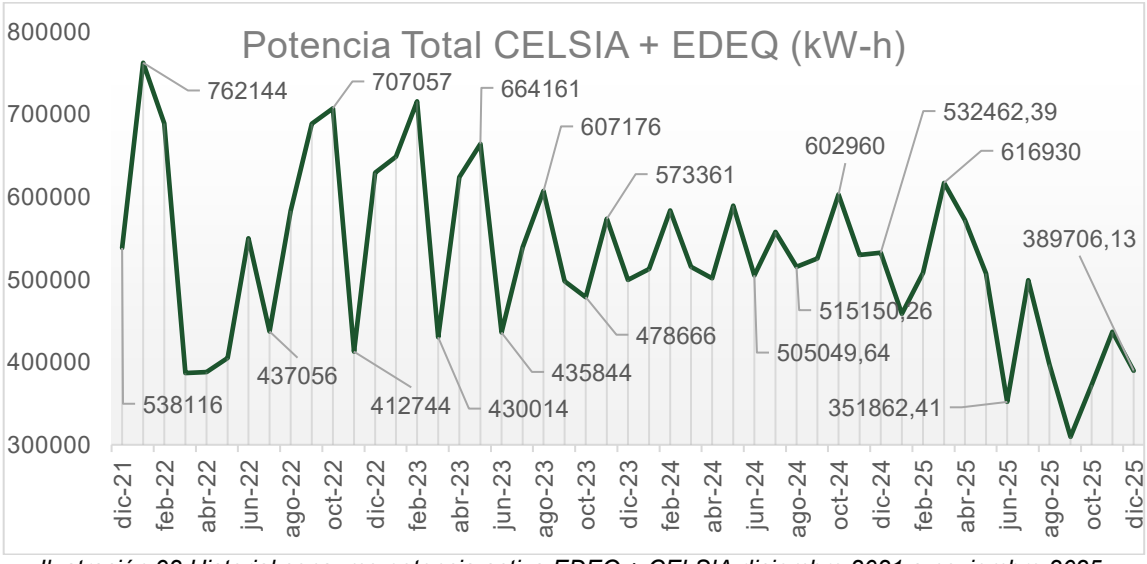


Ilustración 92 Historial consumo potencia activa EDEQ + CELSIA diciembre 2021 a noviembre 2025.

- En la sumatoria de consumo en kWh aproximado en los dos recibos de energía para

el mes de diciembre 2025 se tiene un decremento del 10,79% respecto al mes anterior, pasando de 436.831,58 kWh a 389.706,13kWh.

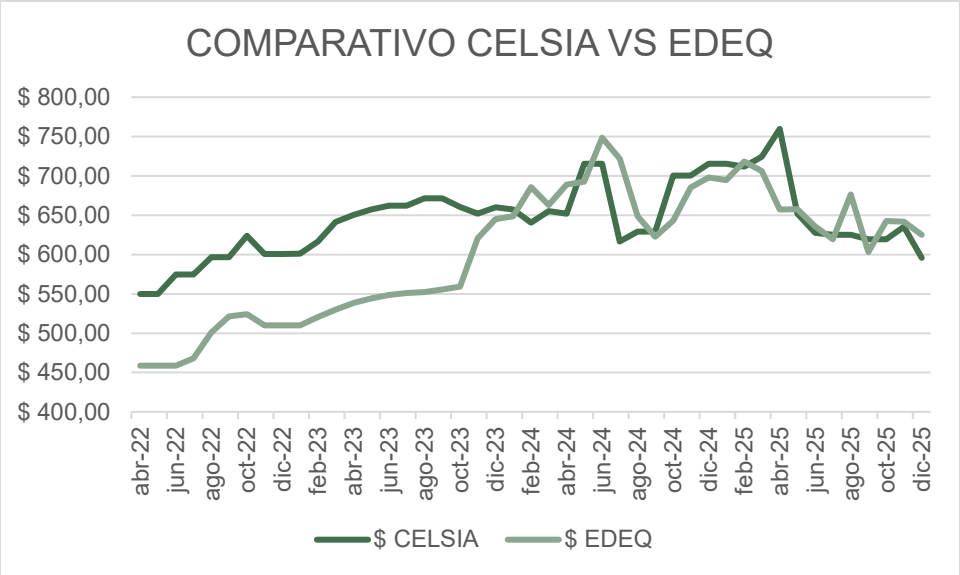


Ilustración 93 Comparativo valor$ kwh Celsia Vs EDEQ de abril 2022 a Diciembre 2025

Acciones de la Interventoría

- Tramitar la solicitud de reposición por garantía de los equipos que han presentado fallos, atribuibles a calidad del producto, las cuales, fueron enviadas al Contratista UT-DCG.
- Seguimiento a los mantenimientos preventivos según la programación y las actividades contractuales del contrato.
- Seguimiento semestral a la limpieza de las luminarias del corredor vial, balizas, luminarias de evacuación, reflectores, luminarias en subestaciones, luminarias en túnel piloto, en cielos abiertos y luminarias con sistema fotovoltaico.
- Seguimiento a los incidentes en la infraestructura Eléctrica para su restablecimiento y restablecimiento.
- Generación, seguimiento y verificación para cierre de los hallazgos generados en el software de mantenimiento, en las observaciones y correctivos encontrados en los recorridos semanales.
- Informe semanal, mensual del área eléctrica indicando el cumplimiento a las actividades realizadas.
- Acompañamiento a contratista para presentar la propuesta de mano de obra para la reubicación de la subestación SERC

- Acompañamiento a contratista para presentar la propuesta para la reubicación del Reconectador a nivel de tensión 34,5kV en la subestación provisional de obra de 3MVA.
- Gestión para la consecución de un sistema solar Fotovoltaico en el sector de Américas para generar 600kW – 720kWp, para lograr ahorros de energía.
- Seguimiento y control a la reubicación de la subestación RCN al ingreso del túnel Cóndor de los Andes.
- Solicitud y seguimiento a los mantenimientos especializados, en el mes de enero 2026 realizaron inspección y pruebas de los generadores, para programar el mantenimiento para el mes de febrero 2026.

5.2.2. ADMINISTRACIÓN VIAL

- Reuniones semanales con participación de Contratista e Interventoría para realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario y administración vial.
- Seguimiento diario a las actividades ejecutadas por el Contratista.
- Elaboración de informes semanales, trimestral e informe siniestros viales.
- Revisión de cantidades y conciliación de pre-acta.
- Atención a comunicaciones del INVIAS, Contratista y comunidad.

5.2.2.1. INDICADORES DE GESTIÓN

Durante el desarrollo integral del contrato la operación y mantenimiento del corredor, la cual incluye la ejecución de actividades de Gestión Técnica y Operativa, Administración Vial, Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Prevención y Atención de Emergencias, Servicios al Usuario, Señalización y Seguridad Vial, Sostenibilidad y otras obras sobre la infraestructura en los tramos que se definan; todo lo anterior de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados. Los procedimientos de acción tendientes a cumplir con las particularidades se verifican con los siguientes indicadores para dar cumplimiento en el desarrollo del contrato.

VARIABLE	OBJETIVOS MÍNIMOS	INDICADOR	CALIFICACIÓN = DESCUENTO
Prevención y atención de emergencias	Gestionar obras de prevención que disminuyan el riesgo de una emergencia.	➢ Coordinación para el control del tránsito. ➢ Estrategias de atención inmediata y magnitudes. ➢ Apoyo a contratación de obras. ➢ Reporte diario de emergencias y actualización permanente de las mismas.	0%
Mantenimiento Rutinario	Lograr un oportuno, eficiente y eficaz mantenimiento rutinario por parte del Contratista de obra y apoyar las labores de mantenimiento periódico.	➢ Cumplimiento de indicadores por parte de los trabajadores de mantenimiento rutinario. ➢ Efectividad de la inspección rutinaria de puentes.	0%
Informe de Gestión	Obtener información, definir la realización de estudios, preparar documentos, realizar evaluaciones continuas, gestiones permanentes y presentar informes periódicos y de gestión	Calidad de la información, de los documentos y del informe de gestión rendido.	0%
Información para alimentar diferentes modelos y/o aplicativos que tiene INVIAS para efectos de planificación de la inversión	Suministrar datos actualizados, confiables, homogéneos y oportunos de todos los sistemas definidos.	Veracidad, integridad y oportunidad de la información.	0%
Planeación	Apoyar al INVIAS en la elaboración de presupuestos y programas de ejecución de trabajos.	Intervención oportuna de acuerdo con la solicitud de la Dirección Territorial respectiva.	0%
Estudios y Diseños	Analizar problemas, presentar soluciones y hacer seguimiento a programas específicos.	Sugerencias adecuadas y a corto plazo, relacionados con: ➢ Accidentalidad ➢ Capacidad y niveles de servicio ➢ Análisis de sitios críticos ➢ Estabilidad de taludes ➢ Cálculo del patrimonio vial ➢ Inventario de daños ➢ Perfiles ➢ Vulnerabilidad ➢ Diseño obras menores	0%

VARIABLE	OBJETIVOS MÍNIMOS	INDICADOR	CALIFICACIÓN = DESCUENTO
Relaciones con la comunidad	Comunicación permanente con autoridades locales Difundir programas institucionales ➢ Atender a usuarios ➢ Gestionar acciones comunitarias a favor de las vías		**0%**
Vigilancia y cumplimiento de disposiciones sobre: ➢ Derecho de vía ➢ Ornato ➢ Embellecimiento ➢ Preservación ambiental	Gestionar ante las autoridades locales o nacionales el cumplimiento de la reglamentación vigente para el buen uso del espacio vial. ➢ Participar activamente en programas y acciones para restauración y protección ambiental	➢ Gestión para la eliminación y control de botaderos de basura ➢ Gestión para la descontaminación visual, requiriendo ante las Autoridades competentes el retiro de avisos y vallas ➢ Gestión ante las Autoridades competentes para la suspensión de obras no autorizadas, ➢ Gestión ante las Autoridades competentes para el control de las invasiones y otros ➢ Grado de interés en los programas que se adelanten.	**0%**
Personal (Ingenieros)	Presencia permanente en la vía de los Ingenieros de la Administración Vial (Ingeniero Residente e Ingeniero Auxiliar)	Presencia permanente de los ingenieros en la vía.	**0%**
Personal y logística	Personal y equipo, exigidos en el presente Manual.	➢ Calidad de personal, oficina y equipos propuestos. ➢ Tiempo de dedicación al contrato, del personal y vehículo propuesto ➢ Se prohíbe propaganda política en oficina y vehículo.	**0%**
		SUMATORIA	**0%**

Tabla 88 Indicadores de incumplimiento AMV.

5.2.2.2. LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE GESTIÓN DE MANUAL DE GESTIÓN VIAL INTEGRAL MEPI-MGVI-MN-1

OBLIGACIÓN	ESTADO	FECHA CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
5.2.4.1. Informe mensual	Entregado.	28/01/2026	4236-1660-2026 con radicado 2026E-VUVRAZ-005051 INVIAS
5.2.4.2. Informe trimestral	Entregado	09/01/2026	4236-1570-2026 con radicado RE26-02150 INVIAS
5.2.4.3. Informe semestral	Entregado	09/01/2026	4236-1569-2026 con radicado RE26-02149 INVIAS
5.2.4.4. Informe mensual de siniestralidad vial	Entregado	27/11/2025	4236-1439-2025 con radicado 2025E-VUVRAZ-135466 INVIAS
Informe mensual estado de invasiones. 5.2.2.2.4. Velar por el cumplimiento de la Reglamentación referente al buen uso y defensa de la carretera	Entregado	26/12/2025	4236-1522-2025 con radicado RE25-3665 INVIAS

Tabla 89 Cumplimiento informes de gestión manual de gestión vial integral MEPI-MGVI-MN-1

5.2.3. OBRAS

Durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026 las actividades ejecutadas por parte de la Interventoría son las siguientes:

RUTA 4003 – TRAMO QUINDÍO – PR14+400
Se realiza acompañamiento a la actividad de movimiento de tierra.

RUTA 4003 – TRAMO QUINDÍO – PR22+040
Se realiza acompañamiento a la actividad de excavación y conformación de terreno para posterior construcción de muro.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR24+540
Se realiza supervisión a la construcción de caisson.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR25+400 – PR22+000
Se realiza supervisión a la construcción de filtros y cuneta.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR27+100
Se realiza inspección a la actividad de construcción de gaviones.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR29+000
Se realiza supervisión a la actividad de construcción de muro tipo zarpa.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR36+080
Se realiza inspección a las actividades de construcción de canal escalonado en concreto.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR37+660 Y PR37+700
Se realiza supervisión a la actividad de tensionamiento de anclajes activos.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR37+970 Y PR37+980
Se realiza supervisión a las actividades de instalación y lleno de anclajes activos y drenes horizontales.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR38+300
Se realiza supervisión a la actividad de relleno y construcción de estructura de vía en desvío provisional.

RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PUENTE PERALES
Se realiza supervisión a la actividad de estabilización de talud en sector de pila 2, eje 3 del Puente Perales.

RUTA 4003 A – TRAMO TOLIMA – TÚNEL DE LA LÍNEA
Se realiza inspección a la actividad de corte y demolición de anden para captación de aguas de infiltración.

INSTRUMENTACIÓN TÚNEL Y LLENO EL HOYO – RUTA 4003, RUTA 4003 A
Se realiza supervisión y seguimiento a la actividad de toma de lectura a la instrumentación y análisis de la información obtenida durante el mes.

RUTA 4003A – PR 05+000 VERSALLES
Inspección y monitoreo de los puntos de control topográfico.

RUTA 4003 A – PR30+500
Inspección y monitoreo de los puntos de control topográfico.

RUTA 4003 – PR 35+500
Inspección y monitoreo de los puntos de control topográfico.

Otras actividades:

- ✓ Elaboración de oficios y respuesta de requerimientos al contratista.
- ✓ Elaboración de oficios de respuesta a comunicaciones del contratista e Invias.
- ✓ Revisión de APU’s no previstos elaborados por el contratista en la ejecución del contrato.

5.2.4. GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, se describen las acciones ejecutadas por el área ambiental de la Interventoría en el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2026:

- Los días 08 y 21 de enero de 2026 se realizaron reuniones con el Contratista UT-VCC para avanzar en la gestión ambiental del contrato 4223 de 2024. Los principales temas tratados fueron: Modificación de la Licencia para la construcción del nuevo puente sobre la quebrada Perales, saneamiento de expedientes ante las Autoridades Ambientales y aclaración de las áreas de Sustracción de la Reserva Forestal Central-SRFC para el nuevo puente Perales incluyendo las zonas de los contrapesos de las torres del teleférico y los drenajes para evaluar el agua de escorrentía del nuevo puente.
- Los días 09 y 16 de enero se participó en el comité de obra, exponiendo los avances y necesidades del área ambiental.
- Se realizo recorrido a los árboles objeto tala realizados por la UTVCC en la zona de la construcción del nuevo puente Perales y en el talud del desvío del tráfico en el sentido Cajamarca-Calarcá.
- Se realizó el acompañamiento técnico en las jornadas de control de plagas llevadas a cabo los días 06 y 20 de enero de 2026, asegurando la correcta implementación de las medidas establecidas en cada una de las subestaciones y edificios del corredor vial.
- Se realizo seguimiento al mantenimiento de los baños portátiles por parte del subcontratista SPLASH.
- Atención a los accidentes sobre el corredor vial para evitar la contaminación a las fuentes hídricas en especial con los hidrocarburos derramados por los vehículos, sustancias peligrosas que pudieran afectar los usuarios del corredor vial, actividad coordinada con la UTVCC.
- Control permanente sobre los volúmenes de agua industrial distribuida en carrotanque al CCO Américas, Sismedica de Américas y Bermellón, Subestación S1Li y casetas del parador Loro Orejiamarillo, las aguas grises generadas por los pozos sépticos de Américas, Bermellón, Alaska, parador Loro Orejiamarillo y subestación S1LI. Ver ilustraciones 82 y 83.
- Control de la entrega de residuos sólidos a la empresa UNISERVICIOS-AAA de Cajamarca Tolima, la cual dispone los residuos en el municipio de Ibagué Tolima. Ver ilustración 84

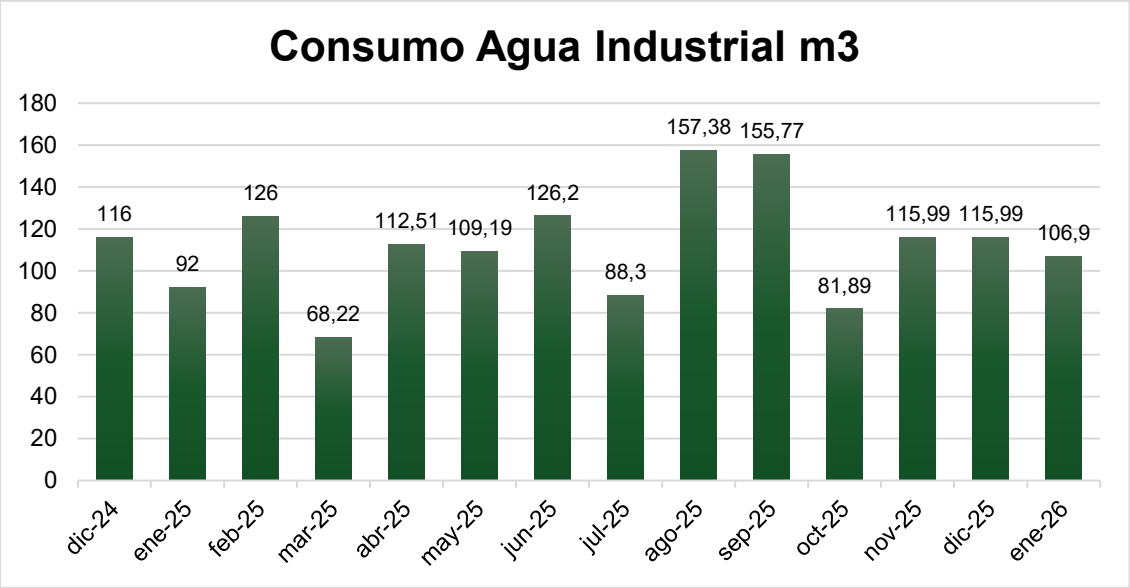


Ilustración 82. Volumen agua industrial

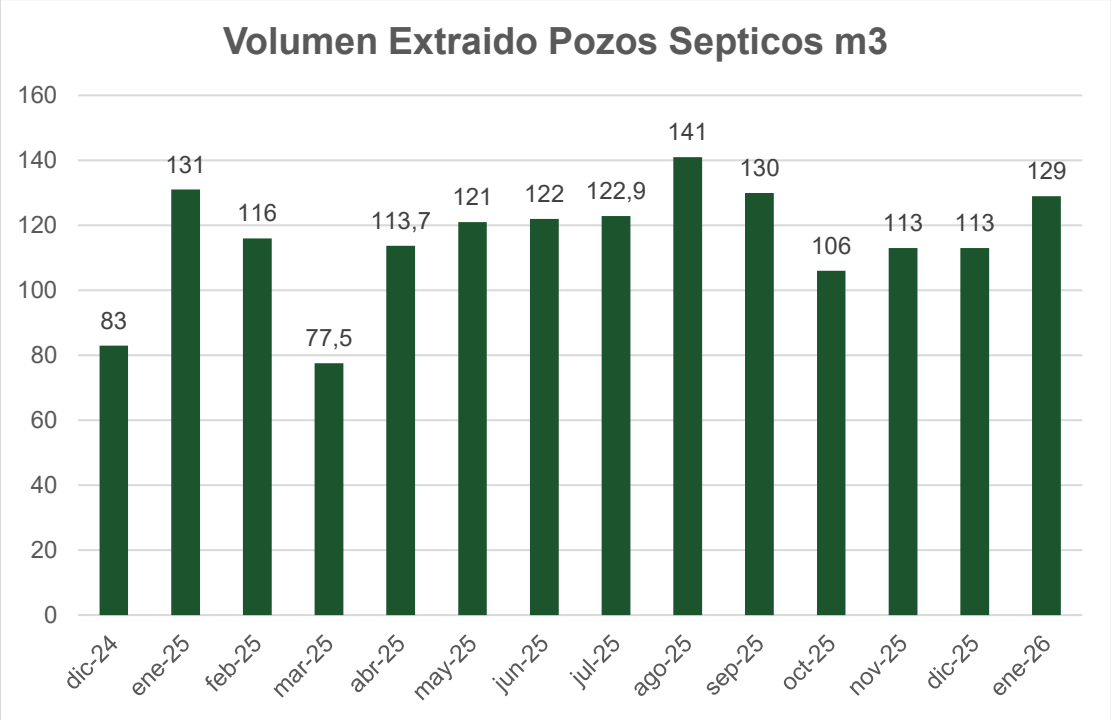


Ilustración 83. Volumen pozos sépticos

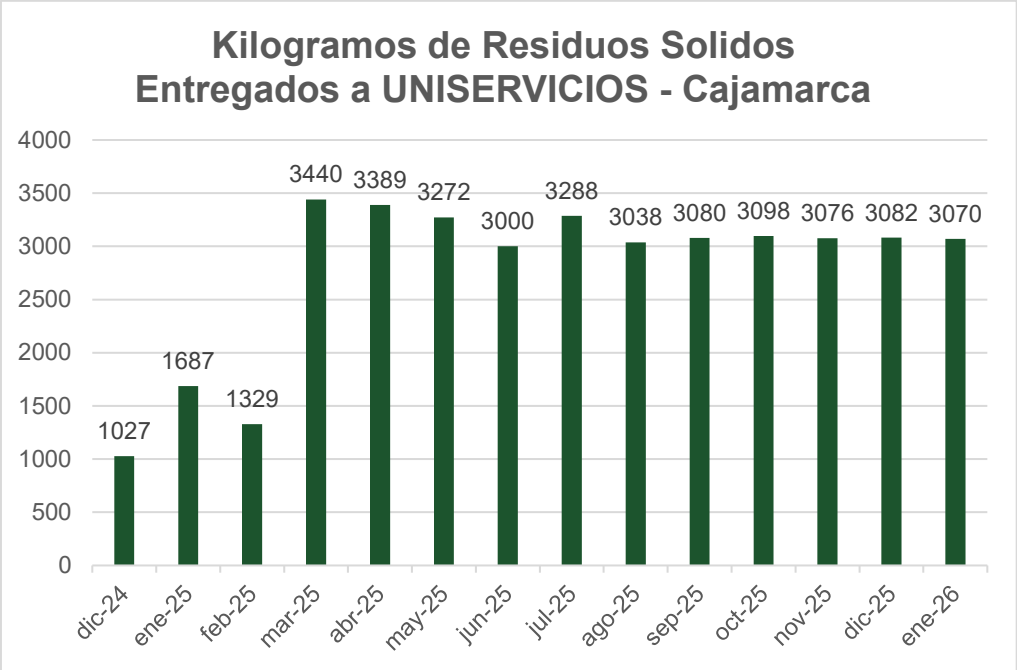


Ilustración 84. Kilogramos Residuos Solidos

Permisos en Trámite

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026 no se tramitaron ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA, la modificación de la licencia ambiental para la construcción del nuevo puente Perales.

Permisos Emitidos / Otorgados

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026, se desistió ante la ANLA de la modificación de la licencia ambiental para la construcción del nuevo puente Perales.

Reuniones de seguimiento ambiental

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2026, la Interventoría participó en las reuniones relacionadas a continuación.

FECHA DE REUNIÓN	TEMA	PARTICIPANTES
Martes, 06 de enero de 2026	Seguimiento al saneamiento de expedientes.	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca Consultor HOMINUM
Miércoles, 07 de enero de 2026	Definición alcance requerimientos resolución 1124 de 2011.	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca

FECHA DE REUNIÓN	TEMA	PARTICIPANTES
Martes, 13 de enero de 2026	Plan de Inversión 1%	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca Consultor HOMINUM
Miércoles, 14 de enero de 2026	Revisión polígonos sustracción RFC nuevo puente Perales.	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca Consultor CONAMBIENTE
Viernes, 23 de enero de 2026	Obras de Bioingeniería en el talud Cinabrio	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca Consultor CIPAV
Lunes, 26 de enero de 2026	Ajuste EIA Perales	Consorcio AYP Unión temporal Vías Calarcá Cajamarca Consultor CONAMBIENTE

Tabla 90 Reuniones de Seguimiento gestión ambiental Contrato de Obra No. 4223 del 2024.

Revisión de autos de seguimiento de la ANLA

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2026 no se recibieron autos expedidos por la Autoridad Ambiental ANLA.

Inversión del 1% (ANLA)

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2026 no se realizaron pagos en el marco de la inversión forzosa de no menos del 1%.

5.2.4.1. SOSTENIBILIDAD

Durante el mes de enero de 2026, el área de Sostenibilidad llevó a cabo la supervisión integral del suministro de agua transportada en bloque, destinada a los diferentes puntos operativos del corredor vial.

Para este periodo se implementó el sistema de bombeo de agua el cual permite una mejora en el llenado de los tanques de las casetas de Bermellón, el adecuado consumo de agua de manera sostenible implica utilizar este recurso de forma responsable, garantizando su disponibilidad para las generaciones futuras. Se promueve el uso eficiente mediante la reducción de desperdicios, la detección oportuna de fugas, la reutilización del agua en actividades no potables y la implementación de tecnologías que optimicen su aprovechamiento. Además, se fomenta la sensibilización del personal sobre la importancia del ahorro y la conservación del recurso hídrico, asegurando que

cada acción contribuya al equilibrio ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad del proyecto.

Este proceso incluyó el seguimiento al abastecimiento de las oficinas del Centro de Control de Operaciones (CCO Américas), el tanque de Peaje Américas, el tanque de SL1, el isotanque de SISMEDICA Bermellón y el tanque de casetas de Peaje Tolima.

Como resultado de esta gestión, se registró un suministro total de **106,9 m³ de agua**, distribuidos entre los diferentes tanques y puntos de consumo, cifra que refleja la cobertura de la demanda hídrica en el mes evaluado. Este control permite mantener un seguimiento preciso de los consumos, aportando información clave para la planeación de recursos, la gestión responsable del agua y el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad ambiental establecidos para el proyecto.

Se supervisaron las actividades de recolección y extracción de los pozos sépticos en el sector del Departamento del Quindío y Tolima donde se describe los puntos de extracción de las aguas residuales de uso doméstico de los siguientes puntos: Pozo de 4mt del peaje Quindío, Pozo de 4mt de CCO Américas, Cajas de Inspección de Américas 4mt, Alaska 4mt, Estación S1LI 2mt, Casetas Bermellón 20mt, Ptar Bermellón 10mt. Donde se recogió un total de aguas residuales **de 129 m³**.

- Se realizo el seguimiento a las actividades de recolección de los residuos sólidos convencionales que son acopiados día tras día, en la carpa de acopio temporal ubicada al frente de las oficinas del CCO de Bermellón, de igual manera se dio continuidad a las actividades como charlas de concientización para el adecuado manejo de los residuos en las oficinas administrativas. Para este periodo la empresa recolecto un 3082 kg, los cuales son llevados a un sitio de relleno sanitario aprobado en el departamento del Quindío.
- Participación en las reuniones de seguimiento ambiental y de sostenibilidad llevada a cabo el 8 y el 21 de enero de 2026, donde el contratista de la UTVCC muestra la gestión para avanzar en el componente ambiental y de sostenibilidad del contrato 4223 de 2024, los principales temas tratados fueron los siguientes:

1. Verificación del cumplimiento de los compromisos de actas anteriores.
2. Pago facturas por seguimiento ambiental.
3. Soportes de la Pre-acta de diciembre de 2025.
4. Estado de los trinchos en obra.
5. Solicitud de lleno de la empresa Spazios Gres S.A.S.
6. Diagnóstico bomba sumergible de la STARI.

7. Radicación de los 298 requerimientos con respuesta del expediente LAM 1029.
8. Plan de Inversión Ambiental versión 4 y Plan de Inversión de Sostenibilidad versión 1.
9. Solicitud consulta del expediente SRF-460.
10. Solicitud de desenglobe del Predio El Edén.

Se radicaron los siguientes comunicados en atención a observaciones del área de sostenibilidad:

- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1546-2026 del 07/01/2026. Asunto: SOST – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0373 del 24/12/2025. Respuesta del INVIAS al Plan de Inversión de Sostenibilidad.
- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1547- 2026 del 07/01/2026. Asunto: SOST – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0145 del 22/12/2025. Observaciones al Tomo de Sostenibilidad e informe trimestral No. 2.
- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1604- 2026 del 16/01/2026. Asunto: Respuesta UT-VCC 45762 del 26/09/2025. Aprobación del informe mensual de Sostenibilidad No.10 del mes de agosto de 2025.
- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1629- 2026 del 20/01/2026. Asunto: SOST – Remisión oficio INVIAS 2025S-VBOG-093748 del 05/12/2025. Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-132505 Observaciones al Informe trimestral de sostenibilidad No. 4.
- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1635- 2026 del 21/01/2026. Asunto: Respuesta UT-VCC 45956 del 08/10/2025. Aprobación informe mensual de Sostenibilidad No.11 correspondiente al mes de septiembre de 2025.
- Comunicado de la Interventoría No. 4236-1640- 2026 del 22/01/2026. Asunto: SOST-Respuesta a UT-VCC 47093 del 11/12/2025. Observaciones al informe mensual de sostenibilidad No.13 - noviembre de 2025.

A la fecha, la Interventoría cuenta con seis (6) vehículos que operan con diésel (ACPM), los cuales se encuentran a disposición para el transporte del personal en obra y para las actividades asociadas a la operación del corredor vial Cruce de la Cordillera Central.

Sobre estos vehículos se realiza un control mensual de consumo de combustible y kilometraje recorrido. Para el mes de enero de 2026, se presenta a continuación la tabla de seguimiento correspondiente, en la cual se evidencia un rendimiento de 32,24 km/galón para el conjunto de los seis (6) vehículos.

CLASE DE EQUIPO	MARCA	MODELO	CÓDIGO	SERIE/PLACA	KMS GASTADOS	GALONES TANQUEADOS	RENDIMIENTO ENERO 2026 KM POR GALON
CAMIONETA	NISSAN	2021	1	JRK165	3.470	105	33
CAMINETA	NISSAN FRONTIER	2019	2	GRM370	1.368	46	30
CAMIONETA	CHEVROLET	2021	3	JQQ003	4.076	102	40
BUSETA	RENAUL TRAFIC	2019	4	FZT669	2.562	82	31
BUSETA	RENAUL TRAFIC	2021	5	JWU059	2.410	52	65
CAMIONETA	NISSAN	2018	6	EHL034	2.912	85	34
					16.798	**472**	**39**

Tabla 91 Consumo de Combustible Vehículos Interventoría periodo de enero de 2026

5.2.5. ACTIVIDADES SGSST

En cumplimiento del contrato de interventoría 4236 de 2024, el Consorcio AYP La Línea realizó las disposiciones en requisitos legales y contractuales en SST.

5.2.5.1. CONTROL Y VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LABORALES VIGENTES - COTIZACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES LEY 100 DE 1993

La Interventoría cumple con el pago de seguridad social correspondientes al mes de enero de 2026: Los soportes de pago fueron anexados al Acta de Costos No. 15 (correspondiente al mes de enero de 2025), remitida a la INVIAS.

Las planillas incluyen al personal directo del Consorcio AYP, con un total de 42 trabajadores, así como a 5 especialistas contratados como independientes, adicionalmente, se presenta la afiliación y pagos correspondientes a dos profesionales vinculadas a través de los socios del Consorcio, específicamente las empresas AIM S.A.S. y PLANES.

5.2.5.2. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA INTERVENTORÍA PARA CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SST DECRETO 1072/2015

En cumplimiento de los requisitos legales vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo la Interventoría viene realizando las siguientes actividades:

- Acciones correctivas y de mejora según autoevaluación de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo según lo dispuesto en la Resolución 0312 del 2019, realizada en el mes de diciembre.
- Programación y remisión de exámenes médicos ocupacionales periódicos al personal operativo.

- Entrega de recomendaciones médicas ocupacionales.
- Seguimiento a recomendaciones médicas periódicas.
- Entrega de dotación a personal de ingreso.
- Entrega de elementos de protección personal por desgaste, deterioro o necesidad operativa conforme los riesgos identificados.
- Revisión y actualización de matriz legal.
- Revisión y actualización de profesiograma.
- Revisión y actualización de perfil sociodemográfico.
- Implementación y desarrollo de programa de capacitación.
- Charlas diarias para reforzar conocimientos en prevención de riesgos y buenas prácticas laborales, tales como: Socialización y divulgación de política de SST, Socialización y divulgación de política de seguridad vial, política no alcohol, drogas y tabaco, capacitación de peligros y riesgos, sustancias peligrosas y seguridad ambiental, socialización plan de emergencias, socialización del manual de convivencia, socialización reglamento de higiene y seguridad industrial, que es incidente y accidente de trabajo.
- Comunicación y divulgación en cartelera de las responsabilidades frente al SG-SST, actualización reglamento de higiene y seguridad industrial, actualización de política y objetivos del SG-SST, política y objetivos de gestión integral, política de no alcohol, drogas y tabaco.
- Desarrollo del plan de trabajo anual.
- Reunión mensual ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en cumplimiento de sus funciones de promoción y vigilancia de las condiciones de seguridad y salud.
- Reunión ordinaria del Comité de Convivencia Laboral (CCL).
- Inspecciones de seguridad de botiquines, extintores, locativa, herramienta menor, puesto de trabajo, elementos de protección personal (EPP), elementos de protección contra caída (EPCC) y preoperacional diario de cada uno de los vehículos.
- Inspección y reposición de elementos faltantes y/o vencidos en los botiquines de los vehículos.
- Verificación aleatoria de estado de extintores que se encuentran en el túnel piloto, cuarto técnico y postes SOS de las galerías 6 y 7.
- Inspección el estado de la señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro y elementos de emergencia, tales como botiquines, camillas y extintores en los distintos frentes de trabajo activos, bajo responsabilidad del Contratista UT-VCC.

- Diligenciamiento de permiso de trabajo ATS (Análisis de Trabajo Seguro, documento donde se describe de manera detallada las tareas a realizar, los riesgos asociados y las medidas preventivas adoptadas, asegurando una adecuada planificación y ejecución segura del trabajo.
- Registro mensual de los indicadores de frecuencia de accidentes de trabajo, severidad de accidentes de trabajo, mortalidad de accidentes de trabajo, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y ausentismo por causa médica.
- Diligenciamiento de la asignación de recursos correspondientes al mes de enero de 2026 en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificación en página del ministerio de trabajo https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx donde se verifica que todo trabajador directo de la interventoría o del contratista expuesto a riesgos de caída cuente con la formación y certificación vigente en trabajo seguro en alturas, de acuerdo con la normativa nacional.
- Que el Contratista haya llevado a cabo la revisión periódica de los Equipos de Protección Personal (EPP) y los Equipos de Protección contra Caídas (EPCC), asegurando su buen estado y correcto funcionamiento.
- Que el Contratista haya diligenciado los permisos de trabajo como el análisis de trabajo seguro, trabajo en alturas, trabajo en caliente antes de iniciar cualquier actividad.
- Que las zonas de trabajo en general estuvieran debidamente señalizadas y delimitadas, para evitar el acceso no autorizado de usuarios o personal externo.
- Inspecciones en campo, frentes de obra, oficina, EPP, equipos de emergencia: la Interventoría constató que el Contratista UT-VCC realizó las inspecciones diarias en los diferentes frentes de obra, de operación y en las oficinas, con el fin de detectar posibles peligros que causen accidentes. El Contratista UT-VCC lleva un registro diario de inspección de los diferentes frentes activos, procurando detectar oportunamente condiciones inseguras, para implementar las medidas correctivas adecuadas.
- Inspección de vehículos y maquinaria de obra: Se realizó la inspección de los vehículos y la maquinaria de obra pertenecientes a la Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca, con el propósito de verificar el cumplimiento de la documentación requerida, así como, el estado físico y operativo de los equipos. Durante esta revisión, se identificaron algunas observaciones en la maquinaria amarilla, las cuales, fueron debidamente remitidas al residente de obra para su respectiva gestión de solución.

INDICADORES SST

Durante el mes de enero, no se registró ningún accidente de trabajo en la Interventoría ni se han reportado casos de enfermedades laborales. El resumen de eventos se puede observar en la siguiente tabla y gráfica

Mes	Meta	Número de accidentes de trabajo reportados en el periodo	Número de colaboradores en el mes	Resultado del Indicador
Enero	1,2	0	47	0,000%

Tabla 92 Frecuencia de accidentes de trabajo.

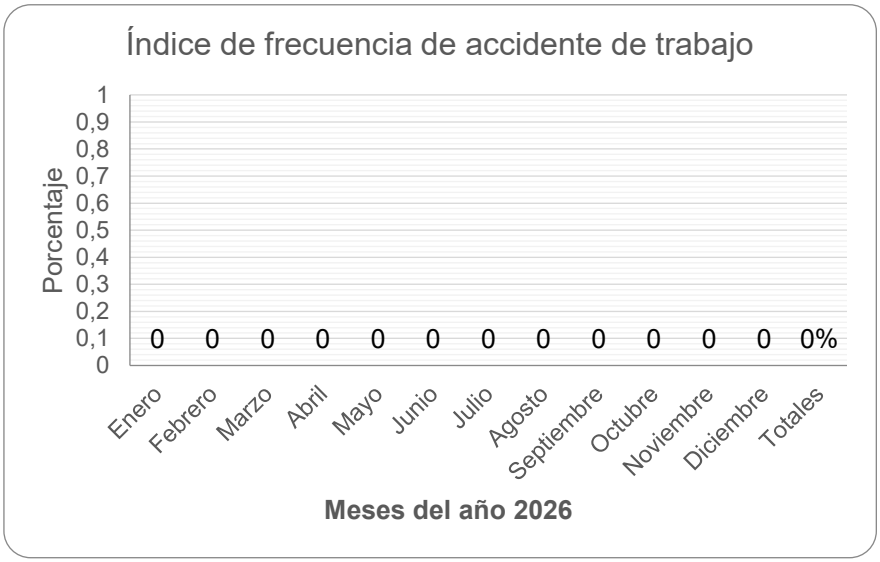


Ilustración 94 Índice de frecuencia de accidente de trabajo.

Mes	Meta	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	Resultado
Enero	0,01	0	47	0,000%

Tabla 93 Incidencia de enfermedad laboral.

5.2.5.3. COMUNICACIONES

Durante el mes de enero de 2026, los hallazgos y desviaciones respecto a las normas y requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) fueron oportunamente comunicadas las observaciones en campo y se emitieron requerimientos formales al personal responsable de SST en el sitio, con relación a las no conformidades identificadas tanto en los frentes de obra como en las actividades de operación. Estas acciones tuvieron como objetivo principal la implementación de medidas correctivas y la

adopción de acciones preventivas oportunas, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos y garantizar condiciones laborales seguras para todos los trabajadores.

5.2.6. ÁREA SOCIAL

5.2.6.1. GENERACIÓN DE EMPLEO INTERVENTORÍA

El Consorcio AYP La Línea cuenta con un total de 47 personas contratadas para el mes de enero integrado por un director, ingenieros en diferentes especialidades, profesionales en las áreas de costos, social, ambiental, SST, predial y jurídico, inspectores de obra, de administración vial, secretaria y conductores.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

Durante el mes de enero, la interventoría realizó seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades adelantadas por el contratista UT-VCC, garantizando que la ejecución del componente social del proyecto se desarrollara en cumplimiento de los pliegos contractuales, los lineamientos establecidos en el PAGA, el Manual de Interventoría y los recursos asignados en el Plan de Inversión Social.

La interventoría participó activamente en los procesos de planeación, revisión y aprobación de las actividades ejecutadas y proyectadas, verificando su pertinencia desde componentes técnicos, social y presupuestal, así como su coherencia con las necesidades del territorio y las comunidades del área de influencia directa del corredor vial. Este acompañamiento permite fortalecer la ejecución de los programas de inclusión social, cultura vial, participación comunitaria y obras con participación comunitaria.

Así mismo, promovimos un trabajo articulado entre el contratista, las alcaldías de los municipios de Cajamarca y Calarcá, las entidades aliadas y las comunidades, con el propósito de garantizar una gestión social participativa, orientada al fortalecimiento del tejido social. Verificamos que la interacción con las comunidades se desarrollara de manera asertiva, respetuosa y oportuna, contribuyendo a la construcción de confianza y al adecuado desarrollo de las actividades de la gestión social.

El acompañamiento realizado por la interventoría durante el periodo reportado permitió asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, la correcta utilización de los recursos de la bolsa social y la orientación de las acciones del contratista hacia el bienestar de las comunidades, en coherencia con las obligaciones contractuales del contrato de obra.

5.2.7. GESTIÓN PREDIAL

Respecto a la gestión predial, desde la Interventoría se realizaron mesas de trabajo conjuntas con los profesionales del contratista y el profesional jurídico de apoyo predial de la Subdirección de Sostenibilidad, para atender los procesos pendientes desde el componente jurídico.

Además, se llevaron a cabo las actividades formales de la siguiente manera:

- Mediante correo electrónico del 15/01/2026 se remitió aprobación al contratista para remisión a la Subdirección de Sostenibilidad del BORRADOR OFICIO ORIP AUTORIZA INSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS de la ficha 002-D-T1-OMCC.
- Mediante comunicado 4236-1554-2026 del 07 de enero de 2026 se remitió a la UT-VCC el oficio INVIAS-SS-OS-R25-065 del 29/12/2025. No Objeción Lonja del
- Quindío y Objeción al Profesional valuatorio solicitando los soportes que acreditan la experiencia del profesional valuatorio.
- Mediante comunicado: 4236-1578-2026 del 13 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección la solicitud de información del estado de revisión de las fichas prediales No 001-CAT2-CCCEL_ORIENTE, 002-CA-T2-CCC-EL_POLO, 004-CA-T2-CCC EL_RETIRO y 005-CAT2- CCC-MESONES_MEJORAS.
- Mediante comunicado 4236-1592-2026 del 15 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la información de respuesta a la objeción del profesional valuatorio de la Lonja con la justificación y soportes.
- Mediante comunicado 4236-1594-2026 del 16 de enero de 2026 se remitió la subdirección de Sostenibilidad la Solicitud de No Objeción avalúos expedientes 002-ID-TU-CCC-T2 y 007-D-TUCCC-T2.
- Mediante comunicado 4236-1662-2025 del 28 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la Solicitud reiterada de Información del Proceso y/o Link de acceso al expediente digital – Ficha Predial T-143.
- Mediante comunicado 4236-1666-2025 del 28 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la solicitud de acceso a expedientes prediales de predios de compensación del 1% y ambientales – Programación de mesa técnica de seguimiento con los gestores de la Subdirección.
- Mediante comunicado 4236-1667-2025 del 28 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la Solicitud información designación gestores predial y año 2026.
- Mediante comunicado 4236-1675-202 del 30 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el borrador de oficio dirigido al Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá

- D.C. – Proceso de Expropiación N°. 11001310301220250046000 (Predio Q063-1).
- Mediante comunicado 4236-1678-2026 del 30 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la Solicitud de coordinación con la Subdirección de Defensa Jurídica para asegurar asistencia a audiencia judicial - Predio Q-045-1.
- Mediante comunicado 4236-1679-2026 del 30 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la solicitud de Traslado de borrador de oficio para trámite ante la Subdirección de Defensa Jurídica – FP 008-D-TU-CCC-T2).
- Mediante comunicado del 4236-1680-2026 del 30 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Traslado de borrador de oficio judicial y soporte de depósito judicial - Proceso N°. 73001-31-03-004-2024-00068-00. (Predio T- 111A).
- Mediante comunicado 4236-1681-202 del 30 de enero de 2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el traslado de Traslado de borrador de oficio a Juzgado 2° Civil del Circuito de Armenia (Quindío). Proceso Expropiación No. 63001310300220180022600. (Predio Q070).
- Mediante comunicado 4236-1685-2026 del 30 de enero de 2026 se remitió a la UT-VCC la respuesta al radicado UT-VCC-47663 del 23/01/2026 con las Observaciones a la remisión de avances del levantamiento topográfico de las 401ha en cumplimiento de la Resolución 1198 de 2024. En esta respuesta se indicó que se debe ajustar el cronograma de levantamientos, además de adjuntar información faltante, respecto a lo que se informa se ha avanzado.

Reuniones

Se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento:

- 26 de enero de 2026. Reunión de seguimiento al contrato, vía teams, con la participación de la UT-VCCC y la Interventoría. En esta se abordaron diversos temas relacionados con la gestión predial, destacando la preocupación por el retraso en el envío de correos internos dentro del INVIAS.

5.2.8. GESTIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con el anexo técnico del Contrato 4236 de 2024, numeral 14.7 Alcance de los trabajos, relacionado con la Gestión Jurídica, el cual se encuentra dirigido a: Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el Contrato de Obra, así como apoyar al INVIAS en todos los aspectos jurídicos que susciten en el desarrollo del contrato.

Entre los principales temas sobre los cuales se brindó apoyo desde el componente jurídico y fueron los siguientes:

- Se brindó apoyo desde el componente jurídico al grupo técnico en la atención al comunicado 47369, por medio del cual emitiendo el concepto y marco de respuesta para terminar de desarrollar por parte del equipo que integra la interventoría. Frente a respuesta emitida por el contratista a derecho de petición interpuesto por Veeduría ciudadana de Cartagena.
- Se brindó apoyo desde el componente jurídico a la Dirección de Interventoría, con el fin de sustentar la necesidad de contar con la No Objeción para el inicio de obra del Puente Perales, en consonancia con los documentos que hacen parte integral del Contrato 4223 de 2024 y el de interventoría 4236 de 2024. Asimismo, se redactó comunicación dirigida al contratista por medio de la cual se da traslado del oficio 2026S-VBOG-000760, realizando advertencias sobre la gestión integral y condicionantes de ejecución de la construcción de Puente Perales.
- Se efectúo proyecto de respuesta sugerida del escrito 47697, en atención a solicitud realizada por el Ing. Ricardo Triana, referente a solicitud de restablecimiento de equilibrio económico por Hecho del Príncipe - Incremento salario 2026 (Decreto Gobierno Nacional) por parte del contratista. Dicho insumo fue remitido para revisión y posterior análisis de la Dirección de Interventoría.

5.2.9. PLAN DE CALIDAD INTERVENTORÍA

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-230 correspondiente al Contrato No. 4236-2024, tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2019 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 4236 de 2024.

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 4236 de 2024, el Documento Base del proceso CMA-DEO-SMCN-075-2024, el Anexo 1 – Anexo Técnico Interventoría Proceso CMA-DEO-SMCN-075-2024, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 la Norma GTC ISO 10005:2019 SGC-Directrices para los planes de calidad y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de Cargas.

- Plan de Calidad

El Plan de Calidad de la Interventoría PL-230 Versión 0 del 1 de noviembre de 2024 fue elaborada al inicio del contrato 4236 de 2024, enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría del mes de enero de 2026 adjunto a este informe.

- Auditorías Internas de Calidad

Aunque en el Plan de Calidad de la Interventoría se expresa que se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO AYP LA LÍNEA, las cuales serán programadas por el área de Calidad, estás se realizan cada mes, de manera virtual, verificando la información almacenada en la nube del Contrato 4236 de 2024.

La primera Auditoría Interna se realizó los días 13 y 14 de agosto de 2025, obteniendo resultados favorables para la Gestión de Calidad de la Interventoría. Los Auditores recalcaron las fortalezas del equipo de la Interventoría y en el Informe plasmaron las observaciones que serán objeto de planes de acción en pro del mejoramiento de las actividades propias de la Interventoría.

Se viene trabajando en el cierre de las acciones correctivas generadas a partir del informe de auditoría, se cerraron las que tienen que ver con el Manual de Funciones de la Interventoría y los exámenes teórico práctico a los conductores que obtuvieron excelentes resultados en la prueba.

En el mes de octubre de 2025 se realizó auditoría documental a la correspondencia de la Interventoría y la auditora de Calidad recomendó hacer el seguimiento a la Matriz de correspondencia, para que se plasme la trazabilidad de cada uno de los oficios con sus correspondientes respuestas que así lo requieren, esta recomendación fue socializada con el director de la Interventoría y con la Asistente administrativa encargada de realizar el proceso de actualización de la matriz.

El 25 de noviembre de 2025, la Auditora Interna auditó el archivo de informes almacenados en la nube del Contrato 4236 de 2024, con el fin de verificar el cumplimiento de lo estipulado en el Anexo 1 - Anexo Técnico. Se verificó la información correspondiente a los siguientes informes:

- Informes diarios de obra civil
- Informes diarios de operación y mantenimiento
- Informes semanales
- Informes mensuales
- Informes trimestrales

En el mes de diciembre de 2025, la Auditora de Calidad realizó el seguimiento a la Matriz de correspondencia y solicitó levantar una no-conformidad, con el fin de establecer una

acción de mejora, observación que quedó consignada en Informe MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría del mes de enero de 2026.

En el mes de enero de 2026 la auditora realizó la verificación del cumplimiento de los entregables (informes) según lo establecido en el anexo técnico CMA-075.

- Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Se realiza el seguimiento al Plan de Inspección y Ensayos del contratista, verificando los ensayos realizados durante el periodo del informe y que están consignados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad de Obra correspondiente al periodo 16 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026.

- Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Los hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas.

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Como consta en el análisis de los Indicadores de Gestión del Sistema de Gestión de Calidad hasta el momento la Interventoría no ha tenido reporte de Quejas y Reclamos, lo que genera cumplimiento del correspondiente Indicador.

- Índices de Gestión

	INDICADORES	**FECHA DE CORTE** **31 de diciembre de 2025**

PROYECTO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VIA A CIELO ABIERTO Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TUNEL DE LA LINEA - CAJAMARCA, Y DE LA VIA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA – CALARCÁ.

1. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA

PERIODICIDAD: MENSUAL

FÓRMULA: $\frac{\text{Entregables a tiempo y completos}}{\text{Entregables programados}} = \frac{1}{1} = 100\%$

META: 95%

PERIODO	INFORME	FECHA DE ENTREGA	FECHA ENTREGA FIJADA	DÍAS DE ATRASO
1-31 DIC 2025	**INFORME No. 14**	27/01/2026	27/01/2026	0,00

ANÁLISIS: El **Informe No. 14** correspondiente a diciembre **de 2025** se radicó el **27 de enero de 2026** completo.

2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

PERIODICIDAD: SEMANAL

DEFINICIÓN: $\frac{\text{Entregables a tiempo y completos}}{\text{Entregables programados}} = \frac{5}{5} = 100\%$

META: 95%

PERIODO	INFORME	FECHA DE ENTREGA	FECHA ENTREGA FIJADA	DÍAS DE ATRASO
28-04 DIC 2025	INFORME No. 57	05/12/2025	05/12/2025	0,00
05-11 DIC 2025	INFORME No. 58	12/12/2025	12/12/2025	0,00
12-18 DIC 2025	INFORME No. 59	19/12/2025	19/12/2025	0,00
19-25 DIC 2025	INFORME No. 60	26/12/2025	26/12/2025	0,00
26-01 ENE 2026	INFORME No. 61	02/01/2026	02/01/2026	0,00

ANÁLISIS: Los **informes semanales 57, 58, 59, 60 y 61** correspondientes a **diciembre de 2025** se presentaron a tiempo y completos.

3. NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

PERIODICIDAD: SEMESTRAL

DEFINICIÓN: $\frac{\text{Clientes satisfechos >80\%}}{\text{Total Clientes encuestados}} = \frac{1}{1} = 100\%$

META: 80%

ANÁLISIS: Estos son los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente (INVIAS)

Servicio	5,00
Calidad	4,60
Gestión	4,30
	4,63 = 93% > 80%

ANÁLISIS: En la encuesta de satisfacción del cliente se califica una satisfacción del 93%, lo que cumple la meta del 80% propuesta y el 100% de nuestros clientes satisfechos

4. OPORTUNIDAD DE RESPUESTA A PQRS

PERIODICIDAD: SEMESTRAL

DEFINICIÓN: $\frac{\text{PQRS atendidas oportunamente}}{\text{Total PQRS}} = \frac{0}{0} = 100\%$

META: 95%

ANÁLISIS: No se han presentado PQRS a la Interventoría

Tabla 94 Índices de Gestión.

- Calibración de equipos

Los equipos de inspección, medición y ensayo que están siendo utilizados por la Interventoría en corredor vial, se encuentran registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y cuentan con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplica. En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría está la relación de los equipos de la Interventoría con los respectivos soportes de calibración del mes de diciembre de 2025 y que están vigentes hasta el mes de abril de 2026.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

5.3.1. ESPECIALISTA EN HIDRAULICAS

- 05012026_FILTROS K20+018-21+870 - 45391

Revisar el diseño del sistema de subdrenaje entre los k 20+018 a k21+870 entregado por el Especialista de la Concesión Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca.

- 06012026-A22509-EL HOYO DISEÑO FINAL_V2 – 47220

Revisar la información recibida de acuerdo con los estándares establecidos en la reglamentación aplicable. En este documento se verifica la atención a las observaciones de la versión 1.

5.3.2. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

- SC EL HOYO – 47061

Concepto a diseño estructural de sistema de contención

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, incluido en el anexo 12, presente el control diario del equipo de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el Manual de Interventoría vigente, durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026. Ver Anexo 12.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, incluido en el anexo 13, relaciona el Personal, Control aportes legales y Seguridad Social de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones del contrato 4236 de 2024, durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026. Ver Anexo 13.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo se presentó para revisión y aprobación del INVIAS el Acta de Costos de la Interventoría No. 15, correspondiente al periodo comprendido entre 1 y 31 de enero de 2026, cuyo valor IVA incluido fue de $ 570.451.439. El total acumulado facturado del Contrato de Interventoría es de $ 8.062.033.356. La Información relacionada se incluyó en el formato MEPIMN1-IN-15-FR-9, que se adjunta al presente informe. Ver Anexo 14.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, anexo al presente informe, muestra el estado de las garantías del contrato de la Interventoría No. 4236 de 2024. Ver Anexo 15.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, incluido en el anexo 16, relaciona el seguimiento al plan de calidad de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones del contrato 4236 de 2024 y en el Manual de Interventoría vigente, durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026. Ver Anexo 16.

6.6. SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

Se reviso la carpeta 05 INFORMES / 1. Técnico con la información almacenada en la nube al 25/01/2025, como resultado especifico se observa:

Informes diarios Obra civil F-PS-230-04 V1:

MES	TOLIMA	QUINDÍO	TOL/QUI	TOTAL
Noviembre	7	2	2	11
Diciembre	29	11	-	40
Enero	24	13	-	37
Febrero	23	15	-	38
Marzo	37	8	2	47
Abril	22	-	23	45
Mayo	24	-	25	49
Junio	7	3	26	36
Julio	15	-	40	55

Agosto	4	-	40	44
Septiembre	3	5	46	54
Octubre	24	5	20	49
Noviembre	21	0	22	43
Diciembre	15	2	16	33
Enero	0	0	0	0

Tabla 95 Informes diarios obra civil

Se subsana la información pendiente del informe No. 13 de noviembre 2025, no se evidencia en la nube del contrato, información correspondiente al mes de enero de 2026.

Informes operación y mantenimiento F-PS-230-06 V1:

MES	MAÑANA	TARDE	NOCHE	TOTAL
Noviembre	17	21	21	59
Diciembre	15	19	25	59
Enero	15	16	15	46
Febrero	14	14	14	36
Marzo	12	17	17	46
Abril	12	16	15	43
Mayo	14	15	15	44
Junio	8	13	17	38
Julio	13	16	23	52
Agosto	6	7	10	23
Septiembre	16	9	14	39
Octubre	6	7	10	23
Noviembre	4	8	6	18
Diciembre	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0

Tabla 96 informe operación y mantenimiento

No se evidencia en la nube del contrato 4236 de 2024 información correspondiente a los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026.

Informes AMV F-PS-230-06 V1:

MES	No INF	MES	No INF
Noviembre 24	17	Diciembre 24	20
Enero	22	Febrero	22
Marzo	21	Abril	22
Mayo	21	Junio	22
Julio	25	Agosto	21
Septiembre	0	Octubre	26
Noviembre	24	Diciembre	0

Tabla 97 Informes AMV

No se evidencia en la nube del contrato 4236 de 2024 información correspondiente a los meses de septiembre y diciembre de 2025.

Informe semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3:

Se cuenta con 44 informes semanales que contienen toda la información de los contratos 4223 de 2024 y 4236 de 2024, así:

MES	No. INFORMES	INFORMES
2024	8	1 al 8
Enero	5	9 al 13
Febrero	4	14 al 17
Marzo	4	18 al 21
Abril	4	22 al 25
Mayo	5	26 al 30
Junio	4	31 al 34
Julio	5	35 al 39
Agosto	4	40 al 43
Septiembre	4	44 al 47
Octubre	5	48 al 52
Noviembre	4	53 al 56
Diciembre	2	57 y 58

Tabla 98 informe semanal

Se subsana la información pendiente de noviembre 2025. Se evidencia en la nube información hasta el 11/12/2025, a corte de esta revisión estaba pendiente subir los informes 59 en adelante.

Informe mensual:

MES	INFORME	RADICADO	FECHA
Noviembre	1	4236-0094-2024	11/12/2024
Diciembre	2	4236-0246-2025	30/01/2025
Enero	3	4236-0361-2025	28/02/2025
Febrero	4	4236-0483-2025	03/04/2025
Marzo	5	4236-0544-2025	24/04/2025
Abril	6	4236-0646-2025	20/05/2025
Mayo	7	4236-0738-2025	13/06/2025
Junio	8	4236-0834-2025	04/07/2025
Julio	9	4236-0965-2025	12/08/2025
Agosto	10	4236-1071- 2025	09/09/2025
Septiembre	11	4236-1220-2025	15/10/2025
Octubre	12	4236-1310- 2025	10/11/2025
Noviembre	13	4236-1439- 2025	05/12/2025
Diciembre	14	4236-1657-2025	27/01/2026

Tabla 99 Informe mensual

Se evidencia los informes debidamente firmados y con los anexos correspondientes

Informes trimestrales:

AMV	AMBIENTAL	SOSTENIBILIDAD	SOCIAL
Oct-Dic 4236-0176-2+025 10/01/2025	Nov-Ene 4236-0279-2025 11/02/2025	Nov-Ene 4236-0284-2025 11/02/2025	Nov-Ene 4236-0976-2025 14/08/2025
Ene-Mar 4236-0490-2025 07/04/2025	Feb - Abr 4236-0710-2025 06/06/2025	Feb - Abr 4236-0675-2025 26/05/2025	Feb – Abr 4236-0976-2025 14/08/2025
Abr- Jun 4236-0862-2025 11/07/2025	May - Jul 4236-0982-2025 15/08/2025	May - Jul 4236-0987-2025 19/08/2025	May-Jul 4236-0976-2025 14/08/2025
Jul-Sep 4236-1216-2025 14/10/2025	Ago-Oct 4236-1330- 2025 13/11/2025	Ago-Oct 4236-1359- 2025 20/11/2025	Ago-Oct Pendiente
Oct-Dic 4236-1570- 2026 9/01/2026	Nov-Ene	Nov-Ene	Nov-Ene

Tabla 100 informe trimestral

Recomendaciones:

- Subir a la nube la información pendiente de informes diarios y semanales, garantizando la custodia de la información y su trazabilidad.
- Verificar si ya fueron entregados los informes que aparecen como “Pendiente” o “No se reporta” ya que no se encuentran relacionados en los comunicados enviados.

6.7. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

La Interventoría con el oficio 4236-0100-2024 del 13 diciembre de 2024 solicitó el anticipo No.1, por valor de $ 158.572.499, suma permitida para la vigencia 2024.

Debido a que, el 31 de diciembre de 2024 no había sido aprobada la solicitud de anticipo, en 2025, la Interventoría remitió el oficio 4236-0352-2025 del 26 febrero de 2025, haciendo la solicitud del Anticipo No.1 por valor de $1.500.000.000 pesos.

El 10 de abril/25 el INVIAS transfirió a la cuenta de manejo conjunta Bancolombia, creada por el Contratista CONSORCIO AYP LA LINEA, el valor del anticipo solicitado en el contrato 4236 de 2024, correspondiente a $ 1.500.000.000 pesos.

Posteriormente, el INVIAS informó que había traslado a la cuenta conjunta los recursos solicitados en el mes de diciembre de 2024 como anticipo No.1 por valor de $ 158.572.499.

En el mes de agosto de 2025, la Interventoría mediante comunicación 4236-0929-2025 del 01 agosto de 2025, solicitó el anticipo No.3, por valor de $ 1.366.626.257, suma con la cual se agotaría la totalidad del 20% de anticipo permitido al contrato 4236 de 2024.

El 02 de octubre/25 el INVIAS transfirió a la cuenta de manejo conjunta Bancolombia, creada por el Contratista CONSORCIO AYP LA LINEA, el valor del anticipo solicitado en el contrato 4236 de 2024, correspondiente a $ 1.366.626.257 pesos.

En el mes de enero de 2026, la Interventoría remitió, a través de la comunicación 4236-1545-2025 del 06 de enero de 2026, solicitud de aprobación del plan de inversión No.7, el cual, fue ajustado teniendo en cuenta las necesidades del contrato 4236 de 2024. El documento fue aprobado el 16 de enero de 2026.

La Interventoría durante el mes de enero/2026, consigno los rendimientos financieros generados del anticipo a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional el día 05 enero/2026 para el periodo de diciembre de 2025, los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

MES	RENDIMIENTOS
ABRIL DE 2025	$ 338.654,34
MAYO DE 2025	$ 464.306,26
JUNIO DE 2025	$ 371.050,95
JULIO DE 2025	$ 249.002,37
AGOSTO DE 2025	$ 163.334,80
SEPTIEMBRE DE 2025	$ 81.328,78
OCTUBRE DE 2025	$ 523.632,12
NOVIEMBRE DE 2025	$ 450.963,60
DICIEMBRE DE 2025	$ 434.488,37
TOTAL	$ 3.076.761,59

Tabla 101 rendimientos financieros

En el Anexo 9, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría correspondiente al mes de diciembre/25, una vez se cuente con el informe correspondiente al mes de enero de 2026 será remitido.

6.7.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

En el periodo comprendido del informe se presentó la reprogramación al plan de cargas N°1, teniendo en cuenta la anualidad del contrato y las necesidades contractuales.

6.7.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

En el periodo comprendido del informe se presentó el Acta de modificación de costos N°1, teniendo en cuenta la anualidad del contrato y las necesidades contractuales.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. GESTIÓN VIAL

- En este periodo, los equipos de atención a los usuarios prestaron 998 servicios, en 786 eventos registrados entre el 29 de diciembre de 2025 al 25 de enero de 2026.
- Para la ruta 4003 A, se prestaron 407 servicios y 321 eventos. Para la ruta 4003 se prestaron 591 servicios en 465 eventos.
- De acuerdo con los servicios y eventos registrados, se tiene que, por cada evento presentado en el corredor, es necesario prestar 1,30 servicios.
- Desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero de 2026 se han prestado 13.401 servicios, en 10.281 eventos.
- De los 10.281 eventos presentados, se tiene que el 93,51% de los conductores involucrados en estos son hombres, el 2,38% de estos son mujeres y el 4,10% no se presentan o no suministran dicha información.
- De los 10.281 eventos presentados, se tiene que el rango de edad de los conductores que más se ven involucrados en los eventos es entre 31 y 50 años, que representan el 48,05%, le sigue el rango entre 51 años en adelante, que representan el 27,73%.
- El evento que tiene mayor incidencia en los servicios prestados en corredor para las rutas 4003 A es la falla mecánica con 3.218 unidades que corresponde al 74,72% de los eventos presentados y en la ruta 4003, la falla mecánica con 4.482 unidades que corresponden al 75,03% de los eventos presentados.
- Para el acumulado de los servicios prestados, 97,56% usuarios calificaron la prestación del servicio como excelente, 0,93% usuarios lo calificaron como bueno, 1,49% no respondieron (son servicios de atención de derrames y traslado de pacientes que no se encuentran en condiciones de dar una calificación), el 0,02% corresponden a las calificaciones regulares y malas recibidas. Se presentó el mes de julio de 2025 una calificación mala, debido a que el carro taller no contaba con la llave torx de la dimensión que necesitaba el usuario para soltar el fan clutch. Se presentó el mes de septiembre de 2025 una calificación regular, debido a que el carro taller no contaba con la llave torx de la dimensión que necesitaba el usuario para soltar el módulo.
- La atención de servicios al usuario por las unidades dispuestas en el corredor vial para el total de atenciones acumuladas desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026, nos indica que el carro taller es el servicio más solicitado con el 30,44% de los servicios prestados, le sigue la grúa pesada (tipo pluma) representa el 24,54% sobre el total de los servicios.
- El tipo de vehículo que se ve involucrado en los eventos desde el 1 de noviembre de

2024 al 25 de enero de 2026 es el automóvil con el 30,68%, le sigue el tractocamión con el 27,44% de los eventos.

- Desde el inicio del contrato 4223 de 2024, 1 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero de 2026. Se tiene que el transito promedio diario (TPD) ha sido de 8.458 vehículo día.
- Para el año 2025 transitaron por el corredor un total 3.025.901 vehículos. En comparación con el tráfico presentado para el año 2024 que fueron 2.806.126 vehículos, tenemos que hubo una tasa de crecimiento del 7,83%.
- Para el año 2025 se prestaron un total de 10.637 servicios en un total de 8.166 eventos.
- Para el periodo en evaluación, la Interventoría y el Contratista dieron cumplimiento a los indicadores de gestión.
- Para el presente contrato la distribución histórica de los vehículos que transitan por el corredor se tiene que el 38,49% corresponden a automóviles (categoría 1), el 26,83% corresponde a buses y busetas (categoría 2) y el 27,74% corresponde a vehículos pesados (categorías 3, 4, 5).
- El tiempo promedio de atención a los usuarios se mantiene sobre los 00:14:25 minutos.
- El volumen de tráfico que circula en el corredor acumulado desde el 1 de noviembre de 2024 al 25 de enero 2026 se distribuyó de la siguiente manera:
    - ✓ La categoría 1 con 1.467.963 vehículos.
    - ✓ La categoría 2 con 1.023.491 vehículos.
    - ✓ La categoría 3 con 293.049 vehículos.
    - ✓ La categoría 4 con 217.594 vehículos.
    - ✓ La categoría 5 con 547.289 vehículos.

7.2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

MECÁNICA

- El porcentaje de ejecución del mantenimiento en los sistemas mecánicos para este mes estuvo en un 80,9% para Ventilación y 73,4% para PCI con fecha de corte el 25/12/2026.
- Los equipos TNLL-JET-001, TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-011, TNLL-JET-019 y TNLL-JET-020 se mantienen en modo manual local, con operación solo en caso de emergencia por incendio.
- Los Ventiladores TNLL-JET-006, TNLL-JET-009, TNLL-JET-011, TNLL-JET-013 y TNLL-JET-015 Mantienen operación restringida (Diurno: Automático, Nocturno: Manual Remoto) con el fin de minimizar las horas de funcionamiento como medida

preventiva para prolongar su vida útil luego de las reparaciones realizadas

- Los equipos de aire acondicionado de SEITC-UE-001 y SEPL-UE-001 mantienen la solicitud de garantía que debe ser atendida por la Unión Temporal DISICO-COMSA-GYC. Luego del mantenimiento anual realizado por DISMEC el equipo de la subestación la curva presenta problemas en la tarjeta electrónica por lo cual queda fuera de servicio, los equipos de aire acondicionando CCOB-UE-008 y CCOB-UE-011 requieren de intervención especializada por problemas de funcionamiento.

ITS

- Personal Técnico Electrónico de la Unión Temporal VCC ejecutó el 73% del plan de mantenimiento preventivo programado para el mes de enero de 2026 y se atendieron de manera oportuna los fallos menores ocurridos en los equipos ITS.
- El personal electrónico gama 2 de la Unión Temporal VCC, al igual que los jefes de turno ITS y electrónico, diligenciaron y revisaron las ordenes de trabajo (OT) en el software de gestión de activos, a través del cual, se realiza el seguimiento al plan de mantenimiento preventivo del mes.
- El proveedor especializado COMSA revisó la convergencia del subsistema Red de Transmisión de Datos, encontrando varios hallazgos que fueron atendidos por el personal ITS del Contratista UT-VCC, dando solución y estabilizando ese subsistema.

ELÉCTRICA

- En el mes de enero 2026, la UT-VCC, ejecuta la programación de los mantenimientos preventivos con un cumplimiento del 99,77 %, cumpliendo casi al 100% de su programa.
- En este mes se realizar el mantenimiento específico de la limpieza semestral de luminarias fotovoltaicas, luminarias fotovoltaicas, reflectores en túneles, luminarias de evacuación de emergencia en el túnel principal y limpieza de luminarias en murales.
- El costo del Kilovatio hora en la EDEQ presento un decremento de un 2,62% respecto al mes anterior, y el valor del kilovatio hora por el operador de la CELSIA también presento un decremento en un 6.22%.
- Comparando los dos operadores de Red, el Kilovatio hora más económico fue el del Operador CELSIA en un 4,9% por debajo de la EDEQ, con valores muy cercanos entre los dos operadores. CELSIA en $ 595,65 y EDEQ en $ 624,97.
- Se concluye en la distribución eléctrica del sistema, que el mejor punto para la operación normal NOP, después de solucionar uno de las perdidas en la red del Quindío es en la subestación S3Li, ya que se ha observado el ahorro después que se retomó este punto, después del ajuste de conexión en la medida de la subestación

de Calarcá y después de la revisión de los reguladores en Americas por parte del contratista de EATON.

- Se concluye que las UPS que han presentan fallas, son al interior del túnel principal, presuntamente por que están sometidas a mayores temperaturas y polución al interior de las subestaciones. En las reparaciones por garantías que se han realizado los daños frecuentes son en los sistemas electrónicos.

7.3. AMBIENTAL

- Durante el período evaluado se realizó la distribución de agua con un volumen total suministrado de 106.905 m³, lo que evidencia un abastecimiento continuo para el desarrollo de las actividades en los diferentes edificios de control.
- Se evidenció relación entre la distribución de agua y el manejo de aguas residuales, ya que se realizó la recolección de 129 m³ en pozos sépticos, reflejando un control adecuado del sistema de saneamiento durante el periodo analizado.
- En cuanto al manejo ambiental, se realizaron dos jornadas de control de plagas (6 y 20 de enero) y se gestionaron 3.070 kg de residuos sólidos, los cuales fueron dispuestos conforme a las actividades desarrolladas.

7.4. SGSST

- Durante el mes de enero de 2026, se evidenció el diligenciamiento sistemático de formatos como ATS, permisos de trabajo en alturas, permiso de espacios confinados, excavación y caliente, así como la ejecución de inspecciones preoperacionales y de EPP, permitió anticipar riesgos, reforzar el cumplimiento normativo y asegurar condiciones de trabajo más seguras para el personal operativo en los diferentes frentes del corredor vial.
- En el periodo evaluado, no se registran accidentes de trabajo correspondientes a personal directo de la Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca. A la fecha de corte del presente informe, no se reportan casos de enfermedad laboral.
- Durante el periodo evaluado, no se reportan accidentes de trabajo ni casos de enfermedad laboral asociados al personal vinculado a las actividades ejecutadas por la interventoría.
- La formación constante mediante charlas diarias, la ejecución del plan de trabajo anual y la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) tanto para la interventoría como para el contratista UT-VCC contribuyen a la consolidación de una cultura preventiva. Este enfoque participativo y educativo es clave para sensibilizar al personal sobre los riesgos presentes en sus actividades y asegurar una apropiación real del SG-SST a todos los niveles.
- Las planillas de seguridad social correspondientes al mes de diciembre fueron presentadas y canceladas en el mes de enero, evidenciando el cumplimiento de las

obligaciones legales en materia de aportes por parte del contratista.

7.5. SOCIAL

- Durante el mes de diciembre se consolidaron importantes avances en la gestión social del contrato, mediante la ejecución de actividades de atención a la comunidad, inclusión social, fortalecimiento productivo y cultura vial, desarrolladas en cumplimiento de los lineamientos del PAGA y en articulación con las alcaldías y comunidades del área de influencia directa del corredor vial.
- La clausura de los programas de fortalecimiento e inclusión dirigidos a población en condición de discapacidad y pequeños y medianos productores permitió cerrar procesos de alto impacto social, orientados al mejoramiento de la calidad de vida, la dignificación de las actividades productivas y la promoción de la inclusión y participación de grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad.
- El acompañamiento permanente de la interventoría garantizó la correcta ejecución de las actividades por parte de la UT-VCC, verificando el cumplimiento de lo aprobado, la entrega a satisfacción de los beneficios a los participantes y la articulación interinstitucional necesaria para fortalecer la confianza comunitaria y la sostenibilidad de las intervenciones sociales en el territorio.

7.6. OBRA

- El Contratista Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca, ejecutó actividades de obra en la ruta 4003 en los PR14+400, PR22+040, PR24+540, PR25+400, PR27+100, PR29+000, PR36+080, PR37+660, PR37+970 y PR38+300, igualmente sobre la ruta 4003A, Túnel de La Línea.
- La Interventoría realiza el seguimiento a puntos de control topográfico, en sectores del corredor vial donde se ha identificado alguna anormalidad, con el fin de identificar oportunamente las magnitudes de asentamiento y desplazamiento del terreno, y atender prioritariamente estos sectores. Asimismo, en el lleno El Hoyo se continúan con el monitoreo de inclinómetros y piezómetros teniendo en cuenta que en las lecturas tomadas en el mes de enero 2024 se evidenció una superficie de falla a 21 metros de profundidad. Por otra parte, se realiza el monitoreo a instrumentación geotécnica de manera semiautomatizada y de convergencias en el Túnel de La Línea y Túnel de rescate.
- El mantenimiento oportuno de la infraestructura vial es esencial para garantizar la seguridad de los usuarios y preservar la integridad estructural de las obras. En este sentido, se ha considerado indispensable realizar actividades de reparación donde se evidencian deficiencias en el sistema de conducción y evacuación de aguas de infiltración asociadas al revestimiento del Túnel de La Línea, para asegurar condiciones óptimas de operación.
- A lo largo del corredor vial, se han identificado algunos puntos críticos que presentan

inestabilidad de taludes y de la banca de la vía de los cuales están siendo intervenidos, los taludes de la Ruta 4003 en los puntos: PR36+080, PR37+660, PR37+980, además de la estabilización de la banca de la vía en la Ruta 4003 en los puntos: PR22+040, PR24+540 y PR29+000. Asimismo, se encuentra en la etapa final los estudios y diseños en bioingeniería para el sector Cinabrio - PR29+030 de la ruta 4003A, además de los diseños para reparación de la superficie del Túnel hidráulico. Las actividades implementadas son orientadas a la estabilización de dichos sectores.

- La construcción de filtros laterales y cunetas donde se requiera en el corredor vial resulta fundamental para mejorar la eficiencia del sistema de drenaje, reducir la acumulación de aguas en la estructura de la vía y garantizar la estabilidad de la estructura. Esta actividad es clave para prevenir afectaciones por eventos hidrológicos extremos, asegurar la durabilidad de la vía y mantener condiciones óptimas de seguridad y operatividad.
- La intervención en sectores con antecedentes de inestabilidad, como el Lleno El Hoyo en la Ruta Nacional 4003, evidencia que el manejo adecuado de aguas superficiales y subsuperficiales es un factor determinante para preservar la estabilidad de los taludes y la integridad del corredor vial. Por tanto, fortalecer las acciones de control hídrico y estabilización geotécnica no solo mitiga los impactos de las temporadas invernales, sino que garantiza la funcionalidad, seguridad y continuidad operativa de la vía, reafirmando la necesidad de mantener una gestión técnica integral y sostenida en estos sectores.

8. ANEXOS.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

En el Anexo 17 se adjunta la relación de correspondencia conforme a lo solicitado por el manual de Interventoría vigente.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

En el Anexo 18 se presenta el registro fotográfico del avance de obra durante el periodo comprendido entre 1 al 31 de enero de 2026.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

En el Anexo 18 se presenta el registro fotográfico y en el Anexo 21 se adjuntan los videos de avance

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXOS

TABLA DE ANEXOS		
ANEXO 1	INFORME SEMANAL (MEPI-MN1-IN-15-FR-3).	238
ANEXO 2	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-4).	247
ANEXO 3	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-6).	253
ANEXO 4	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-8).	277
ANEXO 5	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO (MEPI-MN1-IN-15-FR-10).	284
ANEXO 6	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO (MEPI-MN1-IN-15-FR-11).	317
ANEXO 7	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-12).	335
ANEXO 8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD (MEPI-MN-1IN-15-FR-14).	338
ANEXO 9	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	341
ANEXO 10	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES	347
ANEXO 11	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA (MEPI-MN-IN-14-FR-1).	350
ANEXO 12	EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-5).	370
ANEXO 13	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-7).	372
ANEXO 14	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-9).	374
ANEXO 15	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-13).	378
ANEXO 16	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-15).	381
ANEXO 17	RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE JULIO DE 2026	384
ANEXO 18	REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS	393
ANEXO 19	MATRIZ DE RIESGOS	408
ANEXO 20	PLAN DE CARGAS	412
ANEXO 21	ANEXOS EN MEDIO MAGNÉTICO	415

Tabla 102 Anexos

ANEXO 1

INFORME SEMANAL (MEPI-MN1-IN-15-FR-3).

FECHA: 8/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN - GRUPO ORIENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDÍO** SEMANA No.: **62** del **2/01/2026** al **8/01/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. JUAN ESTEBAN GONZALEZ MIRA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de Gestión Vial Integral, que garanticen la transitabilidad del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, donde deberán ejecutarse la operación y mantenimiento integral del corredor vial, el cual incluye la ejecución de actividades de Operación de tunel, Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Señalización y Seguridad Vial, Servicios al Usuario, Prevención y Atención de Emergencias y Sostenibilidad. De igual forma, la atención de sitios criticos en el corredor Calarcá - Túnel de la línea - Cajamarca.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Corredor vial existente entre los municipios de Calarcá y Cajamarca tiene una longitud de 50km, la segunda calzada construida dentro de las obras del Proyecto Cruce de la Cordillera Central, que incluye los túneles y viaductos, disminuye la distancia entre los dos municipios mencionados a 33km.
El Túnel de la línea Dario Echandia Olaya tiene 17 galerías que lo conectan con el Túnel Piloto, que sirven para la evacuación de usuarios en caso de emergencia y también, sirven para las labores de mantenimiento de equipos, sin interrumpir la operación del túnel de la Línea. El Proyecto cuenta con dos centros de control, uno principal y uno de respaldo, desde donde se contralan todos los túneles a través de equipos ITS instalados para monitorear la operación del corredor vial. Estos centros estan conectados con 3 puntos de atención de bomberos, 19 subestaciones de energía exteriores y 5 subestaciones de energía en el interior del túnel de la línea, entre otras estructuras construidas para la puesta en marcha de la segunda calzada del corredor vial.
La energía eléctrica requerida para la operación de todos los equipos y sistemas instalados, es suministrada desde las subestaciones Calarcá (propiedad de EDEQ) y Cajamarca (propiedad de Celsia), siendo cada una de ellas, respaldo total de la otra.
En el interior del Túnel de la Línea se instaló un sistema de ventilación forzada, con el fin de expulsar la contaminación que se produce debido a la movilización de carros en el interior o para expulsar el humo que se pueda generar en caso de presentarse un incendio en el interior del Túnel debido a un accidente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA			INTERVENTOR:	CONSORCIO AYP LA LINEA		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC, MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S Y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S			INTEGRANTES:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S Y PLANES S.A.S		
CONTRATO No.	4223-2024	VALOR INICIAL:	$ 221.297.112.870,00	CONTRATO No.	4236-2024	VALOR INICIAL:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 221.297.112.870,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 30.500.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 3.025.198.756,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.358.435.289,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 733.016.628,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.141.564.711,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.292.182.128,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 107.124.578.464	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 1.935.483.871	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 105.189.094.593	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 7.875.421.536	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.654.476.937	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 191.069.598	$ 7.875.421.536	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 69.902.807.484,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29.026.377.422,00	41,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28.630.621.840,00	40,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (395.755.582,00)	-0,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 61.335.831.726,00	27,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 102.821.533.189,00	46,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 89.966.453.566,00	40,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (12.855.079.623,00)	-5,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.290.329.719,00	3,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.693.548.387,00	2,42%

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 6.739.384.536,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.867.079.357,00	43,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.641.259.336,00	42,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.640.387,00	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 130.967.742,00	0,73%

SI	NO
	X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 467.261.157,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.500.000.000,00
Amortizado $	$ 4.358.435.289,00
Saldo $	$ 26.141.564.711,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,93%
Acumulado:	8,70%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.025.198.756,00
Amortizado $	$ 733.016.628,00
Saldo $	$ 2.292.182.128,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 57,57% Avance o Atraso Físico % -4,98%
Meta Física Ejecutada % 52,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Avance Físico	Quindío	Tolima	Total	%
MURO ANTISOCAVACIÓN ANAIME 1	m	123,52	54,89	68,63		Prog		123,52	123,52	1,02%
						Ejec		123,52	123,52	1,02%
LAVADO DE TÚNELES	m2	389.922,00		272.945,40	116.976,60	Prog	140.547,50	140.547,50	281.095,00	0,55%
						Ejec	194.961,00	194.961,00	389.922,00	0,77%
ESTABILIZACIÓN PR36+080 - RUTA 4003	m	40,00		40,00		Prog		40,00	40,00	1,06%
						Ejec		34,40	34,40	0,91%
DISIPADOR PR36+800 - RUTA 4003	m	70,00		70,00		Prog		70,00	70,00	0,61%
						Ejec		70,00	70,00	0,61%
ESTABILIZACIÓN PR6+900 - RUTA 4003	m	52,80		52,80		Prog	52,80		52,80	0,87%
						Ejec	52,80		52,80	0,87%
ESTABILIZACIÓN PR6+300 - RUTA 4003A	m	22,60		22,60		Prog	22,60		22,60	0,04%
						Ejec	22,60		22,60	0,04%
ESTABILIZACIÓN PR14+500 - RUTA 4003	m2	14.100,00		14.100,00		Prog	5112,66		5112,66	1,98%
						Ejec	2115,00		2115,00	0,82%
ESTABILIZACIÓN PR9+510 - RUTA 4003	m	72,00		72,00		Prog	72,00		72,00	0,04%
						Ejec	72,00		72,00	0,04%
REPARACIÓN DRENAJES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.400,00		2.400,00		Prog	510,84	510,84	1021,68	0,93%
						Ejec				
REPARACIÓNES REVESTIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.330,00		2.330,00		Prog	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
						Ejec	30,00	2253,40	2283,40	3,46%
AUTOMATIZACIÓN INSTRUMENTACIÓN TÚNEL DE LA LÍNEA	m	8.654,00		8.654,00		Prog	3.653,29	3.653,29	7.306,57	1,23%
						Ejec	4.327,00	4.327,00	8.654,00	1,45%
TRASLADO RED M.T	un	1,00		1,00		Prog		1,00	1,00	0,63%
						Ejec		0,85	0,85	0,54%
SEÑALIZACIÓN	km	77,00	3,85	46,20	26,95	Prog	25,52	25,52	51,04	2,13%
						Ejec	23,87	23,87	47,74	2,00%
PAVIMENTO	km	2,50		1,75	0,75	Prog	0,94	0,94	1,88	1,70%
						Ejec	0,80	0,80	1,60	1,45%
PUENTE PERALES	m	250,00			250	Prog				
						Ejec		2,50	2,50	0,16%
ESTABILIZACIÓN PR24+500 RUTA 4003	m	30,00		30,00		Prog	30,00		30,00	0,95%
						Ejec	0,60		0,60	0,01%
ESTABILIZACIÓN PR27+200 RUTA 4003	m	41,00		41,00		Prog		41,00	41,00	0,29%
						Ejec		36,90	36,90	0,26%
ESTABILIZACIÓN PR27+400 RUTA 4003A	m2	5.000,00		5.000,00		Prog		2192,00	2192,00	0,48%
						Ejec				
ESTABILIZACIÓN PR29+020 RUTA 4003A	m2	5.400,00		5.400,00		Prog		2085,48	2085,48	0,70%
						Ejec				
TÚNEL HIDRAULICO	m	470,00		470,00		Prog		470,00	470,00	0,51%
						Ejec				
OPERACIÓN - SISTEMA ELECTRICO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,02	34,02	68,03	9,31%
						Ejec	34,02	34,02	68,03	9,31%
OPERACIÓN - SISTEMA ITS	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,02	34,02	68,03	9,31%
						Ejec	34,02	34,02	68,03	9,31%
OPERACIÓN - SISTEMAS PCI Y VENTILACIÓN	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,02	34,02	68,03	9,31%
						Ejec	34,02	34,02	68,03	9,31%
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,02	34,02	68,03	9,30%
						Ejec	34,02	34,02	68,03	9,30%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100,00		100,00		Prog	17,82	71,29	89,11	1,09%
						Ejec	15,63	62,51	78,14	0,95%
TOTAL										57,57%
										52,59%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Retroexcavadora	2	1	3
Bulldozer			
Retrocargador sobre llantas			
Motoniveladora			
Fresadora			
Cortadora de Pavimento			
Terminadora de Asfalto			
Vibro compactadores		1	1
Compactador Neumatico			
Mezcladora de Concreto	2	2	4
Paneles Moviles	3	2	5
Carros de Bomberos	1	2	3
Ambulancias	2	2	4
Gruas para carros Livianos	1	1	2
Gruas para carros Pesados	1	1	2
Carrotaller	1	1	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: QUINDIO TRAMO Y/O SECTOR 2: TOLIMA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: No se hará explotación de fuentes de materiales, pero se hace el seguimiento a los permisos de explotación minera de los proveedores de materiales. Se utilizará la fuente de materiales de un tercero que a la fecha no se ha sido suministrado por d Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES

'A continuación las principales actividades de la gestión ambiental desarrolladas por la Interventoría y el contratista Unión Temporal Vias Calarcá – Cajamarca durante este periodo:

- El día 06 de enero de 2026, se realizó reunión con la UTVCC y el consultor HOMINUM para el seguimiento al saneamiento de expedientes, evaluando las estrategias a implementar.
- El día 07 de enero de 2026, se realizó reunión con la UTVCC para definir los alcances de los requerimientos de la resolución622 de 2025 que se relaciona con la resolución 1124 de 2011 expedida a la Unión Temporal Segundo Centenario.
- El día 08 de enero de 2026, se realizó comité ambiental con la UT-VCC para revisar el cumplimiento de los compromisos del último comité del año 2025 celebrado en diciembre 11.
- Se realizó revisión de los frentes de obra, durante los cuales se identificaron deficiencias en el manejo del abastecimientode combustible in situ. En consecuencia, se solicitó de manera inmediata al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el PAGA e implementar las medidas correctivas correspondientes.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento Programa de Adaptación a la Guía Ambiental V.3, se encuentra en revisión de la Subdirección de Sostenibilidad del Invias.

OBSERVACIONES

La Interventoría remitió a las subdirección de sostenibilidad del Invias el documento PAGA versión 3 ajustado y aprobado con el comunicado 4236-1242-2025 del 23 de octubre de 2025.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	407	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	407	50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	285	41

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 457

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CCO BERMELLON

OBSERVACIONES

- Se realizó reunión con la junta directiva de PRONIJC en el municipio de Calarcá, el objetivo era definir la fecha de entregay logística de los Kits escolares para los niños y jóvenes beneficiarios de la fundación.
-La interventoría llevo a cabo reunión de seguimiento a la UT-VCC, referente a la implementación del programa de Arqueología para la construcción del puente Perales, se les solicitó presentar a la interventoría la propuesta para aprobación.
- Continuó el seguimiento a la UT-VCC para el inicio de ejecución de las OPC en los municipios de Calarcá y Cajamarca.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 31
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 31
AVALÚOS APROBADOS: 29
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

- Se solicitó información del estado de la ficha predial 006 respecto al acta de los permisos de intervención a la UT -VCC.
- Se solicitó el consolidado a la UT – VCC de todas las gestiones pendientes por solicitar priorización a la SS para dar continuidad a los trámites prediales.
- Se solicitó a la UT-VCC mediante comunicado 4236-1554-2026 los soportes que acrediten la experiencia del profesional valuatorio de la Lonja o su equivalente en avalúos.

Nota: Las 31 fichas prediales aprobadas y los 29 avalúos aprobados, se tramitaron en contratos anteriores.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

-Se trasladó al Contratista, el oficio INVIAS-SS-OS-R25-0145 con las observaciones al tomo de sostenibilidad, así como al informe trimestral de sostenibilidad No. 2.
-Se trasladó al Contratista, el oficio INVIAS-SS-OS-R25-0373 con la no objeción de la Entidad al Plan de Inversión de Sostenibilidad versión 1.
-Se elaboró el informe mensual de sostenibilidad No. 15, correspondiente al periodo de diciembre de 2025.197:197

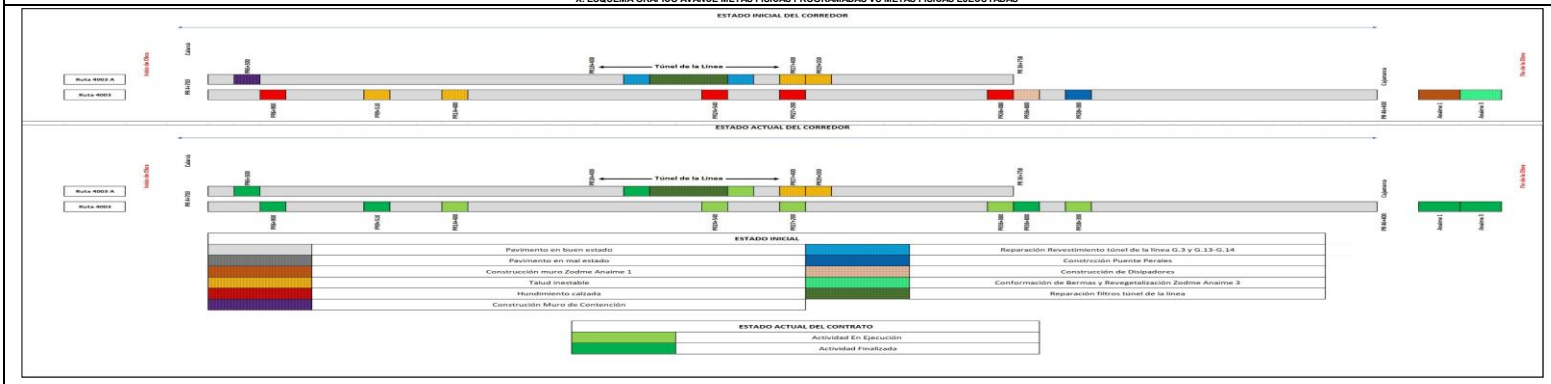
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzó excavación y retiro de material para conformar las terrazas 4 y 5. PR24+540 RN 4003: Avanza construcción de caisson para muro de contención. PR27+200 RN 4003: Inicio perfilación del talud e instalación de geo manto. PR29+000 RN 4003: Avanza demolición de estructura existente para construcción de muro tipo gavión. PR36+080 RN 4003: Inició excavación para canal disipador. PR38+000 RN 4003: Avanza perforación, instalación y llenado de anclajes pasivos sobre talud. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua construcción de muro provisional – Modulo 2A y excavación de caissons para localización de teleférico.
- EQUIPOS. La UT-VCC realizó limpieza y mantenimiento de proyectores en túneles de obras anexas. Realizó revisión del ventilador No.11 del túnel de la línea, que registro aumento progresivo de las vibraciones, se efectuó retorqueo de todos sus Pernos y se revisó el estado de los Álabes del Rodete, en dónde se encontraron 4 fisuras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzará excavación y retiro de material para conformar las terrazas. PR24+540 RN 4003: Continuará construcción de caisson para muro de contención. PR27+200 RN 4003: Finalizará perfilación del talud e instalación de geo manto. PR29+000 RN 4003: Finalizará demolición de estructura existente para construcción de muro tipo gavión. PR36+080 RN 4003: Continuará excavación para canal disipador. PR38+000 RN 4003: Avanzará perforación, instalación y llenado de anclajes pasivos sobre talud. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua construcción de muro provisional – Modulo 2A; al igual que la adecuación de accesos y estructuras para localización de teleférico.
-EQUIPOS. La UT-VCC realizará Inspección y mantenimiento de transformadores, reconectadores y reguladores; al igual que a los ventiladores de chorro y axiales del túnel de la línea. Realizará revisión y mantenimiento de los equipos asociados al subsistema Control de ventilación -CVN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

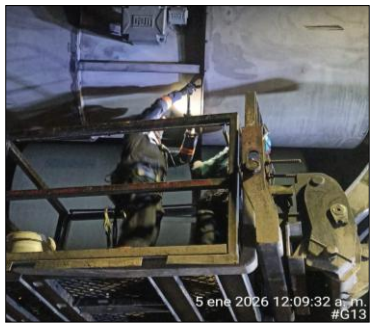


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR24+540 RN 4003: Avanza construcción de caisson para muro de contención.



La UT-VCC realizó revisión del ventilador No.11 del túnel de la línea que registro aumento progresivo de las vibraciones, se encontraron 4 fisuras.



PR36+080 RN 4003: La UT-VCC Inició excavación para canal disipador.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

'La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de obra en los frentes activos, exigiendo al Contratista a ejecutar sus labores de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas, garantizando la calidad de los trabajos.
La Interventoría realizará la revisión de Actas Parciales de Obra, Actas de Modificación, Actas de Ajustes y Actas de Fijación de ítems no previstos.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de inspección y mantenimientos de los sistemas instalados en el proyecto.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de operación realizadas en el corredor vial.
La Interventoría realizará seguimiento a las actividades correspondientes a la gestión Ambiental, social, predial y de sostenibilidad del Contrato.
La Interventoría realizara seguimiento al plan de inversión del Anticipo de Obra.
Se realizará seguimiento al Programa de Obra aprobado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 15/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN - GRUPO ORIENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDÍO** SEMANA No.: **63** del **9/01/2026** al **15/01/2026** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. JUAN ESTEBAN GONZALEZ MIRA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de Gestión Vial Integral, que garanticen la transitabilidad del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, donde deberán ejecutarse la operación y mantenimiento integral del corredor vial, el cual incluye la ejecución de actividades de Operación de tunel, Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Señalización y Seguridad Vial, Servicios al Usuario, Prevención y Atención de Emergencias y Sostenibilidad. De igual forma, la atención de sitios criticos en el corredor Calarcá - Túnel de la línea - Cajamarca.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Corredor vial existente entre los municipios de Calarcá y Cajamarca tiene una longitud de 50km, la segunda calzada construida dentro de las obras del Proyecto Cruce de la Cordillera Central, que incluye los túneles y viaductos, disminuye la distancia entre los dos municipios mencionados a 33km.
El Túnel de la línea Dario Echandia Olaya tiene 17 galerías que lo conectan con el Túnel Piloto, que sirven para la evacuación de usuarios en caso de emergencia y también, sirven para las labores de mantenimiento de equipos, sin interrumpir la operación del túnel de la Línea. El Proyecto cuenta con dos centros de control, uno principal y uno de respaldo, desde donde se contralan todos los túneles a través de equipos ITS instalados para monitorear la operación del corredor vial. Estos centros estan conectados con 3 puntos de atención de bomberos, 19 subestaciones de energía exteriores y 5 subestaciones de energía en el interior del túnel de la línea, entre otras estructuras construidas para la puesta en marcha de la segunda calzada del corredor vial.
La energía eléctrica requerida para la operación de todos los equipos y sistemas instalados, es suministrada desde las subestaciones Calarcá (propiedad de EDEQ) y Cajamarca (propiedad de Celsia), siendo cada una de ellas, respaldo total de la otra.
En el interior del Túnel de la Línea se instaló un sistema de ventilación forzada, con el fin de expulsar la contaminación que se produce debido a la movilización de carros en el interior o para expulsar el humo que se pueda generar en caso de presentarse un incendio en el interior del Túnel debido a un accidente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA			INTERVENTOR:	CONSORCIO AYP LA LINEA		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC, MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S Y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S			INTEGRANTES:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S Y PLANES S.A.S		
CONTRATO No.	4223-2024	VALOR INICIAL:	$ 221.297.112.870,00	CONTRATO No.	4236-2024	VALOR INICIAL:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 221.297.112.870,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 30.500.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 3.025.198.756,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.358.435.289,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 733.016.628,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.141.564.711,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.292.182.128,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 107.124.578.464	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 3.629.032.258	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 103.495.546.206	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 7.875.421.536	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.785.444.679	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 60.101.856	$ 7.875.421.536	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 69.902.807.484,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29.599.671.680,00	42,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29.308.041.195,00	41,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (291.630.485,00)	-0,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 62.351.960.759,00	28,18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105.111.862.908,00	47,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 91.660.001.953,00	41,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (13.451.860.955,00)	-6,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.290.329.719,00	3,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.693.548.387,00	2,42%

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 6.739.384.536,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.020.719.745,00	44,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.772.227.078,00	43,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.640.388,00	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 130.967.742,00	0,73%

SI	NO
	X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 467.261.157,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.500.000.000,00
Amortizado $	$ 4.358.435.289,00
Saldo $	$ 26.141.564.711,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,93%
Acumulado:	8,82%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.025.198.756,00
Amortizado $	$ 733.016.628,00
Saldo $	$ 2.292.182.128,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 58,55% Avance o Atraso Físico % -5,04%
Meta Física Ejecutada % 53,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Avance Físico	Quindío	Tolima	Total	%
MURO ANTISOCAVACIÓN ANAIME 1	m	123,52	54,89	68,63		Prog		123,52	123,52	1,02%
						Ejec		123,52	123,52	1,02%
LAVADO DE TÚNELES	m2	389.922,00		272.945,40	116.976,60	Prog	143.199,00	143.199,00	286.398,00	0,56%
						Ejec	194.961,00	194.961,00	389.922,00	0,77%
ESTABILIZACIÓN PR36+080 - RUTA 4003	m	40,00		40,00		Prog		40,00	40,00	1,06%
						Ejec		34,40	34,40	0,91%
DISIPADOR PR36+800 - RUTA 4003	m	70,00		70,00		Prog		70,00	70,00	0,61%
						Ejec		70,00	70,00	0,61%
ESTABILIZACIÓN PR6+900 - RUTA 4003	m	52,80		52,80		Prog	52,80		52,80	0,87%
						Ejec	52,80		52,80	0,87%
ESTABILIZACIÓN PR6+300 - RUTA 4003A	m	22,60		22,60		Prog	22,60		22,60	0,04%
						Ejec	22,60		22,60	0,04%
ESTABILIZACIÓN PR14+500 - RUTA 4003	m2	14.100,00		14.100,00		Prog	5475,03		5475,03	2,11%
						Ejec	2256,00		2256,00	0,87%
ESTABILIZACIÓN PR9+510 - RUTA 4003	m	72,00		72,00		Prog	72,00		72,00	0,04%
						Ejec	72,00		72,00	0,04%
REPARACIÓN DRENAJES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.400,00		2.400,00		Prog	538,56	538,56	1077,12	0,99%
						Ejec				
REPARACIÓNES REVESTIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.330,00		2.330,00		Prog	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
						Ejec	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
AUTOMATIZACIÓN INSTRUMENTACIÓN TÚNEL DE LA LÍNEA	m	8.654,00		8.654,00		Prog	3.744,15	3.744,15	7.488,31	1,26%
						Ejec	4.327,00	4.327,00	8.654,00	1,45%
TRASLADO RED M.T	un	1,00		1,00		Prog		1,00	1,00	0,63%
						Ejec		0,85	0,85	0,54%
SEÑALIZACIÓN	km	77,00	3,85	46,20	26,95	Prog	25,96	25,96	51,92	2,17%
						Ejec	24,26	24,26	48,51	2,03%
PAVIMENTO	km	2,50		1,75	0,75	Prog	0,97	0,97	1,93	1,75%
						Ejec	0,80	0,80	1,60	1,45%
PUENTE PERALES	m	250,00			250	Prog				
						Ejec		5,00	5,00	0,32%
ESTABILIZACIÓN PR24+500 RUTA 4003	m	30,00		30,00		Prog	30,00		30,00	0,95%
						Ejec	0,90		0,90	0,02%
ESTABILIZACIÓN PR27+200 RUTA 4003	m	41,00		41,00		Prog		41,00	41,00	0,29%
						Ejec		36,90	36,90	0,26%
ESTABILIZACIÓN PR27+400 RUTA 4003A	m2	5.000,00		5.000,00		Prog		2287,50	2287,50	0,50%
						Ejec				
ESTABILIZACIÓN PR29+020 RUTA 4003A	m2	5.400,00		5.400,00		Prog		2198,88	2198,88	0,74%
						Ejec				
TÚNEL HIDRAULICO	m	470,00		470,00		Prog		470,00	470,00	0,51%
						Ejec				
OPERACIÓN - SISTEMA ELECTRICO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,56	34,56	69,12	9,46%
						Ejec	34,56	34,56	69,12	9,46%
OPERACIÓN - SISTEMA ITS	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,56	34,56	69,12	9,46%
						Ejec	34,56	34,56	69,12	9,46%
OPERACIÓN - SISTEMAS PCI Y VENTILACIÓN	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,56	34,56	69,12	9,46%
						Ejec	34,56	34,56	69,12	9,46%
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	34,56	34,56	69,12	9,45%
						Ejec	34,56	34,56	69,12	9,45%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100,00		100,00		Prog	17,82	71,29	89,11	1,09%
						Ejec	15,63	62,51	78,14	0,95%
TOTAL										58,55%
										53,51%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2	4
Bulldozer			
Retrocargador sobre llantas	1		1
Motoniveladora			
Fresadora			
Cortadora de Pavimento			
Terminadora de Asfalto			
Vibro compactadores		1	1
Compactador Neumatico			
Mezcladora de Concreto	2	2	4
Paneles Moviles	3	2	5
Carros de Bomberos	1	2	3
Ambulancias	2	2	4
Gruas para carros Livianos	1	1	2
Gruas para carros Pesados	1	1	2
Carrotaller	1	1	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: QUINDIO TRAMO Y/O SECTOR 2: TOLIMA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: No se hará explotación de fuentes de materiales, pero se hace el seguimiento a los permisos de explotación minera de los proveedores de materiales. Se utilizará la fuente de materiales de un tercero que a la fecha no se ha sido suministrado por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES

'A continuación las principales actividades de la gestión ambiental desarrolladas por la Interventoría y el contratista Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca durante este periodo:

- El día 13 de enero, se realizó reunión con el consulto de la UTVCC HOMINUM para revisar los avances para soportar la inversión del INVIAS del 1% que ha realizado en contratos anteriores y no ha sido reconocida por la ANLA.
- El día 14 de enero, se realizó reunión con la UTVCC para revisar el polígono real de intervención en las obras del nuevo puerte Perales, encontrándose que algunas áreas están por fuera de las solicitadas.
- Se realizó seguimiento a las actividades ambientales que desarrollan los diferentes consultores contratados por la UT-VCC, como lo son el: Control de plagas, roedores y animales ponzoñosos, disposición de residuos ordinarios y especiales, inspección de STARI y línea de aducción, al igual que la limpiez a del canal ACO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento Programa de Adaptación a la Guía Ambiental V.3, se encuentra en revisión de la Subdirección de Sostenibilidad del Invias.

OBSERVACIONES

La Interventoría remitió a las subdirección de sostenibilidad del Invias el documento PAGA versión 3 ajustado y aprobado con el comunicado 4236-1242-2025 del 23 de octubre de 2025.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	407	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	407	50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	285	41

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 457

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CCO BERMELLON

OBSERVACIONES

- Se realizó reunión con el proveedor de la Obra de Participación Comunitaria (OPC) de Cajamarca, con el objetivo de coordinar el inicio de las actividades de iluminación en el estadio municipal.
- La Interventoría aprobó los kits escolares presentados por el contratista, con el fin de que estos sean entregados durante la última semana de enero en las instituciones educativas del Área de Influencia Directa (AID,) y en la Fundación PRONUC.
- El contratista llevó a cabo una campaña de seguridad vial, en compañía de la Policía de Tránsito y Transporte del Quindío en el sector del peaje de Las Américas, con el propósito de sensibilizar a los usuarios de la vía y socializar las líneas de ate nción al usuario.
- Se continuó realizando seguimiento a la Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca (UTV-CC) respecto a las actividades sociales a ejecutar, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 31
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 31
AVALÚOS APROBADOS: 29
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

- Mediante escrito 4236-1578-2026 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad la reiteración del estado de revisión de 4 fich as prediales radicadas en el mes de diciembre de 2025 solicitando No Objeción.
- Se realizó desde la Interventoría la FICHA N °. 002-D-T1-OMCC en cuanto al BORRADOR OFICIO ORIP AUTORIZA INSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS remitido por la UT-VCC. Emitiendo la aprobación para proceder con el trámite.

Nota: Las 31 fichas prediales aprobadas y los 29 avalúos aprobados, se tramitaron en contratos anteriores.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

'-Se solicitó al contratista la radicación del informe mensual de sostenibilidad No.14, correspondiente al periodo de diciembre de 2025.
-Se efectuaron observaciones al informe mensual de sostenibilidad No. 11 versión 2, las cuales fueron comunicadas al Contratista para su atención.
-Se requirió al Contratista el reemplazo de los vasos desechables de icopor por vasos de vidrio u otros elementos reutilizables, con el fin de reducir la generación de residuos no aprovechables asociados a las actividades del proyecto y fortalecer las prácticas de sostenibilidad.

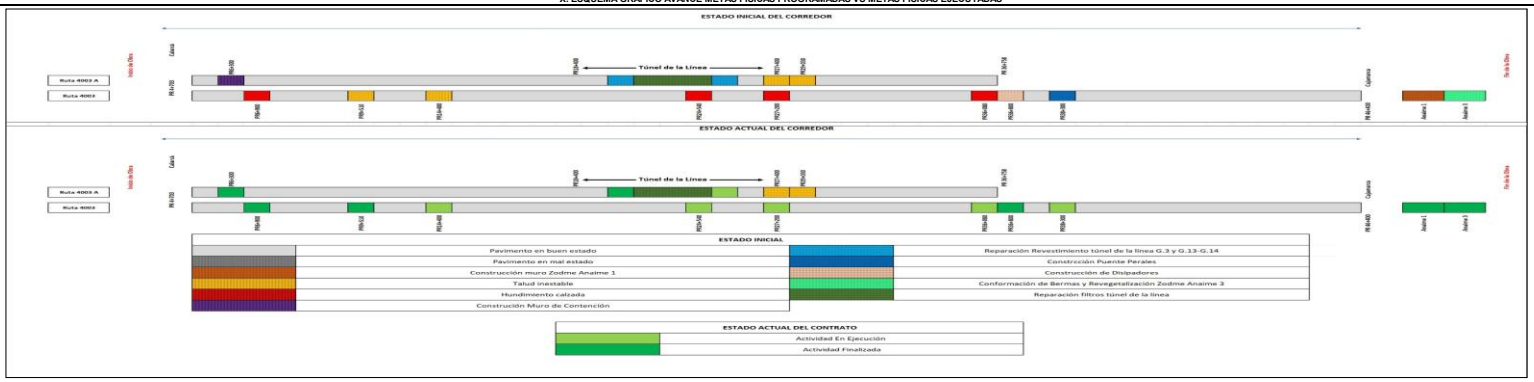
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzó excavación y retiro de material para conformar las terrazas 3, 4 y 5. PR24+540 RN 4003: Avanza excavación e instalación de acero para caissons del muro de contención.PR29+000 RN 4003: Inició construcción de muro tipo gavión. PR36+080 RN 4003: Continúa excavación e instalación de acero de refuerzo para canal disipador. PR37+660 RN 4003: Se realizó tensionamiento de anclajes activos. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua excavación de caissons para montaje de teleférico e instalación de anclajes pasivos – zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Reinicio instalación de boyas viales para reducción de carril y demarcación horizontal de la vía.
- EQUIPOS. La UT-VCC realizó limpieza y mantenimiento de dampers de ventilación, luminarias y balizas del túnel de la línea y túnel piloto. Retorqueo de barandas metálicas (amortiguadores vigas y postes) de los puentes Yarumo Blanco y Nogal Cafetero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzará excavación y retiro de material para conformar las terrazas. PR24+540 RN 4003: Continuará construcción de caissons para muro de contención. PR27+200 RN 4003: Iniciará construcción de muro tipo gavión. PR29+000 RN 4003: Continuará construcción de muro tipo gavión. PR36+080 RN 4003: Continuará construcción de canal disipador. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua construcción de teleférico y perforación e instalación de anclajes pasivos – zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Avanzará instalación de boyas viales para reducción de carril y demarcación horizontal de la vía.
-EQUIPOS. La UT-VCC realizará inspección y arranque de plantas de emergencia; al igual que limpieza y mantenimiento de las unidades de aire acondicionado en subestaciones eléctricas. Realizará revisión y mantenimiento de los equipos asociados al subsistema Circuito cerrado de televisión - CCTV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



La UT-VCC realizó retorqueo de barandas metálicas (amortiguadores vigas y postes) del puente Nogal Cafetero.



La UT-VCC realizó instalación de boyas viales para reducción de carril y demarcación horizontal de la vía.



PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Inicio perforación e instalación de anclajes pasivos – zona Eje 3 - pila 2.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

'La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de obra en los frentes activos, exigiendo al Contratista a ejecutar sus labores de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas, garantizando la calidad de los trabajos.
La Interventoría realizará la revisión de Actas Parciales de Obra, Actas de Modificación, Actas de Ajustes y Actas de Fijación de ítems no previstos.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de inspección y mantenimientos de los sistemas instalados en el proyecto.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de operación realizadas en el corredor vial.
La Interventoría realizará seguimiento a las actividades correspondientes a la gestión Ambiental, social, predial y de sostenibilidad del Contrato.
La Interventoría realizara seguimiento al plan de inversión del Anticipo de Obra.
Se realizará seguimiento al Programa de Obra aprobado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 22/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN - GRUPO ORIENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDÍO** SEMANA No.: **64** del **16/01/2026** al **22/01/2026** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. JUAN ESTEBAN GONZALEZ MIRA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de Gestión Vial Integral, que garanticen la transitabilidad del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, donde deberán ejecutarse la operación y mantenimiento integral del corredor vial, el cual incluye la ejecución de actividades de Operación de tunel, Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Señalización y Seguridad Vial, Servicios al Usuario, Prevención y Atención de Emergencias y Sostenibilidad. De igual forma, la atención de sitios criticos en el corredor Calarcá - Túnel de la línea - Cajamarca.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Corredor vial existente entre los municipios de Calarcá y Cajamarca tiene una longitud de 50km, la segunda calzada construida dentro de las obras del Proyecto Cruce de la Cordillera Central, que incluye los túneles y viaductos, disminuye la distancia entre los dos municipios mencionados a 33km.
El Túnel de la línea Dario Echandia Olaya tiene 17 galerías que lo conectan con el Túnel Piloto, que sirven para la evacuación de usuarios en caso de emergencia y también, sirven para las labores de mantenimiento de equipos, sin interrumpir la operación del túnel de la Línea. El Proyecto cuenta con dos centros de control, uno principal y uno de respaldo, desde donde se contralan todos los túneles a través de equipos ITS instalados para monitorear la operación del corredor vial. Estos centros estan conectados con 3 puntos de atención de bomberos, 19 subestaciones de energía exteriores y 5 subestaciones de energía en el interior del túnel de la línea, entre otras estructuras construidas para la puesta en marcha de la segunda calzada del corredor vial.
La energía eléctrica requerida para la operación de todos los equipos y sistemas instalados, es suministrada desde las subestaciones Calarcá (propiedad de EDEQ) y Cajamarca (propiedad de Celsia), siendo cada una de ellas, respaldo total de la otra.
En el interior del Túnel de la Línea se instaló un sistema de ventilación forzada, con el fin de expulsar la contaminación que se produce debido a la movilización de carros en el interior o para expulsar el humo que se pueda generar en caso de presentarse un incendio en el interior del Túnel debido a un accidente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA			INTERVENTOR:	CONSORCIO AYP LA LINEA		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC, MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S Y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S			INTEGRANTES:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S Y PLANES S.A.S		
CONTRATO No.	4223-2024	VALOR INICIAL:	$ 221.297.112.870,00	CONTRATO No.	4236-2024	VALOR INICIAL:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 221.297.112.870,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 30.500.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 3.025.198.756,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.358.435.289,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 733.016.628,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.141.564.711,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.292.182.128,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 107.124.578.464	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 5.322.580.645	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 101.801.997.819	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 7.875.421.536	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 70.865.886	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 7.804.555.650	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 69.902.807.484,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30.172.965.937,00	43,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29.985.460.550,00	42,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (187.505.387,00)	-0,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 63.368.089.790,00	28,63%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.402.192.627,00	48,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.353.550.340,00	42,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.048.642.287,00)	-6,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.290.329.719,00	3,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.693.548.387,00	2,42%

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 6.739.384.536,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.174.360.133,00	45,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.903.194.820,00	43,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.640.388,00	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 130.967.742,00	0,73%

SI	NO
	X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 467.261.157,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.500.000.000,00
Amortizado $	$ 4.358.435.289,00
Saldo $	$ 26.141.564.711,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,93%
Acumulado:	8,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.025.198.756,00
Amortizado $	$ 733.016.628,00
Saldo $	$ 2.292.182.128,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 59,52% Avance o Atraso Físico % -4,93%
Meta Física Ejecutada % 54,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Avance Físico	Quindío	Tolima	Total	%
MURO ANTISOCAVACIÓN ANAIME 1	m	123,52	54,89	68,63		Prog		123,52	123,52	1,02%
						Ejec		123,52	123,52	1,02%
LAVADO DE TÚNELES	m2	389.922,00		272.945,40	116.976,60	Prog	145.850,50	145.850,50	291.701,00	0,58%
						Ejec	194.961,00	194.961,00	389.922,00	0,78%
ESTABILIZACIÓN PR36+080 - RUTA 4003	m	40,00		40,00		Prog		40,00	40,00	1,06%
						Ejec		34,80	34,80	0,92%
DISIPADOR PR36+800 - RUTA 4003	m	70,00		70,00		Prog		70,00	70,00	0,61%
						Ejec		70,00	70,00	0,61%
ESTABILIZACIÓN PR6+900 - RUTA 4003	m	52,80		52,80		Prog	52,80		52,80	0,87%
						Ejec	52,80		52,80	0,87%
ESTABILIZACIÓN PR6+300 - RUTA 4003A	m	22,60		22,60		Prog	22,60		22,60	0,04%
						Ejec	22,60		22,60	0,04%
ESTABILIZACIÓN PR14+500 - RUTA 4003	m2	14.100,00		14.100,00		Prog	5835,99		5835,99	2,25%
						Ejec	2397,00		2397,00	0,93%
ESTABILIZACIÓN PR9+510 - RUTA 4003	m	72,00		72,00		Prog	72,00		72,00	0,04%
						Ejec	72,00		72,00	0,04%
REPARACIÓN DRENAJES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.400,00		2.400,00		Prog	566,28	566,28	1132,56	1,04%
						Ejec				
REPARACIÓNES REVESTIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.330,00		2.330,00		Prog	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
						Ejec	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
AUTOMATIZACIÓN INSTRUMENTACIÓN TÚNEL DE LA LÍNEA	m	8.654,00		8.654,00		Prog	3.834,59	3.834,59	7.669,17	1,28%
						Ejec	4.327,00	4.327,00	8.654,00	1,45%
TRASLADO RED M.T	un	1,00		1,00		Prog		1,00	1,00	0,63%
						Ejec		1,00	1,00	0,63%
SEÑALIZACIÓN	km	77,00	3,85	46,20	26,95	Prog	26,41	26,41	52,81	2,21%
						Ejec	25,80	25,80	51,59	2,16%
PAVIMENTO	km	2,50		1,75	0,75	Prog	0,99	0,99	1,99	1,80%
						Ejec	0,80	0,80	1,60	1,45%
PUENTE PERALES	m	250,00			250	Prog				
						Ejec		7,50	7,50	0,48%
ESTABILIZACIÓN PR24+540 RUTA 4003	m	30,00		30,00		Prog	30,00		30,00	0,95%
						Ejec	1,20		1,20	0,03%
ESTABILIZACIÓN PR27+200 RUTA 4003	m	41,00		41,00		Prog		41,00	41,00	0,29%
						Ejec		38,95	38,95	0,27%
ESTABILIZACIÓN PR27+400 RUTA 4003A	m2	5.000,00		5.000,00		Prog		2383,50	2383,50	0,52%
						Ejec				
ESTABILIZACIÓN PR29+020 RUTA 4003A	m2	5.400,00		5.400,00		Prog		2311,74	2311,74	0,77%
						Ejec				
TÚNEL HIDRAULICO	m	470,00		470,00		Prog		470,00	470,00	0,51%
						Ejec				
OPERACIÓN - SISTEMA ELECTRICO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,11	35,11	70,22	9,61%
						Ejec	35,11	35,11	70,22	9,61%
OPERACIÓN - SISTEMA ITS	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,11	35,11	70,22	9,61%
						Ejec	35,11	35,11	70,22	9,61%
OPERACIÓN - SISTEMAS PCI Y VENTILACIÓN	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,11	35,11	70,22	9,61%
						Ejec	35,11	35,11	70,22	9,61%
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,11	35,11	70,22	9,60%
						Ejec	35,11	35,11	70,22	9,60%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100,00		100,00		Prog	17,82	71,29	89,11	1,09%
						Ejec	15,63	62,51	78,14	0,95%
TOTAL										59,52%
										54,59%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2	4
Bulldozer			
Retrocargador sobre llantas	1		1
Motoniveladora			
Fresadora			
Cortadora de Pavimento			
Terminadora de Asfalto			
Vibro compactadores			
Compactador Neumatico			
Mezcladora de Concreto	2	3	5
Paneles Moviles	3	2	5
Carros de Bomberos	1	2	3
Ambulancias	2	2	4
Gruas para carros Livianos	1	1	2
Gruas para carros Pesados	1	1	2
Carrotaller	1	1	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: QUINDIO TRAMO Y/O SECTOR 2: TOLIMA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: No se hará explotación de fuentes de materiales, pero se hace el seguimiento a los permisos de explotación minera de los proveedores de materiales. Se utilizará la fuente de materiales de un tercero que a la fecha no se ha sido suministrado por d Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES

'A continuación las principales actividades de la gestión ambiental desarrolladas por la Interventoría y el contratista Unión Temporal Vias Calarcá – Cajamarca durante este periodo:

- El día 20 de enero de 2026, se realizó recorrido en conjunto ambiental-obra por los sectores de Américas y Anaime, donde se adquirieron compromisos con la UT-VCC de retirar los RCD de Américas, conformar la zona donde disponen material de derrumbes y excavación, retiro de chatarra, materiales peligros os y orden y aseo, todo en aras del cumplimiento del PMA y de la visita de la ANLA que esta próxima a realizarse.
- Los días 20 y 21 de enero de 2026, se realizó tala de 21 individuos tipo IV para mejorar la visibilidad de los vehículos quese utilizaran el desvió por el nuevo muro en Perales.
- Se realizaron recorridos por la vía y se efectuó la revisión de los frentes de obra, durante los cuales se identificaron defciencias en el manejo del abastecimiento de combustible in situ. En consecuencia, se solicitó de manera inmediata al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el PAGA e implementar la s medidas correctivas correspondientes.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento Programa de Adaptación a la Guía Ambiental V.3, se encuentra en revisión de la Subdirección de Sostenibilidad del Invias.

OBSERVACIONES

La Interventoría remitió a las subdirección de sostenibilidad del Invias el documento PAGA versión 3 ajustado y aprobado con el comunicado 4236-1242-2025 del 23 de octubre de 2025.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	657	50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	657	50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	409	41

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 707

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CCO BERMELLON

OBSERVACIONES

- El 21 de enero la UT-VCC e Interventoría realizaron reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico de Calarcá para dialogar entorno al manejo de residuos (basuras) en la vereda San Rafael área de Influencia Directa del Corredor Vial. Se acordó un nuevo encuentro la proxima semana con participación de otras áreas.
- Se realizó reunión con la Fundación Ángeles que Transforman para determinar la propuesta de continuidad del programa durante el primer semestre del 2026, para la atención a población en condición de discapacidad de Cajamarca.
- El 22 de enero se realizó reunión con el Sr Alvaro Quintero representante de la fundación Arte y Paz quien elevo una solicitud a la SS Invias, el objetivo fue revisar la propuesta y su alcance.
- Se realizó reunión con el Alcalde del municipio de Cajamarca para revisar el avance y participación de la administración del municipio de Cajamarca en la ejecución de la OPC en el estadio. Se pacto como fecha de inauguración el próximo sábado 28 de febrero de 2026.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 31
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 31
AVALÚOS APROBADOS: 29
PREDIOS ADQUIRIDOS:

Nota: Las 31 fichas prediales aprobadas y los 29 avalúos aprobados, se tramitaron en contratos anteriores.

OBSERVACIONES

- Revisión del borrador de oficio a ORIP autorizando inscripción de escrituras de la ficha FICHA N °. 002-D-T1-OMCC, se dio respuesta al contratista indicado que se puede proceder con el trámite.
- Mediante comunicado: 4236-1592-2026 del 15 de enero se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad las aclaraciones respecto a l profesional valuatorio de la Lonja del Quindío y la validación de la especialización y su afinidad con la especialización en avalúos.
- A traves de comunicado 4236-1456-2025 del 16 de enero se solicitó a la SS el estado en la revisión de los avalúos de los predios 002-ID-TU-CCC-T2 y 007-D-TU-CCC-T2 radicados en diciembre de 2025.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

- La Interventoría aprobó los informes mensuales de sostenibilidad No. 10 y No. 11.
- Se trasladó al Contratista, las observaciones del INVIAS al informe trimestral de Sostenibilidad No. 4.
- Se realizó mesa de trabajo con el Contratista donde se aclararon dudas respecto a la atención de las observaciones de los informes trimestrales de sostenibilidad No. 2 y 4, así como las observaciones al informe mensual de sostenibilidad No. 13.
- La Interventoría adelanta el diagnóstico y la elaboración de propuestas para la gestión eficiente de residuos sólidos ordinarios y aprovechables del proyecto, incorporando criterios de sostenibilidad que garanticen la prevención, el aprovechamiento y la valorización de materiales, en línea con principios de economía circular y normatividad ambiental colombiana.

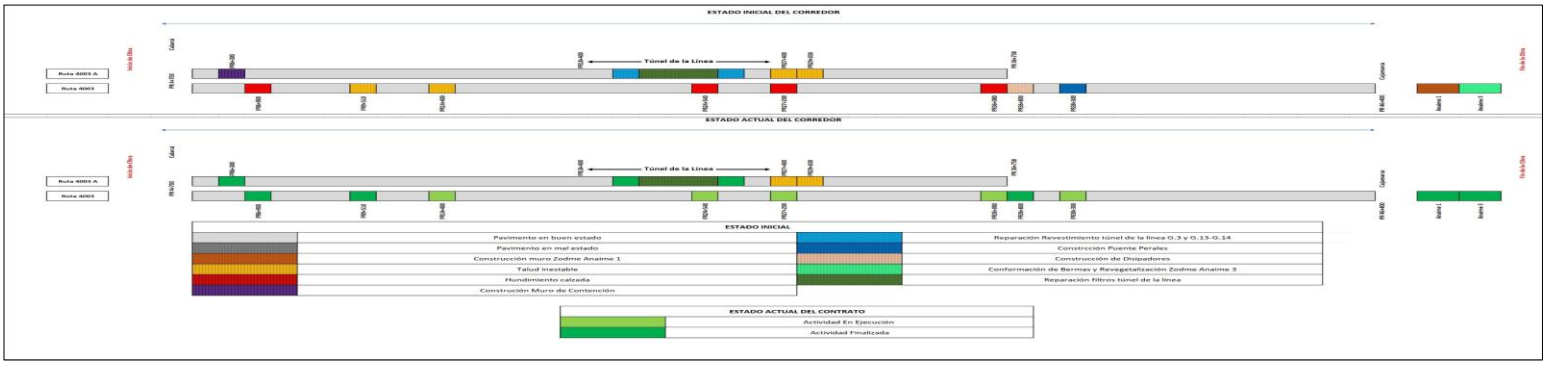
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzó excavación y retiro de material para conformar las terrazas 5 y 6. PR24+540 RN 4003: Avanza excavación, instalación de acero de refuerzo y concreto para caissons del muro de contención. PR27+100 RN 4003: Avanza construcción de muro tipo gavión. PR29+000 RN 4003: Vaciado de concreto ciclópeo e instalación de acero de refuerzo para zarpa del muro de contención. PR36+080 RN 4003: Continúa excavación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para canal disipador. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Inició construcción de muro tipo jersey del muro provisional y avanza perforación e instalación de anclajes pasivos – zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Continúa demarcación horizontal de la vía.
- EQUIPOS. La UT-VCC realizó la toma de parámetros para el posterior análisis de las vibraciones de los ventiladores tipo JET Nos. 2, 4, 6, 8 y 10 del túnel de la línea. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado en subestaciones eléctricas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzará excavación y retiro de material para conformar las terrazas. PR24+540 RN 4003: Continuará construcción de caissons para muro de contención. PR27+200 RN 4003: Avanzará construcción de muro tipo gavión e instalación de geo manto. PR29+000 RN 4003: Continuará construcción de zarpa del muro de contención. PR36+080 RN 4003: Continuará construcción de canal disipador. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua construcción de muro provisional – Modulo 1A, adecuación de teleférico y perforación e instalación de anclajes pasivos – zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Avanzará demarcación horizontal de la vía.
-EQUIPOS. La UT-VCC realizará inspección y mantenimiento de bomba Diesel, tablero controlador y tanque Combustible en estaciones de bombeo. Realizará revisión y mantenimiento de los equipos asociados a los subsistemas: Sistema de gestión de tráfico – SGT y detección automática de accidentes – DAI.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): La UT-VCC Avanzó en la excavación y retiro de material para conformar las terrazas 5 y 6.



La UT-VCC realizó la toma de parámetros para el posterior análisis de las vibraciones de los ventiladores tipo JET Nos. 2, 4, 6, 8 y 10 del túnel de la línea.



PR36+080 RN 4003: La UT-VCC continúa excavación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para canal disipador.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de obra en los frentes activos, exigiendo al Contratista a ejecutar sus labores de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas, garantizando la calidad de los trabajos.
La Interventoría realizará la revisión de Actas Parciales de Obra, Actas de Modificación, Actas de Ajustes y Actas de Fijación de ítems no previstos.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de inspección y mantenimientos de los sistemas instalados en el proyecto.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de operación realizadas en el corredor vial.
La Interventoría realizará seguimiento a las actividades correspondientes a la gestión Ambiental, social, predial y de sostenibilidad del Contrato.
La Interventoría realizara seguimiento al plan de inversión del Anticipo de Obra.
Se realizará seguimiento al Programa de Obra aprobado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 29/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN - GRUPO ORIENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDÍO** SEMANA No.: **65** del **23/01/2026** al **29/01/2026** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. JUAN ESTEBAN GONZALEZ MIRA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de Gestión Vial Integral, que garanticen la transitabilidad del corredor vial Cruce de la Cordillera Central, donde deberán ejecutarse la operación y mantenimiento integral del corredor vial, el cual incluye la ejecución de actividades de Operación de tunel, Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, Señalización y Seguridad Vial, Servicios al Usuario, Prevención y Atención de Emergencias y Sostenibilidad. De igual forma, la atención de sitios criticos en el corredor Calarcá - Túnel de la línea - Cajamarca.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Corredor vial existente entre los municipios de Calarcá y Cajamarca tiene una longitud de 50km, la segunda calzada construida dentro de las obras del Proyecto Cruce de la Cordillera Central, que incluye los túneles y viaductos, disminuye la distancia entre los dos municipios mencionados a 33km.
El Túnel de la línea Dario Echandia Olaya tiene 17 galerías que lo conectan con el Túnel Piloto, que sirven para la evacuación de usuarios en caso de emergencia y también, sirven para las labores de mantenimiento de equipos, sin interrumpir la operación del túnel de la Línea. El Proyecto cuenta con dos centros de control, uno principal y uno de respaldo, desde donde se contralan todos los túneles a través de equipos ITS instalados para monitorear la operación del corredor vial. Estos centros estan conectados con 3 puntos de atención de bomberos, 19 subestaciones de energía exteriores y 5 subestaciones de energía en el interior del túnel de la línea, entre otras estructuras construidas para la puesta en marcha de la segunda calzada del corredor vial.
La energía eléctrica requerida para la operación de todos los equipos y sistemas instalados, es suministrada desde las subestaciones Calarcá (propiedad de EDEQ) y Cajamarca (propiedad de Celsia), siendo cada una de ellas, respaldo total de la otra.
En el interior del Túnel de la Línea se instaló un sistema de ventilación forzada, con el fin de expulsar la contaminación que se produce debido a la movilización de carros en el interior o para expulsar el humo que se pueda generar en caso de presentarse un incendio en el interior del Túnel debido a un accidente.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA			INTERVENTOR:	CONSORCIO AYP LA LINEA		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC, MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S Y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S			INTEGRANTES:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S Y PLANES S.A.S		
CONTRATO No.	4223-2024	VALOR INICIAL:	$ 221.297.112.870,00	CONTRATO No.	4236-2024	VALOR INICIAL:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1-nov-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 221.297.112.870,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-26	VALOR ACUMULADO:	$ 17.999.932.598,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 30.500.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-26	VALOR ANTICIPO:	$ 3.025.198.756,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.358.435.289,00			VALOR AMORTIZADO:	$ 733.016.628,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.141.564.711,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.292.182.128,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 107.124.578.464	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.000.000.000	$ 99.172.534.406	$ 7.016.129.032	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 100.108.449.432	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 7.875.421.536	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.278.964.527	$ 8.845.546.535	$ 201.833.628	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 7.673.587.908	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 69.902.807.484,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30.746.260.194,00	43,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 30.662.879.905,00	43,87%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (83.380.289,00)	-0,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 64.384.218.822,00	29,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.692.522.346,00	49,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 95.047.098.727,00	42,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.645.423.619,00)	-6,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.290.329.719,00	3,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.693.548.387,00	2,42%

SI	NO
	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 6.739.384.536,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.328.000.520,00	46,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.034.162.562,00	44,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 153.640.387,00	0,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 130.967.742,00	0,73%

SI	NO
	X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-25
VALOR FACTURA: $ 467.261.157,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.500.000.000,00
Amortizado $	$ 4.358.435.289,00
Saldo $	$ 26.141.564.711,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	6,93%
Acumulado:	8,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.025.198.756,00
Amortizado $	$ 733.016.628,00
Saldo $	$ 2.292.182.128,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 60,50% Avance o Atraso Físico % -5,60%
Meta Física Ejecutada % 54,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Avance Físico	Quindío	Tolima	Total	%
MURO ANTISOCAVACIÓN ANAIME 1	m	123,52	54,89	68,63		Prog		123,52	123,52	1,02%
						Ejec		123,52	123,52	1,02%
LAVADO DE TÚNELES	m2	389.922,00		272.945,40	116.976,60	Prog	148.482,50	148.482,50	296.965,00	0,59%
						Ejec	194.961,00	194.961,00	389.922,00	0,78%
ESTABILIZACIÓN PR36+080 - RUTA 4003	m	40,00		40,00		Prog		40,00	40,00	1,06%
						Ejec		35,00	35,00	0,92%
DISIPADOR PR36+800 - RUTA 4003	m	70,00		70,00		Prog		70,00	70,00	0,61%
						Ejec		70,00	70,00	0,61%
ESTABILIZACIÓN PR6+900 - RUTA 4003	m	52,80		52,80		Prog	52,80		52,80	0,87%
						Ejec	52,80		52,80	0,87%
ESTABILIZACIÓN PR6+300 - RUTA 4003A	m	22,60		22,60		Prog	22,60		22,60	0,04%
						Ejec	22,60		22,60	0,04%
ESTABILIZACIÓN PR14+500 - RUTA 4003	m2	14.100,00		14.100,00		Prog	6198,36		6198,36	2,40%
						Ejec	2467,50		2467,50	0,95%
ESTABILIZACIÓN PR9+510 - RUTA 4003	m	72,00		72,00		Prog	72,00		72,00	0,04%
						Ejec	72,00		72,00	0,04%
REPARACIÓN DRENAJES DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.400,00		2.400,00		Prog	594,00	594,00	1188,00	1,09%
						Ejec				
REPARACIÓNES REVESTIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA	m	2.330,00		2.330,00		Prog	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
						Ejec	30,00	2300,00	2330,00	3,53%
AUTOMATIZACIÓN INSTRUMENTACIÓN TÚNEL DE LA LÍNEA	m	8.654,00		8.654,00		Prog	3.925,45	3.925,45	7.850,91	1,31%
						Ejec	4.327,00	4.327,00	8.654,00	1,45%
TRASLADO RED M.T	un	1,00		1,00		Prog		1,00	1,00	0,63%
						Ejec		1,00	1,00	0,63%
SEÑALIZACIÓN	km	77,00	3,85	46,20	26,95	Prog	26,85	26,85	53,70	2,24%
						Ejec	26,95	26,95	53,90	2,26%
PAVIMENTO	km	2,50		1,75	0,75	Prog	1,02	1,02	2,04	1,85%
						Ejec	0,83	0,83	1,65	1,49%
PUENTE PERALES	%	100,00			100	Prog				
						Ejec		0,01	0,01	0,002%
ESTABILIZACIÓN PR24+540 RUTA 4003	m	30,00		30,00		Prog	30,00		30,00	0,95%
						Ejec	1,50		1,50	0,04%
ESTABILIZACIÓN PR27+200 RUTA 4003	m	41,00		41,00		Prog		41,00	41,00	0,29%
						Ejec		41,00	41,00	0,29%
ESTABILIZACIÓN PR27+400 RUTA 4003A	m2	5.000,00		5.000,00		Prog		2479,50	2479,50	0,54%
						Ejec				
ESTABILIZACIÓN PR29+020 RUTA 4003A	m2	5.400,00		5.400,00		Prog		2425,14	2425,14	0,81%
						Ejec				
TÚNEL HIDRAULICO	m	470,00		470,00		Prog		470,00	470,00	0,51%
						Ejec				
OPERACIÓN - SISTEMA ELECTRICO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,66	35,66	71,32	9,76%
						Ejec	35,66	35,66	71,32	9,76%
OPERACIÓN - SISTEMA ITS	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,66	35,66	71,32	9,76%
						Ejec	35,66	35,66	71,32	9,76%
OPERACIÓN - SISTEMAS PCI Y VENTILACIÓN	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,66	35,66	71,32	9,76%
						Ejec	35,66	35,66	71,32	9,76%
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO	%	100,00	9,52	57,15	33,33	Prog	35,66	35,66	71,32	9,75%
						Ejec	35,66	35,66	71,32	9,75%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100,00		100,00		Prog	17,82	71,29	89,11	1,09%
						Ejec	15,63	62,51	78,14	0,95%
TOTAL										60,50%
										54,90%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2	4
Bulldozer			
Retrocargador sobre llantas	1		1
Motoniveladora			
Fresadora		1	1
Cortadora de Pavimento			
Terminadora de Asfalto		1	1
Vibro compactadores		1	1
Compactador Neumatico		1	1
Mezcladora de Concreto	2	3	5
Paneles Moviles	3	2	5
Carros de Bomberos	1	2	3
Ambulancias	2	2	4
Gruas para carros Livianos	1	1	2
Gruas para carros Pesados	1	1	2
Carrotaller	1	1	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: QUINDIO TRAMO Y/O SECTOR 2: TOLIMA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: No se hará explotación de fuentes de materiales, pero se hace el seguimiento a los permisos de explotación minera de los proveedores de materiales. Se utilizará la fuente de materiales de un tercero que a la fecha no se ha sido suministrado por el Contratista Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES

'A continuación las principales actividades de la gestión ambiental desarrolladas por la Interventoría y el contratista Unión Temporal Vias Calarcá – Cajamarca durante este periodo:

- El día 23 de enero de 2026, se realizó reunión con CIPAV, donde se acordó iniciar con un piloto en las obras de bioingenieríaen la zona inestable de Cinabrio, las cuales incluyen cerramientos, trinchos, manejo de aguas y siembra de árboles.
- El día 26 de enero de 2026, se realizó reunión con el consultor CONAMBIENTE para revisar el ajuste del EIA del nuevo puente Perales, en razón a que el área de Sustracción de la Reserva Forestal Central es mayor debido a la ubicación de los contrapesos de las torres del teleférico.
- El día 28 de enero de 2026, se realizó seguimiento a las actividades concertadas en el complejo Américas: retirar los RCD, conformar la zona donde disponen material de derrumbes y excavación, retiro de chatarra, materiales peligrosos y orden y aseo, además de la reparación del cerco en guadua.
- Se realizo mantenimiento a los pozos sépticos de Américas, Alaska y Bermellón.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento Programa de Adaptación a la Guía Ambiental, se encuentra aprobado en su versión 3.

OBSERVACIONES

La Interventoría remitió a las subdirección de sostenibilidad del Invías el documento PAGA versión 3 ajustado y aprobado con el comunicado 4236-1242-2025 del 23 de octubre de 2025.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	649	51
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	649	51
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	409	42

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 700

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CCO BERMELLON

OBSERVACIONES

- La UT-VCC avanza la gestión para iniciar la OPC en el municipio de Calarcá, durante la presente semana se adelantó trámite administrativo y de expedición de pólizas para el inicio de la obra en el estadio de futbol.
- La UT-VCC presentó la Pre-acta social No 15 y la interventoría la revisó, aprobó y remitió a la SS para emisión del concepto de no objeción.
- La UT-VCC sostuvo reunión con el personero de Cajamarca para conocer una PQRS radicada por alguien de la comunidad, se informó al personero que se revisará el alcance de la misma e informara lo evidenciado.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 31
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 31
AVALÚOS APROBADOS: 29
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES

- Mediante comunicado 4236-1666-2025 del 25 de enero de 2026, se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad la información de expedientes de predios de compensación del 1%, para verificación de estos.
- Reunión de seguimiento predial con la UT- VCC que se llevó a cabo el día 26/01/2026.
- Mediante comunicado 4236-1662-2025 del 28 de enero de 2025, se reiteró a la Subdirección de Sostenibilidad la solicitud de inf ormación del Proceso o Link de acceso al expediente digital T-143.

Nota: Las 31 fichas prediales aprobadas y los 29 avalúos aprobados, se tramitaron en contratos anteriores.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación las principales actividades de la gestión de Sostenibilidad desarrolladas por la Interventoría y el contratista Unión Temporal Vías Calarcá – Cajamarca durante este período:
-.Se realizó mesa de trabajo con el Contratista donde se aclararon dudas respecto a la atención de las observaciones del INVIAS al tomo de sostenibilidad.
-.Se suscribió la pre-acta de sostenibilidad No. 15 correspondiente al periodo de enero de 2026.
-.Se realizaron observaciones al informe mensual de sostenibilidad No. 14 - periodo de diciembre de 2025.
-.Se realizó reunión con el Contratista, donde se solicitaron medidas para la gestión eficiente de residuos sólidos orgánicos y aprovechables que permitan la reutilización y reincorporación al proceso productivo.

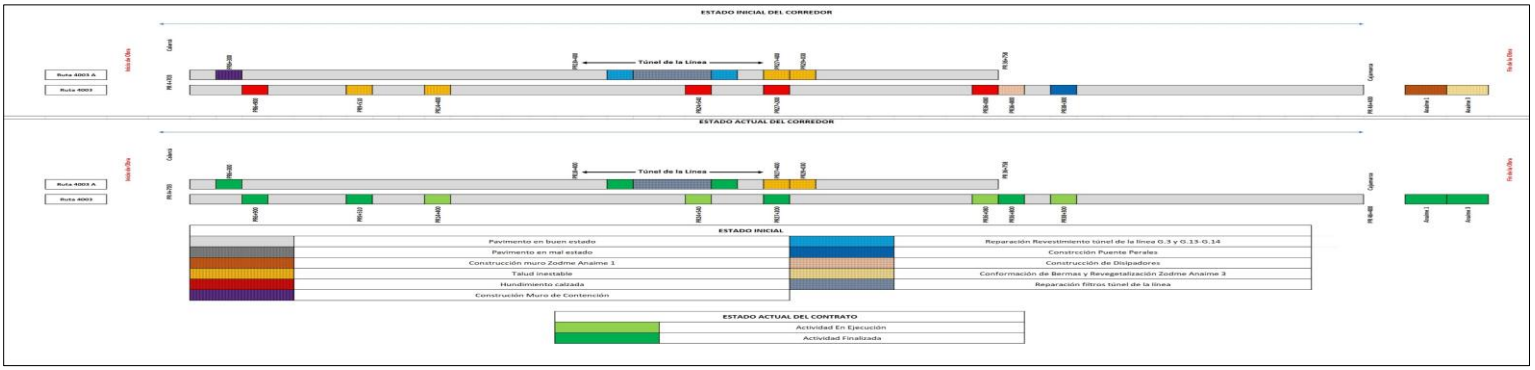
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Excavación y retiro de material para conformación de terrazas 5 y 6. PR24+540 RN 4003: Excavación, instalación de acero y concreto para caissons del muro de contención. PR27+100 RN 4003: Finalizó construcción de muro tipo gavión. PR29+000 RN 4003: Instalación de acero de para vástago del muro de contención. PR36+080 RN 4003: Excavación, instalación de acero y vaciado de concreto para disipador. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Construcción de muro tipo jersey e instalación de pavimento sobre estructura de desvío de vía provisional, al igual que perfilación del talud – zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Demarcación horizontal de la vía e instalación de señales verticales. Tolima RN 4003: Fresado, extensión y compactación de Mezcla Asfáltica MDC – 1.
- EQUIPOS. La UT-VCC realizó revisión de las condiciones de funcionamiento de todos los grupos electrógenos de emergencia de corriente alterna que se encuentran instalados como respaldo en el proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- OBRA. PR14+500 RN 4003 (El Hoyo): Avanzará excavación y retiro de material para conformar las terrazas. PR24+540 RN 4003: Continuará construcción de caissons para muro de contención. PR29+000 RN 4003: Continuará construcción de vástago del muro de contención. PR36+080 RN 4003: Continuará construcción de canal disipador. PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Continua construcción de muro tipo jersey y cunetas en estructura de desvío vehicular y perfilación del talud en zona Eje 3 - pila 2. Señalización: Avanzará demarcación horizontal de la vía, pictogramas e instalación de señales verticales. Pavimento: Continuará fresado, extensión y compactación de Mezcla Asfáltica MDC – 1 en tramos afectados del corredor vial.
-EQUIPOS. La UT-VCC realizará inspección y mantenimiento de ventiladores de chorro en los túneles Los Colibríes y el Túnel de la Línea. Realizará revisión y mantenimiento de los equipos asociados a los subsistemas: Centro de control de operaciones – CCO y Megafonía – MEG.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR27+100 RN 4003: Finalizó construcción de disipador y muro tipo gavión.



La UT-VCC realizó revisión de las condiciones de funcionamiento de todos los grupos electrógenos de emergencia de corriente alterna que se encuentran instalados como respaldo en el proyecto.



PR38+300 RN 4003 (Puente perales): Construcción de muro tipo jersey e instalación de pavimento sobre estructura de desvío de vía provisional.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

'La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de obra en los frentes activos, exigiendo al Contratista a ejecutar sus labores de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas, garantizando la calidad de los trabajos.
La Interventoría realizará la revisión de Actas Parciales de Obra, Actas de Modificación, Actas de Ajustes y Actas de Fijación de ítems no previstos.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de inspección y mantenimientos de los sistemas instalados en el proyecto.
La Interventoría realizará seguimiento y control a las actividades de operación realizadas en el corredor vial.
La Interventoría realizará seguimiento a las actividades correspondientes a la gestión Ambiental, social, predial y de sostenibilidad del Contrato.
La Interventoría realizara seguimiento al plan de inversión del Anticipo de Obra.
Se realizará seguimiento al Programa de Obra aprobado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-4).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 31 / 1 / 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO No. 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4236 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AYP LA LINEA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta Doble Cabina - KPU 004	Nissan/2022	2488	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - KTY 481	Nissan/2022	2488	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - KTZ 609	Nissan/2022	2488	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - KPU 142	Nissan/2022	2488	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - NHW 546	Toyota/2024	2393	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - QIW 725	Chevrolet/2025	2393	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - NHW 569	Toyota/2024	2393	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - NHW 563	Toyota/2024	2393	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta Doble Cabina - FPW 930	Chevrolet/2021	2500	Corredor Vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Elevador con canastilla	Caterpillar/MC028058	2948	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			TOTAL ACTIVO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Julián Gerardo Gómez Cepeda
Director de operación y mantenimiento
Matrícula Profesional No.: AN250-65187

Firma
Nombre: Julian Andres Osorio E
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202157221QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 3	

FECHA: 31 / 1 / 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO No. 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4236 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AYP LA LINEA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Carro taller - KTZ 623	Nissan/2022	2488	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carro taller - JPU 950	RENAULT/2021	2488	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Bus - SQF 227	HINO/2023	5123	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bus - SQE 362	CHEVROLET/2019	5193	Corredor vial	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bus - GIL 717	HINO/2020	5123	Cajamarca	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Bus - JTW 101	HINO/2021	5123	Corredor vial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Bus - WNR 345	HINO/2021	5123	Corredor vial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brigadas Bomberos - OEK035	CHEVROLET/2023	5193	Bermellón	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brigadas Bomberos - OEK029	FORD/2021	3198	Alaska	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brigadas Bomberos - GHU121	CHEVROLET/2020	7790	Americas 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
			TOTAL ACTIVO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se evidencian 10 equipos disponibles, pero se tienen en cuenta solo 8 dado que se evidencian 5 buses de los cuales solo se toman en cuenta 3 operativas.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Julián Gerardo Gómez Cepeda
Director de operación y mantenimiento
Matrícula Profesional No.: AN250-65187

Firma

Nombre: Julian Andres Osorio E
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202157221QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	3 DE 3	
		FECHA	31 / 1 / 2026 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO No. 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4236 de 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AYP LA LINEA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vactor - GVX 942	STERLING	8800	LIMPIEZA CANAL ACO TUNEL PRINCIPAL - T. PILOTO - T. CORTOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ambulancia - KPL 978	Renault/2022	1598	Americas 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ambulancia - HFQ 734	Nissan/2019	2488	Americas 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ambulancia - FYL 859	Nissan/2019	1560	Alaska	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ambulancia - LIT 464	NISSAN/2023	1590	Bermellon	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Grua Planchon - JYO 095	International/2023	10824	Bermellon	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Grua Planchon - JYO 096	International/2023	10824	Americas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Grua Pesada - JUY 324	Mercedes/Benz 2020	8900	Americas/Bermellón	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Grua Pesada - JUY 325	Mercedes/Benz 2021	8900	Americas/Bermellón	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
			TOTAL ACTIVO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se evidencian 9 equipos disponibles, pero se tienen en cuenta solo 8 dado que se evidencian 5 ambulancias de las cuales solo se toman en cuenta 4 operativas.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Julián Gerardo Gómez Cepeda
Director de operación y mantenimiento
Matrícula Profesional No.: AN250-65187

Firma
Nombre: Julian Andres Osorio E
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202157221QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓD.	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Enero 2026

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA –CALARCÁ

CONTRATO No. 4223 de 2024

CONTRATISTA: Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4236 de 2024

INTERVENTORÍA: Consorcio AYP La Linea

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO		LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR	CATERPILLAR	416F RE-L09	PR21+840 - RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	CATERPILLAR	426F RE-L06	PR21+840 - RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PERFORADORA	BERETTA	T16 PH-L18	PR38+000 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
UNIDAD	BERETTA	T19 PH-L10	PR38+000 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
UNIDAD	BERETTA	T19 PH-L29	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
ELEVADOR	CATERPILLAR	TH-L04	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I
BOMBA DE INYECCIÓN	STA	IC-L08	PR38+000 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
RETROEXCADORA	CATERPILLAR	330D EXL32	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
BULLDOZER	CATERPILLAR	D6T BO-L11	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	DOOSAN	HP220 CO-L23	PR29+000, PR38+300 - RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR	DOOSAN	HP220 CO-L12	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A
MINIEXCAVADORA	YUCHAI		PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	A	I	A	A	I	I
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	CO-L19	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
LUMINARIA	ATLAS COPCO	TI-L34	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	A	I	A	A	I	A
LUMINARIA	ATLAS COPCO	TI-L37	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
BOMBA ESTACIONARIA	PUTMEISTER	BC-L10	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	DOOSAN	VHP 400 CO-L31	PR24+540, PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR	DOOSAN	VHP 400 CO-L30	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	324D EXL30	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
PERFORADORA	BERETTA	T19 PH-L10	PR38+000 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I
COMPRESOR	DOOSAN	VHP 400 CO-L25	PR38+000 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	A		I	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	DOOSAN	XHP 900 CO-L30	PR38+300 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SOO-011		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L35	SNU197	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L39	SNU 798	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L32	SNS 557	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L45	SNS 559	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L89	SPT 492	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L66	SNQ234	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SKH-130		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L107	GDY 994	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SNT-353		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SRN-216		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SPW-020		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SVD-377		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	TNC-764		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UPN-313		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UFY-893		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L72	SNS-615	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L58	SNQ 163	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L74	SNS 618	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L41	SNU814	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L25	SNS 404	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L20	INI 029	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L73	NS-617	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L95	TRL 737	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L61	SNQ 169	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SKH-107		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SLF-575		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	VD-L67	SNQ196	PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	SWP-130		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	TLN-184		PR14+400 RUTA 4003	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE	CHEVROLET	CQ-L08 / FRR	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TURBO	CHEVROLET NKR II	ON-L13	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TURBO	CHEVROLET NKR II	ON-L20	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TURBO	CHEVROLET NHR DC	ON-L39	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	TOYOTA HILUX 4X4 DC 2.5	NE-L69	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	RENAULT ALASKAN CARGO	NE-L71	RUTA 4003, RUTA 4003A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	58	58	58	58	58	58	57	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	36	43	42	45	43	42	0	37	48	50	40	45	40	0	47	54	46	48	47	51	0	51	48	51	52	50	49
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	22	15	15	13	15	16	58	21	10	8	18	13	18	58	11	4	12	10	11	7	58	7	10	7	6	8	9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓD.	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 31/01/2026
(Día / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	58	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	58	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CRISTIAN CAMILO VELEZ MURILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-263694 TLM

Firma

Nombre: DIEGO ALEXANDER GARCIA GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202186753QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-6).

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ADRIAN NORBERTO ALVAREZ GIRALDO	9857575	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.203.310	$ 223.000	V	EPS SURA	82488507	$ 128.200	COLPENSIONES	82488507	$ 512.600	$ 128.200	$ 0	$ 0	
2	LUIS EDUARDO DURAN RAMIREZ	1052974815	OFICIAL A	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.337.650	$ 140.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 93.600	PORVENIR	82488507	$ 374.200	$ 93.100	$ 0	$ 0	4 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
3	ALBEIRO SAENZ NARANJO	18390377	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.448.304	$ 92.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 58.000	COLPENSIONES	82488507	$ 231.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
4	ALEJANDRO CARVAJAL	1098306418	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.352.520	$ 163.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 94.200	COLPENSIONES	82488507	$ 376.500	$ 94.200	$ 0	$ 0	
5	ALEJANDRO JIMENEZ VALENCIA	18395173	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.233.789	$ 155.500	V	EPS SURA	82488507	$ 89.400	PROTECCION	82488507	$ 357.500	$ 89.400	$ 0	$ 0	
6	ALEXANDER OCAMPO LOAIZA	94524952	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 81.300	PROTECCION	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
7	ALFREDO RODRIGUEZ PEDRAZA	79351115	CONDUCTOR DE TURBO	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.375.495	$ 152.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 95.200	PROTECCION	82488507	$ 380.200	$ 92.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
8	ANA MARIA GUTIERREZ TAPIAS	1098309030	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.752.478	$ 261.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 150.100	PROTECCION	82488507	$ 600.400	$ 150.100	$ 0	$ 0	
9	ANDERSON DAVID MUÑOZ GIL	1001332290	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.467.652	$ 92.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 58.800	PORVENIR	82488507	$ 235.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
10	DARWIN HERNANDEZ LOPEZ	1003163853	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 81.500	PROTECCION	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
11	ANDERSON GERARDO RAMOS RODRIGUEZ	1120217632	AUXILIAR DE LABORATORIO TOE	$ 3.124.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.124.003	$ 195.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 125.100	PROTECCION	82488507	$ 500.000	$ 125.100	$ 0	$ 0	3 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
12	ANDREA MALAGON CAÑON	1012358981	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.280.481	$ 220.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 131.300	PROTECCION	82488507	$ 524.900	$ 130.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
13	ANDREA MARCELA QUINTERO CARRILLO	63562834	AUXILIAR DE SISTEMAS	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.272.001	$ 152.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 91.000	COLPENSIONES	82488507	$ 363.700	$ 91.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
14	ANDRES FELIPE FUENTES SIMBAQUERA	1007530995	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.637.131	$ 244.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 145.600	PORVENIR	82488507	$ 582.000	$ 143.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
15	ANDRES FELIPE MARIN PELAEZ	1105613674	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.546.762	$ 95.700	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 62.000	PORVENIR	82488507	$ 247.600	$ 58.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
16	ANGIE KATHERINE LARA VELASQUEZ	1105614650	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.519.911	$ 99.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 60.900	PROTECCION	82488507	$ 243.300	$ 60.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
17	ANGIE LORENA HERRAN FORERO	1110540211	ING RESIDENTE DE MANTENIMIENTO	$ 4.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.050.000	$ 272.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 162.000	PROTECCION	82488507	$ 648.000	$ 162.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
18	ARTURO VELANDIA FERNANDEZ	13993887	CADENERO PRIMERO	$ 1.983.000	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.140.740	$ 137.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 85.800	PORVENIR	82488507	$ 342.600	$ 84.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
19	BRAHIAN ALEJANDRO TOVAR FORERO	1105616675	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.834.482	$ 127.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 73.400	PROTECCION	82488507	$ 293.600	$ 73.400	$ 0	$ 0	
20	BRANDON STIVEN MOJICA GOMEZ	1234638380	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.034.310	$ 141.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.400	PORVENIR	82488507	$ 325.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	
21	BRAYAN CAMILO MARTINEZ DIAZ	1005770727	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.598.312	$ 101.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 64.100	PORVENIR	82488507	$ 255.900	$ 62.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
22	BYRON VARON CAMELO	1010219797	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.821	$ 128.600	V	EPS SANITAS	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.300	$ 75.800	$ 0	$ 0	3 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG Y 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
23	CAMILO ERNESTO TELLEZ	13992622	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.353.802	$ 160.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 94.300	PORVENIR	82488507	$ 376.700	$ 94.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
24	CARLOS ANDRES CAMPO GONZALEZ	1097390592	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.842.524	$ 267.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 153.800	PORVENIR	82488507	$ 614.900	$ 153.800	$ 0	$ 0	
25	CARLOS ANDRES GARIBELLO MARIN	9725069	ADMINISTRADOR	$ 3.876.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.876.000	$ 260.800	V	EPS SURA	82488507	$ 155.100	PROTECCION	82488507	$ 620.200	$ 155.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
26	CARLOS ANDRES SEPULVEDA CORTES	1001763537	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.485.056	$ 92.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 59.600	PORVENIR	82488507	$ 237.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
27	CARLOS ANDRES TRUJILLO MELO	1007531225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.446.686	$ 92.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 58.000	PORVENIR	82488507	$ 231.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
28	CARLOS JAVIER ORTIZ CRUZ	1110491135	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.355.141	$ 164.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 94.300	PROTECCION	82488507	$ 376.900	$ 94.300	$ 0	$ 0	
29	CARLOS JULIAN AVILA ESCOBAR	1005696235	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.516.675	$ 105.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 60.700	PORVENIR	82488507	$ 242.700	$ 60.700	$ 0	$ 0	
30	CARLOS MARTIN ROJAS RODRIGUEZ	79837389	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.731.558	$ 251.300	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 149.300	PORVENIR	82488507	$ 597.100	$ 147.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
31	CESAR ALBERTO SANCHEZ MINA	1097400495	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.233.789	$ 155.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 89.400	PORVENIR	82488507	$ 357.500	$ 89.400	$ 0	$ 0	
32	CRISTHIAN STIVEN GALINDO PUERTA	1105615504	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.386.017	$ 160.300	V	ASMET SALUD	82488507	$ 95.600	PORVENIR	82488507	$ 381.900	$ 94.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
33	CRISTIAN CAMILO VELEZ MURILLO	1110476464	ING RESIDENTE DE OBRA	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.500.002	$ 344.600	V	EPS SURA	82488507	$ 220.200	PORVENIR	82488507	$ 880.200	$ 220.200	$ 0	$ 0	3 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
34	CRISTIAN NORBELY RIOS BORBON	1113309499	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.253.290	$ 226.500	V	EPS SURA	82488507	$ 130.200	PORVENIR	82488507	$ 520.600	$ 130.200	$ 0	$ 0	
35	DANIEL CASTRO URIBE	1053803444	ING ELECTRICO	$ 5.678.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	8.114.378	$ 564.800	V	EPS SURA	82488507	$ 324.600	PORVENIR	82488507	$ 1.298.400	$ 324.600	$ 0	$ 0	
36	DAVID LONDOÑO VELASQUEZ	1013651949	AYUDANTE DE ALMACEN OBRA	$ 1.885.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.914.276	$ 122.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 76.600	PORVENIR	82488507	$ 306.300	$ 75.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
37	DAVID ALEXANDER CRISTANCHO GUTIERREZ	1003557905	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.056.635	$ 143.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 82.300	PORVENIR	82488507	$ 329.100	$ 82.300	$ 0	$ 0	
38	DEIBI JESUS ORTIZ LOBO	78748855	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.473.392	$ 233.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 139.000	COLPENSIONES	82488507	$ 555.800	$ 137.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
39	DEINER BUENO HERRERA	1040500316	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.440.274	$ 239.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 137.700	PROTECCION	82488507	$ 550.500	$ 137.700	$ 0	$ 0	
40	DEISY CAROLINA RAMIREZ BERDUGO	1105610452	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.486.001	$ 100.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 59.500	PORVENIR	82488507	$ 237.900	$ 59.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
41	DEYVI JOHAN MONTES GUTIERREZ	1097396824	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.400.737	$ 154.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 96.100	PROTECCION	82488507	$ 384.200	$ 93.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
42	DIANA MARCELA RENGIFO GARAVITO	1105611930	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.428.975	$ 72.700	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 57.300	PORVENIR	82488507	$ 228.800	$ 47.500	$ 0	$ 0	5 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG Y 2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
43	DIDIER FABIAN ESPEJO ESPINOSA	1105613190	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.673.571	$ 175.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 107.000	PORVENIR	82488507	$ 428.000	$ 104.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
44	DIDIER JOHAN OCAMPO MENDEZ	1097388761	DIR DE COMPRAS	$ 12.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	12.000.000	$ 807.400	V	EPS SURA	82488507	$ 480.000	COLPENSIONES	82488507	$ 1.920.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
45	LUIS BERNANDO CABRERA HERNANDEZ	1125180393	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.426.197	$ 95.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 57.200	PORVENIR	82488507	$ 228.300	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
46	DIDIER JOVANNY CASTRO CORREA	1005696194	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	EPS SURA	82488507	$ 81.500	PROTECCION	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
47	DIDIER STEVEN AMORTEGUI CUCAITA	1110566913	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.258.894	$ 226.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 130.400	PORVENIR	82488507	$ 521.500	$ 130.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
48	DIEGO FERNANDO BUENO SABI	1094906600	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.447.943	$ 240.000	V	EPS SURA	82488507	$ 138.000	PORVENIR	82488507	$ 551.700	$ 138.000	$ 0	$ 0	
49	DIEGO FERNANDO GONZALEZ QUIROGA	1005696213	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.485.898	$ 93.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 59.500	PORVENIR	82488507	$ 237.900	$ 57.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
50	DIEGO FERNANDO RAMOS SANCHEZ	1110536887	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.600.249	$ 103.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 64.100	PROTECCION	82488507	$ 256.200	$ 63.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
51	DUBERSON SACANAMBOY CHAUX	1097392959	CONDUCTOR DE TURBO	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.447.956	$ 158.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 98.100	PORVENIR	82488507	$ 391.900	$ 95.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
52	EDISON RESTREPO TORRES	1097408164	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
53	EDISON FABIAN BARRETO SILVA	1007531197	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 1.791.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.231.961	$ 149.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 89.400	PORVENIR	82488507	$ 357.200	$ 88.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
54	EDUARDO SANTOS GONZALEZ	91072908	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.049.856	$ 138.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 82.100	PROTECCION	82488507	$ 328.100	$ 81.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
55	EDUART DANIEL RAMIREZ MARTINEZ	1105613970	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.519.475	$ 102.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 60.900	PORVENIR	82488507	$ 243.200	$ 60.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
56	EDWIN ALBERTO CORREA PERDOMO	1110526956	AUXILIAR DE ALMACEN OPM/TTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 81.500	PORVENIR	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
57	EDWIN ALEXIS BOLIVAR MONTOYA	1105612791	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.034.310	$ 141.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.400	COLFONDOS	82488507	$ 325.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	
58	EDWIN FELIPE ECHEVERRY MARTINEZ	1004959879	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.115.464	$ 209.100	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 124.700	PORVENIR	82488507	$ 498.600	$ 123.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
59	EIDER JAVIER BOHORQUEZ MORALES	1005770685	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.262.227	$ 219.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 130.600	PORVENIR	82488507	$ 522.000	$ 129.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
60	ELKIN ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	1105615947	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
61	ETELBERTO CHACON	13991329	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.357.763	$ 164.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 94.400	PROTECCION	82488507	$ 377.300	$ 94.400	$ 0	$ 0	
62	FABIAN RICARDO PEREZ AREVALO	1094270558	ING ELECTRONICO	$ 5.678.000	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	7.820.283	$ 526.400	V	EPS SURA	82488507	$ 312.900	COLFONDOS	82488507	$ 1.251.300	$ 310.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
63	FELIPE CARDONA OROZCO	1005096613	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PROTECCION	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
64	FERNANDO JOSE SCHOONEWOLF ESPITIA	10784155	TEC-MECANICO	$ 2.410.000																															UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.660.222	$ -	V	EPS SANITAS	82488507	$ 66.500	COLPENSIONES	82488507	$ 265.800	$ -	$ 0	$ 0	30 DIAS DE INCAPACIDAD
65	FERNEY OCAMPO LOPEZ	18394775	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.423.500	$ 95.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 57.000	PROTECCION	82488507	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
66	DAVID ALEJANDRO OLARTE SANCHEZ	1104614024	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 57.000	PROTECCION	82488507	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
67	FERNEY VALENCIA MARIN	1105615447	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.360.449	$ 158.900	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 94.500	PORVENIR	82488507	$ 377.700	$ 93.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
68	SAIR ALBERTO MONTOYA LLANOS	80404024	OPERADOR DE CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.122.727	$ 209.100	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 125.000	PROTECCION	82488507	$ 499.800	$ 123.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
69	FRANCY HELENA MEDINA CELIS	1075542087	PROFESIONAL GESTION DOCUMENTAL	$ 3.615.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.615.000	$ 251.700	V	EPS SURA	82488507	$ 144.600	PORVENIR	82488507	$ 578.400	$ 144.600	$ 0	$ 0	
70	FRANCYSNEY PUENTES RODRIGUEZ	1110493849	OPERADOR DE PLANTA DOSIFICADORA	$ 1.806.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.966.366	$ 120.300	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 78.800	PORVENIR	82488507	$ 314.900	$ 76.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
71	FREDDY ANTONIO TORRES AMAYA	74185878	ANALISTA ADMINISTRATIVO	$ 3.876.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.876.000	$ 188.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 155.300	PROTECCION	82488507	$ 620.400	$ 155.300	$ 0	$ 0	8 DIAS DE VACACIONES Y 1 DE LICENCIA REMUNERADA
72	GABRIEL FERNANDO BUSTOS GUZMAN	1088011653	ING ELECTRICO	$ 5.678.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.714.133	$ 384.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 228.600	PORVENIR	82488507	$ 914.300	$ 228.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
73	GIOVANNY ARTURO ARIAS BERNAL	93128172	ALMACENISTA	$ 3.144.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.144.000	$ 211.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 125.800	COLPENSIONES	82488507	$ 503.100	$ 125.800	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
74	GIOVANY SIERRA GARCIA	1105616662	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.701	$ 138.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.300	$ 81.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
75	GLORIA ESMERALDA ANDICA	41933127	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.545.467	$ 107.600	V	EPS SURA	82488507	$ 61.900	COLPENSIONES	82488507	$ 247.300	$ 61.900	$ 0	$ 0	
76	DIEGO STIVEN RAMIREZ CHARRY	1192758277	OPERADOR MULTIPLE A	$ 2.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.619.064	$ 233.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 144.900	COLPENSIONES	82488507	$ 579.300	$ 141.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
77	JAIR ENRIQUE ARISTIZABAL ARBELAEZ	18389721	TOPOGRAFO B	$ 4.248.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.340.686	$ 197.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 173.900	COLPENSIONES	82488507	$ 694.800	$ 170.100	$ 0	$ 0	8 DIAS DE VACACIONES Y 2 DIAS DE LECENCIA REMUNERADA
78	HERMELINA CASTRO ARRIGUI	1116208372	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.543.202	$ 107.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 61.800	PORVENIR	82488507	$ 247.000	$ 61.800	$ 0	$ 0	
79	GUSTAVO ADOLFO AGUIRRE ORDOÑEZ	1097394409	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.419.938	$ 168.500	V	EPS SURA	82488507	$ 96.800	PROTECCION	82488507	$ 387.200	$ 96.800	$ 0	$ 0	
80	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ ROJAS	18403038	OPERADOR DE TELEHANDLER	$ 2.095.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.711.822	$ 251.900	V	EPS SURA	82488507	$ 148.600	PROTECCION	82488507	$ 594.000	$ 147.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
81	HARLINSON OSPINA PERDOMO	14190996	OPERADOR DE MIXER	$ 2.110.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.150.873	$ 138.000	V	EPS SURA	82488507	$ 86.100	PROTECCION	82488507	$ 344.300	$ 85.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
82	HECTOR ANTONIO CHARRY BONILLA	1105613768	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.430.585	$ 238.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 137.300	COLPENSIONES	82488507	$ 548.900	$ 137.300	$ 0	$ 0	
83	HECTOR FABIO CARMONA AVILA	1093212954	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.909.000	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.934.388	$ 189.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 117.500	COLPENSIONES	82488507	$ 469.700	$ 116.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
84	DEIBY JOAQUIN ALARCON OSORIO	1105615055	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.401.104	$ 153.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 96.100	PORVENIR	82488507	$ 384.400	$ 93.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
85	HENRY FABIO LONDOÑO GOMEZ	1105617007	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 76.100	PROTECCION	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
86	HENRY ORLANDO HERRERA MARTINEZ	1057583368	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.258.447	$ 218.300	V	EPS SANITAS	82488507	$ 130.400	COLFONDOS	82488507	$ 521.500	$ 128.800	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
87	HENYI ZAPATA MARIN	1094896227	COORDINADORA SST	$ 4.136.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.136.000	$ 287.900	V	EPS SURA	82488507	$ 165.500	PROTECCION	82488507	$ 661.800	$ 165.500	$ 0	$ 0	
88	HERNAN ANTONIO DEVIA LEYTON	1110549395	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.016.194	$ 140.400	V	EPS SANITAS	82488507	$ 80.700	PORVENIR	82488507	$ 322.600	$ 80.700	$ 0	$ 0	
89	HONORIO GUTIERREZ ZAMBRANO	89006982	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.699.854	$ 203.600	V	ADRES MIN001	82488507	$ 148.100	SKANDIA	82488507	$ 592.100	$ 136.700	$ 0	$ 0	6 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
90	IVAN ANDRES ALVARADO ANDICA	1094953401	TEC-ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.482.542	$ 234.400	V	EPS SURA	82488507	$ 139.400	PORVENIR	82488507	$ 557.300	$ 138.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
91	IVAN MAURICIO POSADA BLANCO	1097392195	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.892.231	$ 127.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 75.800	PORVENIR	82488507	$ 302.900	$ 75.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
92	JAIME JAVIER MENDOZA CARRANZA	13993842	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 57.000	PORVENIR	82488507	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
93	JAIR ALEXANDER CLIMACO MONTESINO	1067952024	ING MECANICO	$ 5.678.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	8.402.753	$ 566.100	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 336.200	PORVENIR	82488507	$ 1.344.500	$ 333.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
94	JAIRO ARMANDO NUÑEZ GUEVARA	13993817	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.547.766	$ 238.600	V	EPS SANITAS	82488507	$ 142.000	PORVENIR	82488507	$ 567.700	$ 140.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
95	JAIVER ANTONIO VALENCIA VERA	96333638	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.317.187	$ 149.700	V	EPS SANITAS	82488507	$ 92.800	PORVENIR	82488507	$ 371.000	$ 91.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
96	JAVIER AUGUSTO ESLAVA OSORIO	1005770203	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.495.482	$ 163.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 99.900	PORVENIR	82488507	$ 399.400	$ 97.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
97	JEFERSON DAMIAN IGLESIAS CARDONA	1105613441	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.982.880	$ 207.700		EPS SANITAS	82488507	$ 119.400	PORVENIR	82488507	$ 477.300	$ 119.400	$ 0	$ 0	
98	JEFFERSON JESUS VALLE LONDOÑO	1094900744	ING DE SISTEMAS	$ 4.774.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.774.001	$ 321.200	V	EPS SURA	82488507	$ 191.000	PROTECCION	82488507	$ 763.900	$ 191.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
99	JEIMMY ALEJANDRA CASALLAS RIVERA	1105615723	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.667.662	$ 170.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 106.900	PORVENIR	82488507	$ 427.000	$ 104.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
100	JEISON CAMILO MOSQUERA SANCHEZ	1105615866	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.034.310	$ 141.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.400	PORVENIR	82488507	$ 325.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	
101	JENNIFER ALEJANDRA VELEZ MURILLO	1110565501	ING AUXILIAR DE OBRA	$ 2.057.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.000	$ 133.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.200	$ 82.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
102	SEBASTIAN ESPEJO ESPINOSA	1005770224	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.564.564	$ 98.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 62.700	PORVENIR	82488507	$ 250.600	$ 60.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
103	JESUS MARIA MONTOYA HENAO	18399889	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.417.554	$ 162.300	V	S.O.S EPS	82488507	$ 96.800	COLPENSIONES	82488507	$ 386.900	$ 95.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
104	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ GORDILLO	1097400150	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.634.684	$ 173.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 105.500	PORVENIR	82488507	$ 421.600	$ 103.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
105	JHON ALBERTO GONZALEZ GUERRA	1036225051	OPERADOR DE TELEHANDLER	$ 2.095.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.683.868	$ 256.400	V	EPS SURA	82488507	$ 147.400	PROTECCION	82488507	$ 589.500	$ 147.400	$ 0	$ 0	
106	JHON ALDEMAR DURAN GUTIERREZ	1094952345	ING ELECTRONICO	$ 5.678.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	7.805.961	$ 543.300	V	EPS SURA	82488507	$ 312.300	PORVENIR	82488507	$ 1.249.000	$ 312.300	$ 0	$ 0	
107	JHON ANCIZAR GUTIERREZ CORREA	1097404098	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.058.683	$ 138.300	V	EPS SURA	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.400	$ 81.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
108	JHON FAVER MENDOZA JAVELA	1234638580	TEC-ELECTRONICO	$ 2.726.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.891.365	$ 270.900	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 155.700	PORVENIR	82488507	$ 622.700	$ 155.700	$ 0	$ 0	
109	JHON JAIRO CARDONA BLANDON	18395012	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.199.705	$ 153.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 88.000	COLPENSIONES	82488507	$ 352.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	
110	JHON JAIRO DOZA TRIANA	1105611007	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.519.372	$ 102.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 60.900	PORVENIR	82488507	$ 243.200	$ 60.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
111	JHON JAIRO GOMEZ RUIZ	1105611225	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.355.142	$ 164.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 94.300	COLFONDOS	82488507	$ 376.900	$ 94.300	$ 0	$ 0	
112	WILMAR YADYR RIOS ARIAS	1105614562	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.425.657	$ 95.800	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 57.100	PORVENIR	82488507	$ 228.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
113	JHON JAIRO TAPIA ORTEGA	1085898129	ING AMBIENTAL	$ 2.156.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.156.000	$ 140.100	V	EPS SURA	82488507	$ 86.300	COLPENSIONES	82488507	$ 345.000	$ 86.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
114	JHONATAN GONZALEZ AMORTEGUI	1110466918	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.530.705	$ 238.200	V	EPS SURA	82488507	$ 141.300	PORVENIR	82488507	$ 565.100	$ 140.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
115	JHONATHAN FABIAN GOMEZ NARANJO	1105616456	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.466.034	$ 92.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 58.800	PORVENIR	82488507	$ 234.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
116	MICHEL STIVEN MORA MOTTA	1104614193	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.994.390	$ 128.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 79.900	COLPENSIONES	82488507	$ 319.300	$ 77.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
117	NATALIA YISETH BONILLA LOAIZA	1104614211	AUXILIAR DE ALMACEN OPM/TTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
118	JHONNATAN CARDONA RIVAS	1004915637	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PROTECCION	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
119	JIMMY DELMAR HOYOS HIDALGO	10304216	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.811.625	$ 180.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 112.600	PROTECCION	82488507	$ 450.000	$ 109.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
120	JOHAN CAMILO PALACIOS RODRIGUEZ	1059987770	OPERADOR DE TELEHANDLER	$ 2.095.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.649.109	$ 254.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 146.000	PORVENIR	82488507	$ 583.900	$ 146.000	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
121	JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ	1005770290	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.906	$ 138.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.400	$ 81.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
122	JOHANA ESPINOSA URIBE	37335518	PROFESIONAL DE SOSTENIBILIDAD	$ 8.612.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	8.612.000	$ 559.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 344.600	COLPENSIONES	82488507	$ 1.378.100	$ 344.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
123	JOHANNA NOSA RODRIGUEZ	1105612377	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.243.279	$ 225.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 129.800	PORVENIR	82488507	$ 519.000	$ 129.800	$ 0		
124	JOHN EDWARD TORRES GONZALEZ	9771935	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.413.945	$ 168.100	V	EPS SANITAS	82488507	$ 96.600	COLPENSIONES	82488507	$ 386.300	$ 96.600	$ 0	$ 0	
125	JOHNATTAN MAURICIO PIEDRAHITA ARIAS	1112765372	ESTADISTICO DE OBRA	$ 1.867.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.279.580	$ 97.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 91.600	PROTECCION	82488507	$ 365.100	$ 82.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA 8 DIAS DE VACACIONES
126	JONATHAN MAURICIO NOVA BECERRA	91539397	ING ITS	$ 6.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	6.050.000	$ 407.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 242.100	COLFONDOS	82488507	$ 968.100	$ 242.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
127	JONNY ALEXANDER OLARTE CUELLAR	1097393332	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 81.500	PORVENIR	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
128	JORGE ANTONIO ARROYAVE SOTO	71675114	GERENTE	$ 19.416.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	19.416.000	$ 946.000	V	EPS SURA	82488507	$ 2.427.000	COLPENSIONES	82488507	$ 3.106.800	$ 776.800	$ 388.400	$ 582.500	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA Y 7 DIAS DE VACACIONES
129	JORGE IVAN CUESTA RODRIGUEZ	18396648	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.357.763	$ 164.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 94.400	PROTECCION	82488507	$ 377.300	$ 94.400	$ 0	$ 0	
130	JORGE LUIS GUTIERREZ POLO	1067714720	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																														UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.470.950	$ -	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 58.900	PORVENIR	82488507	$ 235.400	$ -	$ 0	$ 0	30 DIAS DE INCAPACIDAD
131	JOSE ALBEIRO TAFUR GONZALEZ	1063599826	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.216.801	$ 223.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 128.700	COLPENSIONES	82488507	$ 514.700	$ 128.700	$ 0	$ 0	
132	JOSE ALIBER SANCHEZ GOMEZ	5971295	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.469.359	$ 233.900	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 138.800	PROTECCION	82488507	$ 555.200	$ 137.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
133	JOSE ANTONIO MUÑOZ PEREZ	94373822	CONDUCTOR DE TURBO	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.859.670	$ 116.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 74.400	PORVENIR	82488507	$ 297.600	$ 71.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
134	JOSE ARMANDO GUERRERO TORRES	1105616715	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.062.658	$ 213.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 122.600	PORVENIR	82488507	$ 490.100	$ 122.600	$ 0	$ 103.800	
135	JOSE ENRIQUE GUTIERREZ MENDEZ	1066348002	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.501.341	$ 95.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 60.300	PROTECCION	82488507	$ 240.500	$ 58.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
136	JOSE EVELIO BOLIVAR CARDENAS	79129800	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.104.563	$ 216.100	V	EPS SURA	82488507	$ 124.200	COLPENSIONES	82488507	$ 496.800	$ 124.200	$ 0	$ 0	
137	JOSE FERLEY CARRANZA RODRIGUEZ	1105613393	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
138	JOSE GABRIEL CASTRO GIRALDO	1005096505	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
139	JOSE GUSTAVO SUAZO BERNAL	13992294	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.379.788	$ 160.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 95.300	COLFONDOS	82488507	$ 380.900	$ 94.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
140	JOSE JAIRO MONTES VALENCIA	18392232	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.456.500	$ 92.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 58.400	COLFONDOS	82488507	$ 233.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
141	JOSE JULIAN MUÑOZ FERNANDEZ	13993834	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.286.600	$ 159.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 91.500	PORVENIR	82488507	$ 365.900	$ 91.500	$ 0	$ 0	
142	JOSE MIGUEL BERMUDEZ SANCHEZ	1097401087	OFICIAL DE PLANTA DE TRATAMIEINTO	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.031.000	$ 141.400	V	EPS SURA	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.000	$ 81.300	$ 0	$ 0	
143	EDWIN JIOVANY BERMUDEZ ARENAS	1102366002	PERFORISTA	$ 1.885.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X					UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.157.041	$ 139.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 86.500	PROTECCION	82488507	$ 345.400	$ 85.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
144	JOSE RUILBERT ZABALA GUZMAN	13993318	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	ASMET SALUD	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
145	JOSEPH DAVID JIMENEZ ARRIETA	1045707815	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.995.230	$ 208.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 119.900	COLFONDOS	82488507	$ 479.300	$ 119.900	$ 0	$ 0	
146	JOSETH ALEJANDRO RAMIREZ OCAMPO	1097036878	TEC-ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.482.542	$ 234.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 139.400	COLPENSIONES	82488507	$ 557.300	$ 138.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
147	JUAN ALBERTO COTACIO CASTRO	1088032144	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.111	$ 239.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 137.800	PORVENIR	82488507	$ 551.100	$ 137.800	$ 0	$ 0	
148	JUAN ANDRES GAMBA HERNANDEZ	1105613795	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.134.496	$ 140.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 85.400	PORVENIR	82488507	$ 341.600	$ 84.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
149	JUAN CAMILO CABALLERO RODRIGUEZ	1110557857	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.483.712	$ 234.200	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 139.400	COLFONDOS	82488507	$ 557.500	$ 137.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
150	JUAN CARLOS CARDENAS RINCON	13992666	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.355.142	$ 164.000	V	EPS SANITAS	82488507	$ 94.300	COLPENSIONES	82488507	$ 376.900	$ 94.300	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingrese Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
151	JUAN CARLOS LOZANO APONTE	13991731	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.481.346	$ 92.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 59.400	PORVENIR	82488507	$ 237.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
152	JUAN CARLOS MARTINEZ VASQUEZ	1094905634	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.936.026	$ 134.800	V	EPS SURA	82488507	$ 77.500	PROTECCION	82488507	$ 309.800	$ 77.500	$ 0	$ 0	
153	JUAN CARLOS MORALES OROZCO	1105611410	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.934.675	$ 124.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 77.500	PORVENIR	82488507	$ 309.800	$ 75.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
154	JUAN DAVID GOMEZ PENAGOS	1106770447	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	664.300	$ 46.300	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 26.600	PORVENIR	82488507	$ 106.300	$ 56.100	$ 0	$ 0	RETIRO
155	JUAN DAVID ORTEGON SAENZ	1097397847	OPERADOR DE CARROTANQUE	$ 1.857.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.082.009	$ 131.000	V	EPS SANITAS	82488507	$ 83.500	COLFONDOS	82488507	$ 333.300	$ 80.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
156	JUAN DIEGO HOYOS GARRIDO	1094923801	ING AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	$ 2.510.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.510.000	$ 174.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 100.400	PROTECCION	82488507	$ 401.600	$ 100.400	$ 0	$ 0	
157	JUAN FELIPE RODRIGUEZ BAEZ	1105616910	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																															UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.470.950	$ -	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 58.900	PROTECCION	82488507	$ 235.400	$ -	$ 0	$ 0	30 DIAS DE INCAPACIDAD
158	JUAN FELIPE VANEGAS OROZCO	1097406812	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.055.436	$ 138.200	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 82.300	PROTECCION	82488507	$ 329.000	$ 81.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
159	JUAN PABLO ARBOLEDA MARULANDA	9735220	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.633.871	$ 253.000	V	EPS SANITAS	82488507	$ 145.400	COLPENSIONES	82488507	$ 581.500	$ 145.400	$ 0	$ 0	
160	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ ROJAS	1005253558	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 81.500	PROTECCION	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
161	JULIAN ALBERTO GIRALDO PATIÑO	1094912316	TEC-ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.110	$ 239.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 137.800	PROTECCION	82488507	$ 551.100	$ 137.800	$ 0	$ 0	
162	JULIAN ANDRES LASSO JOYA	1093783321	ING FORESTAL	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.500.002	$ 162.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 100.200	PORVENIR	82488507	$ 400.200	$ 100.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
163	JULIAN ANDRES RODRIGUEZ BEDOYA	94464057	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.413.613	$ 162.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 96.700	PORVENIR	82488507	$ 386.300	$ 95.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
164	JULIAN ANDRES VALENCIA VALENCIA	1114208953	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.781.375	$ 182.100	V	EPS SURA	82488507	$ 111.500	PORVENIR	82488507	$ 445.200	$ 109.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
165	JULIAN GERARDO GOMEZ CEPEDA	13510716	ING DIRECTOR DE OPERACIONES	$ 10.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	10.500.000	$ 682.100	V	EPS SANITAS	82488507	$ 420.000	COLFONDOS	82488507	$ 1.680.000	$ 420.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
166	EDUAR MAURICIO VALLEJO MORALES	1097404216	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.034.310	$ 141.600	V	EPS SANITAS	82488507	$ 81.400	PROTECCION	82488507	$ 325.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	
167	JULIAN YESID SOACHA GUEVARA	1006123848	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.124.445	$ 143.200	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 85.000	PORVENIR	82488507	$ 340.000	$ 84.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
168	JULIO CESAR HERRERA ARBOLEDA	1105614081	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X					UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.505.179	$ 96.100	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 60.300	PORVENIR	82488507	$ 240.900	$ 59.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
169	KEVIN DARLEY VILLADA SALAZAR	1105611041	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.872.139	$ 192.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 115.000	PORVENIR	82488507	$ 459.600	$ 113.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
170	KILL ANDERSON FUQUEN CARDOZO	1052407343	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.532.293	$ 245.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 141.300	PORVENIR	82488507	$ 565.200	$ 141.300	$ 0	$ 0	
171	LAURA DANIELA GUTIERREZ BEDOYA	1116272889	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.250.509	$ 226.300	V	S.O.S EPS	82488507	$ 130.100	PORVENIR	82488507	$ 520.100	$ 130.100	$ 0	$ 0	
172	LAURA MARIA ARISTIZABAL GIRALDO	1097406003	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.200.001	$ 148.100	V	EPS SANITAS	82488507	$ 88.100	PORVENIR	82488507	$ 352.100	$ 88.100	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
173	LAURA VANESSA CARDONA PATIÑO	1097731143	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.284.934	$ 220.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 131.500	PROTECCION	82488507	$ 525.700	$ 129.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
174	LEINER ANDRES BRAND ALVARADO	1053585891	TEC-MECANICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.447.943	$ 240.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 138.000	PORVENIR	82488507	$ 551.700	$ 138.000	$ 0	$ 0	
175	LEONARDO GUTIERREZ CARDONA	1005096511	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.280.597	$ 220.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 131.400	PROTECCION	82488507	$ 525.000	$ 129.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
176	LIZZETTE CAROLINA HEREDIA JIMENEZ	1045427717	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.276.740	$ 220.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 131.200	PORVENIR	82488507	$ 524.400	$ 129.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
177	LLYNNO CASTRO CORREA	1005696243	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
178	LUIS ALBERTO BERNAL LOZANO	13992291	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.381.673	$ 160.000	V	ADRES MIN001	82488507	$ 95.400	PORVENIR	82488507	$ 381.200	$ 94.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
179	LUIS DANIEL LONDOÑO VELASQUEZ	1097397282	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.900.049	$ 132.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 76.100	PORVENIR	82488507	$ 304.100	$ 76.100	$ 0	$ 0	
180	LUIS FELIPE CORTES RUBIO	1094934105	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.293.812	$ 221.400	V	EPS SANITAS	82488507	$ 131.900	PORVENIR	82488507	$ 527.100	$ 130.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingrs Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
181	LUIS FERNANDO RAMIREZ ARROYAVE	71593049	COORDINADOR ELECTROMECANICO	$ 8.034.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	8.034.000	$ 540.600	V	EPS SURA	82488507	$ 321.500	NINGUNA AFP	82488507	$ -	$ 321.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
182	LUIS GUILLERMO BOBADILLA GALEANO	1119216276	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.607.563	$ 103.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 64.500	PORVENIR	82488507	$ 257.300	$ 63.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
183	LUIS GUILLERMO GARCIA FIGUEROA	1105612953	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.012	$ 138.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.200	$ 81.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
184	LUIS HERIBERTO FERIA RUIZ	1105612798	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.425.657	$ 95.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 57.100	PROTECCION	82488507	$ 228.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
185	LUIS HERNANDO BEDOYA SALAZAR	1005770074	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.057.777	$ 138.300	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 82.400	PORVENIR	82488507	$ 329.300	$ 81.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
186	LUISA FERNANDA CESPEDES MARTINEZ	1097403530	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.333.627	$ 224.300	V	S.O.S EPS	82488507	$ 133.400	PORVENIR	82488507	$ 533.400	$ 132.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
187	LUZ STELLA VILLA MARIN	24584500	SERVICIOS GENERALES	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.611.803	$ 108.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 64.500	PORVENIR	82488507	$ 258.000	$ 64.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
188	MAGDA CONSTANZA GANTIVA MORALES	28951435	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.111.789	$ 277.300	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 164.600	PORVENIR	82488507	$ 658.000	$ 162.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
189	MARIA MERCEDES BARRAZA VILLARREAL	1002130215	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.136.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.136.000	$ 278.300	V	EPS SURA	82488507	$ 165.600	PORVENIR	82488507	$ 661.900	$ 165.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
190	MARILUZ ZULUAGA MARIN	43744103	DIRECTOR FINANCIERO	$ 2.122.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.122.250	$ 137.900	V	EPS SURA	82488507	$ 85.100	COLPENSIONES	82488507	$ 339.800	$ 85.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
191	MARIO ANDRES ARIAS GIL	4378003	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.387.153	$ 160.300	V	S.O.S EPS	82488507	$ 95.600	PORVENIR	82488507	$ 382.000	$ 94.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
192	MARLY YOLIMA ANACONA CASTRO	26515759	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.059.193	$ 138.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 82.400	PROTECCION	82488507	$ 329.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
193	MARYEN VIVIANA GARZON GOMEZ	1108999732	AUXILIAR DE ALMACEN OPM/TTO	$ 1.688.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.412.306	$ 167.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 96.500	PORVENIR	82488507	$ 386.000	$ 96.500	$ 0	$ 0	
194	MIGUEL ANGEL CASTRO FERNANDEZ	1097396223	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.415.457	$ 161.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 96.700	PROTECCION	82488507	$ 386.500	$ 95.200	$ 0	$ 0	
195	MIGUEL ANGEL EUGENIO MENDOZA	1090393829	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.447.943	$ 240.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 138.000	PORVENIR	82488507	$ 551.700	$ 138.000	$ 0	$ 0	
196	MIGUEL ANGEL MURILLO CARRASQUILLA	1110587070	TEC-ELECTRONICO	$ 2.726.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.924.263	$ 264.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 157.100	PROTECCION	82488507	$ 628.000	$ 155.800	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
197	MILENA YANETH MARIN FINO	1105612684	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.518.293	$ 92.400	V	ASMET SALUD	82488507	$ 60.800	PORVENIR	82488507	$ 243.000	$ 55.000	$ 0	$ 0	3 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG Y 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
198	MILTON ARMANDO LLANO MORENO	1109299336	EQUIPOS	$ 4.195.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.195.002	$ 272.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 167.900	PORVENIR	82488507	$ 671.300	$ 167.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
199	MONICA ANDREA TOCARRUNCHO LOPEZ	1094939760	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.486.001	$ 100.000	V	EPS SURA	82488507	$ 59.500	COLPENSIONES	82488507	$ 237.900	$ 59.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
200	NEIMAR STIVEN GONZALEZ MARTINEZ	1105615994	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.113.317	$ 135.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 84.700	PROTECCION	82488507	$ 338.300	$ 83.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
201	NESTOR HERNANDO OSPINA BETANCOURTH	1105610824	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.357.763	$ 164.200	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 94.400	PROTECCION	82488507	$ 377.300	$ 94.400	$ 0	$ 0	
202	NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ	1105616329	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.936.435	$ 128.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 77.600	PORVENIR	82488507	$ 310.000	$ 75.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
203	NEYDER YESID TAFUR GONZALEZ	1063590847	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.206.880	$ 223.200	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 128.300	COLPENSIONES	82488507	$ 513.200	$ 128.300	$ 0	$ 0	
204	OMAIRA VIANEY LOZANO DAMIAN	1097407085	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.776.980	$ 253.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 151.100	PORVENIR	82488507	$ 604.400	$ 149.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
205	ORLEY VEGA GONGORA	13991510	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.743.185	$ 108.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 69.800	PORVENIR	82488507	$ 279.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
206	NESTOR FABIO BELTRAN	1105612406	OPERADOR DE CARROTANQUE A	$ 1.857.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.912.036	$ 120.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 76.600	PORVENIR	82488507	$ 306.200	$ 74.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
207	OSCAR BONILLA HERNANDEZ	94431996	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.245.255	$ 150.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 89.900	PORVENIR	82488507	$ 359.400	$ 89.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
208	OSCAR ALBERTO ORTIZ CRUZ	13993378	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.108.728	$ 216.400	V	EPS SANITAS	82488507	$ 124.400	COLPENSIONES	82488507	$ 497.400	$ 124.400	$ 0	$ 0	
209	OSCAR ANDRES CARREÑO ROJAS	1110086449	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.947.931	$ 125.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 78.000	PORVENIR	82488507	$ 311.900	$ 76.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
210	OSCAR ANDRES LIEVANO CASTAÑO	2231693	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.443.023	$ 164.900	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 97.800	COLPENSIONES	82488507	$ 391.000	$ 97.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingrso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
211	OSCAR DIEGO CAMELO VARGAS	1054991063	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.319.495	$ 149.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 93.000	PROTECCION	82488507	$ 371.400	$ 91.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
212	OSCAR EDUARDO QUINTERO FAJARDO	13993422	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.543.897	$ 246.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 141.800	PORVENIR	82488507	$ 567.100	$ 141.800	$ 0	$ 0	
213	OSCAR IVAN CARDENAS MENDEZ	1097402015	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.034.310	$ 141.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.400	PORVENIR	82488507	$ 325.500	$ 81.400	$ 0	$ 0	
214	OSCAR JAVIER MORA PINTO	1094242926	LIDER SGI	$ 3.244.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.244.500	$ 210.800	V	EPS SURA	82488507	$ 130.000	PORVENIR	82488507	$ 519.400	$ 130.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
215	OVIDIER ALFONSO ALEGRIA FERNANDEZ	1061686923	CADENERO PRIMERO	$ 1.983.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.487.284	$ 161.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 99.600	PORVENIR	82488507	$ 398.100	$ 98.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
216	PEDRO LUIS CARDENAS ZAMORA	1097396621	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.700.976	$ 109.400	V	EPS SANITAS	82488507	$ 68.100	PROTECCION	82488507	$ 272.200	$ 66.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
217	PEDRO LUIS MENDEZ NAVARRO	1049831220	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.500	PROTECCION	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
218	RAFAEL STEPHEN SALCEDO ORJUELA	1054553705	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.305.812	$ 223.000	V	EPS SURA	82488507	$ 132.400	PORVENIR	82488507	$ 529.100	$ 131.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
219	RAUL LEANDRO HERRAN PRIETO	11318861	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.256.275	$ 151.300	V	EPS SANITAS	82488507	$ 90.400	COLPENSIONES	82488507	$ 361.100	$ 89.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
220	REMBRAND DONOVAN BELALCAZAR AROCA	1088298269	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.258.447	$ 218.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 130.400	COLPENSIONES	82488507	$ 521.500	$ 128.800	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
221	RICARDO GARCIA CAÑON	1105614705	AUXILIAR DE ALMACEN OPM/TTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
222	ROBERTO ARCE VARGAS	7546788	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.224.030	$ 224.400	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 129.000	PROTECCION	82488507	$ 515.900	$ 129.000	$ 0	$ 0	
223	RODRIGO LOPERA MARIN	1017125214	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.838.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.859.112	$ 314.300	V	EPS SURA	82488507	$ 194.500	PROTECCION	82488507	$ 777.500	$ 193.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
224	RUBEN DARIO CAÑIZARES GUILLEN	1024489863	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.909.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.987.411	$ 199.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 119.600	PORVENIR	82488507	$ 478.100	$ 118.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
225	RUBEN DARIO CASTILLO CASTAÑO	18394520	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.613.788	$ 176.100	V	EPS SANITAS	82488507	$ 104.600	PORVENIR	82488507	$ 418.300	$ 103.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
226	RUBEN DARIO FUENTES PEÑA	7563420	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	12.500.002	$ 580.100	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 1.562.600	COLPENSIONES	82488507	$ 2.000.200	$ 500.200	$ 250.000	$ 375.000	8 DIAS DE VACACIONES Y 2 DE LECENCIA REMUNERADA
227	RUBEN DARIO PINZON BOLIVAR	1105616796	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.233.789	$ 155.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 89.400	PORVENIR	82488507	$ 357.500	$ 89.400	$ 0	$ 0	
228	RUBEN DARIO RAMIREZ GALVIZ	89002158	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.392.597	$ 166.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 95.800	PORVENIR	82488507	$ 382.900	$ 95.800	$ 0	$ 0	
229	RUBIELA BUITRAGO RINCON	51896395	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
230	RUTSBEL ARLES TORRES BRITO	9791027	TEC- ELECTRICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.110	$ 239.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 137.800	COLPENSIONES	82488507	$ 551.100	$ 137.800	$ 0	$ 0	
231	SANTIAGO BENITES QUICENO	1094970353	TEC-ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.216.801	$ 223.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 128.700	PORVENIR	82488507	$ 514.700	$ 128.700	$ 0	$ 0	
232	SERGIO ALEJANDRO ARANGO ESCOBAR	1105616187	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.469.225	$ 102.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 58.800	PROTECCION	82488507	$ 235.100	$ 58.800	$ 0	$ 0	
233	SERGIO ERICK MARTINEZ OSORIO	1097403605	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 141.800	V	EPS SURA	82488507	$ 81.500	PORVENIR	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	
234	SNEIDER IVAN QUIMBAY RODRIGUEZ	1007473452	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.447.766	$ 92.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 58.000	PORVENIR	82488507	$ 231.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
235	STELLA YINETH PENAGOS VALENCIA	1105616317	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.521.529	$ 95.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 61.000	PORVENIR	82488507	$ 243.600	$ 60.700	$ 0	$ 0	3 DIAS DELICENCIA REMUNERADA
236	VALDEMAR FISCAL SANCHEZ	13993624	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.284.107	$ 148.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 91.500	PORVENIR	82488507	$ 365.700	$ 90.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
237	VICTOR RIVERA GONZALEZ	1105613044	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.487.968	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 59.600	PORVENIR	82488507	$ 238.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
238	VICTOR ALFONSO CASTIBLANCO MENDEZ	13994169	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 1.688.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.748.615	$ 111.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 70.000	PORVENIR	82488507	$ 279.900	$ 68.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
239	VICTOR ALFONSO NARANJO AREVALO	1105614008	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.885.124	$ 200.900	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 115.500	PROTECCION	82488507	$ 461.700	$ 115.500	$ 0	$ 0	
240	WILDER ALFREDO GONZALEZ LEAL	1193494254	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.529.940	$ 89.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 61.500	COLFONDOS	82488507	$ 244.900	$ 57.000	$ 0	$ 0	3 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingrs Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
241	WILLIAM ANDRES ESPITIA HERNANDEZ	1110060981	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.235.693	$ 145.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 89.600	PORVENIR	82488507	$ 357.800	$ 87.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
242	WILMER ANTONIO COMBITA PAREJA	1105616324	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.447.226	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 58.000	PORVENIR	82488507	$ 231.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
243	WILMER DAVID GUTIERREZ MENDEZ	1003166244	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.032.046	$ 141.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 81.300	PORVENIR	82488507	$ 325.200	$ 81.300	$ 0	$ 0	
244	YEIMY PAOLA SANCHEZ CASALLAS	1073321251	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.118.320	$ 217.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 124.800	PORVENIR	82488507	$ 499.000	$ 124.800	$ 0	$ 0	
245	IVAN DAVID PALACIO AGUIRRE	1005094341	AUXILIAR DE GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.056.310	$ 143.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 82.300	PORVENIR	82488507	$ 329.100	$ 82.300	$ 0	$ 0	
246	MARIA CAMILA HERNANDEZ GOMEZ	1000725335	OPERADOR CENTRO DE CONTROL	$ 2.272.000	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.269.494	$ 220.800	V	FAMISANAR EPS	82488507	$ 130.900	PORVENIR	82488507	$ 523.200	$ 130.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
247	YEISON STIVEN RUIZ OSORIO	1097401698	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.266.073	$ 227.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 130.700	PORVENIR	82488507	$ 522.600	$ 130.700	$ 0	$ 0	
248	YHON FREDIS HINCAPIE LADINO	18418618	OPERADOR DE GRUA PESADA	$ 2.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.532.174	$ 245.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 141.300	PORVENIR	82488507	$ 565.200	$ 141.300	$ 0	$ 0	
249	YOLEIDY ALEZA QUINTERO GALLEGO	44006814	TALENTO HUMANO	$ 2.511.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.511.000	$ 169.000	V	EPS SURA	82488507	$ 100.500	COLPENSIONES	82488507	$ 401.800	$ 100.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
250	YURI PAOLA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	1105613541	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.669.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.669.000	$ 108.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 67.000	PROTECCION	82488507	$ 267.300	$ 67.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
251	ERIKA VANESSA HUERTAS GOMEZ	1110518855	TOPOGRAFA	$ 3.268.000	X	X	X	X	X	X	X																								UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	871.467	$ 60.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 34.900	PORVENIR	82488507	$ 139.500	$ 76.100	$ 0	$ 0	RETIRO
252	CARLOS MIGUEL JIMENEZ TABORDA	1052984511	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	$ 3.215.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.761.795	$ 244.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 150.600	PORVENIR	82488507	$ 602.000	$ 149.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
253	ROMERO DIAZ FRANKY	1005770160	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.406.879	$ 162.300	V	ASMET SALUD	82488507	$ 96.400	PORVENIR	82488507	$ 385.200	$ 95.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
254	MAURICIO ANTONIO JIMENEZ RIVERA	94369431	CONDUCTOR DE TURBO	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.946.539	$ 123.400	V	EPS SURA	82488507	$ 77.900	COLFONDOS	82488507	$ 311.600	$ 75.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
255	HERVER ROLANDO PEREZ DIAZ	80502758	PROFESIONAL EN GESTION DE PROYECTOS	$ 8.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	8.500.002	$ 552.200	V	EPS SANITAS	82488507	$ 340.200	COLPENSIONES	82488507	$ 1.360.200	$ 340.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
256	LUZ MARINA FIGUEROA SALGADO	22808666	ABOGADA	$ 18.505.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	12.953.850	$ 841.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 1.619.300	PORVENIR	82488507	$ 2.072.700	$ 518.300	$ 229.100	$ 388.700	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
257	CESAR AUGUSTO VILLA ORTIZ	79575509	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.289.937	$ 221.600	V	EPS SANITAS	82488507	$ 131.700	COLPENSIONES	82488507	$ 526.400	$ 130.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
258	LUZ HELENA RAMIREZ MARTINEZ	1105615010	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.516.675	$ 105.600	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 60.700	PORVENIR	82488507	$ 242.700	$ 60.700	$ 0	$ 0	
259	DIEGO ALEJANDRO MONTOYA RODRIGUEZ	80054412	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.380.723	$ 160.300	V	FAMISANAR EPS	82488507	$ 95.400	PORVENIR	82488507	$ 381.000	$ 94.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
260	CARLOS ARLEY PORTILLA OSORIO	1006948801	PREDIAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.100.000	$ 201.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 124.000	COLPENSIONES	82488507	$ 496.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
261	ALIRIO PINZON HERNANDEZ	18388007	AYUDANTE	$ 1.727.000	X	X	X	X	X	X	X																								UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	550.155	$ 38.300	V	EPS SANITAS	82488507	$ 22.100	NINGUNA AFP	82488507	$ -	$ 50.800	$ 0	$ 0	RETIRO
262	CARLOS ARIEL URIBE CARVAJAL	18464983	JEFE OFICINA TECNICA B	$ 6.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	6.244.001	$ 289.800	V	EPS SURA	82488507	$ 250.100	COLPENSIONES	82488507	$ 999.500	$ 250.100	$ 0	$ 0	8 DIAS DE VACACIONES Y 2 DE LECENCIA REMUNERADA
263	DIANA MARCELA PIZARRO SIABATO	1105611955	SERVICIOS GENERALES	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.534.144	$ 106.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 61.400	PORVENIR	82488507	$ 245.500	$ 61.400	$ 0	$ 0	
264	PABLO ANDRES PIEDRAHITA MANRRIQUE	1130641135	RESIDENTE PREDIAL	$ 2.580.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.580.500	$ 179.700	V	EPS SURA	82488507	$ 103.300	COLPENSIONES	82488507	$ 412.900	$ 103.300	$ 0	$ 0	
265	CARLOS ARTURO PARRA GUEVARA	80233045	PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA SIG	$ 3.807.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.807.000	$ 256.200	V	COMPENSAR EPS	82488507	$ 152.400	COLPENSIONES	82488507	$ 609.300	$ 152.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
266	JUAN GONZALO CARDONA QUIROS	15403272	MECANICO A	$ 3.401.000																														UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.514.367	$ -	V	EPS SURA	82488507	$ 140.800	PORVENIR	82488507	$ 562.400	$ -	$ 0	$ 0	30 DIAS DE INCAPACIDAD
267	JHON WILLIAM NOGUERA VANEGAS	79805405	OPERADOR MULTIPLE	$ 2.386.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.470.976	$ 164.600	V	ADRES MIN001	82488507	$ 98.900	PORVENIR	82488507	$ 395.400	$ 97.800	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
268	YESSICA TATIANA ALVARADO GONZALEZ	1095839050	ASISTENTE CALIDAD	$ 3.735.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.735.000	$ 251.300	V	EPS SANITAS	82488507	$ 149.500	PORVENIR	82488507	$ 597.700	$ 149.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
269	JOHAN ANDEY GALEANO MORENO	1006127896	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.426.300	$ 95.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 57.200	PORVENIR	82488507	$ 228.300	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
270	JORGE ELIECER CAMACHO BALANTA	10482783	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.271.140	$ 227.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 130.900	COLPENSIONES	82488507	$ 523.400	$ 130.900	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingrese Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
271	JORGE ARMANDO ESTEVEZ ALBA	1095908228	MECANICO DE OBRA	$ 3.401.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.864.461	$ 316.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 194.700	PROTECCION	82488507	$ 778.400	$ 191.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
272	PASCUAL EDISON GRACIAS RENTERIA	1078179046	ENCARGADO DE OBRA	$ 5.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.700.000	$ 264.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 228.000	COLPENSIONES	82488507	$ 912.000	$ 228.000	$ 0	$ 0	10 DIAS DE VACACIONES
273	YEISON BUENAÑO GRACIA	1078180809	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.031.000	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.441.508	$ 158.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 97.800	PORVENIR	82488507	$ 390.800	$ 96.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
274	PAOLA ANDREA OROZCO VALENCIA	1096034773	ALMACENISTA DE OBRA	$ 3.708.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.708.000	$ 180.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 148.500	PROTECCION	82488507	$ 593.400	$ 148.500	$ 0	$ 0	9 DIAS DE VACACIONES
275	VICTOR ALFONSO PARRA MUÑOZ	14298214	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.765.981	$ 177.500	V	EPS SANITAS	82488507	$ 110.800	COLFONDOS	82488507	$ 442.800	$ 109.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
276	LINA CLEMENECIA JIMENEZ MONTOYA	30402775	COORDINADORA AMBIENTAL	$ 5.710.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.710.002	$ 371.000	V	EPS SANITAS	82488507	$ 228.600	COLFONDOS	82488507	$ 913.700	$ 228.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
277	HENRY JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ	77157847	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.107.090	$ 216.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 124.300	COLFONDOS	82488507	$ 497.200	$ 124.300	$ 0	$ 0	
278	DANIEL FERNANDO CADAVID LOPEZ	1214723290	INGENIERO AMBIENTAL	$ 3.114.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.114.000	$ 202.300	V	EPS SURA	82488507	$ 124.700	PORVENIR	82488507	$ 498.500	$ 124.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
279	KAROL DANIELA TOBON DIAZ	1097041087	AUXILIAR INGENIERIA	$ 1.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.650.000	$ 107.200	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 66.000	PROTECCION	82488507	$ 264.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
280	ANDRES FELIPE FINO VELASQUEZ	1005570763	SOLDADOR B	$ 1.761.000	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.805.026	$ 115.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 72.400	PORVENIR	82488507	$ 289.000	$ 71.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
281	CESAR AUGUSTO RAMIREZ CAMACHO	93435614	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.310.264	$ 149.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 92.600	PORVENIR	82488507	$ 369.800	$ 91.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
282	YASSON GRACIA RENTERIA	1078180818	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.079.776	$ 132.800	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 83.300	PORVENIR	82488507	$ 333.000	$ 81.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
283	ROBINSON FABIAN GRACIA CARDENAS	1078180801	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.321.033	$ 149.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 93.000	COLFONDOS	82488507	$ 371.600	$ 91.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
284	DEOVANIS JOSE ATENCIO OROZCO	1052974385	ING RESIDENTE OBRA	$ 5.153.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.153.000	$ 334.800	V	EPS SURA	82488507	$ 206.200	PROTECCION	82488507	$ 824.600	$ 206.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
285	BIANCA GIRLEZA MUNERA TABARES	1110534444	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.750.375	$ 175.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 110.100	PROTECCION	82488507	$ 440.100	$ 107.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
286	EDISON MARTINEZ CORTEZ	11227546	TEC-ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.110	$ 239.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 137.800	COLPENSIONES	82488507	$ 551.100	$ 137.800	$ 0	$ 0	
287	JOSE ALEXANDER PRADA CASTELLANOS	1105616526	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.216.305	$ 143.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 88.800	PORVENIR	82488507	$ 354.900	$ 86.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
288	YEFERSON STIVEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ	1023374600	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.368.575	$ 154.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 94.900	PORVENIR	82488507	$ 379.200	$ 92.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
289	VIRGILIO GARCIA ARBOLEDA	4814912	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.334.729	$ 150.500	V	EPS SURA	82488507	$ 93.500	PORVENIR	82488507	$ 373.600	$ 92.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
290	EDWIN YAMID NAVARRETE CHICAGUY	74755507	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.476.472	$ 160.000	V	EPS SANITAS	82488507	$ 99.200	PORVENIR	82488507	$ 396.300	$ 98.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
291	DIEGO ANDRES RUIZ PERDOMO	1123560477	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.892.501	$ 118.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 75.800	PORVENIR	82488507	$ 303.000	$ 71.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
292	CRISTIAN DAVID BERRIOS LEMUS	1005570154	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.500.974	$ 94.200	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 60.200	PORVENIR	82488507	$ 240.300	$ 58.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
293	JUAN ESTEBAN PEREZ ALCARAZ	1038338103	PERFORISTA LANZADOR	$ 2.095.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.479.480	$ 166.700	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 99.300	PROTECCION	82488507	$ 396.800	$ 98.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
294	JUAN SEBASTIAN REYES MORENO	1007531031	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.447.226	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 58.000	PORVENIR	82488507	$ 231.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
295	CLEMENTE CABALLERO RODRIGUEZ	91183170	OPERADOR DE VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.496.113	$ 158.900	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 100.000	PORVENIR	82488507	$ 399.500	$ 96.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
296	CESAR AUGUSTO TORRES ORTIZ	1105614723	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.563.587	$ 100.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 62.700	PORVENIR	82488507	$ 250.300	$ 61.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
297	DANIEL MAURICIO BUSTOS MUÑOZ	1006117466	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.532.055	$ 84.400	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 61.500	PORVENIR	82488507	$ 245.300	$ 52.300	$ 0	$ 0	4 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG Y 2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
298	YOVANY GILDARDO ERAZO PANTOJA	1087407444	OPERADOR DE MIXER	$ 2.110.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.687.118	$ 173.800	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 107.700	COLFONDOS	82488507	$ 430.100	$ 105.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
299	BRAYAN NUÑEZ GARCIA	1002498410	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.078.238	$ 132.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 83.300	PROTECCION	82488507	$ 332.600	$ 81.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
300	CRISTIAN KAMILO RODRIGUEZ BARBOSA	1097397046	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.419.239	$ 155.300	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 96.900	PROTECCION	82488507	$ 387.200	$ 93.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
301	DURLEY ANDRES BARBOSA BERNAL	1104614270	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.579.547	$ 101.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 63.400	PORVENIR	82488507	$ 252.900	$ 62.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
302	MIGUEL ANGEL VARGAS AGON	91256570	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.446.826	$ 158.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 98.000	PROTECCION	82488507	$ 391.500	$ 96.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
303	OSCAR ANTONIO VALENCIA FRANCO	18399548	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.448.844	$ 92.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 58.200	PORVENIR	82488507	$ 232.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
304	JUAN CARLOS CAICEDO AGUILAR	1006118323	AYUDANTE	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.183.262	$ 145.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 87.500	PORVENIR	82488507	$ 349.400	$ 86.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
305	NELSON DANILO UNI TRUJILLO	1114726331	OPERADOR DE BOMBA DE CONCRETO	$ 1.885.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.240.839	$ 144.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 89.800	PROTECCION	82488507	$ 358.600	$ 88.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
306	FABIAN ANDRES BUITRAGO PEÑA	1005770148	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.739.440	$ 178.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 109.800	PORVENIR	82488507	$ 438.400	$ 106.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
307	JHON JAVIER REYES CARRANZA	13994242	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.289.491	$ 148.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 91.700	PORVENIR	82488507	$ 366.500	$ 90.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
308	MIGUEL ANGEL OSORIO CASTELLANOS	1105616654	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.504.851	$ 79.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 60.300	PORVENIR	82488507	$ 240.900	$ 49.600	$ 0	$ 0	5 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG Y 2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
309	VICTOR ALFONSO MOLINA BAEZ	1105614385	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.583.817	$ 99.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 63.600	PROTECCION	82488507	$ 253.600	$ 61.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
310	WALTER RAFAEL ALVAREZ HERRERA	1002259031	AYUDANTE	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.079.776	$ 132.800	V	FAMISANAR EPS	82488507	$ 83.300	PORVENIR	82488507	$ 333.000	$ 81.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
311	CRISTIAN ESTIVEN MARIN CRUZ	1005771631	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.990.635	$ 128.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 79.700	PORVENIR	82488507	$ 318.600	$ 77.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
312	DANIEL FELIPE HERNANDEZ CRUZ	1005771692	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.005.066	$ 127.000	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 80.400	PORVENIR	82488507	$ 321.000	$ 76.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
313	EDIR FERNEY REYES GOMEZ	1105615834	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.450.354	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 58.200	PORVENIR	82488507	$ 232.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
314	CRISTIAN VALENCIA RESTREPO	1053847791	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.080.546	$ 132.800	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 83.300	PORVENIR	82488507	$ 333.000	$ 81.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
315	FABIO EBER LUCUMI RIVAS	11792223	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 2.110.000	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.660.201	$ 172.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 106.500	COLPENSIONES	82488507	$ 425.700	$ 104.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
316	CRISTIAN ALEJANDRO HERNANDEZ TORRES	1110579962	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.284.875	$ 148.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 91.500	PORVENIR	82488507	$ 365.700	$ 90.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
317	DAMIAN ESTIVEN VANEGAS ARDILA	1105612152	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.523.435	$ 161.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 101.100	PORVENIR	82488507	$ 403.900	$ 96.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
318	ANGEL SANTIAGO AUSIQUE RENGIFO	1104615153	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.581.013	$ 99.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 63.400	PROTECCION	82488507	$ 253.000	$ 61.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
319	KAREN ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	1065836117	CONTADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.423.500	$ 95.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 57.000	PORVENIR	82488507	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
320	JULIAN ANDRES WALTEROS ÑAÑEZ	1097398370	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.255.251	$ 151.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 90.300	PORVENIR	82488507	$ 361.000	$ 89.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
321	HECTOR HERNADO ROJAS CARO	1013601652	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.036.814	$ 211.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 121.500	PORVENIR	82488507	$ 485.900	$ 121.500	$ 0	$ 0	
322	MICHAEL ALEXANDER RODRIGUEZ MONTOYA	1094929274	TECNICO ELECTRONICO	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.216.801	$ 223.900	V	EPS SURA	82488507	$ 128.700	PROTECCION	82488507	$ 514.700	$ 128.700	$ 0	$ 0	
323	SERGIO ANDRES DIAZ SARMIENTO	1094898374	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.426.197	$ 95.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 57.200	PORVENIR	82488507	$ 228.300	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
324	KEVIN FABIAN FERNANDEZ MANZANO	1005771534	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.415.507	$ 162.700	V	ASMET SALUD	82488507	$ 96.700	PORVENIR	82488507	$ 386.600	$ 95.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
325	NATALIA ALEJANDRA GUITIERREZ MANRIQUE	1104614329	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.425.118	$ 95.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 57.100	PORVENIR	82488507	$ 228.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
326	FAIDERSON FABIAN TORRES TORRES	1005743025	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.425.657	$ 95.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 57.100	PROTECCION	82488507	$ 228.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
327	LUIS CARLOS BECERRA FLORES	12276355	MECANICO CARRO TALLER	$ 3.401.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	4.865.749	$ 338.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 194.700	COLPENSIONES	82488507	$ 778.600	$ 194.700	$ 0	$ 0	
328	DONNEY RUBIEL MONTOYA	4376650	CONDUCTOR CAMIONETA OBRA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.671.684	$ 172.700	V	EPS SURA	82488507	$ 107.100	COLFONDOS	82488507	$ 427.700	$ 103.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
329	ALVARO JUSAYU APUSHANA	1006893182	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.308.725	$ 148.900	V	ANAS WAYUU E P S I FOSYGA	82488507	$ 92.600	PORVENIR	82488507	$ 369.500	$ 91.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
330	BRAINER MANUEL NUÑEZ GARCIA	1005991050	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.076.390	$ 132.800	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 83.100	PORVENIR	82488507	$ 332.400	$ 81.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
331	YENER DE LA HALLE ARROYO	9021841	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.306.417	$ 148.900	V	ASOCIACION MUTUAL SER	82488507	$ 92.400	PORVENIR	82488507	$ 369.100	$ 91.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
332	FABIO NELSON BARRETO SILVA	1105615711	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.456.284	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 58.400	PROTECCION	82488507	$ 233.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
333	JHOAN SEBASTIAN GARZON RODRIGUEZ	1110600576	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.410.591	$ 156.600	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 96.600	PORVENIR	82488507	$ 385.900	$ 93.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
334	YEDINSON ESTEVEZ ACEVEDO CARDONA	1105612654	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.461.418	$ 92.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 58.600	PORVENIR	82488507	$ 234.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
335	GUSTAVO HERNANDEZ MOTTA	96333549	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.533.059	$ 163.900	V	EPS SANITAS	82488507	$ 101.400	PORVENIR	82488507	$ 405.400	$ 99.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
336	ALEXANDER ACOSTA GARCIA	13992992	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.299.789	$ 147.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 92.100	PROTECCION	82488507	$ 368.000	$ 89.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
337	YEISON ESTIVEN RAMIREZ DIAZ	1094968063	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.602.301	$ 99.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 64.200	PORVENIR	82488507	$ 256.400	$ 61.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
338	CAMILO CASTRO PEREZ	91435119	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.352.307	$ 154.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 94.200	PORVENIR	82488507	$ 376.600	$ 93.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
339	THUECTRY EWALNER GRACIA ARBOLEDA	4517928	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.304.109	$ 148.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 92.300	COLPENSIONES	82488507	$ 368.900	$ 90.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
340	ANDRES MAURICIO ROBAYO AGUDELO	1105612749	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.297.272	$ 149.300	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 92.000	PROTECCION	82488507	$ 367.700	$ 89.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
341	CARLOS STIVINSON GRACIA RENTERIA	1017191330	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.642.836	$ 169.800	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 105.800	PORVENIR	82488507	$ 423.100	$ 103.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
342	JOSE LUIS CAMELO VARGAS	1054994627	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.344.490	$ 152.100	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 94.000	PORVENIR	82488507	$ 375.300	$ 93.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
343	VICTOR HUGO NIÑO ROJAS	1105614662	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.540.851	$ 98.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 61.800	COLFONDOS	82488507	$ 246.700	$ 60.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
344	LORGIA KARINE SEPULVEDA PAYAREZ	63528873	ING DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	$ 5.161.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	5.138.064	$ 335.300	V	EPS SANITAS	82488507	$ 205.700	PORVENIR	82488507	$ 822.200	$ 206.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
345	CRISTIAN JAVIER CHAVARRO GOMEZ	1007531107	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.747.262	$ 111.600	V	ASMET SALUD	82488507	$ 70.000	PORVENIR	82488507	$ 279.700	$ 68.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
346	CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO	8419419	OPERADOR DE VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X				UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.425.658	$ 156.500	V	EPS SURA	82488507	$ 97.100	COLPENSIONES	82488507	$ 388.200	$ 95.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
347	JOSE DUVAN VARGAS TABARES	1109265596	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 2.537.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.501.176	$ 225.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 140.200	PORVENIR	82488507	$ 560.300	$ 136.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
348	DIEGO FERNANDO VALENCIA MENDEZ	1105610870	OPERADOR DE VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.388.752	$ 151.100	V	NUEVA EPS	82488507	$ 95.700	PORVENIR	82488507	$ 382.400	$ 92.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
349	JUAN CAMILO CARODNA ALZATE	1094920186	OPERADOR DE VOLQUETA	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.072.578	$ 130.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 83.100	PORVENIR	82488507	$ 331.700	$ 80.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
350	NEIDER FABIAN ACOSTA CETINA	1005696225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.555.118	$ 165.200	V	NUEVA EPS	82488507	$ 102.400	PORVENIR	82488507	$ 409.100	$ 98.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
351	JHON ALEJANDRO GUZMAN AGUIRRE	1105616500	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.493.964	$ 59.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 60.000	PORVENIR	82488507	$ 239.300	$ 38.000	$ 0	$ 0	10 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
352	JUAN FERNANDO QUEZADA AMAYA	13852312	MECANICO A	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.331.365	$ 214.000	V	EPS SURA	82488507	$ 133.400	PORVENIR	82488507	$ 533.200	$ 130.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
353	EDGAR EDWRADO GOMEZ PENAGOS	1106768837	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.952.266	$ 122.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 78.200	PORVENIR	82488507	$ 312.600	$ 74.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
354	JHON FREDDY MENDIETA GALLEGO	1105614264	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.377.818	$ 160.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 95.300	PORVENIR	82488507	$ 380.600	$ 94.200	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
355	JAIDER SANTIAGO BURITICA TORRES	1104614243	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.424.848	$ 95.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 57.100	PORVENIR	82488507	$ 228.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
356	JORGE ARMANDO BERMUDEZ VARGAS	17673797	MECANICO CARRO TALLER	$ 2.244.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.071.730	$ 208.600	V	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	82488507	$ 122.900	PORVENIR	82488507	$ 491.600	$ 122.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
357	DAWIN ONEIVER TORRES SALINAS	13992062	OPERADOR DE GRUA LIVIANA	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.140.262	$ 210.900	V	NUEVA EPS	82488507	$ 125.700	COLPENSIONES	82488507	$ 502.500	$ 124.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
358	JUAN CAMILO CARDONA ALZATE	1094920186	OPERADOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.072.578	$ 130.600	V	NUEVA EPS	82488507	$ 83.100	PORVENIR	82488507	$ 331.700	$ 80.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
359	CARLOS MAURICIO GONZALEZ GARCIA	1104614154	AYUDANTE DE MANTENIMEINTO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	47.450	$ 3.400	V	ASMET SALUD	82488507	$ 1.900	PORVENIR	82488507	$ 7.600	$ 8.800	$ 0	$ 0	
360	DIEGO VILLAMIL BOTINA	1024494822	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.217.285	$ 142.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 88.900	PORVENIR	82488507	$ 354.900	$ 87.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
361	SERGIO ESTIVEN TORRES ORTIZ	1105615895	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.933.948	$ 126.300	V	NUEVA EPS	82488507	$ 77.600	PORVENIR	82488507	$ 309.700	$ 76.400	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
362	JOSE ALEXANDER CARDENAS ZAMORA	1097389558	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.457.410	$ 92.500	V	EPS SURA	82488507	$ 58.400	PORVENIR	82488507	$ 233.400	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
363	JHON FREDDY ARDILA CHACON	1005770201	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.505.800	$ 92.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 60.400	PORVENIR	82488507	$ 241.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
364	JUAN JOSE HIGUERA CAMARGO	1105612523	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.456.898	$ 157.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 98.300	PORVENIR	82488507	$ 393.200	$ 94.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
365	ANDRES MAURICIO DIAZ DAVILA	1005253249	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.596.585	$ 102.700	V	NUEVA EPS	82488507	$ 64.000	PORVENIR	82488507	$ 255.500	$ 62.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
366	MANUEL HERNANDO VELASCO HERNANDEZ	13992282	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.760.503	$ 114.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 70.600	PROTECCION	82488507	$ 281.900	$ 69.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
367	JOSE LEONARDO MEJIA CAMPO	1106363044	MECANICO A	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.469.361	$ 159.500	V	FAMISANAR EPS	82488507	$ 98.900	COLPENSIONES	82488507	$ 395.200	$ 96.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
368	JUAN JOSE MUÑOZ VALENCIA	1094892735	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.664.309	$ 106.600	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 66.700	PORVENIR	82488507	$ 266.400	$ 65.100	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
369	SANTIAGO GIRON SALDARRIAGA	1117349359	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.450.192	$ 92.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 58.200	PORVENIR	82488507	$ 232.200	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
370	SANTIAGO OCAMPO IBAÑEZ	1011086309	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.367.725	$ 156.500	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 94.900	PORVENIR	82488507	$ 379.000	$ 93.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
371	BRAYAN CAMILO BOLIVAR MARTINEZ	1005770042	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 2.256.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.397.001	$ 153.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 96.000	PORVENIR	82488507	$ 383.800	$ 94.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
372	JOAQUIN ALBERTO GORDILLO QUINTERO	18388864	OPERADOR MIXTO	$ 2.386.000	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.755.690	$ 178.800	V	S.O.S EPS	82488507	$ 110.400	COLPENSIONES	82488507	$ 441.000	$ 109.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
373	VICTOR ALFONSO CLAVIJO MARTINEZ	1105611764	OPERDAOR VOLQUETRA DOBLE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	556.459	$ 38.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 22.300	PORVENIR	82488507	$ 89.100	$ 23.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
374	JUAN SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ	1105611764	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X																									UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	556.459	$ 38.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 22.300	PORVENIR	82488507	$ 89.100	$ 23.800	$ 0	$ 0	RETIRO
375	ELIECER HARVEY TORRES FAJARDO	6010494	LUBRICADOR	$ 2.088.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.850.477	$ 186.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 114.200	PROTECCION	82488507	$ 456.200	$ 112.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
376	CAMILO ANDRES OSORIO BARCO	1110457881	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.596.456	$ 101.800	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 63.900	PORVENIR	82488507	$ 255.500	$ 62.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
377	SUSANA CAROLINA CELI GALINDO	1105614545	ASISTENTE SST	$ 2.575.000	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.846.635	$ 172.500	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 114.200	PORVENIR	82488507	$ 455.700	$ 109.700	$ 0	$ 0	3 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
378	JUAN CAMILO SUAREZ GONZALES	1006381964	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.229.785	$ 143.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 89.300	PORVENIR	82488507	$ 357.000	$ 86.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
379	FABIAN ANDRES BLANCO CRUZ	1105611907	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X							UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.066.048	$ 132.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 82.900	COLFONDOS	82488507	$ 330.700	$ 81.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
380	DIEGO FERNANDO GARAY CASTRO	1105614559	OPERDAOR VOLQUETRA DOBLE	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X							UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.244.846	$ 143.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 89.900	PORVENIR	82488507	$ 359.300	$ 87.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
381	JUAN DAVID MENESES ALARCON	1105610408	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.831.463	$ 116.700	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 73.500	PROTECCION	82488507	$ 293.300	$ 70.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
382	MIGUEL ANGEL FALLA HILARON	1005827551	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.461.870	$ 92.500	V	NUEVA EPS	82488507	$ 58.600	PORVENIR	82488507	$ 234.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
383	OSCAR JAVIER GIL VILLAMIL	1105615758	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.069.082	$ 132.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 82.900	PROTECCION	82488507	$ 331.100	$ 81.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
384	MARLON TINOCO FONSECA	72247474	OFICIAL DE CONSTRUCCION A	$ 2.031.000	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.069.082	$ 132.000	V	SALUD TOTAL EPS	82488507	$ 82.900	PROTECCION	82488507	$ 331.100	$ 81.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
385	PEDRO LUIS CARREÑO GAMBA	1105614733	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X						UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.752.155	$ 113.400	V	NUEVA EPS	82488507	$ 70.200	PROTECCION	82488507	$ 280.600	$ 69.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
386	CAMILO AUGUSTO NOSA CASTILLO	1097391411	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X					UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.666.725	$ 100.000	V	NUEVA EPS	82488507	$ 66.900	COLPENSIONES	82488507	$ 266.800	$ 61.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA Y 2 DIAS DE INCAP POR EG
387	OSCAR ESTIVEN CHARRY REAL	1049606076	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.254.056	$ 148.700	V	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	82488507	$ 90.300	PORVENIR	82488507	$ 360.800	$ 89.300	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
388	DIEGO FERNANDO MUÑOZ MENDOZA	13992392	OPERDAOR VOLQUETRA DOBLE	$ 1.927.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.185.614	$ 139.700	V	EPS SANITAS	82488507	$ 87.500	PORVENIR	82488507	$ 349.900	$ 85.500	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
389	CESAR AUGUSTO CASTILLO BELTRAN	18395226	CONDUCTOR CAMIONETA OBRA	$ 1.648.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X						UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.719.446	$ 110.400	V	EPS SANITAS	82488507	$ 68.800	COLFONDOS	82488507	$ 275.200	$ 67.800	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
390	KEVIN ESTEVEN SARMIENTO RINCON	1105612225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.109.369	$ 137.800	V	EPS SANITAS	82488507	$ 84.600	PORVENIR	82488507	$ 337.700	$ 83.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
391	ALVARO JAVIER PERDOMO PEREZ	1081404580	INGENIERO MECANICO AUXILIAR A	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.111	$ 234.200	V	S.O.S EPS	82488507	$ 137.900	PORVENIR	82488507	$ 551.200	$ 137.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
392	DAIVER ANDRES CAÑAVERAL MARIN	1105612685	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	2.036.576	$ 138.500	V	ASMET SALUD	82488507	$ 81.500	PORVENIR	82488507	$ 325.900	$ 81.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
393	ANDRES FELIPE ACEVEDO	1110463322	AYUDANTE	$ 1.423.500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.110.761	$ 70.800	V	ASMET SALUD	82488507	$ 44.500	PORVENIR	82488507	$ 177.800	$ 44.500	$ 0	$ 0	INGRESO
394	JUAN CARLOS CRUZ CARDENAS	1081404580	INGENIERO MECANICO AUXILIAR A	$ 2.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	3.444.111	$ 234.200	V	S.O.S EPS	82488507	$ 137.900	PORVENIR	82488507	$ 551.200	$ 137.900	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
395	EDWIN CAMILO TORRES GUERRERO	1105610083	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.346.933	$ 87.200	V	ASMET SALUD	82488507	$ 53.900	PORVENIR	82488507	$ 215.600	$ 53.900	$ 0	$ 0	INGRESO 2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
396	JUAN SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ	1105611764	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500																					X	X	X	X	X	X	X			UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	556.459	$ 38.800	V	NUEVA EPS	82488507	$ 22.300	PORVENIR	82488507	$ 89.100	$ 23.800	$ 0	$ 0	INGRESO
397	NELSON ALEJANDRO TORRES GUERRERO	1005770737	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	1.387.373	$ 90.000	V	ASMET SALUD	82488507	$ 55.500	PORVENIR	82488507	$ 222.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	INGRESO
398	ALEXANDER BELTRAN CORTES	1097389559	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
399	JOSE ANDRES CARDONA CALDERON	1097395083	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	NUEVA EPS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
400	JOSE NEIN CORTES CLAVIJO	18399185	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SURA	35799805	$ 63.900	COLPENSIONES	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
401	JORGE ENRIQUE DOMINGUEZ FERNANDEZ	9770978	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
402	NICOLAS GONZALEZ CHATE	1095551249	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	ASMET SALUD	35799805	$ 63.900	COLPENSIONES	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
403	CARLOS ALBERTO GONZALEZ TELLEZ	18395418	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	NUEVA EPS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
404	OSVALDO HERNANDEZ OSORNO	18389579	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	COLPENSIONES	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
405	CESAR AUGUSTO MANZANO PALACIO	1097393396	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
406	JAIME MARTINEZ VILLARRAGA	18388641	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SURA	35799805	$ 63.900	COLPENSIONES	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
407	JHON JAIRO MORA VALENCIA	1097407628	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SALUD TOTAL	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
408	OSCAR IVAN OCAMPO MOLINA	1005253770	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SURA	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
409	CARLOS ANDRES OSORIO GUARIN	1097391468	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	ASMET SALUD	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
410	EISON NORBERTO OVIEDO MARTINEZ	18400627	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
411	JHOAN SEBASTIAN SANCHEZ CARABALI	1151203820	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	ASMET SALUD	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
412	SEBASTIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	1099709408	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SALUD TOTAL	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
413	RICARDO ADOLFO AMARILES GIL	4520494	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SURA	35799805	$ 63.900	PROTECCION	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
414	PAOLA ANDREA SALAZAR ALVAREZ	24585241	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	NUEVA EPS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
415	LLEYZON MORALES RESTREPO	1097392945	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
416	JHAIR GERMAN MOLINA ARANGO	1097397146	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.597.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COOP MEJOREMOS LA LINEA CALARCA LTDA - COOMELALICAL	$ 1.597.000	$ 111.200	V	SANITAS	35799805	$ 63.900	PORVENIR	35799805	$ 255.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	
417	JEFERSON ALEXANDER PAEZ CORCHUELO	1105612701	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9496496792	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
418	HANS LEIDER DIAZ RAMIREZ	1005771253	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X		WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.058.933	$ 120.200	V	NUEVA E.P.S	9498086214	$ 78.600	PORVENIR	9496496792	$ 329.500	$ 69.100	$ 0	$ 0	7 DIAS DE INCAP POR EG
419	SANLY ALEJANDRA ACERO GUTIERREZ	1003558257	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SANITAS	9498086214	$ 82.300	PROTECCION	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
420	DANIELA ALEJANDRA FORONDA DIEZ	1094943411	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.037.553	$ 138.600	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 79.700	PROTECCION	9498086214	$ 326.100	$ 79.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingrese Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
421	YILDER NEFTALY BERMUDEZ ARIZA	1003566011	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
422	JONATAN ALEXANDER CONDE GUERRERO	1094915189	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.030.410	$ 100.500	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 81.700	PROTECCION	9498086214	$ 326.200	$ 81.700	$ 0	$ 0	10 DIAS DE VACACIONES
423	JULIAN ALEJANDRO DURAN MOLINA	1105616861	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
424	BRAYAN STIVEN GONZALEZ BRAND	1018441594	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
425	GUERLY ALEXANDER GONZALEZ BRAND	1110471968	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 82.500	PORVENIR	9498086214	$ 337.600	$ 82.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
426	LUIS CARLOS GONZALEZ ROJAS	1007979462	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 82.500	PROTECCION	9498086214	$ 337.600	$ 82.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
427	JUAN DIEGO MARIN CARDENAS	1005771250	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
428	SANLY GUTIERREZ RODRIGUEZ	20897772	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
429	GHOBANI MAYORGA CARDENAS	1105792239	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.083.670	$ 138.500	V	ASMET SALUD	9498086214	$ 81.500	PORVENIR	9498086214	$ 333.500	$ 79.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA NO REMUNERADA
430	DEISY DIANYELY SAENZ SORIANO	28951475	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.037.553	$ 138.600	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 81.600	COLFONDOS	9498086214	$ 326.100	$ 79.700	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA NO REMUNERADA
431	JUAN DAVID PAEZ RIVERA	1053821765	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
432	HAWER ALEJANDRO TORRES ARIZA	1005770032	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
433	LUIS HERNANDO PARADA SANCHEZ	88266394	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
434	JOSE DARIO ROJAS BOHORQUEZ	1105616469	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 1.953.758	$ 119.500	V	ASMETSALUD	9498086214	$ 78.200	PORVENIR	9498086214	=274700+38000	$ 78.200	$ 0	$ 0	5 DIAS DE VACACIONES
435	LIZBETH CAROLINA RAIGOSO RAMIREZ	1105612987	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 82.300	COLPENSIONES	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
436	MILER ORLANDO SALAVARRIETA MARIN	1098336020	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 142.300	V	FOSIGA	9498086214	$ 82.300	COLPENSIONES	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
437	ANDRES FELIPE MONTAÑO GONZALEZ	1110462428	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FAMISANAR	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
438	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ RAMIREZ	1000989610	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FAMISANAR	9498086214	$ 82.300	COLFONDOS	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
439	YESICA ALEJANDRA CASTRO PINILLA	1105615248	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	82500	$ 82.300	PORVENIR	82500	$ 337.100	$ 82.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
440	JOHN JAIRO RUIZ TORRES	14136005	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.200	PROTECCION	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
441	BENJAMIN NOSSA AVILA	13994208	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PROTECCION	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
442	REYMER STIVEN CARRILLO ALVAREZ	1094973450	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SURA	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
443	JUAN CARLOS BUITRAGO QUINTERO	1105610509	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 88.100	PORVENIR	9498086214	$ 352.200	$ 88.100	$ 0	$ 0	
444	ANDERSON LOPEZ FRANCO	1098312547	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SANITAS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
445	DEIBY LEANDRO MEDINA SALGADO	1094935746	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
446	ANDERSON ARLEY MONROY CHITIVA	1105611990	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
447	DANIEL ALEXANDER NOREÑA CARRION	1099709297	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SURA	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
448	JHON ANDERSON QUIMBAYO MEDINA	1127537726	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.200	PROTECCION	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
449	JAVIER DARIO PALACIO LOPEZ	18420546	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
450	EDWARD ANDRES LOZANO CORREA	1005719725	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingrese Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
451	JHONATAN WISLEY OSORIO PORTELA	1.097.400.420	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	SANITAS	9498086214	$ 83.900	PORVENIR	9498086214	$ 7.930	$ 82.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
452	JULIO CESAR BUENO BLANDON	9.732.421	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	FOSYGA	9498086214	$ 82.500	COLPENSIONES	9498086214	$ 330.000	$ 82.500	$ 0	$ 0	
453	DANIELA BUITRAGO LOPEZ	1.005.133.993	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
454	JORGE ELIAS CASTILLO PEÑA	18.402.467	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	COLPENSIONES	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
455	JUAN DAVID ARANGO	1.097.722.003	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	ASMET SALUD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
456	MARCELA PATRICIA CARREÑO CAÑAVERAL	1.105.616.737	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	ASMET SALUD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
457	CRISTIAN CAMILO TORRES BUITRAGO	1.097.404.497	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
458	FABIAN MURIEL OROZCO	94.461.169	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 82.300	PROTECCION	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
459	YOAN LISANDRO AGUIRRE GONZALEZ	1.110.589.439	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X															X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.120.414	$ 76.600	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 84.900	PORVENIR	9498086214	$ 339.300	$ 84.900	$ 0	$ 0	15 DIAS DE VACACIONES
460	ANDRES FELIPE SAENZ AUSIQUE	1.005.696.236	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	ASMETSALUD	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
461	CESAR AUGUSTO ESPINOZA LOPEZ	1.094.887.947	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 85.200	COLPENSIONES	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
462	LUIS CARLOS ABREO	1.128.625.428	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	FAMISANAR	9498086214	$ 85.200	PROTECCION	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
463	OSCAR IVAN TINJACA BELTRAN	1.105.616.911	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.070.730	$ 134.300	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.900	PROTECCION	9498086214	$ 331.400	$ 72.200	$ 0	$ 0	3 DIAS DE INCAP POR EG
464	JOSE ALEJANDRO GARCIA PAEZ	18.397.385	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
465	ANDRES FELIPE FORONDA DIEZ	70.856.096	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.977.773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.290.965	$ 159.500	V	SURA	9498086214	$ 91.700	PORVENIR	9498086214	$ 366.600	$ 91.700	$ 0	$ 0	
466	JHON FREDDY JARAMILLO OROZCO	18.401.103	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.200.965	$ 153.200	V	SANITAS	9498086214	$ 88.100	PORVENIR	9498086214	$ 352.200	$ 88.100	$ 0	$ 0	
467	CESAR AUGUSTO GIRALDO GUERRERO	1.097.404.524	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
468	LEIDY YURANY GUTIERREZ RODRIGUEZ	38.212.695	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.083.670	$ 138.500	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 79.600	COLFOONDOS	9498086214	$ 333.400	$ 79.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA NO REMUNERADA
469	DANIEL ESTIBEN VELANDIA COSSIO	1.005.254.161	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
470	DIEGO RAMON LAVERDE ROCHA	1.105.615.760	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	ASMETSALUD	9498086214	$ 82.300	PROTECCION	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
471	JHON JAIBER SIERRA CRUZ	13.993.349	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X															X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.136.459	$ 91.000	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.500	PORVENIR	9498086214	$ 241.900	$ 85.500	$ 0	$ 0	12 DIAS DE VACACIONES
472	WILMER FABIAN MOLINA SANCHEZ	1.005.770.976	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
473	HECTOR ANDRES TINJACA BELTRAN	1.105.615.300	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	ASMET SALUD	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
474	GIOVANNY RICO SANCHEZ	1.097.388.906	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	FAMISANAR	9498086214	$ 85.200	COLPENSIONES	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
475	JHON JAMES RIVEROS NARANJO	9.738.227	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.083.670	$ 138.500	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 79.600	PORVENIR	9498086214	$ 333.500	$ 79.600	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA NO REMUNERADOS
476	KEBIN AUGUSTO RAMIREZ JIMENEZ	1.097.399.523	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 888.296	$ 61.900	V	SURA	9498086214	$ 35.600	PORVENIR	9498086214	$ 142.200	$ 95.100	$ 0	$ 0	RETIRO
477	MANUEL JESUS YOCUE IPIA	10.723.869	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.200	PROTECCION	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
478	ANDRES ALFONSO LOPEZ MARQUEZ	1.097.390.874	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.037.553	$ 138.600	V	SANITAS	9498086214	$ 81.600	PORVENIR	9498086214	$ 326.100	$ 79.700	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
479	ANDREY FERNANDO CAMACHO RIVERA	1.105.613.627	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 83.200	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 83.200	$ 0	$ 0	
480	JUAN DAVID BONILLA LUNA	1.108.998.748	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingrs Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
481	FABIAN ANDRES AGREDO PADILLA	109.708.238	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	RETIRO
482	MILLER FABIAN GAVIRIA	18.401.589	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.165	$ 148.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
483	BRAYAN STIBEN TOLOSA CORONADO	1.094.947.448	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	EPS SURA	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
484	MARCO FERNEY CARDONA ESTRADA	93.387.945	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
485	JOHANS ESTIVEN FORERO PADILLA	1.105.611.800	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.109.553	$ 143.600	V	ASMETSALUD	9498086214	$ 82.500	PORVENIR	9498086214	$ 337.600	$ 85.500	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
486	CARLA JIMENA CASTRO TIQUE	1.105.610.005	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	COLPENSIONES	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
487	JHON FABER MORALES CHICANGANA	1.007.550.089	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 85.200	PORVENIR	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
488	LUIS FELIPE MUÑOZ GARZON	1.092.454.599	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.128.965	$ 148.200	V	S.O.S	9498086214	$ 85.200	PROTECCION	9498086214	$ 340.700	$ 85.200	$ 0	$ 0	
489	LUZ ADRIANA MOLINA SANCHEZ	1.094.969.773	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
490	JAIDER SILVA JURADO	1.092.456.075	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.181.553	$ 148.600	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.400	PROTECCION	9498086214	$ 349.100	$ 85.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
491	JHOAN SEBASTIAN TORES BUITRAGO	1.097.401.408	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.131.254	$ 101.700	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 85.400	PROTECCION	9498086214	$ 341.100	$ 188.400	$ 0	$ 0	10 DIAS DE VACACIONES
492	JOSE BERNARDO ZAPATA TORRES	94.462.658	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
493	JHON ALEJANDRO VARGAS DUQUE	14.571.610	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	FOSYGA	9498086214	$ 82.300	COLPENSIONES	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
494	EDISON GERMAN BARRIOS SANCHEZ	13.994.279	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	SALUD TOTAL	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
495	MANUEL ANTONIO GANTIVA RODRIGUEZ	1.105.614.188	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	$ 2.056.965	$ 143.200	V	NUEVA EPS	9498086214	$ 82.300	PORVENIR	9498086214	$ 329.200	$ 82.300	$ 0	$ 0	
496	BRAYAN DAZA	1.105.614.126	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
497	BRAYAN GALINDO	1.105.616.248	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
498	FABIAN ANDRES CALVO VALENCIA	9,735,403	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	COLFONDOS	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
499	JOHANNY ANDRES CARVAJAL OCAMPO	18,402,523	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	PROTECCION	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
500	ARNOLD STIVEN CASTAÑEDA HERNANDEZ	1,105,616,569	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
501	JORGE ARNOBIS CASTAÑEDA	13,991,304	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	COLPENSIONES	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
502	RICARDO ALCIDES GARCIA RAMIREZ	6,008,691	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
503	KEVIN ANDRES LARGO LARGO	1,105,615,462	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	PROTECCION	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
504	MARIO ORJUELA	13.993.439	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
505	JHON EDISON PATIÑO MARTINEZ	1.032.394.444	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9497913960	$ 57.000	PROTECCION	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
506	LUZ ELENA PEÑUELA CARDONA	25.120.922	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMETSALUD	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
507	ALVARO DARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ	13.994.015	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMETSALUD	9497913960	$ 57.000	COLPENSIONES	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
508	LUIS CARLOS ROJAS	1.012.360.896	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 48.400	$ 0	$ 0	
509	DANIEL FELIPE ROMERO DELGADO	1.005.771.106	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9497913960	$ 57.000	PROTECCION	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
510	JOSE ANTONIO SAAVEDRA NARANJO	1.005.169.761	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS MOVILIAD	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
511	ROBINSON FERNEY URRIAGO LANCHEROS	13.993.200	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
512	EDGAR ALFONSO VELOZA VANEGAS	1.105.614.790	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
513	ROBINSON BEDOYA	13994016	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S. MOVILIDAD	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
514	JESICA LORENA VILLALBA VELOZA	1.110.488.940	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9497913960	$ 57.000	PROTECCION	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
515	CAMILO TORRES	1.105.613.342	AYUDANTE MANTENIMIENTO VIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAJAMARCA CTA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S	9497913960	$ 57.000	PORVENIR	9497913960	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
516	DIEGO RIVERA	1.099.708.401	TRIPULANTE DE AMBULANCIA	$ 1.791.925	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.791.925	$ 124.800	V	SANITAS	9498172567	$ 71.700	COLPENSIONES	9498172567	$ 286.800	$ 71.700	$ 0	$ 0	
517	CARLOS ALBERTO ACOSTA	93.394.358	BRIGADISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	9498172567	$ 57.000	PORVENIR	9498172567	$ 227.800	$ 111.900	$ 0	$ 0	
518	JULIO CESAR HENAO RODRIGUEZ	1.097.402.763	BRIGADISTA	$ 2.117.936	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.117.936	$ 123.500	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 84.900	PORVENIR	9498172567	$ 339.000	$ 81.100	$ 0	$ 0	4 DIAS DE VACACIONES
519	FERNANDO SALAZAR SALGADO	7.711.372	BRIGADISTA	$ 1.854.552	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.854.552	$ 120.800	V	SOS	9498172567	$ 74.300	COLPENSIONES	9498172567	$ 296.800	$ 74.900	$ 0	$ 0	2 DIAS D EVACACIONES
520	GUSTAVO ANDRES PEREZ ORTIZ	1.110.468.715	COMANDANTE DE BRIGADA	$ 2.878.764	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.878.764	$ 200.400	V	SALUD TOTAL	9498172567	$ 115.200	COLPENSIONES	9498172567	$ 460.700	$ 15.200	$ 0	$ 0	
521	GUILLERMO LOAIZA ZAMORA	89.008.456	BRIGADISTA	$ 1.832.749	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.832.749	$ 127.600	V	SANITAS	9498172567	$ 73.400	PROTECCION	9498172567	$ 293.300	$ 73.400	$ 0	$ 0	
522	INSER JAWER TRIANA TELLEZ	14.296.589	COMANDANTE DE BRIGADA	$ 2.474.165	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.474.165	$ 172.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498172567	$ 99.000	COLPENSIONES	9498172567	$ 395.900	$ 99.000	$ 0	$ 0	
523	JONIER GIOVANNI CARRILLO OROZCO	1.094.942.159	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 1.812.242	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.812.242	$ 126.200	V	SANITAS	9498172567	$ 72.500	PORVENIR	9498172567	$ 290.000	$ 72.500	$ 0	$ 0	
524	NASLY JHOVANA PADILLA GACHA	37.995.061	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 2.146.367	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.146.367	$ 149.400	V	SALUD TOTAL	9498172567	$ 85.900	PORVENIR	9498172567	$ 343.500	$ 85.900	$ 0	$ 0	
525	JOSE DEL CARMEN MALDONADO RODRIGUEZ	7.553.688	MEDICO	$ 7.330.532	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 7.330.532	$ 510.300	V	SANITAS	9498172567	$ 293.300	COLPENSIONES	9498172567	$ 1.243.300	$ 293.300	$ 0	$ 0	
526	HECTOR FERNANDO AVILA MORA	1.094.913.841	CONDUCTOR AMBULANCIA	$ 2.108.495	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.108.495	$ 146.800	V	SANITAS	9498172567	$ 84.400	PORVENIR	9498172567	$ 337.400	$ 84.400	$ 0	$ 0	
527	BRAYAN STIVEN DIAZ MONTOYA	1.097.397.813	AUXILIAR DE AMBULANCIA	$ 1.760.005	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.760.005	$ 122.500	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 70.500	PORVENIR	9498172567	$ 281.700	$ 70.500	$ 0	$ 0	
528	DEIMER TOVAR	1.081.182.176	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 2.187.519	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.187.519	$ 152.300	V	SANITAS	9498172567	$ 87.600	PORVENIR	9498172567	$ 350.100	$ 87.600	$ 0	$ 0	
529	ANGELICA MARITZA ROCHA RUBIANO	52.047.637	MEDICO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 4.331.678	$ 301.500	V	SURA	9498172567	$ 173.300	COLPENSIONES	9498172567	$ 693.100	$ 173.300	$ 0	$ 0	
530	CARLOS ARCILA	9.725.770	BRIGADISTA	$ 1.916.980	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.863.711	$ 129.800	V	SANITAS	9498172567	$ 72.400	PORVENIR	9498172567	$ 298.200	$ 72.400	$ 0	$ 0	
531	OSCAR VANEGAS	1.088.307.872	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 1.940.729	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.940.729	$ 135.100	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 77.700	PORVENIR	9498172567	$ 310.600	$ 77.700	$ 0	$ 0	
532	JOHAN SEBASTIAN CASTAÑEDA VILLA	1.096.646.577	CONDUCTOR SUPERNUMERARIO	$ 2.510.631	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.510.631	$ 174.800	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 100.500	PORVENIR	9498172567	$ 401.800	$ 100.500	$ 0	$ 0	
533	JHON ALEJANDRO HOYOS VALENCIA	1.094.893.626	BRIGADISTA	$ 2.924.674	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.924.674	$ 203.600	V	SURA	9498172567	$ 117.000	PORVENIR	9498172567	$ 468.000	$ 117.000	$ 0	$ 0	
534	SANTIAGO VEGA GOEZ	1.005.253.737	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 2.392.099	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.392.099	$ 166.500	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 95.700	PROTECCION	9498172567	$ 382.800	$ 95.700	$ 0	$ 0	
535	MARIA MAGDALENA RESTREPO GAVIRIA	42.160.568	MEDICO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 4.664.884	$ 324.700	V	SURA	9498172567	$ 186.600	COLPENSIONES	9498172567	$ 746.400	$ 196.100	$ 0	$ 0	
536	VICTOR ALONSO BARRERA LADINO	1.099.682.623	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 2.002.438	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.002.438	$ 139.400	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 80.100	PORVENIR	9498172567	$ 320.400	$ 80.100	$ 0	$ 0	
537	MATEO MADRID GUTIERREZ	1.092.454.723	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 1.806.936	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.806.936	$ 125.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498172567	$ 72.300	COLPENSIONES	9498172567	$ 289.200	$ 72.300	$ 0	$ 0	
538	JULIAN ANDRES POSADA RAMIREZ	1.007.603.648	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 2.666.013	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.666.013	$ 185.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498172567	$ 106.700	PORVENIR	9498172567	$ 426.600	$ 106.700	$ 0	$ 0	
539	JUAN SEBASTIAN PINEDA JIMENEZ	1.007.496.839	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 3.782.549	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.782.549	$ 263.300	V	SANITAS	9498172567	$ 151.400	PROTECCION	9498172567	$ 605.300	$ 151.400	$ 0	$ 0	
540	BRAYAN GARCIA	1.091.273.508	BRIGADISTA	$ 3.061.117	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.061.117	$ 213.100	V	FAMISANAR	9498172567	$ 122.500	PORVENIR	9498172567	$ 489.800	$ 122.500	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingrs Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
541	MIGUEL RUIZ	1.113.305.031	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	$ 2.666.407	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.666.407	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 106.700	PORVENIR	9498172567	$ 426.700	$ 106.700	$ 0	$ 0	
542	HAMINTON ROMERO	1.007.270.867	BRIGADISTA	$ 1.812.139	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.812.139	$ 126.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9498172567	$ 72.500	PORVENIR	9498172567	$ 290.000	$ 72.500	$ 0	$ 0	
543	YUDY CUARTAS	1.113.305.973	BRIGADISTA	$ 4.043.582	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 4.043.582	$ 281.500	V	SANITAS	9498172567	$ 161.800	PORVENIR	9498172567	$ 647.000	$ 161.800	$ 0	$ 0	
544	MARIA SAAVEDRA	1.110.484.728	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 2.053.422	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.053.422	$ 143.000	V	ASMETSALUD	9498172567	$ 82.200	PORVENIR	9498172567	$ 328.600	$ 82.200	$ 0	$ 0	
545	EIDY RAMIREZ	1.105.614.084	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 2.226.594	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.226.594	$ 155.000	V	ASMETSALUD	9498172567	$ 89.100	PORVENIR	9498172567	$ 356.300	$ 89.100	$ 0	$ 0	
546	JOSE GIRALDO	1.113.309.596	BRIGADISTA	$ 2.665.029	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.665.029	$ 185.500	V	COMPENSAR EPS	9498172567	$ 106.700	PORVENIR	9498172567	$ 426.500	$ 106.700	$ 0	$ 0	
547	VLADIMIR MARTINEZ	9.726.130	MEDICO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 7.330.532	$ 510.300	V	SANITAS	9498172567	$ 293.300	COLPENSIONES	9498172567	$ 1.246.300	$ 361.300	$ 0	$ 0	
548	LUIS LOPEZ	1.005.279.397	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 3.140.511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.140.511	$ 218.600	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 125.700	PROTECCION	9498172567	$ 502.500	$ 125.700	$ 0	$ 0	
549	MARIA VELEZ	1.113.312.447	BRIGADISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.582.902	$ 249.400	V	EMSNAR	9498172567	$ 143.400	PORVENIR	9498172567	$ 573.300	$ 143.400	$ 0	$ 0	
550	MONICA HERRERA	1.005.207.138	BRIGADISTA	$ 3.084.948	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.084.948	$ 214.800	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 126.400	COLPENSIONES	9498172567	$ 493.600	$ 123.400	$ 0	$ 0	
551	ANDRES OSPINA	1.097.725.172	BRIGADISTA	$ 3.392.897	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.392.897	$ 236.200	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 135.800	PORVENIR	9498172567	$ 542.900	$ 135.800	$ 0	$ 0	
552	NATALIA RAMIREZ	1.007.686.843	BRIGADISTA	$ 1.668.164												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.668.164	$ 79.800	V	SURA	9498172567	$ 66.800	PORVENIR	9498172567	$ 267.000	$ 45.900	$ 0	$ 0	11 DIAS DE INCAPACIDAD POR EG
553	JUAN LONDOÑO	1.005.101.354	AUX TRIPULANTE	$ 2.534.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.534.964	$ 176.500	V	SURA	9498172567	$ 101.400	PORVENIR	9498172567	$ 406.600	$ 101.400	$ 0	$ 0	
554	EDIXON SALAZAR	18.418.644	AUX TRIPULANTE	$ 1.986.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SISMEDICA S.A.S	$ 1.986.126	$ 135.000	V	SANITAS	9498172567	$ 85.500	COLPENSIONES	9498172567	$ 317.800	$ 77.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
555	LEIDY OSORIO	1.099.708.672	AUX TRIPULANTE	$ 1.862.905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.862.905	$ 129.700	V	SANITAS	9498172567	$ 74.600	PORVENIR	9498172567	$ 298.100	$ 74.600	$ 0	$ 0	
556	JUAN VIDAL	1.094.972.075	AUX TRIPULANTE	$ 2.273.094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.273.094	$ 158.300	V	SANITAS	9498172567	$ 91.000	PORVENIR	9498172567	$ 363.700	$ 91.000	$ 0	$ 0	
557	VALENTINA ROBELTO	1.097.390.418	BRIGADISTA	$ 1.837.461	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.837.461	$ 127.900	V	SURA	9498172567	$ 73.500	COLPENSIONES	9498172567	$ 297.000	$ 73.500	$ 0	$ 0	
558	CAMILO REYES	1.005.206.580	BRIGADISTA	$ 3.242.074	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.242.074	$ 225.700	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 129.700	PORVENIR	9498172567	$ 318.800	$ 129.700	$ 0	$ 0	
559	HECTOR VEGA	1.094.912.261	CONDUCTOR AMBULANCIA	$ 2.437.907	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.437.907	$ 168.700	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 97.600	PORVENIR	9498172567	$ 390.100	$ 97.600	$ 0	$ 0	
560	JOSE ANDRADE	1.007.372.095	AUXILIAR TRIPULANTE	$ 1.812.643	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.812.643	$ 126.200	V	SANITAS	9498172567	$ 72.600	PROTECCION	9498172567	$ 290.100	$ 72.600	$ 0	$ 0	
561	DAVID YEPES	1.094.944.981	CONDUCTOR AMBULANCIA	$ 1.831.326	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.831.326	$ 127.500	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 73.300	PROTECCION	9498172567	$ 293.100	$ 73.300	$ 0	$ 0	
562	YANDY GANTIVA	1.007.530.971	TRUPULANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.423.500	$ 92.500	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 57.000	PORVENIR	9498172567	$ 227.800	$ 53.200	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA NO REMUNERADA
563	GOMEZ DIEGO	1.109.383.283	CONDUCTOR AMBULANCIA	$ 3.800.832	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 3.800.832	$ 264.600	V	SANITAS	9498172567	$ 152.100	PORVENIR	9498172567	$ 608.200	$ 152.100	$ 0	$ 0	
564	AIDA PORTILLA	53.089.023	TRUPULANTE	$ 2.332.442	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9498172567	$ 57.000	PROTECCION	9498172567	$ 227.800	$ 56.700	$ 0	$ 0	
565	CLAUDIA SUAREZ	1.105.615.440	TRUPULANTE	$ 2.382.083	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.382.083	$ 165.800	V	NUEVA EPS	9498172567	$ 85.300	PROTECCION	9498172567	$ 381.200	$ 85.300	$ 0	$ 0	
566	MIGUEL PRESIGA	1.098.306.030	TRUPULANTE	$ 1.423.500											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 1.261.846	$ 87.900	V	SALUD TOTAL	9498172567	$ 50.500	PORVENIR	9498172567	$ 201.900	$ 50.500	$ 0	$ 0	INGRESO
567	JAIRO MARTINEZ	9.802.020	TRUPULANTE	$ 1.423.500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 919.266	$ 46.000	V	SALUD TOTAL	9498172567	$ 36.800	PROTECCION	9498172567	$ 147.100	$ 36.800	$ 0	$ 0	INGRESO
568	JAMES SANCHEZ	1.105.612.082	TRUPULANTE	$ 2.094.163	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.167.280	$ 150.900	V	SANITAS	9498172567	$ 86.700	PROTECCION	9498172567	$ 346.800	$ 86.700	$ 0	$ 0	
569	CARLOS POLO	1.042.445.289	MEDICO	$ 2.850.624	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SISMEDICA S.A.S	$ 2.850.624	$ 198.500	V	SURA	9498172567	$ 114.100	COLFONDOS	9498172567	$ 456.100	$ 160.900	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA
570	RICARDO ANDRES MUÑOZ ATEHORTUA	1112299632	TECNICO EN CONTROL DE PLAGAS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PALMERA JUNIOR S.A.S	$ 1.423.500	$ 91.800	V	SANITAS	94977221496	$ 84.400	COLFONDOS	94977221496	$ 337.600	$ 84.400	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
571	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ ESPINOSA	1094958247	TECNICO EN CONTROL DE PLAGAS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PALMERA JUNIOR S.A.S	$ 1.423.500	$ 75.300	IV	SALUD TOTAL	94977221496	$ 69.300	PROTECCION	94977221496	$ 277.000	$ 69.300	$ 0	$ 0	
572	NELSON GIRALDO	70829663	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	EPS SURA	9498693973	$ 57.000	PORVENIR	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
573	JAMES GRAJALES	18.400.217	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	EPS SURA	9498693973	$ 57.000	PROTECCION	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
574	JOHN YEPES	1.094.880.161	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SANITAS	9498693973	$ 57.000	SIN AFP	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
575	HERNANDEZ MEDARDO	79.288.637	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	9498693973	$ 57.000	COLPENSIONES	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
576	JENARO MARIN	7.549.183	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	9498693973	$ 57.000	COLPENSIONES	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
577	CARLOS SANCHEZ	9.731.963	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	9498693973	$ 57.000	PROTECCION	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
578	ALEJANDRO VALENCIA	9.734.958	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SANITAS	9498693973	$ 57.000	PORVENIR	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
579	ANDRES CORAL	1.094.882.629	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SANITAS	9498693973	$ 57.000	PORVENIR	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
580	DIEGO GONZALES	18.512.617	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SANITAS	9498693973	$ 57.000	COLPENSIONES	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
581	ISAZA CESAR	7.554.091	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS ESPECIALES BOTERO SAS	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SANITAS	9498693973	$ 57.000	PORVENIR	9496770304	9498693973	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
582	AMADO JOSE DORIA ORTEGA	78.078.745	OPERARIO	$ 2.179.876	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 2.292.972	$ 151.300	V	SALUD TOTAL	27116397	$ 91.800	PORVENIR	27116397	$ 366.900	$ 91.800	$ 0	$ 0	RETIRADO
583	JORGE DAVID MARTINEZ VALENCIA	1.046.424.150	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.411.012	$ 79.100	V	NUEVA EPS	27116397	$ 45.500	COLPENSIONES	27116397	$ 225.800	$ 45.500	$ 0	$ 0	RETIRADO
584	LEONARDO FABIO CASTAÑO GUERRERO	94.414.209	OPERARIO	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 5.000.001	$ 266.900	V	SANITAS	27116397	$ 200.100	PORVENIR	27116397	$ 800.100	$ 200.100	$ 0	$ 0	RETIRADO
585	MAURICIO ANTONIO JAIMES	86.079.484	OPERARIO	$ 2.238.933	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 2.490.372	$ 151.900	V	SALUD TOTAL	27116397	$ 99.700	PORVENIR	27116397	$ 398.600	$ 99.700	$ 0	$ 0	RETIRADO
586	BRAYAN ALEJANDO CERVERA ARIAS	1.005.771.113	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.929.382	$ 115.200	V	SURA	27116397	$ 77.200	PROTECION	27116397	$ 308.800	$ 77.200	$ 0	$ 0	RETIRADO
587	DILVER DAVID ALFONSO TELLEZ	1.110.559.151	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.498.018	$ 104.300	V	NUEVA EPS	27116397	$ 60.000	PORVENIR	27116397	$ 237.700	$ 60.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
588	ELIANA CASTAÑO JARAMILLO	1.097.401.955	SST	$ 2.083.511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.634.201	$ 113.800	V	NUEVA EPS	27116397	$ 65.400	PORVENIR	27116397	$ 261.500	$ 65.400	$ 0	$ 0	RETIRADO
589	GILBERTO BLANCO MENDOZA	18.400.502	OPERARIO	$ 1.243.851	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.243.851	$ 86.600	V	NUEVA EPS	27116397	$ 49.800	PORVENIR	27116397	$ 199.100	$ 49.800	$ 0	$ 0	RETIRADO
590	CARLOS MAURICIO MORISI ARROYAVE	1.019.107.937	ING ENCARGADO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SURA	27116397	$ 57.000	PORVENIR	27116397	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
591	MAURICIO CASTAÑEDA ROMERO	19.444.221	OPERARIO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 2.051.141	$ 142.800	V	COMPENSAR	27116397	$ 82.100	SIN AFP	27116397	$ -	$ 82.100	$ 0	$ 0	RETIRADO
592	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	OPERARIO	$ 2.078.136	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.549.034	$ 103.800	V	SANITAS	27116397	$ 59.700	PROTECCIÓN	27116397	$ 248.000	$ 59.700	$ 0	$ 0	RETIRADO
593	DIEGO ARMANDO BLANCO FLOREZ	1.003.289.909	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																PROTEX COLOMBIA	$ 1.271.827	$ 88.600	V	NUEVA EPS	27116397	$ 50.900	PORVENIR	27116397	$ 203.500	$ 50.900	$ 0	$ 0	RETIRADO
594	JHONATAN ESTEVEN ALVAREZ ARAQUE	1.073.327.919	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 2.462.741	$ 139.000	V	SANITAS	27116397	$ 98.200	PROTECCION	27116397	$ 394.100	$ 98.600	$ 0	$ 0	RETIRADO
595	CLAUDIO CESAR QUINTERO HERRERA	10.018.417	ING DIRECTOR DE OBRA	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 3.904.366	$ 240.800	V	SURA	27116397	$ 156.300	COLPENSIONES	27116397	$ 624.800	$ 156.300	$ 0	$ 0	RETIRADO
596	JANIER ANDRES BALDOMINO QUINTERO	1.007.834.550	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.123.722	$ 78.300	V	NUEVA EPS	27116397	$ 45.000	PROTECCION	27116397	$ 179.800	$ 45.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
597	MARTIN RODRIGUEZ VELASQUEZ	1.097.403.077	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.426.763	$ 84.000	V	NUEVA EPS	27116397	$ 48.300	PORVENIR	27116397	$ 228.300	$ 48.300	$ 0	$ 0	RETIRADO
598	JEFFERSON LEONARDO DAVILA ZAMBRANO	1.005.770.043	OPERARIO	$ 1.963.517	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 1.587.940	$ 99.100	V	NUEVA EPS	27116397	$ 63.600	PORVENIR	27116397	$ 254.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	RETIRADO
599	BRAYAN LONDOÑO GOMEZ	1.105.611.188	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			PROTEX COLOMBIA	$ 1.876.204	$ 82.300	V	NUEVA EPS	27116397	$ 47.300	PORVENIR	27116397	$ 204.300	$ 47.300	$ 0	$ 0	RETIRADO
600	ANTONIO TANCREDY BARBUTO	596.359	ING DISEÑOS	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROTEX COLOMBIA	$ 2.800.000	$ 14.700	I	COMPENSAR	27116397	$ 112.000	PORVENIR	27116397	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	RETIRADO

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
601	YONNIFER CARDONA	18.521.516	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ICSA ING S.A	$ 2.192.466	$ 152.600	V	SALUD TOTAL	9496360683	$ 87.700	PROTECCION	9496360683	$ 350.800	$ 87.700	$ 0	$ 0	
602	JULIO PARRA	94.215.070	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ICSA ING S.A	$ 1.549.720	$ 107.900	V	SURA	9496360683	$ 62.000	COLPENSIONES	9496360683	$ 248.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	
603	CARLOS HERNANDEZ	1.088.280.823	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ICSA ING S.A	$ 1.688.739	$ 117.600	V	SALUD TOTAL	9496360683	$ 67.600	PORVENIR	9496360683	$ 270.200	$ 67.600	$ 0	$ 0	
604	MARTA AURORA GONZALEZ CELIS	51.809.026	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 2.820.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DISEÑOS GEOTECNICOS - MARTA GONZALEZ	$ 2.820.000	$ 196.300	V	FAMISANAR	9496910428	$ 352.500	PENSIONADA	9496910428	$ -	$ -	$ 0	$ 0	
605	JORGE ENRRIQUE JUNIOR JIMENEZ BAUTISTA	1.032.427.848	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DISEÑOS GEOTECNICOS - JORGE ENRRIQUE JUNIOR	$ 1.600.000	$ 110.000	V	COMPENSAR	1078529767	$ 200.000	PROTECCION	1078529767	$ 256.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	
606	NATALIA FERNADA BUITRAGO MEDIA	33.377.650	INGENIERA HIDRAULICA	$ 7.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			DISEÑOS GEOTECNICOS - NATALIA FERNADA BUITRAGO MEDIA	$ 7.350.000	$ 35.900	I	ALIANSALUD	92630915	$ 294.000	PROTECCION	92630915	$ 1.176.000	$ 47.040	$ 0	$ 0	2 DIAS DE INCAP POR EG
607	JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO	79.413.241	GEOTECNOLOGO	$ 3.960.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DISEÑOS GEOTECNICOS - ALVAREZ LUGO JOSE MANUEL	$ 3.960.000	$ 96.500	V	FAMISANAR	9497773115	$ 495.000	PORVENIR	9497773115	$ 633.600	$ -	$ 0	$ 0	
608	EDWIN LEONARDO GUTIERREZ ALFONSO	1.075.675.320	CONSULTOR AMBIENTAL	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												HOMINUM SYE S.A.S	$ 5.500.000	$ 268.000	I	SURA	91787705	$ 220.000	PORVENIR	91787705	$ 840.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	8 DIAS D EVACACIONES
609	JIMMY ALEXANDER ARIZA ORJUELA	1.014.304.911	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGEALIMENTOS SANEAMIENTOAMBIENTAL S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	COMPENSAR	1979039	$ 57.000	PORVENIR	1979039	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
610	CARLOS FABIAN CASTILLO BELTRAN	1.054.374.654	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGEALIMENTOS SANEAMIENTOAMBIENTAL S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	1979039	$ 57.000	PORVENIR	1979039	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
611	WILSON JAVIER ACEVEDO LARGO	1.019.089.680	OPERADOR CAMION VACTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGEALIMENTOS SANEAMIENTOAMBIENTAL S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	1979039	$ 57.000	PORVENIR	1979039	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
612	FABIAN PEÑA FORERO	1.005.769.996	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGEALIMENTOS SANEAMIENTOAMBIENTAL S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD	1979039	$ 57.000	PORVENIR	1979039	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
613	WILMAR FABIAN CARDONA CARDONA	1105612066	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME COOTRACAIME	$ 1.423.500	$ 62.000	V	SANITAS	9497884043	$ 57.000	COLPENSIONES	9497884043	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
614	JOSE RODRIGUEZ	1105612355	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME COOTRACAIME	$ 1.423.500	$ 62.000	V	NUEVA EPS	9497884043	$ 57.000	PROTECCION	9497884043	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
615	CARLOS FABÍAN GÓMEZ	1105673966	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.811.591	$ 126.100	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 72.500	PORVENIR	9497210337	$ 289.900	$ 72.500	$ 0	$ 0	
616	LUIS ALEXANDER SILVA NOGUERA	1077870460	TECNICO ELECTRICISTA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.394.318	$ 166.700	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 95.800	PROTECCION	9497210337	$ 383.100	$ 95.800	$ 0	$ 0	
617	ANDRES FELIPE URUEÑA BRIÑEZ	1110502602	SUPERVISOR SST	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.781.156	$ 124.000	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 71.300	PORVENIR	9497210337	$ 285.000	$ 71.300	$ 0	$ 0	
618	PEDRO LUIS BURITICA RONDON	14395651	CONDUCTOR AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.600.001	$ 104.000	V	SANITAS	9497210337	$ 173.000	PROTECCION	9497210337	$ 256.100	$ 173.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE INCAP POR EG
619	DAIRO CUBILLOS SANCHEZ	12247192	AUXILIAR CIVIL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.718.182	$ 119.600	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 68.800	COLFONDOS	9497210337	$ 275.000	$ 68.800	$ 0	$ 0	
620	UBERLEY MENDEZ CULMA	14010589	TEC. ELECTRICISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.714.489	$ 189.000	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 108.600	PROTECCION	9497210337	$ 434.400	$ 108.600	$ 0	$ 0	
621	WILDER ALFONSO ESPINOSA LOPEZ	80382151	DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECÍFICOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 4.500.000	$ 292.400	V	SANITAS	9497210337	$ 180.000	PORVENIR	9497210337	$ 720.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	2 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
622	JHON FREDY CHILITO MIRANDA	1081512903	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.561.363	$ 46.300	V	SANITAS	9497210337	$ 102.500	PORVENIR	9497210337	$ 409.900	$ 102.500	$ 0	$ 0	4 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
623	GERMAN FRANCO BOTERO	93378969	APAREJADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.512.468	$ 92.100	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 60.600	PORVENIR	9497210337	$ 242.100	$ 60.600	$ 0	$ 0	4 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA
624	ALIRIO LINARES VARELA	3006734	CAPATAZ	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.903.126	$ 170.200	V	FAMISANAR	9497210337	$ 112.200	PORVENIR	9497210337	$ 464.600	$ 116.200	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
625	JEYSON MAHECHA ROMERO	1024590604	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.269.717	$ 133.100	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 90.900	PORVENIR	9497210337	$ 363.300	$ 90.900	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
626	DARIO LAGOS ALVAREZ	80426819	AYUDANTE PRACTICO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.423.400	$ 82.600	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 57.000	PORVENIR	9497210337	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
627	DIEGO FERNANDO CORTES RAMIREZ	80053364	CAPATAZ	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.903.126	$ 170.000	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 116.200	PROTECCION	9497210337	$ 464.600	$ 116.200	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
628	LEONARDO RUIZ DIAZ	80404268	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.498.638	$ 147.300	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 100.100	PORVENIR	9497210337	$ 397.300	$ 160.100	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
629	JOSE GILDARDO PULGARIN ARIAS	3007178	CAPATAZ	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.925.001	$ 178.100	V	SALUD TORAL	9497210337	$ 117.100	COLPENSIONES	9497210337	$ 468.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	4 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
630	ORLANDO MARTINEZ BAUTISTA	9450226	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.446.365	$ 143.600	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 98.000	PORVENIR	9497210337	$ 391.500	$ 98.000	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCA **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025 **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
631	FERNEY CHICA	98453983	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.286.819	$ 146.300	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 91.600	COLPENSIONES	9497210337	308600+57400	$ 91.600	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
632	JOSE EFREN MORENO TOVAR	80283476	CONDUCTOR GRUA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.231.250	$ 126.100	V	SANITAS	9497210337	$ 89.300	PORVENIR	9497210337	$ 357.000	$ 89.300	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
633	DEICY SARMIENTO DIAZ	1104774793	COORDINADORA HSEQ	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.650.001	$ 153.800	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 106.100	PROTECCION	9497210337	$ 424.100	$ 106.100	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
634	REINEL ENRIQUE MARQUEZ PARRA	1071580657	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.269.717	$ 133.100	V	SANITAS	9497210337	$ 90.900	PORVENIR	9497210337	$ 363.300	$ 90.900	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
635	JESUS SOSA	7162531	AYUDANTE - CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.514.086	$ 88.900	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 60.600	PORVENIR	9497210337	$ 242.300	$ 60.600	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
636	AINSAR MUNEVAR ESCOBAR	1072026404	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.955.454	$ 115.300	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 78.300	PORVENIR	9497210337	$ 312.900	$ 78.300	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
637	OSCAR FERNANDO ANDRADE GUZMAN	1110547813	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.900.277	$ 107.200	V	SANITAS	9497210337	$ 76.100	PORVENIR	9497210337	$ 304.100	$ 71.300	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
638	YILMAR ALONSO RICARDO GARCIA	1108832849	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.306.829	$ 156.000	V	SANITAS	9497210337	$ 92.400	PORVENIR	9497210337	$ 369.200	$ 92.400	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
639	OSCAR FLORENTINO CANTUCA	79812875	LINIERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.216.932	$ 130.000	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 88.700	PROTECCION	9497210337	$ 354.800	$ 88.700	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
640	EDWIN LEANDRO CAPERA ROMERO	1005703053	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.060.001	$ 134.600	V	SANITAS	9497210337	$ 80.100	COLPENSIONES	9497210337	$ 320.100	$ 80.100	$ 0	$ 0	5 DIAS DE LICENCIA REMUNRADA
641	JULIAN ESTEBAN CASTRO RUBIO	1110062702	SUPERVISOR SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 2.063.863	$ 139.500	V	SALUD TOTAL	9497210337	$ 82.600	COLFONDOS	9497210337	$ 330.300	$ 82.600	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
642	YUNIOR VELA LOZANO	1106454294	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								DCI INGENIEROS S.A.S	$ 1.423.500	$ 95.800	V	NUEVA EPS	9497210337	$ 57.000	PORVENIR	9497210337	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA
643	LEIDY ALEJANDRA BARRAGAN CONTRERAS	1014202039	ING AMBIENTAL	$ 4.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSTRUCIONES Y AMBIENTE CONAMBIENTE S.A.S	$ 4.300.000	$ 299.300	V	FAMISANAR	92601625	$ 172.000	COLPENSIONES	91743905	$ 688.000	$ 172.000	$ 0	$ 0	7 DIAS DE VACACIONES
644	JUAN PABLO OSORIO NIÑO	104649891	ING AMBIENTAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSTRUCIONES Y AMBIENTE CONAMBIENTE S.A.S	$ 3.500.000	$ 18.300	I	SANITAS	92601625	$ 140.000	PROTECCION	91743905	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	7 DIAS DE VACACIONES
645	LUIS HERNANDO CARREÑO GONZALEZ	1019028302	ING AMBIENTAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSTRUCIONES Y AMBIENTE CONAMBIENTE S.A.S	$ 3.500.000	$ 24.100	I	SANITAS	92380977	$ 120.000	COLPENSIONES	91743905	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	7 DIAS DE VACACIONES
646	SINDY LORENA CAMACHO BERNAL	53070909	ING AMBIENTAL	$ 7.000.002	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSTRUCIONES Y AMBIENTE CONAMBIENTE S.A.S	$ 5.366.667	$ 56.100	V	COMPENSAR	92601520	$ 280.200	COLPENSIONES	91743905	$ 1.120.200	$ 280.200	$ 0	$ 0	7 DIAS DE VACACIONES
647	EDISSON GUERRERO DELGADO	1098754772	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	82187621	$ 57.000	PORVENIR	82187621	$ 227.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	
648	EDGAR PEREZ SARMIENTO	91239956	ENCARGADO DE PINTURA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	82187621	$ 57.000	PORVENIR	82187621	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
649	PABLO ARDILA TELLEZ	91235957	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	82187621	$ 57.000	PORVENIR	82187621	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
650	JOSE GREGORIO JAIMES MORA	91289328	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	EPS COOSALUD MOVILIDAD	82187621	$ 57.001	PROTECCION	82187621	$ 227.800	$ 57.001	$ 0	$ 0	
651	EUGENIO PEREZ GOMEZ	91269128	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	82187621	$ 57.001	COLPENSIONES	82187621	$ 227.800	$ 57.001	$ 0	$ 0	
652	ALBERY ALEXANDER FLOREZ CONTRARAS	1098608290	OPERARIO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ESGAR PEREZ SARMIENTO (EPS VIAL)	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SURA	82187621	$ 57.000	PORVENIR	82187621	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
653	SANTIAGO HERRERA LONDOÑO	1094974996	AYUDANTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	81362105	$ 57.000	COLPENSIONES	81362105	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
654	VIVIANA YULIET MUÑOZ CARMONA	1096037814	AUXILIAR DE OFICINA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 1.423.500	$ 7.500	I	SALUD TOTAL	81362105	$ 57.000	PROTECCION	81362105	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
655	PAULA VIVIANA CASTRO JIMENEZ	41955794	GERENTE GENERAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 1.423.500	$ 7.500	I	SALUD TOTAL	81362105	$ 57.000	PROTECCION	81362105	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
656	CHRISTIAN COLLAZOS SANDOVAL	6394969	ING DE INSTRUMENTACIÓN	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SURA	81362105	$ 57.000	PROTECCION	81362105	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
657	CARLOS MAURICIO QUINTERO	9872535	ING DE INSTRUMENTACIÓN	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	81362105	$ 140.000	PORVENIR	81362105	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	
658	HAROLD MAURICIO GONZALES PRIETO	1097403172	AYUDANTE	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								GTECK S.A.S	$ 2.300.000	$ 160.100	V	NUEVA EPS	81362105	$ 92.000	PORVENIR	81362105	$ 368.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	
659	JUAN CAMILO ARDILA BENAVIDEZ	1093214000	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SALUD TOTAL	27764052	$ 57.000	PROTECCION	91825879	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
660	EDGAR ALONSO ZAPATA MEDINA	15329133	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	27764052	$ 57.000	COLFODOS	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Quindío

CONTRATO DE OBRA No: CONTRATO NÚMERO 4223 de 2024 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Enero de 2025

PROYECTO: CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 4236 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO A Y P LA LINEA

NOMBRE ARL: Seguros Bolivar, Sura, Positiva, Axa Colpatria

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfenalco - Quindío, Comfenalco Reg. Tolima, Comfandi, Comfama.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	cargo	Salario	Dias del Mes de Diciembre																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingtica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Fondo de pensión	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
661	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ PUENTES	16354289	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500																						X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 237.250	$ 10.400	IV	NUEVA EPS	27764052	$ 9.500	PENSIONADO	27764052	$ -	$ 9.500	$ 0	$ 0	INGRESO
662	JHON JAIRO OCHOA RODRIGUEZ	16885495	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	27764052	$ 57.000	COLPENSIONES	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
663	ALVARO AUGUSTO BELTRAN PRIETO	18388100	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	S.O.S	27764052	$ 57.000	COLPENSIONES	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
664	GERMAN AGUDELO CASTRO	18388312	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SURA	27764052	$ 57.000	COLPENSIONES	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
665	EDWARDO AGUDELO FLOREZ	18395009	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	NUEVA EPS	27764052	$ 57.000	PROTECCION	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
666	JOSE NORVEY FLOREZ VASCO	18397004	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	NUEVA EPS	27764052	$ 57.000	PROTECCION	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
667	DARWIN ROBELTO VALENCIA	89009659	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	S.O.S	27764052	$ 57.000	PORVENIR	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
668	GILDARDO CORTEZ MUÑOZ	9779391	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	S.O.S	27764052	$ 57.000	COLPENSIONES	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
669	ALVARO TORRES PAEZ	93137916	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGUDELO Y CARDOZO S.A.S	$ 1.423.500	$ 62.000	IV	SALUD TOTAL	27764052	$ 57.000	PORVENIR	27764052	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	
670	LEIDY JOHANA BETANCUR MARIN	1088283274	OPERARIO	$ 2.717.391	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 2.717.391	$ 106.250	I	SURA	35967431	$ 108.700	COLPENSIONES	27764052	$ 434.800	$ 108.700	$ 0	$ 0	
671	MARIA LUDIBIA IDARRAGA TORO	42021741	OPERARIO	$ 1.847.826	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 1.847.826	$ 106.250	I	SURA	35967431	$ 74.000	PORVENIR	35967431	$ 295.700	$ 74.000	$ 0	$ 0	
672	ANDRES FELIPE MORENO MEJIA	1088287487	OPERARIO	$ 1.902.174	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 1.902.174	$ 106.250	I	NUEVA EPS	35967431	$ 76.100	PORVENIR	35967431	$ 304.400	$ 76.100	$ 0	$ 0	
673	CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ HENAO	30398383	OPERARIO	$ 1.630.435	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 1.630.435	$ 106.250	I	NUEVA EPS MOV	35967431	$ 65.300	COLPENSIONES	35967431	$ 260.900	$ 65.300	$ 0	$ 0	
674	JOSE REINEL OSORIO PARRA	1116130035	OPERARIO	$ 2.282.609	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 2.282.609	$ 106.250	I	SALUD TOTAL	35967431	$ 91.400	PORVENIR	35967431	$ 365.300	$ 91.400	$ 0	$ 0	
675	MATEO RENDON BETANCOURT	1088309249	OPERARIO	$ 5.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 5.450.000	$ 106.250	I	ASME SALUD	35967431	$ 218.000	PROTECCION	35967431	$ 872.000	$ 218.000	$ 0	$ 0	
676	CARLOS GUSTAVO RIVERA CASTRILLON	10103780	OPERARIO	$ 1.902.174	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 1.902.174	$ 106.250	I	SALUD TOTAL	35967431	$ 76.100	SINAF	35967431	$ -	$ 76.100	$ 0	$ 0	
677	YENIFFER RUIZ ZAPATA	1112793210	OPERARIO	$ 2.840.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SPLASH BAÑOS DEL CAFÉ SAS	$ 2.840.000	$ 106.250	I	SANITAS	35967431	$ 113.600	PROTECCION	35967431	$ 454.400	$ 113.600	$ 0	$ 0	
678	JHON ORTIZ	1106892393	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.423.500														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS GARZON S.A.S (WHRITE CAR)	$ 759.200	$ 33.100	IV	SALUD TOTAL	9496035877	$ 30.400	PROTECCION	9496035877	$ 121.500	$ 30.400	$ 0	$ 0	INGRESO
679	EDISON LOZANO	93206476	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANS GARZON S.A.S (WHRITE CAR)	$ 1.423.500	$ 67.000	IV	ASMETSALUD	9496035877	$ 57.000	PORVENIR	9496035877	$ 227.800	$ 57.000	$ 0	$ 0	INGRESO

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN GERARDO GOMEZ
Director de Operación y Mantenimiento UT VCC
Matrícula Profesional No: AN250-65187

Firma
Nombre: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Director de Interventoría Consorcio A y P la línea
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-8).

ANEXO 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO (MEPI-MN1-IN-15-FR-10)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 / 1 / 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **QUINDIO**

CONTRATO DE OBRA No: **4223 DE 2024** **CONTRATISTA:** **UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **ENERO** **PROYECTO:** **CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **4236 DE 2024** **INTERVENTOR:** **CONSORCIO AYP LA LINEA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	21	24	24	22	24	24	24	22	22	24	24	21	22	21	23	23	24	24	24	22	21	22	24	22	21	21	22	20	23	22	699
Lluvias moderadas	2	3	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	2	2	3	1	1	0	0	0	2	3	2	0	2	3	3	2	4	1	2	44
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Julián Gerardo Gómez Cepeda
Director de operación y mantenimiento
Matrícula Profesional No.: AN250-65187

Firma
Nombre: Julian Andres Osorio E
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202157221QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-1		ENE-2
Apto. SAN ANDRES	0,0	29,4	26,4
Apto. PROVIDENCIA	0,0	28,1	25,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	32,2	24,8
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	31,2	26,3
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	34,2	26,4
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	X	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	31,2	25,6
Apto. VALLEDUPAR	0,6	37,4	24,1
Apto. MONTERIA	0,0	33,6	25,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	32,6	24,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,4	24,0
Apto. BARRANCABERMEJA	1,0	33,8	25,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	2,2	29,2	19,0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,5	23,6
Apto. APARTADO	2,3	31,2	26,0
Apto. MEDELLIN	X	28,9	20,2
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,4	23,2	14,4
Apto. La Nubia (Manizales)	5,8	X	X
Apto. PEREIRA	17,6	28,7	17,6
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	9,7	29,0	17,5
Apto. IBAGUE	0,4	31,2	20,2
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	19,5	8,6
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	20,4	7,3
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	32,1	19,5
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,3	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	34,5	23,3
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	26,5	13,6
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,0	16,0	5,8
Apto. QUIBDO	64,7	29,0	24,0
Apto. BUENAVENTURA	54,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	3,2	X	X
Apto. YOPAL	0,0	34,8	22,4
Apto. ARAUCA	0,0	33,9	23,0
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,8	24,8
Apto. VILLAVICENCIO	66,3	32,2	20,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	29,7	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	X	X	X
MITU	X	X	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	34,2	21,6
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,2	X	X
Apto. LETICIA	7,7	26,9	23,0

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-2		ENE-3
Apto. SAN ANDRES	0,6	29,1	26,0
Apto. PROVIDENCIA	0,0	29,6	24,4
Apto. SANTA MARTA	0,0	32,8	25,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	30,9	26,9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,5	22,3
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	31,5	24,5
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,8	24,0
Apto. MONTERIA	0,0	32,0	25,3
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	9,5	31,8	24,2
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	32,8	24,4
Apto. BARRANCABERMEJA	1,6	31,0	23,6
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	25,6	19,1
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	32,3	23,2
Apto. APARTADO	9,9	28,6	24,0
Apto. MEDELLIN	X	28,6	20,2
MEDELLIN (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. RIONEGRO	6,4	23,4	14,0
Apto. La Nubia (Manizales)	0,7	X	X
Apto. PEREIRA	0,3	24,0	17,6
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	3,2	24,6	16,9
Apto. IBAGUE	0,0	29,7	20,3
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,2	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,1	8,4
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	19,0	7,7
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	36,6	28,0	18,9
CALI (Sede IDEAM al Norte)	19,8	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	32,8	22,1
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	4,0	22,9	13,0
PASTO (Sede IDEAM)	1,8	X	X
Apto. IPIALES	0,3	17,2	6,0
Apto. QUIBDO	1,0	28,0	23,4
Apto. BUENAVENTURA	6,7	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	6,9	X	X
Apto. YOPAL	X	X	X
Apto. ARAUCA	0,0	33,7	23,4
Apto. PTO. CARREÑO	6,4	36,0	24,0
Apto. VILLAVICENCIO	0,3	30,2	21,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	10,9	X	X
MITU	3,0	31,2	21,0
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	36,0	33,0	22,8
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	35,0	X	X
Apto. LETICIA	4,0	32,9	24,4

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-3		ENE-4
Apto. SAN ANDRES	0,8	29,6	26,4
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,4	26,4
Apto. SANTA MARTA	0,0	31,8	25,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	31,7	25,0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,5	24,8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,4	25,7
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,1	24,9
Apto. MONTERIA	0,0	29,0	24,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	29,4	24,4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	31,2	24,8
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	31,0	24,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,3	27,4	18,7
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	32,9	22,2
Apto. APARTADO	3,6	27,8	24,0
Apto. MEDELLIN	X	25,7	18,1
MEDELLIN (Sede IDEAM)	3,6	X	X
Apto. RIONEGRO	11,2	21,5	13,8
Apto. La Nubia (Manizales)	1,2	X	X
Apto. PEREIRA	0,8	27,8	17,7
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1,8	28,2	17,8
Apto. IBAGUE	2,4	29,3	20,0
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	5,7	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	19,1	9,3
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	11,5	X	X
Apto. ELDORADO	4,4	20,6	9,6
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	30,6	18,8
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	33,8	22,1
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	23,4	13,2
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,0	17,4	3,2
Apto. QUIBDO	24,4	31,2	23,8
Apto. BUENAVENTURA	0,5	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,3	X	X
Apto. YOPAL	37,8	29,4	18,6
Apto. ARAUCA	2,1	34,0	23,1
Apto. PTO. CARREÑO	1,2	34,2	24,2
Apto. VILLAVICENCIO	112,6	30,0	20,8
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	94,2	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	13,0	X	X
MITU	11,0	33,4	21,0
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	62,0	32,0	22,2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,0	X	X
Apto. LETICIA	0,6	33,2	24,3

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-4		ENE-5
Apto. SAN ANDRES	2.1	30.5	26.3
Apto. PROVIDENCIA	0.5	30.6	25.2
Apto. SANTA MARTA	0.0	32.2	24.6
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	31.2	25.9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31.9	25.9
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	62.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.0	25.2
Apto. VALLEDUPAR	2.4	34.8	23.8
Apto. MONTERIA	0.0	29.9	24.6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	30.0	24.0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	30.4	23.8
Apto. BARRANCABERMEJA	14.1	28.8	23.3
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0.0	25.4	18.2
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	31.8	22.8
Apto. APARTADO	56.0	26.9	24.2
Apto. MEDELLIN	X	25.8	18.1
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0.2	X	X
Apto. RIONEGRO	4.9	21.0	13.7
Apto. La Nubia (Manizales)	2.6	X	X
Apto. PEREIRA	3.4	27.6	17.7
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1.2	27.3	17.1
Apto. IBAGUE	5.4	28.9	20.1
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	3.1	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	20.2	9.8
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0.1	X	X
Apto. ELDORADO	0.0	18.6	10.0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	2.6	29.9	18.9
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0.0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	16.0	33.7	22.0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	3.0	23.8	14.3
PASTO (Sede IDEAM)	4.9	X	X
Apto. IPIALES	0.0	18.8	5.4
Apto. QUIBDO	80.0	26.5	23.6
Apto. BUENAVENTURA	36.0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	1.1	X	X
Apto. YOPAL	0.0	32.6	22.4
Apto. ARAUCA	0.0	34.3	23.4
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	33.8	23.8
Apto. VILLAVICENCIO	0.0	33.3	21.2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	X	X	X
MITU	0.0	33.0	21.0
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	33.6	22.2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	1.1	X	X
Apto. LETICIA	27.7	29.3	23.2

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-5		ENE-6
Apto. SAN ANDRES	2.2	30.5	24.1
Apto. PROVIDENCIA	0.0	29.7	25.5
Apto. SANTA MARTA	0.0	0.0	0.0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	31.6	25.7
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32.2	25.8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	30.7	24.1
Apto. VALLEDUPAR	2.0	33.0	23.7
Apto. MONTERIA	11.3	29.1	24.3
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	1.0	29.2	23.4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	30.2	23.4
Apto. BARRANCABERMEJA	22.1	28.6	24.0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0.0	27.6	17.0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	29.3	22.0
Apto. APARTADO	12.1	25.8	23.9
Apto. MEDELLIN	X	26.2	17.7
MEDELLIN (Sede IDEAM)	42.9	X	X
Apto. RIONEGRO	4.2	21.6	12.4
Apto. La Nubia (Manizales)	22.6	X	X
Apto. PEREIRA	0.8	26.0	17.6
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1.1	25.3	18.6
Apto. IBAGUE	0.0	27.2	20.4
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0.0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	1.6	22.6	9.5
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	3.3	X	X
Apto. ELDORADO	4.5	19.5	9.1
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0.0	28.8	20.2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0.0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	59.2	33.8	21.2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	6.0	23.2	15.0
PASTO (Sede IDEAM)	27.6	X	X
Apto. IPIALES	9.0	18.6	7.2
Apto. QUIBDO	2.1	27.6	23.5
Apto. BUENAVENTURA	9.7	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0.4	X	X
Apto. YOPAL	1.0	32.4	22.8
Apto. ARAUCA	0.0	34.6	23.5
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	36.0	25.0
Apto. VILLAVICENCIO	14.4	29.3	20.6
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	5.2	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	X	X	X
MITU	7.0	33.1	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	33.6	22.6
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	25.4	X	X
Apto. LETICIA	1.1	28.0	23.9

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-6		ENE-7
Apto. SAN ANDRES	0,0	30,3	24,9
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,2	22,6
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,6	25,2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	31,8	25,0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32,8	24,1
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	31,1	22,8
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,3	21,8
Apto. MONTERIA	0,0	31,7	23,6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	3,6	31,4	22,4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	86,8	32,4	23,2
Apto. BARRANCABERMEJA	29,3	29,2	24,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	X	X	X
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	25,9	22,5
Apto. APARTADO	9,6	25,8	23,7
Apto. MEDELLIN	X	27,6	17,4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	13,2	X	X
Apto. RIONEGRO	21,0	21,4	12,4
Apto. La Nubia (Manizales)	2,5	18,2	10,2
Apto. PEREIRA	11,9	27,5	17,4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	13,1	27,6	17,1
Apto. IBAGUE	20,4	23,9	20,4
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	16,8	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	8,4	20,2	7,7
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	12,0	X	X
Apto. ELDORADO	5,0	18,5	8,1
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	32,8	29,9	20,2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	1,6	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	31,2	21,6
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	13,0	22,4	15,1
PASTO (Sede IDEAM)	10,5	X	X
Apto. IPIALES	6,2	18,6	9,0
Apto. QUIBDO	47,8	30,0	23,5
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	3,5	X	X
Apto. YOPAL	0,3	29,6	19,2
Apto. ARAUCA	2,9	34,3	23,1
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,4	25,0
Apto. VILLAVICENCIO	1,7	27,2	20,0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,2	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	3,1	X	X
MITU	10,0	33,1	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	31,0	33,0	22,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,1	X	X
Apto. LETICIA	3,7	30,6	23,9

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-7		ENE-8
Apto. SAN ANDRES	0,1	30,3	24,5
Apto. PROVIDENCIA	3,6	30,7	22,5
Apto. SANTA MARTA	0,0	34,8	23,2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,2	24,8
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32,2	25,8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	33,0	22,4
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,8	22,8
Apto. MONTERIA	0,0	34,2	24,5
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,0	22,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	33,6	23,0
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	32,8	23,8
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	X	X	X
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	27,7	22,5
Apto. APARTADO	0,0	30,9	23,9
Apto. MEDELLIN	X	26,7	18,4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	2,9	22,3	13,0
Apto. La Nubia (Manizales)	7,6	X	X
Apto. PEREIRA	0,0	26,9	17,4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1,1	26,5	17,6
Apto. IBAGUE	38,6	29,1	19,8
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	12,3	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,2	11,0
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,1	X	X
Apto. ELDORADO	1,1	20,5	9,4
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	30,3	19,4
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	32,4	23,4
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	1,4	22,2	13,2
PASTO (Sede IDEAM)	0,2	X	X
Apto. IPIALES	0,0	17,0	4,2
Apto. QUIBDO	77,1	31,6	23,2
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,4	X	X
Apto. YOPAL	0,3	31,8	20,0
Apto. ARAUCA	0,0	32,6	23,5
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,0	24,8
Apto. VILLAVICENCIO	0,0	28,4	20,4
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,2	X	X
MITU	0,0	34,1	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	4,0	32,2	23,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,0	X	X
Apto. LETICIA	1,0	30,8	23,6

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-8		ENE-9
Apto. SAN ANDRES	13.9	31.3	24.7
Apto. PROVIDENCIA	3.3	30.4	24.6
Apto. SANTA MARTA	0.0	33.2	23.4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	32.6	23.9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32.3	25.8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.8	23.2
Apto. VALLEDUPAR	0.0	35.5	24.0
Apto. MONTERIA	0.0	35.1	24.7
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	33.2	23.6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	33.4	22.8
Apto. BARRANCABERMEJA	0.0	31.4	24.4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	X	X	X
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	29.5	21.3
Apto. APARTADO	96.6	30.9	24.7
Apto. MEDELLIN	X	22.8	18.4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0.0	X	X
Apto. RIONEGRO	0.8	19.0	12.7
Apto. La Nubia (Manizales)	1.0	X	X
Apto. PEREIRA	0.0	27.9	18.4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	27.3	27.7	17.7
Apto. IBAGUE	0.4	29.3	19.4
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	2.1	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	18.8	11.0
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0.0	X	X
Apto. ELDORADO	0.0	19.2	9.7
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0.0	30.0	20.2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	1.7	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	35.6	31.7	22.0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0.0	21.7	14.2
PASTO (Sede IDEAM)	0.2	X	X
Apto. IPIALES	0.0	16.0	5.8
Apto. QUIBDO	46.7	26.0	23.2
Apto. BUENAVENTURA	13.5	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	24.3	X	X
Apto. YOPAL	0.0	32.8	20.0
Apto. ARAUCA	0.0	33.1	22.4
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	33.8	24.4
Apto. VILLAVICENCIO	0.0	31.8	20.2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0.3	X	X
MITU	1.0	X	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	32.4	22.4
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	3.3	X	X
Apto. LETICIA	7.2	30.1	24.1

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-9		ENE-10
Apto. SAN ANDRES	0.0	30.9	25.3
Apto. PROVIDENCIA	2.2	30.2	25.2
Apto. SANTA MARTA	0.0	34.4	24.2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	33.2	24.5
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31.7	25.4
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.2	24.0
Apto. VALLEDUPAR	0.0	35.2	24.6
Apto. MONTERIA	0.0	33.9	25.6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	33.0	24.0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	33.8	23.6
Apto. BARRANCABERMEJA	0.0	33.8	24.6
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0.0	27.9	18.6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	30.5	22.1
Apto. APARTADO	20.2	29.5	24.8
Apto. MEDELLIN	X	29.7	18.3
MEDELLIN (Sede IDEAM)	4.0	X	X
Apto. RIONEGRO	0.0	22.2	12.4
Apto. La Nubia (Manizales)	X	X	X
Apto. PEREIRA	1.3	26.5	17.4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0.0	25.9	16.5
Apto. IBAGUE	4.0	29.2	19.8
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	14.2	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	20.5	9.3
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	7.2	X	X
Apto. ELDORADO	15.8	21.3	9.0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0.0	30.4	20.4
CALI (Sede IDEAM al Norte)	28.1	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	1.1	32.8	22.2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	3.0	23.1	15.4
PASTO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
Apto. IPIALES	4.0	14.4	6.4
Apto. QUIBDO	10.5	30.2	23.8
Apto. BUENAVENTURA	67.0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	15.1	X	X
Apto. YOPAL	0.0	32.6	22.4
Apto. ARAUCA	0.0	34.4	23.0
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	34.2	25.0
Apto. VILLAVICENCIO	0.0	31.2	21.4
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	1.8	X	X
MITU	2.0	33.2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	1.0	32.2	22.2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	1.8	X	X
Apto. LETICIA	59.8	29.7	23.8

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-10		ENE-11
Apto. SAN ANDRES	0.2	31.1	25.7
Apto. PROVIDENCIA	11.3	31.0	19.4
Apto. SANTA MARTA	0.0	34.0	24.6
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	32.5	24.9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32.2	25.7
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.4	24.8
Apto. VALLEDUPAR	0.0	34.6	24.3
Apto. MONTERIA	0.0	32.8	24.4
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	33.2	24.4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	34.0	24.2
Apto. BARRANCABERMEJA	14.4	31.8	24.2
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	13.8	26.8	17.9
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	27.5	22.0
Apto. APARTADO	1.0	25.9	23.8
Apto. MEDELLIN	X	25.1	18.2
MEDELLIN (Sede IDEAM)	2.9	X	X
Apto. RIONEGRO	0.4	21.0	14.0
Apto. La Nubia (Manizales)	X	X	X
Apto. PEREIRA	6.9	26.5	17.3
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	30.9	26.7	16.6
Apto. IBAGUE	9.4	28.0	19.7
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	10.3	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	17.8	10.9
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0.0	X	X
Apto. ELDORADO	0.0	20.3	10.2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	7.2	29.4	19.6
CALI (Sede IDEAM al Norte)	27.5	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0.0	33.7	23.6
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	1.6	22.2	15.0
PASTO (Sede IDEAM)	1.3	X	X
Apto. IPIALES	0.0	17.6	5.4
Apto. QUIBDO	7.2	28.4	23.4
Apto. BUENAVENTURA	56.0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	19.2	X	X
Apto. YOPAL	0.0	32.6	21.0
Apto. ARAUCA	0.0	32.7	23.2
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	34.6	24.8
Apto. VILLAVICENCIO	6.7	31.7	21.7
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.3	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	31.3	X	X
MITU	14.0	31.0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	31.4	21.8
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	15.1	X	X
Apto. LETICIA	0.9	30.4	23.0

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-11		ENE-12
Apto. SAN ANDRES	0.3	30.9	26.0
Apto. PROVIDENCIA	2.4	30.0	23.4
Apto. SANTA MARTA	0.0	33.2	25.2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	32.3	24.8
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31.9	24.9
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.8	24.2
Apto. VALLEDUPAR	0.0	34.7	24.3
Apto. MONTERIA	1.7	34.0	25.0
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	33.6	24.2
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	33.8	24.0
Apto. BARRANCABERMEJA	2.9	31.4	23.8
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	4.4	25.4	18.3
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	30.2	21.4
Apto. APARTADO	13.9	29.7	23.4
Apto. MEDELLIN	X	23.0	18.2
MEDELLIN (Sede IDEAM)	5.1	X	X
Apto. RIONEGRO	5.2	19.0	13.8
Apto. La Nubia (Manizales)	X	X	X
Apto. PEREIRA	35.0	23.0	17.7
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	43.6	24.0	17.9
Apto. IBAGUE	0.3	25.8	19.3
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	2.0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	20.5	8.2
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	1.4	X	X
Apto. ELDORADO	2.6	19.3	10.2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	6.2	29.0	19.4
CALI (Sede IDEAM al Norte)	33.8	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	19.8	31.4	22.7
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	14.6	21.3	14.6
PASTO (Sede IDEAM)	23.1	X	X
Apto. IPIALES	2.7	15.8	8.2
Apto. QUIBDO	10.2	27.4	22.8
Apto. BUENAVENTURA	9.7	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	7.9	X	X
Apto. YOPAL	0.0	29.4	21.2
Apto. ARAUCA	0.0	32.7	21.9
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	32.2	25.0
Apto. VILLAVICENCIO	0.0	29.6	20.0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	1.0	X	X
MITU	18.4	X	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	2.0	29.6	22.6
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	23.8	X	X
Apto. LETICIA	15.1	30.4	23.6

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 12		ENE- 13
Apto. SAN ANDRES	13,7	30,4	23,7
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,2	25,6
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,3	25,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	31,8	24,4
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31,8	24,5
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,8	23,8
Apto. VALLEDUPAR	0,0	34,5	23
Apto. MONTERIA	6,4	30,7	23,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	32,3	32,0	23,0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	2,2	32,2	23,8
Apto. BARRANCABERMEJA	3,2	28,6	23,8
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	8,7	25,1	18,0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	28,9	21,7
Apto. APARTADO	6,7	26,7	22,8
Apto. MEDELLIN	X	22,5	17,4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	9,5	X	X
Apto. RIONEGRO	23,7	18,2	13,0
Apto. La Nubia (Manizales)	7,7	X	X
Apto. PEREIRA	4,3	24,1	16,8
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	7,6	24,0	18,0
Apto. IBAGUE	39,8	24,9	19,8
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	19,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	1,8	18,3	10,5
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	18,7	10,5
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	24,0	28,7	19,2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	3,5	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	1,3	30,3	22,7
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	5,6	20,0	14,2
PASTO (Sede IDEAM)	4,3	X	X
Apto. IPIALES	0,0	16,0	6,0
Apto. QUIBDO	12,2	27,6	23,2
Apto. BUENAVENTURA	3,1	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	1,5	X	X
Apto. YOPAL	0,0	33,2	20,4
Apto. ARAUCA	0,0	33,1	22,9
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,2	25,0
Apto. VILLAVICENCIO	14,4	30,7	21,3
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	35,5	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	25,3	X	X
MITU	5,0	30,1	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	16,0	32,0	22,6
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	6,5	X	X
Apto. LETICIA	8,8	27,0	23,0

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 13		ENE- 14
Apto. SAN ANDRES	0,6	30,4	25,6
Apto. PROVIDENCIA	0,5	30,6	26,9
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,0	24,4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	30,5	24,4
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31,0	23,3
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,7	23,8
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,0	23,6
Apto. MONTERIA	0,0	32,8	23,9
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	4,4	29,8	23,2
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	31,2	23,2
Apto. BARRANCABERMEJA	0,8	31,6	24,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,3	25,8	18,5
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	28,4	22,0
Apto. APARTADO	40,1	30,0	22,9
Apto. MEDELLIN	X	24,6	17,2
MEDELLIN (Sede IDEAM)	17,0	X	X
Apto. RIONEGRO	27,8	20,7	13,0
Apto. La Nubia (Manizales)	2,5	X	X
Apto. PEREIRA	10,0	26,6	17,5
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	29,8	27,0	17,5
Apto. IBAGUE	2,7	27,2	20,4
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	16,5	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	3,2	20,3	10,5
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	5,4	X	X
Apto. ELDORADO	16,7	20,2	9,7
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	5,2	28,6	19,6
CALI (Sede IDEAM al Norte)	5,2	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,2	31,3	23,0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	5,5	21,9	14,2
PASTO (Sede IDEAM)	4,7	X	X
Apto. IPIALES	0,5	17,2	6,4
Apto. QUIBDO	13,4	29,0	23,4
Apto. BUENAVENTURA	2,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	24,5	X	X
Apto. YOPAL	0,0	31,4	19,6
Apto. ARAUCA	0,0	32,2	22,8
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,4	26,0
Apto. VILLAVICENCIO	0,3	30,4	22,0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,4	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,2	X	X
MITU	1,0	30,2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	25,0	30,4	22,2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	2,9	X	X
Apto. LETICIA	23,8	29,1	24,1

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-14		ENE-15
Apto. SAN ANDRES	0,0	30,3	25,3
Apto. PROVIDENCIA	0,7	30,3	24,7
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,4	25,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	30,9	24,5
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32,0	23,8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,9	24,8
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,7	24,4
Apto. MONTERIA	0,0	30,8	25,0
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	30,6	24,0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	31,6	23,0
Apto. BARRANCABERMEJA	9,0	31,4	23,4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	2,2	25,9	19,0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,2	22,9
Apto. APARTADO	3,9	28,7	24,0
Apto. MEDELLIN	X	28,0	18,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,8	X	X
Apto. RIONEGRO	1,0	23,2	13,6
Apto. La Nubia (Manizales)	7,4	X	X
Apto. PEREIRA	0,3	27,4	18,0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	26,6	17,7
Apto. IBAGUE	6,5	29,2	19,9
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	3,9	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	18,1	10,3
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	18,4	10,3
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	1,6	29,7	19,8
CALI (Sede IDEAM al Norte)	2,7	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,1	31,7	23,4
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	22,8	14,6
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,2	14,8	9,0
Apto. QUIBDO	62,7	31,0	23,0
Apto. BUENAVENTURA	4,8	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,0	X	X
Apto. YOPAL	8,0	32,4	19,2
Apto. ARAUCA	2,3	31,9	23,4
Apto. PTO. CARREÑO	0,7	35,0	25,8
Apto. VILLAVICENCIO	0,2	30,6	22,1
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	1,3	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	2,9	X	X
MITU	1,0	30,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	20,0	X	22,2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	23,7	X	X
Apto. LETICIA	0,4	31,7	23,1

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-15		ENE-16
Apto. SAN ANDRES	0.0	30.5	25.4
Apto. PROVIDENCIA	0.5	30.2	24.8
Apto. SANTA MARTA	0.0	32.6	25.4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	33.6	25.3
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	35.8	24.2
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	34.6	26.0
Apto. VALLEDUPAR	2.6	36.5	23.8
Apto. MONTERIA	4.1	30.1	24.3
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.9	31.6	24.8
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	32.0	24.8
Apto. BARRANCABERMEJA	92.6	32.2	22.8
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	2.0	27.2	19.0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	34.0	23.5
Apto. APARTADO	0.6	26.4	23.9
Apto. MEDELLIN	X	27.4	18.8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	5.3	X	X
Apto. RIONEGRO	3.7	22.6	12.2
Apto. La Nubia (Manizales)	3.2	X	X
Apto. PEREIRA	13.9	23.4	17.9
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0.5	24.4	17.7
Apto. IBAGUE	10.0	26.3	19.2
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0.2	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.4	18.7	7.7
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0.0	X	X
Apto. ELDORADO	1.3	18.6	9.0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	2.7	26.0	20.1
CALI (Sede IDEAM al Norte)	1.7	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0.0	31.1	23.0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0.6	21.8	15.5
PASTO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
Apto. IPIALES	2.2	15.0	6.0
Apto. QUIBDO	4.7	26.4	23.3
Apto. BUENAVENTURA	24.2	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	26.0	X	X
Apto. YOPAL	0.2	32.2	20.8
Apto. ARAUCA	14.4	31.4	23.5
Apto. PTO. CARREÑO	0.5	32.4	25.0
Apto. VILLAVICENCIO	7.1	29.3	22.4
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	11.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	X	X	X
MITU	2.0	31.0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	3.0	29.0	22.2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	1.0	X	X
Apto. LETICIA	3.8	30.4	23.9

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 16		ENE- 17
Apto. SAN ANDRES	19,9	30,9	24,0
Apto. PROVIDENCIA	0,8	30,4	25,6
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,9	24,8
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,7	25,4
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	35,0	23,6
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	34,6	26,2
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,4	23,8
Apto. MONTERIA	3,3	34,2	24,6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	32,8	23,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	32,6	23,0
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	31,2	23,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	27,0	18,8
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	33,5	21,5
Apto. APARTADO	0,2	31,3	24,5
Apto. MEDELLIN	X	26,9	17,5
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,3	22,6	12,6
Apto. La Nubia (Manizales)	0,3	X	X
Apto. PEREIRA	0,0	26,6	17,8
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	26,3	17,4
Apto. IBAGUE	0,0	27,7	20,0
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,2	21,3	4,9
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	20,3	9,2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	28,5	20,6
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	1,4	30,7	23,0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,4	22,6	15,2
PASTO (Sede IDEAM)	2,1	X	X
Apto. IPIALES	0,6	15,6	9,2
Apto. QUIBDO	28,8	30,2	23,6
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,6	X	X
Apto. YOPAL	0,0	33,8	19,8
Apto. ARAUCA	4,8	32,9	23,3
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,4	25,6
Apto. VILLAVICENCIO	3,8	30,3	21,9
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	4,8	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	24,0
MITU	2,0	27,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	12,0	31,2	22,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	26,7	X	X
Apto. LETICIA	33,7	29,3	22,9

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 17		ENE- 18
Apto. SAN ANDRES	1,4	30,6	24,5
Apto. PROVIDENCIA	0,6	31,2	25,8
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,2	24,4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	33,4	24,2
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,1	25,5
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	34,7	26,0
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,5	24,7
Apto. MONTERIA	0,0	34,5	25,4
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,4	24,4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,4	23,8
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	33,4	25,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	28,4	19,8
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,2	22,8
Apto. APARTADO	0,0	30,9	25,1
Apto. MEDELLIN	X	31,4	17,5
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	1,1	24,3	14,8
Apto. La Nubia (Manizales)	0,0	X	X
Apto. PEREIRA	0,0	29,1	18,0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	29,6	17,7
Apto. IBAGUE	0,0	30,8	20,2
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,2	20,6	10,5
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	20,9	11,2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	31,6	19,7
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	33,1	23,5
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	26,8	12,7
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,1	13,6	3,6
Apto. QUIBDO	17,9	31,6	24,0
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	4,6	X	X
Apto. YOPAL	0,0	34,2	21,6
Apto. ARAUCA	0,0	33,9	23,2
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,6	25,8
Apto. VILLAVICENCIO	8,4	31,7	22,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	2,6	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	4,0	X	23,6
MITU	13,0	31,0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	1,0	32,6	22,2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	1,8	X	X
Apto. LETICIA	11,8	25,9	22,7

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-18		ENE-19
Apto. SAN ANDRES	0,6	30,8	25,8
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,6	26,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	34,8	25,2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	33,3	25,6
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32,8	25,9
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	34,1	25,6
Apto. VALLEDUPAR	0,0	37,2	24,4
Apto. MONTERIA	0,0	34,5	25,6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	34,4	25,0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	35,6	24,4
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	34,2	25,4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	28,7	19,6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,9	22,1
Apto. APARTADO	25,5	30,8	25,5
Apto. MEDELLIN	X	29,0	20,0
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	23,6	14,0
Apto. La Nubia (Manizales)	21,8	X	X
Apto. PEREIRA	0,0	29,0	19,6
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	30,0	18,4
Apto. IBAGUE	0,0	31,6	19,6
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,2	5,1
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	20,4	3,0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	31,6	20,0
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	33,1	22,2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	24,6	13,1
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,0	15,0	5,8
Apto. QUIBDO	43,2	32,0	23,4
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	4,9	X	X
Apto. YOPAL	0,0	34,0	22,4
Apto. ARAUCA	0,0	34,1	22,9
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,0	24,0
Apto. VILLAVICENCIO	0,7	31,2	22,7
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	1,3	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	2,0	X	X
MITU	2,0	32,2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	5,0	31,4	23,4
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,0	X	X
Apto. LETICIA	0,0	31,8	23,8

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 19		ENE- 20
Apto. SAN ANDRES	4,3	30,6	24,7
Apto. PROVIDENCIA	3,2	30,8	24,6
Apto. SANTA MARTA	0,0	35,6	25,8
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	33,2	24,7
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31,8	25,8
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	34,3	24,9
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,3	23,7
Apto. MONTERIA	0,0	34,2	25,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,7	33,6	24,8
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	1,0	34,6	25,6
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	32,4	25,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	1,8	28,0	19,3
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	31,9	22,9
Apto. APARTADO	15,2	28,4	24,2
Apto. MEDELLIN	X	28,5	20,0
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	22,4	13,8
Apto. La Nubia (Manizales)	0,0	X	X
Apto. PEREIRA	1,4	24,5	19,6
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	25,6	18,7
Apto. IBAGUE	0,0	29,8	20,1
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,8	8,4
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	22,4	6,9
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	26,1	18,5
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,0	35,0	22,2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,8	24,6	15,6
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	0,0	19,6	6,4
Apto. QUIBDO	1,7	29,4	23,6
Apto. BUENAVENTURA	7,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	29,1	X	X
Apto. YOPAL	0,0	34,4	21,6
Apto. ARAUCA	0,0	33,9	21,3
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,6	24,6
Apto. VILLAVICENCIO	5,7	31,3	22,0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	1,1	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	X
MITU	20,0	32,2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	32,4	21,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	6,2	X	X
Apto. LETICIA	85,3	33,1	23,4

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 20		ENE- 21
Apto. SAN ANDRES	1,0	30,9	25,9
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,8	26,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	34,6	24,6
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,8	25,4
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,2	25,8
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,9	23,3
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,5	23,8
Apto. MONTERIA	0,0	34,6	25,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,0	22,8
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,8	23,4
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	32,6	24,4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	6,8	26,8	18,4
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	29,4	22,4
Apto. APARTADO	14,5	30,2	25,1
Apto. MEDELLIN	X	28,4	18,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	7,7	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	24,1	13,2
Apto. La Nubia (Manizales)	9,3	X	X
Apto. PEREIRA	0,5	28,4	18,8
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1,3	29,5	19,3
Apto. IBAGUE	3,0	30,9	20,6
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	4,1	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	22,7	9,1
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	21,5	8,2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	32,0	19,7
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	2,9	35,3	23,6
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	24,2	14,3
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	6,0	18,8	4,6
Apto. QUIBDO	81,8	30,6	23,8
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,3	X	X
Apto. YOPAL	0,0	34,2	22,0
Apto. ARAUCA	0,0	34,2	22,1
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,0	24,4
Apto. VILLAVICENCIO	0,3	32,2	22,7
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,5	X	X
MITU	4,0	31,2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	33,0	22,6
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	3,8	X	X
Apto. LETICIA	1,2	29,4	23,6

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-21		ENE-22
Apto. SAN ANDRES	3,4	30,7	24,0
Apto. PROVIDENCIA	15,2	30,6	23,8
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,8	24,2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	33,2	24,6
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,3	25,1
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	33,4	23,4
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,1	23,6
Apto. MONTERIA	0,0	35,0	24,9
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	34,0	23,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	35,2	23,0
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	33,6	23,8
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	27,5	18,7
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	28,0	21,3
Apto. APARTADO	1,4	30,6	25,3
Apto. MEDELLIN	X	29,1	18,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	23,0	14,4
Apto. La Nubia (Manizales)	0,2	X	X
Apto. PEREIRA	0,7	28,6	19,2
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	23,6	28,2	18,7
Apto. IBAGUE	1,6	28,6	21,6
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	10,6	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	23,4	6,9
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,2	X	X
Apto. ELDORADO	0,2	22,5	9,8
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	2,8	31,3	20,4
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,6	33,5	23,4
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	7,8	23,7	15,8
PASTO (Sede IDEAM)	3,7	X	X
Apto. IPIALES	4,7	18,4	5,4
Apto. QUIBDO	47,3	27,0	23,4
Apto. BUENAVENTURA	85,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	83,9	X	X
Apto. YOPAL	0,0	31,4	23,2
Apto. ARAUCA	0,0	34,0	22,8
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,4	24,8
Apto. VILLAVICENCIO	0,7	31,2	23,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	23,6
MITU	0,0	32,0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	32,6	22,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	5,1	X	X
Apto. LETICIA	9,4	32,7	24,2

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-22		ENE-23
Apto. SAN ANDRES	5.6	29.4	24.4
Apto. PROVIDENCIA	5.8	30.0	24.2
Apto. SANTA MARTA	0.0	34.6	25.0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	31.6	23.0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32.1	25.2
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	33.6	23.1
Apto. VALLEDUPAR	0.0	36.5	24.0
Apto. MONTERIA	0.0	34.3	24.4
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.0	33.6	23.8
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	35.0	23.2
Apto. BARRANCABERMEJA	0.0	33.6	24.2
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0.0	28.1	18.4
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	30.2	22.2
Apto. APARTADO	3.0	31.2	24.2
Apto. MEDELLIN	X	26.9	18.8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0.0	X	X
Apto. RIONEGRO	11.0	22.0	12.4
Apto. La Nubia (Manizales)	7.2	X	X
Apto. PEREIRA	3.7	24.2	18.5
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	3.8	23.9	18.3
Apto. IBAGUE	21.3	25.0	19.8
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	20.7	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0.0	22.2	5.2
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0.0	X	X
Apto. ELDORADO	0.0	20.6	5.8
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	4.2	23.9	19.2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	1.1	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	25.4	30.5	22.6
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	36.9	21.4	13.6
PASTO (Sede IDEAM)	3.6	X	X
Apto. IPIALES	6.6	13.8	7.4
Apto. QUIBDO	11.7	25.8	22.8
Apto. BUENAVENTURA	7.2	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	41.1	X	X
Apto. YOPAL	0.0	33.6	21.8
Apto. ARAUCA	0.0	33.4	21.9
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	36.0	24.0
Apto. VILLAVICENCIO	0.0	30.2	23.1
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0.0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	6.0	X	23.6
MITU	10.0	31.1	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	32.6	20.0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	9.6	X	X
Apto. LETICIA	64.2	30.8	24.1

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 23		ENE- 24
Apto. SAN ANDRES	1,5	30,3	26,0
Apto. PROVIDENCIA	5,4	30,4	23,4
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,4	24,2
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	31,4	24,9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,0	24,1
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	31,5	22,5
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,1	23,5
Apto. MONTERIA	0,0	34,5	24,2
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,2	24,0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,0	23,4
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	33,6	24,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	27,6	18,6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	31,2	21,9
Apto. APARTADO	3,2	30,2	24,1
Apto. MEDELLIN	X	28,8	18,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	22,8	11,8
Apto. La Nubia (Manizales)	0,0	X	X
Apto. PEREIRA	5,2	26,0	18,4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	26,7	18,5
Apto. IBAGUE	0,0	28,7	19,4
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,3	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	23,7	6,0
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,1	21,4	9,6
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	30,1	19,4
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	34,5	32,0	22,5
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,0	23,8	14,8
PASTO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. IPIALES	3,2	17,8	10,0
Apto. QUIBDO	4,5	29,6	23,0
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,3	X	X
Apto. YOPAL	0,0	35,8	22,4
Apto. ARAUCA	0,0	35,1	21,7
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	36,2	24,8
Apto. VILLAVICENCIO	2,8	32,4	23,0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	2,5	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	24,6
MITU	0,0	32,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	33,2	21,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	2,9	X	X
Apto. LETICIA	0,0	28,4	23,4

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 24		ENE- 25
Apto. SAN ANDRES	1,4	30,3	26,0
Apto. PROVIDENCIA	10,4	30,2	23,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	34,2	23,1
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,0	25,2
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,2	24,6
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	33,5	24,3
Apto. VALLEDUPAR	0,0	37,3	23,8
Apto. MONTERIA	0,0	34,3	24,6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	32,4	23,4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,2	23,2
Apto. BARRANCABERMEJA	0,0	33,2	24,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	27,4	18,0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,8	23,0
Apto. APARTADO	0,0	30,9	23,6
Apto. MEDELLIN	X	28,3	18,4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,5	22,4	13,5
Apto. La Nubia (Manizales)	0,0	X	X
Apto. PEREIRA	2,5	27,1	18,4
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0,0	27,9	19,1
Apto. IBAGUE	10,7	28,4	19,6
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	7,1	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	21,4	8,9
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,7	X	X
Apto. ELDORADO	3,3	19,7	11,1
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	31,0	19,0
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,1	30,4	22,5
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	17,0	23,8	16,1
PASTO (Sede IDEAM)	10,2	X	X
Apto. IPIALES	6,9	16,8	8,8
Apto. QUIBDO	0,0	30,4	24,0
Apto. BUENAVENTURA	13,4	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,7	X	X
Apto. YOPAL	0,0	35,8	23,8
Apto. ARAUCA	0,0	35,4	23,2
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,2	25,0
Apto. VILLAVICENCIO	0,8	31,4	22,9
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	6,7	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	24,0	X	23,0
MITU	20,0	32,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	33,6	22,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	0,0	X	X
Apto. LETICIA	0,0	31,4	23,8

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-25		ENE-26
Apto. SAN ANDRES	6,8	30,3	23,5
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,8	24,6
Apto. SANTA MARTA	0,0	32,2	23,8
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,0	24,2
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,2	24,7
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	34,4	25,9
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,5	24,1
Apto. MONTERIA	0,0	35,0	24,8
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,8	23,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	34,6	24,4
Apto. BARRANCABERMEJA	2,4	34,2	23,6
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	13,6	27,6	18,6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	28,5	22,8
Apto. APARTADO	1,3	31,8	23,7
Apto. MEDELLIN	X	27,5	18,4
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	2,3	20,0	11,8
Apto. La Nubia (Manizales)	0,0	X	X
Apto. PEREIRA	4,9	25,9	17,9
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	9,2	25,4	18,3
Apto. IBAGUE	0,0	28,2	20,8
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,8	21,7	11,3
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	17,8	X	X
Apto. ELDORADO	13,3	20,0	11,7
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	29,9	19,9
CALI (Sede IDEAM al Norte)	35,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,1	32,3	23,0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	16,5	23,0	15,3
PASTO (Sede IDEAM)	17,3	X	X
Apto. IPIALES	15,3	17,8	9,4
Apto. QUIBDO	13,6	30,0	22,8
Apto. BUENAVENTURA	9,4	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	6,9	X	X
Apto. YOPAL	0,0	35,0	22,2
Apto. ARAUCA	0,7	33,4	22,7
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	33,0	25,4
Apto. VILLAVICENCIO	0,0	31,5	23,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,4	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	9,0	X	23,4
MITU	9,0	32,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	32,6	22,4
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	8,8	X	X
Apto. LETICIA	0,0	32,4	24,7

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 26		ENE- 27
Apto. SAN ANDRES	4,7	30,1	24,5
Apto. PROVIDENCIA	3,6	30,8	25,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	35,1	26,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	33,3	23,0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,8	25,7
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,4	24,9
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,9	24,9
Apto. MONTERIA	0,0	33,7	24,9
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	33,0	24,4
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,5	34,4	24,6
Apto. BARRANCABERMEJA	7,2	32,5	23,2
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	1,8	26,4	18,9
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	31,2	22,5
Apto. APARTADO	8,0	31,6	24,5
Apto. MEDELLIN	X	26,8	16,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	74,3	X	X
Apto. RIONEGRO	15,6	21,5	12,4
Apto. La Nubia (Manizales)	4,5	X	X
Apto. PEREIRA	2,1	25,3	17,9
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	42,1	27,0	18,5
Apto. IBAGUE	0,7	29,8	19,7
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	47,6	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	22,6	8,0
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	8,0	X	X
Apto. ELDORADO	5,9	19,0	8,7
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	9,4	30,6	19,7
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,2	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	18,0	33,0	23,2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	29,8	23,2	14,4
PASTO (Sede IDEAM)	4,3	X	X
Apto. IPIALES	7,0	16,4	9,8
Apto. QUIBDO	17,6	30,2	23,0
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	5,6	X	X
Apto. YOPAL	0,0	35,0	21,6
Apto. ARAUCA	0,0	32,5	23,9
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,6	25,0
Apto. VILLAVICENCIO	5,4	31,2	22,6
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	4,4	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	23,0
MITU	3,0	32,0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	32,6	22,4
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	11,8	X	X
Apto. LETICIA	1,2	30,3	24,1

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-27		ENE-28
Apto. SAN ANDRES	0,0	30,7	26,2
Apto. PROVIDENCIA	0,0	30,6	25,8
Apto. SANTA MARTA	0,0	33,6	24,6
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,4	23,0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	32,7	24,8
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,2	32,6	24,8
Apto. VALLEDUPAR	0,0	35,9	23,6
Apto. MONTERIA	0,0	34,9	24,6
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	2,3	33,6	24,0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	1,1	34,4	23,6
Apto. BARRANCABERMEJA	94,0	33,0	23,0
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,0	25,7	18,6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	31,5	22,0
Apto. APARTADO	0,6	31,0	23,8
Apto. MEDELLIN	X	27,3	16,8
MEDELLIN (Sede IDEAM)	0,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,0	21,0	12,4
Apto. La Nubia (Manizales)	34,0	X	X
Apto. PEREIRA	0,0	25,2	18,0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	7,1	25,6	18,8
Apto. IBAGUE	2,6	28,3	19,3
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	2,5	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	21,0	9,4
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	52,7	X	X
Apto. ELDORADO	52,2	20,0	8,4
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	1,2	28,1	20,2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,5	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	19,1	32,0	22,8
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	3,0	21,4	14,8
PASTO (Sede IDEAM)	2,9	X	X
Apto. IPIALES	2,7	17,4	8,8
Apto. QUIBDO	4,8	29,2	24,0
Apto. BUENAVENTURA	0,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,3	X	X
Apto. YOPAL	0,0	33,4	22,6
Apto. ARAUCA	5,8	31,8	22,9
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	34,6	25,2
Apto. VILLAVICENCIO	24,4	31,3	22,2
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	22,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	X
MITU	0,0	32,0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0,0	32,8	21,2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	31,0	X	X
Apto. LETICIA	7,7	31,6	23,8

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-28		ENE-29
Apto. SAN ANDRES	0.0	30.8	26.0
Apto. PROVIDENCIA	0.0	30.1	25.9
Apto. SANTA MARTA	0.0	35.0	24.6
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	0.0	32.0	25.9
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33.0	25.5
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0.0	X	X
Apto. RIOHACHA	0.0	30.4	23.5
Apto. VALLEDUPAR	0.0	35.4	23.6
Apto. MONTERIA	0.0	33.5	24.4
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0.3	32.4	23.0
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0.0	33.4	23.0
Apto. BARRANCABERMEJA	0.3	32.6	23.2
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0.0	26.8	18.8
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0.0	28.6	22.8
Apto. APARTADO	97.7	30.6	24.7
Apto. MEDELLIN	X	28.4	18.1
MEDELLIN (Sede IDEAM)	17.5	X	X
Apto. RIONEGRO	12.9	22.2	12.4
Apto. La Nubia (Manizales)	55.0	X	X
Apto. PEREIRA	0.0	27.6	18.0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	0.0	27.4	18.5
Apto. IBAGUE	0.0	27.1	20.2
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0.0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	2.8	21.4	9.2
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	2.8	X	X
Apto. ELDORADO	1.9	20.8	10.1
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0.0	30.2	19.0
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0.8	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	4.0	33.3	23.2
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	12.5	23.2	15.7
PASTO (Sede IDEAM)	14.5	X	X
Apto. IPIALES	2.1	17.4	9.2
Apto. QUIBDO	22.2	32.0	23.8
Apto. BUENAVENTURA	11.0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	2.6	X	X
Apto. YOPAL	0.0	33.4	22.6
Apto. ARAUCA	0.0	31.6	23.4
Apto. PTO. CARREÑO	0.0	35.4	25.4
Apto. VILLAVICENCIO	16.1	31.6	22.7
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	3.5	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	16.0	X	23.8
MITU	6.0	32.4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	0.0	32.8	22.2
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	34.4	X	X
Apto. LETICIA	7.0	31.2	23.9

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE- 29		ENE- 30
Apto. SAN ANDRES	3,9	30,5	23,7
Apto. PROVIDENCIA	12,4	30,8	24,2
Apto. SANTA MARTA	0,0	34,4	24,4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,2	25,6
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	31,7	24,5
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	30,7	23,9
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,1	23,8
Apto. MONTERIA	0,0	32,9	25,0
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	0,0	32,2	23,6
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	33,6	23,0
Apto. BARRANCABERMEJA	3,0	33,2	23,2
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	10,3	28,4	19,1
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,6	22,4
Apto. APARTADO	6,4	29,9	23,9
Apto. MEDELLIN	X	27,3	18,1
MEDELLIN (Sede IDEAM)	8,0	X	X
Apto. RIONEGRO	0,3	21,5	14,2
Apto. La Nubia (Manizales)	2,0	X	X
Apto. PEREIRA	21,8	26,6	18,1
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	3,4	25,9	17,2
Apto. IBAGUE	0,6	27,6	19,2
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,8	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,4	11,8
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	0,4	X	X
Apto. ELDORADO	0,6	21,0	11,0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	27,8	18,9
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	3,5	30,8	23,3
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	9,6	21,0	15,2
PASTO (Sede IDEAM)	1,9	X	X
Apto. IPIALES	2,8	15,6	9,2
Apto. QUIBDO	3,6	30,0	24,0
Apto. BUENAVENTURA	10,1	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	4,6	X	X
Apto. YOPAL	0,0	33,8	21,6
Apto. ARAUCA	0,0	33,4	23,7
Apto. PTO. CARREÑO	0,0	35,0	25,6
Apto. VILLAVICENCIO	0,1	30,7	23,0
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	0,0	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	1,0	X	24,2
MITU	2,0	32,2	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	20,0	33,0	23,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	24,6	X	X
Apto. LETICIA	65,2	26,8	22,8

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-30		ENE-31
Apto. SAN ANDRES	18,8	27,8	22,7
Apto. PROVIDENCIA	39,7	27,4	22,9
Apto. SANTA MARTA	0,0	32,6	24,5
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	0,0	32,4	25,2
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,8	25,2
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. RIOHACHA	0,0	32,0	26,1
Apto. VALLEDUPAR	0,0	36,3	24,6
Apto. MONTERIA	1,2	32,4	25,4
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	60,0	32,4	23,8
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	0,0	32,2	24,8
Apto. BARRANCABERMEJA	10,8	31,0	23,4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	4,0	26,2	18,6
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	30,4	23,2
Apto. APARTADO	12,2	28,4	24,6
Apto. MEDELLIN	X	24,0	18,6
MEDELLIN (Sede IDEAM)	4,3	X	X
Apto. RIONEGRO	4,9	22,4	13,7
Apto. La Nubia (Manizales)	3,2	X	X
Apto. PEREIRA	10,2	26,2	18,0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	1,1	26,9	17,9
Apto. IBAGUE	19,8	29,8	19,1
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	43,8	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,0	20,5	11,4
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,0	X	X
Apto. ELDORADO	0,0	20,5	11,0
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0,0	29,7	19,3
CALI (Sede IDEAM al Norte)	0,0	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	0,4	32,0	23,3
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,3	22,4	15,8
PASTO (Sede IDEAM)	0,7	X	X
Apto. IPIALES	0,8	14,0	7,4
Apto. QUIBDO	3,7	28,2	24,2
Apto. BUENAVENTURA	8,2	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	0,2	X	X
Apto. YOPAL	0,0	30,4	20,4
Apto. ARAUCA	2,6	31,4	23,7
Apto. PTO. CARREÑO	9,2	30,4	23,8
Apto. VILLAVICENCIO	15,8	30,4	22,1
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	10,4	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	15,0	X	23,4
MITU	15,0	31,4	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	5,0	28,2	23,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	5,2	X	X
Apto. LETICIA	0,0	28,9	23,2

X : Información no disponible

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICO Y ALERTAS

INFORMACIÓN DE PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitación (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	ENE-31		FEB-1
Apto. SAN ANDRES	10,1	28,6	22,8
Apto. PROVIDENCIA	0,0	28,2	23,0
Apto. SANTA MARTA	0,0	32,6	26,0
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ciudad)	0,0	X	X
Apto. CARTAGENA	9,8	30,6	24,0
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	X	33,6	26,0
BARRANQUILLA (Sede IDEAM norte de la ciudad)	14,9	X	X
Apto. RIOHACHA	5,0	30,8	24,6
Apto. VALLEDUPAR	52,2	36,3	22,2
Apto. MONTERIA	16,6	31,7	23,8
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	21,0	32,0	23,2
Apto. Rafael Barvo (Corozal)	4,8	33,0	24,0
Apto. BARRANCABERMEJA	11,0	30,6	22,4
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	0,3	26,4	19,0
BUCARAMANGA (Sede IDEAM)	X	X	X
Apto. CUCUTA	0,0	32,4	23,2
Apto. APARTADO	56,7	26,4	24,1
Apto. MEDELLIN	X	27,1	18,6
MEDELLIN (Sede IDEAM)	2,2	X	X
Apto. RIONEGRO	0,8	22,8	14,4
Apto. La Nubia (Manizales)	1,6	X	X
Apto. PEREIRA	8,8	24,7	18,0
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	7,1	25,9	19,3
Apto. IBAGUE	0,0	27,0	19,3
IBAGUE (Cruz Roja) Sede IDEAM nor-oriente	0,0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	0,4	20,5	9,3
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	X	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - Occidente)	0,1	X	X
Apto. ELDORADO	2,3	20,2	11,6
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	18,9	29,6	20,2
CALI (Sede IDEAM al Norte)	15,7	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	X	X	X
Apto. NEIVA	2,8	31,5	23,5
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	0,5	22,0	15,8
PASTO (Sede IDEAM)	0,2	X	X
Apto. IPIALES	0,6	16,0	8,2
Apto. QUIBDO	17,8	28,0	23,8
Apto. BUENAVENTURA	23,0	X	X
TUMACO (Est. Granja El Mira-Fuera del casco urbano)	90,0	X	X
Apto. YOPAL	6,0	32,6	21,0
Apto. ARAUCA	2,4	30,2	23,0
Apto. PTO. CARREÑO	0,1	33,0	24,8
Apto. VILLAVICENCIO	0,1	30,3	22,7
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	2,9	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	0,0	X	23,8
MITU	0,0	30,0	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	2,0	31,2	23,0
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	4,1	X	X
Apto. LETICIA	37,8	32,8	23,0

X : Información no disponible

ANEXO 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO (MEPI-MN1-IN-15-FR-11).

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
CONTROL DE AGREGADO FINO PARA PRODUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO									
1	16/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-16122501	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 95,3%, No. 8: 79,1%, No. 16: 60,3%, No. 30: 41,7%, No. 50: 19,7%, No. 100: 6,5%, No. 200: 2,4%	SI	
2	16/12/2025	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-16122501	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
3	17/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-17122501	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 93,1%, No. 8: 77,8%, No. 16: 59,6%, No. 30: 42,3%, No. 50: 19,8%, No. 100: 6,1%, No. 200: 2,8%	SI	
4	17/12/2025	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-17122501	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
5	18/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-18122501	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 95,5% , No. 8: 79,1%, No. 16: 62,6%, No. 30: 42,0%, No. 50: 20,9%, No. 100: 5,5%, No. 200: 2,5%	SI	
6	18/12/2025	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-18122501	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
7	19/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-19122501	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 94,2% , No. 8: 77,0%, No. 16: 60,0%, No. 30: 40,7%, No. 50: 17,2%, No. 100: 4,6%, No. 200: 2,7%	SI	
8	19/12/2025	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-19122501	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
9	7/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-07012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 94,9% , No. 8: 77,1%, No. 16: 59,7%, No. 30: 39,2%, No. 50: 19,7%, No. 100: 4,6%, No. 200: 2,7%	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
10	7/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-07012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
11	8/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-08012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 93,2% , No. 8: 77,7%, No. 16: 59,9%, No. 30: 41,0%, No. 50: 17,6%, No. 100: 4,7%, No. 200: 2,7%	SI	
12	8/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-08012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
13	9/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-09012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 91,3% , No. 8: 78,4%, No. 16: 58,9%, No. 30: 40,4%, No. 50: 19,0%, No. 100: 6,3%, No. 200: 2,6%	SI	
14	9/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-09012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
15	13/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-13012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 93,6% , No. 8: 78,6%, No. 16: 59,8%, No. 30: 40,3%, No. 50: 17,0%, No. 100: 4,9%, No. 200: 2,7%	SI	
16	13/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-13012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
17	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-15012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 95,2% , No. 8: 77,9%, No. 16: 59,8%, No. 30: 40,9%, No. 50: 17,2%, No. 100: 6,0%, No. 200: 2,8%	SI	
18	15/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-15012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
19	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-16012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 95,5% , No. 8: 79,7%, No. 16: 61,3%, No. 30: 40,1%, No. 50: 19,6%, No. 100: 5,5%, No. 200: 2,8%	SI	

FECHA 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
20	16/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-16012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
21	18/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-18012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 93,7% , No. 8: 78,4%, No. 16: 59,9%, No. 30: 41,3%, No. 50: 18,9%, No. 100: 5,8%, No. 200: 2,6%	SI	
22	18/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-18012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
23	19/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-19012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 96,5% , No. 8: 80,2%, No. 16: 61,3%, No. 30: 42,3%, No. 50: 20,9%, No. 100: 5,2%, No. 200: 2,5%	SI	
24	19/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-19012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
25	20/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS FINOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-20012601	3/8": 100%, No. 4: 95%-100%, No. 8: 80%-100%, No. 16: 50%-85%, No. 30: 25%-60%, No. 50: 5%-30%, No. 100: 0%-10%, No. 200: 0%-3%	3/8": 100%, No. 4: 96,5% , No. 8: 83,7%, No. 16: 61,3%, No. 30: 40,8%, No. 50: 17,4%, No. 100: 6,1%, No. 200: 2,5%	SI	
26	20/01/2026	LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 INV E-126	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-20012601	NL, NP, NP	NL, NP, NP	SI	
27	17/12/2025	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-16122501	3%, máximo	Agregado fino: 0.21%	SI	
28	9/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-08012601	3%, máximo	Agregado fino: 0.13%	SI	
29	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-15012601	3%, máximo	Agregado fino: 0.12%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
30	20/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-19012601	3%, máximo	Agregado fino: 0.10%	SI	
31	18/01/2026	DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE PARTICULAS LIVIANAS DE UN AGREGADO PETREO	INV E-221	Río La Vieja - Planta Riobamba	7	Agregado Fino: 1.0% maxAgregado Grueso: 0.5% max	Agregado Fino: 0.378%	SI	
32	20/01/2026	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO TRITURADA	INV E-220	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-15012601	Agregado fino Sulfato de sodio: 10%, máximo Sulfato de magnesio: 15%, máximo	Sulfato de sodioAgregado fino: 4,1%	SI	
33	16/01/2026	PRESENCIA DE IMPUREZAS ORGÁNICAS EN ARENAS UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE MORTEROS O CONCRETOS	INV E-212	Río La Vieja - Planta Riobamba	AF-15012601	Color permisible: No. 3	No. 2	SI	
CONTROL DE AGREGADO GRUESO PARA PRODUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO									
34	16/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-16122501	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 32,1%, No. 4: 9,1%, No. 8: 4,5%, No. 16: 2,9%, No. 50: 2,9%, No. 100: 2,9%, No. 200: 2,8%	SI	
35	17/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-17122501	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 54,0%, 3/8": 31,1%, No. 4: 5,5%, No. 8: 2,6%, No. 16: 2,0%, No. 50: 2,0%, No. 100: 2,0%, No. 200: 1,2%	SI	
36	18/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-18122501	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 55,0%, 3/8": 34,2%, No. 4: 6,6%, No. 8: 3,2%, No. 16: 1,9%, No. 50: 1,9%, No. 100: 1,9%, No. 200: 1,2%	SI	
37	19/12/2025	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-19122501	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 53,0%, 3/8": 36,8%, No. 4: 6,9%, No. 8: 2,1%, No. 16: 2,0%, No. 50: 2,0%, No. 100: 2,0%, No. 200: 1,4%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
38	7/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-07012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 34,3%, No. 4: 8,2%, No. 8: 2,3%, No. 16: 1,8%, No. 50: 1,8%, No. 100: 1,8%, No. 200: 1,5%	SI	
39	8/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-08012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 35,1%, No. 4: 9,8%, No. 8: 2,1%, No. 16: 1,8%, No. 50: 1,8%, No. 100: 1,8%, No. 200: 1,4%	SI	
40	9/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-09012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 53,0%, 3/8": 30,9%, No. 4: 8,9%, No. 8: 3,8%, No. 16: 1,9%, No. 50: 1,9%, No. 100: 1,9%, No. 200: 0,9%	SI	
41	13/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-13012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 36,7%, No. 4: 5,7%, No. 8: 2,3%, No. 16: 1,1%, No. 50: 1,1%, No. 100: 1,1%, No. 200: 0,7%	SI	
42	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-15012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 51,0%, 3/8": 30,1%, No. 4: 7,3%, No. 8: 2,7%, No. 16: 1,7%, No. 50: 1,7%, No. 100: 1,7%, No. 200: 1,4%	SI	
43	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-16012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 55,0%, 3/8": 35,8%, No. 4: 6,5%, No. 8: 2,6%, No. 16: 1,6%, No. 50: 1,6%, No. 100: 1,6%, No. 200: 1,4%	SI	
44	18/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-18012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 55,0%, 3/8": 34,3%, No. 4: 9,2%, No. 8: 3,6%, No. 16: 1,6%, No. 50: 1,6%, No. 100: 1,6%, No. 200: 1,0%	SI	
45	19/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-19012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 32,4%, No. 4: 8,5%, No. 8: 3,3%, No. 16: 1,4%, No. 50: 1,4%, No. 100: 1,4%, No. 200: 0,9%	SI	
46	20/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-20012601	3/4": 100%, 1/2": 90%-100%, 3/8": 40% - 70%, No. 4: 0% - 15%, No. 8: 0% - 5%	3/4": 100%, 1/2": 52,0%, 3/8": 37,9%, No. 4: 6,5%, No. 8: 3,7%, No. 16: 1,8%, No. 50: 1,8%, No. 100: 1,8%, No. 200: 1,1%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
47	17/12/2025	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-16122501	Agregado grueso: 3,0%, Máximo	Agregado Grueso: 0.09%	SI	
48	9/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-08012601	Agregado grueso: 3,0%, Máximo	Agregado Grueso: 0.10%	SI	
49	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-15012601	Agregado grueso: 3,0%, Máximo	Agregado Grueso: 0.10%	SI	
50	20/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-19012601	Agregado grueso: 3,0%, Máximo	Agregado Grueso: 0.09%	SI	
51	16/12/2025	INDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS	INV E-230	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-16122501	Indice de Alargamiento: 25%, Máximo Indice de aplanamiento: 25%, Máximo	Indice de Alargamiento: 11,2% Indice de aplanamiento: 8,6%	SI	
52	8/01/2026	INDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS	INV E-230	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-08012601	Indice de Alargamiento: 25%, Máximo Indice de aplanamiento: 25%, Máximo	Indice de Alargamiento: 11,7% Indice de aplanamiento: 10,4%	SI	
53	15/01/2026	INDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS	INV E-230	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-15012601	Indice de Alargamiento: 25%, Máximo Indice de aplanamiento: 25%, Máximo	Indice de Alargamiento: 11,6% Indice de aplanamiento: 10,6%	SI	
54	19/01/2026	INDICES DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS	INV E-230	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-19012601	Indice de Alargamiento: 25%, Máximo Indice de aplanamiento: 25%, Máximo	Indice de Alargamiento: 12,1% Indice de aplanamiento: 10,5%	SI	
55	17/01/2026	DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE PARTICULAS LIVIANAS DE UN AGREGADO PETREO	INV E - 221	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	Agregado Grueso: 0,5 Max	Agregado Grueso: 0,031%	SI	
56	20/01/2026	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO TRITURADA	INV E-220	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-15012601	Agregado Grueso Sulfato de Sodio: 12%, Máximo Sulfato de Magnesio: 18%, Máximo	Sulfato de Sodio: 3,5%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
57	15/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV-E-218 INV-E-219	Río La Vieja - Planta Riobamba	AG-15012601	500 revoluciones máximo de 40% 100 revoluciones máximo de 8%	100 Rev: 4,3% 500 Rev: 18,7%	SI	
CONTROL DE MATERIAL GRANULAR DRENANTE									
58	8/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	50	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 66,2%, 2": 41,6%, 1 1/2": 25,8%, 1": 5,2%, 3/4": 0%	SI	
59	9/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	51	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 64,9%, 2": 40,3%, 1 1/2": 20,0%, 1": 4,8%, 3/4": 0%	SI	
60	13/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	52	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 72,2%, 2": 40,5%, 1 1/2": 18,7%, 1": 5,0%, 3/4": 0%	SI	
61	14/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	53	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 65,4%, 2": 42,0%, 1 1/2": 23,4%, 1": 4,3%, 3/4": 0%	SI	
62	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	54	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 78,1%, 2": 50,6%, 1 1/2": 32,2%, 1": 4,2%, 3/4": 0%	SI	
63	20/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	55	Tamaños entre 3" y 3/4"	3": 100%, 2 1/2": 67,0%, 2": 38,1%, 1 1/2": 19,1%, 1": 4,1%, 3/4": 0%	SI	
64	15/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV-E-218 - 219	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	<= 40%	100 Rev: 2,5% 500 Rev: 14,2%	SI	
65	22/01/2026	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	INV- E-220	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	Sulfato de Magnesio <=18% Sulfato de sodio <=12%	Sulfato de Sodío: 1,0%	SI	
66	9/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	49	0,2%, Máximo	0,16%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
67	10/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	50	0,2%, Máximo	0,14%	SI	
68	14/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	51	0,2%, Máximo	0,11%	SI	
69	15/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	52	0,2%, Máximo	0,08%	SI	
70	16/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	53	0,2%, Máximo	0,10%	SI	
71	21/01/2026	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E-121	Río La Vieja - Planta Riobamba	54	0,2%, Máximo	0,11%	SI	
72	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	19	Máximo 0,25%	0,01%	SI	
73	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE PARTICULAS LIVIANAS DE UN AGREGADO PETREO	INV E - 221	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	Max: 0,5%	0,01%	SI	
CONTROL DE MATERIAL TIPO SUBBASE GRANULAR SBG-38									
74	8/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	25	1 1/2": 100%,1": 75%-95%, 1/2": 55%-85%, 3/8": 45%-75%, N°4: 30%-60%, N°10: 20%-45%, N°40: 8%-30%, N°200: 2%-15%	1 1/2": 100%,1": 91,7%, 3/4": 77,3%, 1/2": 64,2%, 3/8": 56,6%, N°4: 43,1%, N°10: 32,0%, N°40: 14,8%, N°200: 5,1%	SI	
75	13/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	26	1 1/2": 100%,1": 75%-95%, 1/2": 55%-85%, 3/8": 45%-75%, N°4: 30%-60%, N°10: 20%-45%, N°40: 8%-30%, N°200: 2%-15%	1 1/2": 100%,1": 91,3%, 3/4": 78,6%, 1/2": 63,4%, 3/8": 56,0%, N°4: 41,8%, N°10: 31,3%, N°40: 16,6%, N°200: 5,2%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
76	14/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	27	1 1/2": 100%,1": 75%-95%, 1/2": 55%-85%, 3/8": 45%-75%, N°4: 30%-60%, N°10: 20%-45%, N°40: 8%-30%, N°200: 2%-15%	1 1/2": 100%,1": 89,0%, 3/4": 78,9%, 1/2": 63,2%, 3/8": 55,4%, N°4: 41,5%, N°10: 30,9%, N°40: 16,7%, N°200: 5,3%	SI	
77	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	28	1 1/2": 100%,1": 75%-95%, 1/2": 55%-85%, 3/8": 45%-75%, N°4: 30%-60%, N°10: 20%-45%, N°40: 8%-30%, N°200: 2%-15%	1 1/2": 100%,1": 90,6%, 3/4": 75,8%, 1/2": 63,3%, 3/8": 55,5%, N°4: 42,1%, N°10: 30,6%, N°40: 15,7%, N°200: 5,7%	SI	
78	19/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	29	1 1/2": 100%,1": 75%-95%, 1/2": 55%-85%, 3/8": 45%-75%, N°4: 30%-60%, N°10: 20%-45%, N°40: 8%-30%, N°200: 2%-15%	1 1/2": 100%,1": 91,0%, 3/4": 76,5%, 1/2": 62,3%, 3/8": 54,9%, N°4: 40,4%, N°10: 29,8%, N°40: 14,7%, N°200: 4,9%	SI	
79	13/01/2026	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)	INV-E - 148	Río La Vieja - Planta Riobamba	13	CBR%: 40	Densidad a 95% CBR 2,242 gr/cm3CBR MIN. % Compactación (95%): 75,51%	SI	
80	19/01/2026	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)	INV-E - 148	Río La Vieja - Planta Riobamba	14	CBR%: 40	Densidad a 95% CBR 2,249 gr/cm3CBR MIN. % Compactación (95%): 74,82%	SI	
81	9/01/2026	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	INV-E-133	Río La Vieja - Planta Riobamba	13	Equivalente de arena min: 25%	Equivalente Arena: 50%	SI	
82	15/01/2026	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	INV-E-133	Río La Vieja - Planta Riobamba	14	Equivalente de arena min: 25%	Equivalente Arena: 49%	SI	
83	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E-211	Río La Vieja - Planta Riobamba	3	Máximo 2%	Agregado Fino: 0,60%Agregado Grueso: 0,03%	SI	
84	20/01/2026	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	INV- E-220	Río La Vieja - Planta Riobamba	3	Sulfato de Magnesio <=18% Sulfato de sodio <=12%	Sulfato de SodioAgregado Fino: 5,2% Agregado Grueso: 3,7%	SI	
85	9/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV-E-218	Río La Vieja - Planta Riobamba	13	500 Rev máx: 50%	100 Rev: 4,4% 500 Rev: 24,3%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
86	15/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV-E-218	Río La Vieja - Planta Riobamba	14	500 Rev máx: 50%	100 Rev: 4,7% 500 Rev: 23,1%	SI	
87	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO DEVAL	INV-E - 238	Río La Vieja - Planta Riobamba	3	Pérdida por abrasión Micro-Deval: 30%	Pérdida por abrasión Micro-Deval: 9.8%	SI	
CONTROL DE MATERIAL DE AFIRMADO									
88	8/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	10	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 96,7%, 1/2": 79,6%, 3/8": 72,3%, N°4: 56,9%, N°10: 41,1%, N°40: 23,6%, N°200: 11,9%	SI	
89	13/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	11	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 97,2%, 1/2": 83,9%, 3/8": 70,3%, N°4: 55,9%, N°10: 41,9%, N°40: 23,8%, N°200: 12,5%	SI	
90	14/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	12	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 97,5%, 1/2": 85,8%, 3/8": 73,6%, N°4: 56,8%, N°10: 41,6%, N°40: 24,2%, N°200: 11,6%	SI	
91	15/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	13	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 97,6%, 1/2": 86,8%, 3/8": 73,9%, N°4: 55,5%, N°10: 41,3%, N°40: 23,7%, N°200: 12,2%	SI	
92	17/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	14	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 97,5%, 1/2": 86,4%, 3/8": 74,1%, N°4: 56,4%, N°10: 43,5%, N°40: 23,7%, N°200: 12,3%	SI	
93	19/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	15	1": 100%, 3/4": 90% - 100%, 3/8": 65% - 90%, N°4: 45% - 70%, N°10: 35%- 55%, N°40: 15% - 35%, N°200: 10% - 20%	1": 100%, 3/4": 97,4%, 1/2": 83,1%, 3/8": 71,1%, N°4: 54,7%, N°10: 41,7%, N°40: 22,4%, N°200: 11,1%	SI	
94	14/01/2026	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)	INV E - 148	Río La Vieja - Planta Riobamba	5	CBR%: 40	Densidad a 90% CBR 2,078 gr/cm3CBR MIN. % Compactación: 21,38%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
95	17/01/2026	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS - AGREGADOS GRUESOS	INV E-123	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	CBR%: 40	Densidad a 90% CBR 2,079 gr/cm3CBR MIN. % Compactación: 20,31%	SI	
96	8/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV E - 218	Río La Vieja - Planta Riobamba	5	Degradación max:30%	100 Rev: 4,5% 500 Rev: 22,3%	SI	
97	14/01/2026	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV E - 218	Río La Vieja - Planta Riobamba	6	Degradación max:30%	100 Rev: 3,8% 500 Rev: 23,4%	SI	
98	16/01/2026	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV E - 211	Río La Vieja - Planta Riobamba	3	Maximo 2%	Agregado Fino: 0,40%Agregado Grueso: 0,07%	SI	
99	21/01/2026	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	INV E - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	3	Sulfato de Magnesio <=18% Sulfato de sodio <=12%	Sulfato de SodioAgregado Fino: 5,3% Agredado Grueso: 2,6%	SI	
100	8/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 1: 97.8% Ensayo 2 Capa 1: 96.7% Ensayo 3 Capa 1: 97.2% Ensayo 4 Capa 1: 97.7% Ensayo 5 Capa 1: 96.8% Limite interior: 97.0%	SI	
101	9/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 2: 97.5% Ensayo 2 Capa 2: 97.2% Ensayo 3 Capa 2: 97.8% Ensayo 4 Capa 2: 96.7% Ensayo 5 Capa 2: 97.4% Limite interior: 97.2%	SI	
102	10/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 3: 98.6% Ensayo 2 Capa 3: 98.0% Ensayo 3 Capa 3: 98.4% Ensayo 4 Capa 3: 99.1% Ensayo 5 Capa 3: 100.6% Limite interior: 98.5%	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
103	17/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 4: 99.1% Ensayo 2 Capa 4: 98.1% Ensayo 3 Capa 4: 97.5% Ensayo 4 Capa 4: 95.3% Ensayo 5 Capa 4: 97.4% Limite interior: 95.0%	SI	
104	17/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 5: 98.5% Ensayo 2 Capa 5: 97.9% Ensayo 3 Capa 5: 97.4% Ensayo 4 Capa 5: 98.0% Ensayo 5 Capa 5: 98.4% Limite interior: 97.9%	SI	
105	19/01/2026	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	INV - 220	Río La Vieja - Planta Riobamba	N/A	GGCi mínimo ≥ 90.0 %	Ensayo 1 Capa 6: 98.3% Ensayo 2 Capa 6: 97.8% Ensayo 3 Capa 6: 97.6% Ensayo 4 Capa 6: 98.4% Ensayo 5 Capa 6: 97.7% Limite interior: 97.8%	SI	
RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO									
106	16/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 27+000 L.I RUTA 4003	18112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.1 Mpa, (118%)	SI	
107	17/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 23+200 LI - PR 36+080 L.D RUTA 4003	19112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.8 Mpa, (131%)	SI	
108	17/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+240 LI RUTA 4003	19112502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.1 Mpa, (129%)	SI	
109	18/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 27+000 L.I RUTA 4003	20112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.4Mpa, (116%)	SI	
109	19/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 23+180 LI - PR 27+000 LI RUTA 4003	21112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.5 Mpa, (120%)	SI	
110	20/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 36+080 L.D RUTA 4003	22112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.5 Mpa, (120%)	SI	
111	22/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D - PR 23+200 LI RUTA 4003	24112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.5 Mpa, (130%)	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
112	23/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D - PR 23+060 LI RUTA 4003	25112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.2 Mpa, (129%)	SI	
113	24/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 23+100 LI - PR 27+000 LI RUTA 4003	26112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.6 Mpa, (127%)	SI	
114	25/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+985 / 23+015 LI - PR 37+500 L.D - PR 36+080 L.D RUTA 4003	27112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.2 Mpa, (126%)	SI	
115	26/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D - BOLSACRETO PR 36+080 L.D RUTA 4003	28112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.7 Mpa, (128%)	SI	
116	29/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 27+000 L.I RUTA 4003	1122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.9 Mpa, (128%)	SI	
117	30/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+940/980 L.I - PR 22+630/660 L.D RUTA 4003	2122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.0 Mpa, (118%)	SI	
118	30/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	2122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.2 Mpa, (129%)	SI	
119	30/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	2122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.2 Mpa, (129%)	SI	
120	31/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+635/660 L.D - PR 37+500 L.D - PR 37+300 L.D RUTA 4003	3122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.1 Mpa, (125%)	SI	
121	1/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+610/635 L.D RUTA 4003	4122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 37.4 Mpa, (134%)	SI	
122	1/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 27+000 L.I RUTA 4003	4122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.0 Mpa, (122%)	SI	
123	2/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	5122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.8 Mpa, (131%)	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024

CONTRATISTA: Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024

INTERVENTOR: Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
124	2/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+300 L.D RUTA 4003 - PR 35+000 L.D RUTA 4003A	5122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.5 Mpa, (123%)	SI	
125	3/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 L.D RUTA 4003A	6122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35,2 Mpa, (126%)	SI	
126	3/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	6122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 37.3 Mpa, (133%)	SI	
127	6/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+550/580 L.D RUTA 4003A - PR 35+000 LD RUTA 4003A	9122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.2 Mpa, (122%)	SI	
128	7/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	10122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.6 Mpa, (123%)	SI	
129	7/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	580 L.D RUTA 4003A PR 22+550/580 L.D RUTA 4003A	10122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.8 Mpa, (117%)	SI	
130	8/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	11122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.4 Mpa, (126%)	SI	
131	8/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+470/500 L.D RUTA 4003A	11122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 31.9 Mpa, (114%)	SI	
132	9/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+480 L.D RUTA 4003A	12122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.0 Mpa, (118%)	SI	
133	9/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	12122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.2 Mpa, (129%)	SI	
134	12/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+500 L.D RUTA 4003A	15122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.2 Mpa, (129%)	SI	
135	13/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 22+500 L.D RUTA 4003A	16122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.2 Mpa, (126%)	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
136	14/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 35+000 LD RUTA 4003A	17122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.9 Mpa, (128%)	SI	
137	15/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+940 L.D RUTA 4003A	18122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.9 Mpa, (118%)	SI	
138	15/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	18122502	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 37.0 Mpa, (132%)	SI	
139	16/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+850 L.D RUTA 4003A	19122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.6 Mpa, (120%)	SI	
140	14/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+860 L.D RUTA 4003A	7012601	28 Días: 28 Mpa	7 Días: 24.8 Mpa, (88%)	SI	
141	15/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 38+600 LI RUTA 4003	8012601	28 Días: 21 Mpa	7 Días: 26.6 Mpa, (95%)	SI	
142	15/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+840 L.D RUTA 4003A	8012602	28 Días: 21 Mpa	7 Días: 24.2 Mpa, (86%)	SI	
143	16/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+820 L.D RUTA 4003A	9012601	28 Días: 17,5 Mpa	7 Días: 25.1 Mpa, (90%)	SI	
144	16/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 24+200 LI RUTA 4003A	9012602	28 Días: 17,5 Mpa	7 Días: 24.6 Mpa, (88%)	SI	
145	20/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 21+750 L.D RUTA 4003A	13012601	28 Días: 17,5 Mpa	7 Días: 27.0 Mpa, (96%)	SI	
RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO LANZADO									
146	16/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 LD RUTA 4003	18112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.4 Mpa, (130%)	SI	
147	17/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	19112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.9 Mpa, (118%)	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
148	23/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A - PR 37+500 LD RUTA 4003	25112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.7 Mpa, (131%)	SI	
149	24/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	26112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.9 Mpa, (128%)	SI	
150	25/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	27112501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.8 Mpa, (124%)	SI	
151	29/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	1122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.8 Mpa, (117%)	SI	
152	31/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	3122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 35.5 Mpa, (127%)	SI	
153	1/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	4122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.8 Mpa, (117%)	SI	
154	2/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 LD RUTA 4003	5122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 33.2 Mpa, (118%)	SI	
155	3/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	6122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 34.5 Mpa, (123%)	SI	
156	7/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 30+500 LD RUTA 4003A	10122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 32.9 Mpa, (118%)	SI	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CUBOS DE LECHADA DE CEMENTO									
157	31/12/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D. RUTA 4003	3122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 36.0 Mpa, (120%)	SI	
158	2/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D. RUTA 4003	5122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 37.4 Mpa, (125%)	SI	
159	13/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+500 L.D. RUTA 4003	16122501	28 Días: 28 Mpa	28 Días: 39.1 Mpa, (130%)	SI	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No.: 4223 de 2024 **CONTRATISTA:** Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMINETO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LINEA -CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA -CALARCÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 **INTERVENTOR:** Consorcio AYP La Linea

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
160	13/01/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E-410	PR 37+300 L.D. RUTA 4003	6012601	28 Días: 28 Mpa	7 Días: 27.8 Mpa, (93%)	N/A	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
RESISTENCIAS A COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO Y/O MORTERO									
CI087	3/01/2026	Resistencia a la compresión	INV - E 630 - 13 INV - E 410 - 13	Pr 38+300 Zarpa No.2 A	3	≥ 28 Mpa	28 Días: Promedio 38,12 Mpa	SI	
CI088	7/01/2026	Resistencia a la compresión	INV - E 630 - 13 INV - E 410 - 13	Pr 38+300 Vastago Modulo No.2 A	3	≥ 28 Mpa	28 Días: Promedio 31,2 Mpa	SI	
CI089	8/01/2026	Resistencia a la compresión	INV - E 630 - 13 INV - E 410 - 13	Pr 38+300 Zarpa Modulo No.3 A	3	≥ 28 Mpa	28 Días: Promedio 36,1 Mpa	SI	
CI090	9/01/2026	Resistencia a la compresión	INV - E 630 - 13 INV - E 410 - 13	Pr 38+300 Vastago Modulo No.3 A	3	≥ 28 Mpa	28 Días: Promedio 39,2 Mpa	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Ruben Dario Fuentes Peña
Director de Obra
Matrícula No.: 6320262814QND

Firma

Nombre: Pedro Pablo Borja Barbaran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-12).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31 (Día) 01 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No. 4223 DE 2024 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ – CAJAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO:
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.

FECHA DE INICIO: 1/11/2024

PLAZO INICIAL: 21 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 221.297.112.870,00

VALOR ACUMULADO: $ 221.297.112.870,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.400.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.400.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4236 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AYP LA LINEA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 22.129.711.287	25	10	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 44.259.422.574	25	10	2024	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 44.259.422.574	25	10	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 720.000.000	31	7	2026	31	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.990.401.092	31	7	2026	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100245168

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/11/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 22.129.711.287	1	11	2024	1	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 44.259.422.574	1	11	2024	1	2	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 44.259.422.574	1	11	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 720.000.000	31	7	2026	31	7	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.990.401.092	31	7	2026	31	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100245168

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 22.129.711.287	13	3	2025	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 44.259.422.574	13	3	2025	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 44.259.422.574	13	3	2025	31	7	2029

FECHA: 31 (Día) 01 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 720.000.000	31	7	2026	31	7	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.990.401.093	31	7	2026	31	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100245168

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 11.064.855.643	25	10	2024	31	7	2026
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100059403 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/11/2024

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 11.064.855.643	1	11	2024	31	7	2026
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100059403 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2024

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 11.064.855.643,50	25	10	2024	31	7	2026
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100059403 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
Las polizas M-100245168 Anexo 3 y M-100059403 Anexo 3, correspondientes a la Modificación No.1 del Contrato de Obra 4223-2024 no han sido aprobadas en la plataforma SECOP.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto. (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: PEDRO PABLO BORJA BARBARÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD (MEPI-MN-1IN-15-FR-14).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 01 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE SMCN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 4223 de 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Operación y mantenimiento integral de los túneles y vía a cielo abierto y atención de sitios críticos en el corredor Calarcá -Túnel de la Línea - Cajamarca, y de la vía a cielo abierto en el corredor Cajamarca - Alto de la Línea – Calarcá.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ - CAJAMARCA

FECHA DE INICIO: 01/11/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 21 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4236 de 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LÍNEA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 01/11/2024

OBSERVACIONES:

La Unión temporal Vías Calarcá - Cajamarca mediante oficio remisorio de fecha 12 de noviembre de 2024 y recibido por la Interventoría el 13 de noviembre de 2024 hace entrega del Plan de Calidad PL-UTVCC-PGP-01 / REVISIÓN: 01 / VIGENCIA: 01-11-2024 Documento aprobado por el Representante Legal Juan Sebastián Rivera

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: oct-25

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: x programar

OBSERVACIONES:

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca de acuerdo con el programa y control de auditorias proyectado para el 2025, en el mes de junio se ejecutó la auditoría interna dentro de la compañía administradora de la unión temporal. La segunda auditoría se realizó en el mes de octubre de 2025

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 160 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 160

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

EN EL INFORME MENSUAL DE CALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DICIEMBRE DE 2025 AL 20 DE ENERO DE 2026 ESTÁ DETALLADO EL LISTADO DE ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS POR EL CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ - CAJAMARCA. TOTAL ENSAYOS A AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES = 32; CONCRETOS = 112 MATERIAL DRENANTE = 16; TOTAL ENSAYOS = 160

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 2 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 9

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 2 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 7

OBSERVACIONES:

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca realiza la gestión de quejas y reclamos de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Calidad numeral 6.4.2 COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES Y OTRAS PARTES INTERESADAS - Tabla 1. Matriz de comunicaciones. Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = **SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES**	**N/A**	**Mediante Comunicado N. 46812 y N. 47508 se remite documento FO-UTVCC-QAQC-119, correspondiente a la encuesta de satisfacción del cliente.**
IG2: Índice de gestión 2 = **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**100%**	**Para el período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 se cumple con lo estipulado en el plan de inspección y ensayos**
IG3: Índice de gestión 3 = **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LEGALES Y CONTRACTUALES**	**100%**	**Los ensayos de laboratorio remitidos en el presente informe y correspondientes al período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 cumplen con los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas del contrato.**
IG4: Índice de gestión 4 = **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA**	**100%**	**Para el período comprendido entre el 16 de diciembre 2025 y el 20 de enero 2026 no se implementaron acciones de mejora en el proyecto**
IG5: Índice de gestión 5 = **CONTROL DE PRODUCTO NO CONFORME**	**100%**	**Durante el período correspondiente, entre el 16 de diciembre 2025 a 20 de enero 2026 no se presentaron porductos no conformes**
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca realiza la gestión de indicadores de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Calidad numeral 6.5.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD E ICD (INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO).

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA	GEOMAX	2154401	30/09/2025	TOP364	30/09/2026	BUEN ESTADO
2	ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA	KOLIDA	1Z017950	01/09/2025	TOP340	01/09/2026	BUEN ESTADO
3	ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA	TOPCON	B51283	30/04/2025	C6047	30/04/2026	BUEN ESTADO
4	ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA	NIKON	E092162	03/03/2025	1675	03/03/2026	BUEN ESTADO
5	NIVEL DE PRECISIÓN TOPOGRÁFICO	TOPCON	B38251	08/02/2025	727	08/02/2026	BUEN ESTADO
6	NIVEL DE PRECISIÓN TOPOGRÁFICO	TOPCON	N56399	08/02/2025	964	08/02/2026	BUEN ESTADO
7	NIVEL DE PRECISIÓN TOPOGRÁFICO	TOPCON	N25919	30/09/2025	LEV323	30/09/2026	BUEN ESTADO
8	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	OHAUS	B336733843	30/10/2025	1576C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
9	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	OHAUS	7125460607	29/10/2025	1573C	29/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
10	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	OHAUS	833522	29/10/2025	1572C	29/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
11	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	OHAUS	7131452621	30/10/2025	1575C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
12	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	TRUMAX	YS201133	30/10/2025	1577C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
13	INSTRUMENTO DE PESAJE AUTOMÁTICO	TRUMAX	YS201339	29/10/2025	1574C	29/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
14	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	CONTROLS	20110505	30/10/2025	1578C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
15	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	CONTROLS	54670	30/10/2025	1579C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
16	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	RYR	56209718	30/10/2025	1580C	30/10/2026	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA
17	HUMEDÓMETRO	PINZUAR	140710022	16/01/2026	683	16/01/2027	BUEN ESTADO - SECTOR LA JULIA

OBSERVACIONES:

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca realiza la gestión de calibración de equipos de inspección, medición y ensayo de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Calidad numeral 6.5.8 CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN. SE VERIFICAN LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **RUBEN DARIO FUENTES PEÑA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **6320262814 QND**

Firma
Nombre: **YESSICA TATIANA ALVARADO GONZALEZ**
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: **151037-057589 STD**

Firma
Nombre: **PEDRO PABLO BORJA BARBARÁN**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **AN205 59229**

Firma
Nombre: **ROSAURA TORO RAMIREZ**
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **19202-57199 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** nov-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 4223 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 313222 **DE** 23 DE DICIEMBRE DE 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 500806557592 **BANCO** BANCO POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 11.63 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 24,000,000,000.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORRREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA-ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4236 DE 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	REEMBOLSO	18/11/2025	UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	**555,926,066**	**1**	**MANO DE OBRA**
FV 50815458	FACTURA	14/11/2025	ENERGIA DEL QUINDIO	**128,180,656**	**5**	**SERVICIOS**
CCTT8058712	FACTURA	14/11/2025	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P	**119,850,006**	**5**	**SERVICIOS**
CVE3088	FACTURA	25/11/2025	SISMEDICA	**557,007,646**	**5**	**SERVICIOS**
BI 7877	FACTURA	25/11/2025	WEST ARMY	**380,611,069**	**5**	**SERVICIOS**
REEMBOLSO	REEMBOLSO	25/11/2025	UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	**529,673,707**	**1**	**MANO DE OBRA**
REEMBOLSO	REEMBOLSO	25/11/2025	UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA	**323,607,500**	**1**	**MANO DE OBRA**

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoria).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA	$ 9,894,844,351	$ 5,494,844,351	$ 1,409,207,273	$ 6,904,051,624	$ 2,990,792,727
2	MATERIALES	$ 744,713,562	$ 304,713,562	$ -	$ 304,713,562	$ 440,000,000
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 280,980,999	$ 170,980,999	$ -	$ 170,980,999	$ 110,000,000
4	TRANSPORTES	$ 160,772,275	$ 50,772,275	$ -	$ 50,772,275	$ 110,000,000
5	SERVICIOS	$ 12,918,688,813	$ 6,978,688,813	$ 1,185,649,377	$ 8,164,338,190	$ 4,754,350,623
6	PREDIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	**$ 24,000,000,000**	**$ 13,000,000,000**	**$ 2,594,856,650**	**$ 15,594,856,650**	**$ 8,405,143,350**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (NOVIEMBRE): $ 7,606,157.69 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 23,285,774.18 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
AHO7592	$ 3,543,099.21	$ -	abr-25	08/05/2025	$ 3,543,099.21
AHO7592	$ 4,064,263.71	$ -	may-25	10/06/2025	$ 7,607,362.92
AHO7592	$ 725,156.87	$ -	jun-25	08/06/2025	$ 8,332,519.79
AHO7592	$ 1,437,218.44	$ -	jul-25	11/08/2025	$ 9,769,738.23
AHO7592	$ 3,875,973.78	$ -	ago-25	10/09/2025	$ 13,645,712.01
AHO7592	$ 1,433,158.00	$ -	sep-25	10/10/2025	$ 15,078,870.01
AHO7592	$ 600,746.48	$ -	oct-25	11/11/2025	$ 15,679,616.49
AHO7592	$ 7,606,157.69	$ -	nov-25	15/12/2025	$ 23,285,774.18

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando** con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista .

Firma:
Nombre: JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
Representante Legal o Delegado
Contratista: UNIÓN TEMPORAL VIAS CALARCÁ CAJAMARCA
Matrícula Profesional No.: 05202-106314 ANT

Firma:
Nombre: MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO AYP LA LINEA
Cedula de Ciudadania No.: 31.470.706

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

banco popular

CUENTA AHORRO

NIT 860.007.738-9

Cliente	Cuenta 500-806-55759-2	Página N° 001 de 002
Nombre: PA ANTICIPO UT VIAS CALARCA CAJAMARCA	Oficina: SAN FERNANDO PL	Ofi: 181
Dirección: CR 13 A NO 29 24 PI 20 21 24	Fecha de Corte	
Ciudad: MEDELLIN	Desde 2025/11/01 Hasta 2025/11/30	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
11 01	2116	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,127 20	11,004,759,522 08
11 01	2116	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,908 90	0 00	11,004,740,613 18
11 01	2116	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,004,740,537 54
11 02	2117	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,133 37	11,005,010,670 91
11 02	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,909 34	0 00	11,004,991,761 57
11 02	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,004,991,685 93
11 03	2117	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,139 53	11,005,261,825 46
11 03	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,909 77	0 00	11,005,242,915 69
11 03	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,005,242,840 05
11 04	2106	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,145 70	11,005,512,985 75
11 04	2106	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,910 20	0 00	11,005,494,075 55
11 04	2106	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,005,493,999 91
11 05	2106	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,151 86	11,005,764,151 77
11 05	2106	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,910 63	0 00	11,005,745,241 14
11 05	2106	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,005,745,165 50
11 06	2107	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,158 03	11,006,015,323 53
11 06	2107	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,911 06	0 00	11,005,996,412 47
11 06	2107	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 64	0 00	11,005,996,336 83
11 07	2209	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,164 19	11,006,266,501 02
11 07	2209	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,911 49	0 00	11,006,247,589 53
11 07	2209	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,006,247,513 88
11 08	2210	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,170 36	11,006,517,684 24
11 08	2210	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,911 93	0 00	11,006,498,772 31
11 08	2210	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,006,498,696 66
11 09	2211	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,176 52	11,006,768,873 18
11 09	2211	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,912 36	0 00	11,006,749,960 82
11 09	2211	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,006,749,885 17
11 10	2139	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,182 69	11,007,020,067 86
11 10	2139	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,912 79	0 00	11,007,001,155 07
11 10	2139	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,007,001,079 42
11 11	1302	GERENCIA DE TES	TRANSFERENCIA D	797A23AOAA000002	600,746 48	0 00	11,006,400,332 94
11 11	1302	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	797A23AOAA000002	2,402 99	0 00	11,006,397,929 95
11 11	2117	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,174 05	11,006,668,104 00
11 11	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,912 18	0 00	11,006,649,191 82
11 11	2117	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,006,649,116 17
11 12	2149	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,180 22	11,006,919,296 39
11 12	2149	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,912 62	0 00	11,006,900,383 77
11 12	2149	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,006,900,308 12
11 13	2118	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,186 38	11,007,170,494 50
11 13	2118	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,913 05	0 00	11,007,151,581 45
11 13	2118	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,007,151,505 80
11 14	2127	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,192 55	11,007,421,698 35
11 14	2127	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,913 48	0 00	11,007,402,784 87
11 14	2127	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 65	0 00	11,007,402,709 22
11 15	2128	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0 00	270,198 71	11,007,672,907 93
11 15	2128	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,913 91	0 00	11,007,653,994 02
11 15	2128	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75 66	0 00	11,007,653,918 36

Cualquier inquietud relacionada con este extracto puede comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
También puede comunicarse con la Defensoría del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA. Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tels: (601) 597 04 12, (601) 373 66 97
Celular: 320 398 1187. Página web: www.defensorialg.com.co
Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

banco popular

CUENTA AHORRO 500-806-55759-2 NIT 860.007.738-9

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito		Crédito		Saldo	
11 16	2128	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	270,204	88	11,007,924,123	24
11 16	2128	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,914	34	0	00	11,007,905,208	90
11 16	2128	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75	66	0	00	11,007,905,133	24
11 17	2129	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	270,211	05	11,008,175,344	29
11 17	2129	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,914	77	0	00	11,008,156,429	52
11 17	2129	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75	66	0	00	11,008,156,353	86
11 18	2105	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	270,217	21	11,008,426,571	07
11 18	2105	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	18,915	20	0	00	11,008,407,655	87
11 18	2105	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	75	66	0	00	11,008,407,580	21
11 19	1347	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D80AI002216	555,926,066	00	0	00	10,452,481,514	21
11 19	1347	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	933A0D80AI002216	2,223,704	26	0	00	10,450,257,809	95
11 19	1517	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D80AI000394	248,030,662	00	0	00	10,202,227,147	95
11 19	1517	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	933A0D80AI000394	992,122	65	0	00	10,201,235,025	30
11 19	1551	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	181A0480AI004001	0	00	5,192,000	00	10,206,427,025	30
11 19	2110	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,537	16	10,206,677,562	46
11 19	2110	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,537	60	0	00	10,206,660,024	86
11 19	2110	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	15	0	00	10,206,659,954	71
11 20	2107	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,542	88	10,206,910,497	59
11 20	2107	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,538	00	0	00	10,206,892,959	59
11 20	2107	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	15	0	00	10,206,892,889	44
11 21	2121	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,548	60	10,207,143,438	04
11 21	2121	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,538	40	0	00	10,207,125,899	64
11 21	2121	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	15	0	00	10,207,125,829	49
11 22	2122	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,554	32	10,207,376,383	81
11 22	2122	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,538	80	0	00	10,207,358,845	01
11 22	2122	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	16	0	00	10,207,358,774	85
11 23	2123	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,560	04	10,207,609,334	89
11 23	2123	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,539	20	0	00	10,207,591,795	69
11 23	2123	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	16	0	00	10,207,591,725	53
11 24	2137	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	250,565	75	10,207,842,291	28
11 24	2137	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	17,539	60	0	00	10,207,824,751	68
11 24	2137	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	70	16	0	00	10,207,824,681	52
11 25	0518	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D80AO002034	937,618,715	00	0	00	9,270,205,966	52
11 25	0519	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	933A0D80AO002034	3,750,474	86	0	00	9,266,455,491	66
11 25	1235	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D80AO000143	853,281,207	00	0	00	8,413,174,284	66
11 25	1235	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	933A0D80AO000143	3,413,124	83	0	00	8,409,761,159	83
11 25	1251	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	181A0480AO002001	0	00	7,164,000	00	8,416,925,159	83
11 25	2225	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,610	26	8,417,131,770	09
11 25	2225	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	14,462	72	0	00	8,417,117,307	37
11 25	2225	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	57	85	0	00	8,417,117,249	52
11 26	2105	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,614	98	8,417,323,864	50
11 26	2105	SAN FERNANDO PL	N.D. RETENCION	181P541COP 00003	14,463	05	0	00	8,417,309,401	45
11 26	2105	SAN FERNANDO PL	N.D. GMF AUTOMA	181P541COP 00002	57	85	0	00	8,417,309,343	60
11 27	2310	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,619	69	8,417,515,963	29
11 28	2110	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,624	76	8,417,722,588	05
11 29	2110	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,629	84	8,417,929,217	89
11 30	2111	SAN FERNANDO PL	N.C. INTERESES	181P541COP 00002	0	00	206,634	91	8,418,135,852	80

Saldo anterior	Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final
11,004,489,394 88	2,606,315,699 77	19,962,157 69	10,350,491,193 88	0 00	8,418,135,852 80

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Grupo AVAL

2025/12/15	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 TRANSFERENCIA DE FONDOS DEBITO SEBRA	797A23AOBE004008	$7,606,157.69	$0.00	

Detalle

Contraer

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Oficina	944
Nombre Producto	AHO7592	Desc. Oficina	GERENCIA DE TESORERIA
No. Producto	*****7592	No. Documento	797A23AOBE004008
Fecha	2025/12/15	Débitos	$7,606,157.69
Fecha Aplicación	2025/12/15	Créditos	$0.00
Hora	15:17	Valor Efectivo	$7,606,157.69
Transacción	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 TRANSFERENCIA DE FONDOS DEBITO SEBRA	Valor Cheque	$0.00

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO
P.A. ANTICIPO UT VIAS CALARCÁ-CAJAMARCA
CÓDIGO 313222
NIT. 830.053.691

Que en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos celebrado entre **UNION TEMPORAL VIAS CALARCA CAJAMARCA**, y Fiduciaria Popular s.a., suscrito el día 17 de diciembre de 2024, denominado **P.A. ANTICIPO UT VIAS CALARCÁ-CAJAMARCA** código **313222**, cuyo objeto según contrato de obra Nº 4223 *ES LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ* Se registraron en la cuenta bancaria **No 500806557592** del Banco Popular en la cual se administran los recursos del anticipo, los rendimientos financieros que se relacionan a continuación:

PERIODO	RENDIMIENTOS GENERADOS
NOVIEMBRE 2025	$ 7.606.157,69
TOTAL	**$ 7.606.157,69**

Conforme a lo anterior, informamos que los rendimientos generados antes mencionados, han sido girados de acuerdo con lo instruido por la **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS,** (Entidad Otorgante).

Se expide en la ciudad de Bogotá los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, por solicitud del Fideicomitente.

Cordialmente,

Diana Karina Arias Avellaneda
Firmado digitalmente por Diana Karina Arias Avellaneda
Fecha: 2025.12.26 17:58:25 -05'00'

DIANA KARINA ARIAS AVELLANEDA
Coordinador de Negocios Fiduciarios

Elaboro: Johanna Ramirez Quiroga
Adjunto. Extracto Bancario y Soporte Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 10

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15 **DE** ene-26 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 7.041.741.748

SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4223 de 2024

OBJETO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO A Y P LA LINEA

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/11/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 221.297.112.870,0** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 221.297.112.870,0**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 ene-25	4 feb-25	5 mar-25	6 abr-25	7 may-25	8 jun-25	9 jul-25	10 ago-25	11 sep-25	12 oct-25	13 nov-25	14 dic-25	15 ene-26	16 feb-26	17 mar-26	18 abr-26	19 may-26	20 jun-26	21 jul-26
GPP1 (E) (Items No. De orden 1,2,3,4,5)	$321.987	0,46%	0,65%	% P	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,02%	0,04%	0,04%	0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,07%	0,02%	0,26%
				$ P	$0	$7.161	$0	$8.316	$19.250	$33.376	$12.593	$25.410	$29.949	$0	$11.088	$11.088	$51.210	$11.088	$11.088	$11.088	$11.088	$11.088	$47.654	$11.088	$180.760
	$504.384	0,72%	$ 453.446,00	$ E	$0	$0	$56.999	$20.907	$573	$4.297	$8.936	$26.640	$23.342	$14.784	$52.918	$120.980	$40.044	$59.194	$23.832						
				% E	0,00%	0,00%	0,08%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,04%	0,03%	0,02%	0,08%	0,17%	0,06%	0,08%	0,03%						
GPP2 (SB) (Items No. De orden 6)	$20.062	0,03%	0,22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$142.677	$142.677	$143.477	$0	$0	$0	$125.390
	$554.222	0,79%	$ 155.382,67	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$123.634	$0	$0	$31.749						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,05%						
GPP3 (B) (Items No. De orden 7)	$113.402	0,16%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$5.670	$13.125	$28.350	$0	$0	$0	$0	$15.120	$15.120	$15.120	$15.120	$15.120	$15.120	$13.335	$0	$0	$0	$0
	$151.202	0,22%	$ -	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
GPP4 (P ASF.) (Items No. De orden 8,9,10,11,12,151)	$8.250.113	11,80%	2,46%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,34%	0,00%	0,00%	0,00%	2,50%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$451.249	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$239.953	$239.953	$0	$0	$0	$1.748.249
	$2.679.405	3,83%	$ 1.717.808,71	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$328.740	$562.312	$557.432	$269.324	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,47%	0,80%	0,80%	0,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
GPP5 (P HIDR.) (Items No. De orden 13)	$922.993	1,32%	0,01%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,12%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$46.150	$85.462	$160.242	$0	$0	$0	$0	$92.299	$92.299	$92.299	$92.299	$92.299	$92.299	$77.343	$0	$0	$0	$0
	$922.993	1,32%	$ 6.730,16	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.730	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%						
GPP6 (OA) (Items No. De orden 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49,144,146,147,148,149,150,153, 156, 157, 158, 160, 161)	$40.519.352	57,97%	13,83%	% P	0,00%	0,79%	1,29%	1,93%	2,06%	2,30%	1,26%	1,22%	3,02%	3,92%	2,79%	1,79%	3,05%	1,25%	1,11%	2,71%	2,51%	4,60%	1,93%	11,84%	7,32%
				$ P	$0	$549.742	$902.981	$1.347.182	$1.441.562	$1.610.114	$879.276	$849.350	$2.113.123	$2.742.889	$1.950.064	$1.253.750	$2.133.472	$871.248	$772.934	$1.896.378	$1.754.269	$3.218.556	$1.351.999	$8.273.224	$5.116.915
	$40.329.130	57,69%	$ 9.668.729,34	$ E	$66.204	$1.049.531	$422.319	$145.563	$174.695	$357.506	$337.982	$250.278	$267.342	$1.042.709	$792.922	$1.206.453	$1.104.219	$1.061.623	$1.389.381						
				% E	0,09%	1,50%	0,60%	0,21%	0,25%	0,51%	0,48%	0,36%	0,38%	1,49%	1,13%	1,73%	1,58%	1,52%	1,99%						
GPP7 (SCT) (Items No. De orden 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63,139,141,152,154,155, 159)	$5.367.061	7,68%	6,34%	% P	0,00%	0,64%	0,19%	0,38%	0,00%	0,00%	0,21%	0,06%	0,20%	0,10%	0,23%	0,36%	0,01%	0,18%	0,34%	0,43%	0,47%	0,20%	0,88%	1,32%	1,58%
				$ P	$0	$447.537	$129.735	$263.840	$0	$0	$150.000	$38.902	$136.378	$72.489	$163.535	$251.173	$8.513	$126.266	$238.462	$298.037	$331.240	$139.020	$616.749	$923.963	$1.101.576
	$5.437.417	7,78%	$ 4.434.954,22	$ E	$0	$198.600	$8.091	$234.515	$395.660	$131.149	$380.822	$204.054	$289.112	$353.746	$120.247	$491.413	$398.947	$584.629	$643.938						
				% E	0,00%	0,28%	0,01%	0,34%	0,57%	0,19%	0,54%	0,29%	0,41%	0,51%	0,17%	0,70%	0,57%	0,84%	0,92%						
GPP8 (T) (Items No. De orden 88,142,145)	$383.000	0,55%	5,73%	% P	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,87%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,74%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$28.725	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$180.541	$609.043	$1.184.983	$1.184.983	$1.184.983	$1.184.983	$1.184.983	$1.184.983	$1.213.546	$0	$0
	$7.956.772	11,38%	$ 4.005.808,78	$ E	$0	$0	$0	$4.507	$98	$1.961	$4.997	$50.516	$51.391	$28.551	$79.429	$185.606	$1.437.582	$1.593.501	$567.690						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,07%	0,07%	0,04%	0,11%	0,27%	2,06%	2,28%	0,81%						
GPP8 (OV) (Items No. De orden 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87,143)	$14.004.837	20,03%	14,77%	% P	0,09%	0,41%	0,49%	1,78%	1,91%	1,60%	0,34%	1,11%	0,82%	0,98%	1,09%	0,89%	0,28%	0,32%	0,12%	0,03%	0,00%	0,11%	5,00%	2,25%	1,33%
				$ P	$66.150	$286.493	$341.775	$1.244.407	$1.332.072	$1.118.131	$238.857	$772.987	$576.619	$683.737	$764.033	$619.903	$197.343	$226.818	$81.311	$18.214	$0	$78.750	$3.493.477	$1.571.698	$929.615
	$11.367.274	16,26%	$ 10.321.259,64	$ E	$0	$79.339	$112.913	$146.542	$533.933	$1.559.649	$2.475.079	$1.147.608	$1.259.034	$476.709	$1.474.922	$600.992	$134.792	$68.646	$251.102						
				% E	0,00%	0,11%	0,16%	0,21%	0,76%	2,23%	3,54%	1,64%	1,80%	0,68%	2,11%	0,86%	0,19%	0,10%	0,36%						
Ajuste al peso Obras				% P																					
				$ P																					$8,5
	$8,533			$ E																					
				% E																					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 69.902.807,48**	**100,0%**	**44,01%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 69.902.807,48**	**100,0%**	**$ 30.764.119,526**																						

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

		1 nov-24	2 dic-24	3 ene-25	4 feb-25	5 mar-25	6 abr-25	7 may-25	8 jun-25	9 jul-25	10 ago-25	11 sep-25	12 oct-25	13 nov-25	14 dic-25	15 ene-26	16 feb-26	17 mar-26	18 abr-26	19 may-26	20 jun-26	21 jul-26
								REPROGRAMACIÓN No.1 (Acta Modif.Cantidades Obra No. 1)	REPROGRAMACIÓN No.2 (Acta Modif.Cantidades Obra No.2)			REPROGRAMACIÓN No.3 (Acta Modif.Cantidades Obra No.3)	REPROGRAMACIÓN No.4 (Acta Modif.Cantidades Obra No.4)			REPROGRAMACIÓN No.5 (Acta Modif.Cantidades Obra No.5)	REPROGRAMACIÓN No.6 (Acta Modif.Cantidades Obra No.6)		REPROGRAMACIÓN No.7 (Acta Modif.Cantidades Obra No.7) Acta fijacion precios NP No. 4					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,09%**	**1,89%**	**1,97%**	**4,17%**	**4,14%**	**4,22%**	**1,83%**	**3,07%**	**4,09%**	**5,01%**	**4,29%**	**3,47%**	**4,44%**	**3,62%**	**3,63%**	**5,58%**	**5,37%**	**6,63%**	**9,62%**	**15,42%**	**13,16%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$66.150**	**$1.319.658**	**$1.374.491**	**$2.915.565**	**$2.891.472**	**$2.950.213**	**$1.280.727**	**$2.143.454**	**$2.856.069**	**$3.499.115**	**$2.996.140**	**$2.423.875**	**$3.107.001**	**$2.527.822**	**$2.538.875**	**$3.898.751**	**$3.755.690**	**$4.632.397**	**$6.723.425**	**$10.779.973**	**$9.202.513**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,09%**	**1,98%**	**3,95%**	**8,12%**	**12,26%**	**16,48%**	**12,61%**	**15,68%**	**19,77%**	**24,77%**	**29,06%**	**32,53%**	**36,97%**	**40,59%**	**44,22%**	**49,80%**	**55,17%**	**61,80%**	**71,41%**	**86,84%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$66.150**	**$1.385.808**	**$2.760.300**	**$5.675.864**	**$8.567.336**	**$11.517.550**	**$8.817.707**	**$10.961.161**	**$13.817.231**	**$17.316.346**	**$20.312.486**	**$22.736.360**	**$25.843.361**	**$28.371.184**	**$30.910.059**	**$34.808.809**	**$38.564.499**	**$43.196.896**	**$49.920.321**	**$60.700.294**	**$69.902.807**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,09%**	**1,90%**	**0,86%**	**0,79%**	**1,58%**	**2,94%**	**5,06%**	**3,21%**	**3,50%**	**3,13%**	**3,61%**	**3,91%**	**4,46%**	**4,82%**	**4,16%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$66.204**	**$1.327.470**	**$600.322**	**$552.035**	**$1.104.958**	**$2.054.562**	**$3.536.557**	**$2.241.409**	**$2.447.653**	**$2.185.804**	**$2.520.439**	**$2.735.839**	**$3.115.583**	**$3.367.593**	**$2.907.691**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,09%**	**1,99%**	**2,85%**	**3,64%**	**5,22%**	**8,16%**	**13,22%**	**16,43%**	**19,93%**	**23,06%**	**26,66%**	**30,58%**	**35,03%**	**39,85%**	**44,01%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$66.204**	**$1.393.674**	**$1.993.997**	**$2.546.031**	**$3.650.990**	**$5.705.552**	**$9.242.108**	**$11.483.518**	**$13.931.171**	**$16.116.975**	**$18.637.413**	**$21.373.252**	**$24.488.835**	**$27.856.428**	**$30.764.120**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 5.200.000,000	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 9.000.000,000	$ 1.019.666,841	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 2.303.385,592	$ -	%
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 86.406.193,076	$ -	%
VALOR DEL IVA	$ 505.143,898	$ 185.812,904	36,78%
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 86.911.336,974	$ 31.969.599,271	36,78%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (I)	$ 2.016.806,723	$ 803.400,301	39,84%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (J)	$ 383.193,277	$ 152.646,057	39,84%
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (K) = I + J	$ 2.400.000,000	$ 956.046,358	39,84%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye IVA 19%) (L)	$ 23.990.000,000	$ 3.689.027,598	%
VALOR TOTAL DE OBRAS = F + K + L	$ 113.301.336,974	$ 36.614.673,227	32,32%
Subtotal SERVICIO DE APOYO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 3.805.756,647	$ 2.718.397,605	71,43%
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 2.000.000,000	$ -	%
IVA 19% SERVICIO DE APOYO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.103.093,763	$ 522.693,433	47,38%
TOTAL SERVICIO DE APOYO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 6.908.850,410	$ 3.273.711,517	47,38%
TOTAL DE SERVICIOS DE OPERACIÓN (INCLUYE COSTOS INDIRECTOS)	$ 54.344.391,165	$ 37.354.144,080	68,74%
PROVISIÓN PARA SERVICIOS DE OPERACIÓN	$ 4.300.000,000	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 8.500.000,000	$ -	%
COSTOS DE SERVICIO DE OPERACIÓN (INCLUYE PROVISIÓN)	$ 67.144.391,165	$ 38.247.306,513	56,96%
IVA 19% DEL SERVICIÓN DE OPERACIÓN	$ 12.757.434,321	$ 7.266.988,237	56,96%
TOTAL SERVICIO DE OPERACIÓN	$ 79.901.825,486	$ 45.514.294,750	56,96%
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 16.595.100,000	$ 9.691.938,000	58,40%
PROVISION GASTOS REEMBOLSABLES	$ 1.400.000,000	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 2.000.000,000	$ -	%
GASTOS REEMBOLSABLES (INCLUYE PROVISION)	$ 19.995.100,000	$ 9.691.938,000	48,47%
ADMINISTRACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES	$ 1.000.000,000	$ 484.596,900	48,46%
IVA 19% ADMINISTRACIÓN GASTOS REEMBOLSABLES	$ 190.000,000	$ 92.073,411	48,46%
TOTAL GASTOS REEMBOLSABLES	$ 21.185.100,000	$ 10.268.608,311	48,47%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 151.394.305,386	$ 64.907.168,279	42,87%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 221.297.112,870		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ 95.671.287,805**	**43,23%**

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma: MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA
Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA
Fecha: 2026.02.09 16:29:48 -05'00'
Nombre: MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cedula de Ciudadania No.: 31.470.706

Aprueba Firma: BONILLA
Fecha: 2026.02.09 16:29:48 -05'00'
Nombre: MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cedula de Ciudadania No.: 31.470.706

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA (MEPI-MN-IN-14-FR-1).

FECHA: 9/01/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No. 4223 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4236 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Reposición de la baranda metálica afectada Puente el Molinillo e Informe patología barrera de contención Vehicular - Entrega (19/12/2025)

La Interventoría señala que fue recibido el informe de patología por parte del Contratista UT-VCC, el cual se revisó y se generaron algunas observaciones, las cuales están siendo ajustadas. La conclusión del análisis fue que el sistema de contención vehicular existente no presenta fallas estructurales, en consecuencia a esto se decidió dar apertura a la totalidad de los carriles en el tramo del puente.

La UT-VCC menciona que de igual forma ya fue realizada la reparación y reposición de los tramos de baranda que presentaban afectaciones en el sistema de contención vehicular del puente.

2. Reparación pavimento zonas intervenidas UT-VCC - Informe Especialista. (19/12/2025)

La UT-VCC indica que a finales del mes de diciembre/2025, se ejecuto reparación de algunos tramos de pavimento en el corredor vial de manera manual; de igual forma, el día 29-12-2025 se presentó a la Interventoría el informe del especialista.

La Interventoría menciona que se está revisando el informe remitido por la UT-VCC; no obstante esta pendiente incluir dentro de este el análisis unos tramos adicionales que se habían solicitado. Frente a lo que se ha revisado en el informe, se ha evidenciado que las propuestas de solución corresponden a intervenciones superficiales que dada la experiencia en el proyecto, podrían volver a mostrar afectación en el corto plazo.

El Contratista UT-VCC señala que las alternativas de solución propuestas corresponden a acciones de mitigación, si se requiere una solución definitiva se necesitaría ejecutar una evaluación profunda a la estructura y así generar un diseño en las zonas a intervenir.

La Interventoría y el Contratista UT-VCC acuerdan gestionar reunión conjunta con sus especialistas, con la finalidad de conciliar alternativas de solución que tengan un mejor efecto y durabilidad en los tramos afectados sobre el corredor vial.

3. Reparación Daños Puente Algarrobo - Inicio proceso de reclamación. (09/01/2026)

El Contratista UT-VCC informa que tuvo conversación con el Representante de la empresa propietaria del vehículo (OPL) el cual produjo el daño en el puente, el cual indico desde la empresa se tramito la solicitud ante la aseguradora incluyendo todos los documentos allegados por el Invias; no obstante, a la fecha no han obtenido respuesta por parte de la aseguradora.

La Interventoría señala que si bien se ha escrito en repetidas ocasiones a la empresa dueña del vehículo involucrado en el daño del puente, no se ha recibido respuesta oportuna y de fondo; razón por la que se solicita al Invias DT-QUI reiterar la solicitud de reconocimiento y presionar su respuesta.

El Invias DT-QUI menciona que con la información que se tiene, reiterara mediante oficio solicitud de atención frente a la reclamación por los daños generados en la infraestructura del corredor vial.

4. Inestabilidad talud PR35+500 Ruta 4003 - Avance (09/01/2026)

La UT-VCC indica que se presentó informe con la propuesta de las acciones a implementar y ejecutar en el frente, la cual se divide en tres fases:

´- Mitigación
- Seguimiento y Control (Instrumentación).
- Evaluación, diseño e implementación de solución definitiva.

El Contratista UT-VCC señala que se ejecutaron las actividades de mitigación y está en proceso la implementación de las acciones de seguimiento y control con la instalación de equipos de instrumentación sobre el terreno; de igual forma, se viene realizando control topográfico en la zona, el cual ha mostrado que el terreno no ha tenido movimientos significativos en el ultimo mes, situación que se atribuye en gran medida a que no se han presentado lluvias importantes en el sector donde está presenta la falla.

La UT-VCC informa que se está a la espera de visita de los especialista a la zona de falla, con el fin de definir e implementar acciones de Bioingeniería sobre el terrero para su estabilización definitiva.

La UT-VCC indica que de igual forma, se continua avanzando en la elaboración de la propuesta para generar un acceso desde la Ruta 4003 a la Ruta 4003A, con el fin de generar un tramo de vía bidireccional que posibilite el tránsito vehicular en el sentido Cajamarca-Calarcá si llegase a presentarse una eventualidad en el sitio critico.

El Invias DT-QUI señala que esta decisión de generar un tramo en doble sentido por el corredor, se debe escalar ante el Invias SMCN, la cual debe ser la responsable de aprobar esta propuesta.

La Interventoría menciona que el tema en general para la atención del sitio critico se debe tratar ante el Invias SMCN, con el fin de generar una línea base a seguir y así poder tomar decisiones que puedan dar avance a la solución definitiva (Compra de predio, desvió de vía, presupuesto de obras definitivas, etc.).

El Invias DT-QUI solicita a la Interventoría requerir nuevamente ante el Invias SMCN reunión conjunta para tratar los temas sobre la mesa y avanzar.

La Interventoría menciona que ya se han remitido comunicados con la información que se ha recolectado en el sitio critico; sin embargo, se remitirá nuevamente la información actualizada junto a la solicitud de atención a través de reunión ante el Invias SMCN.

5. Ventiladores Túnel de la línea - Avance reparación UT-DCG. (09-01-2026)

La Interventoría indica que el pasado 22-12-2025, se realizó reunión entre el Invias y la UT-DCG para revisar y precisar algunos temas que fueron presentados en el documento propuesta de intervención por parte de este ultimo a los ventiladores del túnel de la línea, en está reunión se trataron temas de garantía posterior a las acciones a ejecutar, responsabilidad de los costos asociados a las reparaciones, entre otros. Teniendo en cuenta que la UT-DCG indico que los trabajos a realizar si tendrían garantía y que los costos asociados son asumidos por ellos, se concluyo que es viable la intervención de los ventiladores y se espera que inicien prontamente.

La Interventoría informa que de igual manera, se realizó revisión a la comunicación remitida por la UT-DCG, donde se generaron observaciones frente a situaciones que se pueden presentan en escenarios críticos en el túnel, además de considerar que posibles a acciones a ejecutar podrían afectar los demás componentes de los ventiladores a reparar.

6. Avance Programado vs Ejecutado - Entrega de Diseños - PR14+500, PR24+400, Túnel Hidráulico y Tuberías Túnel de la Línea. (14-11-2025)

La UT-VCC expone el avance que se tiene en los siguientes diseños:

´**- PR14+500 (EL HOYO):** La UT-VCC indica que se realizó entrega del componente hidráulico y estructural (muro), se está a la espera de respuesta de la Interventoría, por otra parte, esta en proceso de diseño estructural de unos pozos que serán entregados la próxima semana por parte de la UT-VCC.

La Interventoría informa que el día de hoy se radicó respuesta aprobando el diseño entregado del componente hidráulico y se estima remitir respuesta de los componentes geología y geotecnia el día de hoy con observaciones.

´**PR24+500:** La UT-VCC menciona que el diseño correspondiente a este frente ya fue aprobado por la Interventoría y se iniciaron actividades en la zona.

´**- Diseño Subdrenes Túnel de la línea:** La UT-VCC indica que se está trabajando en el documento ajustado para el componente hidráulico con el fin de presentar a la Interventoría, se espera dar inicio a las actividades finalizando el mes de enero-2026; de igual forma, se realizará reunión conjunta la próxima semana para agilizar aprobación del documento.

´**- Túnel Hidráulico:** La UT-VCC señala que fue entregado la totalidad de los diseños, la Interventoría generó observaciones a los documentos, los cuales se están subsanando.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Análisis posibilidad descarga de material de excavación Deposito el Hoyo en lote privado Mariposario Calarcá.
2. Presentación proceso constructivo Puente Perales.
3. Seguimiento al avance de la gestión Social.
4. Gestión Vial Integral (GVI).
5. Seguimiento al avance de la gestión Ambiental.
6. Seguimiento al avance de la operación y el mantenimiento.
7. Seguimiento al avance de obra civil.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Análisis posibilidad descarga de material de excavación Deposito el Hoyo en lote privado Mariposario Calarcá.

El Supervisor del Contrato solicita evaluar la opción de poder realizar descarga de material proveniente de la excavación que se viene ejecutando en el deposito el Hoyo en un lote en el sector del Mariposario ubicado en el Municipio de Calarcá, el cual tendría una capacidad aproximada de 20.000 m3; lo anterior, teniendo en cuenta que el propietario de este lote requiere dicho material y estaría dispuesto a recibirlo.

En razón a lo anterior, el Supervisor del Contrato da contacto del dueño del lote a la UT-VCC, con la finalidad de que se puedan contactar y así evaluar si este tiene los documentos y permisos requeridos para poder disponer este tipo de material en su predio, considerando que si es posible se generaría un ahorro importante en distancia frente a lo que se tiene actualmente.

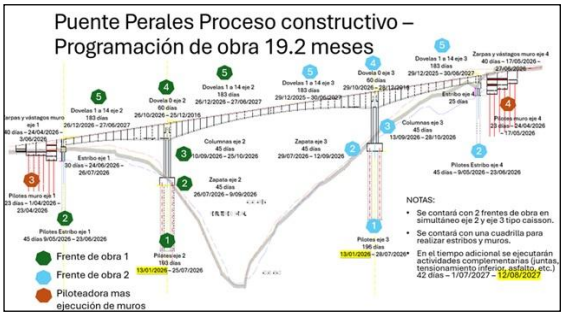
La UT-VCC indica que realizará la gestión e informará en el próximo comité.

2. Presentación proceso constructivo Puente Perales.

El Contratista UT-VCC realiza presentación del proceso constructivo que se tiene previsto para la ejecución de las actividades en el puente Perales, entre la cuales se indican las siguientes:

´- Pilotaje.
- Equipo de Izaje tarabita: Se utilizara tarabita o garrucha como equipo de izaje provisional para puente perales apoyo 3.
- Equipo de Izaje teleférico: Se utilizara teleférico como equipo de izaje para puente perales.
- Excavaciones apoyo 2: Las excavaciones se realizaran con retroexcavadora y carreteable para ingreso de volquetas, esta actividad se iniciara con la demolición de la vivienda existente.
- Excavaciones apoyo 3: Las excavaciones se realizaran con miniexcavadora de 4 toneladas, el material se retira con la tarabita anteriormente mencionada.
- Pilotaje manual: Los pilotes de 2 metros de diámetro se ejecutaran a mano con proceso constructivo tipo Caisson.
- Zapata: El encofrado de zapata se realizara con vigas IPE para obra falta y formaleta metálica en su perímetro.
- Columna: Se usara andamios multidireccionales para generar plataformas de trabajo en las columnas.
- ZSC Dovela 0: Las Dovelas 0 se realizaran con andamios para generar plataforma.
- Dovelas sucesivas: Las dovelas se realizaran con el proceso constructivo tradicional utilizando carros de avance.

En conclusión, el contratista UT-VCC indica que la duración de la construcción del puente es de 19 meses aproximadamente, donde se trabajaran en 2 frentes de manera simultanea, tal y como se puede evidenciar en la siguiente imagen:



La Interventoría solicita oficio al Invias SMCN, en el cual se de la autorización para el inicio de las actividades en el frente.

El Invias SMCN informa que se remitirá el oficio el día de hoy en los términos solicitados.

3. Seguimiento al avance de la gestión Social.

La Interventoría que en relación a las Obras de participación comunitarias (OPC) aprobadas para los municipio de Calarcá y Cajamarca, se tienen los siguientes avances:

En relación a la OPC del Municipio de Cajamarca, ya fue formalizado el contrato y avanza el proceso de fabricación de los elementos requeridos para la instalación de la iluminación del estadio.

Frente a la OPC del Municipio de Calarcá, la UT-VCC informa que esta en proceso de formalización contractual, dado que aun faltan documentos que debe allegar el contratista elegido para la ejecución de las obras.

La Interventoría solicita a la UT-VCC agilizar el tramite de contratación con el proveedor elegido, con el fin de que se puedan iniciar las actividades de mejoramiento de grama y gradas en el estadio del Municipio de Calarcá lo mas pronto posible, teniendo en cuenta que este proceso inicio en el mes de noviembre-2025.

El Invias DT-QUI solicita la trazabilidad que ha tenido el proceso de formalización del contrato de la OPC del Municipio de Calarcá.

4. Gestión Vial Integral (GVI).

- La Interventoría presenta el resumen de eventos y servicios prestados a los usuarios del corredor vial Cruce de la Cordillera Central por el personal de Operación del contrato 4223 de 2024 en las rutas 4003 y 4003A con fecha de corte del 09 enero/2026. Los datos presentados son los siguientes:

Tiempo de respuesta a los usuarios: 14:38 min (Calificación Usuarios: Bueno).
Número de accidentes fatales: 27 (en el Contrato 4223-2024).
Tránsito Promedio Diario: 8.331 vehículos.
Distribución de tráfico por categoría de vehículo: Categoría 1 (41,00%), Categoría 2 (29,00%), Categoría 3, 4 y 5 (30,00%).

La Interventoría informa que la UT-VCC realizó un informe de los cierres que se han presentado en la vía durante los últimos meses en el corredor.

La Interventoría señala que se tuvo reunión en el mes de diciembre/2025 con la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA) del Tolima, con el fin de solicitar apoyo frente a la problemática en el paso vehicular que se presenta en el tramo del municipio de Cajamarca por el estacionamiento de vehículos de carga pesada sobre la vía.

Frente a lo anterior, se evidencio apoyo durante algunos días en el sector por parte del personal de la DITRA; sin embargo no represento una solución definitiva para la movilidad en dicho tramo, evitando así los cierres periódicos que se presentan en el corredor vial.

La Interventoría solicita al Invias DT-QUI gestionar ante las entidades responsables del contra de dicho tramo, con el fin de poder generar una reunión conjunta donde se establezcan acciones a implementar para dar solución definitiva a la problemática que se está presentando.

5. Seguimiento al avance de la gestión Ambiental.

5.1. SANEAMIENTO EXPEDIENTES:

ICA'S NO CONFORMES: (1 año duración)
- 26 se van a atender y 5 son de imposible cumplimiento.
- Fecha Inicio: Julio 2025; Fecha Final: Junio 2026.
- Se han presentado 9 ICAs NC al INVIAS.

FASE 2: EXP LAM 1029 y 4602 (9 meses).
- Del Exp. 1029 se va a revisar 825 requerimientos.
- Del Exp. 4602 se van a revisar 435 requerimientos.
- Se han atendido 730 LAM 1029 y 29 LAM 4602.

MODIFICACIÓN CONCESION AGUAS CON CRQ:
- Se contrato consultor para elaborar estudios y caracterización agua.
- Consumo humano de agua en CCO Américas y CCO Bermellón.

5.2. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

La Interventoría expone la trazabilidad del estado de la comunicaciones remitidas y recibidas por parte de la SS del Invias para las 4 versiones del plan de inversión que se tienen a la fecha:

#	COMUNICADO INTV	RAD INVIAS	FECHA	RTA INVIAS	FECHA	RTA INTV	FECHA	RTA INVIAS	FECHA	RTA INTV	FECHA	RTA INVIAS	FECHA
1	4236-0229-2025	2025E-VUVRAZ-095585	27/01/2025	2025S-VBOG-017491	25/03/2025	4236-0676-2025	26/05/2025	2025S-VBOG-060649	21/08/2025	4236-1031-2025	2/09/2025	2025S-VBOG-074499	5/10/2025
2	4236-0358-2025	2025E-VUVRAZ-021767	28/02/2025	2025S-VBOG-029280	12/05/2025	4236-0633-2025	16/05/2025	2025S-VBOG-063565	1/09/2025				
3	4236-0820-2025	2025E-VUVRAZ-071930	4/07/2025	2025S-VBOG-073471	1/10/2025								
4	4236-1019-2026	2025E-VUVRAZ-095585	28/08/2025	2025S-VBOG-069571	19/09/2025	4236-1466-2025	16/12/2025	INVIAS-SS-OS-R25-00348	6/01/2026				

5.3. INVERSIÓN DEL 1%:
Requerido por ANLA según concepto técnico 3604 de 2024: $30.729.567.041.

A continuación, se presenta el Balance de Inversión forzosa de no menos del 1%, así:

Tabla 12 Balance de inversión forzosa de no menos del 1%

BALANCE DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%	
Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1% actualizada (acogimiento Artículo 321) Periodo entre 2001 al 2019 - Resolución 1091 del 19 de junio de 2020	$24.511.401.936,89
Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, año 2020 - Resolución No. 01446 del 08 de julio de 2022	$3.414.876.527,93
Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, año 2021 - Resolución No. 1313 del 16 de junio de 2023	$2.803.308.579,00
Valor total acumulado al presente Concepto Técnico: Liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, periodo entre 2001 al 2021	$30.729.587.043,82
Valor ejecutado de la inversión forzosa de no menos del 1%	-$0
Valor ***en ejecución*** de la inversión forzosa de no menos del 1%	-$8.990.001.434,64
Valor de la inversión forzosa de no menos del 1% **por ejecutar**	**$21.739.585.606,18**

Valores por Acreditar:
- Convenios Cortolima-Gob. Quindío: $8.990.001.434
- Adquisición Predios 2020: $10.969.466.260

*$19.959.467.694 (valor por certificar de inversión INVIAS)

NUEVAS ACTIVIDADES POR VALORAR:
- OBRAS BIOINGENIERIA (PR29 ruta 4003A)
- STARD con Cortolima (En rev. ANLA)
- Adquisición nuevos predios en Tolima

La Interventoría solicita al Invias DT-QUI gestionar ante la SMCN la atención de las inversiones a acreditar dentro de la inversión forzosa del 1% en el proyecto.

5.4. APU'S NP.

La Interventoría expone cuadro resumen del estado de los Análisis de Precios Unitarios (APU´s) no previstos ambientales presentados ante la SS del Invias:

APU NP	Tema	Comunicado enviado	Fecha	RTA INVIAS	Fecha	Estado
NP-03	Mantenimientos forestales	4236-0264-2025	6/02/2025	2025S-VBOG-029277	12/05/2025	APROBADO
NP-04	Avifauna	4236-0447-2025	28/03/2025	*2025S-VBOG-052427 (Se aprobó NP-06 y NP-07) *2025S-VBOG-068079 (observo el NP-04, 06 y 07) *2025S-VBOG-087492	25/07/2025 16/09/2025 18/11/2025	APROBADO
NP-05	Establecimiento					APROBADO
NP-06	Aislamiento					APROBADO
NP-07	Perchas					APROBADO
NP-08	ICAS NC	4236-0641-2025	19/05/2025	*2025S-VBOG-069922 *2025S-VBOG-086172	22/09/2025 13/11/2025	APROBADO
NP-09	Cierre PV Anaime 3					APROBADO
NP-10	Modificacion LA Puente Perales					APROBADO
NP-11	Topografia 401 ha	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR
NP-12	Fase 2 saneamiento	4236-1018-2025	28/08/2025	*2025S-VBOG-070812 *2025S-VBOG-088303	24/09/2025 20/11/2025	APROBADO
NP-13	Caracterizacion biotica Predio Guzcol Puente Perales					APROBADO
NP-14	Estudio ICANH					SE TRASLADA BOLSA SOCIAL
NP-15	Epifitas No Vasculares 1ha					APROBADO
NP-16	Modificacion Concesion Aguas					APROBADO
NP-17	Inventario forestal 401 ha	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR
NP-18	Estudio SRFC traslado redes Celsia	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR

Presentados:15 APU NP.
Aprobados: 12 APU NP.
Pendiente aprobación: 3 APU NP.

5.5. PRESUPUESTO AMBIENTAL

PRESUPUESTO GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL	
BOLSA SOCIAL Y/O AMBIENTAL CTO 4223	**$ 23.990.000.000**
RESERVADO BOLSA SOCIAL	$ 2.500.000.000
RESERVADO BOLSA PREDIAL	$ 500.000.000
RESERVADO BOLSA AMBIENTAL	$ 20.990.000.000
TOTAL S+P+A	$ 23.990.000.000

EJECUTADO DICIEMBRE 2025 (S+A)	
SOCIAL	$ 441.005.990
AMBIENTAL	$ 2.491.440.894
TOTAL EJECUTADO A DIC-25 (S+A)	$ 2.932.446.884
PENDIENTE POR EJECUTAR A DIC 2025	**$ 21.057.553.116**
PENDIENTE POR EJECUTAR AMB A JUL 2026	$ 5.373.668.113
TOTAL AMBIENTAL EJECUTABLE JUL-26	$ 7.865.109.007
TOTAL EJECUTABLE S+A A JUL-26	$ 13.365.109.007
SALDO BOLSA DESPUES DE JULIO 2026	**$ 10.624.890.993**

6. Seguimiento al avance de la operación y el mantenimiento.

6.1. SISTEMA DE VENTILACIÓN TÚNEL LA LÍNEA

La Interventoría muestra el estado actual del sistema de ventilación en el proyecto:

Estado Actual Ventilación Túnel de La Línea

TÚNEL LA LÍNEA (TNLL)	
• TNLL-JET-001 (Manual) • TNLL-JET-002 – Automático • TNLL-JET-003 (Manual) • TNLL-JET-004 – Automático • TNLL-JET-005 (Manual) • TNLL-JET-006 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-007 – Automático • TNLL-JET-008 – Automático • TNLL-JET-009 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-010 – Automático	• **TNLL-JET-011 – Manual*** • TNLL-JET-012 – Automático • TNLL-JET-013 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-014 – Automático • TNLL-JET-015 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-016 – Automático • TNLL-JET-017 – Automático • TNLL-JET-018 – Automático • TNLL-JET-019 - (Manual) • TNLL-JET-020 – (Manual - Instalación Variador de Velocidad)

TNLL-JET
Automático (Operativo) – 14 Ventiladores
Manual (Emergencia) – 6 Ventiladores

* Se tiene un ventilador menos en modo Automático con respecto al reporte anterior (11/Dic/25) para un total de 14.

De los 20 Ventiladores instalados en el TNLL, en el caso de una posible emergencia al interior del Túnel de La Línea, se cuenta con La Totalidad de Ellos (20).

NOVEDADES SISTEMA DE VENTILACIÓN TNLL

DAÑOS ENCONTRADOS EN EL VENTILADOR TNLL-JET-011 DEL TÚNEL LA LÍNEA

Durante la inspección realizada al sistema de ventilación en el mes de diciembre de 2025, se identificó un comportamiento anómalo del Ventilador 11, evidenciado por un incremento progresivo en los niveles de vibración. Como resultado de la inspección preventiva, se detectaron fisuras en cuatro (4) álabes del rodete, lo que indica una condición de daño mecánico progresivo.

TRAZABILIDAD VENTILADOR TNLL-JET-011

Fecha / Período	Evento	Actividad / Condición	Resultado / Hallazgo	Soporte
14/10/2025	Mantenimiento del motor (IME)	Mantenimiento integral al motor WEG 90 kW: Pruebas eléctricas y mecánicas, cambio de rodamientos, balanceo dinámico	Motor certificado conforme, sin hallazgos eléctricos ni mecánicos	Informe IME **OP - F6908**
05/11/2025	Puesta en operación	Instalación y entrada en servicio del Ventilador 11	Equipo entra en operación bajo monitoreo continuo de vibraciones	Informe de daños – antecedentes (**UTVCC**)
Nov–Dic 2025	Monitoreo operativo	Seguimiento continuo mediante sensores de vibración	Incremento progresivo de vibraciones (tendencia anómala, no crítica)	Gráficas Software Trend
Diciembre 2025	Inspección preventiva	Inspección del sistema de ventilación por tendencia de vibraciones	No se evidenció desbalance eléctrico ni soltura mecánica	Informe de daños (**UTVCC**)
Diciembre 2025	Identificación de daño	Inspección visual del rodete	Se detectan fisuras en 4 de los 7 álabes del rodete	Informe de daños – hallazgos (**UTVCC**)
Diciembre 2025	Análisis técnico	Comparación con ventiladores 3, 5, 15, 19 y 20	Patrón de falla estructural repetitiva en rodetes	Informe de daños (**UTVCC**) + TORK
Enero 2026	Formalización	Emisión del informe de daños del Ventilador 11	Se confirma daño mecánico progresivo y riesgo de falla abrupta	Informe de daños (**UTVCC**)

Estado Actual Ventilación Túneles Obras Anexas

TÚNEL COLIBRÍES (TNRB)	TÚNEL BARRANQUEROS (TNCH)
• TNRB-JET-001 – **Automático** • TNRB-JET-002 – **Automático** • TNRB-JET-003 – **Automático** • TNRB-JET-004 – **Automático**	• TNCH-JET-001 – **Automático** • TNCH-JET-002 – **Automático** - (Rodete Balanceado) • TNCH-JET-003 – **Automático**

TNRB-JET
Automático (Operativo) – 4 Ventiladores
TNCH-JET
Automático (Operativo) – 3 Ventiladores

6.2. ACTIVIDADES EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

´- Instalación de cámara domo en el PR 28 Ruta 4003A, la cual ayudará a visualizar el talud del PR 35 y así poder determinar acciones previas a una posible eventualidad en el talud inestable.

´- Instalación de cámara domo en el PR 27 Ruta 4003, la cual ayudará a visualizar la movilidad de los usuarios en este tramos del corredor vial.

´- Instalación de cámara domo en el PR 5+700 Ruta 4003, la cual ayudará a visualizar la movilidad de los usuarios en este tramos del corredor vial.

´- Puesta en funcionamiento de cámara LPR (Foto detección de velocidad) en el PR 6+300 RUTA 4003.

7. Seguimiento al avance de obra civil.

7.1. PR14+400 - RUTA 4003

Se realiza la actividad de descargue de material de 26.500 m3 compactos en las terrazas del Lleno.

7.2. FILTROS – ALTO DE LA LÍNEA R 4003

Actividades ejecutadas:

- Demolición (2.656 m)
- Excavación (2.656 m)
- Filtro (2.656 m)
- Cuneta (2.652 m)

7.3. PR24+540 RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de excavación de (4) caissons.

7.4. PR27+200 - RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de construcción de gaviones.

ACTIVIDAD	% AVANCE
Excavación de terreno	100%
Instalación de acero	100%
Instalación de concreto	100%
Gaviones	50%

7.5. TÚNEL DE LA LÍNEA – RUTA 4003A

Se realizan las actividades de retiro de pintura, sello de poros y aplicación de pintura sobre hastiales.

	CANTIDAD SEMANAL	CANTIDAD ACUMULADA	%AVANCE
Retiro de pintura existente (m^2)	-	2949,1	100%
Protección de acero expuesto (m)	-	73,7	100%
Tratamiento con inyecciones de las fisuras (m)	-	2679,5	100%
Tratamiento de la superficie en concreto (m^2)	204,4	3039,0	100%
Pintura epóxica para hastiales (m^2)	401,5	3341,8	100%

7.6. PR29+000 - RUTA 4003

Se realizan las actividades parciales de demolición de estructura existe y construcción de muro tipo gavión (5 mod.).

7.7. PR36+080 – RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de construcción de canal escalonado.

1. Estabilización de talud	Perfilación			100%	**100%**
	Champeo			100%	
	Pernos	Instalación	100%	100%	
		Inyección	100%		
2. Construcción de caisson	Excavación			100%	**100%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
3. Construcción de zarpa	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
4. Construcción de vástago del muro	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
5. Construcción obra hidráulica	Excavación			3%	**1%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			0%	
	Concreto f'c=21 Mpa			0%	
6. Relleno	Relleno			100%	**100%**

7.8. PUENTE PERALES – RUTA 4003

Muro provisional:

- Construcción 10 módulos de muro provisional.
- Lleno con material granular (base) en trasdós de muro.

Infraestructura puente:

- Excavación de anillos de protección para posterior construcción de caissons para teleférico
- Perfilación mecánica para posterior estabilización de talud en zona perimetral del eje 3, pila 2.

7.9. PR37+970 - RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de instalación de drenes horizontales (2) en muro existente.

7.10. PR37+980 - RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de instalación de pernos (9).

7.11. INSTRUMENTACIÓN

Se da continuidad a las lecturas de inclinómetros y piezómetros en el lleno El Hoyo. Además, al monitoreo semiautomatizado de la instrumentación del Túnel de La línea y el Túnel de rescate.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Comunicación autorización inicio - Puente Perales	9/01/2026	INVIAS
Descarga material de descarga deposito el Hoyo - Lote Mariposario Calarcá	16/01/2026	UT-VCC
Reparación zonas pavimento en mal estado - Revisión Informe y reunión con especialistas	16/01/2026	UT-VCC - INT
Trazabilidad proceso de contratación contratista - OPC Calarcá	16/01/2026	UT-VCC
Inestabilidad talud PR35+500 Ruta 4003 - Reunión SMCN	16/01/2026	INVIAS
Avance Programado vs Ejecutado - Entrega de Diseños - PR14+500, Túnel Hidráulico y Tuberías Túnel de la Línea	16/01/2026	UT-VCC - INT

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 16/01/2026

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

FECHA	9/01/2026
	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LENIN TITO MENDOZA PEÑA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INVIAS	
JUAN ESTEBAN GONZALEZ	PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN SMCN	INVIAS	
ESTEBAN ARIAS OSPINA	PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN DT-QUI	INVIAS	
RUBEN FUENTES	DIRECTOR OBRA	UT-VCC	
JULIAN GOMEZ	DIRECTOR OPERACIÓN	UT-VCC	
PEDRO PABLO BORJA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO AYP LA LINEA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1 de 7
		PÁGINA	

FECHA: 16/01/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No. 4223 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4236 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Comunicación autorización inicio - Puente Perales. (09/01/2026)

La Interventoría indica que a la fecha no ha llegado oficio por parte del Invias.

El Invias SMCN menciona que se proyecto oficio, el cual fue observado por la parte jurídica del Instituto; razón por la cual, se está ajustando en los términos solicitados para remitirlo a la Interventoría.

La Abogada del Invias SMCN señala que considera que respecto a la solicitud allegada, al Invias no le corresponde dar aprobación para el inicio de una obra definida en el contrato, dado que esta función le corresponde a la Interventoría.

La Interventoría indica que se debe tener en cuenta el contexto de la solicitud realizada, considerando que el inicio de esta obra se enmarca dentro de una calamidad publica, mientras se logra la aprobación de la modificación a la licencia ambiental existente en el contrato por parte de la Autoridad Ambiental. Además, en los documentos contractuales (Anexo Técnico y Pliego de Condiciones) se establece que el Invias debe generar visto bueno para la toma de decisiones en el Contrato.

La Gerente de la SMCN del Invias menciona que conforme a lo indicado por la Interventoría y a los establecido desde el Instituto, se dará respuesta a la solicitud con la no objeción para el inicio de las obras en el Puente Perales.

2. Descarga material de descarga deposito el Hoyo - Lote Mariposario Calarcá. (16/01/2026)

El Contratista Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca indica que se genero acercamiento con el propietario del predio (Mariposario), el cual se encuentra fuera de la ciudad, se espera coordinar reunión conjunta la próxima semana para tratar la viabilidad de la solicitud.

La UT-VCC señala que en la llamada que se tuvo, el propietario señalo que la solicitud esta enfocada en poder disponer material orgánico en su predio, el cual no se tiene en el deposito el Hoyo; sin embargo, se le consulto si necesita material de lleno que es con el que se cuenta en el corredor vial para disponer.

En conclusión se espera la próxima semana efectuar reunión presencial con el propietario del predio con el fin de revisar como primera medida si se cuenta con los permisos por parte de este y avalar si esta de acuerdo de recibir el tipo de material existente en el proyecto.

3. Reparación zonas pavimento en mal estado - Revisión Informe y reunión con especialistas. (16/01/2026)

La UT-VCC menciona que el 14-01-2026, se realizó recorrido con el especialista de pavimento en el corredor vial para revisar tramos adicionales a intervenir; De igual forma, se está a la espera de respuesta por parte de la Interventoría del informe inicialmente presentado, con el fin de dar inicio a las actividades de mitigación propuestas.

La Interventoría indica que es importante definir actividades de definitivas que den solución a los tramos que presentan afectación en el corredor vial.

La Interventoría y el Contratista UT-VCC acuerdan realizar reunión con los especialistas el próximo 19-01-2026 con el fin de tratar el tema.

4. Trazabilidad proceso de contratación contratista - OPC Calarcá. (16/01/2026)

La UT-VCC menciona que ya esta aprobado el componente técnico de la propuesta remitido por el proveedor que se encargara de la ejecución de la obras, la parte jurídica esta revisando los documentos allegados y se espera dar visto bueno el próximo 19-01-2026 para elaborar la minuta y así poder solicitar la expedición de pólizas.

La UT-VCC señala que conforme a lo anterior, se espera que inicien las actividades en el estadio de Calarcá finalizando el mes de enero del 2026.

5. Inestabilidad talud PR35+500 Ruta 4003 - Reunión SMCN. (16-01-2026)

En el presente comité de obra no se hablo del compromiso.

6. Avance Programado vs Ejecutado - Entrega de Diseños - PR14+500, Túnel Hidráulico y Tuberías Túnel de la Línea. (14-11-2025)

La UT-VCC expone el avance que se tiene en los siguientes diseños:

´**- PR14+500 (EL HOYO):** La UT-VCC indica que ya fue aprobado el componente de geotecnia, en relación al componente de geología se genero respuesta a observaciones realizadas por la Interventoría. Por otra parte, se espera dar respuesta la próxima semana a las observaciones de los componentes hidráulica e hidrología.

La Interventoría informa que está generando la respuesta a los documentos remitos del componente estructural, se espera entregar la próxima semana.

´**- Diseño Subdrenes Túnel de la línea:** La UT-VCC menciona que espera dar respuesta el día de hoy a observaciones realizadas por la Interventoría. De igual forma, se espera definir reunión conjunta con los especialistas para acelerar la aprobación del documento.

´**- Túnel Hidráulico:** La UT-VCC señala que esta trabajando en el documento respuesta a las observaciones efectuadas por la Interventoría**,** se espera entregar la próxima semana.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Gestión Vial Integral (GVI).
2. Seguimiento al avance de la gestión Ambiental.
3. Seguimiento al avance de obra civil.
4. Seguimiento al avance de la operación y el mantenimiento.
5. Acción Popular Sector Mormones Calarcá-Quindío.
6. Respuesta Derecho de Petición Veeduría Cartagena.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Gestión Vial Integral (GVI).

- La Interventoría presenta el resumen de eventos y servicios prestados a los usuarios del corredor vial Cruce de la Cordillera Central por el personal de Operación del contrato 4223 de 2024 en las rutas 4003 y 4003A con fecha de corte del 16 enero/2026. Los datos presentados son los siguientes:

Tiempo de respuesta a los usuarios: 14:38 min (Calificación Usuarios: Bueno).
Número de accidentes fatales: 27 (en el Contrato 4223-2024).
Tránsito Promedio Diario: 8.433 vehículos.
Distribución de tráfico por categoría de vehículo: Categoría 1 (42,00%), Categoría 2 (29,00%), Categoría 3, 4 y 5 (29,00%).

El Supervisor del Contrato indica que teniendo en cuenta que se ha evidenciado incremento de derrames por parte de vehículos de carga pesada en el corredor vial, los cuales generan daños sobre la carpeta de rodadura e inciden directamente en los eventos de caídas de motociclistas que se han presentado recurrentemente sobre la vía; razón por la cual, se solicita a la Interventoría generar comunicados y/o elaborar volantes para la socialización de esta situación con el fin de concientizar a los transportadores para que estos no generen este tipo de afectaciones.

TEMAS VARIOS

La Interventoría informa que se viene realizando un trabajo conjunto con el Contratista y la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA), donde a través de la cámara de foto detección de velocidad ubicada al interior del túnel de la línea, se está monitoreando a diferentes vehículos que transitan y los cuales están excediendo la velocidad permitida, estos son retenidos a la salida del túnel por parte de personal de DITRA, con el fin de informar sobre la infracción y concientizar sobre el cumplimiento de las normas. Se está analizando la viabilidad de utilizar la cámara como radar de velocidad y así poder impartir infracciones a los conductores que excedan la velocidad.

2. Seguimiento al avance de la gestión Ambiental.

2.1. SANEAMIENTO EXPEDIENTES:

ICA'S NO CONFORMES: (1 año duración)
- 26 se van a atender y 5 son de imposible cumplimiento.
- Fecha Inicio: Julio 2025; Fecha Final: Junio 2026.
- Se han presentado 9 ICAs NC al INVIAS.

FASE 2: EXP LAM 1029 y 4602 (9 meses).
- Del Exp. 1029 se va a revisar 825 requerimientos.
- Del Exp. 4602 se van a revisar 435 requerimientos.
- Se han atendido 730 LAM 1029 y 29 LAM 4602.

MODIFICACIÓN CONCESION AGUAS CON CRQ:
- Se contrato consultor para elaborar estudios y caracterización agua.
- Consumo humano de agua en CCO Américas y CCO Bermellón.

2.2. PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

La Interventoría expone la trazabilidad del estado de la comunicaciones remitidas y recibidas por parte de la SS del Invias para las 4 versiones del plan de inversión que se tienen a la fecha:

#	COMUNICADO INTV	RAD INVIAS	FECHA	RTA INVIAS	FECHA	RTA INTV	FECHA	RTA INVIAS	FECHA	RTA INTV	FECHA	RTA INVIAS	FECHA
1	4236-0229-2025	2025E-VUVRAZ-095585	27/01/2025	2025S-VBOG-017491	25/03/2025	4236-0676-2025	26/05/2025	2025S-VBOG-060649	21/08/2025	4236-1031-2025	2/09/2025	2025S-VBOG-074499	5/10/2025
2	4236-0358-2025	2025E-VUVRAZ-021767	28/02/2025	2025S-VBOG-029280	12/05/2025	4236-0633-2025	16/05/2025	2025S-VBOG-063565	1/09/2025				
3	4236-0820-2025	2025E-VUVRAZ-071930	4/07/2025	2025S-VBOG-073471	1/10/2025								
4	4236-1019-2026	2025E-VUVRAZ-095585	28/08/2025	2025S-VBOG-069571	19/09/2025	4236-1466-2025	16/12/2025	INVIAS-SS-OS-R25-00348	6/01/2026				

2.3. INVERSIÓN DEL 1%:
Requerido por ANLA según concepto técnico 3604 de 2024: $30.729.567.041.

Plan de Inversión del 1% para revisión de ANLA (Actualización IPC 2025):
- Valor total acumulado actualizado a 2025: $31.591.547.454
- Valor ejecutado (convenios): $8.704.355.396
- Valor en ejecución (compra predios): $10.143.055.260
- Valor pendiente por ejecutar: $12.744.136.797

2.4. APU'S NP.

La Interventoría expone cuadro resumen del estado de los Análisis de Precios Unitarios (APU´s) no previstos ambientales presentados ante la SS del Invias:

APU NP	Tema	Comunicado enviado	Fecha	RTA INVIAS	Fecha	Estado
NP-03	Mantenimientos forestales	4236-0264-2025	6/02/2025	2025S-VBOG-029277	12/05/2025	APROBADO
NP-04	Avifauna	4236-0447-2025	28/03/2025	*2025S-VBOG-052427 (Se aprobó NP-06 y NP-07)	25/07/2025	APROBADO
NP-05	Establecimiento			*2025S-VBOG-068079 (observo el NP-04, 06 y 07)	16/09/2025	APROBADO
NP-06	Aislamiento				18/11/2025	APROBADO
NP-07	Perchas			*2025S-VBOG-087492		APROBADO
NP-08	ICAS NC	4236-0641-2025	19/05/2025			APROBADO
NP-09	Cierre PV Anaime 3			*2025S-VBOG-069922	22/09/2025	APROBADO
NP-10	Modificacion LA Puente Perales			*2025S-VBOG-086172	13/11/2025	APROBADO
NP-11	Topografia 401 ha	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR
NP-12	Fase 2 saneamiento	4236-1018-2025	28/08/2025			APROBADO
NP-13	Caracterizacion biotica Predio Guzcol Puente Perales					APROBADO
NP-14	Estudio ICANH			*2025S-VBOG-070812 *2025S-VBOG-088303	24/09/2025 20/11/2025	SE TRASLADA BOLSA SOCIAL
NP-15	Epifitas No Vasculares 1ha					APROBADO
NP-16	Modificacion Concesion Aguas					APROBADO
NP-17	Inventario forestal 401 ha	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR
NP-18	Estudio SRFC traslado redes Celsia	4236-1463-2025	15/12/2025			SIN APROBAR

Presentados:15 APU NP.
Aprobados: 12 APU NP.
Pendiente presentar: 3 APU NP.

2.5. PRESUPUESTO AMBIENTAL

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN:

- Ejecución Fase 2 diagnóstico y planeamiento de estrategias relacionadas con los expedientes LAM 1029, LAM 4602.
- Valoración requerimientos A.A.
- Mantenimientos forestales 2026 (8.279 arboles).
- Documento técnico plan de cierre P.V. Res 250-2011.
- Estudios ambientales SRFC línea media tensión Puente Perales.
- Reconstrucción ICAs No Conformes.
- Modificación documentos técnicos Concesión aguas consumo humano.
- Caracterización forestal a 401ha para proceso adquisición predios.
- Levantamiento topográfico de 401ha.
- Elaboración programa manejo Epifitas No Vasculares Auto 403-2016.
- Informe final Res 1356-2017 Predio El Diamante (Vedas).
- Informe final Res 688-2019 (Vedas).

PRESUPUESTO GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL	
BOLSA SOCIAL Y/O AMBIENTAL CTO 4223	**$ 23.990.000.000**
RESERVADO BOLSA SOCIAL	$ 2.500.000.000
RESERVADO BOLSA PREDIAL	$ 500.000.000
RESERVADO BOLSA AMBIENTAL	$ 20.990.000.000
TOTAL S+P+A	$ 23.990.000.000

EJECUTADO DICIEMBRE 2025 (S+A)	
SOCIAL	$ 441.005.990
AMBIENTAL	$ 2.491.440.894
TOTAL EJECUTADO A DIC-25 (S+A)	$ 2.932.446.884
PENDIENTE POR EJECUTAR A DIC 2025	**$ 21.057.553.116**
PENDIENTE POR EJECUTAR AMB A JUL 2026	$ 5.373.668.113
TOTAL AMBIENTAL EJECUTABLE JUL-26	$ 7.865.109.007
TOTAL EJECUTABLE S+A A JUL-26	$ 13.365.109.007
SALDO BOLSA DESPUES DE JULIO 2026	**$ 10.624.890.993**

La Interventoría solicita a la UT-VCC el avance en la elaboración del plan de abandono en el sector Américas; de igual forma, requiere que se organice la zona teniendo en cuenta que próximamente se recibirá visita de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) al proyecto para revisar el seguimiento ambiental a los expedientes abiertos en el contrato y por esta situación se podría generar un hallazgo adicional.

La UT-VCC señala que en la zona del sector Américas, se tiene previsto realizar acciones para mejorar el uso de la misma (SAU, Zona de parqueo, utilización de material, etc.); no obstante, es necesario generar una reunión conjunta y así poder definir las actividades a ejecutar, con esto se podría definir el plan de abandono solicitado.

Se realizará visita el próximo 20-01-2026 en el sector Américas para revisar el tema.

3. Seguimiento al avance de obra civil.

3.1. PR14+400 - RUTA 4003

Se realiza la actividad de descargue de material de 28.500 m3 compactos en las terrazas del Lleno.

3.2. FILTROS – ALTO DE LA LÍNEA R 4003

Actividades ejecutadas:

- Demolición (2.787 m)
- Excavación (2.787 m)
- Filtro (2.787 m)
- Cuneta (2.787 m)

3.3. PR24+540 RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de construcción de anillos de protección de 6 caisson.

3.4. PR27+200 - RUTA 4003

Frente de obra inactivo desde del día 09/01/2026. Se encuentra pendiente la finalización de construcción de muro tipo gavión.

ACTIVIDAD	% AVANCE
Excavación de terreno	100%
Instalación de acero	100%
Instalación de concreto	100%
Gaviones	50%

3.5. PR29+000 - RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de construcción de muro tipo gavión.

3.6. PR36+080 – RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de construcción de canal escalonado.

1. Estabilización de talud	Perfilación			100%	**100%**
	Champeo			100%	
	Pernos	Instalación	100%	100%	
		Inyección	100%		
2. Construcción de caisson	Excavación			100%	**100%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
3. Construcción de zarpa	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
4. Construcción de vástago del muro	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			100%	**100%**
	Concreto f'c=28 Mpa			100%	
5. Construcción obra hidráulica	Excavación			3%	**1%**
	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa			1%	
	Concreto f'c=21 Mpa			0%	
6. Relleno	Relleno			100%	**100%**

3.7. PR37+970 - RUTA 4003

Se realiza la actividad parcial de instalación de 3 drenes horizontales en muro existente.
Frente inactivo desde 9/01/2025.

3.8. PR37+980 - RUTA 4003

Se realiza la instalación del total de 9 pernos, además de la actividad parcial de llenado de 7 pernos.
Frente inactivo desde 9/01/2025.

3.9. PR38+300 - RUTA 4003 - PUENTE PERALES – RUTA 4003

Se realiza la construcción de 9 módulos del muro provisional. Además de la demolición parcial de vivienda en el sector.

Actividades ejecutadas:
Muro provisional:
- Construcción 10 módulos de muro provisional.
- Lleno con material granular (base) en trasdós de muro.

Infraestructura puente:
- Excavación de anillos de protección para posterior construcción de caisson para teleférico
- Se realiza perforación e instalación de pernos pasivos para estabilización de talud y posterior construcción de pila 2, eje 3.

3.10. INSTRUMENTACIÓN

Se da continuidad a las lecturas de inclinómetros y piezómetros en el lleno El Hoyo. Además, al monitoreo semiautomatizado de la instrumentación del Túnel de La línea y el Túnel de rescate.

TEMAS VARIOS

La Interventoría solicita a la UT-VCC atención en juntas de puentes que presentan un nivel importante de deterioro.

La UT-VCC indica que se requiere realizar visita conjunta a los puntos, con el fin de definir las acciones a ejecutar.

4. Seguimiento al avance de la operación y el mantenimiento.

4.1. SISTEMA DE VENTILACIÓN TÚNEL LA LÍNEA

La Interventoría muestra el estado actual del sistema de ventilación en el proyecto:

Estado Actual Ventilación Túnel de La Línea

TÚNEL LA LÍNEA (TNLL)	
• TNLL-JET-001 (Manual) • TNLL-JET-002 – Automático • TNLL-JET-003 (Manual) • TNLL-JET-004 – Automático • TNLL-JET-005 (Manual) • TNLL-JET-006 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-007 – Automático • TNLL-JET-008 – Automático • TNLL-JET-009 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-010 – Automático	• **TNLL-JET-011 – Manual*** • TNLL-JET-012 – Automático • TNLL-JET-013 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-014 – Automático • TNLL-JET-015 – Automático (Rodete Balanceado) • TNLL-JET-016 – Automático • TNLL-JET-017 – Automático • TNLL-JET-018 – Automático • TNLL-JET-019 - (Manual) • TNLL-JET-020 – (Manual - Instalación Variador de Velocidad)

TNLL-JET
Automático (Operativo) – 14 Ventiladores
Manual (Emergencia) – 6 Ventiladores

* Se tiene un ventilador menos en modo Automático con respecto al reporte anterior (09/Enero/25) para un total de 14

De los 20 Ventiladores instalados en el TNLL, en el caso de una posible emergencia al interior del Túnel de La Línea, se cuenta con La Totalidad de Ellos (20).

Estado Actual Ventilación Túneles Obras Anexas

TÚNEL COLIBRÍES (TNRB)	TÚNEL BARRANQUEROS (TNCH)
• TNRB-JET-001 – **Automático** • TNRB-JET-002 – **Automático** • TNRB-JET-003 – **Automático** • TNRB-JET-004 – **Automático**	• TNCH-JET-001 – **Automático** • TNCH-JET-002 – **Automático** - (Rodete Balanceado) • TNCH-JET-003 – **Automático**

TNRB-JET
Automático (Operativo) – 4 Ventiladores
TNCH-JET
Automático (Operativo) – 3 Ventiladores

4.2. ACTIVIDADES EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

4.2.1. SOPORTE ESPECIALIZADO - SCADA Rockwell Automation

Actualización del sistema SCADA (Sistema de software y hardware que permite supervisar, controlar y adquirir datos en tiempo real) del Túnel de La Línea:

- Actualización de firmware de controladores
- 64 horas de consultoría en redes (redundancia redes y servidores)
- 16 horas de soporte remoto para instalación de SO Windows en servidores

Actualización de:
- FactoryTalk View SE
- FactoryTalk Historian SE
- FactoryTalk VantagePoint

Actualización Sistema SCADA: $ 447.120.188,00

4.2.2. MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS				
ITEM	ACTIVIDAD	EMPRESA QUE EJECUTA	ESTADO	EJECUCIÓN
1	Mantenimiento Sistema Detección de Incendios	XTRONIC	Pendiente	Dos Semanas
2	Mantenimiento Anual Aires Acondicionados	DISMEC	Pendiente	Dos Semanas
3	Mantenimiento Plantas Generadoras	GECOLSA	16 de Febrero de 2026	Dos Semanas
4	Inspección Sensores de Nivel Tanques de Combustible Plantas Generadoras	ARB	19 de Enero de 2026	Una Semana
5	Mantenimiento Sistema de Extinción de Incendios	INGSECOL	10 de Febrero de 2026	Dos Semanas

4.2.3. SOPORTES ESPECIALIZADOS

SOPORTES ESPECIALIZADOS				
ITEM	ACTIVIDAD	EMPRESA QUE EJECUTA	ESTADAO	EJECUCIÓN
1	Audio Sala de Crisis	SOLUTRON	Pendiente	Seis a Ocho Semanas de Entrega
2	Firmware control de Acceso CCO´s	G&R INGENIERIA	Pendiente	Cuatro Días
3	Acompañamiento Red de Transmisión de Datos	COMSA	19 de Enero de 2026	Dos Semanas
4	Variador de Frecuencia Axial Tolima	SIEMENS	Pendiente	Dos Días Hábiles

4.2.4. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS				
ITEM	ACTIVIDAD	EMPRESA QUE EJECUTA	ESTADO	EJECUCIÓN
1	Modulos Transceiver SFP DE 16G 40KM	COMSA	Pendiente	Seis a Diez Semanas
2	Antenas para Radioenlaces	SOLSATEC	En Ejecución	Ocho Días
3	Compra Semáforos	DEVITEK	Pendiente	Dos Semanas
4	Tarjeta Digital SIEMENS	DISICO	Pendiente	Dos Semanas
5	Compra Contenedor Reubicación SERC	R&S	Pendiente	10 Días Hábiles
6	Compra Aires Acondicionados S6LI	QIAN	EJECUTADAO	5 de Enero de 2026
7	Tarjetas RAM para Servidores	SEAN	Pendiente	Una Semana

4.2.5. ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

´- Instalación Aires Acondicionados Sub Estación S6LI: Dos (2) Aires Acondicionados: $ 11.662.000.
- Instalación UPS Galería 9 (S4LI) y Galería 14 (S5LI): Dos (2) UPS de 20 KVA: $ 44.968.729.

La Interventoría solicita al Invias gestionar ante el Contratista UT-DCG, para que de inicio a las actividades de reparación en los ventiladores que presentan afectaciones en el túnel de la línea, de acuerdo a lo establecido en el comunicado presentado por ellos.

El Invias SMCN informa que se tuvo reunión el pasado martes 13-01-2026 con la Ing. Gloria Cecilia representante del Contratista UT-DCG, en esta se logro avanzar en el tema referente a la aseguradora, con el fin de poder generar las pólizas y así dar inicio a las actividades propuestas de reparación de los ventiladores afectados.

5. Acción Popular Sector Mormones Calarcá-Quindío.

La SMCN del Invias consulta el estado de atención de la acción popular interpuesta por la comunidad en el sector de los mormones en el municipio de Calarcá-Quindío, para dar respuesta a esta se tenia prevista una visita al sitio el pasado 14-01-2026 con acompañamiento de personal de la Alcaldía de Calarcá, Empresas públicas de Calarcá E.S.P. (EMCA) y especialista hidráulica del Contratista UT-VCC, con el fin de revisar la situación y generar acciones para su solución.

La Interventoría y el Contratista señalan que se realizó recorrido en sitio y se va a generar un Acta de esta visita.

EL Contratista informa que en la visita se indico que por parte del Invias, se esta dando cumplimiento al manejo de aguas de escorrentía superficial de la vía y que la acción popular va enfocada en el sentido que el sector aguas abajo de la vía se presenta inundaciones, en la visita se pudo evidenciar que esta situación se está generando por los aportes adicionales de agua de una cuenca y una zona de invasión de viviendas que fueron construidas posterior a la construcción de la vía.

La UT-VCC menciona que como conclusión de la visita, se dejo como compromiso que por parte de la UT-VCC en representación del Invias se realizará un diagnostico de la red existente y una presentación de un plan de trabajo, posterior a esto se citará a una mesa de trabajo conjunta entre las partes involucradas, con el fin de definir las acciones a ejecutar de cada una de las partes, sin que en esta recaiga el mayor peso sobre el Invias.

La Interventoría señala que dentro del diagnostico a realizar se busca definir que la problemática se da por razones externas y no por deficiencia de la red existente, dado que se puede evidenciar que las aguas de escorrentía producidas por la vía se recogen correctamente; no obstante, teniendo en cuenta los aportes adicionales de caudal hacen que la red colapse aguas abajo, se desborde y produzca inundaciones en las viviendas aledañas.

6. Respuesta Derecho de Petición Veeduría Cartagena.

El Invias SMCN consulta el estado de respuesta al derecho de petición recibido por parte de la Veeduría del Cartagena, tanto a la Interventoría como al Contratista UT-VCC.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/01/2026
	(Día / Mes / Año)

La Interventoría informa que el Contratista dio respuesta al derecho de petición aludiendo que dentro de las preguntas recibidas, habían preguntas repetidas, confusas e irrespetuosas; razón por la cual pidieron claridad frente a la solicitud.

La Interventoría frente a la respuesta emitida por el Contratista UT-VCC, señala que si se debe dar respuesta a las preguntas que son claras y precisas, las cuales se cuenta con la información.

La Interventoría menciona que frente al derecho de petición allegado por parte de la Veeduría, se remitió respuesta a gran parte de la información solicitada con la cual se contaba en las bases de datos y el SECOP (Documentos firmados por el Invias); de igual forma, en este comunicado de respuesta se solicito un plazo adicional para enviar información adicional que no se encontraba en el SECOP, dado que el Invias no la había cargado. A la fecha no se ha recibido respuesta de la Veeduría frente a lo remitido.

La SMCN del Invias solicita programar reunión con la Interventoría para que se le indique que información está pendiente de cargarse en el SECOP, con el fin de complementar la información y generar un alcance a la respuesta inicial enviada el 07-01-2026.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Comunicación autorización inicio - Puente Perales	16/01/2026	INVIAS
Visita zona complejo Américas - Actividades previas visita ANLA	20/01/2026	UT-VCC - INT - INVIAS
Descarga material excavado deposito el Hoyo - Lote Mariposario Calarcá	23/01/2026	UT-VCC
Inicio actividades - OPC Calarcá	31/01/2026	UT-VCC
Seguimiento Acción Popular - Entrega Plan de Trabajo	5/02/2026	UT-VCC
Inestabilidad talud PR35+500 Ruta 4003 - Reunión SMCN	5/02/2026	INVIAS
Avance Programado vs Ejecutado - Entrega de Diseños - PR14+500, Túnel Hidráulico y Tuberías Túnel de la Línea	5/02/2026	UT-VCC - INT

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA 5/02/2026

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LENIN TITO MENDOZA PEÑA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INVIAS	
FERNANDO GARCIA	PROFESIONAL ESPECIALISTA DT-QUI	INVIAS	
JUAN ESTEBAN GONZALEZ	PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN SMCN	INVIAS	
MARIO FERNANDO GELVES	PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN DT-QUI	INVIAS	
JORGE ANTONIO ARROYAVE	GERENTE	UT-VCC	
RUBEN FUENTES	DIRECTOR OBRA	UT-VCC	
JULIAN GOMEZ	DIRECTOR OPERACIÓN	UT-VCC	
PEDRO PABLO BORJA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO AYP LA LINEA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE REUNIÓN No. 100
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - Grupo Zona Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No. 4223 **DE** 2024

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ - CAJAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA – ALTO DE LA LÍNEA - CALARCÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4236 **DE** 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión de coordinación de operación y mantenimiento: Reunión semanal de coordinación para seguimiento de las actividades prioritarias a realizar en la operación y mantenimiento de los equipos y el corredor vial en general, así como los tiempos de ejecución de las mismas, entre las que se encuentran, definición de mantenimientos y soportes especializados, mejoras en el corredor vial, hallazgos o pendientes que se deben subsanar en el estado del corredor vial, definición de compras y reembolsables, entre otras

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura de los compromisos del acta anterior.
2. Operación y Mantenimiento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Operación y Mantenimiento

1.1 Hallazgos: El Contratista informa que actualmente se tienen cinco (5) hallazgos pendientes por cerrar:
1) SE - Reguladores Américas - Sonido Estructura - El contratista entregó las cotizaciones con los materiales necesarios para la reparación y reconfiguración del regulador. La interventoría aprobó la compra de materiales y está pendiente la aprobación del soporte especializado.
2) TN - Oso de Anteojos - Balizas en mal estado - Está pendiente que el contratista radique la cotización para la compra de las balizas quemadas.
3) S3LI - Extractor Trafo 001 Correctivo - El contratista se encuentra revisando el estado del extractor para determinar el daño.
4) S1LI - Indicador de Nivel de Combustible Tanque principal - El contratista entregó cotizaciones, a las cuales la interventoría ya realizó las respectivas observaciones y aprobó el diagnóstico para determinar el estado actual de los indicadores de nivel de los tanques de combustible, queda pendiente que el contratista realice el pago para posteriormente iniciar con las actividades contratadas.
5) SEOR - Luminarias Exterior por reparar - El contratista informa que debido a que no se encuentran las mismas luminarias que ya están instaladas, se va a realizar la compra de una luminaria de una referencia diferente, pero con características físicas y operativas similares a las instaladas, y así determinar si son las adecuadas para solucionar el daño que se tiene actualmente**.**

1.2 Atención daños Infraestructura EEM: Con respecto al daño de la subestación RCN, el contratista informa que ya se encuentran todos los materiales eléctricos, de control y datos requeridos para poner en funcionamiento nuevamente todo el sistema. Adicionalmente informa que el contenedor que se había autorizado para compra ya se encuentra instalado en sitio. Adicionalmente el contratista tiene el compromiso de entregar cotización para la reubicación de la subestación con todo el cableado eléctrico y conexionado de señales**.**

1.3 Gestión de Alarmas: El contratista informa que para poder realizar una oportuna gestión de las alarmas que se presentan en tiempo real en el banner de notificación del SCADA, es necesario depurar y actualizar el sistema, actividades que se han estado realizando con el proveedor RockWell**.**

1.4 Actualización SCADA: El contratista informa que el fabricante ya entregó el listado de las licencias de Windows Server que se deben comprar y las cuales deben garantizar la compatibilidad de los sistemas y quedó con el compromiso de radicar las cotizaciones a la interventoría. El contratista se encuentra con el compromiso de entregar el cronograma de actividades a realizar en la actualización de las licencias de Windows. El contratista informa que se necesitan ocho (8) hilos de fibra óptica dedicados para la comunicación entre los dos Centros de Control y la activación automática de la redundancia (DR), donde a su vez hicieron visita a sitio tres proveedores y quedaron con el compromiso de entregar las cotizaciones donde se debe incluir la creación de la carta de empalme y la instalación de las líneas nuevas de fibra óptica requeridas para mejorar el sistema de control y comunicaciones**.**

1.5 Revisión procedimiento de incidencias: La Interventoría reitera al contratista que debe continuar constantemente con la revisión del procedimiento de incidencias con los operadores del CCO, para mantener un correcto uso de las herramientas disponibles actualmente en el sistema SCADA. El contratista informa que semanalmente se vienen realizando la revisión de los procedimientos de incidencias.

1.6 Adecuación de la Tubería para la alimentación de Agua al edificio CCO Bermellón y el Mirador: El contratista informa que las actividades en el mirador ya finalizaron, adicionalmente la interventoría hizo la solicitud al contratista de analizar la posibilidad de automatizar el llenado de los tanques, por lo tanto, el contratista queda con el compromiso de evaluar la posibilidad para posteriormente entregar las cotizaciones.

1.7 Pruebas IT, Radio Comunicaciones, Incidencias, SCADA: El contratista informa que la solución Digivas para mejorar la interconexión entre el sistema Megafonía y el sistema de Radiocomunicaciones quedó instalada y operativa. La interventoría solicita al contratista que finalice las actividades pendientes en el sistema de Radio Comunicaciones, ya que al momento de instalar y poner en funcionamiento todos los dispositivos para el Digivas, la emisora interna 88,5FM, quedo fuera de servicio, siendo necesario la compra, instalación y configuración de unos elementos nuevos. El contratista entregó las cotizaciones a la interventoría, las cuales ya fueron aprobadas y quedan a la espera de compra para continuar con las demás actividades pendientes.

1.8 Estado Operativo Ventiladores: La Interventoría informa que, en la reunión técnica inicial, el INVIAS indicó que, de los 20 ventiladores del túnel de la Línea, 12 estaban en modo normal, debido a que el TNLL-JET-001 y TNLL-JET-015 fuera de funcionamiento, el TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-011 y TNLL-JET-020 presentan problemas por altas vibraciones y el TNLL-JET-009 y TNLL-JET-013 presentan fisuras, los cuales están en proceso de garantía y quedan en modo emergencia. El contratista indica que el Ventilador TNLL-JET-015 que se mandó a reparar, se puso en funcionamiento y después de dos meses, presentó de nuevo fallas, quedando de nuevo en modo manual. El contratista informa que el ventilador TNLL-JET-006 y TNLL-JET-019 fue necesario ponerlos en modo manual debido a que empezaron a presentar altas vibraciones. El contratista informa que se realizó el balanceo estático y dinámico de 4 rodetes, los cuales se habían recibido en el proceso de garantías y que se encontraban almacenados. Con estos rodetes se puso en funcionamiento los ventiladores TNLL-JET-006, TNLL-JET-009, TNLL-JET-013 y TNLL-JET-015, a los cuales se les está haciendo seguimiento constante de funcionamiento.

1.9 OPC Client Servidor SOS Kepware: La Interventoría informa que se tienen pendiente los ajustes sobre la numeración de los Postes SOS desde el SCADA, por ende, solicitó al contratista iniciar con las gestiones pertinentes. El Contratista informa que realizó el piloto, no obstante, evidenció inconvenientes con la integración del OPC client. Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría solicita revisar una empresa que preste el servicio de soporte del OPC client de la marca KEPWARE, que es el producto instalado en el corredor vial. El Contratista informa que para lograr la actualización de la numeración de los postes SOS en el SCADA, se requiere que la empresa RockWell finalicé todas las actualizaciones que se encuentra realizando actualmente.

1.10 Revisión políticas seguridad informática: El contratista radicó oficio informando de la obsolescencia tecnológica de los firewalls existentes en el corredor vial, con las respectivas cotizaciones**.** La interventoría tiene el compromiso de revisar la información para aprobar la compra de los equipos necesarios para la modernización del sistema.

1.11 Granja Fotovoltaica CCO Américas (600KW): La interventoría entregó las propuestas, estudios previos y documentación de la EDEQ al INVIAS, para su análisis y aprobación. El contratista informa que debido a la ley de garantías que inició a partir del 8 de noviembre de 2025**,** no es posible continuar con la propuesta inicial entre el INVIAS y la empresa EDEQ, por lo tanto, queda con el compromiso de evaluar diferentes ofertas en el mercado, para continuar con el proyecto de la Granja Fotovoltaica CCO Américas.

1.12 Actividades Mtto Ventiladores: El contratista indica que actualmente se tienen disponibles los 20 ventiladores del Túnel de La Línea con unas novedades. Se tienen quince (15) ventiladores en modo automático y cinco (5) en modo emergencia (manual) los cuales se tienen por fuera del algoritmo de ventilación debido a que presentan altas vibraciones por daños en los rodetes que son los ventiladores TNLL-JET-001, TNLL-JET-003, TNLL-JET-005, TNLL-JET-019 y TNLL-JET-020, este último se puso en funcionamiento gracias a la instalación y configuración por parte de SIEMENS del variador de velocidad. El contratista informa que los últimos ventiladores que se pusieron en funcionamiento y que actualmente hacen parte del algoritmo de ventilación son los ventiladores TNLL-JET-011 al cual se le hizo mantenimiento preventivo en la empresa IME, adicionalmente se hizo balanceo estático y dinámico a cuatro (4) rodetes que se instalaron en los ventiladores TNLL-JET-006, TNLL-JET-009, TNLL-JET-013 y TNLL-JET-015. Debido al proceso que se está adelantando de siniestro al sistema de ventilación, las actividades de reparación a los rodetes no se van a realizar por parte de la Unión Temporal UTVCC, debido a que el contratista instalador de los ventiladores, la Unión Temporal UTDCG, propuso el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de la ventilación instalada en el en Túnel de La Línea, lo que incluye la reparación de los rodetes. El contratista tiene el compromiso de hacer el mantenimiento correctivo a los ventiladores axiales que se encuentran en falla, ubicados en las galerías de evacuación.

1.13 Cámaras de Aforo Túneles Azulejos y Guatines: El contratista informa que la cámara de aforo del Túnel Los Guatines ya fue instalada; sin embargo, está pendiente su configuración y puesta en marcha, debido a que el nuevo modelo no es compatible con el sistema originalmente instalado. El contratista informa adicionalmente que el software que se tiene instalado actualmente no soporta la cámara nueva, por lo tanto, no es posible ponerla en funcionamiento. El contratista queda con el compromiso de entregar un informe con el estado actual de las cámaras instaladas, el software y los inconvenientes que se están presentando, con el fin de tomar la decisión si es necesario de pasar la novedad como garantía.

1.14 Mantenimientos especializados: El contratista tiene el compromiso de entregar las cotizaciones para el mantenimiento semestral del Sistema de Radiocomunicaciones (RDC). La interventoría solicitó al contratista organizar una reunión con la empresa Nixhemera para aclarar dudas sobre la cotización entregada relacionada con el Control de Iluminación. La interventoría informa que el mantenimiento propuesto para los aires de precisión ya fue aprobado y está a la espera que el contratista contrate el servicio. Con respecto a la Red Contra Incendios, se tuvo reunión con el proveedor, el cual aclaró las dudas que se tenían con respecto a la cotización, posteriormente, se realizó la aprobación por parte de Interventoría y se está a la espera de que se inicien las actividades propuestas. El contratista radicó la solicitud con la respectiva cotización relacionada con el Mantenimiento al sistema de Detección de Incendios y de las plantas generadoras, las cuales ya fueron aprobadas por parte de la interventoría.

1.15 Soportes especializados: Con respecto a SIEMENS se realizó reunión entre Contratista e Interventoría donde se conciliaron algunos compromisos a los cuales se les ha estado haciendo seguimiento. Con respecto al soporte de NEURAL LABS, el contratista realizó el contrato propuesto, donde personal de Neural Labs se encuentra adelantando las actividades contradas. Con respecto a las capacitaciones aprobadas por la interventoría relacionadas con el análisis de vibraciones y mantenimientos predictivos, se están ejecutando actualmente. El contratista informa a la interventoría que se debe realizar una depuración y actualización en toda la Red de Transmisión de Datos, por lo tanto, la interventoría solicitó al contratista conseguir las cotizaciones y así analizar las ofertas.

1.16 Red de media tensión Tolima: El Contratista entrego las cotizaciones solicitadas, a las cuales la interventoría respondió con comentarios, ya que las cotizaciones iniciales se entregaron con valores globales, y se requieren desagregadas por ítems, para identificar qué tipo y cuantas actividades se van a realizar, al igual que los valores unitarios por actividad. El contratista tiene el compromiso de entregar las cotizaciones nuevas, para continuar con la aprobación y contratación de las actividades requeridas**.**

1.17 Herramientas: La Interventoría informa que ya dio respuesta, por ende, solicita realizar la compra de las herramientas para mantener una correcta operación en el corredor vial.

1.18 Sistema CCTV y Monitoreo Vial: El contratista puso en funcionamiento la Cámara del PR 27 Ruta 4003, tiene el compromiso de la instalación y puesta en funcionamiento de dos puntos con cámaras DOMO PTZ, los cuales son el PR 10+000 Ruta 4003 y PR 6+000 Ruta 4003A. La interventoría solicitó al contratista desmontar la cámara que se encontraba instalada en el PR 24+000 Ruta 4003 para ser reubicada y puesta en funcionamiento en el puente Helicoidal. El contratista informa que ya realizó esta actividad, y falta la puesta en marcha debido a que tiene pendiente la compra de un regulador de voltaje. El contratista entregó un informe con la propuesta de las cámaras nuevas y la interventoría tiene el compromiso de dar su concepto, aprobando los puntos a instalar. La interventoría solicita al contratista realizar el diseño y entregar posteriormente las cotizaciones para la fabricación de una cámara móvil autónoma, que se pueda reubicar a conveniencia según las necesidades de la operación.

1.19 Capacitación variadores SIEMENS: El Contratista informa que ya se cargó la información en la plataforma moodle relacionada con la capacitación, por lo tanto, la interventoría queda con el compromiso de revisar y dar las observaciones pertinentes.

1.20 Subsistema CIL: La Interventoría solicita al contratista que se deben iniciar los mantenimientos preventivos relacionados con el Control de Iluminación instalado en el corredor vial, a su vez el contratista entregó a la interventoría las cotizaciones. La interventoría revisó la cotización donde hizo unas observaciones sobre los servicios ofertados, solicitando una reunión con la empresa, para aclarar las dudas y así determinar cuál es la mejor opción.

1.21 Adecuación S7LI y ESBO2: El Contratista informa que se realizó el pago, que los elementos ya están disponibles, y la actividad será programada en conjunto, con el fin de no interferir en las actividades de mantenimiento.

1.22 Luminarias de emergencia túneles cortos: La Interventoría menciona que después de revisar el informe, solicita iniciar los trámites para comprar los suministros faltantes y configurar las señales en el PLC. De igual forma, la interventoría solicitó al contratista realizar la misma revisión para el módulo 2 (Quindío). Se esta a la espera de actualizar el sistema SCADA por parte de Rockwell para determinar la cantidad total de repuestos necesarios.

1.23 Revisión de listados maestros: El Contratista informa que tiene cerrado todos los listados maestros. La Interventoría informa que faltan algunas actividades del sistema eléctrico, a su vez, el contratista informa que los pendientes faltantes como luminarias y tapas de conduletas están en proceso de consecución y ajuste. Dado que muchos de estos elementos las referencias han cambiado, como es el caso de la cámara de aforo del Túnel Los Guatines.

1.24 Pintura gabinetes eléctricos: El Contratista indica que finalizó la pintura de los gabinetes Eléctricos de la Galería 14 (S5LI). Indica que continúa con la pintura de los gabinetes de la galería 10 y 11.

1.25 Presurización galería 16: El Contratista realizó la compra de dos Aires Acondicionados de 36000 btu y se encuentra realizando la instalación de los equipos en la Subestación S6LI, quedando pendiente la puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.

1.26 Gestión de garantías: La interventoría solicita al contratista radicar las garantías que se encuentran pendientes relacionadas con las UPS que se encuentran en falla que son la UPS de la galería 7, 9 y 14**.** Con respecto al área mecánica se tiene pendiente radicar la Garantía de la tarjeta del Variador de frecuencia del Ventilador Axial del edificio de ventilación portal Tolima.

1.27 Recambio de baterías: El Contratista informa que ya se realizó la recepción de las baterías y se han ido instalando a medida que se ha visto la necesidad y que se han encontrado las fallas en el sistema. El contratista entregó el informe donde se evidencia el recambio de las mismas, por lo tanto, la interventoría tiene el compromiso de revisarlo para dar el visto bueno.

1.28 Subsistema RDC: El contratista informa que la implementación del software DIGIVAS aún no ha finalizado, adicionalmente el fabricante SeeTelecom realizó una entrega parcial de la solución, ya que se tienen aún pendientes, como lo es, poner en funcionamiento el Dial 88,5FM más la integración con el SCADA y la megafonía. El contratista tiene el compromiso de radicar la cotización donde se relaciona el mantenimiento periódico del sistema de radiocomunicaciones, en el cual se incluye la puesta en marcha de la emisora.

1.29 Potencializar estaciones de operación: El Contratista informa que ya realizó trece (13) estaciones completas y tienen pendiente realizar las dos restantes, ya que en total son quince (15) estaciones de trabajo. El contratista informa que las estaciones de Media Tensión deben hacerse con el apoyo del fabricante SIEMENS debido a que se corre el riesgo de un daño en el momento de la actualización, por lo tanto, radicaron la oferta de SIEMENS donde se incluye la actualización del SCADA de Media Tensión y la actualización del sistema operativo, con el objetivo de dejar todo el sistema compatible, por lo tanto, la interventoría tiene el compromiso de revisar y dar el visto bueno a la oferta.

1.30 Independización de energía eléctrica al mirador: En conversaciones con el contratista, se determina que, hasta no entregar la operación del mirador al municipio de Cajamarca, se va a dejar el sistema como se encuentra actualmente.

1.31 Reubicación Reconectador Bermellón: La Interventoría y el Contratista analizan la posibilidad de reubicar y poner en servicio el reconectador actualmente instalado en la salida del Túnel Principal, el cual no se encuentra en operación. La finalidad de esta actividad es aprovechar dicha infraestructura como punto de seccionamiento de la línea de media tensión del corredor vial sector Tolima, permitiendo realizar maniobras de corte, pruebas de ausencia de tensión y actividades de mantenimiento de manera más segura y operativa. El Contratista queda con el compromiso de evaluar técnicamente la alternativa y definir las adecuaciones requeridas para su implementación

1.32 Reubicación subestación RCN: El contratista informa que todos los elementos necesarios para la reubicación ya se encuentran en almacén. La interventoría solicita al contratista iniciar con la reubicación a la mayor brevedad posible para evitar posibles nuevos daños por siniestros. El contratista realizó la compra del contenedor nuevo y ya se encuentra ubicado en el punto definitivo. El contratista tiene el compromiso de entregar la cotización donde se ofrezca la instalación de todo el cableado y el conexionado de todas las señales. Con respecto a la UPS, se encontró que se encuentra fuera de servicio, por lo tanto, es necesario realizar la compra de una nueva. El contratista queda con el compromiso de radicar la solicitud.

1.33 Correctivos luminarias cielos abiertos: La interventoría realizó recorrido por el corredor vial, identificando diferentes luminarias apagadas. Por lo tanto, el contratista tiene el compromiso de revisar los listados, determinar los daños y corregir las novedades. La interventoría continuará realizando la revisión de forma trimestral.

1.34 Tablero TMI – Sector Tigrillo Lanudo: El Contratista informa que el Tablero TMI ya se encuentra en almacén y está a la espera de realizar las pruebas SAT, para su posterior instalación y puesta en funcionamiento**.**

1.35 Revisión de pérdidas en los reguladores: El Contratista informa que la visita de la empresa EATON se realizó el 28 de Julio de 2025, posteriormente enviaron el informe de la visita donde realizan observaciones de mejora. A estas observaciones, el contratista realizó la solicitud a EATON que entreguen la cotización con los repuestos necesarios para las correcciones. Finalmente, EATON entregó el listado de materiales necesarios, los cuales fueron radicados por el contratista y aprobados por interventoría. El contratista informa que se encuentra realizando la compra de los materiales**.** La interventoría solicita al contratista que radique la garantía de la configuración de los reguladores ya que no se encuentra realizando su función principal.

1.36 Equipos con alimentación solar – baterías: El contratista informa que ya se realizó la instalación de las baterías a los equipos de paneles solares, a su vez entregó el informe donde se evidencia las baterías instaladas y los equipos funcionando, la interventoría queda con el compromiso de revisarlo y realizar las respectivas observaciones.

1.37 Moodle de capacitaciones: El contratista informa que ya iniciaron con el acceso del personal al curso de gammas y continúa con la actualización constante de la información. El contratista informa que la plataforma se ha estado utilizando para la transferencia de información.

1.38 Compra elementos eléctricos: La Interventoría solicita al Contratista realizar la compra de un DPS, con el propósito de estar preparados en caso de contingencias por daños en los equipos. El contratista indica que no ha sido posible conseguir los DPS requeridos según las necesidades de los equipos instalados en el corredor vial. Por lo tanto, se están evaluando diferentes alternativas, como lo es iniciar los trámites de garantías al sistema del Control de Media Tensión.

1.39 Elementos del sistema de Media Tensión – CTs y PTs: La Interventoría solicita al contratista que se realice la compra de fusibles para tener en Stock. El contratista informa que los fusibles no se consiguen en el mercado nacional, por lo tanto, se realizó una búsqueda internacional, encontrando los fusibles en Turquía. Por lo tanto, se realizó la compra de seis (6) fusibles con el fin de tener en almacén y se está a la espera de que lleguen a almacén.

1.40 Pruebas de gases dentro del Túnel de la Línea: El Contratista informa que ya realizó el pago, adicionalmente informa que ya los equipos para las pruebas se encuentran en almacén y se van a programar las pruebas pertinentes.

1.41 Error en cámara CECP-CAM-07: La Interventoría informa que se debe indicar cual es el diagnóstico de la Cámara identificada con tag CECP-CAM-07 que fue retirada del Centro de Control y Operaciones Américas y cuál es el paso a seguir.

1.42 Falla en Talanqueras: La Interventoría informa que continúa en falla la Talanquera instalada en el puente Nogal Cafetero identifica con tag CAVR-BAR-001, el contratista informa que la fuente y el control de la misma se encuentran dañadas. Queda con el compromiso de pedir cotización**.** El contratista informa que el proveedor está pendiente de enviar la cotización de la oferta de la talanquera. El contratista informa que hubo un daño en la talanquera instalada en la entrada del túnel oso de anteojos, por lo que es necesario que se cotice la reparación.

1.43 Adecuación del equipo de presión del mirador: El Contratista informa que las actividades de instalación de la tubería ya finalizaron, pero al momento de poner operativo el sistema, se evidencia un incremento en la presión del sistema, por lo tanto, se deben realizar ajustes en el montaje. El contratista queda con el compromiso de conseguir las cotizaciones para ser enviadas a la interventoría.

1.44 Pruebas a las mangueras conforme a la norma: El Contratista informa que ya finalizó las actividades y entregó el informe a la interventoría, por lo tanto, la interventoría tiene el compromiso de revisarlo para darle visto bueno**.** Adicionalmente el contratista indica que es necesario comprar una manguera para tener en stock, por lo tanto, la interventoría solicita al contratista que realice la compra con el proveedor seleccionado.

1.45 Control de Perdidas en LMT: El contratista informa que se está realizando la triangulación del cableado XLP instalado en el Túnel de Evacuación (Piloto) de la Línea de media Tensión, con el fin de disminuir las pérdidas que se están generando por la disposición actual. Adicionalmente informan que la actividad se ha realizado desde el portal Quindío a la galería 9A y de la galería 14 al portal Tolima. Se encuentra pendiente realizar la misma actividad entre la Galería 9A y la Galería 14.

1.46 Oferta de precios del mercado no regulado: La Interventoría solicita al Contratista iniciar con los trámites para la compra de energía en el mercado no regulado, iniciando con la empresa CELSIA.

1.47 Exención del impuesto de contribución: La Interventoría solicita al Contratista estar pendiente de la exención del impuesto de contribución con los operadores de red, el cual se debe actualizar cada 6 meses. En el caso del operador CELSIA la renovación de la excención se realizó en el mes de Julio de 2025, tanto para el proyecto, como para el mirador Bermellón. Para dicho ajuste se realizó el cambio de domicilio en el RUT. Por lo tanto, la próxima renovación se debe realizar en el mes de enero de 2026. Para el caso del operador EDEQ, se realizó la renovación de la exención del impuesto de contribución en el mes de noviembre de 2025, quedando la próxima renovación para el mes de Mayo de 2026.

1.48 Traslado cámara LPR: El contratista informa que se están haciendo reuniones con la agencia nacional de seguridad vial y la secretaria de transito del Tolima, con el fin de determinar cuáles son los trámites necesarios para poner la cámara reubicada en el portal de entrada del Túnel Azulejos, como dispositivo de foto multas. Adicionalmente el contratista UTVCC realizó la entrega formal de la operación de la Cámara LPR instalada en el sector Versalles.

1.49 Cambio de micrófonos en sala de crisis: El contratista entregó la cotización para la modernización del audio de la sala de crisis, la cual fue aprobada por la interventoría. A su vez el contratista realizó el pago y está a la espera de que lleguen los elementos para su posterior instalación y puesta en marcha.

1.50 Diseño Filtros Activos: La Interventoría solicitó al Contratista cotizar el Diseño para los Filtros Activos para la Compensación de la Energía Reactiva. A su vez el contratista radicó la oferta, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría**.**

1.51 Daño Aires de Precisión Rack Peaje: El contratista informa que los dos aires de precisión instalados en el Rack Peaje se encuentran en falla. Adicionalmente radicaron la solicitud con las cotizaciones para el mantenimiento. La interventoría se encuentra revisando las ofertas para darles visto bueno y aprobarlas.

1.52 Sensores de Nivel: El contratista informa que actualmente se tienen el tanque de agua del CCO Américas y de la ESBO 2 sin sensores de nivel. El contratista radicó las cotizaciones, las cuales la interventoría dio visto bueno, por lo tanto, el contratista tiene el compromiso de realizar la contratación aprobada y coordinar las fechas para la visita.

1.53 Observaciones SMCN INVIAS: En visita realizada por personal de la SMCN, se realizaron diferentes observaciones las cuales se debían atender en el menor tiempo posible:
* Mejorar la señalización de las puertas corredizas de las galerías de evacuación, logrando que sea más amigable y entendible para los usuarios. - Pendiente
* Instalación de la señalización faltante en los botones de emergencia de los postes SOS ubicados en las galerías - Pendiente

1.54 Actualización Sistema Control de Acceso Edificios: Posterior al soporte especializado del control de acceso, se realizó la recomendación de actualizar el firmware del sistema. Posteriormente el contratista entregó la cotización donde relacionan dicha actividad, la interventoría la aprobó. Finalmente, el contratista contrató el servicio y está a la espera de que inicien las actividades.

1.55 Adecuaciones Reconectador N°1: La interventoría solicita al contratista que inicie las adecuaciones para mejorar la infraestructura actual del reconectador, para evitar nuevos daños en las tarjetas por insectos, además de instalar una solución para proteger físicamente el acceso al mismo. El contratista informa que realizó visita y está pendiente identificar quien es el dueño del terreno para los permisos de trabajo. Se debe hacer control de plagas, hacer cimentación, plancha, escaleras y cerramiento. El contratista informa que se debe comprar una tarjeta de control del reconectador, por lo que la interventoría solicita que sea radicada la solicitud de compra con la respectiva cotización**.**

1.56 Seguimiento al estado de las UPS del corredor: La interventoría solicita al contratista radicar mensualmente el estado actual de las UPS del cruce de la cordillera central. Adicionalmente solicita al contratista la instalación y puesta en marcha de las UPS nuevas de 20kVA en la subestación S4LI y S5LI

1.57 Inspección Subestaciones Tolima: La interventoría solicita al contratista realizar un recorrido en el sector Tolima para identificar cuáles son los daños que se están presentando, generando sulfatación en las conexiones de los equipos y humedad en los mismos. El contratista informa que va a realizar mediciones de humedad en los contenedores de las subestaciones para identificar los niveles que se están presentado actualmente.

1.58 Inspección de equipos Electromecánicos: El contratista informa que se han estado presentado daños en diferentes equipos electromecánicos instalados en el cruce de la cordillera central, como lo son los Switch SAT y Switch POE de la Red de Transmisión de Datos, las fuentes de los postes SOS y de los PMV exteriores del Sistema de Gestión de Tráfico, los arrancadores suaves y variadores de velocidad del Sistema de Ventilación, entre otros. El contratista indica que estas novedades se pueden estar presentando debido a que en el plan de mantenimiento que se ha ejecutado durante la operación y mantenimiento de los equipos electromecánicos, el cual hace parte de la documentación base entregada por el contratista que instaló los equipos, la Unión Temporal UTDCG, no se incluye la posibilidad de que se abran para realizar una limpieza profunda, por lo que se asumen que se está generando una acumulación de hollín al interior de los equipos. El contratista a su vez informa que no han realizado una limpieza más minuciosa debido a que puede afectar la garantía de los equipos. La interventoría solicita al contratista que radique una solicitud forma de cuál debe ser el paso a seguir.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Cierres de Hallazgos	31 de Agosto de 2025	Contratista
Reubicación Sub Estación RCN	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Cronograma de Trabajo Rockwell y SONEPAR	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Consecución proveedor Windows para actualización de licencias	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Automatización Llenado de Tanques Mirador Bermellón	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Configuración y Puesta en Marcha Emisora 88,5FM	16 de Febrero de 2026	Contratista
Avance con la empresa KEPWARE filial México	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Entrega de cotizaciones para el soporte del OPC Client	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Aprobación cotización para actualización de equipos de seguridad información (Firewall)	Informe de avance próxima reunión	Interventoría
Mantenimiento Ventiladores Axiales Galerías de Evacuación	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Cotizaciones FLIR para configuración de Cámara EDT Guatines	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Mantenimiento Sistema de Radiocomunicaciones	16 de Febrero de 2026	Contratista
Reunión para Observaciones mantenimiento preventivo del subsistema CIL	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Mantenimiento Aires de Precisión Rack CCO Américas, CCO Bermellón y Peaje Bermellón	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Mantenimiento Red Contra Incendios - PCI	16 de Febrero de 2026	Contratista
Mantenimiento Sistema de Detección de Incendios - DTI	09 de Marzo de 2026	Contratista
Mantenimiento Grupos Electrógenos de Emergencia	26 de Enero de 2026	Contratista
Seguimiento a las actividades pendientes del soporte especializado de SIEMENS	13 de Febrero de 2026	Contratista

Optimización Red de Transmisión de Datos - RTD	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Modificación a cotización de actividades de la línea MT	28 de Noviembre de 2025	Contratista
Compra de herramientas por parte del Contratista	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Instalación Cámara DOMO PTZ PR 6 Ruta 4003A	11 de Febrero de 2026	Contratista
Instalación Cámara DOMO PTZ PR 10 Ruta 4003	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Concepto para instalar cámaras nuevas en el corredor vial	Informe de avance próxima reunión	Interventoría
Diseño y Cotización Cámara Movil	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Adecuaciones S7LI y ESBO2	15 de Agosto de 2025	Contratista
Entrega informe del control de las luminarias de emergencias de los túneles cortos - Quindío	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Compra de suministro para configurar las señales en el PLC (Luminarias de emergencia)	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Cierre de observaciones de los listados maestros	15 de Agosto de 2025	Contratista
Pintura gabinetes eléctricos Galería 10	28 de Febrero de 2026	Contratista
Pintura gabinetes eléctricos Galería 11	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Instalación Aires Acondicionados Galería 16	28 de Febrero de 2026	Contratista
Radicar Garantía Variador de Velocidad Ventilador Axial Portal Tolima Túnel Piloto	31 de Julio de 2025	Contratista
Radicar Garantía UPS Galería 7, Galería 8, Galería 9 (S4LI), Galería 12, Galería 13 y Galería 14	13 de Febrero de 2026	Contratista
Instalación y puesta en marcha DIGIVAS	14 de Septiembre de 2025	Contratista
Revisión Oferta SIEMENS para repotenciar y actualizar SCADA de Media Tensión	Informe de avance próxima reunión	Interventoría
Reubicación Reconectador Bermellón	Informe de avance próxima reunión	Contratista
UPS Sub Estación RCN	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Correctivo de luminarias a cielo abierto en falla	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Instalación Tablero TMI Túnel Tigrillo Lanudo	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Compra de Materiales para correcciones en Reguladores Sub Estación Américas	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Reconfiguración Reguladores Sub Estación Américas	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Radicar Garantía por falla en configuración en Reguladores Sub Estación Américas	13 de Febrero de 2026	Contratista
Revisión Informe instalación de baterías en equipos de paneles solares ITS	Informe de avance próxima reunión	Interventoría
Compra fusibles para stock	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Iniciar proceso de Garantía fusibles CT y PT	15 de Agosto de 2025	Contratista
Adquisición pruebas de gases	8 de Agosto de 2025	Contratista
Revisar cámara CECP-CAM-07	15 de Agosto de 2025	Contratista
Cotizaciones falla talanquera CAVR-BAR-001	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Adecuación del equipo de presión del mirador	11 de Julio de 2025	Contratista
Revisión Informe pruebas a las mangueras conforme a la norma	28 de Noviembre de 2025	Interventoría
Triangulación Cableado XLP Túnel de Evacuación	Informe de avance próxima reunión	Interventoría
Trámite para la compra de energía en el mercado no regulado	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Puesta en Operación cámara LPR Azules como Foto multa	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Cambio de micrófonos en sala de crisis	30 de Marzo de 2026	Contratista
Revisión de Cotización para Diseño de Filtros Activos para compensación de Energía Reactiva	13 de Febrero de 2026	Interventoría
Garantía Aires de Precisión Rack Peaje	22 de Agosto de 2025	Contratista
Inspección y Mantenimiento Sensores de Nivel Tanques de Agua ESBO1 y ESBO2	16 de Febrero de 2026	Contratista
Observaciones SMCN	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Actualización Firmware Sistema de Control de Acceso	16 de Febrero de 2026	Contratista
Adecuación reconectador N°1	Informe de avance próxima reunión	Contratista
Puesta en Marcha UPS Móviles S4LI y S5LI	3 de Febrero de 2026	Contratista
Inspección Subestaciones Sector Tolima	Informe de avance próxima reunión	Contratista

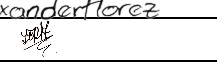
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 13 (Día) 2 (Mes) 2026 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Alexander Flórez Quintero	
Luis Fernando Ramírez Arroyave	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 12

EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-5).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE — QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-26 — **PROYECTO:** CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No 4236 DE 2024 — **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO AYP LA LINEA

CONTRATO DE OBRA No. 4223 DE 2024 — **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ – CAJAMARCA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo mayor a 2000 C.C.	placas JQQ 003 modelo 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vehiculo mayor a 2000 C.C.	placas JRK 165 modelo 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vehiculo mayor a 2000 C.C.	placas GRM 360 modelo 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vehiculo mayor a 2000 C.C.	placas EHL 034 modelo 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vehiculo para transporte Personal	placas JWU 059 modelo 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vehiculo para transporte Personal	placas FTZ 699 modelo 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPOS DE COMPUTOS	N.A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA	(Estación total TOPCON ES-105 Serial: GZ8041 y nivel de presición)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Topografia 28/04/2026

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: PEDRO PABLO BORJA BARBARÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-59285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 13

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-7).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA ORIENTE
DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LINEA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2026
PROYECTO: CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL
CONTRATO DE OBRA No.: 4223 DE 2024
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA
NOMBRE ARL: COLMENA, POSITIVA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO QUINDIO, COMFENALCO TOLIMA,COMFENALCO ANTIOQUIA, COMFANDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Pedro Pablo Borja Barbaran	15.511.424	Director de Interventoria	$ 9.010.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 9.010.000	$ 627.100	V	SURA EPS	9498778747	$ 360.400	PORVENIR	9498778747	$ 1.441.600	$ 360.400	$ -	$ -	
2	Diego Alexander Garcia Guerrero	1.094.886.815	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 288.300	PORVENIR	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
3	Julian Andres Osorio Echeverri	18.400.251	Ingeniero residente de administración vial	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SANITAS	9498778747	$ 288.300	PROTECCIÓN	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
4	Alexander Flórez Quintero	1.094.899.467	Ingeniero electromecánico	$ 7.420.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.420.000	$ 516.500	V	SURA EPS	9498778747	$ 296.800	COLPENSIONES	9498778747	$ 1.187.200	$ 296.800	$ -	$ -	
5	Ricardo Gómez Zapata	10.001.058	Ingeniero residente electricista	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	33%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 288.300	PROTECCIÓN	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
6	Wilner Salomón Ramírez	14.798.115	Ingeniero residente electronico	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SURA EPS	9498778747	$ 288.300	COLPENSIONES	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
7	Hector Benjamin Bocanegra Melo	5.829.762	Ingeniero residente de mecánico	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 288.300	PORVENIR	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
8	Javier Mauricio Zuluaga	7.632.566	Ingeniero residente ambiental	$ 7.208.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 7.208.000	$ 501.700	V	SURA EPS	9498778747	$ 288.300	COLPENSIONES	9498778747	$ 1.153.300	$ 288.400	$ -	$ -	
9	Lady Laura Londoño Cano	1.094.963.520	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 4.641.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 4.641.000	$ 323.100	V	SANITAS	9498778747	$ 185.600	PORVENIR	9498778747	$ 742.600	$ 185.700	$ -	$ -	
10	Jessika Paola Florez Navarro	1.140.869.418	Ingeniero auxiliar de administración vial	$ 4.641.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 4.641.000	$ 323.100	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 185.600	PORVENIR	9498778747	$ 742.600	$ 185.700	$ -	$ -	
11	Sandra Lorena Guacaneme Urueña	41.955.978	Abogado - Profesional Jurídico Predial	$ 6.678.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	90%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.920.100	$ 412.100	V	SANITAS	9498778747	$ 236.800	PROTECCIÓN	9498778747	$ 947.300	$ 236.900	$ -	$ -	
12	Rosaura Toro Ramírez	34.554.154	Profesional aseguramiento gestion de calidad	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	47%	PLANES S.A.S.	$ 5.867.338	$ 408.400	V	SANITAS	9498675587	$ 234.700	COLPENSIONES	9498675587	$ 938.800	$ 234.700	$ -	$ -	
13	Diego Fernando Escobar Fernandez	4.376.574	Profesional ambiental	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.215.000	$ 363.000	V	SURA EPS	9498778747	$ 208.600	COLPENSIONES	9498778747	$ 834.400	$ 208.600	$ -	$ -	
14	Lesly Hethsary Quintero Reyes	1.105.613.586	Profesional social	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.215.000	$ 363.000	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 208.600	PORVENIR	9498778747	$ 834.400	$ 208.600	$ -	$ -	
15	Monica Viviana Cifuentes	1.069.748.729	Profesional Sostenibilidad	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.215.000	$ 363.000	V	FAMISANAR	9498778747	$ 208.600	PORVENIR	9498778747	$ 834.400	$ 208.600	$ -	$ -	
16	Estefania Torres Barreto	1.097.406.212	Profesional Forestal	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	47%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.451.050	$ 170.600	V	SANITAS	9498778747	$ 98.000	COLPENSIONES	9498778747	$ 392.200	$ 98.100	$ -	$ -	
17	Julissa Juliana Ortegon Lopez	1.110.586.711	Profesional SST	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.215.000	$ 363.000	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 208.600	PORVENIR	9498778747	$ 834.400	$ 208.600	$ -	$ -	
18	Ricardo Andres Triana Jimenez	1.094.918.616	Profesional Programación -Costos	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 5.215.000	$ 363.000	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 208.600	PROTECCIÓN	9498778747	$ 834.400	$ 208.600	$ -	$ -	
19	Ivan Dario Garcia Ordoñez (*)	18.468.387	Profesional Valuatorio	$ 5.512.000	X	13%	INDEPENDIENTE	$ 1.750.905	$ 9.200	I	SANITAS	6001102265	$ 218.900	COLPENSIONES	6001102265	$ 280.200	$ -	$ -	$ -	
20	Eliana Catherine Portilla	52.486.788	Auditor de Calidad	$ 5.215.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	38%	AIM SAS	$ 6.067.937	$ 27.500	I	SURA EPS	83472304	$ 242.800	PORVENIR	83472304	$ 971.000	$ 242.800	$ -	$ -	
21	Luz Adriana Beltrán Franco	1.032.406.447	Profesional Tenico Predial	$ 5.512.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	47%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.590.640	$ 180.400	V	FAMISANAR	9498778747	$ 103.700	COLFONDOS	9498778747	$ 414.600	$ 103.700	$ -	$ -	
23	Juan Daniel Betancur Gil	1.037.612.732	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 7.950.000	X X X X X X X X X X	10%	AIM SAS	$ 8.852.580	$ 451.900	V	SURA EPS	82818799	$ 354.200	PROTECCIÓN	82818799	$ 1.416.600	$ 354.200	$ -	$ -	COBRO PENDIENTE MES DIC-25 (10%)
24	Jaime Andrés Cárdenas Salazar (*)	10.298.557	Especialista Ambiental	$ 7.950.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	52%	INDEPENDIENTE	$ 1.750.905	$ 42.700	III	SANITAS	6001708988	$ 218.900	PORVENIR	6001708988	$ 280.200	$ -	$ -	$ -	
25	Gloria Yenny Mejia Sierra (*)	32.019.990	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 7.950.000	X X X X X X X X X X	40%	INDEPENDIENTE	$ 2.500.000	$ -	NA	SURA EPS	6003909638	$ 312.500	PENSIONADA	6003909638	$ -	$ -	$ -	$ -	COBRO PENDIENTE MES DIC-25 (10%)
26	Giovanny Sepulveda Concha	71.799.663	Especialista en Estructuras	$ 7.950.000	X X X X X X X X X X	30%	INDEPENDIENTE	$ 1.750.905	$ 121.900	V	SURA EPS	6001477511	$ 218.900	COLMENA	6001477511	$ 280.200	$ -	$ -	$ -	COBRO PENDIENTE MES DIC-25 (10%)
28	German Dario Caviedes Hurtado	1.094.955.843	Inspector 1	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.971.000	$ 206.800	V	SURA EPS	9498778747	$ 118.800	PORVENIR	9498778747	$ 475.400	$ 118.900	$ -	$ -	
29	David Alejandro Polania Zuluaga	1.094.961.910	Inspector 2	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.971.000	$ 206.800	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 118.800	PORVENIR	9498778747	$ 475.400	$ 118.900	$ -	$ -	
30	Andres Mauricio Bañol Laverde	1.094.893.491	Inspector 3	$ 2.971.000	X X X	10%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 297.100	$ 20.700	V	SANITAS	9498778747	$ 11.900	COLPENSIONES	9498778747	$ 47.600	$ 11.900	$ -	$ -	RETIRO
30	Edgar Fabian Liberato	5.833.727	Inspector 3	$ 2.971.000	X X X X X	17%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 495.167	$ 34.500	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 19.800	COLPENSIONES	9498778747	$ 79.300	$ 19.900	$ -	$ -	INGRESO
31	Sebastian Rios Suarez	1.094.902.863	Inspector Administracion Vial 1	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.971.000	$ 206.800	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 118.800	PROTECCIÓN	9498778747	$ 475.400	$ 118.900	$ -	$ -	
32	Andres Felipe Zequeira Acevedo	1.097.406.762	Inspector Administracion Vial 2	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.179.623	$ 221.400	V	SURA EPS	9498778747	$ 127.200	PORVENIR	9498778747	$ 508.800	$ 127.200	$ -	$ -	
33	Karol Andrea Giraldo Garcia	1.097.727.342	Inspector Administracion Vial 3	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.091.591	$ 215.200	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 123.700	PORVENIR	9498778747	$ 494.700	$ 123.700	$ -	$ -	
34	Juan David Sierra Montes	1.088.287.460	Inspector Electromecanico 1	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.384.023	$ 235.600	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 135.400	PROTECCIÓN	9498778747	$ 541.500	$ 135.400	$ -	$ -	
35	Jhon Jaime Robby Goez	10.133.974	Inspector Electromecanico 2	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.361.715	$ 234.000	V	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS	9498778747	$ 134.500	COLFONDOS	9498778747	$ 537.900	$ 134.500	$ -	$ -	
36	Oscar Javier Vergara Garay	18.394.971	Inspector Electromecanico 3	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.213.991	$ 223.700	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 128.600	PROTECCIÓN	9498778747	$ 514.300	$ 128.600	$ -	$ -	
37	Jose Luis Naranjo Perez	1.057.588.377	Inspector Electromecanico 4	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.346.038	$ 232.900	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 133.800	COLPENSIONES	9498778747	$ 535.400	$ 133.900	$ -	$ -	
38	Carlos Mario Arevalo Roa	1.105.614.341	Inspector Electromecanico 5	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.151.886	$ 219.400	V	SALUD TOTAL	9498778747	$ 126.100	PROTECCIÓN	9498778747	$ 504.400	$ 126.100	$ -	$ -	
39	Andres Camilo Silva Conde	1.105.616.123	Inspector Electromecanico 6	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.131.386	$ 218.000	V	ASMET SALUD	9498778747	$ 125.300	PORVENIR	9498778747	$ 501.100	$ 125.300	$ -	$ -	
41	Juan Jose Marin	1.005.367.510	Inspector SST 1	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.165.151	$ 220.300	V	EPS SURA	9498778747	$ 126.700	PROTECCIÓN	9498778747	$ 506.500	$ 126.700	$ -	$ -	
42	Angie Camila Ruiz Pareja	1.007.530.776	Inspector SST 2	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 3.118.724	$ 217.100	V	COOSALUD MOVILIDAD	9498778747	$ 124.800	PORVENIR	9498778747	$ 499.000	$ 124.800	$ -	$ -	
43	Laura Sofia Clavijo Torres	1.090.272.317	Inspector SST 3	$ 2.971.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO AYP LA LINEA	$ 2.971.000	$ 206.800	V	NUEVA EPS	9498778747	$ 118.900	COLPENSIONES	9498778747	$ 475.400	$ 118.900	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 234.539.000**															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/02/2026 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **MARIA FERNANDA SOLANILLA BONILLA**
Representante Legal
Cedula de Ciudadania No.: 31.470.706

Firma
Nombre: **LENIN TITO MENDOZA PEÑA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-59285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 14

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-9).

ANEXO 15

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-13).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMNC - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AYP LA LINEA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ TUNEL

FECHA DE INICIO: 1/11/2024

PLAZO INICIAL: 21 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 17.999.932.598,00

VALOR ACUMULADO: $ 17.999.932.598,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.799.993.259,80	28	10	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 3.025.198.756,00	28	10	2024	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3.599.986.519,60	28	10	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30	$ 5.399.979.779,40	31	7	2026	31	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100245233

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/11/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.799.993.259,80	28	10	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 3.025.198.756,00	28	10	2024	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3.599.986.519,60	28	10	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30	$ 5.399.979.779,40	31	7	2026	31	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100245233

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMNC - GRUPO ZONA ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: PEDRO PABLO BORJA BARBARAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: AN205-59229

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-59285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 16

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA (MEPI-MN1-IN-15-FR-15).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/02/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE SMCN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 de 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VIA A CIELO ABIERTO Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TUNEL DE LA LINEA - CAJAMARCA, Y DE LA VIA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA – CALARCÁ.

INTERVENTOR: CONSORCIO AYP LA LÍNEA

FECHA DE INICIO: 01/11/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 21 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 4223 de 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL VÍAS CALARCÁ - CAJAMARCA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 01/11/2024

OBSERVACIONES:

El Plan de Calidad del Contrato de Interventoría 4236 de 2024 es el PCI-230

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 13 y 14 agosto 2025

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Por programar

OBSERVACIONES:

Aunque el Plan de Calidad de la Interventoría expresa que como mínimo se realizará 1 Auditoría anual, en el proyecto se vienen realizando auditorías mensuales. La Auditoría Interna se realizó de manera presencial el 13 y 14 de agosto de 2025. Se realizó una auditoría al archivo de Informes de la Interventoría en el mes de noviembre de 2025.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: Se realizó el seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del Contratista (180 ensayos de laboratorio)

El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el Informe de Auditoría no se presentaron No Conformidades mayores, Los auditores recalcaron las fortalezas del Equipo de la Interventoría y emitieron algunas observaciones y no conformidades menores, que serán objeto de Planes de Acción para subsanar estos hallazgos. La auditora de calidad solicita levantar la NC ya que no esta quedando registrado la trazabilidad de la correspondencia, ella aclara que puede que sean informativos o que efectivamente requieren respuesta y de pronto no la estemos dando oportunamente, por lo tanto es importante tomar los correctivos cuanto antes.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

FECHA **02/02/2026** (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
		OBJETIVO	INDICADOR	INDICE	FRECUENCIA MEDICIÓN	FRECUENCIA ANÁLISIS	META
IG1: Índice de gestión 1 = Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales de Interventoría	**100%**	TRABAJAR PERMANENTEMENTE PARA QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEAN OPORTUNOS Y CONFIABLES	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORIA	ENTREGABLES A TIEMPO Y COMPLETOS / ENTREGABLES PROGRAMADOS	MENSUAL	MENSUAL	95%
IG1: Índice de gestión 2 = Oportunidad en la Entrega de los Informes Semanales de Interventoría	**100%**		OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA	ENTREGABLES A TIEMPO Y COMPLETOS / ENTREGABLES PROGRAMADOS	MENSUAL	MENSUAL	95%
IG3: Índice de gestión 3 = Nivel de Satisfacción	**93%**	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CLIENTE, LOS LEGALES APLICABLES Y OTROS SUSCRITOS	NIVEL SE SATISFACCIÓN	CLIENTES SATISFECHOS > 80% / TOTAL CLIENTES ENCUESTADOS	SEMESTRAL	SEMESTRAL	80%
IG4: Índice de gestión 4 = Nivel de oportunidad en atención de PQRS	**N/A**	OPORTUNIDAD DE RESPUESTA A PQRS	NIVEL DE OPORTUNIDAD EN ATENCIÓN DE PQRS	PQRS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE / TOTAL PQRS	SEMESTRAL	SEMESTRAL	100%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se presentan Indicadores de gestión del mes de diciembre de 2025 donde se incluyen los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente que se aplica con una frecuencia semestral

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	GZ8041	29-oct-25	2231 - 29/10/2025	29/04/2026	Se deben renovar los certificados de calibración en abril de 2026
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-G6	B42996	29-oct-25	2232 - 29/10/2025	29/04/2026	Se deben renovar los certificados de calibración en abril de 2026

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **PEDRO PABLO BORJA BARBARÁN**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **AN205-59229**

Firma
Nombre: **ROSAURA TORO RAMÍREZ**
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **19202-57199 CAU**

Firma
Nombre: **LENIN TITO MENDOZA PEÑA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202-59285 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 17

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA

						RADICACIÓN EXTERNA			RESPUESTA		
Consecutivo de Salida	Fecha del oficio	Asunto	Destino	Correo Electrónico destinatario	Responsable del comunicado	Fecha de radicación	Fecha de confirmación Radicado externo	Consecutivo externo	SI / No	Número de radicado	Fecha de Respuesta
4236-1539- 2026	5/01/2026	Solicitud autorización traslado de fondos Anticipo de Interventoría.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	5/01/2026	5/01/2026	RE26-00655 INVIAS	SI	2014	21-ene-26
4236-1540- 2026	5/01/2026	AMB – Respuesta a 20255-VBOG-094334 del 09/12/2025. Atención observaciones al ICA No. 03 e ICA No. 19 del Exp LAM 6875 ajustados.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	5/01/2026	5/01/2026	RE26-00682 INVIAS	SI	2074	29-ene-26
4236-1541- 2026	5/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47322 recibida el 29 de diciembre de 2025 – Propuesta de Actualización Tecnológica – Sala de Crisis.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	6/01/2026	6/01/2026	340177 CONTRATISTA RE26-00888 INVIAS	NO		
4236-1542- 2026	6/01/2026	Remisión certificación de pago y verificación de parafiscales y seguridad social Contratista Unión Temporal Vias Calarcá-Cajamarca periodo diciembre de 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	6/01/2026	6/01/2026	RE26-00932 INVIAS			
4236-1543- 2026	6/01/2026	Remisión Comprobante reintegro rendimientos financieros anticipo del contrato de Interventoría, correspondientes al mes de diciembre 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	6/01/2026	6/01/2026	RE26-00934 INVIAS			
4236-1544- 2026	6/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47176 recibida el 17 de diciembre de 2025 – Propuestas para la actualización del sistema Security Expert, sistema de control de acceso a los CCO de Américas y Bermellón.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	6/01/2026	6/01/2026	340220 CONTRATISTA RE26-00943 INVIAS	NO		
4236-1545- 2026	6/01/2026	REMISIÓN FORMATO MEPI-MN1-IN-3-FR-1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.7.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	6/01/2026	6/01/2026	RE26-00944 INVIAS			
4236-1546- 2026	6/01/2026	SOST – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0373 del 24/12/2025. Respuesta del INVIAS al Plan de Inversión de Sostenibilidad.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	6/01/2026	6/01/2026	340221 CONTRATISTA RE26-00989 INVIAS	NO		
4236-1547- 2026	6/01/2026	SOST – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0145 del 22/12/2025. Observaciones al Tomo de Sostenibilidad e informe trimestral No. 2.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	6/01/2026	6/01/2026	340223 CONTRATISTA RE26-00990 INVIAS			
4236-1548- 2026	6/01/2026	Requerimiento perentorio - Observaciones a la respuesta de la Veeduría Jurídica Nacional – Contrato 4223 de 2024. Escrito 47369 del 05 de enero de 2026.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	SANDRA GUACANEME	6/01/2026	6/01/2026	340224 CONTRATISTA RE26-01161 INVIAS	NO		
4236-1549- 2026	6/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0620 del 29/12/2025. Remisión respuesta ANLA cambio menor planta dosificadora con radicado ANLA 20254701134771 del 23/12/25.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	6/01/2026	6/01/2026	RE26-01186 INVIAS	SI	1996	19-ene-26
4236-1550- 2026	6/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-00348 del 6/01/2026. Respuesta del INVIAS al Plan de Inversión Ambiental Versión 04.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	7/01/2026	7/01/2026	340244 CONTRATISTA RE26-01312 INVIAS	NO		
4236-1551- 2026	7/01/2026	(1) Respuesta parcial a la SOLICITUD DE CONTROL PREVENTIVO Y POSTERIOR al Contrato de Interventoría No. 4236 de 2024, recibida el 15 de diciembre de 2025. (2) Ampliación de términos	VEEDURÍA JURÍDICA NACIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA ESTADO	controlyvigilancia.admn@gmail.com	SANDRA GUACANEME	7/01/2026	7/01/2026	340303 CONTRATISTA RE26-01531 INVIAS	NO		
4236-1552- 2026	7/01/2026	AMB - Respuesta UT-VCC 47191 del 17/12/2025. Traslado y análisis de requerimientos ambientales resolución 5938 del 28/09/23 expedida por CORTOLIMA.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	7/01/2026	7/01/2026	340307 CONTRATISTA RE26-01592 INVIAS	NO		
4236-1553- 2026	7/01/2026	Respuesta a UT-VCC-46612 – Estudios y diseños Túnel hidráulico Bermellón. Remisión diseño final	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	DIEGO GARCIA	7/01/2026	7/01/2026	340304 CONTRATISTA RE26-01590 INVIAS	NO		
4236-1554- 2026	7/01/2026	Remitimos oficio INVIAS-SS-OS-R25-065 del 29/12/2025. No Objeción Lonja del Quindío y Objeción al Profesional Valuatorio	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	SANDRA GUACANEME	7/01/2026	7/01/2026	340308 CONTRATISTA RE26-01602 INVIAS	SI	1965	09-ene-26
4236-1555- 2026	7/01/2026	Respuesta a INVIAS-DTQUI-OS-R25-0027. DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN SINIESTRO VIAL RAIDCADO INVIAS RE25-1826	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	8/01/2026	8/01/2026	RE26-01705 INVIAS	NO		
4236-1556- 2026	7/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47355. Envío documentos para ingreso de vehículo tipo ambulancia.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIAN OSORIO	8/01/2026	8/01/2026	340347 CONTRATISTA RE26-01706 INVIAS	NO		
4236-1557- 2026	7/01/2026	AMB – Respuesta a UT-VCC 47094. Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0062. Radicado respuesta parcial a los requerimientos ambientales del expediente LAM1029.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	8/01/2026	8/01/2026	340348 CONTRATISTA RE26-01709 INVIAS	NO		
4236-1558- 2026	8/01/2026	AMB – Alcance a nuestro comunicado 4236-1337-2025. Reiteración solicitud de pronunciamiento técnico – Informe de patología estructural Box Culvert Km 17+022,13 – Ruta 4003.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	8/01/2026	8/01/2026	RE26-0180 INVIAS			
4236-1559- 2026	8/01/2026	AMB – Respuesta al comunicado UT-VCC 47019. Traslado oficio INVIAS-SS-OS-R25-0711 del 07/01/2026. observaciones del INVIAS respecto a la evaluación de predios para inversión del 1%.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	8/01/2026	8/01/2026	RE26-01826 INVIAS 340427 CONTRATISTA	SI	1997	19-ene-26
4236-1560- 2026	8/01/2026	Respuesta a UT-VCC-46545 recibida el 13 de noviembre de 2025 – Compra tarjeta digital siemens SUD control reconectadores.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	8/01/2026	8/01/2026	340429 CONTRATISTA RE26-01935 INVIAS	NO		
4236-1561- 2026	8/01/2026	Respuesta a UT-VCC-46424 recibida el 07 de noviembre de 2025. OPE - Aprobación mantenimiento de plantas generadoras del corredor vial.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	8/01/2026	8/01/2026	340430 CONTRATISTA RE26-01975 INVIAS	NO		
4236-1562- 2026	8/01/2026	Respuesta a UT-VCC-46877 recibida el 03 de diciembre de 2025 – Propuesta para el servicio de mantenimiento de los aires acondicionados del corredor vial. Proveedor único Dismec	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	8/01/2026	8/01/2026	340431 CONTRATISTA RE26-01986 INVIAS	NO		
4236-1563- 2026	8/01/2026	Remisión ajustes del ICA No. 02 (1 de julio al 31 de diciembre de 2016). Respuesta al radicado ANLA 2017031228-1-000 del 02 de mayo de 2017. Ajustes realizados en el contrato de obra 4223 de 2024. Expediente: LAM 6875.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	8/01/2026	8/01/2026	RE26-02003 INVIAS	NO		
4236-1564- 2026	8/01/2026	Remisión Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informe Semanal N°61.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	8/01/2026	8/01/2026	RE26-02015 INVIAS			
4236-1565- 2026	8/01/2026	Remisión Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informe Semanal N°62.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	8/01/2026	8/01/2026	RE26-02100 INVIAS			
4236-1566- 2026	9/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47194. Sitio Crítico El Hoyo – Remisión informe de geotecnia V3	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	DIEGO GARCIA	9/01/2026	9/01/2026	340473 CONTRATISTA RE26-02115 INVIAS	NO		
4236-1567- 2026	9/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47224. Sitio Crítico El Hoyo – Atención observaciones informe geología V1. Remisión informe V2	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	DIEGO GARCIA	9/01/2026	9/01/2026	340477 CONTRATISTA RE26-02127 INVIAS	NO		
4236-1568- 2026	9/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47220. Sitio Crítico El Hoyo - Remisión informe de hidráulica e hidrología V2	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	DIEGO GARCIA	9/01/2026	9/01/2026	340478 CONTRATISTA RE26-02135 INVIAS	NO		
4236-1569- 2026	9/01/2026	AMV – ENTREGA INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO OCTUBRE - DICIEMBRE 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	9/01/2026	9/01/2026	RE26-02149 INVIAS			
4236-1570- 2026	9/01/2026	AMV – REMISIÓN INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	9/01/2026	9/01/2026	RE26-02150 INVIAS			
4236-1571- 2026	9/01/2026	Respuesta a su comunicación 46244 recibida el 28 de octubre de 2025. Solicitud de autorización para adquisición y puesta en servicio de variador SINAMICS – Ventilador axial TNPL-VAX-002.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	9/01/2026	9/01/2026	340479 CONTRATISTA RE26-02165 INVIAS	NO		
4236-1572- 2026	9/01/2026	Respuesta a 46576 recibida el 14 de noviembre de 2025 – Adquisición de (2) semáforos.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	9/01/2026	9/01/2026	340480 CONTRATISTA RE26-02177 INVIAS	SI	2080	30-ene-26
4236-1573- 2026	9/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47026 recibida el 10 de diciembre de 2025 – Propuesta para la adquisición de antenas necesarias para los radios enlaces de las cámaras PR 35+500 Ruta 4003A, PR 10 Ruta 4003 y Transito Calarcá.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	9/01/2026	9/01/2026	340483 CONTRATISTA RE26-02220 INVIAS	SI	2042	26-ene-26
4236-1574- 2026	9/01/2026	Respuesta a 47043 recibida el 11 de diciembre de 2025 – Propuesta para el servicio de mantenimiento a los sistemas de detección de incendio lineal y puntual del corredor vial.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	9/01/2026	9/01/2026	340485 CONTRATISTA RE26-02236 INVIAS	NO		
4236-1575- 2026	9/01/2026	Respuesta a 46077 recibida el 20 de octubre de 2025. OPE - Compra memorias para servidor SCADA.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	9/01/2026	9/01/2026	340495 CONTRATISTA RE26-02244 INVIAS	NO		
4236-1576- 2026	9/01/2026	Respuesta a UT-VCC R46812 Observaciones Encuesta de Satisfacción del Cliente – Año 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIANA ORTEGON	9/01/2026	9/01/2026	340496 CONTRATISTA RE26-02250 INVIAS	SI	1977	13-ene-26
4236-1577- 2026	13/01/2026	Respuesta a su comunicación No 47428 – Aprobación de cotización – Entrega de kits escolares 2026.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	LESLY	13/01/2026	13/01/2026	340461 CONTRATISTA RE26-02883 INVIAS	NO		
4236-1578- 2026	13/01/2026	Solicitud información del estado de revisión de las fichas prediales No 001-CA-T2-CCCEL_ORIENTE, 002-CA-T2-CCC-EL_POLO, 004-CA-T2-CCC-EL_RETIRO y 005-CAT2- CCC-MESONES_MEJORAS.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	13/01/2026	13/01/2026	RE26-02917 INVIAS			
4236-1579- 2026	14/01/2026	Remisión oficio INVIAS 20255-VBOG-068705 del 17/09/2025. Informe Trimestral Ambiental de Interventoría No.02 (febrero a abril de 2025).	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	14/01/2026	14/01/2026	340724 CONTRATISTA RE26-03432 INVIAS			
4236-1580- 2026	14/01/2026	Respuesta a UT-VCC-47114 del 12/12/2025. Diseños para la intervención de las áreas de influencia de procesos erosivos en el corredor vial, Sector Cinabrio – PR29 Ruta nacional 4003 - CIPAV	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	14/01/2026	14/01/2026	340727 CONTRATISTA RE26-03435 INVIAS	NO		
4236-1581- 2026	14/01/2026	AMB - Respuesta a UT-VCC-47412. Propuestas técnico-económica para la ejecución del informe final de cumplimiento de la Resolución No. 688 de 2019.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	14/01/2026	14/01/2026	340752 CONTRATISTAX RE26-03477 INVIAS	SI	2088	26-ene-26
4236-1582- 2026	15/01/2026	AMB – Respuesta de los requerimientos 55 y 56 del ACTA de la ANLA 301 del 9/06/2025. Actualización del Plan de Inversión del 1% del Cruce de la Cordillera Central- Túnel de la Línea.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000252 INVIAS 340874 CONTRATISTA	NO		

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA

						RADICACIÓN EXTERNA			RESPUESTA		
Consecutivo de Salida	Fecha del oficio	Asunto	Destino	Correo Electrónico destinatario	Responsable del comunicado	Fecha de radicación	Fecha de confirmación Radicado externo	Consecutivo externo	SI / No	Número de radicado	Fecha de Respuesta
4236-1583- 2026	15/01/2026	Solicitud autorización traslado de fondos Anticipo de Interventoría No. 10.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000259 INVIAS	SI	1991	16-ene-26
4236-1584- 2026	15/01/2026	Remisión oficio INVIAS 2025S-VQUI-066364 del 09/09/2025. Respuesta a comunicación UT-VCC-44126 - consumo de agua junio 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000275 INVIAS 340875 CONTRATISTA	NO		
4236-1585- 2026	15/01/2026	AMB- Respuesta a UT-VCC 45972 del 08/10/2025. Solicitud de ajustes al informe mensual ambiental No.11 Correspondientes al mes de septiembre de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000290 INVIAS 340876 CONTRATISTA	SI	2029	22-ene-26
4236-1586- 2026	15/01/2026	Respuesta a 47462 del 13-01-2026 – Remisión ordenes de desembolso No.50, No.51, No.52, No.53 y No.54.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000301 INVIAS 340881 CONTRATISTA	NO		
4236-1587- 2026	15/01/2026	AMB- Respuesta a los radicados 43331, 43665, 44020, 44323, 44649, 45075, 45106, 45468, 45772, 45955 y 46166 correspondientes al cumplimiento de los informes de saneamiento quincenal, meses de abril – octubre de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000330 INVIAS 340883 CONTRATISTA	NO		
4236-1588- 2026	15/01/2026	AMB - Respuesta comunicado UTVCC-45546 del 15/09/25. Términos de referencia para el levantamiento topográfico de las 401 ha, para cumplir la Resolución 1198 de 2024	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000336 INVIAS 340884 CONTRATISTA	NO		
4236-1589- 2026	15/01/2026	Respuesta INVIAS 2025S-VBOG-068106 del 16/09/2025. Documento de cobro No. 1300690014, resolución de cobro No.1413 de 2024.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	2026E-VUVRAZ-000449 INVIAS	NO		
4236-1590- 2026	15/01/2026	Remisión oficio 2025S-VBOG-068807 del 17/09/2025. Radicado mantenimiento Resolución 244 de 2021 junio de 2025. Respuesta comunicado UT-VCC-44194. Informe mantenimiento compensación forestal resolución 244 de 2021 junio de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	340895 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-000440 INVIAS	NO		
4236-1591- 2026	15/01/2026	Remisión oficios INVIAS No. 2025-VBOG-068697 Pre acta No. 5, 2025S-VBOG-066113 Pre acta No. 6, 2025S-VBOG-070079 Pre acta No. 7 ,2025S-VBOG-068708 Pre acta No. 8, 2025S-VBOG-068810 Pre acta No. 9.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	15/01/2026	15/01/2026	340900 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-000489 INVIAS			
4236-1592- 2026	15/01/2026	Respuesta oficio INVIAS-SS-OS-R25-0654. Profesional Valuatorio Contrato 4223 de 2024.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000585 INVIAS	NO		
4236-1593- 2026	15/01/2026	Alcance a oficio 4236-1472-2025 del 16/12/2025. Respuesta a UT-VCC-47113. Estudio de patología puente Algarrobo - Ruta 4003	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	DIEGO GARCIA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000689 INVIAS 340954 CONTRATISTA	NO		
4236-1594- 2026	16/01/2026	Solicitud No Objeción avalúos expedientes 002-ID-TU-CCC-T2 y 007-D-TU-CCC-T2.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000697 INVIAS			
4236-1595- 2026	16/01/2026	Remisión Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informe Semanal N°63.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000711 INVIAS			
4236-1596- 2026	16/01/2026	Respuesta a 47458 del 13-01-2026. INFORME DEL BUEN MANEJO ANTICIPO UT VCC - NOVIEMBRE 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000730 INVIAS 340892 CONTRATISTA	NO		
4236-1597- 2026	16/01/2026	Respuesta a oficios 46335 y 46613. Informes del Programa de Gerencia de Proyectos (PGP) septiembre/25 y octubre/25.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	16/01/2026	16/01/2026	340893 CONTRATISTA	NO		
4236-1598- 2026	16/01/2026	Respuesta a UT-VCC-46789 recibida el 28 de noviembre de 2025 – Compra de elementos eléctricos y señalización	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000760 INVIAS 340894 CONTRATISTA	NO		
4236-1599- 2026	16/01/2026	Remisión oficio 2025S-VBOG-070478 del 23/09/2025. Revocación Auto de cobro. Respuesta radicado No. 2025E-VUVRAZ-002449. Auto 0027 de 2025. Cobro por seguimiento Ambiental al Expediente LAM 4602. Del proyecto Nueva Vía Ibagué-Armenia, Túnel de la Línea	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCAE1602:E1603E1601:E1603E1600:E1601:E1602:F1603	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000770 INVIAS 3340895 CONTRATISTA	NO		
4236-1600- 2026	16/01/2026	AMB - Remisión oficio 2025S-VBOG-070567 del 23/09/2025. Radicado ICA No.10 LAM 6865 corregido	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000879 INVIAS 340992 CONTRATISTA			
4236-1601- 2026	16/01/2026	AMB-Remisión oficio 2025S-VBOG-070641 del 23/09/2025. Radicada solicitud consulta expediente OCA 14466 de CORTOLIMA. Respuesta comunicado UT-VCC-43612. Consulta expediente OCA 14466.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000789 INVIAS 340993 CONTRATISTA	NO		
4236-1602- 2026	16/01/2026	AMB - Respuesta comunicado UT-VCC-45728 del 25/09/2025. Aprobación cambio de profesionales ambientales No. 2 y No. 3 encargados de actividades del Saneamiento Ambiental	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000846 INVIAS 340997 CONTRATISTA	NO		
4236-1603- 2026	16/01/2026	Solicitud autorización traslado de fondos Anticipo de Interventoría.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	16/01/2026	16/01/2026	2026E-VUVRAZ-000870 INVIAS			
4236-1604- 2026	16/01/2026	Respuesta UT-VCC 45762 del 26/09/2025. Aprobación del informe mensual de Sostenibilidad No.10 del mes de agosto de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	341000 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-000982 INVIAS	NO		
4236-1605- 2026	16/01/2026	Respuesta UT-VCC 45765 del 27/09/2025. Aprobación informe mensual Ambiental No.10 Correspondiente al periodo del 01 al 30 de agosto de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	341001 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-000995 INVIAS	NO		
4236-1606- 2026	16/01/2026	Remisión oficio INVIAS 2025S-VBOG-073464. Obligaciones Licencia Ambiental Intercambiador Versalles. EXP LAV 0093.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	341002 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-001006 INVIAS			
4236-1607- 2026	16/01/2026	Remisión oficio INVIAS 2025S-VBOG-073471. Pronunciamiento acerca del Plan de Inversión Ambiental (PIA) Versión 3	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026	16/01/2026	341003 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-001018 INVIAS			
4236-1608- 2026	16/01/2026	Respuesta comunicado UTVCC-45669. Remisión oficio INVIAS No. 2025S-VQUI-074264 del 03/10/2025. Radicado último informe monitoreo de aves acuerdos 006 y 007 de 2020	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026 17/01/2026	16/01/2026 17/01/2026	2026E-VUVRAZ-001055 INVIAS 341034 INVIAS	NO		
4236-1609- 2026	16/01/2026	Remisión oficio 2025S-VBOG-074347 del 6/10/2025. Auto No.3106 del 21/07/25 "Por medio del cual se ordena el archivo de un expediente y se dictan otras disposiciones".	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026 17/01/2026	16/01/2026 17/01/2026	2026E-VUVRAZ-001078 INVIAS 342039 INVIAS			
4236-1610 - 2026	16/01/2026	AMB - Remisión oficio 2025S-VBOG-074394 del 06/10/2025. Insumos para la Gestión predial enmarcados en cumplimiento a la Resolución No. 1198 de 2024 para el corredor vial Cruce Cordillera Central Túnel de la Línea.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026 17/01/2026	16/01/2026 17/01/2026	2026E-VUVRAZ-001091 INVIAS 341041 CONTRATISTA			
4236-1611 - 2026	16/01/2026	AMB -Respuesta a UT VCC-436126: Atención Auto 423-24 Exp. OCA 15668. Remisión oficio 2025S-VBOG-074504 del 5/10/2025. Radicado respuesta a Auto No.423 de 2024 expediente OCA 15668	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	16/01/2026 17/01/2026	16/01/2026 17/01/2026	2026E-VUVRAZ-001112 INVIAS 341042 CONTRATISTA	NO		
4236-1612 - 2026	16/01/2026	AMB – Respuesta a UT VCC- 45673. Informe final acuerdos 006 y 007 de 2020 Remisión oficio 2025S-VQUI-075075 del 07/10/2025. Radicado último mantenimiento acuerdos 006 y 007 de 2020.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	17/01/2026 19/01/2026	17/01/2026 19/01/2026	341046 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-00113 INVIAS	NO		
4236-1613 - 2026	16/01/2026	Remisión de oficio 2025S-VBOG-079041 del 20/10/2025. Solicitud de complementación información Acta 357 – LAM 1029	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	17/01/2026 19/01/2026	17/01/2026 19/01/2026	341047 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-001178 INVIAS			
4236-1614 - 2026	16/01/2026	AMB - Remisión oficio 2025S-VBOG-079232 del 21/10/2025. Petición al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del radicado a la solicitud de Sustracción definitiva de un área de la Reserva Forestal Central, para la construcción del Nuevo Puente Perales sentido Cajamarca- Calarcá.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001432 INVIAS 341146 CONTRATISTA			
4236-1615 - 2026	17/01/2026	AMB – Respuesta a UT-VCC-45417 del 08/09/25. Estudio de caracterización biótica en el predio Guzcol para la construcción del nuevo Puente Perales. Remisión oficio 2025S-VBOG-081162 del 27/10/2025. Aclaraciones al Estudio de caracterización biótica en el predio Guzcol para la construcción del nuevo Puente Perales vía Cajamarca – Calarcá,	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001431 INVIAS 341147 CONTRATISTA	NO		
4236-1616 - 2026	17/01/2026	AMB – Respuesta comunicado UTVCC-43648. Remisión oficio 2025S-VBOG-083449 del 05/11/2025. Solicitud de consulta ante la CORTOLIMA - Copia del Auto No.5309 del 2015 del expediente PAF1302 del permiso de aprovechamiento forestal.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001440 INVIAS 341157 CONTRATISTA	NO		
4236-1617 - 2026	17/01/2026	AMB – Respuesta comunicado UTVCC-44568. Remisión oficio 2025S-VBOG-083450 del 4/11/2025. Solicitud de consulta ante la ANLA – Estrategias para el cumplimiento de la Resolución No. 1198 de 2024.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001429 INVIAS 341156 CONTRATISTA	SI	2028	22-ene-26
4236-1618 - 2026	19/01/2026	AMB- Remisión comunicado UT-VCC 46380 del 05/11/25. Respuesta CORTOLIMA solicitud visita de inspección ocular de los predios Olivares, Segundo TL Alturas y Villalinda para nuevas inversiones del 1%.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001398 INVIAS 341141 CONTRATISTA	NO		
4236-1619 - 2026	19/01/2026	AMB - Remisión oficio 2025S-VBOG-084000 del 06/11/2025. Consulta los programas ambientales de CRQ alineadas a las líneas de Inversión Forzosa No Menos del 1% del corredor Vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la línea	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	V2026E-VUVRAZ-001441 INVIAS 341159 CONTRATISTA			
4236-1620 - 2026	19/01/2026	AMB - Remisión oficio 2025S-VBOG-084698 de 08/11/2025. Radicado de la respuesta parcial de los requerimientos del Acta 301 de la ANLA. Exp. LAM 1029.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001439 INVIAS 341161 CONTRATISTA	NO		
4236-1621 - 2026	19/01/2026	AMB - Respuesta a UT-VCC-47137. Propuestas técnico-económica para la ejecución del informe final de cumplimiento de la Resolución No.1356 de 2017.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001444 INVIAS 341162 CONTRATISTA	SI	2051	26-ene-26

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA

						RADICACIÓN EXTERNA			RESPUESTA		
Consecutivo de Salida	Fecha del oficio	Asunto	Destino	Correo Electrónico destinatario	Responsable del comunicado	Fecha de radicación	Fecha de confirmación Radicado externo	Consecutivo externo	SI / No	Número de radicado	Fecha de Respuesta
4236-1622 - 2026	19/01/2026	AMB – Remisión respuesta del MADS al radicado INVIAS No.2025E1042520 del 19/08/25. Solicitud Sustracción Definitiva y Temporal de unas áreas de la Reserva Forestal Central para la construcción del nuevo puente Perales.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001616 INVIAS 341164 CONTRATISTA	SI	2013	20-ene-26
4236-1623 - 2026	19/01/2026	AMB - Remisión Auto No.010773 del 02/12/25. "Por el cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa presentada contra el Auto de Cobro No. 000027 del 09 de enero de 2025 – Expediente LAM4602	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001523 INVIAS 341165 CONTRATISTA			
4236-1624 - 2026	19/01/2026	Respuesta comunicado UT-VCC-47507. Propuestas técnicas para la elaboración del plan de cierre y abandono del permiso de vertimiento otorgado mediante la resolución 250 de 2011	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001557 INVIAS 341168 CONTRATISTA	SI	2048	26/01/2026
4236-1625- 2026	19/01/2026	Solicitud de respuesta a requerimientos reiterados de la ANLA en el Acta 406 del 26/06/2025. Expediente LAM4602.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001708 INVIAS 341176 CONTRATISTA	NO		
4236-1626- 2026	19/01/2026	Solicitud de copia del Auto de Cesión de la Resolución 2022 de 2018, Sustracción de un área de Reserva Forestal Central otorgada al INVIAS.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001750 INVIAS 341186 CONTRATISTA			
4236-1627- 2026	19/01/2026	AMB – Solicitud de desistimiento del trámite administrativo – Radicado ANLA No. 20256201640662 del 30 de diciembre de 2025. Estudio de Impacto Ambiental para la modificación de la Licencia Ambiental del Corredor Vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	19-ene-26	19-ene-26	2026E-VUVRAZ-001790 INVIAS 341193 CONTRATISTA			
4236-1628- 2026	19/01/2026	AMB - Remisión comunicado UT-VCC 46423 del 07/11/2025. Autoliquidación servicio de evaluación para el trámite de modificación de la licencia ambiental para la construcción del nuevo puente Perale	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	19/01/2026 20/01/2026	19/01/2026 20/01/2026	341497 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-001828 INVIAS			
4236-1629- 2026	19/01/2026	SOST – Remisión oficio INVIAS 2025S-VBOG-093748 del 05/12/2025. Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-132505 Observaciones al Informe trimestral de sostenibilidad No. 4.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	20-ene-26	20-ene-26	2026E-VUVRAZ-001883 INVIAS 341236 CONTRATISTA	NO		
4236-1630- 2026	20/01/2026	AMB – Primer Apremio por la no presencia de un (1) Profesional Ambiental.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002376 INVIAS 341384 CONTRATISTA	SI	2043	27-ene-26
4236-1631- 2026	21/01/2026	Respuesta a 20265-VQUI-000143. Derecho de Petición de Nataly Cabrera - Atención Juntas Puente	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	DIEGO GARCIA	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002613 INVIAS	NO		
4236-1632- 2026	21/01/2026	Remisión Borrador Oficio a ORIP autorizando inscripción de Escrituras Públicas 002-D-T1-OMCC.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002648 INVIAS			
4236-1633- 2026	21/01/2026	Respuesta a 47558 del 19/01/2026. OPE - Envio de documentos de vehículos tipo bus para transporte de personal, para aprobación de Interventoría	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIAN OSORIO	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002671 INVIAS 341445 CONTRATISTA	NO		
4236-1634- 2026	21/01/2026	AMB – Respuesta al comunicado UT-VCC 47051 del 12/1272025. Observaciones requerimiento de información - Plan de Inversión forzosa de no menos del 1%.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002683 INVIAS 341456 CONTRATISTA	NO		
4236-1635- 2026	21/01/2026	Respuesta UT-VCC 45956 del 08/10/2025. Aprobación informe mensual de Sostenibilidad No.11 correspondiente al mes de septiembre de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002688 INVIAS 341459 CONTRATISTA	NO		
4236-1636- 2026	21/01/2026	Solicitud informe con el estado de avance gestión predial (levantamientos topográficos e insumos prediales) densificación ambiental 401 hectáreas.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	SANDRA GUACANEME	21-ene-26	21-ene-26	2026E-VUVRAZ-002697 INVIAS 341460 CONTRATISTA			
4236-1637- 2026	22/01/2026	AMB – Respuesta al radicado INVIAS 2025E1042520 del 19/08/2025.Solicitud de prorrogar el término para allegar información requerida para el trámite administrativo de Sustracción Definitiva y Temporal de áreas de la Reserva Forestal Central para la construcción del nuevo Puente Perales. Respetada Arquitecta:	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	22/01/2026	22/01/2026	2026E-VUVRAZ-003005 INVIAS	NO		
4236-1638- 2026	22/01/2026	Respuesta al comunicado UT-VCC 47054 del 09-12-2025. Observaciones al informe mensual ambiental No.13, Correspondiente al periodo de noviembre de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	22/01/2026	22/01/2026	2026E-VUVRAZ-003015 INVIAS 341574 CONTRATISTA	NO		
4236-1639- 2026	22/01/2026	AMB – Traslado comunicado UT-VCC 47255 del 19/12/2025. Plan de Restauración Manejo de Epífitas No Vasculares (Rehabilitación ecológica de 1 ha) Cumplimiento de la resolución 1544 del 16/09/14.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	22/01/2026	22/01/2026	2026E-VUVRAZ-003018 INVIAS 341578 CONTRATISTA			
4236-1640- 2026	22/01/2026	SOST- Respuesta a UT-VCC 47093 del 11/12/2025. Observaciones al informe mensual de sostenibilidad No.13 - noviembre de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	22/01/2026	22/01/2026	2026E-VUVRAZ-003076 INVIAS 341579 CONTRATISTA	NO		
4236-1641- 2026	22/01/2026	Remisión oficio 2026E-VUVRAZ-000922 Información accidente Doris Tutistar	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	22/01/2026	22/01/2026	2026E-VUVRAZ-003088 INVIAS			
4236-1642- 2026	22/01/2026	AMB – Remisión de Matrices de saneamiento ambiental. Cumplimiento de informes de saneamiento ambiental (Apéndice D – Gestión Ambiental) meses de septiembre y noviembre de 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	23/01/2026	23/01/2026	2026E-VUVRAZ-003382 INVIAS 341669 CONTRATISTA			
4236-1643- 2026	22/01/2026	AMB – Solicitud información sobre gastos notariales en la adquisición predial de la Inversión forzosa de no menos del 1% proyecto Cruce de la Cordillera Central.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	23/01/2026	23/01/2026	2026E-VUVRAZ-003387 INVIAS 341676 CONTRATISTA			
4236-1644- 2026	22/01/2026	AMB – Respuesta al oficio 2025S-VBOG-093752 del 04/12/2025, remisión ICA 32 LAM 4602 ajustado. Atención observaciones de la ANLA en su radicado 20254700986431 del 17/11/2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	23/01/2026	23/01/2026	2026E-VUVRAZ-003385 INVIAS 341677 CONTRATISTA	NO		
4236-1645- 2026	22/01/2026	AMB- Respuesta a los comunicados UT-VCC 45616 y UT-VCC 45879. Propuesta de zonas para la disposición de materiales provenientes de derrumbes y excavaciones en el corredor vial de las rutas 4003 y 4003A.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	23/01/2026	23/01/2026	2026E-VUVRAZ-003388 INVIAS 341680 CONTRATISTA	NO		
4236-1646- 2026	22/01/2026	Remisión Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informe Semanal N°64.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	23/01/2026	23/01/2026	2026E-VUVRAZ-003384 INVIAS			
4236-1647- 2026	22/01/2026	AMB – Remisión SS-OS-R25-0644 del 09/01/2026. Entrega ICA 03 Expediente LAM 6875 ajustado, radicado ANLA No. 20256201628642 del 29/12/2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	23/01/2026	23/01/2026	341683 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-003528 INVIAS			
4236-1648- 2026	23/01/2026	REMISIÓN ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA No.7 Y REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES No.7.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	23/01/2026	23/01/2026	341681 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-003526 INVIAS	SI	2039	26-ene-26
4236-1649- 2026	23/01/2026	Respuesta a INVIAS-DTQUI-OS-R26-0007 – Correspondencia enviada	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	26/01/2026	26/01/2026	2026E-VUVRAZ-003941 INVIAS	NO		
4236-1650- 2026	26/01/2026	Respuesta a 47139 – Informe del Programa de Gerencia de Proyectos (PGP) noviembre/25.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	26/01/2026	26/01/2026	341895 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-004361 INVIAS	NO		
4236-1651- 2026	26/01/2026	AMB - Remisión informe de mantenimiento a la compensación forestal de la Resolución No. 244 de 2021 otorgada por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Diciembre 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	26/01/2026	26/01/2026	2026E-VUVRAZ-004362 INVIAS 341925 CONTRATISTA			
4236-1652- 2026	26/01/2026	AMB - Remisión informe de mantenimiento a la compensación forestal de la Resolución No. 1368 de 2017 otorgada por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Diciembre 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	26/01/2026	26/01/2026	2026E-VUVRAZ-004371 INVIAS 341929 CONTRATISTA			
4236-1653- 2026	26/01/2026	AMB- Respuesta UTVCC-47555 del 19/01/2026: "Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0620 del 29/12/2025. Remisión respuesta ANLA cambio menor planta dosificadora con radicado ANLA 20254701134771 del 23/12/25".	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	26/01/2026	26/01/2026	2026E-VUVRAZ-004395 INVIAS 341934 CONTRATISTA	NO		
4236-1654- 2026	26/01/2026	Respuesta a sus oficios 46911 del 4/12/2025 Traslado de oficio INVIAS 20265-VBOG-000760. Aval Inicio, advertencias sobre gestión integral y condicionantes en la construcción del nuevo Puente Perales.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	SANDRA GUACANEME	26/01/2026	26/01/2026	2026E-VUVRAZ-004420 INVIAS 341946 CONTRATISTA	NO		
4236-1655- 2026	26/01/2026	Respuesta a su comunicación No 47463 – Aprobación oferta económica programa de Arqueología.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	LESLY	27/01/2026	27/01/2026	2026E-VUVRAZ-004470 INVIAS 342041 CONTRATISTA	NO		
4236-1656- 2026	27/01/2026	Respuesta a UT-VCC R47546 - Veeduría Jurídica Nacional a la gestión administrativa del estado. Control preventivo y requerimiento de información pública relacionada con la ejecución del contrato de obra pública No. 4223-2024.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIANA ORTEGON	27/01/2026	27/01/2026	2026E-VUVRAZ-004863 INVIAS 342160 CONTRATISTA	NO		
4236-1657- 2026	27/01/2026	Remisión Informe Mensual No. 14 del mes de diciembre de 2025.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005051 INVIAS			
4236-1658- 2026	28/01/2026	AMB – Respuesta oficio 2025S-VBOG-085360. Resolución de cobro 2678 del 19/08/25 expediente OCA 19250. Remisión de oficio UT-VCC-47698. Soporte de Pago Resolución de cobro 2678 de 2025 CORTOLIMA.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005027 INVIAS 342272 CONTRATISTA	NO		
4236-1659- 2026	28/01/2026	Respuesta a 20265-VQUI-000526 – Remisión correo Electrónico solicitud información Jhon Fredy Sanchez	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005024 INVIAS	NO		
4236-1660- 2026	28/01/2026	AMB - Remisión Pre acta mensual de inversión ambiental #15 correspondiente al mes de enero de 2026.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005163 NVIAS 342278 CONTRATISTA			

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA ENVIADA

						RADICACIÓN EXTERNA			RESPUESTA		
Consecutivo de Salida	Fecha del oficio	Asunto	Destino	Correo Electrónico destinatario	Responsable del comunicado	Fecha de radicación	Fecha de confirmación Radicado externo	Consecutivo externo	SI / No	Número de radicado	Fecha de Respuesta
4236-1661- 2026	28/01/2026	Respuesta a 47553 del 19-01-2026 – PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA No. 13.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005160 INVIAS 3342279 CONTRATISTA	NO		
4236-1662- 2026	28/01/2026	Solicitud reiterada de Información del Proceso y/o Link de acceso al expediente digital – Ficha Predial T-143.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005199 INVIAS			
4236-1663- 2026	28/01/2026	Traslado comunicación INVIAS No. 2026S-VQUI-000663 - Solicitud información para respuesta a Derecho de Petición PQRSD Rad. RE26-03408	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIAN OSORIO	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005217 INVIAS 342282 CONTRATISTA	NO		
4236-1664- 2026	28/01/2026	Actualización del estado del sector inestable PR35+500, Ruta 4003 – Lado Tolima.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	DIEGO GARCIA	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005346 INVIAS	SI	2069	29-ene-26
4236-1665- 2026	28/01/2026	Respuesta a 47704 del 26-01-2026 – Remisión orden de desembolso SS.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	RICARDO TRIANA	28/01/2026	28/01/2026	342286 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-005365 INVIAS	NO		
4236-1666- 2026	28/01/2026	Solicitud de acceso a expedientes prediales y ambientales – Programación de mesa técnica de seguimiento	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005370 INVIAS			
4236-1667- 2026	28/01/2026	Solicitud información designación gestores predial y año 2026.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	28/01/2026	28/01/2026	2026E-VUVRAZ-005406 INVIAS			
4236-1668- 2026	28/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R2S-0674 del 09/01/2026. Atención y suscripción del Formulario Único de Solicitud de Modificación de Licencia Ambiental ANLA para la construcción del Puente Perales.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	28/01/2026	28/01/2026	342339 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-005416 INVIAS			
4236-1669- 2026	28/01/2026	AMB – Remisión comunicado UT-VCC 47183. Consolidado de las propuestas proyectadas para el cumplimiento de la Inversión forzosa de no menos del 1%. Expediente LAM-1029	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	29/01/2026	29/01/2026	2026E-VUVRAZ-005690 INVIAS 341511 CONTRATISTA			
4236-1670- 2026	29/01/2026	Respuesta a 2026S-VQUI-000549 del 23/01/2026. Solicitud soporte técnico instalación boyas.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	JULIAN OSORIO	29/01/2026	29/01/2026	2026E-VUVRAZ-005924 INVIAS	NO		
4236-1671- 2026	29/01/2026	AMB – Alcance a nuestro comunicado 4236-1639-2026 – radicado INVIAS 2026E-VUVRAZ-003018. Traslado comunicación UT-VCC-47255 del 19/12/2025. Plan de Restauración Manejo de Epífitas No Vasculares (Rehabilitación ecológica de 1 ha) Cumplimiento de la resolución 1544 del 16/09/14.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	29/01/2026	29/01/2026	2026E-VUVRAZ-005937 INVIAS 342514 CONTRATISTA			
4236-1672- 2026	29/01/2026	Condiciones para apertura al servicio del desvío en el sector Perales ruta 4003	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIAN OSORIO	29/01/2026	29/01/2026	2026E-VUVRAZ-005958 INVIAS 342516 CONTRATISTA			
4236-1673- 2026	29/01/2026	Respuesta a su comunicación 47757 – Compra de aserrín	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIAN OSORIO	29/01/2026 30/01/2026	29/01/2026 30/01/2026	342517 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-005979 INVIAS	NO		
4236-1674- 2026	29/01/2026	AMB- Respuesta al radicado 2021235266-1-0000 del 29 de octubre de 2021. INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL - ICA No. 24 versión 2. Atención lista de Chequeo ID: 35317.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	29/01/2026 30/01/2026	29/01/2026 30/01/2026	342518 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-005998 INVIAS	NO		
4236-1675- 2026	30/01/2026	Remisión borrador de oficio dirigido al Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá D.C. – Proceso de Expropiación N°. 11001310301220250046000 (Predio Q-063-1).	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006112 INVIAS			
4236-1676- 2026	30/01/2026	Remisión Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informe Semanal N°65.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006115 INVIAS			
4236-1677- 2026	30/01/2026	Remisión PRE-ACTA Social No 15 – Enero 2026, para concepto de no Objeción	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	LESLY	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006119 INVIAS			
4236-1678- 2026	30/01/2026	Solicitud de coordinación con la Subdirección de Defensa Jurídica para asegurar asistencia a audiencia judicial - Predio Q-045-1	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006191 INVIAS			
4236-1679- 2026	30/01/2026	Traslado de borrador de oficio para trámite ante la Subdirección de Defensa Jurídica – FP 008-D-TU-CCC-12).	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006196 INVIAS			
4236-1680- 2026	30/01/2026	Traslado de borrador de oficio judicial y soporte de depósito judicial - Proceso N°. 73001-31-03-004-2024-00068-00. (Predio T- 111A).	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006203 INVIAS			
4236-1681- 2026	30/01/2026	Traslado de borrador de oficio a Juzgado 2° Civil del Circuito de Armenia (Quindío). Proceso Expropiación No. 63001310300220180023600. (Predio Q-070).	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	SANDRA GUACANEME	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006248 INVIAS			
4236-1682- 2026	30/01/2026	Respuesta a UT-VCC R47689 – R47761. Aprobación Hoja de Vida.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	JULIANA ORTEGON	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006258 INVIAS 342663 CONTRATISTA	NO		
4236-1683- 2026	30/01/2026	Respuesta a 47557 recibida el 19 de enero de 2026 – Envío de hojas de vida para revisión y aprobación.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	ALEXANDER FLOREZ	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006310 INVIAS 342664 CONTRATISTA	NO		
4236-1684-2026	30/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R2S-0330 del 23/12/2025. Pagos Resoluciones de cobro 2321 de 2025, 5558 de 2025 y 6138 de 2025. Respuesta a UT-VCC-47185 del 17/12/25	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006308 INVIAS 342665 CONTRATISTA	NO		
4236-1685-2026	30/01/2026	AMB- Respuesta a UT-VCC-47663 del 23/01/2026. Observaciones a la remisión de avances del levantamiento topográfico de las 401ha en cumplimiento de la Resolución 1198 de 2024.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006352 INVIAS 342666 CONTRATISTA	NO		
4236-1686-2026	30/01/2026	AMB — Remisión Oficio INVIAS INVIAS-SS-OS-R2S-0661. Concepto de favorabilidad al Informe Trimestral Ambiental No. 03 periodo mayo a julio de 2025.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	342667 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-006419 INVIAS			
4236-1687-2026	30/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R26-0115 del 13/01/2026. Radicado en CORTOLIMA pagos de cobro resoluciones 1134 de 2025, 1579 de 2025 y 1931 de 2025. Respuesta comunicado UTVCC-47185 del 17/12/25	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	342668 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-006434 INVIAS	NO		
4236-1688-2026	30/01/2026	AMB – Respuesta oficio 2025S-VBOG-084923. Resolución de cobro 5106 del 26/09/25 expediente PAF 6710. Remisión Soporte de Pago resolución de cobro 5106 de 2025 CORTOLIMA.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	342670 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-006442 INVIAS	NO		
4236-1689-2026	30/01/2026	AMB – Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R2S-0021. Resultado de la Verificación preliminar del ICA 28 del expediente LAM 1029, donde se declara No Conforme.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006456 INVIAS 342700 CONTRATISTA			
4236-1690-2026	30/01/2026	AMB - Respuesta oficio 2025S-VBOG-067526 del 12/09/2025. Información faltante en el expediente LAM 1029 de la ANLA, conforme al Estudio Hidrogeológico y al Requerimiento No. 5 del Acta 357 del 05 de junio de 2024	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	2026E-VUVRAZ-006488 INVIAS 342702 CONTRATISTA	NO		
4236-1691-2026	30/01/2026	AMB - Respuesta INVIAS 2026S-VBOG-001615 del 29/01/2026. Documentos de cobro CORTOLIMA.	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	MAURICIO ZULUAGA	30-ene-26	30-ene-26	342703 CONTRATISTA	NO		
4236-1692-2026	30/01/2026	AMB — Respuesta a UT-VCC 47585 del 20/01/2026. Solicitud de complemento para el Saneamiento de expedientes ambientales ante la CRQ.	UNION TEMPORAL VIAS CALARCA-CAJAMARCA	correspondencia@utvcalarcacajamarca.com	MAURICIO ZULUAGA	30/01/2026 02/02/206	30/01/2026 02/02/206	342704 CONTRATISTA 2026E-VUVRAZ-006512 INVIAS	NO		
4236-1693-2026	30/01/2026	Respuesta a INVIAS-DTQUI-OS-R26-0007 y 2026S-VQUI-000837 Correspondencia enviada por la Interventoria .	INVIAS	atencionciudadano@invias.gov.co	RICARDO TRIANA	2-feb-26	2-feb-26	2026E-VUVRAZ-006646 INVIAS	NO		

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA

					ANEXOS		SEGUIMIENTO			RESPUESTA	
Consecutivo de Entrada	Fecha del oficio	Consecutivo externo	Origen	Asunto	Si / No	¿Requiere Respuesta?	Responsable de Respuesta	Correo responsable	Estado	Fecha de respuesta	Consecutivo de salida
1942	19-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0062	INVIAS	Radicado ANLA. Respuesta parcial a los requerimientos ambientales del expediente LAM1029 de la Licencia Ambiental del proyecto para la Construcción de la nueva vía Ibagué – Armenia Túnel de la Línea,	NO	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	7/01/2026	4236-1557-2025
1943	29-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0620	INVIAS	Remisión de respuesta de ANLA - Solicitud de cambio menor de la Licencia Ambiental del corredor Vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	6/01/2026	4236-1549-2025
1944	31-dic-25	INVIAS-DTQUI-OS-R25-0037	INVIAS	TRASLADO DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE INFORMACION SINIESTRO VIAL RADICADO INVIAS RE25-1826	SI	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	7/01/2026	4236-1555- 2026
1945	05-ene-26	47369	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Información de trámite – Requerimiento de Veeduría y respuesta emitida por la UT.	SI		JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com			
1946	05-ene-26	47386	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE – Envío informe del accidente del día 22 de noviembre en el PR 28+280 RN4003A.	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
1947	05-ene-26	47388	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Informe actuaciones en el marco del cumplimiento de la Resolución 1356 de 2017 "Por la Cual se levanta de manera parcial la veda de especies de flora silvestre y se toman otras determinaciones", ejecutadas al interior del predio El Diamante del municipio de Calarcá	NO	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	19/01/2026	4236-1621 - 2026
1948	29-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0620	INVIAS	Remisión de respuesta de ANLA - Solicitud de cambio menor de la Licencia Ambiental del corredor Vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		SE REPITIO
1949	31-dic-25	INVIAS-DTQUI-OS-R25-0036	INVIAS	RESPUESTA RADICADO INVIAS RE25-3116 SU OFICIO 4236-1513-2025	NO	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1950	24-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0348	INVIAS	Respuesta comunicado 4236-1466-2025. Ajustes del Plan de Inversión Ambiental Versión 04 del del proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1951	05-ene-26	47407	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Certificados de calibración de equipos de laboratorio sector La Julia y planta Riobamba	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
1952	05-ene-26	47408	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance a comunicado No. 46812 – Encuesta de satisfacción del cliente año 2025.	NO	NO	ROSAURA TORO	rosauratoro@planessas.com	CERRADO		INFORMATIVO
1953	30-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0711	INVIAS	Respuesta comunicado 4236-1479-2205. Solicitud de consulta desde el INVIAS ante la ANLA - Inversión del 1% en lo predios Olivares lote uno, Segundo LT Alturas, Villalinda y el Cinabrio, en relación al proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1954	06-ene-26	47409	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance al comunicado 47290 - Obras previstas en el ZODME Anaime 3 del corredor Calarcá-Cajamarca - informe geotécnico V0 e Hidráulico y de hidrologia V0	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
1955	07-ene-26	47412	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Remisión propuestas técnico-económica para la ejecución del informe final de cumplimiento de la Resolución No. 688 de 2019.	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	14/01/2026	4236-1581- 2026
1956	07-ene-26	47414	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE – Reporte de placas de vehículos de transporte de pasajeros y carga con exceso de velocidad en el Túnel de la Línea (Diciembre 2025).	SI	NO	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1957	07-ene-26	47415	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE – Envío informe del accidente del día 13 de noviembre en el PR 34+000 RN4003A.	SI	NO	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1958	07-ene-26	47421	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1452-2025 radicado 337480 del 11/12/2025 con asunto: "Remisión oficio 2025S-VBOG-094209 del 08/12/2025. Pronunciamiento de la ANLA desmonte de estaciones hidrometereológicas".	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1959	08-ene-26	47428	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SOC- Cotizaciones Programa de Participación, Gobernanza e Inclusión Social – Cultura Vial y Participación Comunitaria-Kits Escolares	SI	SI	LESLY	lesly.quintero@consorcioayplalinea.com	CERRADO	13/01/2026	4236-1577- 2026
1960	08-ene-26	47429	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Compra de relé electromagnético	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
1961	08-ene-26	47430	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Compra inversores	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
1962	31-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0735	INVIAS	Radicado MADS. Estado del permiso de sustracción de la Reserva Forestal Central para la Construcción del nuevo Puente Perales, sentido Cajamarca Calarcá PR38+550, en el municipio de Cajamarca, Tolima Expediente COR 566	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1963	30-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0674	INVIAS	Formulario Único de Solicitud de Modificación de Licencia Ambiental ANLA para el proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024,	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1964	29-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0644	INVIAS	Respuesta radicado No. RE25-3596. Informe de Cumplimiento Ambiental ICA 03 del expediente LAM6875 en el marco de la Licencia Ambiental del corredor vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1965	09-ene-26	47433	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta al oficio 4236-1554-2026 con radicado interno 340308 del 07-01-2026.	SI	NO	SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1966	09-ene-26	47434	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud de participación en mesas de trabajo – Actualización del Manual de Operación y mantenimiento.	NO	NO	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1967	30-nov-25	INVIAS-SS-OS-R25-0661	INVIAS	Respuesta comunicado 4236-1462-2025. Ajustes del Informe Estado Ambiental de Interventoría No.03 del proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1968	29-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0643	INVIAS	Respuesta radicado No. No.RE25-3640. Informe de Cumplimiento Ambiental ICA 04 del expediente LAM6875 en el marco de la Licencia Ambiental del corredor vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1969	09-ene-26	47446	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Informe mensual de instrumentación de monitoreo del túnel de la línea y túnel de rescate – Diciembre de 2025 Informe mensual de monitoreo sitio crítico el Hoyo – Diciembre 2025	SI	NO	DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1970	09-ene-26	47458	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DEL MES DE NOVIEMBRE - 2025	SI	SI	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO	16/01/2026	4236-1596- 2026
1971	09-ene-26	47462	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	REMISIÓN ORDENES DE DESEMBOLSO 50, 51, 52, 53 y 54	SI	SI	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO	15/01/2026	4236-1586- 2026
1972	13-ene-26	47463	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SOC- Cotización Programa Comunidades étnicas, preservación, del Patrimonio y sitios de Interés Sociocultural, Ficha Arqueología Preventiva	SI	SI	LESLY	lesly.quintero@consorcioayplalinea.com	CERRADO	26/01/2026	4236-1655- 2026
1973	13-ene-26	47465	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Sitio Crítico El Hoyo – Atención observaciones informe geología V2. Remisión informe V3	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
1974	13-ene-26	47466	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE - Entrega informe mensual de prestación de servicio al usuario y mantenimiento rutinario del mes de diciembre de 2025.	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
1975	13-ene-26	47480	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance a comunicado No. 47361 – Informe mensual de calidad, periodo del 21 de noviembre a 15 de diciembre de 2025.	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
1976	14-ene-26	47507	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Alcance al registro 46910 del 20/11/2025 con asunto: "Respuesta UT-VCC 45653. Propuestas técnicas para la elaboración del plan de cierre y abandono del permiso de vertimiento otorgado mediante la resolución 250 de 2011".	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	19/01/2026	4236-1624 - 2026
1977	13-ene-26	47508	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta a comunicado 4236-1576-2026, radicado No. 340496, respuesta a UT-VCC R46812 observaciones encuesta de satisfacción del cliente año 2025.	SI	SI	JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com	PENDIENTE		
1978	15-ene-26	47510	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Remisión matrices de saneamiento de expedientes actualizadas al 7 de enero del 2026 - CORTOLIMA, CRQ, DBBDS Y ANLA.	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1979	15-ene-26	47512	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Informe de actividades de mantenimiento forestal a 1.429 árboles del predio El Edén – Resolución 1368 del año 2017.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1980	14-ene-26	47517	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Cambio de NIT y No de negocio del Negocio Fiduciario No. 313222 PA ANTICIPO UT VIAS CALARCA CAJAMARCA – Fiduciaria Popular, debido al proceso de escisión - Aval Fiduciaria Asset Management	NO	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1981	14-ene-26	INVIAS-DTQUI-OS-R26-0004	INVIAS	SOLICITUD DE REVISIÓN, CONCEPTO Y PROYECTO DE RESPUESTA AL RADICADO No. GS-2025-/DEQUI-SETRA-29.25 INFORME ESPECIAL DE POLICIA EN SEGURIDAD VIAL No 48 DITRA QUINDIO	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
1982	19-dic-25	INVIAS-SS-OS-R25-0023	INVIAS	Radicado ANLA. Informe de cumplimiento ambiental ICA 29 del expediente LAM4602 para la Construcción nueva vía Ibagué - Armenia - Túnel de la línea. Tramo 3 Sector las Américas - Portal Galicia: Obras Anexas	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1983	14-ene-26	INVIAS-DTQUI-OS-R26-0007	INVIAS	Solicitud manejo radicación copias informativas	NO	SI	TODOS		CERRADO	23/01/2026	4236-1649- 2026
1984	15-ene-26	47519	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Informe de actividades de mantenimiento forestal a 1.996 árboles del predio La Coralia – Resolución 244 del 11 de marzo de 2021.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA

					ANEXOS		SEGUIMIENTO			RESPUESTA	
Consecutivo de Entrada	Fecha del oficio	Consecutivo externo	Origen	Asunto	Si / No	¿Requiere Respuesta?	Responsable de Respuesta	Correo responsable	Estado	Fecha de respuesta	Consecutivo de salida
1985	15-ene-26	47520	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Sitio Crítico El Hoyo – Remisión informe de geotecnia V3. Alcance a nuestra comunicación 47194. Respuesta a su comunicado 52-1330-0006-2026 Rev_Geot_El Hoyo V3.0 - 47194	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
1986	16-ene-26	47521	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud de cambio en las especificaciones de los módulos Transceiver SFP 10G Fiber Channel. Avalados en el oficio con consecutivo: 4236-1534-2025.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
1987	16-ene-26	47522	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Guion para el simulacro de emergencia, programado para el mes de enero de 2026.	SI		JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com			
1988	16-ene-26	47523	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Entrega informe mensual ambiental No. 14 correspondiente al periodo de diciembre del 2025.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1989	16-ene-26	47533	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Informe de Diciembre/25 del Programa de Gerencia de Proyectos (PGP)	SI	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1990	16-ene-26	47534	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Propuesta de mantenimiento del sistema SOS, actualización de licencias y Soporte Especializado.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
1991	16-ene-26	2026S-VQUI-000035	INVIAS	Respuesta al radicado No. 2026E-VUVRAZ-000259	SI	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1992	15-ene-26	47546	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Veeduria Juridica Nacional a la gestión administrativa del estado. Control preventivo y requerimiento de información pública relacionada con la ejecución del contrato de obra pública No. 4223-2024	NO	SI	JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com	CERRADO	27/01/2026	4236-1656- 2026
1993	09-ene-26	INVIAS-SS-OS-R26-0032	INVIAS	Ambiental - Respuesta radicado INVIAS No. RE25-1909. Estudio de Impacto Ambiental – EIA para la modificación de la Licencia Ambiental del corredor vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la línea. C.O. 4223 de 2024 y C.I. 4236 de 2024.	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
1994	19-ene-26	47553	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA No 13	SI		RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com			
1995	19-ene-26	47554	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SOS - Entrega informe mensual de sostenibilidad No. 14 correspondiente al periodo de diciembre del 2025.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1996	19-ene-26	47555	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1549-2025 radicado 340226 del 06/01/2025 con asunto: "Remisión oficio INVIAS-SS-OS-R25-0620 del 29/12/2025. Remisión respuesta ANLA cambio menor planta dosificadora con radicado ANLA 2025470113477 1 del 23/12/25".	NO	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	26/01/2026	4236-1653- 2026
1997	19-ene-26	47556	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1559-2025 radicado 340427 del 08/01/2025 con asunto: "Respuesta al comunicado UT-VCC 47019. Traslado oficio INVIAS-SS-OS-R25-0711 del 07/01/2026. Observaciones del INVÍAS respecto a la evaluación de predios para inversión del 1%.".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
1998	19-ene-26	47557	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Envio de hojas de vida para revisión y aprobación.	SI	SI	ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com	CERRADO	30/01/2026	4236-1683- 2026
1999	19-ene-26	47558	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Envio documentos de vehículos tipo Bus para transporte de personal.	SI	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	21/01/2026	4236-1633- 2026
2000	19-ene-26	47559	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión Borrador Oficio a ORIP autorizando inscripción de Escrituras Públicas Ficha Predial N°: 002-D-T1-OMCC.	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2001	19-ene-26	47562	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta a observaciones del diseño de los drenajes del Túnel de la Línea. Comunicado 4236-1496-2025	NO		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2002	19-ene-26	47563	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta a observaciones del diseño de los drenajes del Túnel de la Línea. Comunicado 4236-1468-2025	NO		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2003	19-ene-26	2026S-VQUI-000089	INVIAS	Remision Oficio 2026E-VUVRAZ-000892 Informe Especial Policia Seguridad Vial 013	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2004	19-ene-26	2026S-VQUI-000091	INVIAS	Remision Oficio 2026E-VUVRAZ-000922 Solicitud Informacion Accidente Doris Tutistar	SI	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	22/01/2026	4236-1641- 2026
2005	19-ene-26	2026S-VQUI-000143	INVIAS	Remision Oficio 2026E-VUVRAZ-001139 Solicitud Atencion Juntas Puente Nataly Cabrera	SI	SI	DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com	CERRADO	21/01/2026	4236-1631- 2026
2006	20-ene-26	47578	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión acta de modificación de cantidades de obra No. 7	SI		RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com			
2007	20-ene-26	47584	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Desistimiento al trámite administrativo con Radicado ANLA 2025620164066 2 del 30 de diciembre de 2025.	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	19/01/2026	4236-1627- 2026
2008	20-ene-26	47585	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Verificación de información para atención de requerimientos CRQ – Comunicaciones Interventoría No. 4236-1511-2025 e INVIAS No. 2025S-VQUI-065382 – CRQ No. 13953-25 del 5 de septiembre de 2025	NO	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	30/01/2026	4236-1692-2026
2009	20-ene-26	47586	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud para cierre de carril en la ruta 4003 del PR24+600 al PR 24+520.	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2010	20-ene-26	47593	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	EJECUCION DE ACTIVIDADES SECTOR INESTABLE PR35+500 RUTA 4003	NO		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2011	20-ene-26	47594	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud aprobación cotizaciones para compra de dos taladros tipo rotomartillo.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2012	20-ene-26	47595	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud de autorización para la actualización del sistema SCADA SIMATIC de Siemens, SICAM SCC, WinCC y Toolbox, soporte especializado e instalación de aplicaciones asociadas.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2013	20-ene-26	47596	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1622-2025 radicado 341164 del 19/01/2025 con asunto: "Remisión respuesta del MADS al radicado INVIAS No.2025E1042520 del 19/08/25. Solicitud Sustracción Definitiva y Temporal de unas áreas de la Reserva Forestal Central para la construcción del nuevo puente Perales	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2014	21-ene-26	2026S-VQUI-000405	INVIAS	Respuesta a oficio radicado RE26-00655	SI	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2015	22-ene-26	47642	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance oficio No. 47578 de enero 20 de 2026. Remisión acta de modificación de cantidades de obra No. 7	SI		RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com			
2016	22-ene-26	2026S-VQUI-000549	INVIAS	Solicitud soporte tecnico instalacion boyas	NO	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	29/01/2026	4236-1670- 2026
2017	22-ene-26	2026S-VQUI-000526	INVIAS	Remision Correo Electronico Solicitud Informacion Jhon Fredy Sanchez	SI	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	28/01/2026	4236-1659- 2026
2018	19-ene-26	INVIAS-SS-OS-R25-0021	INVIAS	Radicado ANLA. Informe de cumplimiento ambiental ICA 28 del expediente LAM1029 para la construcción del proyecto nueva vía Ibagué-Armenia, túnel de la línea, en relación al proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024,	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2019	21-ene-26	47659	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Remisión de la proyección de la respuesta al comunicado SDEAC-2025-1296 enviada por la Alcaldía de Calarcá y trasladado por la interventoría mediante correo electrónico del 08 de enero de 2026, con asunto: "Solicitud de articulación interinstitucional para adelantar el desenglobe del predio «El Edén» – Matrícula No. 282-21294, en el marco de la compensación ambiental prevista en la Escritura Pública 1619 de 2022".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2020	22-ene-26	47660	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Cambio sistema de protección taludes de corte temporal puente Perales	SI	NO	DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2021	22-ene-26	47662	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Propuesta para la adquisición de repuestos necesarios para la reparación de las talanqueras marca Magnetic del corredor vial.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2022	22-ene-26	47663	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Remisión de avances en el levantamiento topográfico de alta precisión, en los predios destinados a la implementación de las acciones de rehabilitación de áreas disturbadas en los bosques densos de las áreas de recarga hídrica de las quebradas Cristales, Bolívar, Uvita y los ríos Bermellón y Navarco.	NO	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	30/01/2026	4236-1685-2026
2023	23-ene-26	2026S-VQUI-000667	INVIAS	Solicitud Verificacion Inventario Maquinaria CCO Americas	NO		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2024	23-ene-26	2026S-VQUI-000663	INVIAS	Solicitud información para respuesta a Derecho de Petición PQRSD Rad. RE26-03408	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA

					ANEXOS		SEGUIMIENTO			RESPUESTA	
Consecutivo de Entrada	Fecha del oficio	Consecutivo externo	Origen	Asunto	Si / No	¿Requiere Respuesta?	Responsable de Respuesta	Correo responsable	Estado	Fecha de respuesta	Consecutivo de salida
2025	23-ene-26	2026S-VBOG-000685	INVIAS	Respuesta requerimientos 55 y 56 del Acta 301 en el marco del expediente LAM 1029 de la Licencia Ambiental para el proyecto corredor vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la Línea - Nueva vía Ibagué- Armenia, Túnel de la Línea.	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		
2026	22-ene-26	2026S-VQUI-000553	INVIAS	Solicitud Analisis y Concepto frente a los Hallazgos de la Auditoria de la ANSV	NO		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2027	23-ene-26	2026S-VBOG-000760	INVIAS	Respuesta a su comunicación RE25-1580: Construcción del Nuevo Puente Perales Cruce de-la Cordillera Central.	NO	NO	SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com	CERRADO		
2028	22-ene-26	47684	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1617-2025 radicado 341156 del 19/01/2025 con asunto: "Respuesta comunicado UTVCC-44568. Remisión oficio 2025S-VBOG-083450 del 4/11/2025. Solicitud de consulta ante la ANLA – Estrategias para el cumplimiento de la Resolución No. 1198 de 2024".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2029	22-ene-26	47685	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta a comunicado 4236-1585-2026 con radicado interno 340876 del 15 de enero del 2026, de asunto: "Respuesta UT-VCC 45972 del 08-10-2025. Solicitud de ajustes al informe mensual ambiental No.11 Correspondientes al mes de septiembre de 2025".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2030	23-ene-26	47686	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE – Envío informe del accidente del día 8 de diciembre en el PR 18+560 RN4003.	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2031	23-ene-26	47687	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	OPE – Envío informe del accidente del día 20 de diciembre en el PR 32+440 RN4003A.	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2032	23-ene-26	47688	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Compra de POE Gigabit y POE Ubiquiti	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2033	23-ene-26	47689	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Envio de hojas de vida para revisión y aprobación	SI	SI	JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com	CERRADO	30/01/2026	4236-1682- 2026
2034	23-ene-26	47697	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Solicitud de revisión y ajuste de precios unitarios por incremento salarial, decreto 1469 de 2025.	SI	SI	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	PENDIENTE		
2035	23-ene-26	47698	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1335-2025 radicado 333970 del 13/11/2025 con asunto: "Remisión oficio 2025S-VBOG-085360 del 10/11/25. Resolución de cobro 2678 del 19 de agosto de 2025 Expediente OCA 19250".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2036	23-ene-26	47699	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1484-2025 radicado 338895 del 19/12/2025 con asunto: "Remite 2025S-VBOG-085780. Requerimiento técnico para atención de observaciones – Levantamiento Topográfico Predios para Inversión 1 % y actividades asociadas".	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2037	26-ene-26	2026S-VQUI-000837	INVIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-003941	NO	SI	TODOS		CERRADO	30/01/2026	4236-1693-2026
2038	23-ene-26	47704	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	REMISIÓN ORDENES DE DESEMBOLSO 55	SI	SI	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO	28/01/2026	4236-1665- 2026
2039	26-ene-26	2026S-VQUI-000901	INVIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-003526	NO	NO	RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2040	26-ene-26	47712	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Obras previstas en el zodme Anaime 3 del corredor Calarcá-Cajamarca - informe geotécnico V0 e Hidráulico y de hidrología V0 – Alcance a nuestra comunicación 47409	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2041	26-ene-26	47713	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión Información del Proceso y/o remisión del Link del Expediente Digital Ficha Predial N°: T-143. GUZCOLL Y CIA S.A.S.	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2042	26-ene-26	47720	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta a oficio con consecutivo 4236-1573-2026 del 09 de enero del 2026, donde se aprueba la adquisición de los equipos correspondientes a dos (2) radio enlaces, necesarias para el monitoreo de las cámaras en los PR 6 Ruta 4003A y PR 10 Ruta 4003 y no se aprueban los equipos asociados al punto Transito Calarcá	NO		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2043	27-ene-26	47723	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta a los comunicados 4236-1497-2025 radicado 339269 del 22/12/2025 1. Con fundamento en los principios de planeación, responsabilidad y debido cumplimiento contractual, una vez el profesional anteriormente asignado al cargo de Residente Ambiental presentó su renuncia la UT VCC inició inmediatamente el proceso de selección ante dicha vacante, situación sobreviniente y por fuera del control razonable del contratista, garantizando que el profesional a incorporar cumpla estrictamente con el perfil técnico, experiencia y competencias establecidos en el Anexo 1 – Anexo Técnico, Numeral 7°, del Contrato de Obra. 2. Si bien a la fecha no se había logrado vincular un profesional que cumpliera plenamente con los requisitos exigidos en los documentos precontractuales y contractuales, de manera --- • UNION . , . ,,,,n ,,, "1 vías calarell cajm,u.arca era. 43A # 1 SUR - 188 Ofc. 1206 (;) Medellín - Colombia PBX: 604 448 55 87 C9 correspondencia@Jutvcalarcacajamarca.com e 901881463 CD r con asunto: "Primer llamado de atención por la no presencia de (1) de los (3) Profesionales Ambientales" y 4236-1630-2025 radicado 341384 del	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2044	27-ene-26	2026S-VQUI-001136	INVIAS	Remision Oficio UT-INV-HSEQ-172 Mantenimientos Dispositivos VIITS	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2045	27-ene-26	47733	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance oficio No. 46465 de noviembre 10 de 2025. Remisión acta de fijación de precios no previstos No. 5	SI		RICARDO TRIANA	ricardo.triana@consorcioayplalinea.com			
2046	27-ene-26	47734	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión cotización costos análisis y diseños de reforzamiento estructural para el puente Algarrobo, ubicado en vía Calarcá-Cajamarca.	NO		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2047	15-ene-26	47735	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Respuesta al oficio Interventoría No. 4236-1505-2025 – Radicado UT-VCC No. 47185 – Remisión Resolución de cobro No. 6138 del 20 de octubre de 2025, Expediente OCA 15754.	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	21/12/2025	4236-1492- 2025
2048	26-ene-26	47736	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1624-2025 radicado 341168 del 19/01/2025 con asunto: "Respuesta comunicado UT-VCC-47507. Propuestas técnicas para la elaboración del plan de cierre y abandono del permiso de vertimiento otorgado mediante la resolución 250 de 2011".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2049	27-ene-26	47737	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Remisión – Octava entrega atención de obligaciones expedientes LAM1029 y LAM4602	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2050	28-ene-26	47754	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Remisión matrices de saneamiento de expedientes actualizadas al 22 de enero del 2026 - CORTOLIMA, CRQ, DBBDS Y ANLA.	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2051	26-ene-26	47755	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta al comunicado 4236-1621-2026 radicado 341162 del 19/01/2025 con asunto: "Respuesta a UT-VCC-47137. Propuestas técnico-económica para la ejecución del informe final de cumplimiento de la Resolución No.1356 de 2017".	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2052	28-ene-26	47756	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Compra módulos SFP de 1,25g de 10 y 20 km	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2053	28-ene-26	47757	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Compra de aserrín	SI	SI	JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com	CERRADO	29/01/2026	4236-1673- 2026
2054	28-ene-26	47758	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Propuestas para el suministro de compresor, mantenimiento, diagnóstico y revisión del aire acondicionado de precisión utilizado en el Rack del CCO Bermellón. Proveedor único Dismec.	SI		ALEXANDER FLOREZ	alexander.florez@consorcioayplalinea.com			
2055	28-ene-26	47761	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	ALCANCE RADICADO 47689	SI	SI	JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com	PENDIENTE		
2056	28-ene-26	47764	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión borrador Oficio a Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá D.C. Proceso Expropiación N°. 11001310301220250046000 Ficha Predial N°: Q-063-1. GUZCOLL Y CIA S.A.S.	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2057	29-ene-26	2026S-VQUI-001525	INVIAS	Remision Oficio Radicado No. 20263000004751 ANSV	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2058	13-ene-26	INVIAS-SS-OS-R26-0116	INVIAS	Respuesta radicado INVIAS No. RE25-2671. Ajustes de la Preacta Mensual de Inversión Ambiental No. 7 del proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	NO	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA

					ANEXOS		SEGUIMIENTO			RESPUESTA	
Consecutivo de Entrada	Fecha del oficio	Consecutivo externo	Origen	Asunto	Si / No	¿Requiere Respuesta?	Responsable de Respuesta	Correo responsable	Estado	Fecha de respuesta	Consecutivo de salida
2059	13-ene-26	INVIAS-SS-OS-R26-0115	INVIAS	Respuesta radicado INVIAS No. RE25-2183. Soporte de pago a CORTOLIMA por el seguimiento a los permisos ambientales del corredor vial Cruce de la Cordillera Central Túnel de la línea, en relación al proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2060	27-ene-26	47777	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión borrador Oficio a Juzgado 2° Civil del Circuito de Armenia (Quindío). Proceso Expropiación N°. 63001310300220180022600 Ficha Predial N°: Q-070. CONDISEÑOS SAS	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2061	27-ene-26	47778	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión borrador Oficio a Juzgado 4° Civil del Circuito de Ibagué (Tolima). Proceso Expropiación N°. 73001-31-03-004-2024-00068-00 Ficha Predial N°: T-111A. DELFINA CASTAÑEDA ROA (Q.E.P.D.) Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2062	27-ene-26	47779	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión borrador Oficio a Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. Proceso Expropiación N°. 11001310302720240069600 Ficha Predial N°: 008-D-TU-CCC-T2. EDGAR LOZANO MONTOYA	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2063	29-ene-26	47780	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SST - Alcance a comunicado UT-VCC 46962 Respuesta al Comunicado 4236-1362- 2025 del - Hallazgos en inspecciones de extintores - Entrega de soportes y cierre de compromisos – Extintores	SI		JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com			
2064	29-ene-26	47781	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Audiencia a surtirse el 17 de febrero de 2026 a las 10:00 am, a través de la plataforma Teams (numeral 7° del artículo 399 del C.G.P) Ficha Predial N°: Q-045-1. Proceso Expropiación N°. 11001310303420210020900. HERNANDO HERNÁNDEZ MORALES Y ARNOBIA BLANCO BURGOS.	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2065	29-ene-26	47782	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta a los comunicados 4236-1507-2025 radicado 339290 del 22/12/2025 con asunto: "Remisión oficio INVIAS 2025S-VBOG-074413. Solicitud de ampliación de consideraciones técnicas y propuestas complementarias para la ejecución de la línea de inversión del 1%" y 4236-1517-2025 radicado 339534 del 27/12/2025 con asunto: "Respuesta a UT-VCC 46781. Verificación de predios con requerimientos de corrección de cabida y linderos – Predios inversión 1%".	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2066	29-ene-26	47783	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB - Atención comunicación Interventoría No. 4236-1486-2025 – Traslado oficio INVIAS 2025S-VBOG-084923 del 10 de noviembre de 2025 – Resolución de cobro No. 5106 de 2025 – Expediente PAF 6710.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2067	29-ene-26	47785	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB - Aclaración de pago y solicitud de nota crédito – Cobro por seguimiento ambiental - Resolución No. 3919 del 17 de septiembre de 2024 - CORTOLIMA.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2068	29-ene-26	47786	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Sitio Crítico El Hoyo – Observaciones según su comunicado 4236-1568-2025 - remisión informe de hidráulica e hidrología V3	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2069	29-ene-26	2026S-VQUI-001606	INVIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-005346	NO	NO	DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2070	29-ene-26	2026S-VBOG-001615	INVIAS	Gestión de pagos por cobros ambientales CORTOLIMA. Proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	SI	SI	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO	30/01/2026	4236-1691-2026
2071	29-ene-26	2026S-VBOG-001621	INVIAS	Gestión de pagos a cobros ambientales – CORTOLIMA. Cruce de la Cordillera Central. Proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2072	29-ene-26	2026S-VBOG-001622	INVIAS	Información de CORTOLIMA relacionadas a las actividades de saneamiento ambiental del proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2073	29-ene-26	2026S-VBOG-001630	INVIAS	PREACTA No. 14 DICIEMBRE CTO No. 4223 - 2024	NO	SI	SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com	PENDIENTE		
2074	29-ene-26	2026S-VBOG-001640	INVIAS	Respuesta radicado INVIAS RE26-00682. Remisión ajustes del ICA No. 19 del expediente LAM6875 relacionado al proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	SI	NO	MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com	CERRADO		INFORMATIVO
2075	29-ene-26	2026S-VBOG-001646	INVIAS	Resultado de la verificación Preliminar del ICA No. 28. Expediente LAM1029 del proyecto para la Construcción Nueva Vía Ibagué-Armenia, Túnel de la Línea, relacionado al proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024,	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2076	29-ene-26	47793	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Pruebas de empalme de cableado de instrumentos de hilo vibrátil y alternativas para conexionado de dataloggers en el Túnel de la Línea.	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2077	28-ene-26	47800	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SST - Entrega MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal Control Aportes Legales y Seguridad Social Obra Diciembre - 2025	SI		JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com			
2078	30-ene-26	2026S-VBOG-001728	INVIAS	Alcance a comunicación CORTOLIMA No. 2792 del 29 de mayo de 2024. Reiteración solicitud de pronunciamiento técnico – Informe de patología estructural Box Culvert Km 17+022,13 – Ruta 4003. Proyecto con contrato de obra Nro. 4223 de 2024 y contrato de Interventoría Nro. 4236 de 2024	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2079	30-ene-26	2026S-VBOG-001739	INVIAS	VISTO NO OBJECIÓN AVALÚOS COMERCIALES 007DTUCCCT2 Y 002IDTUCCCT2	NO		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			
2080	30-ene-26	47805	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Respuesta a oficio No. 4236-1672-2026 – Condiciones para apertura del desvío sector Perales Ruta 4003	SI		JULIAN OSORIO	julian.osorio@consorcioayplalinea.com			
2081	29-ene-26	47806	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Informe mensual de calidad, período del 16 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026	SI		DIEGO GARCIA	Diego.garcia@consorcioayplalinea.com			
2082	29-ene-26	47809	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB – Respuesta a los comunicados 4236-1520-2025 radicado 339539 del 27/12/2025 con asunto: "Remisión del oficio 2025S-VBOG-088188. Viabilidad predios dentro del marco de la inversión forzosa no menor al 1 % con CORTOLIMA" y 4236-1538-2025 radicado 339884 del 02/01/2026 con asunto: "Respuesta UT-VCC 46498 del 11/11/2025. Respuesta CORTOLIMA 120.19 del 7/11/25 solicitud visita predios Olivares, Segundo LT Alturas y Villalinda para inversión 1%".	NO		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2083	30-ene-26	47810	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Alcance comunicado 46224 - Solicitud de aprobación para adquisición de cinta reflectiva certificada para mantenimiento de señalización temporal	SI		JULIANA ORTEGON	julissa.ortegon@consorcioayplalinea.com			
2084	29-ene-26	47811	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	AMB- Entrega de reporte de suministro de agua correspondiente al mes de diciembre de 2025 en cumplimiento de la Resolución No.679 de 4 de abril de 2024.	SI		MAURICIO ZULUAGA	javier.zuluaga@consorcioayplalinea.com			
2085	30-ene-26	47813	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	SOC - Propuesta económica – Programa Atención a población con discapacidad, municipio de Cajamarca, Tolima	SI		LESLY	lesly.quintero@consorcioayplalinea.com			
2086	30-ene-26	47815	UNION T EMPORAL VIAS CALARCA - CAJAMARCA	Remisión del Informe Mensual Predial – Enero de 2026	SI		SANDRA GUACANEME	SAndra.guacaneme@consorcioayplalinea.com			

ANEXO 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	DE	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Línea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024		
NOMBRE DEL PROYECTO					



Descripción: Tolas Pr 35 ruta 4003, desvio obras nuevo puente Perales



Descripción: Suministro de agua industrial al CCO de americas



Descripción: labores de mantenimiento y limpieza al cerco del sector americas.



Descripción:

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO QUINDÍO – PR 14+500 LLENO EL HOYO: Movimiento de tierra



RUTA 4003 – TRAMO QUINDÍO – PR 14+500 LLENO EL HOYO: Movimiento de tierra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA– PR 25+400 - PR 22+000: Excavación de terreno



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA– PR 25+400 - PR 22+000: Construcción de cuneta

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA– PR 24+540: Excavación de caisson



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA– PR 24+540: Excavación de caisson

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 27+100: Construcción canal escalonado



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 27+100: Construcción canal escalonado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 29+000: Demolicion estructura existente



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 27+100: Construcción de muro con zarpa

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

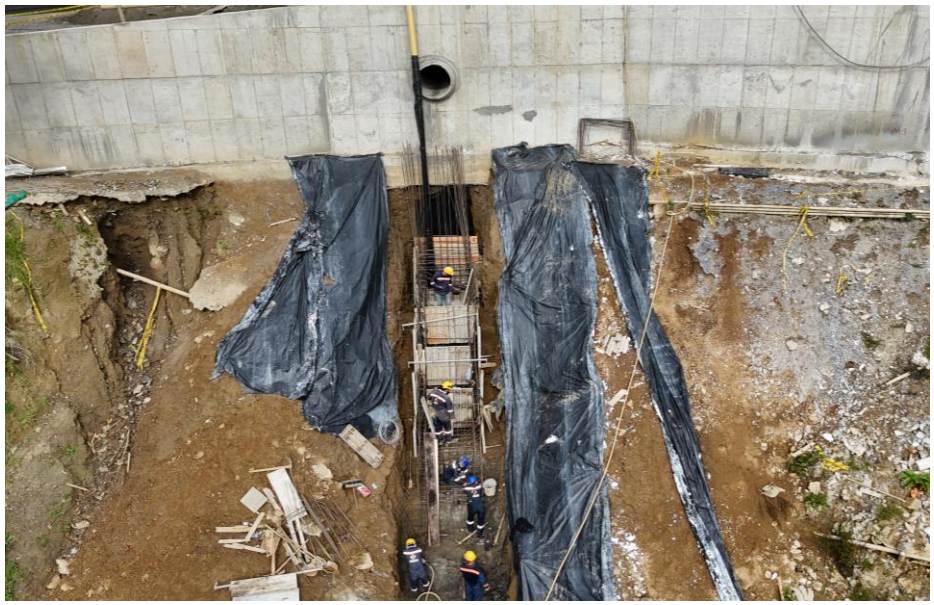
FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 36+080: Construcción de canal escalonado



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 36+080: Construcción de canal escalonado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 37+660: Tensionamiento de anclajes activos



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 37+660: Tensionamiento de anclajes activos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

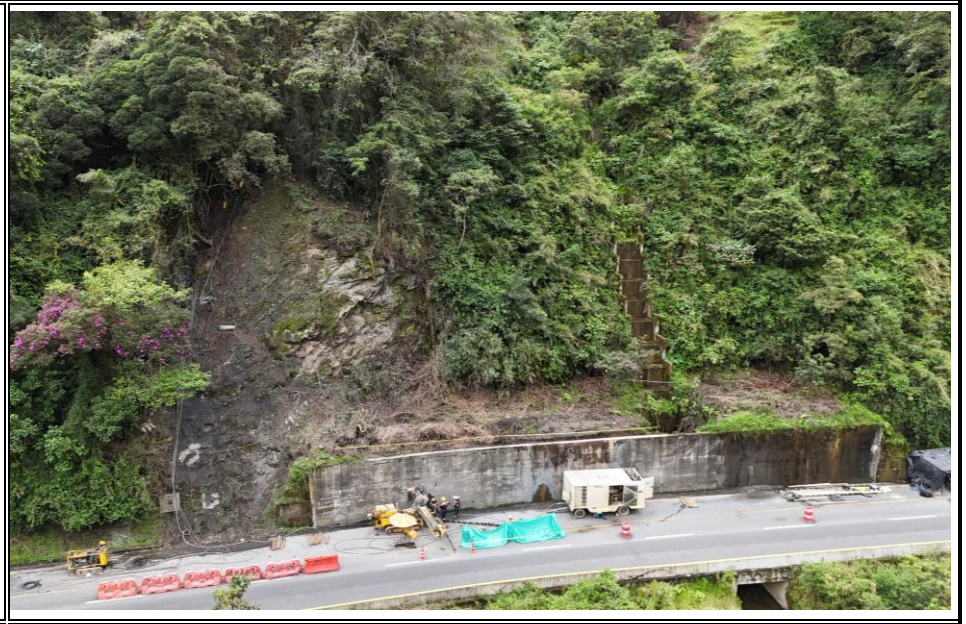
FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 37+980: Instalación de pernos



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 37+970: Instalación de drenes

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 38+300: Construcción muro provisional



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PR 38+300: Lleno en tradós de muro provisional

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PUENTE PERALES: Estabilización talud



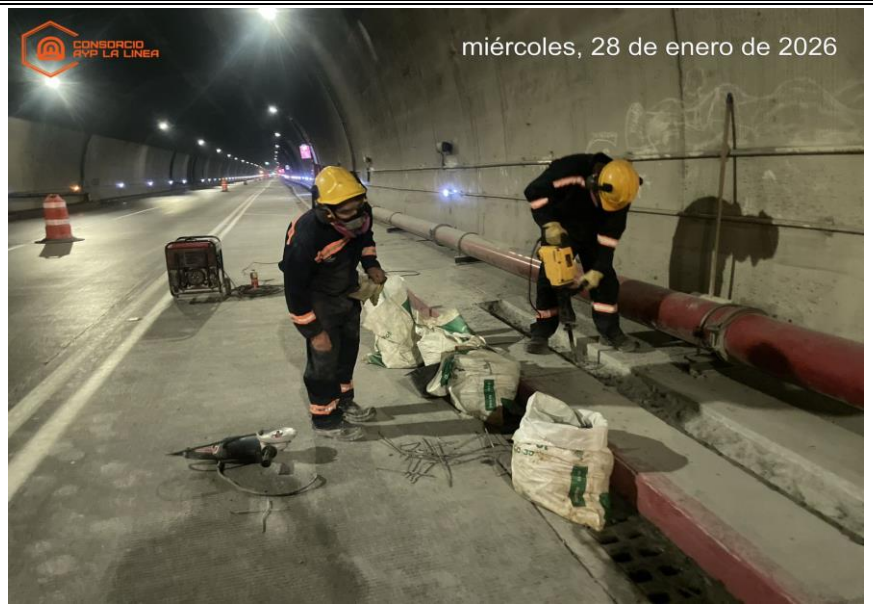
RUTA 4003 – TRAMO TOLIMA – PUENTE PERALES: Instalación pernos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		



RUTA 4003 A - TÚNEL DE LA LÍNEA - GALERÍAS 4-5: Construcción de regata



RUTA 4003 A - TÚNEL DE LA LÍNEA - GALERÍAS 4-5: Construcción de regata

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Linea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024
NOMBRE DEL PROYECTO	**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CORREDOR VIAL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL**		







RUTA 4003 - TRAMO QUINDÍO: Toma de lectura instrumentación

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

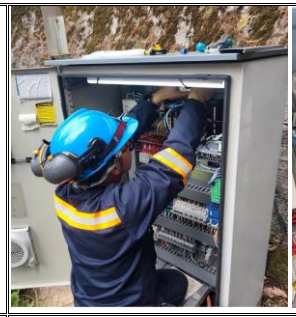
1. DATOS GENERALES

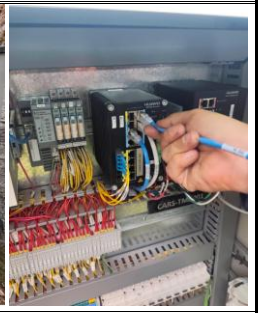
CONTRATISTA	Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca	**CONTRATO N°**	4223 de 2024	**FICHA PREDIAL ID:**
INTERVENTORÍA	Consorcio AYP La Línea	**CONTRATO N°**	4236 de 2024	
NOMBRE DEL PROYECTO	**Corredor Vial Cruce de la Cordillera Central**			





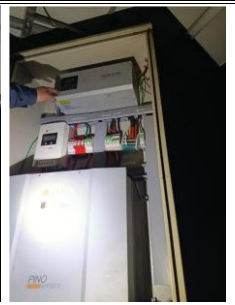
Descripción: Revisión de fibra óptica ODF subestación Robles





Descripción: pruebas de comunicación y verificación de cableado cámara PR 8 Búho de anteojos





Descripción: Instalación de controladora sistema solar túnel Los Ocelotes





Descripción: Mantenimiento de luminarias de galería 14 a galería 15





Descripción: Mantenimiento ventilador TNLL-JET-14





Descripción: Mantenimiento de aire acondicionado S5LI

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 19

MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS

LP-DEO-SMCN-048-2024

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA –CALARCÁ

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista	3	2	5	Riesgo medio		x	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y economica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento y control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la consecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por desabastecimiento en el mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	3	2	5	Riesgo medio		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Implementar un sistema de alerta temprana que permita detectar señales de desabastecimiento o escasez de materias primas y tomar medidas preventivas Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Monitoreo al comportamiento de precios en la etapa contractual	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	3	2	5	Riesgo medio	x	x	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. Crear indicadores de alerta temprana.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	3	3	6	Riesgo Alto	x	x	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
6	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	3	6	Riesgo Alto		x	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Limitacion en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	3	2	5	Riesgo Medio	x	x	El Contratista deberá analizar al momento de la estructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Contar con un adecuado plan de gestión de riesgos por parte del contratista que incluya la identificación de posibles limitaciones de movilidad Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/ o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autoriazadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario

MATRIZ DE RIESGOS

LP-DEO-SMCN-048-2024

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA –CALARCÁ

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORÍA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.** Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposicióndé sobrantes.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
13	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El** riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	4	3	7	Riesgo Alto		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	3	2	5	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
14	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrresponda de acuerdo con lo establecido en el Capitulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. Evaluar por parte del contratista la necesidad de considerar estrategias de cobertura para protegerse contra este tipo de riesgos.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomativiad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC** por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	3	4	7	Riesgo Alto		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	2	3	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

MATRIZ DE RIESGOS

LP-DEO-SMCN-048-2024

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA –CALARCÁ

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
19	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
21	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	semanal mientras se ejecute la Gestión social
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
24	General	Externo	Ejecución	Riesgo politico-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
25	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
26	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	3	6	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor. Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
27	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

ANEXO 20

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL

PLAN DE CARGAS Y DE REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEPIMN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	10/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1 (Si es necesario se debe incluir de forma consecutiva conforme al acta de Modificación de Cargas suscrita)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4236 DE 2024

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TUNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN EL CORREDOR CALARCÁ -TÚNEL DE LA LINEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LINEA – CALARCÁ.

INTERVENTOR: CONSORCIO A Y P LA LINEA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA
RESOLUCIÓN No.: 671 DE 13/03/2025 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 4223 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS CALARCÁ -CAJAMARCA

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión más recientemente con el acta de cual surte)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 17.999.932.598,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 17.999.932.598,00

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2024				2025																2026								TOTAL	
												NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Sueldos Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																
1	1	Director de Interventoria	$ 8.000.000,00	$ 500.000,00	21,00	$ 178.500.000,00			21,00	$ 178.500.000,00	1,00	$ 8.500.000	1,00	$ 8.500.000	1,00	$ 8.500.000

PLAN DE CARGAS INICIAL *

CUADRO 1 COSTOS VARIABLES

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 NOVIEMBRE H-M	2024 NOVIEMBRE VALOR	2024 DICIEMBRE H-M	2024 DICIEMBRE VALOR	2025 ENERO H-M	2025 ENERO VALOR	2025 FEBRERO H-M	2025 FEBRERO VALOR	2025 MARZO H-M	2025 MARZO VALOR	2025 ABRIL H-M	2025 ABRIL VALOR	2025 MAYO H-M	2025 MAYO VALOR	2025 JUNIO H-M	2025 JUNIO VALOR	2025 JULIO H-M	2025 JULIO VALOR	2025 AGOSTO H-M	2025 AGOSTO VALOR	2025 SEPTIEMBRE H-M	2025 SEPTIEMBRE VALOR	2025 OCTUBRE H-M	2025 OCTUBRE VALOR	2025 NOVIEMBRE H-M	2025 NOVIEMBRE VALOR	2025 DICIEMBRE H-M	2025 DICIEMBRE VALOR	2026 ENERO H-M	2026 ENERO VALOR	2026 FEBRERO H-M	2026 FEBRERO VALOR	2026 MARZO H-M	2026 MARZO VALOR	2026 ABRIL H-M	2026 ABRIL VALOR	2026 MAYO H-M	2026 MAYO VALOR	2026 JUNIO H-M	2026 JUNIO VALOR	2026 JULIO H-M	2026 JULIO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
3S		COSTOS VARIABLES: El pago de costos salariales, se realizará en concordancia con los valores establecidos en el Informe de Interventoría informe mensual, previa aprobación del Supervisor del contrato de Interventoría.				$ 2.297.369.900				$ 2.297.369.900	0,046	$ 105.112.900	0,046	$ 105.112.900	0,087	$ (147.315.488)	0,034	$ 17.438.223	0,078	$ 34.876.444	0,069	$ 64.996.677	0,091	$ 111.692.919	0,053	$ 70.856.575	0,059	$ 77.207.948	0,053	$ 69.090.675,00	0,059	$ 79.666.055	0,059	$ 86.306.166	0,063	$ 99.007.226	0,059	$ 79.906.782	0,063	$ 89.127.029	0,063	$ 133.171.343	0,063	$ 119.033.766	0,063	$ 146.348.626	0,063	$ 312.349.890	0,104	$ 340.376.448	0,159	$ 333.523.599	1,00	$ 2.297.369.900

CUADRO 2 COSTOS BASICOS

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	2024 NOVIEMBRE H-M	2024 NOVIEMBRE VALOR	2024 DICIEMBRE H-M	2024 DICIEMBRE VALOR	2025 ENERO H-M	2025 ENERO VALOR	2025 FEBRERO H-M	2025 FEBRERO VALOR	2025 MARZO H-M	2025 MARZO VALOR	2025 ABRIL H-M	2025 ABRIL VALOR	2025 MAYO H-M	2025 MAYO VALOR	2025 JUNIO H-M	2025 JUNIO VALOR	2025 JULIO H-M	2025 JULIO VALOR	2025 AGOSTO H-M	2025 AGOSTO VALOR	2025 SEPTIEMBRE H-M	2025 SEPTIEMBRE VALOR	2025 OCTUBRE H-M	2025 OCTUBRE VALOR	2025 NOVIEMBRE H-M	2025 NOVIEMBRE VALOR	2025 DICIEMBRE H-M	2025 DICIEMBRE VALOR	2026 ENERO H-M	2026 ENERO VALOR	2026 FEBRERO H-M	2026 FEBRERO VALOR	2026 MARZO H-M	2026 MARZO VALOR	2026 ABRIL H-M	2026 ABRIL VALOR	2026 MAYO H-M	2026 MAYO VALOR	2026 JUNIO H-M	2026 JUNIO VALOR	2026 JULIO H-M	2026 JULIO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																							
		PERSONAL PROFESIONAL																																																							
1A	1	Director de Interventoria	0	$ 8.000.000,00	$ 320.000,00	21,00	$ 178.880.000,00	$ 8.480.000	$ 320.000	21,00	$ 178.600.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	1,00	$ 510.000	9,00	$ 4.590.000
2A	1	Ingeniero residente de Interventoria	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
3A	1	Ingeniero residente de administración vial	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
4A	1	Ingeniero electromecánico	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 147.000.000,00	$ 6.860.000	$ 320.000	21,00	$ 147.000.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	1,00	$ 420.000	9,00	$ 3.780.000
5A	1	Ingeniero residente electricista	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
6A	1	Ingeniero residente electrónico	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
7A	1	Ingeniero residente de mecánico	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
8A	1	Ingeniero residente Ambiental	0	$ 6.500.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 142.800.000,00	$ 6.678.000	$ 300.000	21,00	$ 142.800.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	1,00	$ 408.000	9,00	$ 3.672.000
9A	1	Ingeniero auxiliar de Interventoria	0	$ 4.078.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 91.938.000,00	$ 4.323.000	$ 318.000	21,00	$ 91.938.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.367.000
10A	1	Ingeniero auxiliar de administración vial	0	$ 4.078.000,00	$ 300.000,00	21,00	$ 91.938.000,00	$ 4.323.000	$ 318.000	21,00	$ 91.938.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.367.000
11A	1	Abogado	0	$ 6.500.000,00		10,00	$ 63.000.000,00	$ 6.678.000	$ -	10,00	$ 63.000.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	0,48	$ 181.440	4,34	$ 1.648.080
12A	1	Profesional aseguramiento gestion de calidad	0	$ 4.500.000,00		10,00	$ 49.200.000,00	$ 5.210.000	$ -	10,00	$ 49.200.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	4,34	$ 1.298.232
13A	1	Profesional ambiental	0	$ 4.500.000,00		21,00	$ 103.320.000,00	$ 5.210.000	$ -	21,00	$ 103.320.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	9,00	$ 2.656.000
14A	1	Profesional social	0	$ 4.500.000,00		21,00	$ 103.320.000,00	$ 5.210.000	$ -	21,00	$ 103.320.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	9,00	$ 2.656.000
15A	1	Profesional Sostenibilidad	0	$ 4.500.000,00		21,00	$ 103.320.000,00	$ 5.210.000	$ -	21,00	$ 103.320.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	9,00	$ 2.656.000
16A	1	Profesional Forestal	0	$ 4.500.000,00		10,00	$ 49.200.000,00	$ 5.210.000	$ -	10,00	$ 49.200.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	0,48	$ 141.600	4,83	$ 1.424.856
17A	1	Profesional SST	0	$ 4.500.000,00		21,00	$ 103.320.000,00	$ 5.210.000	$ -	21,00	$ 103.320.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	9,00	$ 2.656.000
18A	1	Profesional Jurídico Predial	0	$ 6.500.000,00		10,00	$ 55.000.000,00	$ 6.820.000	$ -	10,00	$ 55.000.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	0,48	$ 158.400	4,34	$ 1.426.800
19A	1	Profesional Programación - Costos	0	$ 4.500.000,00		21,00	$ 103.320.000,00	$ 5.210.000	$ -	21,00	$ 103.320.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	1,00	$ 296.000	9,00	$ 2.656.000
20A	1	Profesional Ventanilla	0	$ 2.200.000,00		10,00	$ 52.000.000,00	$ 5.512.000	$ -	10,00	$ 52.000.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	0,48	$ 124.800	3,83	$ 1.122.960
21A	1	Auditor de Calidad	0	$ 4.500.000,00		8,00	$ 39.360.000,00	$ 5.210.000	$ -	8,00	$ 39.360.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,36	$ -	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	0,36	$ 112.100	3,44	$ 1.014.900
22A	1	Profesional Tecnico Predial	0	$ 2.200.000,00		10,00	$ 52.000.000,00	$ 5.512.000	$ -	10,00	$ 52.000.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,60	$ -	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	0,60	$ 187.200	4,72	$ 1.722.240
		MONTO ADICIONAL DE ESPECIALISTAS (cualquiera este bajo los especialistas de anuncio)				$ 983.800.000,00				$ 983.800.000																																															
23A	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	0	$ 7.000.000,00		11,00	$ 82.600.000,00	$ 7.950.000	$ -	11,00	$ 82.600.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,52	$ -	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	0,52	$ 234.000	4,68	$ 2.092.800
24A	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	0	$ 7.000.000,00		10,00	$ 78.750.000,00	$ 7.950.000	$ -	10,00	$ 78.750.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	9,00	$ 4.050.000
25A	1	Especialista Ambiental	0	$ 7.000.000,00		11,00	$ 82.600.000,00	$ 7.950.000	$ -	11,00	$ 82.600.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,48	$ -	0,48	$ 247.680	0,48	$ 252.000	0,48	$ 252.000	0,48	$ 252.000	0,48	$ 252.000	0,48	$ 252.000	0,48	$ 252.000	5,03	$ 2.293.680
26A	1	Especialista en Estructuras	0	$ 7.000.000,00		10,00	$ 78.750.000,00	$ 7.950.000	$ -	10,00	$ 78.750.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	9,00	$ 4.050.000
27A	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	0	$ 7.000.000,00		10,00	$ 78.750.000,00	$ 7.950.000	$ -	10,00	$ 78.750.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,80	$ -	0,80	$ 360.000	0,80	$ 427.500	0,80	$ 450.000	0,80	$ 450.000	0,80	$ 450.000	0,80	$ 450.000	0,80	$ 450.000	6,55	$ 3.647.500
28A	1	Especialista en Tuneles	0	$ 7.000.000,00		11,00	$ 82.600.000,00	$ 7.950.000	$ -	11,00	$ 82.600.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ -	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	9,00	$ 4.050.000
29A	1	Especialista en Transito	0	$ 7.000.000,00		10,84	$ 82.050.000,00	$ 7.950.000	$ -	10,84	$ 82.050.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,79	$ -	0,79	$ 337.500	0,65	$ 292.500	0,65	$ 225.000	0,65	$ 225.000	0,65	$ 225.000	0,65	$ 225.000	0,65	$ 225.000	4,79	$ 2.105.000
		PERSONAL TÉCNICO																																																						
30A	3	Inspector	0	$ 3.900.000,00	$ 300.000,00	63,00	$ 176.589.000,00	$ 3.953.000	$ 318.000	63,00	$ 176.589.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ -	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	27,00	$ 4.536.000
31A	3	Inspector Administración Vial	0	$ 3.900.000,00	$ 300.000,00	63,00	$ 176.589.000,00	$ 3.953.000	$ 318.000	63,00	$ 176.589.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ -	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	27,00	$ 4.536.000
32A	6	Inspector Electromecanico	0	$ 3.900.000,00	$ 200.000,00	126,00	$ 353.178.000,00	$ 3.953.000	$ 318.000	126,00	$ 353.178.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,00	$ -	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	6,00	$ 1.008.000	54,00	$ 9.072.000
33A	3	Inspector SST	0	$ 3.900.000,00	$ 300.000,00	63,00	$ 176.589.000,00	$ 3.953.000	$ 318.000	63,00	$ 176.589.000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ -	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	3,00	$ 504.000	27,00	$ 4.536.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL - Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 11.473.140		$ 11.434.640		$ 11.467.140		$ 11.467.140		$ 11.467.140		$ 11.432.640		$ 11.841.910		$ 102.297.530
FACTOR MULTIPLICADOR												2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL - PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 27.091.330		$ 26.965.750		$ 27.059.950		$ 27.059.950		$ 27.059.950		$ 27.038.230		$ 27.974.950		$ 243.711.371		
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																																						$ 10.938.799	

	SUBTOTAL COSTOS VARIABLES	$ 2.297.369.900
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 11.036.793.110
	Vaqueria Técnica Comunitaria (Según Comprobante)	$ 3.300.000
	PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA	$ 4.665.900.670
	SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS	$ 15.725.993.780
	IVA= 19%	$ 2.988.038.818
	COSTO TOTAL	$ 17.999.932.598

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y/REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

ANEXO 21

ANEXOS EN MEDIO MAGNETICO